



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. de edición del mes: 15

Ciudad de México, martes 18 de julio de 2023

CONTENIDO

Secretaría de Gobernación

Secretaría de Marina

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Secretaría de Economía

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Secretaría de Salud

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Comisión Nacional para la Protección y Defensa

de los Usuarios de Servicios Financieros

Banco de México

Instituto Nacional Electoral

Convocatorias para Concursos de Adquisiciones,
Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público

Avisos

Indice en página 357

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, y la Fiscalía General del Estado de Durango, para generar la colaboración, intercambio de información y asesoría técnica en materia de búsqueda forense de personas desaparecidas con fines de identificación humana que permita impulsar la investigación de los hechos que causaron la desaparición, independientemente de su tipificación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.- Comisión Nacional de Búsqueda.

CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DEMONIMARÁ "GOBERNACIÓN", A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ LA "CNBP", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, KARLA IRASEMA QUINTANA OSUNA; Y POR LA OTRA PARTE, LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "LA FISCALÍA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SONIA YADIRA DE LA GARZA FRAGOSO, EN SU CALIDAD DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO; A QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

Con fecha 17 de noviembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (Ley General), y se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Salud, a través del cual, de conformidad con su artículo 50, se constituyó la "CNBP", como un órgano administrativo desconcentrado de "GOBERNACIÓN", que determina, ejecuta y da seguimiento a las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en todo el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto dicha Ley, y que tiene por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas.

Aunado a lo anterior, el 13 de mayo de 2022 se publicó en el DOF, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a través del cual se busca fortalecer las funciones de la "CNBP", mediante la creación del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH), para hacer frente a la crisis forense mediante procesos especializados en la búsqueda de personas desaparecidas.

Dicha reforma, incluyó además de la búsqueda en vida, la búsqueda forense con fines de identificación de cuerpos y restos humanos desde la perspectiva individualizada o generalizada a través de un enfoque masivo o a gran escala o, en su caso, de identificación humana complementario, y la operación del CNIH con competencia en todo el territorio nacional, el cual debe interconectarse y compartir la información con el resto de las herramientas precisadas en el artículo 48 de la Ley General y demás disposiciones jurídicas aplicables.

En suma de las atribuciones previstas en el artículo 53, fracción XXVI Bis y XXVI Ter de la Ley General, la "CNBP" tiene entre sus atribuciones la de diseñar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda forense con fines de identificación humana, en coadyuvancia con las Comisiones Locales de Búsqueda, y las Instituciones que presenten servicios forenses y otras instancias creadas con el fin de contribuir a la identificación humana dentro del Sistema Nacional; así como, recuperar, recolectar, resguardar, trasladar, transportar y analizar con fines de identificación humana los cuerpos, restos humanos y muestras óseas con fines de procesamiento genético; las cuales se llevarán a cabo a través del CNIH en el alcance de sus competencias ya sea por acuerdo de la autoridad ministerial o por autorización judicial; asimismo resguardará la información tendiente a la identificación humana la cual, una vez procesada, será remitida a la autoridad competente para su seguimiento en procesos o investigaciones pendientes, así como para el ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Derivado de lo anterior, la "CNBP" podrá solicitar a las instituciones de los tres órdenes de gobierno, servicios forenses o periciales, a la Fiscalía General de la República, Fiscalías Especializadas, a las Procuradurías Locales y demás autoridades competentes la información concerniente a la búsqueda de personas desaparecidas, incluida la de identificación de cuerpos y restos humanos que tengan bajo su resguardo, sin perjuicio de conservar la secrecía de datos personales, reserva de información pública y la información relativa a investigaciones de delitos. Asimismo, podrá realizar campañas de toma de muestras referenciales con fines de procesamiento a nivel nacional, para recabar la información genética de los familiares de personas desaparecidas o no localizadas, sin necesidad de denuncia penal.

Resulta importante destacar, que las labores del CNIH no pretenden suplir las responsabilidades y obligaciones legales de los servicios forenses de las fiscalías, tribunales o instancias independientes en la materia, sino implementar una política pública de búsqueda forense con fines de identificación, mediante una metodología para la realización de identificaciones masivas, bajo la premisa de que cada entidad federativa que solicite el apoyo del CNIH lo hará mediando información y apertura para la implementación del enfoque masivo.

En ese contexto, el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024 (PND), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 12 de julio del 2019, dispone dentro del Eje General I. “POLÍTICA Y GOBIERNO”, que la Prevención del Delito es uno de los ejes estratégicos de la Seguridad Pública, así como que se han impulsado acciones en lo inmediato para consolidar una amplia política de prevención y participación ciudadana.

El Programa Sectorial de Gobernación 2020-2024, publicado el 25 de junio de 2020 en el DOF, dispone en su Objetivo Prioritario “6.3.- *Relevancia del Objetivo prioritario 3: Garantizar, promover y proteger los derechos humanos de las personas mediante políticas públicas y mecanismos que aseguren el ejercicio pleno de sus derechos*”, que el Gobierno tiene como prioridad generar las condiciones necesarias para dimensionar el problema y tener la mayor cantidad de información posible, a través de la creación de un andamiaje institucional, normativo y procedimental que permita contar con un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas robusto, con capacidad para atender las diferentes formas de búsqueda de personas desaparecidas y por ende, que permita tener información sobre las poblaciones afectadas para poder realizar las acciones de búsqueda con un enfoque diferencial.

Por su parte, la “LA FISCALÍA” es la dependencia del Ejecutivo del Estado, representada por el Fiscal General del Estado, mediante la cual la Institución del Ministerio Público y sus órganos auxiliares directos ejercen sus funciones, dotada de autonomía técnica de gestión; correspondiendo al ministerio público investigar los delitos del orden común; ejercer la representación y defensa de los intereses de la sociedad y de la acción penal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2 y 5 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.

En este sentido, “LA FISCALÍA” fortalece su actuar bajo el contexto de que, en el Estado de Durango, de conformidad con las cifras del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, al 23 de mayo de 2023 cuenta con 805 personas desaparecidas y no localizadas, lo que impulsa a la institución a redoblar esfuerzos para garantizar el derecho a la verdad de las víctimas directas e indirectas.

Por lo que, con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales, “LAS PARTES” manifiestan su interés en celebrar el presente Convenio, al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

I. La “CNBP”, declara que:

- I.1.** La Secretaría de Gobernación es una Dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, en los términos de los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o, 2o, fracción I, 26 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación (RISEGOB).
- I.2.** De conformidad con el artículo 27, fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, “GOBERNACIÓN” en el ámbito de su competencia, tiene a su cargo la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de los preceptos constitucionales por parte de las autoridades del país, especialmente en lo que se refiere a derechos humanos y la de dictar las medidas necesarias para tal efecto, bajo mecanismos de participación y coordinación de las autoridades, tanto de las entidades federativas como de los municipios.
- I.3.** De conformidad con los artículos 50 de la Ley General, 153 del RISEGOB y el “Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente los órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Gobernación” publicado en el DOF el 13 de abril de 2018, la “CNBP” es un órgano administrativo desconcentrado de “GOBERNACIÓN”, que tiene por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas, y que tiene como ámbito de competencia, determinar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, en todo el territorio nacional.

- I.4.** Karla Irasema Quintana Osuna, en su calidad de Titular de la “CNBP”, según consta en el nombramiento expedido a su favor por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, el 8 de febrero de 2019, se encuentra plenamente facultada para suscribir el presente Convenio, de conformidad con el artículo 53, fracción XXVII de la Ley General, así como los artículos 114 y 115, fracción V del RISEGOB.
- I.5.** Para todos los efectos legales relacionados con este Convenio de Coordinación, señala como domicilio legal el ubicado en Doctor José María Vértiz, número 852, piso 5, Colonia Narvarte Poniente, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03020, Ciudad de México.
- II. “LA FISCALÍA” declara que:**
- II.1.** Es la dependencia del Ejecutivo del Estado, dotada de autonomía técnica de gestión, en el que se deposita la Institución del Ministerio Público representada por el Fiscal General del Estado, mediante la cual la Institución del Ministerio Público y sus órganos auxiliares directos ejercen sus funciones de acuerdo con las disposiciones constitucionales y legales de la materia de conformidad con lo establecido en los artículos 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2 fracción IV, 3, 19 fracción XIV y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 2 y 5 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del estado de Durango.
- II.2** Sonia Yadira de la Garza Fragoso, Fiscal General del Estado, acredita su personalidad mediante el Nombramiento expedido a su favor por el Gobernador del Estado de Durango de fecha 15 de septiembre de 2022, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango No. 76 BIS, de fecha 22 de septiembre de 2022, cuenta con las facultades suficientes y necesarias para la celebración del presente instrumento, con fundamento en el artículo 2, fracción III de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
- II.3** Para efectos del presente Convenio de Coordinación, señala como su domicilio legal el ubicado en Carretera a Torreón km 7.5, Ciudad Industrial, Durango, Durango, Código Postal 34208.
- III. “LAS PARTES” declaran que:**
- III.1** Es su voluntad coordinarse de la forma más amplia y respetuosa para el cumplimiento, desarrollo del objeto y las actividades que se deriven del presente Convenio de Coordinación.
- III.2** Cuentan con los medios necesarios para coordinarse y proporcionarse recíprocamente la asistencia, colaboración y apoyo para la consecución del objeto de este Instrumento, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. Establecer la coordinación interinstitucional entre “LAS PARTES”, para generar la colaboración, intercambio de información y asesoría técnica en materia de búsqueda forense de personas desaparecidas con fines de identificación humana que permita impulsar la investigación de los hechos que causaron la desaparición, independientemente de su tipificación.

Asimismo, “LAS PARTES” se comprometen a ejecutar las medidas necesarias para impulsar e implementar, de manera emergente, dentro del ámbito de sus competencias, los procesos para lograr la localización e identificación de las personas desaparecidas, desde el principio de la búsqueda generalizada e implementando una metodología con enfoque masivo o a gran escala.

Finalmente, “LAS PARTES” impulsarán la coordinación, colaboración, fortalecimiento y apoyo para el desarrollo de ambas instituciones.

SEGUNDA. LÍNEAS DE ACCIÓN. “LAS PARTES” convienen que:

- a)** Tomarán todas las medidas necesarias para impulsar, de manera emergente y dentro de sus facultades, los procesos de búsqueda forense de personas desaparecidas con fines de identificación humana, bajo la aplicación de la metodología de enfoque masivo o a gran escala;
- b)** Impulsarán la coordinación, colaboración, fortalecimiento y apoyo para el desarrollo de ambas instituciones;
- c)** Colaborarán, dentro del ámbito de sus competencias, en el desarrollo y ejecución de planes de intervención de búsqueda forense de personas desaparecidas con fines de identificación humana, para la correcta ejecución de las ciencias forenses multidisciplinarias que desde las áreas de arqueología, análisis postmortem, genética forense y documentación de víctimas, permitan recuperar y analizar los cuerpos y restos humanos que se adviertan de las fosas comunes y de inhumación clandestina, así como en las áreas de resguardo con las que se cuente;

- d) Se coordinarán y colaborarán, dentro del ámbito de sus competencias, en el intercambio de toda información forense, criminal y de contexto que pudiera estar relacionada con personas desaparecidas con fines de identificación humana, independientemente del delito que le pudo dar origen;
- e) Se coordinarán y colaborarán para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, en cualquiera de sus distintas clases conforme al Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas y demás disposiciones jurídicas aplicables;
- f) Se someterán a procesos de capacitación, certificación y evaluación del personal que tendrá injerencia en desarrollo de los procesos que sean objeto del presente Convenio;
- g) Pondrán a disposición los recursos humanos, presupuestales y de infraestructura con los que se cuenten, ya sea por competencia o por la suscripción de un Instrumento jurídico, a fin de llevar a cabo las acciones que sean necesarias para lograr el objeto que señala el presente Convenio, y
- h) Las demás que determinen a través de los Enlaces a que se refiere la CLÁUSULA TERCERA del presente Convenio de Coordinación.

TERCERA. DESIGNACIÓN DE ENLACES. Para el adecuado desarrollo y seguimiento de las actividades que deriven del presente Instrumento jurídico y de sus Anexos Técnicos, "LAS PARTES" designan como Enlaces a los siguientes servidores públicos:

a) Por la "CNBP": el/la Titular del Centro Nacional de Identificación Humana, cuyos datos serán notificados a la contraparte vía correo electrónico.

b) Por "LA FISCALIA": el/la Titular de la Dirección de Prioridad Social de la Fiscalía General del Estado, cuyos datos serán notificados a la contra parte vía correo electrónico.

"LAS PARTES" acuerdan que los Enlaces podrán a su vez, designar a las personas servidoras públicas del nivel jerárquico inmediato inferior, para que los asistan en las funciones encomendadas o en su caso, los suplan en sus ausencias.

CUARTA. ANEXOS. Para la ejecución del presente Convenio de Coordinación, "LAS PARTES" formalizarán Anexos Técnicos, en caso de ser necesario, en los que se establecerán las formas y mecanismos en que se llevará a cabo las acciones precisadas en la CLÁUSULA SEGUNDA, plazos de entrega, periodicidad y los mecanismos para resguardar la información a la que tendrá acceso el personal, así como los requisitos y firma de responsivas. Una vez firmados, los Anexos Técnicos formarán parte del presente Instrumento y podrán ser modificados según lo acuerden "LAS PARTES".

QUINTA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Los gastos en que incurran "LAS PARTES" como resultado de las actividades derivadas de la implementación del objeto del presente instrumento jurídico, serán solventados por cada una de ellas conforme a sus atribuciones, con cargo a su presupuesto autorizado y disponibilidad presupuestaria.

SEXTA. DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INDUSTRIAL. "LAS PARTES" acuerdan reconocerse recíprocamente la titularidad de los derechos de autor y de propiedad industrial que cada una tiene sobre patentes, marcas, modelos, dibujos industriales y derechos de autor, obligándose a mantenerlos vigentes durante la ejecución de este Convenio de Coordinación y sus Anexos Técnicos, pactando desde ahora, que los derechos que deriven de la ejecución del mismo, pertenecerán a la Parte que los genere; asimismo corresponderá a la Parte, cuyo personal haya realizado el trabajo que sea objeto de publicación, dándole el debido reconocimiento a quienes hayan intervenido en la realización del mismo. Si la producción se realizara conjuntamente los derechos corresponderán a "LAS PARTES", en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

SÉPTIMA. MANEJO DE LA INFORMACIÓN. "LAS PARTES" se obligan a guardar estricta confidencialidad acerca de la información, de los datos personales y de los datos personales sensibles a los que les de tratamiento, durante y después de la remisión de los mismos, conforme a los artículos 42, 59, fracción V y 67 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 6, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 5, 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

El manejo de la información que se presente, obtenga y produzca en virtud del cumplimiento del presente instrumento jurídico, se realizará atendiendo a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información, responsabilidad, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad.

Asimismo, en términos de las disposiciones aplicables, "LAS PARTES" se obligan utilizar la información exclusivamente para el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico; esto es, para la búsqueda, localización e identificación humana de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

De igual modo, "LAS PARTES" serán responsables de la información que les sea otorgada en términos del presente Convenio y se comprometen a implementar las medidas de seguridad para la protección de la información, de los datos personales y de los datos personales sensibles de conformidad con lo establecido en los artículos 3, fracción XX, 31, 32, 33, 34, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En el mismo tenor, "LAS PARTES" se obligan a no revelar, copiar, reproducir, explotar, duplicar, divulgar o difundir a terceros que no cumplan con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, la Ley General, y demás disposiciones jurídicas aplicables, la información que tenga el carácter de confidencial. La información que surja a consecuencia de la ejecución del presente Convenio de Coordinación podrá ser compartida con otras autoridades mientras esto se lleve a cabo con la finalidad exclusiva de buscar, localizar e identificar a Personas Desaparecidas y No Localizadas, respetando el principio de finalidad que contempla el artículo 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados así como la excepción que permite compartirlos y que se encuentra señalada en el artículo 22 del mismo ordenamiento.

Asimismo, a efecto de dar cabal cumplimiento al objeto del presente instrumento jurídico, "LAS PARTES" son responsables del tratamiento que hagan sobre los datos personales y por este medio se obligan en términos de lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, la Ley General y de las disposiciones que derivan de ésta, a: **(i)** tratar dichos datos personales únicamente para efectos del desarrollo de este Convenio de Coordinación y de las acciones necesarias para la búsqueda, localización e identificación humana de personas desaparecidas y no localizadas; **(ii)** abstenerse de tratar los datos personales para finalidades distintas a las señaladas en el objeto del presente convenio las cuales implican la búsqueda, localización e identificación humana de personas desaparecidas y no localizadas; **(iii)** implementar las medidas de seguridad conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y las demás disposiciones aplicables; **(iv)** guardar confidencialidad respecto de los datos personales tratados; **(v)** conservar los datos personales objeto de tratamiento para fines que deriven de lo previsto en la Ley General y demás disposiciones jurídicas que de ésta derivan; **(vi)** abstenerse de transferir los datos personales para fines distintos al objeto del presente convenio; esto significa que los datos personales podrán ser transferidos a otras autoridades mientras la finalidad de su tratamiento sea la búsqueda, localización e identificación de Personas Desaparecidas y No Localizadas, de conformidad con la excepción al principio de finalidad que contempla el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

OCTAVA. CESIÓN DE DERECHOS. Ninguna de "LAS PARTES" podrá ceder los derechos u obligaciones a su cargo derivadas de este Convenio de Coordinación o delegar cualquier deber u obligación bajo el mismo, sin el previo consentimiento por escrito de la otra Parte.

NOVENA. AVISOS Y COMUNICACIONES. "LAS PARTES" convienen que todos los avisos, comunicaciones y notificaciones que se realicen con motivo de la ejecución del objeto del presente Instrumento jurídico, se llevarán a cabo por escrito, con acuse de recibo, en los domicilios establecidos en el apartado de Declaraciones, o bien, a través de correo electrónico institucional que cada una de "LAS PARTES" determine.

Cualquier cambio de domicilio o correo electrónico institucional de “LAS PARTES” deberá ser notificado por escrito a la otra Parte, con acuse de recibo respectivo y con al menos diez días naturales de anticipación a la fecha en que se pretenda que surta efectos ese cambio. Sin este aviso, todas las comunicaciones se entenderán válidamente hechas en los domicilios señalados por “LAS PARTES”.

DÉCIMA. RELACIÓN LABORAL. Queda expresamente estipulado por “LAS PARTES”, que el personal comisionado, contratado, designado o utilizado para la instrumentación, ejecución y operación del presente Instrumento jurídico y/o de los instrumentos que de él se deriven, continuará bajo la dirección y dependencia de la institución a la que pertenezca, por lo que en ningún caso y bajo ningún motivo, la otra Parte podrá ser considerada como patrón sustituto o solidario, quedando liberada de cualquier responsabilidad laboral, administrativa, fiscal, penal, judicial y sindical que llegara a suscitarse.

DÉCIMA PRIMERA. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. “LAS PARTES” no serán responsables por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente Instrumento jurídico, cuando dicho incumplimiento sea derivado directa o indirectamente de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado.

En estos supuestos la parte afectada, deberá notificarlo a la otra Parte tan pronto como le sea posible, a efecto de tomar de común acuerdo las provisiones que se requieran para la solución de la situación de que se trate.

En el caso de que desaparezcan las causas que dieron origen al retraso o incumplimiento referido, las actividades pendientes de realizar se reanudarán en la forma y términos que de común acuerdo convengan por escrito “LAS PARTES”.

DÉCIMA SEGUNDA. VIGENCIA. El presente Convenio de Coordinación comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y tendrá una vigencia indefinida.

DÉCIMA TERCERA. MODIFICACIONES. El presente Instrumento podrá ser modificado o adicionado total o parcialmente durante su vigencia por acuerdo de “LAS PARTES”, mediante el convenio modificatorio correspondiente en los términos previstos en el mismo.

Dicho convenio modificatorio formará parte del presente Instrumento jurídico, sin que ello implique la novación de aquellas obligaciones que no sean objeto de modificación o adición.

DÉCIMA CUARTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA. “LAS PARTES” acuerdan que cualquiera de ellas podrá dar por terminada anticipadamente su participación en el presente Instrumento jurídico, mediante notificación escrita que realice a la otra Parte, con al menos treinta días naturales de anticipación a la fecha en que se pretenda dejar de colaborar.

En cualquier caso, la parte que pretenda dejar de colaborar realizará las acciones pertinentes para tratar de evitar perjuicios entre ellas, así como a terceros que se encuentren colaborando en el cumplimiento del presente Convenio de Coordinación, en los supuestos que aplique.

En caso de que existan actividades que se estén realizando o ejecutando con motivo del cumplimiento del presente Convenio de Coordinación, continuarán hasta su total conclusión.

DÉCIMA QUINTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. “LAS PARTES”, manifiestan que el presente Convenio de Coordinación se suscribe de buena fe, por lo que, en caso de presentarse algún conflicto o controversia con motivo de su interpretación, ejecución, operación o cumplimiento, “LAS PARTES” lo resolverán de común acuerdo a través de los Enlaces a que se refiere la CLÁUSULA TERCERA de este Instrumento jurídico.

DÉCIMA SEXTA. PUBLICACIÓN. El presente Convenio se publicará en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Planeación, así como en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

Leído que fue el presente Convenio de Coordinación y estando las partes conformes con su contenido y alcance jurídico, lo firman por cuadruplicado en la Ciudad de México el día 31 de mayo de 2023.- Por la CNBP: Titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, **Karla Irasema Quintana Osuna**.- Rúbrica.- Por la Fiscalía: Fiscal General del Estado de Durango, **Sonia Yadira de la Garza Fragoso**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, y la Fiscalía General del Estado de Morelos, para generar la colaboración, intercambio de información y asesoría técnica en materia de búsqueda forense de personas desaparecidas con fines de identificación humana que permita impulsar la investigación de los hechos que causaron la desaparición, independientemente de su tipificación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.- Comisión Nacional de Búsqueda.

CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "GOBERNACIÓN", A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "CNBP", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, KARLA IRASEMA QUINTANA OSUNA; Y POR LA OTRA PARTE, LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ LA "FISCALÍA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR URIEL CARMONA GÁNDARA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, ASISTIDO POR ALEJANDRO CORNEJO RAMOS, FISCAL ESPECIALIZADO EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS; A QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

Con fecha 17 de noviembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, (Ley General), y se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Salud, a través del cual, de conformidad con su artículo 50, se constituyó la "CNBP", como un órgano administrativo desconcentrado de "GOBERNACIÓN", que determina, ejecuta y da seguimiento a las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en todo el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en dicha Ley, y que tiene por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas.

Aunado a lo anterior, el 13 de mayo de 2022 se publicó en el DOF, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a través del cual se busca fortalecer las funciones de la "CNBP", mediante la creación del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH), para hacer frente a la crisis forense mediante procesos especializados en la búsqueda de personas desaparecidas.

Dicha reforma, incluyó además de la búsqueda en vida, la búsqueda forense con fines de identificación de cuerpos y restos humanos desde la perspectiva individualizada o generalizada a través de un enfoque masivo o a gran escala o, en su caso, de identificación humana complementario, y la operación del CNIH con competencia en todo el territorio nacional, el cual debe interconectarse y compartir la información con el resto de las herramientas precisadas en el artículo 48 de la Ley General y demás disposiciones jurídicas aplicables.

En suma de las atribuciones previstas en el artículo 53, fracción XXVI Bis y XXVI Ter de la Ley General, la "CNBP" tiene entre sus atribuciones la de diseñar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda forense con fines de identificación humana, en coadyuvancia con las Comisiones Locales de Búsqueda, y las Instituciones que presten servicios forenses y otras instancias creadas con el fin de contribuir a la identificación humana dentro del Sistema Nacional; así como, recuperar, recolectar, resguardar, trasladar, transportar y analizar con fines de identificación humana los cuerpos, restos humanos y muestras óseas con fines de procesamiento genético; las cuales se llevarán a cabo a través del CNIH en el alcance de sus competencias ya sea por acuerdo de la autoridad ministerial o por autorización judicial; asimismo resguardará la información tendiente a la identificación humana la cual, una vez procesada, será remitida a la autoridad competente para su seguimiento en procesos o investigaciones pendientes, así como para el ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Derivado de lo anterior, la “CNBP” podrá solicitar a las instituciones de los tres órdenes de gobierno, servicios forenses o periciales, a la Fiscalía General de la República, Fiscalías Especializadas, a las Procuradurías Locales y demás autoridades competentes la información concerniente a la búsqueda de personas desaparecidas, incluida la de identificación de cuerpos y restos humanos que tengan bajo su resguardo, sin perjuicio de conservar la secrecía de datos personales, reserva de información pública y la información relativa a investigaciones de delitos. Asimismo, podrá realizar campañas de toma de muestras referenciales con fines de procesamiento a nivel nacional, para recabar la información genética de los familiares de personas desaparecidas o no localizadas, sin necesidad de denuncia penal.

Resulta importante destacar, que las labores del CNIH no pretenden suplir las responsabilidades y obligaciones legales de los servicios forenses de las fiscalías, tribunales o instancias independientes en la materia, sino implementar una política pública de búsqueda forense con fines de identificación, mediante una metodología para la realización de identificaciones masivas, bajo la premisa de que cada entidad federativa que solicite el apoyo del CNIH lo hará mediando información y apertura para la implementación del enfoque masivo.

En ese contexto, el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024 (PND), publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de julio del 2019, dispone dentro del Eje General I. “POLÍTICA Y GOBIERNO”, que la Prevención del Delito es uno de los ejes estratégicos de la Seguridad Pública, así como que se han impulsado acciones en lo inmediato para consolidar una amplia política de prevención y participación ciudadana.

El Programa Sectorial de Gobernación 2020-2024, publicado el 25 de junio de 2020 en el DOF, dispone en su Objetivo Prioritario “6.3.- *Relevancia del Objetivo prioritario 3: Garantizar, promover y proteger los derechos humanos de las personas mediante políticas públicas y mecanismos que aseguren el ejercicio pleno de sus derechos*”, que el Gobierno tiene como prioridad generar las condiciones necesarias para dimensionar el problema y tener la mayor cantidad de información posible, a través de la creación de un andamiaje institucional, normativo y procedimental que permita contar con un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas robusto, con capacidad para atender las diferentes formas de búsqueda de personas desaparecidas y por ende, que permita tener información sobre las poblaciones afectadas para poder realizar las acciones de búsqueda con un enfoque diferencial.

Por otra parte, resulta importante destacar que mediante “Decreto número dos mil quinientos ochenta y nueve, por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos”, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 5578, extraordinario, de 15 de febrero de 2018, fue creada la “FISCALÍA” como órgano constitucional autónomo, de esta manera la Institución de Procuración de Justicia dejó de formar parte del Poder Ejecutivo Estatal.

Posteriormente, el 11 de julio de 2018 fue publicado en el ejemplar, número 5611, alcance del Periódico Oficial “Tierra y Libertad” el Decreto número tres mil doscientos cuarenta y ocho, por el que, entre otras reformas, fue emitida la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Dicha Ley Orgánica en su Título Primero, Capítulo III, Sección Cuarta, creó a la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas con competencia en todo el territorio del Estado de Morelos para investigar y perseguir los delitos de acuerdo con los criterios previstos en los artículos 25 y 26 de la Ley General; dando cumplimiento a lo mandatado en dicho ordenamiento legal; y teniendo como principal función la investigación y persecución de los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares; para lo cual realiza acciones de coordinación necesarias, a fin de dar impulso permanente a la búsqueda de personas desaparecidas.

Dentro de las atribuciones señaladas en el artículo 42, fracción II de la Ley Orgánica de la “FISCALÍA”, la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas deberá mantener coordinación con la “CNBP” y la Comisión de Búsqueda del Estado de Morelos para realizar todas las acciones relativas a la investigación y persecución de los delitos materia de la Ley General, conforme al Protocolo Homologado de Investigación y demás disposiciones aplicables.

El 28 de septiembre de 2018, fue publicado en el ejemplar número 5639, extraordinaria, del Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, el Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos, el cual, prevé como parte de la estructura orgánica de la “FISCALÍA” a la Coordinación General de Servicios Periciales, a la que se le adscribe la Unidad de Identificación Humana, cuya función entre otras es la identificación de cadáveres desconocidos o no identificados, con la finalidad de contribuir a que se resuelva su destino final y; con ello, coadyuvar a la persecución del objeto de este Convenio.

Tomando en consideración las cifras del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, al 22 de mayo del 2023, el Estado de Morelos cuenta con 1831 personas desaparecidas y no localizadas por lo que en este sentido la “FISCALÍA”, fortalece su actuar, impulsando a la institución a redoblar esfuerzos para garantizar el derecho a la verdad de las víctimas directas e indirectas.

En este contexto, en atención a las atribuciones legales de “LAS PARTES” y con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales, “LAS PARTES” manifiestan su interés en celebrar el presente Convenio, al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

I. La “CNBP”, declara que:

- I.1. La Secretaría de Gobernación es una Dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, en los términos de los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o, 2o, fracción I, 26 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación (RISEGOB).
- I.2. De conformidad con el artículo 27, fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, “GOBERNACIÓN” en el ámbito de su competencia, tiene a su cargo la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de los preceptos constitucionales por parte de las autoridades del país, especialmente en lo que se refiere a derechos humanos y la de dictar las medidas necesarias para tal efecto, bajo mecanismos de participación y coordinación de las autoridades, tanto de las entidades federativas como de los municipios.
- I.3. De conformidad con los artículos 50 de la Ley General, 153 del RISEGOB y el “Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente los órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Gobernación” publicado en el DOF el 13 de abril de 2018, la “CNBP” es un órgano administrativo desconcentrado de “GOBERNACIÓN”, que tiene por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas, y que tiene como ámbito de competencia, determinar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, en todo el territorio nacional.
- I.4. Karla Irasema Quintana Osuna, Titular de la “CNBP”, según consta en el nombramiento expedido a su favor por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, el 8 de febrero de 2019, se encuentra plenamente facultada para suscribir el presente Convenio, de conformidad con los artículos 53, fracción XXVII de la Ley General, 114 y 115, fracción V del RISEGOB.
- I.5. Para todos los efectos legales relacionados con este Convenio de Coordinación, señala como domicilio legal el ubicado en Doctor José María Vértiz, número 852, piso 5, Colonia Narvarte Poniente, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03020, Ciudad de México.

II. La “FISCALÍA” declara que:

- II.1.** Es un organismo constitucional autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene como objeto la persecución de los delitos como una de las necesidades torales del Estado y de la sociedad en general, en términos de lo dispuesto por los artículos 21 y 116, fracción IX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79-A y 79-B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 3 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; así como 3 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
- II.2.** Uriel Carmona Gándara fue nombrado como Fiscal General del Estado de Morelos, por el Congreso del Estado de Morelos, el 15 de febrero de 2018, como se acredita mediante el Decreto número dos mil quinientos noventa y nueve por el que se designa al Fiscal General del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 5584, de 28 de febrero de 2018, por lo que se encuentra plenamente facultado para suscribir el presente Convenio, en términos de los artículos 79-A y 79-B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 5 y 22, fracciones XVII y XXI de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; así como 22 y 23, fracción XXI, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
- II.3.** Alejandro Cornejo Ramos, fue nombrado Fiscal Especializado en Desaparición Forzada de Personas por el Fiscal General del Estado de Morelos, carácter que acredita con nombramiento de 14 de abril de 2021; por lo que se encuentra plenamente facultado para suscribir el presente Convenio en términos de los artículos 79-B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 1, 3, 26, fracción III, 27 y 28 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; así como 1, 3, 11, 18, fracción V, 19, primer párrafo, 20, segundo párrafo, fracción I, 24 bis, fracción XVII, 25, fracción V y, 27, fracción XIII, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
- II.4.** Para efectos del presente Convenio, señala como su domicilio el ubicado en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo el Rayo, Código Postal 62580, Temixco, Morelos.
- III. “LAS PARTES” declaran que:**
- III.1.** Es su voluntad coordinarse de la forma más amplia y respetuosa para el cumplimiento, desarrollo del objeto y las actividades que se deriven del presente Convenio de Coordinación.
- III.2.** Cuentan con los medios necesarios para coordinarse y proporcionarse recíprocamente la asistencia, colaboración y apoyo para la consecución del objeto de este Instrumento, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. Establecer la coordinación interinstitucional entre “LAS PARTES”, para generar la colaboración, intercambio de información y asesoría técnica en materia de búsqueda forense de personas desaparecidas con fines de identificación humana que permita impulsar la investigación de los hechos que causaron la desaparición, independientemente de su tipificación.

Asimismo, “LAS PARTES” se comprometen a ejecutar las medidas necesarias para impulsar e implementar, de manera emergente, dentro del ámbito de sus competencias, los procesos para lograr la localización e identificación de las personas desaparecidas, desde el principio de la búsqueda generalizada e implementando una metodología con enfoque masivo o a gran escala.

Finalmente, “LAS PARTES” impulsarán la coordinación, colaboración, fortalecimiento y apoyo para el desarrollo de ambas instituciones.

SEGUNDA. LÍNEAS DE ACCIÓN. “LAS PARTES” convienen que:

- a)** Tomarán todas las medidas necesarias para impulsar, de manera emergente y dentro de sus facultades, los procesos de búsqueda forense de personas desaparecidas con fines de identificación humana, bajo la aplicación de la metodología de enfoque masivo o a gran escala;

- b) Impulsarán la coordinación, colaboración, fortalecimiento y apoyo para el desarrollo de ambas instituciones;
- c) Colaborarán, dentro del ámbito de sus competencias, en el desarrollo y ejecución de planes de intervención de búsqueda forense de personas desaparecidas con fines de identificación humana, para la correcta ejecución de las ciencias forenses multidisciplinarias que desde las áreas de arqueología, análisis postmortem, genética forense y documentación de víctimas, permitan recuperar y analizar los cuerpos y restos humanos que se adviertan de las fosas comunes y de inhumación clandestina, así como en las áreas de resguardo con las que se cuente;
- d) Se coordinarán y colaborarán, dentro del ámbito de sus competencias, en el intercambio de toda información forense, criminal y de contexto que pudiera estar relacionada con personas desaparecidas con fines de identificación humana, independientemente del delito que le pudo dar origen;
- e) Se coordinarán y colaborarán para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, en cualquiera de sus distintas clases conforme al Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas y demás disposiciones jurídicas aplicables;
- f) Se someterán a procesos de capacitación, certificación y evaluación del personal que tendrá injerencia en desarrollo de los procesos que sean objeto del presente Convenio;
- g) Pondrán a disposición los recursos humanos, presupuestales y de infraestructura con los que se cuenten, ya sea por competencia o por la suscripción de un Instrumento jurídico, a fin de llevar a cabo las acciones que sean necesarias para lograr el objeto que señala el presente Convenio, y
- h) Las demás que determinen a través de los Enlaces a que se refiere la CLÁUSULA TERCERA del presente Convenio de Coordinación.

TERCERA. DESIGNACIÓN DE ENLACES. Para el adecuado desarrollo y seguimiento de las actividades que deriven del presente Instrumento jurídico y de sus Anexos Técnicos, "LAS PARTES" designan como Enlaces a los siguientes servidores públicos:

a) Por la "CNBP": El/la Titular del Centro Nacional de Identificación Humana, cuyos datos serán notificados a la contraparte vía correo electrónico.

b) Por "LA FISCALÍA": La persona titular de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, con domicilio en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo el Rayo, Código Postal 62580, Municipio de Temixco, Estado de Morelos.

"LAS PARTES" acuerdan que los Enlaces podrán a su vez, designar a las personas servidoras públicas del nivel jerárquico inmediato inferior, para que los asistan en las funciones encomendadas o en su caso, los suplan en sus ausencias.

CUARTA. ANEXOS. Para la ejecución del presente Convenio de Coordinación, "LAS PARTES" formalizarán Anexos Técnicos, en caso de ser necesario, en los que se establecerán las formas y mecanismos en que se llevará a cabo las acciones precisadas en la CLÁUSULA SEGUNDA, plazos de entrega, periodicidad y los mecanismos para resguardar la información a la que tendrá acceso el personal, así como los requisitos y firma de responsivas. Una vez firmados, los Anexos Técnicos formarán parte del presente Instrumento y podrán ser modificados según lo acuerden "LAS PARTES".

QUINTA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Los gastos en que incurran "LAS PARTES" como resultado de las actividades derivadas de la implementación del objeto del presente instrumento jurídico, serán solventados por cada una de ellas conforme a sus atribuciones, con cargo a su presupuesto autorizado; y atendiendo a su respectiva disponibilidad presupuestaria.

SEXTA. DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INDUSTRIAL. "LAS PARTES" acuerdan reconocerse recíprocamente la titularidad de los derechos de autor y de propiedad industrial que cada una tiene sobre patentes, marcas, modelos, dibujos industriales y derechos de autor, obligándose a mantenerlos vigentes durante la ejecución de este Convenio de Coordinación y sus Anexos Técnicos, pactando desde ahora, que

los derechos que deriven de la ejecución del mismo, pertenecerán a la Parte que los genere; asimismo corresponderá a la Parte, cuyo personal haya realizado el trabajo que sea objeto de publicación, dándole el debido reconocimiento a quienes hayan intervenido en la realización del mismo. Si la producción se realizara conjuntamente los derechos corresponderán a "LAS PARTES", en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

SÉPTIMA. MANEJO DE LA INFORMACIÓN. "LAS PARTES" se obligan a guardar estricta confidencialidad acerca de la información, de los datos personales y de los datos personales sensibles a los que les dé tratamiento, durante y después de la remisión de los mismos, conforme a los artículos 42, 59, fracción V y 67 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 6 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 5 y 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos.

El manejo de la información que se presente, obtenga y produzca en virtud del cumplimiento del presente instrumento jurídico, se realizará atendiendo a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información, responsabilidad, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad.

Asimismo, en términos de las disposiciones aplicables, "LAS PARTES" se obligan a utilizar la información exclusivamente para el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico; esto es, para la búsqueda, localización e identificación humana de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

De igual modo, "LAS PARTES" serán responsables de la información que les sea otorgada en términos del presente Convenio y se comprometen a implementar las medidas de seguridad para la protección de la información, de los datos personales y de los datos personales sensibles de conformidad con lo establecido en los artículos 3, fracción XX, 31, 32, 33, 34, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En el mismo tenor, "LAS PARTES" se obligan a no revelar, copiar, reproducir, explotar, duplicar, divulgar o difundir a terceros que no cumplan con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos, la Ley General y demás disposiciones jurídicas aplicables, la información que tenga el carácter de confidencial. La información que surja a consecuencia de la ejecución del presente Convenio de Coordinación podrá ser compartida con otras autoridades mientras esto se lleve a cabo con la finalidad exclusiva de buscar, localizar e identificar a personas desaparecidas y no localizadas, respetando el principio de finalidad que contempla el artículo 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados así como la excepción que permite compartirlos y que se encuentra señalada en el artículo 22 del mismo ordenamiento.

Asimismo, a efecto de dar cabal cumplimiento al objeto del presente instrumento jurídico, "LAS PARTES" son responsables del tratamiento que hagan sobre los datos personales y por este medio se obligan en términos de lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Morelos, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos, la Ley General y de las disposiciones que derivan de ésta, a: *(i)* tratar dichos datos personales únicamente para efectos del desarrollo de este Convenio de Coordinación y de las acciones necesarias para la búsqueda, localización e identificación humana de personas desaparecidas y no localizadas; *(ii)* abstenerse de tratar los datos personales para finalidades distintas a las señaladas en el objeto del presente convenio las cuales implican la búsqueda, localización e identificación humana de personas desaparecidas y no localizadas;

(iii) implementar las medidas de seguridad conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Morelos, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos, y las demás disposiciones aplicables; (iv) guardar confidencialidad respecto de los datos personales tratados; (v) conservar los datos personales objeto de tratamiento para fines que deriven de lo previsto en la Ley General y demás disposiciones jurídicas que de ésta derivan; (vi) abstenerse de transferir los datos personales para fines distintos al objeto del presente convenio; esto significa que los datos personales podrán ser transferidos a otras autoridades mientras la finalidad de su tratamiento sea la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas y no localizadas, de conformidad con la excepción al principio de finalidad que contempla el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

OCTAVA. CESIÓN DE DERECHOS. Ninguna de “LAS PARTES” podrá ceder los derechos u obligaciones a su cargo derivadas de este Convenio de Coordinación o delegar cualquier deber u obligación bajo el mismo, sin el previo consentimiento por escrito de la otra Parte.

NOVENA. AVISOS Y COMUNICACIONES. “LAS PARTES” convienen que todos los avisos, comunicaciones y notificaciones que se realicen con motivo de la ejecución del objeto del presente Instrumento jurídico, se llevarán a cabo por escrito, con acuse de recibo, en los domicilios establecidos en el apartado de Declaraciones, o bien, a través de correo electrónico institucional que cada una de “LAS PARTES” determine.

Cualquier cambio de domicilio o correo electrónico institucional de “LAS PARTES” deberá ser notificado por escrito a la otra Parte, con acuse de recibo respectivo y con al menos diez días naturales de anticipación a la fecha en que se pretenda que surta efectos ese cambio. Sin este aviso, todas las comunicaciones se entenderán válidamente hechas en los domicilios señalados por “LAS PARTES”.

DÉCIMA. RELACIÓN LABORAL. Queda expresamente estipulado por “LAS PARTES”, que el personal comisionado, contratado, designado o utilizado para la instrumentación, ejecución y operación del presente instrumento jurídico y/o de los instrumentos que de él se deriven, continuará bajo la dirección y dependencia de la institución a la que pertenezca, por lo que en ningún caso y bajo ningún motivo, la otra Parte podrá ser considerada como patrón sustituto o solidario, quedando liberada de cualquier responsabilidad laboral, administrativa, fiscal, penal, judicial y sindical que llegara a suscitarse.

DÉCIMA PRIMERA. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. “LAS PARTES” no serán responsables por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente Instrumento jurídico, cuando dicho incumplimiento sea derivado directa o indirectamente de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado.

En estos supuestos la parte afectada, deberá notificarlo a la otra Parte tan pronto como le sea posible, a efecto de tomar de común acuerdo las provisiones que se requieran para la solución de la situación de que se trate.

En el caso de que desaparezcan las causas que dieron origen al retraso o incumplimiento referido, las actividades pendientes de realizar se reanudarán en la forma y términos que de común acuerdo convengan por escrito “LAS PARTES”.

DÉCIMA SEGUNDA. VIGENCIA. El presente Convenio de Coordinación comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y tendrá una vigencia indefinida.

DÉCIMA TERCERA. MODIFICACIONES. El presente instrumento podrá ser modificado o adicionado total o parcialmente durante su vigencia por acuerdo de “LAS PARTES”, mediante el convenio modificatorio correspondiente en los términos previstos en el mismo.

Dicho convenio modificatorio formará parte del presente Instrumento jurídico, sin que ello implique la novación de aquellas obligaciones que no sean objeto de modificación o adición.

DÉCIMA CUARTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA. “LAS PARTES” acuerdan que cualquiera de ellas podrá dar por terminada anticipadamente su participación en el presente Instrumento jurídico, mediante notificación escrita que realice a la otra Parte, con al menos treinta días naturales de anticipación a la fecha en que se pretenda dejar de colaborar.

En cualquier caso, la parte que pretenda dejar de colaborar realizará las acciones pertinentes para tratar de evitar perjuicios entre ellas, así como a terceros que se encuentren colaborando en el cumplimiento del presente Convenio de Coordinación, en los supuestos que aplique.

En caso de que existan actividades que se estén realizando o ejecutando con motivo del cumplimiento del presente Convenio de Coordinación, continuarán hasta su total conclusión.

DÉCIMA QUINTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. “LAS PARTES”, manifiestan que el presente Convenio de Coordinación se suscribe de buena fe, por lo que, en caso de presentarse algún conflicto o controversia con motivo de su interpretación, ejecución, operación o cumplimiento, “LAS PARTES” lo resolverán de común acuerdo a través de los Enlaces a que se refiere la CLÁUSULA TERCERA de este Instrumento jurídico.

DÉCIMA SEXTA. PUBLICACIÓN. El presente Convenio se publicará en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Planeación, así como en el Periódico “Tierra y Libertad” del Estado de Morelos.

Leído que fue el presente Convenio de Coordinación y estando las partes conformes con su contenido y alcance jurídico, lo firman por cuadruplicado en la Ciudad de México el día 26 de mayo de 2023.- Por la CNBP: Titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, **Karla Irasema Quintana Osuna**.- Rúbrica.- Por la Fiscalía: el Fiscal General del Estado de Morelos, **Uriel Carmona Gándara**.- Rúbrica.- Asistido por: el Fiscal Especializado en Desaparición Forzada de Personas, **Alejandro Cornejo Ramos**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MARINA

AVISO mediante el cual la Secretaría de Marina, a través de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., informa de la página web donde pueden ser consultadas sus Políticas y Bases en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de obras públicas y servicios relacionadas con las mismas de cualquier naturaleza.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- MARINA.- Secretaría de Marina.- Puertos y Marina Mercante.- Coordinación General.- Administración del Sistema Portuario Nacional.- Marina.

AVISO MEDIANTE EL CUAL LA SECRETARÍA DE MARINA A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., INFORMA DE PÁGINA WEB DONDE PUEDE SER CONSULTADAS SUS POLÍTICAS Y BASES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS, ASÍ COMO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DE CUALQUIER NATURALEZA.

Con fundamento en los artículos 30 fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1 penúltimo párrafo, 9 y 22 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 3 de su Reglamento; 1 penúltimo párrafo y 22 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 9 de su Reglamento, 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; y,

CONSIDERANDO

Que el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada S.A. de C.V., en su primera reunión extraordinaria de 2023, de fecha 19 de mayo de 2023, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público., expidió y aprobó las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (POBALINES), Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Que el H. Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., en su primera reunión extraordinaria de 2022, de fecha 06 de mayo de 2022, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27, fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, expidió y aprobó las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (POBALINES) de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada S.A. de C.V.

AVISO MEDIANTE EL CUAL LA SECRETARÍA DE MARINA A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., INFORMA DE PÁGINA WEB DONDE PUEDE SER CONSULTADAS SUS POLÍTICAS Y BASES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE CUALQUIER NATURALEZA

Primero.- Las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (POBALINES) son de observancia obligatoria para los servidores públicos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., que intervengan directa o indirectamente en las operaciones en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin perjuicio de lo establecido en otras disposiciones jurídicas aplicables; tienen el propósito de orientar los procedimientos de contratación y la ejecución de los contratos y facilitar la intervención de las áreas en dichos procedimientos, y se encuentran disponibles para su consulta en la Normateca Interna de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Segundo.- Las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (POBALINES) son de observancia obligatoria para los servidores públicos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., que intervengan directa o indirectamente en las operaciones en materia de obras públicas y servicios relacionados, sin perjuicio de lo establecido en otras disposiciones jurídicas aplicables; tienen el propósito de orientar los procedimientos de contratación y la ejecución de los contratos y facilitar la intervención de las áreas en dichos procedimientos, y se encuentran disponibles para su consulta en la Normateca Interna de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Tercero.- Se comunica a las autoridades de cualquier ámbito y materia, servidores públicos y público en general y para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar las direcciones electrónicas institucionales donde se encuentran disponibles para su consulta las POBALINES en la siguiente URL:

<https://www.puertoensenada.com.mx/esps/0000766/pobalines>

www.dof.gob.mx/2023/SEMAR/POBALINES2023.pdf

Disposición: Publicación de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.

Objeto: Propiciar el oportuno e irrestricto cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por las Normas en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, así como de obras y servicios relacionados con las éstas, del sector público de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios relacionados.

Ciudad de Ensenada, B.C., a 26 de junio de 2023.- El Titular de la Unidad de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., Cap. Alt. **Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo.-** Rúbrica.

(R.- 539135)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO mediante el cual se autoriza la organización, operación y funcionamiento de la institución de seguros denominada Seguros de las Californias, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.- Presidencia.- Oficio No. 06-C00-41100-03068/2023.- Vicepresidencia Jurídica.- Dirección General Jurídica Consultiva y de Intermediarios.

JOSE GAUDENCIO HERNÁNDEZ FUJIGAKI
BIOMEDICAL INSTITUTE, S.A. DE C.V.

Torre Arcos, Piso 7
Paseo de los Tamarindos, Número 400 B
Colonia Bosques de las Lomas
Alcaldía Cuajimalpa
C.P. 05120, Ciudad de México

ASUNTO: Se autoriza la organización, operación y funcionamiento de la institución de seguros denominada Seguros de las Californias, S.A. de C.V.

El Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, previo Acuerdo de su Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 2, fracción I, 17, 26 y 31, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 apartado G, fracción III, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 11, 12, 25, fracción II, inciso b), 27, fracción IV, 41, 47, 366, fracción VIII, 367, fracciones I y II, 369, fracción II, 370, último párrafo, 372, fracción XLI, y 373 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas; 30-E, fracción III y IV, de la Ley Federal de Derechos; así como en los artículos 4, fracción I y II, 6 y 9 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, emite las resoluciones que más adelante se indican, en atención a los siguientes Antecedentes y Considerandos:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Por escritos del 2 de junio, 12 de agosto, 8 de septiembre, 25 de noviembre y 13 de diciembre de 2021, así como 18 de febrero, 7 de julio, 17 de octubre de 2022 y 16 de marzo de 2023, el Sr José Gaudencio Hernández Fujigaki de nacionalidad mexicana, por su propio derecho y en su carácter de apoderado legal de Biomedical Institute, S.A. de C.V., solicitó autorización para organizar, operar y poner en funcionamiento una institución de seguros que pretende operar accidentes y enfermedades en el ramo de gastos médicos a denominar Seguros de las Californias, S.A. de C.V. (Seguros de las Californias).

SEGUNDO. - La solicitud de autorización de referencia fue sometida a consideración de la Junta de Gobierno de esta Comisión, la cual tomando en consideración la opinión favorable emitida por el Comité de Autorizaciones de la misma Comisión, acordó en su sesión 231 del 13 de diciembre de 2022:

“ÚNICO. – SE OTORGA autorización para que Biomedical Institute, S.A. de C.V. y José Gaudencio Hernández Fujigaki, lleven a cabo la organización, operación y funcionamiento de una institución de seguros a denominar “Seguros de las Californias S.A. de C.V.”, cuyo objeto será la práctica de la operación de accidentes y enfermedades en el ramo de gastos médicos, con domicilio social en la Ciudad de Tijuana, Baja California con un capital social fijo sin derecho a retiro de \$23,000,000.00 M.N. (veintitrés millones de pesos).

Lo citado en el entendido de que dicha autorización estará sujeta a que la institución que se constituya obtenga el dictamen favorable que, en su caso, emita esta Comisión de conformidad con los artículos 11, párrafo tercero, y 47 de la LISF, el que deberá solicitarse dentro de un plazo de ciento ochenta días contado a partir de la aprobación del instrumento público en el que conste la constitución de tal sociedad.

En caso de que no se obtenga el dictamen que refiere el artículo 47 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la presente autorización quedará sin efectos.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 11, 12, 25, fracción II, inciso b). 41, 47, 367, fracciones I, II, III y IV, y 369, fracción II, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas; en el artículo 30-E, fracciones III y IV de la Ley Federal de Derechos; en las Disposiciones 2.1.1. a 2.1.4., en los Capítulos 39.1 y 39.6, y en el Anexo 2.1.3.-a de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

“...”

TERCERO. - Mediante oficios 06-C00-41100-12012/2022 y 06-C00-41100-12017/2022 ambos del 13 de diciembre de 2022, se notificó, entre otras resoluciones, la aprobación al proyecto de estatutos sociales, así como el acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Comisión respecto de la solicitud para constituir y organizar una institución de seguros que pretende practicar la operación de accidentes y enfermedades en el ramo de gastos médicos.

CUARTO.- A través del escrito recibido el 16 de marzo de 2023, José Gaudencio Hernández Fujigaki y Biomedical Institute, S.A. de C.V., remitieron el primer testimonio y una copia certificada de la escritura pública 71,964 del 27 de febrero de 2023, pasada ante la fe del Licenciado Guillermo González Herrera, Notario número nueve (9) de la Ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, en el que consta la constitución de Seguros de las Californias, S.A. de C.V., así como los estatutos sociales que regirán a dicha institución de seguros. Adicionalmente, los interesados remitieron el comprobante de pago de derechos a que alude el artículo 30-E, fracción IV, de la Ley Federal de Derechos vigente.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que una vez revisada la documentación e información remitida por los promoventes, a través de los escritos referidos en el Antecedente PRIMERO de este Oficio, se determinó que se cumplieron los requisitos establecidos en los artículos 11, 12, 25, fracción II, inciso b), y 41 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas; en el artículo 30-E, fracciones III y IV de la Ley Federal de Derechos; en las Disposiciones 2.1.1. a 2.1.4., en los Capítulos 39.1 y 39.6 y en el Anexo 2.1.3.-a de la Circular Única de Seguros y Fianzas; normativa aplicable para la organización y operación de una institución de seguros que practicará la operación de accidentes y enfermedades en el ramo de gastos médicos.

SEGUNDO.- Que de conformidad con los artículos 11 y 369, fracción II, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, las autorizaciones para organizarse, operar y funcionar como institución de seguros deben ser otorgadas por esta Comisión previo acuerdo de su Junta de Gobierno, razón por la cual se toma en cuenta que la Junta de Gobierno de este Órgano Desconcentrado, en su sesión 231 del 13 de diciembre de 2022, acordó otorgar la autorización solicitada; asimismo, es de considerar que corresponde al Titular de la Presidencia de esta Comisión dar cumplimiento a los acuerdos del referido Órgano de Gobierno, en términos de lo establecido en los artículos 370, último párrafo, y 372, fracción XLI, de la misma Ley.

TERCERO. - Que conforme a lo señalado en el artículo 11 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, mediante Oficio 06-C00-41100-12017/2022 del 13 de diciembre de 2022, otorgó la aprobación al proyecto de estatutos sociales remitido, y mediante el diverso 06-C00-41100-12012/2022 de esa misma fecha, se notificó a los interesados el acuerdo de la Junta de Gobierno por el que se acordó otorgar la autorización solicitada de la misma fecha.

CUARTO.- Que esta Comisión a través del Oficio 06-C00-41100-03063/2023 del 31 de mayo de 2023, conforme a lo establecido en los artículos 11 y 66 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aprobó la escritura pública 71,964 de fecha 27 de febrero de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado Guillermo González Herrera, Notario número nueve de la Ciudad de Tijuana, en el Estado de Baja California, en la que consta la constitución de Seguros de las Californias, S.A. de C.V., sociedad con domicilio en la Ciudad de México, que esta cuenta con un capital mínimo fijo pagado de \$23'000,000.00 (Veintitrés millones de pesos 00/100 M.N.), siendo sus accionistas José Gaudencio Hernandez Fujigaki y Biomedical Institute, S.A. de C.V., cuyo objeto social es operar como institución de seguros en el ramo de gastos médicos en la operación de accidentes y enfermedades.

QUINTO. - Que en términos de los artículos 11, tercer párrafo, 12, y 47 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, el inicio de operaciones como institución de seguros estará sujeto a la obtención del dictamen favorable que emita esta Comisión, el que debe solicitarse dentro de un plazo de ciento ochenta días contado a partir de la aprobación de los estatutos sociales de Seguros de las Californias, S.A. de C.V.

Atento a lo anterior, se emiten las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- El Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y previo acuerdo de su Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 2, fracción I, 17, 26, y 31, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 apartado G, fracción III, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 11, 12, 25, fracción II, inciso b), 41, 47, 366, fracción VIII, 367, fracciones I y II, 369, fracción II, 370, último párrafo, 372, fracción XLI, y 373 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas; 30-E, fracciones III y IV, de la Ley Federal de Derechos; así como en los artículos 4, fracción I y II, 6 y 9 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, otorga autorización a José Gaudencio Hernández Fujigaki y Biomedical Institute, S.A. de C.V., para que lleven a cabo la organización y operación de la institución Seguros de las Californias, S.A. de C.V., en los siguientes términos:

“AUTORIZACIÓN QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A JOSÉ GAUDENCIO HERNÁNDEZ FUJIGAKI Y BIOMEDICAL INSTITUTE, S.A. DE C.V., PARA QUE LLEVEN A CABO LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN DE SEGUROS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

“ARTÍCULO PRIMERO. - En uso de la facultad que al Gobierno Federal confiere el artículo 11 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas autoriza a Seguros de las Californias, S.A. de C.V., para organizarse y operar como una institución de seguros.

“ARTÍCULO SEGUNDO. - La institución de seguros está autorizada para practicar en la República Mexicana la operación de accidentes y enfermedades en el ramo de gastos médicos.

“ARTÍCULO TERCERO. - La institución de seguros se sujetará a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como a las que deriven de la misma, a la Ley General de Sociedades Mercantiles, a las demás leyes que le sean aplicables y, en particular, a las siguientes bases:

“I. La denominación será “Seguros de las Californias”, seguida de las palabras “Sociedad Anónima de Capital Variable” o de sus abreviaturas S.A. de C.V.

“II. El capital social será variable, de acuerdo con lo siguiente:

“a) Seguros de las Californias S.A. de C.V., deberá contar con el capital mínimo pagado que se determine para el año de que se trate, por cada operación o ramo que se le autorice, expresado en Unidades de Inversión y que deberá cubrir en moneda nacional tal como lo ordena el artículo 49, párrafo primero, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

“b) El capital variable con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

“III. El domicilio social de la institución de seguros se ubica en la Ciudad de Tijuana, en el Estado de Baja California.

“ARTÍCULO CUARTO. - La institución de seguros estará sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de conformidad con el artículo 382 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

“ARTÍCULO QUINTO. - Por su propia naturaleza esta autorización es intransmisible.”

SEGUNDA. - La presente autorización, conforme lo establecen los artículos 11 y 12 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, queda sujeta a que la referida institución obtenga el dictamen favorable, que, en su caso, emita esta Comisión de conformidad con el artículo 47 de la misma Ley.

En caso de que no se obtenga el dictamen favorable a que se hace referencia, la presente autorización no surtirá sus efectos.

TERCERA. - El presente Oficio deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en dos periódicos de amplia circulación del domicilio social de la institución, dentro de los ciento veinte días siguientes a la fecha de su notificación en términos de lo dispuesto en el artículo 11, párrafo cuarto, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a costa de los interesados.

Las presentes resoluciones se emiten con base en la información proporcionada por los solicitantes contenida en los escritos remitidos y se limita exclusivamente a la autorización para que Seguros de las Californias, S.A. de C.V., se organice y opere como institución de seguros, que de conformidad con las disposiciones aplicables compete resolver a esta Comisión, y no prejuzga sobre cualquier acto que los promoventes lleven a cabo y que implique la previa autorización o aprobación de otras autoridades financieras, administrativas, fiscales o de cualquier otra naturaleza, en términos de la normativa vigente, ni convalida la legalidad o validez de los mismos en caso de que no obtenga dicha autorización o aprobación.

Atentamente

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2023.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas,
Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez.- Rúbrica.

(R.- 539136)

ACUERDO por el que se determina la administración directa por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, bajo la figura de Inmueble Federal Compartido, del inmueble federal denominado Torre Insurgentes, con Registro Federal Inmobiliario número 9-17036-0, con superficie de 3,186.00 metros cuadrados, ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1940, Colonia Florida, C.P. 01030, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.- DIFC-01/2023.

ACUERDO por el que se determina la administración directa por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, bajo la figura de Inmueble Federal Compartido, del inmueble federal denominado “Torre Insurgentes”, con Registro Federal Inmobiliario número 9-17036-0, con superficie de 3,186.00 metros cuadrados, ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1940, Colonia Florida, C.P. 01030, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

VÍCTOR JULIÁN MARTÍNEZ BOLAÑOS, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción I, 17, 26, 31 fracciones XXIX y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 fracciones II, IV, y VII, 3 fracción III, 4 párrafo primero, 6 fracción VI, 11 fracción I, 13, 28 fracciones I, III y VII, 29 fracción I y 101 fracción V de la Ley General de Bienes Nacionales; 4, apartado G, fracción V, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y 1, 3 fracciones VIII, IX y X, 4 fracción I, inciso a) y 6 fracciones XXVI y XXXIII, 11 fracciones I y XXVI del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales; tengo a bien emitir el presente acuerdo, tomando en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación, se encuentra el inmueble federal denominado “Torre Insurgentes”, con superficie de 3,186.00 metros cuadrados y Registro Federal Inmobiliario 9-17036-0, ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1940, Colonia Florida, C.P. 01030, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

SEGUNDO.- Que la propiedad del inmueble federal descrito en el Considerando que antecede, se acredita mediante Escrituras Públicas números 12 y 14, ambas de fecha 28 de marzo de 1996, otorgadas en la Ciudad de México, Distrito Federal (hoy Ciudad de México), ante la Fe del licenciado Javier Correa Field, Notario Público número 95 y del Patrimonio Inmueble Federal, a través de las cuales, se formalizó la compraventa del inmueble de mérito que realizó el Gobierno Federal, a la Arrendadora Bancomer, Sociedad Anónima de Capital Variable, Organización Auxiliar de Crédito, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal el 12 de octubre de 1998, bajo el Folio Real número 41018.

TERCERO.- Que mediante Acuerdo Secretarial de Destino del 4 de marzo de 1999, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 del mismo mes y año, se destinó el inmueble de mérito a la otrora Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, actualmente Secretaría de Economía, a efecto de que lo continuara utilizando como oficinas administrativas.

CUARTO.- Que por oficio número 711.2023.172 de fecha 3 de abril de 2023, la Secretaría de Economía inició gestiones para poner a disposición de este Instituto el inmueble federal señalado en el Considerando Primero del presente Acuerdo.

QUINTO.- Que mediante acta de fecha 30 de junio de 2023, la Secretaría de Economía entregó física, jurídica y administrativamente el inmueble descrito en el Considerando Primero del presente, al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

SEXTO.- Que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que tiene como misión administrar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, optimizando su aprovechamiento.

SÉPTIMO.- Que en términos de la normatividad de la materia, un Inmueble Federal Compartido es aquel inmueble federal en el que se alojen dos o más instituciones públicas.

OCTAVO.- Que entre las atribuciones conferidas a este Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, se encuentran las de administrar, operar y mantener los Inmuebles Federales Compartidos, así como la de integrar el Programa Operativo Anual del Inmueble Federal Compartido, a efecto de garantizar la conservación y mantenimiento de las áreas de uso común del inmueble.

Asimismo, con fundamento en el artículo 9 fracción XIV en relación con el artículo 11, fracción V del Reglamento del Instituto, la Unidad Jurídica emitió opinión procedente respecto del presente Acuerdo.

Por lo anterior y siendo propósito del Ejecutivo Federal el óptimo aprovechamiento del patrimonio inmobiliario federal, privilegiando a las instituciones públicas de los distintos órdenes de Gobierno con inmuebles federales para la prestación de los servicios públicos a su cargo, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se determina la administración directa por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, bajo la figura de Inmueble Federal Compartido, del inmueble federal denominado “Torre Insurgentes”, con Registro Federal Inmobiliario número 9-17036-0, con superficie de 3,186.00 metros cuadrados, ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1940, Colonia Florida, C.P. 01030, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

SEGUNDO.- En un plazo no mayor a 20 días hábiles posteriores a la publicación del presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, este Instituto deberá designar al Administrador Único, para que en cumplimiento de las disposiciones señaladas en las Disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y su Anexo 1 Reglamento para la Administración de los Inmuebles Federales Compartidos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2010, última reforma publicada en dicho medio de difusión el 5 de abril de 2016, lleve a cabo, al menos, las siguientes acciones:

1.- Convocar a los representantes de las instituciones públicas que ocupen el inmueble denominado “Torre Insurgentes”, para celebrar la Sesión de instalación del Comité de Apoyo correspondiente.

2.- Gestionar ante la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, la emisión de Certificados de Asignación de Espacios a favor de las Instituciones Públicas Ocupantes, procediendo a su entrega mediante la suscripción del acta correspondiente.

3.- Elaborar y someter a consideración de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, el Programa Anual de Administración, Operación y Mantenimiento de Inmuebles Federales Compartidos a la brevedad, para el presente y subsecuentes ejercicios, a efecto de garantizar la conservación y mantenimiento del inmueble.

TERCERO. – El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a través de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, suscribirá el Convenio correspondiente, con los Responsables Inmobiliarios de las Instituciones Públicas Ocupantes.

CUARTO. – Las Instituciones Públicas Ocupantes aportarán una cuota de conservación y mantenimiento de acuerdo al levantamiento de necesidades para la operatividad del Inmueble Federal Compartido.

QUINTO. - El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, a través de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento de este Acuerdo.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 10 de julio de 2023.- Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, **Víctor Julián Martínez Bolaños.-** Rúbrica.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

LISTADO de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SE.- Secretaría de Economía.- Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

ALBERTO MONTOYA MARTÍN DEL CAMPO, Comisionado de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía, con fundamento en los artículos 23, 25, fracciones II y XVIII, 26, 27, fracciones I y XI, 76, párrafo segundo, Séptimo y Décimo Transitorios de la Ley General de Mejora Regulatoria, así como 3, fracción VII y 9, fracción XV del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, y

CONSIDERANDO

Que con fundamento en los artículos 73 párrafo primero, 74 y 76, párrafo segundo de la Ley General de Mejora Regulatoria en vigor, la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria debe hacer públicas las propuestas regulatorias, los análisis de impacto regulatorio recibidos y los documentos que emita en correspondencia, y

Que dicha publicación se hará a través del Medio de Difusión Oficial, dentro de los primeros siete días hábiles de cada mes, por medio de la lista que le proporcione la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria de los títulos de las propuestas regulatorias y análisis de impacto regulatorio recibidos por dicha Comisión, así como de los dictámenes, las autorizaciones y exenciones emitidos; por lo que ha tenido a bien expedir el siguiente:

LISTADO DE DOCUMENTOS EN REVISIÓN, DICTAMINADOS, AUTORIZADOS, EXENTOS Y CON OPINIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y EL 30 DE JUNIO DE 2023

El objeto del presente listado es dar a conocer los títulos de las propuestas regulatorias de disposiciones jurídicas y los análisis de impacto regulatorio que la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria recibió, así como los que dictaminó durante el mes de junio del año 2023.

Los textos de las propuestas regulatorias y los análisis de impacto regulatorio, se encuentran a disposición del público en general y pueden solicitarse a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria por escrito, por medios electrónicos o consultarse directamente en su portal electrónico.

La lista también identifica las propuestas regulatorias que fueron eximidas de la presentación del análisis de impacto regulatorio, y aquellas donde se solicitó la realización de ampliaciones y correcciones a dicho análisis.

La lista actualizada puede consultarse en el sitio de Internet: www.gob.mx/conamer

Atentamente,

Ciudad de México, a 6 de julio de 2023.- El Comisionado Nacional, **Alberto Montoya Martín del Campo**.- Rúbrica.

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el primero y el treinta de junio de 2023		
Asuntos recibidos		
Secretaría de Gobernación	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE SE REGULA LA PRESENTACIÓN PERSONAL Y EL USO DE UNIFORME DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ADSCRITAS AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.	14/06/2023	Exención de AIR
Archivo General de la Nación	Fecha	Descripción
Aviso que informa la emisión del Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los días del año 2023 que se consideran inhábiles para el Archivo General de la Nación.	22/06/2023	Exención de AIR
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONA EL REGLAMENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN PUBLICADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2015.	06/06/2023	Exención de AIR

Secretaría de Relaciones Exteriores	Fecha	Descripción
Acuerdo por el que se levanta la suspensión de plazos y términos aplicables en los trámites y procedimientos administrativos sustanciados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como por el que se dan a conocer al público en general los trámites y servicios que continuarán realizándose a través de medios electrónicos.	07/06/2023	Exención de AIR
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Fecha	Descripción
Aviso por el que se da a conocer que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autoriza al Servicio de Protección Federal, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, las tarifas de productos y aprovechamientos para el ejercicio fiscal 2023.	06/06/2023	Exención de AIR
Decreto por el que se declara el 30 de junio de cada año como el día de la Guardia Nacional.	12/06/2023	Exención de AIR
Acuerdo por el que el Comandante de la Guardia Nacional delega en el Titular de la Unidad para la Protección de los Derechos Humanos, Disciplina y Desarrollo Profesional y en el Director General de Derechos Humanos y Vinculación Ciudadana, las facultades que se indican.	23/06/2023	Exención de AIR
Aviso por el que se da a conocer el Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del similar del Comandante de la Guardia Nacional por el que se establecen los formatos y características de las credenciales de identificación de la Guardia Nacional y se emiten Lineamientos para su expedición, de fecha 26 de julio de 2019, el cual se dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación mediante Acuerdo (publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2019).	27/06/2023	Exención de AIR
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Fecha	Descripción
CIRCULAR CONSAR 19-29 MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERÁ SUJETARSE LA INFORMACIÓN QUE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, LAS ENTIDADES RECEPTORAS Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR, ENTREGUEN A LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	07/06/2023	Exención de AIR
MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE OPERACIONES DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.	19/06/2023	AIR de Impacto Moderado
Manual de Operación para la utilización en CompraNet, del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	30/06/2023	Exención de AIR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL, LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS Y PLAZOS, ASÍ COMO LA ATENCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN A USUARIOS BB2, UBICADA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 Y EL 23 DE JUNIO DE 2023.	20/06/2023	Exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL, LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS Y PLAZOS, ASÍ COMO LA ATENCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN A USUARIOS BC11, UBICADA EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL 27 DE JUNIO DE 2023.	30/06/2023	Exención de AIR

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS "LINEAMIENTOS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS PROGRAMAS Y CALENDARIOS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS PLANES DE RESOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, ASÍ COMO SU CONTENIDO, ALCANCE Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 120 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO" Y SU ANEXO 1.	02/06/2023	AIR de Impacto Moderado
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS "LINEAMIENTOS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS PROGRAMAS Y CALENDARIOS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS PLANES DE RESOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, ASÍ COMO SU CONTENIDO, ALCANCE Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 120 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO" Y SU ANEXO 1.	15/06/2023	Información adicional enviada por la dependencia
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Fecha	Descripción
PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-018-ASEA-2023, Plantas de Distribución de Gas Licuado de Petróleo (cancela y sustituye a la NOM-001-SESH-2014, Plantas de distribución de Gas L.P. Diseño, construcción y condiciones seguras en su operación).	01/06/2023	AIR de Impacto Moderado con Análisis de Impacto en la Competencia
Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-017-ASEA-2023, Instalaciones de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo (GLP). (Cancela y sustituye a la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SECRE-2013, Diseño, construcción, seguridad, operación y mantenimiento de sistemas de Almacenamiento de gas licuado de petróleo mediante planta de depósito o planta de suministro que se encuentran directamente vinculados a los sistemas de transporte o distribución por ducto de gas licuado de petróleo, o que forman parte integral de las terminales terrestres o marítimas de importación de dicho producto).	01/06/2023	AIR de Impacto Moderado con Análisis de Impacto en la Competencia
ACUERDO POR EL QUE SE PRORROGA POR CUARTA OCASIÓN EL DIVERSO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE LLEVE A CABO LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, POR EXISTIR CAUSAS DE FUERZA MAYOR ORIGINADAS POR EL INCIDENTE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA OCURRIDO EL 13 DE ABRIL DE 2023.	01/06/2023	Exención de AIR
ACUERDO POR EL CUAL SE MODIFICAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA QUE LOS REGULADOS LLEVEN A CABO LAS INVESTIGACIONES CAUSA RAÍZ DE INCIDENTES Y ACCIDENTES OCURRIDOS EN SUS INSTALACIONES.	02/06/2023	AIR de Impacto Moderado con Análisis de Impacto en la Competencia
Norma Oficial Mexicana NOM-152-SEMARNAT-2023, Que establece los criterios y especificaciones del contenido de los programas de manejo forestal sustentable para el aprovechamiento de recursos forestales maderables en bosques, selvas y vegetación de zonas áridas.	16/06/2023	Nueva versión de AIR de Impacto Moderado
Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-167-SEMARNAT-2017, Que establece los límites máximos permisibles de emisión de contaminantes para los vehículos automotores que circulan en las entidades federativas Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; los métodos de prueba para la evaluación de dichos límites y las especificaciones de tecnologías de información y hologramas, para quedar como Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-167-SEMARNAT-2023, Que establece los límites máximos permisibles de emisión de contaminantes para los vehículos automotores que circulan en las entidades federativas Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; los métodos de prueba para la evaluación de dichos límites y las especificaciones de tecnologías de información y hologramas.	16/06/2023	AIR de Impacto Moderado
Acuerdo por el que se expide la estrategia nacional de movilidad eléctrica.	20/06/2023	Exención de AIR
Aviso. se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como Área Natural Protegida con el carácter de parque nacional San Quintín, con una superficie total de 86-60-55.02 hectáreas, ubicada en el municipio de San Quintín, en el estado de Baja California.	21/06/2023	Exención de AIR

AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Juan M. Banderas, con una superficie total de 2,489-23-70.42 hectáreas, ubicada en el municipio de Escuinapa, en el estado de Sinaloa.	21/06/2023	Exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Jacinto Pat, con una superficie total de 17-14-34.80 hectáreas, ubicada en el municipio de Benito Juárez, en el estado de Quintana Roo.	21/06/2023	Exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Parque Nacional Huatulco II, con una superficie total de 2,261-75-19.69 hectáreas, ubicada en el municipio de Santa María Huatulco, en el estado de Oaxaca.	21/06/2023	Exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Cenote Aerolito, con una superficie total de 10-19-91.13 hectáreas, ubicada en el municipio de Cozumel, en el estado de Quintana Roo.	21/06/2023	Exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Playa Delfines, con una superficie total de 4-88-28.17 hectáreas, ubicada en el municipio de Benito Juárez, en el estado de Quintana Roo.	21/06/2023	Exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna San Buenaventura, con una superficie total de 37-90-64.53 hectáreas, ubicada en el municipio de Benito Juárez, en el estado de Quintana Roo.	21/06/2023	Exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Leona Vicario, con una superficie total de 69-89-81.04 hectáreas, ubicada en el municipio de Othón P. Blanco, en el estado de Quintana Roo.	21/06/2023	Exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Hermenegildo Galeana, con una superficie total de 282-50-16.43 hectáreas, ubicada en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, en el estado de Guerrero.	21/06/2023	Exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Parque Nacional Ricardo Flores Magón, con una superficie total de 1,801-39-97.81 hectáreas, ubicada en los municipios de Santa María Huatulco y San Miguel del Puerto, en el estado de Oaxaca.	21/06/2023	Exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Parque Nacional Nopoló, con una superficie total de 2,085-80-81.03 hectáreas, ubicada en el municipio Loreto, en el estado de Baja California Sur.	21/06/2023	Exención de AIR

AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Parque Nacional Loreto II, con una superficie total de 6,217-66-58.68 hectáreas, ubicada en el municipio de Loreto, en el estado de Baja California Sur.	21/06/2023	Exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Bajos de Coyula, con una superficie total de 1,934-63-03.03 hectáreas, ubicada en los municipios de Santa María Huatulco y San Pedro Pochutla, en el estado de Oaxaca.	21/06/2023	Exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Parque Nacional Vicente Guerrero, con una superficie total de 725-01-62.92 hectáreas, ubicada en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, en el estado de Guerrero.	21/06/2023	Exención de AIR
ACUERDO por el que se da a conocer la modificación al Programa de Ordenamiento Ecológico Marino y Regional del Pacífico Norte.	23/06/2023	Exención de AIR
Comisión Nacional Forestal	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL LINEAMIENTO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA.	06/06/2023	Exención de AIR
CIRCULAR por la que se comunica a las Dependencias, la Fiscalía General de la República y Entidades de la Administración Pública Federal, así como a las Empresas Productivas del Estado y a las Entidades Federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la Empresa Construescar Ingenieros Especializados S. de R.L. de C.V.	20/06/2023	Exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA NACIONAL PARA LA SOLICITUD Y ASIGNACIÓN DE APOYOS DEL COMPONENTE I. MANEJO FORESTAL COMUNITARIO Y CADENAS DE VALOR (MFCCV) DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2023 DEL PROGRAMA DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR.	20/06/2023	Exención de AIR
Comisión Nacional de Hidrocarburos	Fecha	Descripción
ACUERDO CNH.XX.XX/2023 POR EL QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS INTERPRETA PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 35 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS PLANES DE EXPLORACIÓN Y DE DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	21/06/2023	Información adicional enviada por la dependencia
Acuerdo por el que se establecen los criterios generales para la ampliación de las prórrogas de los periodos de exploración y evaluación previstas en los Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos que resulten aplicables.	21/06/2023	Información adicional enviada por la dependencia
ACUERDO CNH.18.03/2023 POR EL QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS INTERPRETA PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS LOS ARTÍCULOS 65 Y 65 BIS DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS PLANES DE EXPLORACIÓN Y DE DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS.	23/06/2023	Exención de AIR
Lineamientos que regulan los Planes de Exploración y de Desarrollo para la Extracción de Hidrocarburos.	29/06/2023	Respuesta a Dictamen
ACUERDO CNH.18.03/2023 POR EL QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS INTERPRETA PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS LOS ARTÍCULOS 65 Y 65 BIS DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS PLANES DE EXPLORACIÓN Y DE DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS.	30/06/2023	Respuesta a Dictamen

Comisión Reguladora de Energía	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA MODIFICA LA RESOLUCIÓN RES/948/2015 POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE ACCESO ABIERTO Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA RED NACIONAL DE TRANSMISIÓN Y LAS REDES GENERALES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	20/06/2023	Información adicional enviada por la dependencia
Secretaría de Economía	Fecha	Descripción
Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar libre de arancel café tostado y molido en envases individuales con un peso de hasta 40 gramos de las fracciones arancelarias 0901.21.99, 0901.22.99 y 0901.90.99.	05/06/2023	Información adicional enviada por la Dependencia
Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior.	07/06/2023	Exención de AIR
Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión no. 15 de la Comisión de Libre Comercio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Actualización del Anexo 4.2 (Requisitos específicos de origen) al Sistema Armonizado 2022, adoptada el 24 de noviembre de 2022 y su anexo.	07/06/2023	Exención de AIR
Aviso por el que se comunican los montos disponibles del cupo de exportación de azúcar refinada, correspondientes al ciclo azucarero 2022-2023.	22/06/2023	Exención de AIR
Acuerdo por el que se da a conocer la entrada en vigor del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, para Brunéi Darussalam.	26/06/2023	Exención de AIR
Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar libre de arancel café tostado y molido en envases individuales con un peso de hasta 40 gramos de las fracciones arancelarias 0901.21.99, 0901.22.99 y 0901.90.99.	29/06/2023	Respuesta a ampliaciones y correcciones
Procuraduría Federal del Consumidor	Fecha	Descripción
Acuerdo por el que se da a conocer el listado de proveedores inscritos en el Registro Público de Casas de Empeño.	06/06/2023	Exención de AIR
Acuerdo por el que se suspenden las labores y los términos de los procedimientos administrativos seguidos en la Oficina de Defensa del Consumidor zona Golfo-Sureste de la Procuraduría Federal del Consumidor.	30/06/2023	Análisis de Impacto Regulatorio de Emergencia
Exportadora de Sal, S. A. de C. V.	Fecha	Descripción
Aviso por el que se da a conocer la página electrónica en la que puede ser consultado por el público en general el Manual de Organización de Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	08/06/2023	Exención de AIR
Aviso por el que se da a conocer la página electrónica en la que puede ser consultado por el público en general el Manual de Organización de Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	09/06/2023	Información adicional remitida por la Dependencia
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA Y SE AMPLÍA POR SEGUNDA OCASIÓN LA VIGENCIA DEL SIMILAR POR EL QUE SE ESTABLECE LA ZONA DE REFUGIO PESQUERO Y NUEVAS MEDIDAS PARA REDUCIR LA POSIBLE INTERACCIÓN DE LA PESCA CON TORTUGAS MARINAS EN LA COSTA OCCIDENTAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PUBLICADO EL 23 DE JUNIO DE 2016 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.	02/06/2023	AIR de Actualizaciones Periódicas
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA POR PRIMERA OCASIÓN EL SIMILAR POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022.	08/06/2023	Formato de Reglas de Operación
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA POR PRIMERA OCASIÓN EL SIMILAR POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PRECIOS DE GARANTÍA A PRODUCTOS ALIMENTARIOS BÁSICOS, A CARGO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA, SEGALMEX, SECTORIZADA EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PUBLICADO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022.	08/06/2023	Formato de Reglas de Operación

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA COMISIÓN SECTORIAL DE NORMALIZACIÓN AGROALIMENTARIA.	14/06/2023	Exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO DE INFORME SOBRE CUALQUIER INTERACCIÓN CON MAMÍFEROS MARINOS Y/O PÉRDIDA Y/O EXTRAVÍO DE ARTES DE PESCA DURANTE LAS ACTIVIDADES DE PESCA EN AGUAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EXCEPTUANDO EL NORTE DEL GOLFO DE CALIFORNIA.	22/06/2023	AIR de Impacto Moderado
ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO DE INFORME SOBRE CUALQUIER INTERACCIÓN CON MAMÍFEROS MARINOS Y/O PÉRDIDA Y/O EXTRAVÍO DE ARTES DE PESCA DURANTE LAS ACTIVIDADES DE PESCA EN AGUAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EXCEPTUANDO EL NORTE DEL GOLFO DE CALIFORNIA.	28/06/2023	Nueva versión de AIR de Impacto Moderado
ACUERDO POR EL QUE SE DECLARAN COMO ZONAS LIBRES DEL BARRENADOR GRANDE DEL HUESO DEL AGUACATE (HEILIPUS LAURI), BARRENADOR PEQUEÑO DEL HUESO DEL AGUACATE (CONOTRACHELUS AGUACATAE Y C. PERSEAE) Y DE LA PALOMILLA BARRENADORA DEL HUESO (STENOMA CATENIFER), A LOS MUNICIPIOS DE LA HUACANA, NAHUATZEN, TZITZIO, CHARO, NUEVO URECHO Y TANGANCÍCUARO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; AL MUNICIPIO DE QUITUPAN DEL ESTADO DE JALISCO; LOS MUNICIPIOS DE ATLIXCO, HUAQUECHULA Y OCOYUCAN DEL ESTADO DE PUEBLA; LA ZONA AGROECOLÓGICA QUE COMPRENDE LAS COMUNIDADES DE TLALNEPANTLA, PEDREGAL, EL VIGÍA Y FELIPE NERI DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DEL ESTADO DE MORELOS, Y LA ZONA AGROECOLÓGICA DE DUARTE QUE COMPRENDE LAS COMUNIDADES DE CUESTA BLANCA, DUARTE Y LAS COLORADAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, DEL ESTADO DE GUANAJUATO.	28/06/2023	Exención de AIR
AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO PÚBLICO CONSIDERADO ENTIDAD PARAESTATAL DENOMINADO FONDO DE EMPRESAS EXPROPIADAS DEL SECTOR AZUCARERO.	29/06/2023	Exención de AIR
Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PLAN DE MANEJO PESQUERO DE ATÚN ALETA AMARILLA (Thunnus albacares) CAPTURADO POR LA FLOTA CERQUERA DEL OCÉANO PACÍFICO MEXICANO.	19/06/2023	Exención de AIR
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Fecha	Descripción
Acuerdo delegatorio de facultades de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	01/06/2023	Exención de AIR
Aclaración a la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SCT-2-2022, Disposiciones relativas a la construcción, marcado y ensayo de embalaje/envases, recipientes intermedios para graneles (RIG) y grandes embalajes/envases destinados al transporte de mercancías peligrosas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de diciembre de 2022.	16/06/2023	Exención de AIR
Aclaración a la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SCT-2-2022, Disposiciones relativas a la construcción, marcado y ensayo de embalaje/envases, recipientes intermedios para graneles (RIG) y grandes embalajes/envases destinados al transporte de mercancías peligrosas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de diciembre de 2022.	22/06/2023	Respuesta a solicitud de información
Acuerdo por el que se agrupan al sector coordinado por la Secretaría de Marina, las entidades paraestatales denominadas "Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México", S.A. de C.V.; "Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México" S.A. de C.V., y "Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México", S.A. de C.V.	27/06/2023	Exención de AIR
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	Fecha	Descripción
Políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.	22/06/2023	Exención de AIR

Servicio Postal Mexicano	Fecha	Descripción
Aviso por el que se da a conocer la designación de servidores públicos adscritos al Organismo Público Descentralizado denominado Servicio Postal Mexicano como apoderados generales para la defensa jurídica del mismo.	23/06/2023	Exención de AIR
Secretaría de Educación Pública	Fecha	Descripción
Decreto por el que se reforma el artículo 2o. del diverso por el que se crea el organismo descentralizado Fondo de Cultura Económica y se ordena la disolución y liquidación de la empresa de participación estatal mayoritaria del mismo nombre.	14/06/2023	Exención de AIR
Aviso por el que se da a conocer el incremento en remuneraciones acordado para el personal a que se refieren los artículos 26 y 26-A de la Ley de Coordinación Fiscal.	16/06/2023	Exención de AIR
Decreto por el que se modifica el diverso que crea la Universidad Abierta y a Distancia de México, publicado el 19 de enero de 2012.	16/06/2023	Exención de AIR
Acuerdo número _____ por el que se establecen los calendarios escolares para el ciclo lectivo 2023-2024, aplicables en toda la República para la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestras y maestros de educación básica.	20/06/2023	Exención de AIR
Acuerdo número _____ por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Becas Elisa Acuña para el ejercicio fiscal 2023, emitidas mediante diverso 32/12/22, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2022.	26/06/2023	Formato de Reglas de Operación
Acuerdo número _____ por el que se delegan las facultades que se indican a la persona titular de la Subsecretaría de Educación Superior.	30/06/2023	Exención de AIR
Decreto por el que se modifica el diverso que crea la Universidad Abierta y a Distancia de México, publicado el 19 de enero de 2012.	30/06/2023	Nueva versión de la Propuesta Regulatoria
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	Fecha	Descripción
Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.	16/06/2023	Exención de AIR
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	Fecha	Descripción
Estatuto Orgánico del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.	08/06/2023	Exención de AIR
Manual de Organización del Patronato de Obras e Instalaciones e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.	14/06/2023	Exención de AIR
Secretaría de Salud	Fecha	Descripción
MODIFICACIÓN DE EMERGENCIA A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 5 DE FEBRERO DE 2016.	12/06/2023	AIR de Emergencia
MODIFICACION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-177-SSA1-2013, QUE ESTABLECE LAS PRUEBAS Y PROCEDIMIENTOS PARA DEMOSTRAR QUE UN MEDICAMENTO ES INTERCAMBIABLE. REQUISITOS A QUE DEBEN SUJETARSE LOS TERCEROS AUTORIZADOS QUE REALICEN LAS PRUEBAS DE INTERCAMBIABILIDAD. REQUISITOS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE BIOCOMPARABILIDAD. REQUISITOS A QUE DEBEN SUJETARSE LOS TERCEROS AUTORIZADOS, CENTROS DE INVESTIGACIÓN O INSTITUCIONES HOSPITALARIAS QUE REALICEN LAS PRUEBAS DE BIOCOMPARABILIDAD.	27/06/2023	AIR de Impacto Moderado
AVISO DE PUBLICACIÓN DE ENLACE ELECTRÓNICO QUE REDIRIGE AL ESTATUTO ORGÁNICO 2023 DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	28/06/2023	Exención de AIR
AVISO DE PUBLICACIÓN DE ENLACE ELECTRÓNICO QUE REDIRIGE AL ESTATUTO ORGÁNICO 2023 DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	29/06/2023	Nueva versión de Exención de AIR

Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Fecha	Descripción
AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO EN GUANAJUATO ZONA OESTE, CON SEDE EN LEÓN.	12/06/2023	Exención de AIR
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	Fecha	Descripción
Manual de Organización General de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.	09/06/2023	Exención de AIR
Comisión Nacional de Vivienda	Fecha	Descripción
Aviso por el que se da a conocer la página electrónica en la que pueden ser consultadas las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Nacional de Vivienda.	20/06/2023	Exención de AIR
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Fecha	Descripción
Aviso por el que se dan a conocer los Manuales de Organización y de procedimientos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.	30/06/2023	Exención de AIR
Secretaría de Cultura	Fecha	Descripción
Reglas de Operación para las concesiones de espacios autorizados en inmuebles federales competencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia.	05/06/2023	Exención de AIR
Convenio Específico de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran por una parte, el Ejecutivo Federal, por conducto del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y por la otra parte, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, al que en lo sucesivo se denominará la "Entidad Federativa".	08/06/2023	Exención de AIR
Convenio Específico de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran por una parte, el Ejecutivo Federal, por conducto del Instituto Nacional de Antropología e Historia, al que en lo sucesivo se denominará "El Instituto", y por otra parte el Gobierno del Estado de Tlaxcala, al que en lo sucesivo se denominará la "Entidad Federativa".	08/06/2023	Exención de AIR
Convenio Específico de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran por una parte, el Ejecutivo Federal, por conducto del Instituto Nacional de Antropología e Historia, al que en lo sucesivo se denominará "El Instituto", y por otra parte el Gobierno del Estado de Oaxaca, al que en lo sucesivo se denominará la "Entidad Federativa".	08/06/2023	Exención de AIR
Decreto por el que se declara monumento artístico el conjunto en el que se emplazan el Centro SCOP antes Oficinas Centrales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Centro Nacional) y la Torre Central de Telecomunicaciones y Oficina Telegráfica.	12/06/2023	AIR de Impacto Moderado
Decreto por el que se declara monumento artístico el conjunto en el que se emplazan el Centro SCOP antes Oficinas Centrales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Centro Nacional) y la Torre Central de Telecomunicaciones y Oficina Telegráfica.	13/06/2023	Baja de expediente
Decreto por el que se declara monumento artístico el conjunto en el que se emplazan el Centro SCOP antes Oficinas Centrales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Centro Nacional) y la Torre Central de Telecomunicaciones y Oficina Telegráfica.	13/06/2023	AIR de Impacto Moderado
Convenio Específico de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran por una parte, el Ejecutivo Federal, por conducto del Instituto Nacional de Antropología e Historia, representado por su titular el antropólogo Diego Prieto Hernández, al que en lo sucesivo se le denominará "El Instituto", contando con la asistencia del Secretario Administrativo, el antropólogo Pedro Velázquez Beltrán, la Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos, Mtra. Valeria Valero Pié, el Coordinador Nacional de Centros INAH, Arq. René Alvarado López, y el Gobierno de la Ciudad de México al que en lo sucesivo se denominará la "Entidad Federativa", representada por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en su carácter de Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.	14/06/2023	Exención de AIR

Secretaría de la Función Pública	Fecha	Descripción
Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones administrativas de carácter general para el uso del sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública.	30/06/2023	Exención de AIR
Lineamientos Generales para la Regulación de los Procedimientos de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal.	30/06/2023	Exención de AIR
Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	Fecha	Descripción
Lineamientos Específicos para la realización de las Evaluaciones Diagnósticas de los Aprendizajes de las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica correspondientes al ciclo escolar 2023-2024. LEEDAEB-MEJORED-01-2023.	30/06/2023	Exención de AIR
Instituto Nacional de Pueblos Indígenas	Fecha	Descripción
Acuerdo por el que se modifica el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de marzo de 2019.	05/06/2023	Exención de AIR
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	Fecha	Descripción
Norma de Escritura del Idioma Mazateco.	14/06/2023	Exención de AIR
Instituto Mexicano del Seguro Social	Fecha	Descripción
ACUERDO número ACDO.SA2.HCT.300523/139.P.DA, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023, relativo a la Aprobación del documento denominado: Informe de los Servicios Personales en el IMSS 2022.	15/06/2023	Exención de AIR
AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER CAMBIO DEL DOMICILIO LEGAL DE LA SUBDELEGACIÓN Y OFICINA PARA COBROS NAUCALPAN, DEPENDIENTE DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	16/06/2023	Exención de AIR
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	Fecha	Descripción
Criterios para proponer temas que integren el orden del día de las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción.	21/06/2023	Exención de AIR
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fecha	Descripción
Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.	07/06/2023	Exención de AIR
Lineamientos para la Designación, Suplencia e Interinato de las Personas Titulares de las Direcciones Generales o Equivalentes de los Centros Públicos.	07/06/2023	Exención de AIR
Reglamento del Sistema Nacional de Centros Públicos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.	07/06/2023	Exención de AIR
Lineamientos para la Operación de los Programas Nacionales Estratégicos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.	07/06/2023	Exención de AIR
Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.	08/06/2023	Exención de AIR
Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.	08/06/2023	Solicitud de exención de AIR
Reglamento de Becas del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.	08/06/2023	Exención de AIR
Reglamento de Becas del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.	08/06/2023	Solicitud de exención de AIR
Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.	08/06/2023	Exención de AIR
Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.	08/06/2023	Solicitud de exención de AIR
Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.	26/06/2023	Respuesta a ampliaciones y correcciones

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo	Fecha	Descripción
Programa Institucional 2023-2024.	14/06/2023	Exención de AIR
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	Fecha	Descripción
Programa Institucional 2023-2024.	12/06/2023	Exención de AIR
El Colegio de la Frontera	Fecha	Descripción
Acuerdo por el que se publica el Manual de Procedimientos Específico de El Colegio de la Frontera Norte, A. C. (El Colef).	16/06/2023	Exención de AIR
Acuerdo por el que se actualiza el Manual de Organización de El Colegio de la Frontera Norte, A. C. (El Colef) y se modifica la liga de consulta.	16/06/2023	Exención de AIR
El Colegio de San Luis, A. C.	Fecha	Descripción
Programa Institucional.	15/06/2023	Exención de AIR
Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Infraestructura, S.A. de C.V.	Fecha	Descripción
Aviso mediante el cual se informa de la publicación de una norma interna de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal.	06/06/2023	Exención de AIR
Aviso mediante el cual se informa de la publicación de una norma interna de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal.	29/06/2023	
Asuntos emitidos		
Secretaría de Gobernación	Fecha	Descripción
AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL EL DOMICILIO OFICIAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.	02/06/2023	Aceptar exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE REGULA LA PRESENTACIÓN PERSONAL Y EL USO DE UNIFORME DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ADSCRITAS AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.	19/06/2023	Aceptar exención de AIR
Archivo General de la Nación	Fecha	Descripción
Aviso que informa la emisión del Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los días del año 2023 que se consideran inhábiles para el Archivo General de la Nación.	22/06/2023	Aceptar exención de AIR
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONA EL REGLAMENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN PUBLICADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2015.	09/06/2023	Aceptar exención de AIR
Secretaría de Relaciones Exteriores	Fecha	Descripción
Acuerdo por el que se levanta la suspensión de plazos y términos aplicables en los trámites y procedimientos administrativos sustanciados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como por el que se dan a conocer al público en general los trámites y servicios que continuarán realizándose a través de medios electrónicos.	08/06/2023	Aceptar exención de AIR
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Fecha	Descripción
Aviso por el que se da a conocer que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autoriza al Servicio de Protección Federal, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, las tarifas de productos y aprovechamientos para el ejercicio fiscal 2023.	09/06/2023	Aceptar exención de AIR
Decreto por el que se declara el 30 de junio de cada año como el día de la Guardia Nacional.	13/06/2023	Aceptar exención de AIR
Acuerdo por el que el Comandante de la Guardia Nacional delega en el Titular de la Unidad para la Protección de los Derechos Humanos, Disciplina y Desarrollo Profesional y en el Director General de Derechos Humanos y Vinculación Ciudadana, las facultades que se indican.	23/06/2023	Aceptar exención de AIR

Aviso por el que se da a conocer el Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del similar del Comandante de la Guardia Nacional por el que se establecen los formatos y características de las credenciales de identificación de la Guardia Nacional y se emiten Lineamientos para su expedición, de fecha 26 de julio de 2019, el cual se dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación mediante Acuerdo (publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2019).	30/06/2023	Aceptar exención de AIR
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Fecha	Descripción
CIRCULAR CONSAR 19-29 MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERÁ SUJETARSE LA INFORMACIÓN QUE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, LAS ENTIDADES RECEPTORAS Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR, ENTREGUEN A LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	12/06/2023	Aceptar exención de AIR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL, LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS Y PLAZOS, ASÍ COMO LA ATENCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN A USUARIOS BB2, UBICADA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 Y EL 23 DE JUNIO DE 2023.	23/06/2023	Aceptar exención de AIR
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE SE PRORROGA POR CUARTA OCASIÓN EL DIVERSO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE LLEVE A CABO LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, POR EXISTIR CAUSAS DE FUERZA MAYOR ORIGINADAS POR EL INCIDENTE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA OCURRIDO EL 13 DE ABRIL DE 2023.	02/06/2023	Aceptar exención de AIR
Norma Oficial Mexicana NOM-152-SEMARNAT-2023, Que establece los criterios y especificaciones del contenido de los programas de manejo forestal sustentable para el aprovechamiento de recursos forestales maderables en bosques, selvas y vegetación de zonas áridas	21/06/2023	Dictamen final
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Parque Nacional San Quintín, con una superficie total de 86-60-55.02 hectáreas, ubicada en el municipio de San Quintín, en el estado de Baja California.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Juan M. Banderas, con una superficie total de 2,489-23-70.42 hectáreas, ubicada en el municipio de Escuinapa, en el estado de Sinaloa.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Jacinto Pat, con una superficie total de 17-14-34.80 hectáreas, ubicada en el municipio de Benito Juárez, en el estado de Quintana Roo.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Parque Nacional Huatulco II, con una superficie total de 2,261-75-19.69 hectáreas, ubicada en el municipio de Santa María Huatulco, en el estado de Oaxaca.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR

AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Cenote Aerolito, con una superficie total de 10-19-91.13 hectáreas, ubicada en el municipio de Cozumel, en el estado de Quintana Roo.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Playa Delfines, con una superficie total de 4-88-28.17 hectáreas, ubicada en el municipio de Benito Juárez, en el estado de Quintana Roo.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna San Buenaventura, con una superficie total de 37-90-64.53 hectáreas, ubicada en el municipio de Benito Juárez, en el estado de Quintana Roo.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Leona Vicario, con una superficie total de 69-89-81.04 hectáreas, ubicada en el municipio de Othón P. Blanco, en el estado de Quintana Roo.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Hermenegildo Galeana, con una superficie total de 282-50-16.43 hectáreas, ubicada en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, en el estado de Guerrero.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Parque Nacional Ricardo Flores Magón, con una superficie total de 1,801-39-97.81 hectáreas, ubicada en los municipios de Santa María Huatulco y San Miguel del Puerto, en el estado de Oaxaca.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Parque Nacional Nopoló, con una superficie total de 2,085-80-81.03 hectáreas, ubicada en el municipio Loreto, en el estado de Baja California Sur.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Parque Nacional Loreto II, con una superficie total de 6,217-66-58.68 hectáreas, ubicada en el municipio de Loreto, en el estado de Baja California Sur.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna Bajos de Coyula, con una superficie total de 1,934-63-03.03 hectáreas, ubicada en los municipios de Santa María Huatulco y San Pedro Pochutla, en el estado de Oaxaca	21/06/2023	Aceptar exención de AIR
AVISO. Se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Parque Nacional Vicente Guerrero, con una superficie total de 725-01-62.92 hectáreas, ubicada en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, en el estado de Guerrero.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR

Acuerdo por el que se expide la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica.	27/06/2023	Rechazo de Exención de AIR
ACUERDO por el que se da a conocer la modificación al Programa de Ordenamiento Ecológico Marino y Regional del Pacífico Norte	28/06/2023	Aceptar exención de AIR
CONVOCATORIA dirigida a las Unidades de Inspección interesadas en obtener la Aprobación para evaluar la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-014-ASEA-2022, Especificaciones de protección al medio ambiente para la Construcción y Mantenimiento de Pozos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos en Zonas Agrícolas, Ganaderas y Eriales, fuera de Áreas Naturales Protegidas o terrenos forestales (cancela y sustituye a la NOM-115-SEMARNAT-2003, Que establece las especificaciones de protección ambiental que deben observarse en las actividades de perforación y mantenimiento de pozos petroleros terrestres para exploración y producción en zonas agrícolas, ganaderas y eriales, fuera de áreas naturales protegidas o terrenos forestales)	29/06/2023	Dictamen Preliminar
Comisión Nacional Forestal	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL LINEAMIENTO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA.	09/06/2023	Aceptar exención de AIR
Circular por la que se comunica a las dependencias, la Fiscalía General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las empresas productivas del estado y a las entidades federativas, que se deja sin efectos la diversa CI-RE/16110/054/2021 de quince de enero de dos mil veintiuno, publicada en el Diario Oficial de la Federación el primero de abril de dos mil veintiuno, únicamente por lo que ve a la sanción de inhabilitación, toda vez que dicha sanción ya fue compurgada.	23/06/2023	Aceptar exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA NACIONAL PARA LA SOLICITUD Y ASIGNACIÓN DE APOYOS DEL COMPONENTE I. MANEJO FORESTAL COMUNITARIO Y CADENAS DE VALOR (MFCCV) DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2023 DEL PROGRAMA DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR.	23/06/2023	Aceptar exención de AIR
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	Fecha	Descripción
AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PORTAL DE INTERNET EN EL QUE SE PUEDE CONSULTAR EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS.	01/06/2023	Exención de AIR
Comisión Nacional de Hidrocarburos	Fecha	Descripción
ACUERDO CNH.XX.XX/2023 POR EL QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS INTERPRETA PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 35 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS PLANES DE EXPLORACIÓN Y DE DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	28/06/2023	Aceptar exención de AIR
ACUERDO CNH.E.XX.XXX/2023 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS PRÓRROGAS DE LOS PERIODOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN PREVISTAS EN LOS CONTRATOS PARA LA EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS QUE RESULTEN APLICABLES.	28/06/2023	Aceptar exención AIR
ACUERDO CNH.18.03/2023 POR EL QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS INTERPRETA PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS LOS ARTÍCULOS 65 Y 65 BIS DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS PLANES DE EXPLORACIÓN Y DE DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS.	30/06/2023	Aceptar exención de AIR
Comisión Reguladora de Energía	Fecha	Descripción
ACUERDO DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA POR EL QUE SE DELEGA AL JEFE DE LA UNIDAD DE HIDROCARBUROS EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, LA FACULTAD DE AUTORIZAR O NEGAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PERMISO PARA LAS SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES REGULADAS.	02/06/2023	Aceptar exención de AIR

ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EXPIDE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE DESARROLLO DE LOS SISTEMAS, ACCESO ABIERTO Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL POR MEDIO DE DUCTOS.	07/06/2023	Ampliaciones y Correcciones
ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EMITE LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL BENEFICIO NETO DE LAS OBRAS SOLICITADAS POR PARTICULARES PARA SER INCLUIDAS EN LOS PROGRAMAS DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED NACIONAL DE TRANSMISIÓN Y LOS ELEMENTOS DE LAS REDES GENERALES DE DISTRIBUCIÓN QUE CORRESPONDAN AL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA, ASÍ COMO PARA LA CESIÓN Y ADQUISICIÓN DE REDES PARTICULARES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 44 DE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA.	22/04/2023	Dictamen Preliminar
Secretaría de Economía	Fecha	Descripción
Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior.	09/06/2023	Aceptar exención de AIR
Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar libre de arancel café tostado y molido en envases individuales con un peso de hasta 40 gramos de las fracciones arancelarias 0901.21.99, 0901.22.99 y 0901.90.99.	12/06/2023	Solicitud de ampliaciones y correcciones
Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión No. 15 de la Comisión de Libre Comercio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Actualización del Anexo 4.2 (Requisitos específicos de origen) al Sistema Armonizado 2022, adoptada el 24 de noviembre de 2022 y su anexo.	12/06/2023	Aceptar exención de AIR
Aviso por el que se comunican los montos disponibles del cupo de exportación de azúcar refinada, correspondientes al ciclo azucarero 2022-2023.	23/06/2023	Aceptar exención de AIR
Acuerdo por el que se da a conocer la entrada en vigor del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, para Brunéi Darussalam.	27/06/2023	Aceptar exención de AIR
Procuraduría Federal del Consumidor	Fecha	Descripción
Acuerdo por el que se da a conocer el listado de proveedores inscritos en el Registro Público de Casas de Empeño.	06/06/2023	Aceptar exención de AIR
Exportadora de Sal, S. A. de C. V.	Fecha	Descripción
Aviso por el que se da a conocer la página electrónica en la que puede ser consultado por el público en general el Manual de Organización de Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	09/06/2023	Aceptar exención de AIR
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA Y SE AMPLÍA POR SEGUNDA OCASIÓN LA VIGENCIA DEL SIMILAR POR EL QUE SE ESTABLECE LA ZONA DE REFUGIO PESQUERO Y NUEVAS MEDIDAS PARA REDUCIR LA POSIBLE INTERACCIÓN DE LA PESCA CON TORTUGAS MARINAS EN LA COSTA OCCIDENTAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PUBLICADO EL 23 DE JUNIO DE 2016 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.	07/06/2023	Dictamen Final
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA POR PRIMERA OCASIÓN EL SIMILAR POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PRECIOS DE GARANTÍA A PRODUCTOS ALIMENTARIOS BÁSICOS, A CARGO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA, SEGALMEX, SECTORIZADA EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PUBLICADO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022.	08/06/2023	Dictamen Regulatorio
ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA COMISIÓN SECTORIAL DE NORMALIZACIÓN AGROALIMENTARIA.	21/04/2023	Rechazo de Exención de AIR
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA POR PRIMERA OCASIÓN EL SIMILAR POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022.	22/04/2023	Dictamen Regulatorio

Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura	Fecha	Descripción
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PLAN DE MANEJO PESQUERO DE ATÚN ALETA AMARILLA (<i>Thunnus albacares</i>) CAPTURADO POR LA FLOTA CERQUERA DEL OCEANO PACÍFICO MEXICANO.	22/04/2023	Aceptar exención de AIR
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Fecha	Descripción
Acuerdo delegatorio de facultades de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	02/06/2023	Aceptar exención de AIR
Aclaración a la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SCT-2-2022 Disposiciones relativas a la construcción, marcado y ensayo de embalaje/envases, recipientes intermedios para graneles (RIG) y grandes embalajes/envases destinados al transporte de mercancías peligrosas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de diciembre de 2022.	22/06/2023	Aceptar exención de AIR
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	Fecha	Descripción
Políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.	27/06/2023	Aceptar exención de AIR
Servicio Postal Mexicano	Fecha	Descripción
Aviso por el que se da a conocer la designación de servidores públicos adscritos al Organismo Público Descentralizado denominado Servicio Postal Mexicano como apoderados generales para la defensa jurídica del mismo.	26/06/2023	Aceptar exención de AIR
Secretaría de Educación Pública	Fecha	Descripción
Decreto por el que se reforma el artículo 2o. del diverso por el que se crea el organismo descentralizado Fondo de Cultura Económica y se ordena la disolución y liquidación de la empresa de participación estatal mayoritaria del mismo nombre.	15/06/2023	Aceptar exención de AIR
Decreto por el que se modifica el diverso que crea la Universidad Abierta y a Distancia de México, publicado el 19 de enero de 2012.	16/06/2023	Aceptar exención de AIR
Aviso por el que se da a conocer el incremento en remuneraciones acordado para el personal a que se refieren los artículos 26 y 26-A de la Ley de Coordinación Fiscal.	19/06/2023	Aceptar exención de AIR
Acuerdo número _____ por el que se establecen los calendarios escolares para el ciclo lectivo 2023-2024, aplicables en toda la República para la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestras y maestros de educación básica.	20/06/2023	Aceptar exención de AIR
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Fecha	Descripción
Manual para la Administración de Bienes Muebles y Manejo de Almacenes del CONALEP.	05/06/2023	Aceptar exención de AIR
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	Fecha	Descripción
Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.	23/06/2023	Aceptar exención de AIR
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	Fecha	Descripción
Estatuto Orgánico del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.	08/06/2023	Aceptar exención de AIR
Manual de Organización del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.	15/06/2023	Aceptar exención de AIR
Secretaría de Salud	Fecha	Descripción
MODIFICACIÓN DE EMERGENCIA A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 5 DE FEBRERO DE 2016.	13/06/2023	Dictamen Final y Autorización de Emergencia
MODIFICACIÓN DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-177-SSA1-2013, QUE ESTABLECE LAS PRUEBAS Y PROCEDIMIENTOS PARA DEMOSTRAR QUE UN MEDICAMENTO ES INTERCAMBIABLE. REQUISITOS A QUE DEBEN SUJETARSE LOS TERCEROS AUTORIZADOS QUE REALICEN LAS PRUEBAS DE INTERCAMBIABILIDAD. REQUISITOS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE BIOCOMPARABILIDAD. REQUISITOS A QUE DEBEN SUJETARSE LOS TERCEROS AUTORIZADOS, CENTROS DE INVESTIGACIÓN O INSTITUCIONES HOSPITALARIAS QUE REALICEN LAS PRUEBAS DE BIOCOMPARABILIDAD	30/06/2023	Dictamen Final

Instituto Nacional de Pediatría	Fecha	Descripción
LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE TERCEROS DESTINADOS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA.	02/06/2023	Aceptar exención de AIR
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Fecha	Descripción
AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO EN GUANAJUATO ZONA OESTE, CON SEDE EN LEÓN.	15/06/2023	Aceptar exención de AIR
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	Fecha	Descripción
Manual de Organización General de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.	14/06/2023	Aceptar exención de AIR
Comisión Nacional de Vivienda	Fecha	Descripción
Aviso por el que se da a conocer la página electrónica en la que pueden ser consultadas las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Nacional de Vivienda.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR
Secretaría de Cultura	Fecha	Descripción
Reglas de Operación para las concesiones de espacios autorizados en inmuebles federales competencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia.	06/06/2023	Aceptar exención de AIR
Aviso mediante el cual se informa de la publicación de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas de la Secretaría de Cultura.	11/05/2023	Aceptar exención de AIR
Decreto por el que se declara monumento artístico el conjunto en el que se emplazan el Centro SCOP antes Oficinas Centrales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Centro Nacional) y la Torre Central de Telecomunicaciones y Oficina Telegráfica.	13/06/2023	Dictamen Final
Convenio Específico de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran por una parte, el Ejecutivo Federal, por conducto del Instituto Nacional de Antropología e Historia, al que en lo sucesivo se denominará "El Instituto", y por otra parte el Gobierno del Estado de Tlaxcala, al que en lo sucesivo se denominará la "Entidad Federativa".	14/06/2023	Aceptar exención de AIR
Convenio Específico de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran por una parte, el Ejecutivo Federal, por conducto del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y por la otra parte, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, al que en lo sucesivo se denominará la "Entidad Federativa".	14/06/2023	Aceptar exención de AIR
Convenio Específico de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran por una parte, el Ejecutivo Federal, por conducto del Instituto Nacional de Antropología e Historia, representado por su titular el antropólogo Diego Prieto Hernández, al que en lo sucesivo se le denominará "El Instituto", contando con la asistencia del Secretario Administrativo, el antropólogo Pedro Velázquez Beltrán, la Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos, Mtra. Valeria Valero Pié, el Coordinador Nacional de Centros INAH, Arq. René Alvarado López, y el Gobierno de la Ciudad de México al que en lo sucesivo se denominará la "Entidad Federativa", representada por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en su carácter de Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.	15/06/2023	Aceptar exención de AIR
Instituto Nacional de Pueblos Indígenas	Fecha	Descripción
Acuerdo por el que se modifica el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de marzo de 2019.	06/06/2023	Aceptar exención de AIR
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	Fecha	Descripción
Norma de Escritura del Idioma Mazateco.	19/06/2023	Aceptar exención de AIR
Instituto Mexicano del Seguro Social	Fecha	Descripción
ACUERDO número ACDO.SA2.HCT.300523/139.P.DA, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023, relativo a la Aprobación del documento denominado: Informe de los Servicios Personales en el IMSS 2022	20/06/2023	Aceptar exención de AIR

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER CAMBIO DEL DOMICILIO LEGAL DE LA SUBDELEGACIÓN Y OFICINA PARA COBROS NAUCALPAN, DEPENDIENTE DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	21/06/2023	Aceptar exención de AIR
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	Fecha	Descripción
Criterios para proponer temas que integren el orden del día de las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción.	22/06/2023	Aceptar exención de AIR
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fecha	Descripción
Lineamientos para la Designación, Suplencia e Interinato de las Personas Titulares de las Direcciones Generales o Equivalentes de los Centros Públicos.	09/06/2023	Aceptar exención de AIR
Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.	09/06/2023	Aceptar exención de AIR
Reglamento del Sistema Nacional de Centros Públicos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.	09/06/2023	Aceptar exención de AIR
Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.	09/06/2023	Aceptar exención de AIR
Lineamientos para la Operación de los Programas Nacionales Estratégicos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.	12/06/2023	Aceptar exención de AIR
Reglamento de Becas del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.	12/06/2023	Aceptar exención de AIR
Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.	14/06/2023	Solicitud de mayor información para resolver sobre la solicitud de exención de presentación de AIR
Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.	27/06/2023	Aceptar exención de AIR
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo	Fecha	Descripción
Programa Institucional 2023-2024.	15/06/2023	Aceptar exención de AIR
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	Fecha	Descripción
Programa Institucional 2023-2024.	13/06/2023	Aceptar exención de AIR
El Colegio de la Frontera	Fecha	Descripción
Acuerdo por el que se publica el Manual de Procedimientos Específico de El Colegio de la Frontera Norte, A. C. (El Colef).	19/06/2023	Aceptar exención de AIR
Acuerdo por el que se actualiza el Manual de Organización de El Colegio de la Frontera Norte, A. C. (El Colef) y se modifica la liga de consulta.	19/06/2023	Aceptar exención de AIR
El Colegio de San Luis, A. C.	Fecha	Descripción
Programa Institucional.	19/06/2023	Aceptar exención de AIR
Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Infraestructura, S.A. de C.V.	Fecha	Descripción
Aviso mediante el cual se informa de la publicación de una norma interna de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal.	07/06/2023	Aceptar exención de AIR
Aviso mediante el cual se informa de la publicación de una norma interna de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal.	29/06/2023	Aceptar exención de AIR

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ACUERDO por el que se establece la Comisión Sectorial de Normalización Agroalimentaria.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- AGRICULTURA.- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS ARÁMBULA, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción I, 12, 26 y 35, fracciones IV, IX, XXI inciso d), y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 98, 99 y 100 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 1, 2 apartado A, fracción XIII, 5 fracción XVII y 21, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y

CONSIDERANDO

Que el 1° de julio de 2020, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Infraestructura de la Calidad, la cual tiene por objeto fijar y desarrollar las bases de la política industrial en el ámbito del Sistema Nacional de Infraestructura de la Calidad, a través de las actividades de normalización, estandarización, acreditación, evaluación de la conformidad y metrología, promoviendo el desarrollo económico y la calidad en la producción de bienes y servicios, a fin de ampliar la capacidad productiva y el mejoramiento continuo en las cadenas de valor, fomentar el comercio internacional y proteger los objetivos legítimos de interés público previstos en ésta;

Que de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad, la elaboración y expedición de las Normas Oficiales Mexicanas y Estándares corre a cargo de las Autoridades Normalizadoras. Para su elaboración, en todo caso, las Autoridades Normalizadoras deberán elaborar o aceptar las propuestas de Normas Oficiales Mexicanas y Estándares, así como constituir y presidir los Comités Consultivos Nacionales de Normalización que consideren pertinentes en razón a la diversidad de materias de las que sean competentes.

Que con fecha 08 de junio de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se expiden las Reglas para la creación, integración, organización y operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, los Subcomités y Grupos de Trabajo que deriven de éste, y su Acuerdo modificatorio publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de diciembre de 2022.

Que el Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria, tiene el objetivo de atender de manera eficaz los requerimientos en materia de normalización relacionadas con la sanidad, calidad e inocuidad del mercado agroalimentario nacional y de exportación, por tanto es necesario establecer una política institucional que uniforme los criterios y actuación de las diferentes áreas técnicas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Secretaría de Agricultura), encargados de ejercer la Coordinación de los Subcomités que integran al referido Comité Consultivo antes citado;

Que resulta oportuno, contar con una instancia de participación intra institucional en la cual las diferentes áreas técnicas de la Secretaría de Agricultura, vinculadas con el proceso de normalización y estandarización, puedan vincularse entre sí, para atender los temas comunes de interés, discutir, debatir y analizar las mejores prácticas de normalización y estandarización, así como atender los casos en los que se requiera la participación interdisciplinaria de las mismas, y

Que la persona Titular de la Secretaría de Agricultura tiene como facultad indelegable, establecer las comisiones para asesoría, apoyo técnico y control interno que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Secretaría de Agricultura, por lo que, para atender, discutir y analizar las mejores prácticas en materia de normalización y estandarización, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA COMISIÓN SECTORIAL DE NORMALIZACIÓN AGROALIMENTARIA

Artículo 1.- Se establece la Comisión Sectorial de Normalización Agroalimentaria, sus funciones y operación.

Artículo 2.- La Comisión Sectorial de Normalización Agroalimentaria, es una instancia asesora de análisis y apoyo técnico para el desarrollo y creación de estrategias para la elaboración, modificación o cancelación de Normas Oficiales Mexicanas y de Estándares, del ámbito de competencia de la Secretaría de Agricultura.

Artículo 3.- La Comisión será la instancia consultiva de la Secretaría de Agricultura, en materia de Normalización Agroalimentaria, teniendo como objetivos los siguientes:

- I. Establecer las políticas, criterios y lineamientos generales que deberán observar las áreas técnicas coordinadoras de los Subcomités y Grupos de Trabajo integrantes del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria, en la elaboración de los anteproyectos de creación, modificación y cancelación de Normas Oficiales Mexicanas y Estándares que sean de su competencia;
- II. Analizar y proponer estrategias para la atención de casos prácticos en materia de Normalización y Estandarización, y en su caso, integrar grupos de trabajo para debatir posibles soluciones a las problemáticas en temas de Normalización Agroalimentaria;
- III. Establecer las bases y criterios de actuación, para la atención de problemáticas que requieran la emisión de Normas Oficiales Mexicanas de Emergencia;
- IV. Determinar los criterios y políticas para la integración de temas en el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad y su Suplemento de cada año;
- V. Fungir en la planeación, elaboración, edición y material de investigación o informativo relacionado a la normalización y estandarización agroalimentaria, y
- VI. Las que determine la Comisión, por acuerdo de sus integrantes.

Artículo 4.- La Comisión estará formada por los siguientes integrantes:

- I. Una Presidencia: Estará representada por la persona titular de la Dirección General de Normalización Agroalimentaria, o quién ésta designe. Contará con un voto de calidad.
- II. Una Secretaría Técnica: Estará a cargo de la persona que sea designada por la Presidencia de la Comisión. Contará con voz.
- III. Vocales: Serán vocales de la presente Comisión, los Coordinadores Generales de los Subcomités que integran el Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria:
 - a. Subcomité de Protección Zoosanitaria;
 - b. Subcomité de Protección Fitosanitaria;
 - c. Subcomité de Pesca Responsable;
 - d. Subcomité de Bioenergéticos;
 - e. Subcomité de Bioseguridad Agroalimentaria;
 - f. Subcomité de Producción Orgánica;
 - g. Subcomité de Competitividad;
 - h. Subcomité de Insumos de Nutrición Vegetal;
 - i. Subcomité de Estandarización;
 - j. Subcomité de Inspección y Certificación de Semillas;
 - k. Subcomité de Ganadería;
 - l. Subcomité Especializado de Normatividad Interinstitucional, y
 - m. Subcomités especializados.

Las personas vocales tendrán el cargo de Titular de Unidad Administrativa. Podrán designar a un suplente que tenga relación con los asuntos a tratar.

La designación de suplente, así como cualquier cambio de la misma, deberá ser notificada por escrito a la Secretaría Técnica. Las personas vocales serán miembros permanentes y honorarios en la Comisión y contarán con voz y voto.

- IV. Invitados: Serán aquellos servidores públicos de la Secretaría de Agricultura y de otras dependencias o entidades de la Administración Pública Federal, Estatales y/o Municipales; representantes de los sectores social, privado, civil o académico que se consideren necesarios para abordar temas planteados por el Pleno de la Comisión. Dichos invitados contarán con voz, pero no con voto.

Artículo 5.- Corresponde al Presidente:

- I. Representar a la Comisión;
- II. Dirigir los trabajos y sesiones de la Comisión;
- III. Convocar a las sesiones de la Comisión y a los integrantes de esta;
- IV. Tener voto de calidad en caso de empate en las resoluciones que se tomen en las sesiones de la Comisión;
- V. Designar y remover libremente al Secretario Técnico e invitar a los vocales de la Comisión;
- VI. Invitar a los representantes de los organismos e instituciones a participar como vocales o invitados de la Comisión. Las invitaciones podrá realizarlas a través del Secretario Técnico;
- VII. Observar y vigilar el cumplimiento del presente Acuerdo, y
- VIII. Las demás necesarias para el cumplimiento de las funciones de la Comisión.

Artículo 6.- Corresponde al Secretario Técnico:

- I.- Coordinar las acciones administrativas para la organización y operación de la Comisión;
- II.- Formular el orden del día de las sesiones ordinarias y en su caso de las extraordinarias y someterlo al visto bueno del Presidente;
- III.- Enviar a los integrantes de la Comisión la documentación correspondiente al orden del día;
- IV.- Pasar lista de asistencia y verificar que los integrantes estén debidamente representados;
- V.- Dar seguimiento a los acuerdos e informar al Presidente;
- VI.- Elaborar las minutas de las reuniones de la Comisión;
- VII.- Registrar y dar seguimiento a los acuerdos de la Comisión, conservar la documentación correspondiente y ponerla a disposición de los integrantes de la misma;
- VIII.- El Secretario Técnico será auxiliado para el desarrollo de sus funciones por los vocales;
- IX. Proponer al Presidente el calendario anual para las reuniones;
- X. Mantener actualizado el directorio de los integrantes de la Comisión, así como el de los especialistas en la materia que se inviten a participar en reuniones especiales;
- XI. Dar seguimiento a los acuerdos de la Comisión y verificar sus avances;
- XII. Turnar a los Vocales los asuntos de su competencia;
- XIII. Convocar a las reuniones ordinarias y en su caso las extraordinarias a los integrantes de la Comisión vía correo electrónico;
- XIV. Observar y vigilar el cumplimiento del presente Acuerdo, y
- XV. Las demás que el Presidente de la Comisión le señale.

Artículo 7.- Corresponde a los Vocales.

- I.- Participar activamente en los trabajos de la Comisión con voz y voto;
- II.- Procurar la colaboración del Subcomité que representa para el mejor desarrollo de las funciones de la Comisión;
- III.- Asistir puntualmente a las reuniones que celebre la Comisión y analizar los documentos que el Secretario Técnico envíe por correo electrónico que sean objeto de análisis en las mismas;
- IV.- Informar la actualización del Vocal Titular o del Suplente del sector que representan, así como de sus datos tales como nombre, dirección, teléfonos, y correo electrónico;

V.- Observar y vigilar el cumplimiento del presente Acuerdo, y

VI.- Las demás que el Presidente de la Comisión le señale.

Artículo 8.- La Comisión sesionará de manera ordinaria dos veces por año y de manera extraordinaria tantas veces sea necesario durante el año y estarán sujetas a la aprobación de sus integrantes.

Las sesiones podrán celebrarse de manera presencial o a través de medios electrónicos.

Artículo 9.- La Comisión sesionará válidamente en primera convocatoria, cuando se encuentren representados por lo menos la mitad más uno de los integrantes.

Artículo 10.- Si por falta de quórum no tuviera verificativo la reunión en primera convocatoria, se citará a una reunión extraordinaria dentro de los 30 minutos posteriores a la reunión y si en esta no se integrara el quórum, la reunión se realizará con el número de integrantes presentes.

Cualquier otra sesión que se lleve a cabo o no sea convocada en la forma y términos que se señalan en este acuerdo, será nula y en consecuencia no surtirá efecto alguno.

Artículo 11.- Las sesiones ordinarias serán convocadas, por lo menos, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración y serán notificadas de manera escrita o vía correo electrónico por la persona que ocupe la Secretaría Técnica de la Comisión, debiendo anexar el orden del día, la minuta de la reunión anterior y en su caso copia o referencia de los documentos a tratar.

Artículo 12.- Las sesiones extraordinarias serán realizadas cuando, el Presidente de la Comisión lo considere necesario o bien a petición de alguno de los vocales de la Comisión, mismas que serán convocadas por la persona que ocupe la Secretaría Técnica con por lo menos tres días hábiles de antelación.

Artículo 13.- Las decisiones y resoluciones de la Comisión se tomarán por consenso, de no alcanzarse tal consenso, se tomará por mayoría simple de los votos de los miembros presentes. En caso de empate, el Presidente de la Comisión tendrá voto de calidad.

Artículo 14.- Los Miembros e Invitados de la Comisión quedarán obligados a guardar el secreto y confidencialidad de la información que conozcan en o con motivo de su función, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 fracción V de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Artículo 15.- La información que se genere en las sesiones de la Comisión deberá clasificarse en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y su divulgación se considerará como causa de responsabilidad, conforme lo establezcan las leyes correspondientes o cuando así sea procedente.

Artículo 16.- Cuando el Pleno de la Comisión lo estime necesario, las convocatorias, acuerdos, actas de sesión o cualquier otro instrumento, se comunicarán por escrito, o a través de medios electrónicos, por conducto de la Secretaría Técnica.

Artículo 17.- Todo lo no previsto y la interpretación del presente acuerdo, será resuelto por la Dirección General de Normalización Agroalimentaria, dejando a salvo las atribuciones que para tal efecto tenga la Oficina del Abogado General.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 4 de julio de 2023.- El Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Víctor Manuel Villalobos Arámbula**.- Rúbrica.

ANEXO Técnico de Ejecución para la operación de los componentes de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, campañas fitozoosanitarias e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio presupuestal 2023, que celebran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Chihuahua.

**ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E
INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA EL EJERCICIO
PRESUPUESTAL 2023 EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN LO SUBSECUENTE "AGRICULTURA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE, DIRECTOR EN JEFE DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR EL ING. ROBERTO ALVARADO MOLINA EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE Y EL ING. ROGELIO OLVERA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE "AGRICULTURA" EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN ADELANTE REFERIDOS RESPECTIVAMENTE COMO EL "SENASICA" Y LA "REPRESENTACIÓN"; Y POR LA OTRA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN ADELANTE "EL PODER EJECUTIVO", REPRESENTADO POR LOS C. MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ E ING. MAURO PARADA MUÑOZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE HACIENDA Y SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL RESPECTIVAMENTE; A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO LAS "PARTES", CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ANTES SEÑALADO, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Que el 27 de marzo de 2019 las "PARTES" celebraron un Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024, en lo sucesivo identificado como el "CONVENIO DE COORDINACIÓN", cuyo objeto consiste en establecer las bases de coordinación entre las "PARTES", con el fin de llevar a cabo proyectos, estrategias y acciones conjuntas para el Desarrollo Rural Sustentable en general; así como, las demás iniciativas que en materia de desarrollo agroalimentario se presenten en lo particular, para impulsar a dicho sector en el estado de Chihuahua.
- II. Que en la Cláusula Tercera del "CONVENIO DE COORDINACIÓN" las "PARTES" acordaron que, con el fin de establecer las bases de asignación y ejercicio de los apoyos previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, en lo sucesivo el "DPEF", para el estado de Chihuahua, podrán realizar una aportación conjunta, lo que se establecerá en los Anexos Técnicos de Ejecución que consideren necesarios suscribir para cada ejercicio fiscal.

Asimismo, en dicha Cláusula se precisó que la aportación federal se encontrará sujeta a la suficiencia presupuestal establecida en el "DPEF" del ejercicio presupuestal correspondiente, por lo que para el presente año fiscal dichos recursos se encuentran señalados en el Anexo 11.1 del "DPEF" para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación, en lo sucesivo "DOF", el 28 de noviembre de 2022 y la aportación de "EL PODER EJECUTIVO" dependerá de la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal que corresponda.

- III. Que las "PARTES" se comprometieron en la Cláusula Cuarta del "CONVENIO DE COORDINACIÓN", a formalizar Anexos Técnicos de Ejecución de acuerdo a la distribución de los recursos concurrentes que se establezcan en el "DPEF" para el estado de Chihuahua.

En los Anexos Técnicos de Ejecución que suscriban "AGRICULTURA" y "EL PODER EJECUTIVO" deberá señalarse lo siguiente:

- a. Los montos de los recursos públicos que se comprometen a aportar;
- b. La calendarización de entrega de los recursos públicos acordados;

- c. Los objetivos y las metas que se pretenden alcanzar mediante la aplicación de los recursos públicos convenidos; y
- d. Los instrumentos y mecanismos de control operativo y financiero que permitan el eficaz cumplimiento de las actividades convenidas.

Para la aplicación y ejecución de los recursos presupuestales materia de los Anexos Técnicos de Ejecución, las “PARTES” convinieron en aplicar la mecánica operativa descrita en las Reglas de Operación de los Programas de “AGRICULTURA” vigentes en el ejercicio fiscal de que se trate, así como la normatividad aplicable que para tal efecto esta emita.

En ese sentido, el marco normativo vigente para el ejercicio 2023 es el siguiente:

- 1. El Acuerdo por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2023, en adelante el “ACUERDO DE DISPOSICIONES GENERALES”, publicado en el “DOF” el 27 de diciembre de 2022.
 - 2. El Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023, en lo sucesivo las “REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA”, publicado en el “DOF” el 30 de diciembre de 2022.
- IV. Que en apego a lo establecido en el artículo 32 del “DPEF”, “AGRICULTURA” destina recursos orientados a incrementar la producción, la productividad y la competitividad agroalimentaria y pesquera del país, a la generación del empleo rural y para las actividades pesqueras y acuícolas, a promover en la población campesina y de la pesca el bienestar, así como su incorporación al desarrollo nacional, dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación y a poblaciones indígenas.
- Asimismo, se procurará fomentar el abasto de alimentos y productos básicos y estratégicos a la población, promoviendo su acceso a los grupos sociales menos favorecidos y dando prioridad a la producción nacional, a que se refiere el artículo 178 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- V. Que en el presente Anexo Técnico de Ejecución se formalizará entre “AGRICULTURA” y “EL PODER EJECUTIVO” la distribución de recursos de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de “AGRICULTURA” para el ejercicio 2023, de conformidad con lo establecido en el “Anexo 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa” del “DPEF”.
- VI. Que en las “REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA”, se establecen los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de “AGRICULTURA” para el ejercicio 2023, en lo subsecuente referidos respectivamente como los “COMPONENTES” y el “PROGRAMA”, así como los Subcomponentes, requisitos y procedimientos para acceder a estos, y su mecánica operativa.
- VII. Que conforme a la Cláusula Decimosegunda del “CONVENIO DE COORDINACIÓN”, las “PARTES” designaron como sus representantes para la suscripción de los Anexos Técnicos de Ejecución a:
- 1) “AGRICULTURA”, designó como su Representante en el estado de Chihuahua, al Titular de la Oficina de Representación Estatal de “AGRICULTURA” en el Estado de Chihuahua, quien a la presente fecha se encuentra a cargo del ING. ROGELIO OLVERA GARCÍA;
 - 2) Por su parte “EL PODER EJECUTIVO”, designó como su representante al Secretario de Desarrollo Rural, cargo que a la presente ostenta el ING. MAURO PARADA MUÑOZ.

DECLARACIONES

I. DE “AGRICULTURA”:

- I. 1. Que el ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE, Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, cuenta con facultades para suscribir el presente Anexo Técnico de Ejecución, conforme a los artículos 2, Apartado B, fracción V, 52 y 53 del Reglamento Interior de “AGRICULTURA”, 1, 5, 6 y 11 del Reglamento Interior del “SENASICA”, y 13 fracción I de las “REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA”.

- I. 2. El “SENASICA” señala como domicilio para los efectos legales del presente Anexo Técnico de Ejecución, el ubicado en Avenida Insurgentes Sur, número 489, Piso 1, Colonia Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06100, Ciudad de México.
- I. 3. El ING. ROGELIO OLVERA GARCÍA, en su carácter de Titular de la Oficina de Representación Estatal de “AGRICULTURA” en el Estado de Chihuahua, se encuentra facultado para suscribir el presente Anexo Técnico de Ejecución de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2, apartado A fracción XXXIV, 42, 43, 44 fracciones I, V y VII del Reglamento Interior de “AGRICULTURA”, y Artículo Único fracción I, inciso n) del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas a que se refiere el Reglamento Interior de la Secretaría de “AGRICULTURA”, publicado en el “DOF” el 26 de mayo de 2021, en concordancia con la Cláusula Decimosegunda del “CONVENIO DE COORDINACIÓN”.
- I. 4. El ING. ROBERTO ALVARADO MOLINA, en su carácter de Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del “SENASICA”, se encuentra facultado para suscribir el Anexo Técnico de Ejecución de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 11 fracción XII del Reglamento Interior del “SENASICA”, y 13 fracción I de las “REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA”.
- I. 5. Que señala como domicilio de la Oficina de Representación en el estado de Chihuahua para los efectos legales del presente Anexo Técnico de Ejecución, el ubicado en Avenida Zarco Número 3801, Colonia Zarco, Código Postal 31020, Chihuahua, Chihuahua.

II. DE “EL PODER EJECUTIVO”:

- II. 1. El MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ, Secretario de Hacienda, acredita su personalidad con el nombramiento que fue expedido a su favor, por la C. Gobernadora Constitucional del Estado, Mtra. María Eugenia Campos Galván, de fecha 08 de septiembre de 2021, mismo que obra debidamente registrado bajo la inscripción 249, folio 249, del libro Cinco, del Registro de Nombramientos de Servidores Públicos de la Secretaría de Hacienda; y cuenta con facultades suficientes para la suscripción del presente instrumento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 fracción VII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.
- II. 2. La Secretaría de Desarrollo Rural, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente convenio de conformidad con los artículos 2 fracción I, 24 fracción XI y 32 fracción 1, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; así como el artículo 10 fracción I, de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua.
- II. 3. Que el ING. MAURO PARADA MUÑOZ en su carácter de Secretario de Desarrollo Rural, acredita su personalidad con el nombramiento otorgado por la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, Mtra. María Eugenia Campos Galván, de fecha 02 de mayo de 2022; mismo que obra debidamente registrado bajo la inscripción 149, folio 149, del Libro Seis, del Registro de Nombramientos de Servidores Públicos de la Secretaría de Hacienda, así como el acta de toma de protesta correspondiente; contando con las facultades necesarias para suscribir el presente Anexo Técnico de Ejecución, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 inciso A fracción XII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Rural; y con la Cláusula Decimosegunda del “CONVENIO DE COORDINACIÓN”.
- II. 4. Señala como domicilio para los efectos legales del presente Anexo Técnico de Ejecución, el ubicado en Avenida División del Norte No. 2504, Colonia Altavista, Código Postal 31200, Chihuahua, Chihuahua.

III. DE LAS “PARTES”:

- III.1 Que para el mejor resultado y óptimo beneficio en la aplicación de los recursos asignados al “PROGRAMA” en el marco del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable señalados en el “DPEF”, las “PARTES” han determinado la implementación del presente instrumento para la asignación de responsabilidades y compromisos específicos.
- III.2 Los recursos federales y estatales acordados entre las “PARTES” en el presente Anexo Técnico de Ejecución, serán destinados exclusivamente al “PROGRAMA” y sus “COMPONENTES” de acuerdo a lo establecidos en las “REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA”.

Para tal efecto, las "PARTES" acuerdan suscribir el presente instrumento conforme las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO.

PRIMERA. El objeto del presente instrumento es establecer las actividades planificadas de los proyectos o actividades a desarrollar de acuerdo a los conceptos autorizados mediante la aplicación de los recursos presupuestales establecidos para los "COMPONENTES" del "PROGRAMA" determinados en el Anexo 11.1 Distribución de recursos por Entidad Federativa del "DPEF", en lo dispuesto en las "REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA" y en lo que corresponda en el "ACUERDO DE DISPOSICIONES GENERALES".

APORTACIÓN DE RECURSOS.

SEGUNDA. Conforme las bases de asignación y ejercicio de los apoyos previstos en el "DPEF", las "REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA" y en las demás disposiciones legales aplicables, "AGRICULTURA" y "EL PODER EJECUTIVO" acuerdan que para el ejercicio fiscal 2023 realizarán una aportación conjunta para la operación y ejecución de los "COMPONENTES" del "PROGRAMA", por un monto de hasta \$95,493,586.00 (Noventa y cinco millones cuatrocientos noventa y tres mil quinientos ochenta y seis Pesos 00/100 M.N.), integrados en la forma siguiente:

1. Hasta la cantidad de \$ 76,193,586.00 (Setenta y seis millones ciento noventa y tres mil quinientos ochenta y seis Pesos 00/100 M.N.); correspondientes a la aportación federal a cargo de "AGRICULTURA", con base en la suficiencia presupuestal prevista en el "DPEF"; y
2. Hasta la cantidad de \$ 19,300,000.00 (Diecinueve millones trescientos mil Pesos 00/100 M.N.), correspondientes a la aportación estatal a cargo de "EL PODER EJECUTIVO" con base en la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2023 publicado en fecha 31 de diciembre de 2022, en el Periódico Oficial del Estado.

La aportación, distribución y ministración de los recursos acordados, se llevará a cabo de conformidad con la programación referida en los Apéndices I y II denominados respectivamente "Recursos Convenidos Federación - Estado 2023", "Calendario de Ejecución 2023", así como el Apéndice III "Cuadro de Montos y Metas 2023", los cuales forman parte integral del presente instrumento.

Los recursos serán depositados, en términos de lo establecido en el "CONVENIO DE COORDINACIÓN" y en las "REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA", por lo que "EL PODER EJECUTIVO", a través del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del estado de Chihuahua, en lo sucesivo el "FOFAE", quien fungirá con el carácter de Instancia Dispersora de Recursos, motivo por el cual las ministraciones se depositarán en el citado "FOFAE", quien dispersará los recursos a las Instancias Ejecutoras de los "COMPONENTES", atendiendo la solicitud que para tales efectos formule "AGRICULTURA" y el "SENASICA" así como lo dispuesto en las "REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA".

Cuando el "SENASICA" a través de la Unidad Responsable determine, de conformidad con sus atribuciones, la ocurrencia de alguna emergencia, contingencia o riesgo fitozoosanitario en el estado de Chihuahua, podrá reorientar los recursos disponibles correspondientes a la aportación federal en la Instancia Dispersora de Recursos o en la Instancia Ejecutora para su atención, para lo cual esta última elaborará un ajuste al Programa de Trabajo para dicho fin.

Los gastos de operación correspondientes a los recursos federalizados del "DPEF" para el ejercicio 2023 asignados a los "COMPONENTES", se establecen en el presente Anexo Técnico de Ejecución en función de la disponibilidad presupuestal existente en términos de lo establecido en los artículos 43, 44 y 45 de las "REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA".

En ese sentido, las "PARTES" acuerdan que la aportación de los Gastos de Operación de origen federal y estatal se realizará conforme al calendario presupuestal de ministración de recursos que se efectúe al "FOFAE" de acuerdo con lo pactado en la Cláusula Tercera del "CONVENIO DE COORDINACIÓN" y la distribución que se establezca para tal efecto en el Apéndice III, denominado "Cuadro de Montos y Metas 2023", el cual forma parte integral del presente instrumento.

Los Gastos de Operación del "PROGRAMA" serán ejercidos atendiendo en todo momento lo establecido en las "REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA" y el "ACUERDO DE DISPOSICIONES GENERALES".

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA.

TERCERA. Para la consecución de los objetivos específicos del “PROGRAMA” previstos en el artículo 5 de las “REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA”, los recursos señalados en la Cláusula Segunda del presente instrumento serán destinados a su ejecución y operación en el estado de Chihuahua, a través de los Componentes:

- I. Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias;
- II. Campañas Fitozoosanitarias, e
- III. Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.

Las metas y los objetivos, así como las actividades y los plazos correspondientes de cada proyecto se determinarán a través de los Programas de Trabajo, los que serán autorizados por el “SENASICA”, por conducto de sus Direcciones Generales competentes, en su respectivo carácter de Unidad Responsable de los “COMPONENTES” del “PROGRAMA” de conformidad con el artículo 9 de las “REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA”.

Los Programas de Trabajo en cita, serán considerados instrumentos vinculantes a este Anexo Técnico de Ejecución, los cuales estarán vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y deberán considerar: a) El riesgo ante el desarrollo de un brote de plaga o enfermedad reglamentada; b) Que sea estratégico o prioritario para coadyuvar al fortalecimiento de la Autosuficiencia Alimentaria; c) La inclusión de pequeñas unidades de producción y pequeños productores; d) Las características de las diferentes regiones socioeconómicas del país, y e) El área de enfoque para la conservación o mejora de la situación sanitaria y de inocuidad en cada entidad, zona o región.

La distribución de los recursos señalados en la Cláusula Segunda del presente instrumento, se llevará a cabo de conformidad con la programación a que se refiere el Apéndice III “Cuadro de Montos y Metas 2023”.

OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES.

CUARTA. Las “PARTES” en la consecución del presente instrumento tendrán las obligaciones y atribuciones establecidas en las “REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA”, el “ACUERDO DE DISPOSICIONES GENERALES”, el “CONVENIO DE COORDINACIÓN” y la legislación presupuestaria federal aplicable.

DISPOSICIONES GENERALES.

QUINTA. En todo lo relativo a las auditorías, el control y seguimiento, suspensión de recursos, difusión, transparencia, evaluación, solución de controversias y demás disposiciones aplicables previstas en el “CONVENIO DE COORDINACIÓN”, las “PARTES” acuerdan sujetarse a los términos establecidos en dicho instrumento y de manera particular a la legislación presupuestaria y de fiscalización federal aplicable.

DE LAS MODIFICACIONES.

SEXTA. Las situaciones no previstas en el presente Anexo Técnico de Ejecución y, en su caso, las modificaciones o adiciones que se realicen, serán pactadas de común acuerdo entre las “PARTES” y se harán constar por escrito mediante Convenio Modificatorio que al efecto se celebre, entre los representantes reconocidos de las “PARTES”, el cual surtirá sus efectos a partir del momento de su suscripción.

DEL CIERRE OPERATIVO DEL EJERCICIO Y CIERRE FINIQUITO.

SÉPTIMA. Para la administración y el ejercicio de los recursos presupuestales señalados en la Cláusula Segunda de este instrumento jurídico, “EL PODER EJECUTIVO”, a través del “FOFAE”, se compromete a contar con la(s) cuenta(s) o subcuenta(s) productiva(s) específica(s) y exclusiva(s), en la(s) que, se identifiquen los movimientos realizados, los que se deberán sujetar a lo establecido en este instrumento jurídico.

Para la debida ejecución del objeto materia del presente Anexo Técnico de Ejecución, “EL PODER EJECUTIVO”, se compromete a ejercer los recursos señalados en la Cláusula Segunda de este instrumento jurídico, a través del “FOFAE”, para los fines autorizados, así como aplicar y vigilar la programación, ejecución y el desarrollo de las actividades que permitan el logro de las metas establecidas en los Apéndices de este instrumento.

En cumplimiento a la legislación federal, “EL PODER EJECUTIVO”, deberá integrar los soportes e informe de la cuenta pública de los “COMPONENTES” del “PROGRAMA”, con la relación definitiva de beneficiarios al 31 de diciembre de 2023, en la que se especificarán los recursos entregados, devengados y los no devengados enterados a la Tesorería de la Federación, en lo sucesivo “TESOFE”. Esta relación no podrá ser modificada, por lo que, en el caso de que existan desistimientos, economías o recursos no aplicados por los beneficiarios, éstos deberán reintegrarse en términos de las disposiciones jurídicas y presupuestales aplicables.

El Cierre Operativo del Programa de Trabajo deberá formularse al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con lo previsto en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 175 y 176 de su Reglamento, su entrega al "SENASICA" deberá efectuarse a más tardar el 31 de enero de 2024 y suscribirse entre la "REPRESENTACIÓN" y "PODER EJECUTIVO", estableciendo:

1. Los recursos pagados, devengados o reintegrados, con las relaciones de beneficiarios;
2. Los montos de los recursos federales recibidos, aplicados y devueltos, en su caso, a la "TESOFE";
3. Comprobante de la(s) cuenta(s) bancaria(s) específica(s) o subcuenta(s) específica(s) utilizada(s) para la administración de los recursos del "PROGRAMA", y
4. En un capítulo separado, los intereses generados, aplicados y enterados, en su caso, a la "TESOFE", las acciones desarrolladas con estos recursos o las metas adicionales alcanzadas con los mismos.

Asimismo, de manera complementaria las "PARTES" deberán suscribir el Cierre Finiquito correspondiente, a más tardar el primer trimestre de 2024, en el que deberá precisarse la actualización de los puntos referidos con antelación y cualquier otro dato de relevancia que haya sido ejecutado posteriormente a la suscripción del Cierre Operativo.

DE LA VIGENCIA.

OCTAVA. El presente instrumento entrará en vigor el día de su firma y su vigencia presupuestal y cumplimiento de acciones, será hasta el 31 de diciembre de 2023, en términos de lo establecido en los artículos 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 175 y 176 de su Reglamento y demás disposiciones de la materia, así como del "CONVENIO DE COORDINACIÓN".

Leído que fue y enteradas del alcance y contenido legal del presente Anexo Técnico de Ejecución, las partes lo firman en cinco tantos originales, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el primer día del mes de marzo de dos mil veintitrés.- Por Agricultura: el Director en Jefe del SENASICA, Ing. **Francisco Javier Calderón Elizalde**.- Rúbrica.- El Titular de la Oficina de Representación Estatal de Agricultura en el Estado de Chihuahua, Ing. **Rogelio Olvera García**.- Rúbrica.- El Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, Ing. **Roberto Alvarado Molina**.- Rúbrica.- Por el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua: el Secretario Hacienda, Mtro. **José de Jesús Granillo Vázquez**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Rural, Ing. **Mauro Parada Muñoz**.- Rúbrica.

Apéndice I

Chihuahua

Recursos Convenidos Federación-Estado 2023

(Aportaciones en Pesos)

DPEF 2023		De "AGRICULTURA"	De "EL PODER EJECUTIVO"	Gran Total
No.	Total Programas y Componentes	76,193,586.00	19,300,000.00	95,493,586.00

De conformidad con lo que establece la fracción IV del artículo 6 del DPEF 2023.

Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		De "AGRICULTURA"	De "EL PODER EJECUTIVO"	Gran Total
I	Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias	6,202,988.00	0.00	6,202,988.00
II	Campañas Fitozoosanitarias	61,390,598.00	19,300,000.00	80,690,598.00
III	Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera	8,600,000.00	0.00	8,600,000.00

Nota: Incluye los montos para Gastos de Operación.

Apéndice II
Chihuahua
Calendario de Ejecución 2023
(Aportaciones en Pesos)

DPEF 2023		Total		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre	
No.	Total Programas y Componentes	Federal	Estatad	Federal	Estatad	Federal	Estatad	Federal	Estatad	Federal	Estatad	Federal	Estatad	Federal	Estatad	Federal	Estatad
		76,193,586.00	19,300,000.00	0.00	0.00	43,390,400.00	8,528,000.00	10,528,120.00	3,272,000.00	5,877,074.00	2,500,000.00	8,670,919.00	2,500,000.00	4,918,048.00	2,500,000.00	2,809,025.00	0.00

De conformidad con lo que establece la fracción IV del Artículo 6 del DPEF 2023.

Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		76,193,586.00	19,300,000.00	0.00	0.00	43,390,400.00	8,528,000.00	10,528,120.00	3,272,000.00	5,877,074.00	2,500,000.00	8,670,919.00	2,500,000.00	4,918,048.00	2,500,000.00	2,809,025.00	0.00
I	Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias	6,202,988.00	0.00	0.00	0.00	4,962,390.00	0.00	183,000.00	0.00	183,000.00	0.00	874,598.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II	Campañas Fitozoosanitarias	61,390,598.00	19,300,000.00	0.00	0.00	34,528,010.00	8,528,000.00	10,345,120.00	3,272,000.00	5,694,074.00	2,500,000.00	5,396,321.00	2,500,000.00	3,618,048.00	2,500,000.00	1,809,025.00	0.00
III	Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera	8,600,000.00	0.00	0.00	0.00	3,900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400,000.00	0.00	1,300,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00

Nota: Incluye los montos para Gastos de Operación en el componente de Campañas Fitozoosanitarias

Apéndice III
Chihuahua
Cuadro de Montos y Metas 2023

Concentrado Presupuestal					
Componentes-Subcomponentes	Total por Subcomponente			Metas Físicas	
	Federal	Estatal	Total	Medida	Cantidad
I. Componente Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias					
Subcomponentes:					
a) Vigilancia epidemiológica de riesgos fitosanitarios	4,372,988.00	0.00	4,372,988.00	Proyecto	1
b) Vigilancia epidemiológica de riesgos zoosanitarios	1,830,000.00	0.00	1,830,000.00	Proyecto	1
II. Componente Campañas Fitozoosanitarias					
Subcomponentes:					
a) Servicio fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar y prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias	19,698,083.00	3,500,000.00	23,198,083.00	Proyecto	10
b) Prevención y control de enfermedades en organismos acuícolas	2,670,000.00	250,000.00	2,920,000.00	Proyecto	1
c) Control o erradicación de plagas y enfermedades zoosanitarias reglamentadas	36,180,494.00	14,778,000.00	50,958,494.00	Proyecto	7
III. Componente Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera					
Subcomponente:					
a) Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Prácticas en la producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera, y procesamiento primario de productos acuícolas y pesqueros	8,600,000.00	0.00	8,600,000.00	Proyecto	3
Subtotal ^{/1}	73,351,565.00	18,528,000.00	91,879,565.00	Proyectos	23
Gastos de Operación (hasta el 4.0%) ^{/2}	2,842,021.00	772,000.00	3,614,021.00		
TOTAL	76,193,586.00	19,300,000.00	95,493,586.00		

/1.- Las metas programáticas y la distribución presupuestal de cada Componente, se establecerá en los Programas de Trabajo que contienen los proyectos autorizados por las Unidades Responsables del SENASICA; los que serán indicativos, por lo que en caso de realizarse modificaciones se hará mediante la autorización de la adecuación al Programa de Trabajo por parte de la Unidad Responsable correspondiente, en que deberá expresar las causas que justifiquen tales modificaciones; sin perjuicio, del cumplimiento de las disposiciones jurídicas y presupuestales aplicables.

/2.- Los Gastos de Operación serán ejecutados en términos de lo dispuesto en las "REGLAS DE OPERACIÓN DEL PSIA".

a) Vigilancia epidemiológica de riesgos fitosanitarios	Montos presupuestales			Metas	
	Federal	Estatad	Total	Medida	Cantidad
2023 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	4,372,988.00	0.00	4,372,988.00	Proyecto	1
TOTAL	4,372,988.00	0.00	4,372,988.00	Proyectos	1

b) Vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios	Montos presupuestales			Metas	
	Federal	Estatad	Total	Medida	Cantidad
2023 Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Animales Terrestres	1,830,000.00	0.00	1,830,000.00	Proyecto	1
TOTAL	1,830,000.00	0.00	1,830,000.00	Proyectos	1

a) Servicio fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar y prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias	Montos presupuestales			Metas	
	Federal	Estatad	Total	Medida	Cantidad
2023 Servicio Fitosanitario	15,481,968.00	0.00	15,481,968.00	Proyecto	1
2023 Manejo Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar - Maíz	559,396.00	0.00	559,396.00	Proyecto	1
2023 Manejo Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar - Frijol	813,400.00	0.00	813,400.00	Proyecto	1
2023 Campañas de Protección Fitosanitaria - Moscas de la Fruta	722,991.00	0.00	722,991.00	Proyecto	1
2023 Campañas de Protección Fitosanitaria - Plagas reglamentadas del Algodonero	267,002.00	0.00	267,002.00	Proyecto	1
2023 Campañas de Protección Fitosanitaria - Manejo Fitosanitario del Nogal	91,725.00	850,000.00	941,725.00	Proyecto	1
2023 Campañas de Protección Fitosanitaria - Manejo Fitosanitario de Mosquita Blanca	0.00	150,000.00	150,000.00	Proyecto	1
2023 Campañas de Protección Fitosanitaria - Manejo Fitosanitario de Mancha de Fuego	0.00	500,000.00	500,000.00	Proyecto	1
2023 Campañas de Protección Fitosanitaria - Picudo del Chile	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	Proyecto	1
2023 Operación de Puntos de Verificación Interna en Materia Fitosanitaria	1,761,601.00	0.00	1,761,601.00	Proyecto	1
TOTAL	19,698,083.00	3,500,000.00	23,198,083.00	Proyectos	10

b) Prevención y control de enfermedades en organismos acuícolas	Montos presupuestales			Metas	
	Federal	Estatad	Total	Medida	Cantidad
2023 Peces y anfibios	2,670,000.00	250,000.00	2,920,000.00	Proyecto	1
TOTAL	2,670,000.00	250,000.00	2,920,000.00	Proyectos	1

c) Control o erradicación de plagas y enfermedades zoonitarias reglamentadas	Montos presupuestales			Metas	
	Federal	Estatad	Total	Medida	Cantidad
2023 Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales	6,615,494.00	0.00	6,615,494.00	Proyecto	1
2023 Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (Mycobacterium bovis)	22,300,000.00	0.00	22,300,000.00	Proyecto	1
2023 Campaña Nacional contra la Varroasis de las Abejas	725,000.00	0.00	725,000.00	Proyecto	1
2023 Campaña Nacional para el control de la garrapata Boophilus spp	890,000.00	0.00	890,000.00	Proyecto	1
2023 Campaña Nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas	1,150,000.00	0.00	1,150,000.00	Proyecto	1
2023 Programa de eliminación de animales positivos, reactores, expuestos y sospechosos	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	Proyecto	1
2023 Operación de Puntos de Verificación Interna en Materia Zoonitaria	1,500,000.00	14,778,000.00	16,278,000.00	Proyecto	1
TOTAL	36,180,494.00	14,778,000.00	50,958,494.00	Proyectos	7

a) Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Prácticas en la producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera, y procesamiento primario de productos acuícolas y pesqueros	Montos presupuestales			Metas	
	Federal	Estatad	Total	Medida	Cantidad
2023 Inocuidad Agrícola	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	Proyecto	1
2023 Inocuidad Pecuaria	2,600,000.00	0.00	2,600,000.00	Proyecto	1
2023 Inocuidad Acuícola y Pesquera	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	Proyecto	1
TOTAL	8,600,000.00	0.00	8,600,000.00	Proyectos	3

Por Agricultura: el Director en Jefe del SENASICA, Ing. **Francisco Javier Calderón Elizalde**.- Rúbrica.- El Titular de la Oficina de Representación Estatal de Agricultura en el Estado de Chihuahua, Ing. **Rogelio Olvera García**.- Rúbrica.- El Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, Ing. **Roberto Alvarado Molina**.- Rúbrica.- Por el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua: el Secretario de Hacienda, Mtro. **José de Jesús Granillo Vázquez**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Rural, Ing. **Mauro Parada Muñoz**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios, con cargo a los recursos del Programa Presupuestario E023 Atención a la Salud para el ejercicio fiscal 2022, a destinarse al mantenimiento de unidades médicas, con la finalidad de fortalecer la atención a las personas sin seguridad social, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Tabasco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Instituto de Salud para el Bienestar.

CONVENIO: PM-E023-2022-TABASCO

CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LO SUCESIVO "EL PROGRAMA", A DESTINARSE AL MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "INSABI", REPRESENTADO POR EL MTRO. JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO POR EL ARQ. CARLOS SÁNCHEZ MENESES, TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y, POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y POR LA DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDÁN FERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce en su artículo 4o, párrafo cuarto, el derecho humano que toda persona tiene en nuestro país a la protección de la salud, disponiendo que la Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud, así como un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social.
2. En términos de lo señalado en las fracciones I y II del artículo 2o de la Ley General de Salud, ordenamiento reglamentario del referido derecho humano, forman parte de las finalidades del derecho a la protección de la salud, el bienestar físico y mental de la persona, para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades, así como la prolongación y mejoramiento de la calidad de la vida humana.
3. Conforme a lo señalado en el apartado II. Política Social del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019, al abordarse el tema de salud para toda la población, el Gobierno Federal realizará las acciones necesarias para garantizar que hacia 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos, haciéndose énfasis en que la atención se brindará de conformidad con los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural, trato no discriminatorio, digno y humano, para lo cual se impulsaría la creación del "INSABI".
4. El Programa Sectorial de Salud 2020-2024, publicado el 17 de agosto de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, que parte de la necesidad de disponer de un sistema único, público, gratuito y equitativo de salud que garantice el acceso efectivo de toda la población a servicios de salud de calidad; establece entre sus objetivos prioritarios, garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de los medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.
5. En este contexto, dentro de "EL PROGRAMA" se prevé dentro de los objetivos en los que tiene intervención el "INSABI", el relativo a realizar acciones para la prestación de los servicios de atención médica dirigidos a las personas sin seguridad social.

DECLARACIONES

I. EL "INSABI" declara que:

- I.1. De conformidad con los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o, párrafo tercero, 3o, fracción I y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 77 bis 35 de la Ley General de Salud, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal sectorizado en la Secretaría de Salud, cuyo objeto es proveer y

garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social, así como impulsar, en coordinación con la Secretaría de Salud en su calidad de órgano rector, acciones orientadas a lograr una adecuada integración y articulación de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud.

- I.2. De conformidad con el artículo 77 bis 35, fracción II de la Ley General de Salud, tiene entre sus funciones celebrar y proponer convenios y demás instrumentos jurídicos de coordinación y colaboración con las instituciones de salud públicas, entidades federativas y municipios, para asegurar el cumplimiento de su objeto.
- I.3. El Mtro. Juan Antonio Ferrer Aguilar, en su carácter de Director General, cuenta con las facultades necesarias para la celebración del presente Convenio de Colaboración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 77 bis 35 B, fracción II y 77 bis 35 G, párrafo segundo de la Ley General de Salud y 22, fracción I y 59, fracción I de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, quien acredita su cargo con copia del nombramiento respectivo. ANEXO A.
- I.4. Participa en la celebración del presente instrumento jurídico, en asistencia del Director General del "INSABI", el Arq. Carlos Sánchez Meneses, Titular de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud, en virtud de las atribuciones que se le confieren en el artículo Cuadragésimo segundo del Estatuto Orgánico del Instituto de Salud para el Bienestar, quien acredita su cargo con copia del nombramiento respectivo. ANEXO B.
- I.5. Para los efectos legales relacionados con este Convenio de Colaboración, señala como domicilio el ubicado en calle Gustavo E. Campa número 54, colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Ciudad de México. C.P. 01020.

II. "LA ENTIDAD" declara que:

- II.1. Forma parte de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 42, fracción I, y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 y 2 de la Constitución Política del Estado de Tabasco.
- II.2. El Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente Convenio de Colaboración, de conformidad con los artículos 51, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 5, 9, 14, fracción X, 23, 25, y 29, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, cargo que acredita con copia del nombramiento respectivo. Anexo C.
- II.3. La Dra. Silvia Guillermina Roldán Fernández, Secretaria de Salud y Directora General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Tabasco, acredita tener facultades para suscribir el presente Convenio de Colaboración, de conformidad con los artículos 3, 5, 9, fracción VIII, 14, fracción X, 25, párrafo primero y 36 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, cargos que quedan debidamente acreditados con las copias de sus nombramientos. Anexos D y E.
- II.4. Sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento jurídico son contribuir, en el marco de "EL PROGRAMA", a garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos para la salud, en beneficio de las personas sin seguridad social, a través de la realización de acciones dirigidas al mantenimiento de unidades médicas de "LA ENTIDAD" que brindan servicios a las personas sin seguridad social.
- II.5. Para los efectos legales relacionados con este Convenio de Colaboración, señala como su domicilio el ubicado en Avenida Paseo Tabasco No. 1504, colonia Tabasco 2000, Villahermosa Centro, Tabasco, C.P. 86035.

Una vez expuesto lo anterior, y en virtud de que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias con cargo en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; los cuales se ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables, están de acuerdo en celebrar el presente Convenio de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a "EL PROGRAMA", conforme a las estipulaciones que se contienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El presente Convenio de Colaboración tiene por objeto establecer los compromisos a que se sujetarán "LAS PARTES" para que el "INSABI" transfiera a "LA ENTIDAD" recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios, a efecto de que esta última, en el marco de "EL PROGRAMA" y con la

finalidad de contribuir a garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud dirigidos a las personas sin seguridad social, los destine a realizar acciones de mantenimiento dirigidas a las unidades médicas de "LA ENTIDAD", en los términos previstos en este instrumento jurídico.

Para efectos de lo anterior, el ejercicio, comprobación y control de los recursos presupuestarios federales que se transfieran en virtud del presente instrumento jurídico, se realizarán de conformidad con lo previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en las estipulaciones de este Convenio de Colaboración.

SEGUNDA. TRANSFERENCIA. Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Colaboración, el "INSABI" transferirá a "LA ENTIDAD", en una ministración, recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios hasta por la cantidad de \$129,100,000.00 (ciento veintinueve millones cien mil pesos 00/100 M.N.) conforme al capítulo de gasto y partida que se señalan en el Anexo 1 del presente Convenio de Colaboración.

Los recursos presupuestarios federales a que se refiere el párrafo anterior serán transferidos por el "INSABI" a "LA ENTIDAD", dentro del periodo que para tal efecto se precisa en el Anexo 1 del presente Convenio de Colaboración.

Para los efectos anteriores, en términos de lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, "LA ENTIDAD", a través de la Secretaría de Finanzas, deberá abrir, en forma previa a la radicación de los recursos, una cuenta bancaria productiva, única y específica para este Convenio de Colaboración, en la institución bancaria que determine, con la finalidad de que dichos recursos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.

Una vez radicados los recursos presupuestarios federales en la Secretaría de Finanzas, ésta se obliga a ministrarlos íntegramente junto con los rendimientos financieros que se generen, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, a los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, que tendrá el carácter de Unidad Ejecutora para efectos del presente Convenio de Colaboración.

La Unidad Ejecutora, deberá informar al "INSABI", a través de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a aquél en que concluya el plazo a que se refiere el párrafo anterior, la recepción de los recursos transferidos, señalando el monto y fecha de la misma, así como el importe de los rendimientos financieros generados que le hayan sido ministrados. Para efecto de que la Unidad Ejecutora pueda verificar el cumplimiento de esta obligación, el "INSABI" le dará aviso de la transferencia de recursos que realice a la Secretaría de Finanzas de "LA ENTIDAD". En caso de advertirse algún incumplimiento a lo anterior, el "INSABI" lo informará a la Auditoría Superior de la Federación, a la Secretaría de la Función Pública y al órgano de control interno estatal, para los efectos legales y administrativos que procedan.

Para efectos de lo señalado en el párrafo anterior, la Unidad Ejecutora deberá, previamente a la ministración de los recursos por parte de la Secretaría de Finanzas, abrir una cuenta bancaria productiva, única y específica para la recepción, ejercicio, comprobación y cierre presupuestario de los recursos referidos, a fin que éstos y sus rendimientos financieros estén en todo momento debidamente identificados.

La no ministración de estos recursos y sus rendimientos financieros por parte de la Secretaría de Finanzas a la Unidad Ejecutora en el plazo establecido en el párrafo cuarto de esta cláusula, se considerará incumplimiento de este instrumento jurídico, por lo que de actualizarse dicho supuesto, el "INSABI" podrá solicitar que se reintegren a la Tesorería de la Federación los recursos transferidos, así como los rendimientos financieros generados, obligándose "LA ENTIDAD" a realizar dicho reintegro dentro de los quince (15) días naturales siguientes a la fecha en que sea requerida para tal efecto.

La Secretaría de Finanzas y la Unidad Ejecutora, deberán remitir al "INSABI" la documentación correspondiente a la apertura de las cuentas a que se refiere esta cláusula, en la que se especifique que el destino final de los recursos que se transfieran en virtud del presente Convenio de Colaboración, es para el desarrollo de las acciones que corresponden a "EL PROGRAMA", de conformidad con los anexos de este instrumento jurídico.

Los recursos presupuestarios federales que se transfieran en los términos de este Convenio de Colaboración no pierden su carácter federal, por lo que en su asignación, ejercicio y comprobación deberán observarse las disposiciones jurídicas federales aplicables.

Asimismo, se acuerda que el monto de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente Convenio de Colaboración no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios siguientes, por lo que no implica el compromiso de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo al Ejecutivo Federal, para complementar cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo, que no esté expresamente considerado en sus anexos.

Los recursos presupuestarios federales que el "INSABI" se compromete a transferir a "LA ENTIDAD" en virtud del presente Convenio de Colaboración, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

TERCERA. VERIFICACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES. Para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los recursos federales ministrados, "LAS PARTES" convienen en sujetarse a lo siguiente:

- I. El "INSABI", por conducto de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud, dentro del marco de sus atribuciones y a través de los mecanismos que esta última implemente para tal fin, verificará (i) el cumplimiento del objetivo e indicadores a que se refiere la cláusula Cuarta de este Convenio de Colaboración, y (ii) que los recursos presupuestarios federales señalados en su cláusula Segunda sean destinados únicamente para cumplir el objeto del presente instrumento jurídico, de conformidad con sus Anexos 2 y 3, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- II. Las acciones de verificación de la aplicación de los recursos que el "INSABI" realice en los términos estipulados en el presente instrumento jurídico, no implicará en modo alguno que éste pueda participar en los procesos de aplicación de los mismos, en virtud de lo cual deberá abstenerse de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice la Unidad Ejecutora para cumplir con el objeto de este instrumento jurídico, así como de interferir de forma alguna en el procedimiento y mecanismo de supervisión externo que defina "LA ENTIDAD" durante la aplicación de los recursos presupuestarios destinados a su ejecución y demás actividades que se realicen para el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, de tiempo, de cantidad y de calidad contratadas a través de "LA ENTIDAD".
- III. El "INSABI", a través de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud, considerando su disponibilidad de recursos humanos y presupuestaria, podrá practicar visitas de supervisión y verificación, a efecto de observar la correcta aplicación y seguimiento de los recursos federales transferidos para la operación y objeto de "EL PROGRAMA", y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente instrumento jurídico, incluyendo la presentación de los informes que deba rendir "LA ENTIDAD" en los términos previstos en el presente instrumento jurídico. Los resultados derivados de las visitas de supervisión y verificación, se notificarán a la Unidad Ejecutora para que proceda conforme a sus atribuciones.

Para efectos de lo señalado en el párrafo anterior, la Unidad Ejecutora estará obligada a otorgar al "INSABI", a través del personal que designe; todas las facilidades que resulten necesarias.
- IV. Para los efectos de las acciones de supervisión y verificación referidas en las fracciones I y III de la presente cláusula, "LA ENTIDAD" al rendir los informes del ejercicio presupuestario, deberá exhibir en medio electrónico la documentación escaneada de su original que sustente la correcta aplicación de los recursos a que se refiere la cláusula Segunda del presente instrumento jurídico.
- V. El "INSABI", a través de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud, podrá en todo momento verificar en coordinación con "LA ENTIDAD" la documentación que permita observar el ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos a "LA ENTIDAD", así como los rendimientos financieros generados y podrá solicitar a esta última que exhiba el original de los documentos que justifiquen y comprueben el ejercicio de dichos recursos.
- VI. En caso de presentarse (i) la falta de comprobación de los recursos presupuestarios federales transferidos a "LA ENTIDAD", así como de sus rendimientos financieros o, (ii) no sean ejercidos en los términos estipulados en el presente Convenio de Colaboración, el "INSABI" podrá solicitar a "LA ENTIDAD" su reintegro a la Tesorería de la Federación. En estos supuestos, "LA ENTIDAD" estará obligada a efectuar dicho reintegro dentro de los quince (15) días naturales siguientes a la fecha en que el "INSABI" se lo requiera.

CUARTA. OBJETIVO, META E INDICADORES. Los recursos a que se refiere la cláusula Segunda del presente Convenio de Colaboración tendrán el objetivo, meta e indicadores que a continuación se mencionan:

OBJETIVO: los recursos que se transfieran a "LA ENTIDAD" en virtud del presente Convenio de Colaboración deberán destinarse a realizar acciones de mantenimiento dirigidas a las unidades médicas de "LA ENTIDAD" que se detallan en el Anexo 2 de este instrumento jurídico, con la finalidad de contribuir a garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud a las personas sin seguridad social, sujetándose para ello, exclusivamente al Catálogo de Conceptos que se incluye en el Anexo 3 de este Convenio de Colaboración.

META: La rehabilitación de la totalidad de las unidades médicas que se prevén en el Anexo 2 del presente instrumento jurídico, que permita contribuir a que “LA ENTIDAD” garantice el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud a las personas sin seguridad social.

INDICADORES: En el Anexo 4 del presente instrumento jurídico se describen los indicadores aplicables al presente instrumento jurídico.

QUINTA. APLICACIÓN. Los recursos presupuestarios federales a que alude la cláusula Segunda de este instrumento jurídico serán destinados por “LA ENTIDAD” en forma exclusiva a realizar acciones de mantenimiento dirigidas a las unidades médicas de “LA ENTIDAD” que se detallan en el Anexo 2 de este instrumento jurídico, y conforme al catálogo de conceptos que se prevé en el Anexo 3 de este Convenio de Colaboración, con la finalidad de contribuir a garantizar al acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social.

Los recursos presupuestarios federales que se transfieran en virtud del presente Convenio de Colaboración se devengarán conforme a lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; se registrarán por “LA ENTIDAD” en su contabilidad de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública, sin que por ello pierdan su carácter federal.

La Unidad Ejecutora podrá ejercer los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria productiva, única y específica en la que haya recibido los recursos presupuestarios federales objeto del presente instrumento jurídico, exclusivamente en las unidades médicas que se contienen en el Anexo 2 del presente instrumento jurídico, y conforme al Catálogo de Conceptos que se prevé en el Anexo 3 de este Convenio de Colaboración.

En el Anexo 5 de este instrumento jurídico se contiene la propuesta de fachadas que “LA ENTIDAD” podrá utilizar para la ejecución de las acciones de mantenimiento que ejecute en cumplimiento de su objeto.

“LA ENTIDAD” presentará un reporte de los rendimientos financieros que generen los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente instrumento jurídico, conforme al Anexo 6 de este Convenio de Colaboración.

El seguimiento del ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente instrumento, así como de los rendimientos financieros que éstos generen deberá hacerse conforme a las unidades médicas que se señalan en el Anexo 2 y al catálogo de conceptos que se prevé en el Anexo 3 de este Convenio de Colaboración.

Los remanentes de los recursos presupuestarios federales transferidos a “LA ENTIDAD”, junto con los rendimientos financieros generados o los remanentes de éstos, según corresponda, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, en los términos y plazos previstos en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo a “EL INSABI”, por conducto de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud, de manera escrita y con los documentos soportes correspondientes.

SEXTA. GASTOS ADMINISTRATIVOS. Los gastos administrativos y demás erogaciones no previstas en el Catálogo de Conceptos que se contiene en el Anexo 3 del presente instrumento jurídico y exclusivamente respecto de las unidades que se señalan en el Anexo 2 de este Convenio de Colaboración, deberán ser realizados por “LA ENTIDAD” con cargo a sus recursos propios.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DE “LA ENTIDAD”. Adicionalmente a los compromisos establecidos en otras cláusulas del presente Convenio de Colaboración, “LA ENTIDAD” se obliga a:

- I. Vigilar el estricto cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público federal, obligándose, en consecuencia, a dar aviso a las instancias competentes, respecto de cualquier anomalía detectada.
- II. Garantizar en todo momento, a través de la Unidad Ejecutora, que las contrataciones que efectúe en cumplimiento del objeto del presente Convenio de Colaboración, cumplan con las disposiciones jurídicas aplicables.
- III. Responder por la integración y veracidad de la información técnica y financiera que proporcione para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el presente instrumento jurídico, particularmente, de aquella generada con motivo de la aplicación, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos presupuestarios federales transferidos, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.
- IV. Aplicar los recursos federales transferidos y sus rendimientos financieros conforme al objetivo, meta e indicadores previstos en el presente instrumento jurídico.

- V.** Remitir por conducto de la Unidad Ejecutora al “INSABI”, a través de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud a, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles posteriores a la recepción de la transferencia de los recursos presupuestarios federales referidos en la cláusula Segunda del presente Convenio de Colaboración, los comprobantes que acrediten la recepción de dicha transferencia, conforme a la normativa aplicable. La documentación comprobatoria a que se refiere éste párrafo, deberá remitirse en archivo electrónico con el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

Así mismo, la Unidad Ejecutora deberá remitir al “INSABI”, a través de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles posteriores a la recepción de la ministración realizada por parte de la Secretaría de Finanzas, el comprobante que acredite la recepción de la ministración, conforme a la normativa aplicable.

- VI.** Integrar la información financiera relativa a los recursos federales transferidos para la ejecución del objeto del presente Convenio de Colaboración, en los términos previstos en el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- VII.** Rendir al “INSABI”, por conducto de la Unidad Ejecutora, los informes (i) del ejercicio del gasto de manera mensual, a más tardar el día quince (15) de cada mes, y (ii) de cierre del ejercicio, dentro de los (30) días siguientes a que ocurra el mismo, conforme a los Anexos 6 y 8 de este Convenio de Colaboración, respectivamente.
- VIII.** Verificar, a través de la Unidad Ejecutora, que la documentación comprobatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales objeto de este Convenio de Colaboración, cumpla con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables, entre otros, aquéllos que determinan los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, la que deberá expedirse a nombre de la Unidad Ejecutora. Conforme a lo anterior, dicha documentación deberá contar con el archivo electrónico CFDI correspondiente, salvo en los casos de excepción previstos por las leyes aplicables, en los que se deberán atender las disposiciones especiales para su comprobación. En tal virtud, la Unidad Ejecutora deberá remitir al “INSABI”, a través de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud, el archivo electrónico con la Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En consecuencia, la autenticidad de la documentación justificatoria y comprobatoria de los recursos federales erogados, será responsabilidad de la Unidad Ejecutora.

- IX.** Mantener bajo su custodia, a través de la Unidad Ejecutora, la documentación justificatoria y comprobatoria original que sustente la erogación de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente Convenio de Colaboración, obligándose a exhibirla en cualquier momento que le sea requerida por “EL INSABI” y, en su caso, por los órganos fiscalizadores competentes, además de proporcionar la información adicional que estos últimos le requieran.
- X.** Cancelar, conforme a lo señalado en la fracción II del artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la documentación justificatoria y comprobatoria de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente Convenio de Colaboración, con la leyenda “Operado con recursos presupuestarios federales del programa E023 “Atención a la Salud” del ejercicio fiscal 2022”.
- XI.** Reportar al “INSABI”, a través de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud, y dar seguimiento mensual, por conducto de la Unidad Ejecutora, dentro de los primeros quince (15) días de cada mes, al avance en el cumplimiento del objetivo, meta e indicadores y el resultado de las acciones que lleve a cabo, en cumplimiento del objeto de este Convenio de Colaboración.
- XII.** Mantener actualizada la información relativa al cumplimiento del objetivo, metas e indicadores para los que se destinen los recursos presupuestarios federales transferidos.
- XIII.** Proporcionar, por conducto de la Unidad Ejecutora, la información y documentación que el “INSABI” le solicite en las visitas de supervisión y verificación que este último opte por realizar, para observar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente instrumento jurídico, así como que los recursos federales transferidos con motivo del mismo, sean destinados únicamente para el cumplimiento de su objeto.
- XIV.** Informar sobre la suscripción de este Convenio de Colaboración a los órganos de control y de fiscalización de “LA ENTIDAD” y entregarles copia del mismo.

- XV.** Difundir en la página de Internet de la Unidad Ejecutora el presente Convenio de Colaboración, así como los conceptos financiados con los recursos federales transferidos en virtud del mismo, incluyendo los avances y resultados financieros, en los términos de las disposiciones aplicables.
- XVI.** Gestionar, por conducto de la Unidad Ejecutora, la publicación del presente instrumento jurídico en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".

OCTAVA. OBLIGACIONES DE EL "INSABI". Adicionalmente a los compromisos establecidos en otras cláusulas del presente Convenio de Colaboración, el "INSABI" se obliga a:

- I.** Transferir a "LA ENTIDAD", con el carácter de subsidios, los recursos presupuestarios federales a que se refiere el presente Convenio de Colaboración, dentro del periodo previsto en su Anexo 1.
- II.** Verificar que los recursos presupuestarios federales que en virtud de este instrumento jurídico se transfieran, sean aplicados únicamente para la realización del objeto del mismo, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes de la Federación y/o de "LA ENTIDAD".
- III.** Practicar periódicamente, dependiendo de su disponibilidad de personal y presupuestaria, visitas de supervisión y verificación de acuerdo al programa que para tal efecto se establezca.
- IV.** Solicitar a la Unidad Ejecutora, dentro de los primeros treinta (30) días del mes de enero del año 2023, la entrega del informe del cumplimiento del objetivo, meta e indicadores referidos en la cláusula Cuarta y en el Anexo 4 de este instrumento.
- V.** Dar seguimiento al ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos y rendimientos financieros generados, con base en los informes que la Unidad Ejecutora rinda a través de los formatos establecidos en los Anexos 6, 7, 8 y 9 de este Convenio de Colaboración.
- VI.** Solicitar la documentación justificatoria y comprobatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales transferidos, que la Unidad Ejecutora debe presentar en términos de lo estipulado en el presente Convenio de Colaboración, a través de los formatos establecidos en sus Anexos 6, 7, 8 y 9.
- VII.** Verificar que "LA ENTIDAD" efectúe el reintegro de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente Convenio de Colaboración, cuando (i) después de radicados a la Secretaría de Finanzas de "LA ENTIDAD", no hayan sido ministrados a la Unidad Ejecutora en el plazo convenido en este instrumento jurídico; (ii) una vez ministrados a la Unidad Ejecutora, el "INSABI" lo requiera por su falta de comprobación, o por no haber sido ejercidos en los términos del presente Convenio de Colaboración, (iii) al cierre del ejercicio fiscal, en los términos dispuestos en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios.
- VIII.** Presentar el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos transferidos con motivo del presente Convenio de Colaboración.
- IX.** Dar seguimiento mensual, en coordinación con "LA ENTIDAD", sobre el avance en el cumplimiento de la realización de las acciones objeto del presente instrumento jurídico.
- X.** Realizar, en el ámbito de su competencia, la supervisión, verificación, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios federales que en virtud de este instrumento sean ministrados a "LA ENTIDAD", de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia del ejercicio del gasto público federal.
- XI.** Realizar las gestiones necesarias para la publicación del presente instrumento jurídico en el Diario Oficial de la Federación.
- XII.** Difundir, en la página de Internet del "INSABI", el presente Convenio de Colaboración y los recursos presupuestarios federales transferidos mediante el presente instrumento jurídico, en los términos de las disposiciones aplicables.

NOVENA. ACCIONES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN. "LAS PARTES" acuerdan que la verificación, seguimiento y evaluación del ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos por el "INSABI" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente instrumento jurídico, corresponderá a "LAS PARTES" en los términos estipulados en el mismo y de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables.

Asimismo, se obligan a que, cuando los servidores públicos que participen en la ejecución del presente Convenio de Colaboración detecten que los recursos presupuestarios federales transferidos han sido destinados a fines distintos a los estipulados en este instrumento jurídico, lo harán del conocimiento de manera inmediata de la Auditoría Superior de la Federación, de la Secretaría de la Función Pública, de la Secretaría de Contraloría de "LA ENTIDAD" y, en su caso, del ministerio público que resulte competente.

DÉCIMA. RESPONSABILIDAD LABORAL. Queda expresamente estipulado por "LAS PARTES", que el personal contratado, empleado o comisionado por cada una de ellas para dar cumplimiento al presente instrumento jurídico, guardará relación laboral únicamente con aquélla que lo contrató, empleó o comisionó, por lo que asumen plena responsabilidad por este concepto, sin que en ningún caso, la otra parte pueda ser considerada como patrón sustituto o solidario, obligándose en consecuencia, cada una de ellas, a sacar a la otra, en paz y a salvo, frente a cualquier reclamación o demanda, que su personal pretendiese interponer en su contra, deslindándose desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quiera fincar.

DÉCIMA PRIMERA. COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO. Para el adecuado desarrollo del objeto del presente instrumento, "LAS PARTES" constituyen, en este acto, una Comisión de Evaluación y Seguimiento integrada por un representante del "INSABI" y uno de "LA ENTIDAD", cuyas funciones serán las siguientes:

- a) Solucionar cualquier circunstancia no prevista en el presente instrumento jurídico.
- b) Resolver las controversias o conflictos que se susciten con motivo de la interpretación o cumplimiento de este Convenio.
- c) Establecer las medidas o mecanismos que permitan atender las circunstancias especiales, caso fortuito o de fuerza mayor, para la realización del objeto previsto en el presente instrumento jurídico.
- d) Las demás que acuerden "LAS PARTES".

El "INSABI" designa como integrante de la Comisión de Evaluación y Seguimiento a la persona titular de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento.

"LA ENTIDAD" designa como integrante de la Comisión de Evaluación y Seguimiento a la persona titular de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco.

DÉCIMA SEGUNDA. VIGENCIA. El presente Convenio de Colaboración surtirá sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2022, sin perjuicio de las acciones de comprobación del ejercicio del gasto que se realicen con posterioridad en los términos convenidos en el mismo y de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

DÉCIMA TERCERA. MODIFICACIONES. "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio de Colaboración podrá modificarse de común acuerdo para lo cual deberán formalizar el convenio modificatorio respectivo. Las modificaciones al Convenio de Colaboración obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".

DÉCIMA CUARTA. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR. En circunstancias especiales originadas por caso fortuito o fuerza mayor, para la realización del objeto previsto en este instrumento jurídico, "LAS PARTES" convienen en aplicar las medidas o mecanismos que se acuerden a través de la Comisión de Evaluación y Seguimiento señalada en la cláusula Décima Primera de este instrumento jurídico, mismas que de ser necesarias, darán lugar a suscribir el convenio modificatorio correspondiente en los términos que se señalan en la cláusula que antecede.

DÉCIMA QUINTA. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA. El presente Convenio de Colaboración podrá darse por terminado anticipadamente por cualquiera de las causas siguientes:

- I. Por acuerdo de "LAS PARTES".
- II. Por no existir la disponibilidad presupuestaria para hacer frente a los compromisos que adquiere "EL INSABI".
- III. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DÉCIMA SEXTA. CAUSAS DE RESCISIÓN. El presente Convenio de Colaboración podrá rescindirse por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA SÉPTIMA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. "LAS PARTES" manifiestan que el presente Convenio de Colaboración se celebra de buena fe por lo que, en caso de presentarse algún conflicto o controversia con motivo de su interpretación o cumplimiento, lo resolverán de común acuerdo mediante la Comisión de Evaluación y Seguimiento descrita en la cláusula Décima Primera del presente instrumento jurídico.

En caso de subsistir la controversia, "LAS PARTES" acuerdan someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes con sede en la Ciudad de México, por lo que renuncian expresamente a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros.

DÉCIMA OCTAVA. AVISOS, COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES. "LAS PARTES" convienen en que todos los avisos, comunicaciones y notificaciones que se realicen con motivo del presente instrumento, se llevarán a cabo por escrito en los domicilios establecidos en el apartado de Declaraciones del mismo, así como en las direcciones electrónicas que las mismas designen para tales efectos, atendiendo los principios de inmediatez.

En caso de que las partes cambien de domicilio, se obligan a dar el aviso correspondiente a la otra, con quince (15) días hábiles de anticipación a que dicho cambio de ubicación se lleve a cabo, de lo contrario se tomará como válido el domicilio expresado en el apartado de Declaraciones del presente instrumento. Para el caso de cambio de dirección electrónica, dicho cambio deberá notificarlo por escrito y/o vía oficial signada por las "LAS PARTES".

DÉCIMA NOVENA. VICIOS DEL CONSENTIMIENTO. "LAS PARTES" manifiestan que en la celebración del presente Convenio de Colaboración no ha habido error, dolo o mala fe, lesión o vicios que afecten el consentimiento.

VIGÉSIMA. ANEXOS. "LAS PARTES" reconocen como parte integrante del presente Convenio de Colaboración los anexos que a continuación se indican. Dichos anexos tendrán la misma fuerza legal que el presente Convenio de Colaboración.

ANEXOS

- Anexo 1.** MONTO DE LOS RECURSOS Y CALENDARIO DE TRANSFERENCIA
- Anexo 2** UNIDADES MÉDICAS OBJETO DE APOYO
- Anexo 3** CATÁLOGO DE CONCEPTOS AUTORIZADOS
- Anexo 4** INDICADORES
- Anexo 5** PROPUESTA DE FACHADAS
- Anexo 6** REPORTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS
- Anexo 7.** FORMATO PARA CERTIFICACIÓN DE GASTO
- Anexo 8.** REPORTE DE ACCIONES
- Anexo 9.** CIERRE PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022

Leído el presente Convenio de Colaboración, estando debidamente enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman por sextuplicado, en la Ciudad de México, a los 10 días del mes de octubre de 2022.- Por el INSABI: Director General, Mtro. **Juan Antonio Ferrer Aguilar.**- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud, Arq. **Carlos Sánchez Meneses.**- Rúbrica.- Por la Entidad: Secretario de Finanzas, Lic. **Luis Romeo Gurriá Gurría.**- Rúbrica.- Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, Dra. **Silvia Guillermina Roldán Fernández.**- Rúbrica.

ANEXO 1

MONTO DE LOS RECURSOS Y CALENDARIO DE TRANSFERENCIA (Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas")

Partida de Gasto	Importe Total	Periodo de Transferencia
43401	\$129,100,000.00	OCTUBRE – NOVIEMBRE

ANEXO 1 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, A DESTINARSE AL MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, POR CONDUCTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO.

ANEXO 2

UNIDADES MÉDICAS OBJETO DEL APOYO

N°	CLUES	NOMBRE DE LA UNIDAD MEI	DIRECCIÓN	MONTO
1	TCSSA003514	Hospital General de Macuspana	Calle Lerdo de Tejada número 402, colonia Macuspana Centro, CP. 86706 del municipio de Macuspana, estado de Tabasco.	\$15,000,000.00
2	TCSSA003135	Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	Calle Francisco I. Madero sin número, barrio la Guadalupe, CP. 86200 del municipio de Jalpa de Méndez, estado de Tabasco.	\$10,000,000.00
3	TCSSA002423	Hospital General de Huimanguillo Dr. Adelfo S. Aguirre	Calle Simón Sarlat sin número, colonia Huimanguillo Centro, CP. 86400 del municipio de Huimanguillo, estado de Tabasco.	\$15,000,000.00
4	TCSSA002003	Hospital General de Cunduacán	Calle Fidencia Fernández Sastré sin número, colonia Cunduacán Centro, CP. 86690 del municipio de Cunduacán, estado de Tabasco.	\$14,100,000.00
5	TCSSA004296	Hospital General de Paraíso	Prolongación Francisco Trujillo Gurría sin número, ejido Quintín Arauz Uno, CP. 86608 del municipio de Paraíso, estado de Tabasco.	\$15,000,000.00
6	TCSSA002353	Hospital General de Emiliano Zapata	Avenida Chiapas Número 7, Colonia José Marín Lara, CP. 86992 del municipio de Emiliano Zapata, estado de Tabasco.	\$15,000,000.00
7	TCSSA017432	Hospital Dr. Arcenio Filigrana Zubieta	Carretera Jonuta-Palizada Km. 1.5 sin número, colonia Jonuta, CP. 86780 del municipio de Jonuta, estado de Tabasco.	\$10,000,000.00
8	TCSSA017782	Hospital Comunitario de Frontera	Calle Gregorio Méndez Edificio 2 sin número, colonia Deportiva, CP. 86750 del municipio de Centla, estado de Tabasco.	\$12,500,000.00
9	TCSSA000014	Hospital General de Balancán	Boulevard Carlos Alberto Madrazo Becerra sin número, barrio del Carmen, CP. 86930 del municipio de Balancán, estado de Tabasco.	\$15,000,000.00
10	TCSSA001064	Torre Oncológica del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casasús	Carretera Villahermosa-La Isla km.1.5 sin número, Miguel Hidalgo, CP. 86126 del municipio de Centro, estado de Tabasco.	\$7,500,000.00
				\$129,100,000.00

ANEXO 2 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, A DESTINARSE AL MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, POR CONDUCTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO 3
CATÁLOGO DE CONCEPTOS AUTORIZADOS
HOSPITAL GENERAL DE MACUSPANA

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
	Preliminares			
PRE-001	Demolición de chaflán en losa de azotea de sección 12 x 12 cm promedio con herramienta manual, a 6.50 m de altura	m	160.00	\$ 16.03
PRE-002	Demolición de entortado en losa de azotea de 5 cm de espesor promedio con herramienta manual, a 6.50 m de altura	m ²	150.00	\$ 55.28
PRE-006	Demolición de aplanado en plafón con herramienta manual con un espesor de 2.00 cm, a 6.50 m de altura	m ²	21.00	\$ 46.20
PRE-007	Demolición de aplanado en muros con herramienta manual, con un espesor de 2.00 cm, de 0.00 a 4.00 m de altura	m ²	90.00	\$ 41.76
PRE-008	Demolición de emboquillado en vanos de puertas y ventanas con herramienta manual de 18 cm de ancho y 2.00 cm de espesor, incluye: retiro y colocación de marcos	m	115.00	\$ 46.18
PRE-009	Desmantelamiento de impermeabilizante prefabricado tipo sbs existente con herramienta manual, hasta 4.00 m de altura	m ²	2,200.00	\$ 27.11
PRE-010	Desmantelamiento de piso de loseta cerámica con herramienta manual con herramienta manual	m ²	152.00	\$ 34.00
PRE-013	Demolición de lambrín de loseta cerámica en muro con herramienta manual, de 0.00 a 4.00 m de altura	m ²	385.00	\$ 35.91
	ALBAÑILERIA			
ALB-001	Resane de grietas con dimensiones en promedio de 1.00 cm de ancho, 1.50 cm de profundidad y 2.00 m de longitud, con sellador de poliuretano autonivelante Superseal SL marca Fester o similar, en muro, plafón y losa, elevación de 0.00 hasta 4.00 m	m	415.00	\$ 131.01
ALB-002	Sellado orificio para climas en muros a base de block hueco de 10 x 12 x 40 cm asentado con mortero cemento-arena prop. 1:4 de 0.00 hasta 2.00 m de altura	m ²	6.00	\$ 405.58
CAL-007	Chaflán de 12 x 12 cm a base de mortero cemento - arena proporción 1:4, con impermeabilizante integral, en losa hasta 4.00 m de altura	m	366.00	\$ 71.16
CAL-008	Entortado en azotea a 4.00 m de altura, elaborado con mortero cemento - arena proporción 1:4 de 5 cm de espesor promedio, con impermeabilizante integral	m ²	2,200.00	\$ 241.70
CAL-003	Aplanado en muro con mortero cemento - arena proporción 1:4, de 1.50 cm de espesor, acabado con cepillo de madera y rematado con esponja, de 0.00 a 4.00 m de altura	m ²	155.00	\$ 262.33
ALB-023	Construcción de rampa de 1.15 x 1.20 y 10 cm de espesor para personas con capacidades diferentes, a base de concreto F'c = 150 kg/cm ² , t.m.a. de 19 mm (3/4") de diámetro, armado con malla electrosoldada 6x6-10/10, acabado escobillado, pintura para tránsito base solvente (alquidal - hule clorado) color azul línea Vía Color marca Comex o similar y logotipo de 90 x 90 cm con pintura para tránsito base solvente (alquidal - hule clorado) color blanco línea Vía Color marca Comex o similar	m ²	6.00	\$ 1,700.19
CIA-018	Construcción de base de 100 x 50 x 10 cm para unidad condensadora, con concreto simple F'c = 100 kg/cm ²	Pieza	6.00	\$ 313.63
	ACABADOS			
CAC-008	Suministro y colocación de piso de loseta porcelánica de 60 x 60 cm modelo Catania Grigio marca Interceramic o similar, asentada con adhesivo Advanced Porcelánico marca Interceramic o similar y junteada con boquilla sin arena marca Interceramic o similar	m ²	1900.00	\$ 546.66
	Suministro y colocación de muro de loseta porcelánica de 60 x 60 cm modelo Catania Grigio marca Interceramic o similar, asentada con adhesivo Advanced Porcelánico marca Interceramic o similar y junteada con boquilla sin arena marca Interceramic o similar	m ²	450.00	494.35

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
	Colocación de piso de loseta porcelánica de 30 x 60 cm modelo Catania Grigio marca Inter ceramic o similar, asentada con adhesivo Advanced Porcelánico marca Inter ceramic o similar y juntada con boquilla sin arena marca Inter ceramic o similar	m²	170.00	401.11
CAC-011	Suministro y colocación de zoclo de 7 cm de loseta porcelánica de 60 x 60 cm modelo Catania Sabbia marca Inter ceramic o similar, asentada con adhesivo Advanced Porcelánico marca Inter ceramic o similar Inter ceramic y juntada con boquilla sin arena marca Inter ceramic o similar	m	2350.00	\$ 62.10
CAC-006	Suministro y aplicación de pintura vinil - acrílica Pro-1000 Plus marca Comex o similar en plafones, color según proyecto, previa aplicación de sellador 5 x 1 reforzado marca Comex o similar, hasta 4.00 m de altura	m²	1700.00	\$ 85.03
ACA-005	Suministro y aplicación de pintura vinil - acrílica Línea Profesional Antibacterial marca Comex o similar en muros, color según proyecto, previa aplicación de sellador 5 x 1 reforzado marca Comex o similar, de 0.00 a 4.00 m de altura	m²	4100.00	\$ 85.03
ACA-007	Suministro y aplicación de esmalte alquidático Comex 100 o similar con espesor de película seca de 102 micras (0.004") en elementos de herrería, hasta 4.00 m de altura, incluye: aplicación de primario anticorrosivo Comex 100 o similar con espesor de película seca de 102 micras (0.004")	m²	325.00	\$ 110.89
ACA-008-000	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A MUROS, MEDIANTE APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO PARA SISTEMA ASÉPTICO, LÍNEA CASCARA DE NARANJA, MARCA COREV, COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO PROTECTOR VITRIFICANTE LÍNEA VITROSEAL HRB; INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, SELLADO CON SOTTOFONDO 1000, MARCA COREV, ALISADO Y NIVELACIÓN DE SUPERFICIE CON COVERMIX, COVERPLAST, ENMASCARILLADO Y PROTECCIÓN DE SUPERFICIES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, ANDAMIOS, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBANTES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	m2	2200.00	\$ 532.62
	IMPERMEABILIZANTE			
CAC-012	IMPERMEABILIZACIÓN A BASE DE SISTEMA LAMINAR PREFABRICADO CON ASFALTOS MODIFICADOS, POLÍMEROS SINTÉTICOS Y MEMBRANAS DE REFUERZO DE ALTA DENSIDAD DIMENSIONAL, EN ROLLOS DE 1 MT. DE ANCHO X 10.0 MTS. DE LARGO MODELO FESTERMIP 7 PS-SBS DE 3.5 MM DE ESPESOR (CON MEMBRANA DE REFUERZO INTEGRADA) COLOR BLANCO DE TRAFICO LIGERO MARCA. FESTER O SIMILAR APLICADA A TERMOFUSIÓN; INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANE DE GRIETAS, HIDROPRIMER, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	m²	2200.00	\$ 447.22
	CANCELERÍA			
CYH-001-000	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO CON UNA HOJA FIJA Y UNA CORREDIZAS, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO LÍNEA ECONÓMICA CON CRISTAL CLARO DE 6 MM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, JALADERAS CON PASADOR, CARRETILLAS, TORNILLOS, PIJAS, TAQUETES, SELLADO CON SILICÓN, EMPAQUE DE VINIL, RETIRO DE SOBANTES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	m2	215.00	3078.9
CAN-006	Suministro, fabricación y colocación de puerta abatible con dimensiones de 0.80 x 2.10 m, fabricada con perfiles de aluminio natural de 2", un modulo con cristal claro de 6 mm de espesor con película esmerilada de 25 micras (1 milésima) con diseño de cuadros grandes, el segundo modulo con duela lisa de aluminio natural de 4" de ancho en sentido horizontal, cerradura modelo 550 marca Philips o similar, bisagra tipo pivote descentrado marca Philips o similar	Pieza	54.00	\$ 5,236.23
CAN-007	Suministro, fabricación y colocación de puerta abatible con dimensiones de 0.90 x 2.10 m, fabricada con perfiles de aluminio natural línea de 2", un modulo con cristal claro de 6 mm de espesor con película esmerilada de 25 micras (1 milésima) con diseño de cuadros grandes, el segundo modulo con duela lisa de aluminio natural de 4" de ancho en sentido horizontal, cerradura modelo 550 marca Philips o similar, bisagra tipo pivote descentrado marca Philips o similar	Pieza	10.00	\$ 5,890.76
CAN-010	Suministro, fabricación y colocación de puerta abatible con dimensiones de 1.20 x 2.10 m, fabricada con perfiles de aluminio natural línea de 2", un modulo con cristal claro de 6 mm de espesor con película esmerilada de 25 micras (1 milésima) con diseño de cuadros grandes, el segundo modulo con duela lisa de aluminio natural de 4" de ancho en sentido horizontal, cerradura modelo 550 marca Philips o similar, bisagra tipo pivote descentrado marca Philips o similar	Pieza	8.00	\$ 7,854.34

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CAN-016	Suministro, fabricación y colocación de puerta a dos hojas abatibles con dimensiones de 2.00 x 2.10 m, fabricada con perfiles de aluminio natural línea de 2", con un modulo con cristal claro de 6 mm de espesor con película esmerilada de 25 micras (1 milésima), el segundo modulo con duela lisa de aluminio natural de 4" de ancho en sentido horizontal, cerradura modelo 550 marca Philips o similar, bisagra tipo pivote descentrado marca Philips o similar	Pieza	2.00	\$ 13,089.30
CYH-002-000	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FIJO DE ALUMINIO, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO CON CRISTAL CLARO DE 6 MM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, TORNILLOS, PIJAS, TAQUETES, SELLADO CON SILICÓN, EMPAQUE DE VINIL, RETIRO DE SOBRANTES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	m2	165.00	\$ 2,126.61
CAN-017	Suministro, fabricación y colocación de puerta corrediza en 2 módulos (1 corrediza y 1 fijo), a base de perfil de aluminio blanco laqueado de 2", con acrílico de 6mm de espesor, y jaladera de embutir de 18cm de longitud modelo 444ch marca Philips o similar	m²	6.00	\$ 2,084.50
	SEÑALIZACIÓN			
sen-01	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A SEÑALIZACIÓN, MEDIANTE LETRERO DE IDENTIFICACIÓN A BASE DE LAMINA DE PANEL DE ALUMINIO, DE 20 X 60 CM CONFORMADA POR UN COMPUESTO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD NO TÓXICO, CUBIERTO (INFERIOR Y SUPERIOR) POR LÁMINAS DE ALUMINIO DE ALTA CALIDAD EN UN ESPESOR DE 4MM COLOR PLATEADO TERMINADO RAYADO. ROTULADO POR COMPUTADORA EN VINYL COLOR BURGUNDY SEMI BRILLANTE, TIPOGRAFÍA MONTSERRAT BOLD ALTAS CON LOGOTIPO SEGÚN MUESTRA APROBADA. COLOCADO CON CINTA DOBLE Y PATEX. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, RETIRO DE SOBRANTES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	piezas	115.00	686.88
SEÑ-007	Rotulo en piso para personas de capacidades diferentes, con pintura para tránsito base solvente (alquidal - hule clorado) color azul línea Vía Color marca Comex o similar y logotipo de 90 x 90 cm con pintura para tránsito base solvente (alquidal - hule clorado) color blanco línea Vía Color marca Comex o similar	Pieza	4.00	\$ 503.33
CSE-006	Rotulación de señalamiento de punto de reunión de 2.00 x 2.00 m sobre piso, con pintura para tránsito base solvente color verde línea Vía Color marca Comex o similar, un círculo de 0.60 m de diámetro y cuatro flechas de 0.12 x 0.70 m con pintura para tránsito base solvente color blanco línea Vía Color marca Comex o similar	Pieza	2.00	\$ 1,022.39
SEÑ-009	Rotulación de señalamiento de punto de reunión de 1.00 x 1.00 m sobre piso, con pintura para tránsito base solvente color verde línea Vía Color marca Comex o similar, un círculo de 0.60 m de diámetro y cuatro flechas de 0.12 x 0.70 m con pintura para tránsito base solvente color blanco línea Vía Color marca Comex o similar	Pieza	2.00	\$ 489.08
SEÑ-012	Reposición de imagen institucional de las unidades (HOSPITAL) incluye: logotipo del gobierno del estado, que correspondan según la imagen institucional proporcionada por la secretaria de salud	Pieza	2.00	\$ 2,600.91
	INSTALACIÓN HIDRÁULICA			
IHD-001	Suministro e instalacion de manguera de pvc con tramado de nylon y tuercas de latón para w.c. de 13 x 19 mm y 35 cm de largo, modelo wvl-35, marca urrea o similar	Pieza	31.00	\$ 168.31
IHD-002	Suministro e instalacion de manguera de pvc con tramado de nylon y tuercas de latón para lavabo y/o ovalin, de 13 x 13 mm y 40 cm de largo, modelo lvl-40, marca urrea o similar	Pieza	31.00	\$ 144.86
IHD-003	Suministro e instalacion de manguera de pvc con tramado de nylon y tuercas de latón para tarja de 13 x 13 mm y 55 cm. de largo, modelo lvl-55, marca urrea o similar, incluye: desmantelamiento de la manguera existente	Pieza	7.00	\$ 168.31
IHD-004	Suministro e instalacion de válvula angular de media, roscable modelo 401, marca urrea o similar, incluye: desmantelamiento de valvula existente	Pieza	68.00	\$ 241.70
IHD-005	Suministro e instalación de llave para mingitorio de latón cromada con resorte y maneral de cruz, modelo 17mg, marca urrea o similar, incluye: desmantelamiento de llave existente	Pieza	17.00	\$ 1,400.74

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
IHD-006	Suministro e instalación de llave mezcladora cromada para lavabo, con manerales, acabado cromo, modelo 46qc, marca urrea o similar, incluye: desmantelamiento de valvula existente	Pieza	31.00	\$ 2,055.99
IHD-007	Suministro e instalación de llave sencilla cromada para lavabo, con maneral, acabado cromo, modelo 242q, marca urrea o similar, incluye: desmantelamiento de llave existente	Pieza	31.00	\$ 2,134.84
IHD-008	Suministro e instalación de llave mezcladora tipo cuello de ganso de 8", manijas de aleta, acabado cromo, para tarja modelo 9373inox, marca urrea o similar, incluye: desmantelamiento de llave existente	Pieza	10.00	\$ 6,345.10
IHD-009	Suministro e instalación de llave individual para regadera roscable, cierre 90°, asiento de bronce, cierre de compresión, espiga estría, maneral tauro y chapetón, incluye: desmantelamiento de llave existente	Pieza	6.00	\$ 774.96
IHD-010	Suministro e instalación de maneral king con chapetón para llave de regadera, incluye: desmantelamiento de maneral existente	Pieza	6.00	\$ 490.73
IHD-011	Suministro e instalación de regadera, brazo y chapetón, acabado cromado, mod. 3001b, marca urrea o similar, incluye: desmantelamiento de regadera existente	Pieza	6.00	\$ 927.35
IHD-012	Suministro e instalación de válvula de 1/2" con flotador, incluye: desmantelamiento de valvula existente	Pieza	4.00	\$ 668.90
IHD-013	Suministro e instalación de fluxómetro de manija de 32 mm de 6 litros para inodoro, acabado cromo, modelo 2532, marca urrea o similar, incluye: desmantelamiento de fluxometro existente y conector de rosca interior de 32 mm de diametro	Pieza	31.00	\$ 3,119.28
IHD-014	Suministro e instalación de llave de nariz de 1/2" de bronce, incluye: desmantelamiento de llave existente	Pieza	10.00	\$ 115.00
	INSTALACIÓN SANITARIA			
ISA-001	Suministro e instalación de juego de herrajes para caja de agua de WC, marca urrea o similar, incluye: desmantelamiento de herraje existente	Pieza	31.00	\$ 1,419.01
ISA-002	Suministro e instalación de cespól de latón cromado para lavabo marca urrea modelo 206l o similar, incluye: desmantelamiento de cespól existente	Pieza	31.00	\$ 1,616.83
ISA-003	Suministro e instalación de conector de hule de 38 mm x 50 mm (en cespól de lavabo y tarja), incluye: desmantelamiento de cespól existente	Pieza	62.00	\$ 23.20
ISA-004	Suministro e instalación de canasta y contra canasta metálica para tarja marca urrea modelo 3812 o similar, incluye: desmantelamiento decanasta y contracanasta existente	Pieza	10.00	\$ 825.80
ISA-005	Suministro e instalación de cespól de latón cromado a la pared para tarja marca urrea modelo 206sc o similar, incluye: desmantelamiento de cespól existente	Pieza	10.00	\$ 1,739.86
ISA-006	Suministro e instalación de tubo de PVC sanitario de 50 mm (2") de diámetro, incluye: desmantelamiento del existente	m	10.00	\$ 102.25
ISA-007	Suministro e instalación de tubo de PVC sanitario de 100 mm (4") de diámetro, incluye: desmantelamiento del existente	m	20.00	\$ 132.91
ISA-008	Suministro e instalación de tubo de PVC sanitario de 150 mm (6") de diámetro, incluye: desmantelamiento del existente	m	20.00	\$ 264.61
ISA-009	Suministro e instalación de rejilla para coladera de 100 mm (4") de diametro modelo 2-pc-401 marca coflex o similar, incluye: desmantelamiento de la existente	Pieza	31.00	\$ 156.39
ISA-013A	Limpieza y desazolve de red sanitaria de 2" a 4" de diámetro, con herramienta manual usando varilla metálica de 3/4" de diámetro y con equipo para inyectar agua presurizada	Pieza	45.00	\$ 2,156.25
ISA-014	Salida sanitaria con tubo de PVC sanitario para WC, lavabo y regadera, empotrada en muro y/o piso, interconectada con la línea existente, con 4.00m de tubo de PVC sanitario de 100 mm (4") de diámetro, 2.00m de tubo de PVC sanitarios de 50 mm (2") de diámetro, conexiones de PVC sanitario (1 codo de 90° x 4", 1 cople de 4" x 4", 1 tee de 4" x 4" x 2", 1 tee de 4" x 4" x 4", 2 codos de 90° x 2"), incluye: ranurado y resanado con mortero cemento arena proporción 1:4	Pieza	12.00	\$ 866.03

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
	MUEBLES Y ACCESORIOS			
CMS-005	Suministro y colocación de sanitario de cerámica porcelanizada de dos piezas color blanco modelo Magnolia marca Cato o similar	Pieza	31.00	\$ 3,334.81
CMS-006	Suministro y colocación de mingitorio ecológico seco de cerámica porcelanizada color blanco, modelo NC-M marca Porcelanosa o similar	Pieza	6.00	\$ 4,914.75
MYA-003	Suministro y colocación de asiento y tapa de plástico para WC marca urea o similar, color blanco, incluye: desmantelamiento del existente	Pieza	31.00	\$ 901.90
MYA-004	Suministro y colocación de lavabo con pedestal, marca orión o similar, color blanco, incluye: desmantelamiento del existente	Pieza	31.00	\$ 3,555.33
MYA-006	Suministro y colocación de tarja de acero inoxidable de 48 cm x 51 cm sencillo, modelo:c-100 marca teka o similar, incluye: desmantelamiento del existente	Pieza	10.00	\$ 1,637.01
MYA-008A	Suministro y colocación de despachador de papel higiénico maxi azur línea azur modelo ph52002 marca jofel o similar	Pieza	31.00	\$ 1,913.53
MYA-009A	Suministro y colocación de despachador de toalla interdoblada z línea azur modelo dt33002 marca jofel o similar	Pieza	31.00	\$ 1,363.99
MYA-010	Suministro y colocación de jabonera plastilux jabonera / dosificador de jabón líquido modelo ja51000 marca kleenbo plastilux o similar, incluye: desmantelamiento del existente	Pieza	31.00	\$ 3,030.61
CMS-016	Suministro e instalación de barra de seguridad de 60.9 cm (24") de acero inoxidable 304 de 38 mm (1 1/2") de diámetro, modelo GB-30024-21 marca Glacier Bay o similar	Pieza	4.00	\$ 1,369.35
	INSTALACIÓN ELÉCTRICA			
IEL-308	Suministro e instalación de Extractores Centrifugos Extrablower, Mxece-001, Rotor Jaulae con garantía de 1 año, incluye: marco protector, cableado eléctrico hasta 6 mt., herramienta, materiales, mano de obra, andamios, retiro de sobrantes fuera de la obra, pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	PZA	5.00	\$ 9,800.00
IEL-308	Suministro e instalación de extractor de aire axial marca. esve modelo ax o similar de 16" con garantía de 1 año, incluye: marco protector, cableado eléctrico hasta 6 mt., herramienta, materiales, mano de obra, andamios, retiro de sobrantes fuera de la obra, pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	PZA	3.00	\$ 6,274.22
	Servicio de mantenimiento a impermeabilizante, hasta una altura de 4.00 m, incluye: retiro de impermeabilizante de desecho, retiro fuera de lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	2,650.00	\$ 58.25
	Servicio de mantenimiento a impermeabilización a base de sistema laminar prefabricado con asfaltos modificados nanotecnológicamente con elastómeros sbs y refuerzo intermedio de poliéster spunbonded 180 gr/m2, en rollos de 1 mt. De ancho x 10.0 mts. De largo uniplas flexo nano sbs de 4.0 mm de espesor granulado color blanco de tráfico ligero marca impermequimia o similar aplicada a termo fusión incluye: suministro de materiales, reparación de la superficie, resane de grietas, aplicación de primario con impercoat primario sl o similar, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad y limpieza del área de trabajo.	m²	2,650.00	\$ 484.30
IEL-012	Suministro e instalación de receptáculo duplex polarizado, con proteccion de falla a tierra 20a, 125v, icft, grado hospital color blanco, con tapa de plastico, grado hospital color blanca, marca Leviton, modelo 7899-hgw o similar	Pieza	52.00	\$ 1,047.13
IEL-013	Suministro e instalación de receptáculo duplex polarizado, puesto a tierra 20a, 125v, color marfil, con tapa de plastico, grado hospital color marfil, marca leviton, modelo 8300i o similar	Pieza	54.00	\$ 447.16
IEL-014	Suministro e instalación de apagador sencillo linea cien de 10 amp. de 127-250 volts, color marfil, marca leviton, modelo ci0-intse-mar o similar	Pieza	250.00	\$ 109.69
CIE-009	Suministro e instalación de caja registro galvanizada de 100 x 100 mm (4" x 4") con sobretapa, empotrada en muro de block	Pieza	10.00	\$ 118.64
IEL-017	Suministro e instalación de tapa metálica galvanizada 100 x 100 mm (4"x4")	Pieza	10.00	\$ 27.41

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CIE-122	Suministro e instalación de tubo conduit de PVC pesado de 53 mm (2") de diámetro, de 0.00 a 4.00 m de altura	m	30.00	\$ 92.11
IEL-019	Suministro y colocación de canaleta no metálica de pvc de 15 x 10 mm, sobrepuesta en muros	m	30.00	\$ 36.14
IEL-021	Suministro y colocación de canaleta no metálica de pvc de 25 x 16 mm, sobrepuesta en muros	m	30.00	\$ 53.25
IEL-022	Suministro e instalación de ventilador de techo industrial de 56", 127 volts, 60 hz, con control de 5 velocidades marca Vec, modelo 1vec961, a una altura de 4.00 m	Pieza	4.00	\$ 1,716.01
CCC-281	Suministro y colocación de sistema de tierra consistente en 1 varilla Copperweld de 16 mm (5/8") x 3.00 m, 1 conector mecánico tipo GKP y 7 m de cable de cobre desnudo Cal 6 AWG	Pieza	7.00	\$ 543.26
AAC-004	Mantenimiento de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 12,000 btu/hr (1 ton.) 220 volts con refrigerante R-22	Pieza	4.00	\$ 1,510.06
AAC-006	Mantenimiento de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 24,000 btu/hr (2 ton.) 220 volts con refrigerante R-22	Pieza	16.00	\$ 2,156.25
	OBRA EXTERIOR			
IHD-072	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN DE AGUA EN MUROS A BASE DE IMPERMEABILIZANTE POR CRISTALIZACIÓN XIPEX MODIFICADO, MARCA FESTER, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE RETIRANDO MATERIAL SUELTO O EN MAL ESTADO POR MEDIO DE CEPILLO DE ALAMBRE, HASTA QUEDAR UNA SUPERFICIE SANA, LIMPIEZA CON TRAPO MOJADO PARA SATURAR LA SUPERFICIE Y APLICAR EL MATERIAL, APLICACIÓN DE UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE A BASE FERROFEST, APLICACIÓN DE TRATAMIENTO EN SOLUCIÓN DE 5 VOLUMENES DE XYPEX MODIFICADO POR 2 DE AGUA LIMPIA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS, ANDAMIOS, REVISIÓN DE CONEXIONES, APRIETE Y COLOCACIÓN DE CINTA TEFLÓN AJUSTES DE VÁLVULAS DE PASO Y CAMBIO DE FLOTADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M3	290.00	\$ 1,096.01
HER-044	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA RECTANGULAR GALVANIZADA CAL. 26 HASTA 4.00 M DE ATURA, FIJADAS CON TORNILLOS TALADRANTES DE 1"; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	138.00	\$ 273.00
	AIRE ACONDICIONADO			
	UNIDAD QUIROFANO			
1	DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 7.5TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, MANEJADORA DE 15 TR, TRES CONDENSADORAS VERTICALES TIPO M.S. DE 5 TR. DUCTOS, TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO. Por norma se recuperara gas refrigerante	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
2	SUMINISTRO Y CLOCACION DE EQUIPO DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CONDENSADORA MCA. TRANE O SIM. MOD. TTA18043DAAE00K, DE 15 TR 180,000 btu/hr MCA. TRANE O SIMILAR MODELO TTA18043DAAE00K 220/3/60 INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS INCLUYE; CARGA DE REFRIGERANTE PARA TRABAJO	Pza	2.00	\$ 264,210.96
3	SUMNISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD MANEJADORA DE EXPANSION DIRECTA OUTDOOR CSA014 O SIMILAR PARA MANEJAR 30TR CON MODULOS DE DOBLE PARED GALVANIZADA CON AISLAMIENTO INTERMEDIO 360 MBTU/hr. PARA CONECTARSE A 230/3/60 HORIZONTAL DE MOTOR HERMETICO DE 10HP CON SECCION VENTILADOR DE 6669 CFM, SALIDA POR HORIZONTAL, SERPENTIN MED. ., SECCION FILTROS PLANOS METALICOS DE 2" ESP FILTROS TIPO BOLSA FILTROS HEPA 99.9. INCLUIDOS. INCLUYE: FABRICACION DE CAJA DE DUCTOS Y FILTROS, TACONES DE NEOPRENO DE 1" DE ESPESOR, ARRANQUE AVALADO POR PERSONAL DEL FABRICANTE, CALIBRACION, AJUSTES, MANIOBRAS HASTA SU BASE Y LIMPIEZA DEL AREA.	Pza	1.00	\$ 398,500.16

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 1.1/4" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	19.70	\$ 1,495.95
5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 5/8" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	19.70	\$ 762.85
6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE CAÑUELA DE POLIESTIRENO PEGADO A TUBERIA DE 1.1/4" DIAM. CON ADITAMENTOS CON MANTA CIELO Y DOS MANO DE IMPERMEABILIZANTE . AMARRADO Y PEGADO.	M	21.00	\$ 430.01
7	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 5/8" DIAM.	Pza	2.00	\$ 3,093.86
8	SUMINISTRO Y COLOCACION FILTRO DESHIDRATADOR DE 5/8" COMPLETO ROSCABLE PARA REFRIGERANTE R.410A, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, PERCLORETILENO, SOLDADURA , LIJA, EQUIPO DE OXIGENO - ACETILENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,629.39
9	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA PARA REFRIGERANTE 5/8". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 2,079.98
10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA SOLENOIDE DE 5/8". 220VCA INCLUYE: CABLEADO CON USO RUDO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,815.73
11	SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA , DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN Y MODIFICACION DE DUCTOS DE INYECCION COMO CIERRE DE MAQUINA CON UNA LONG PROMEDIO DE 3M. INCLUYE: TRANSFORMACIONES Y CUELLO DE LONA.	Kg	149.90	\$ 130.32
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M3	19.30	\$ 214.48
13	ADECUACION DE SUMINISTRO DE ENERGIA OCUPANDO MATERIAL EXISTENTE. CON SUMINISTRO DE TUBO TIPO LICUATITE DE 3" DIAM. EN DOS SECCIONES DE 5.00 M PROMEDIO, CON 4 CONECTORES RECTOS TIPO LICUATITE.	Pza	1.00	\$ 2,470.34
14	SUMINISTRO Y FABRICACION DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 4.30 X1.30 X 0.25 PARA ACOMPLETAR BASE DE UMA. CON FC=150Kg/cm2 INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	1.39	\$ 6,046.94
15	SUMINISTRO DE DRENAJE DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,320.24
16	MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
17	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EXTRACTOR CENTRIFUGO TIPO VENT SET Mod. CMI-280 1416PCM,Pr.Est0.62 IN w.g. 1725 rpm, motor 220/3/60 0.5 HP. INCLUYE: COLOCACION EN SU BASE, TACONES, CONEXION ELECTRICA CONEXION DE DUCTO CAMPANA PARA LLEGADA A LOZA. SEGUN NORMA.	Pza	2.00	\$ 38,022.52

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93
19	MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE 2 UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN PISO LUGAR ASIGNADO POR HOSPITAL DENTRO DEL AREA.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
	FILTRO PARA AIRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.			
20	METÁLICOS LAVABLES PARA AIRE DE 16 X 20 X 2 PULG	Pza	12.00	\$ 1,018.12
21	METÁLICOS LAVABLES PARA AIRE DE 16 X 25 X 2 PULG.	Pza	6.00	\$ 1,033.38
22	FILTRO DE BOLSA DE 24 X 24 X30"	Pza	6.00	\$ 1,286.84
23	FILTRO DE BOLSA DE 20 X 20X 30"	Pza	3.00	\$ 1,295.07
24	FILTRO DE BOLSA DE 24 X 12X 30"	Pza	6.00	\$ 1,100.51
25	ABSOLUTOS DE 30X 24 X 11 1/2 PULG.	Pza	6.00	\$ 8,155.24
	ENCAMADOS y LABORATORIO			
26	DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 15 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO. Por norma se recuperara gas refrigerante	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
27	SUMINISTRO Y CLOCACION DE EQUIPO DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CONDENSADORA MCA. TRANE O SIM. MOD. TTA18043DAAE00K , DE 15 TR 180,000 btu/hr MCA. TRANE O SIMILAR MODELO TTA18043DAAE00K 220/3/60 INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS	Pza	2.00	\$ 264,210.96
28	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANEJADORA DE SISTEMA DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CON CIRCUITOS DE ENFRIAMIENTO DE 15 TR 180000 BTU/HR. MOD. TWE18043BAAP006 O SIMILAR, CON ESPACIO PARA FILTROS PLANOS METALICOS, INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS	Pza	2.00	\$ 146,360.57
29	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 1.1/4" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	29.80	\$ 1,495.95
30	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 5/8" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	29.80	\$ 762.85
31	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE CAÑUELA DE POLIESTIRENO PEGADO A TUBERIA DE 1.1/4" DIAM. CON ADITAMENTOS CON MANTA CIELO Y DOS MANO DE IMPERMEABILIZANTE . AMARRADO Y PEGADO.	M	30.00	\$ 430.01
32	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 5/8" DIAM.	Pza	2.00	\$ 3,093.86
33	SUMINISTRO Y COLOCACION FILTRO DESHIDRATADOR DE 5/8" COMPLETO ROSCABLE PARA REFRIGERANTE R.410A, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, PERCLORETILENO, SOLDADURA , LIJA, EQUIPO DE OXIGENO - ACETILENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,629.39
34	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA PARA REFRIGERANTE 5/8". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 2,079.98

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
35	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA SOLENOIDE DE 5/8". 220VCA INCLUYE: CABLEADO CON USO RUDO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,815.73
36	SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA , DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN Y MODIFICACION DE DUCTOS DE INYECCION COMO CIERRE DE MAQUINA CON UNA LONG PROMEDIO DE 3M. INCLUYE: TRANSFORMACIONES Y CUELLO DE LONA.	Kg	356.00	\$ 130.32
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO: RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO. CIERRE DE MAQUINA CON LONG DE 3M LINEALES.PROMEDIO.	M2	38.60	\$ 214.48
38	ADECUACION DE SUMINISTRO DE ENERGIA OCUPANDO MATERIAL EXISTENTE. CON SUMINISTRO DE TUBO TIPO LICUATITE DE 2.5" DIAM. EN DOS SECCIONES DE 2.00 M PROMEDIO, CON 2 CONECTORES RECTOS TIPO LICUATITE.	Pza	2.00	\$ 2,565.52
39	SUMINISTRO Y FABRICACION DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 2.40 X1.40 X 0.25 PARA BASE DE UMA. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	0.84	\$ 6,046.94
40	SUMINISTRO DE DRENAJE DE PVC HIDRAULICO DE 3/4" DIAM. CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	2.00	\$ 1,320.24
41	MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADE CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
42	MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD COND, EVAP. PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	2.00	\$ 3,206.93
	URGENCIAS			
44	DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 7.5TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, MANEJADORA DE 15 TR. TRES CONDENSADORAS VERTICALES TIPO M.S. DE 5 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO. Por norma se recuperara gas refrigerante	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP.	Pza	1.00	\$ 456,874.62
46	CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG.	M	72.00	\$ 155.60
47	TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM	M	17.00	\$ 584.99

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
48	CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	5.00	\$ 375.95
49	TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE: CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLER, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	M	2.00	\$ 218.84
50	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 150 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	1.00	\$ 3,811.17
51	SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA , DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO.	KG	450.45	\$ 130.32
52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M2	99.55	\$ 214.49
53	SUMINISTRO Y FABRICACION DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	2.20	\$ 5,868.79
54	SUMINISTRO DE DRENAJE DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,320.24
55	MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
56	MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
57	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR. INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93
	PEDIATRIA			
57	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE DE 5 TR ECOLOGICO DE 600,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC60A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 4 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP.	Pza	1.00	\$ 135,000.00
58	CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG.	M	72.00	\$ 155.60

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
59	TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM	M	17.00	\$ 584.99
60	CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	5.00	\$ 375.95
61	TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE,CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	M	2.00	\$ 218.84
62	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 3X40 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	1.00	\$ 3,811.17
63	SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA , DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO.	KG	450.45	\$ 130.32
64	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M2	99.55	\$ 214.49
65	SUMINISTRO Y FABRICACIO DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	2.20	\$ 5,868.79
66	SUMINISTRO DE DRENAJE DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,320.24
67	MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
68	MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
69	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93

HOSPITAL COMUNITARIO DE JALPA DE MÉNDEZ

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario
I	CAMBIO DE ACABADOS			
DEM-001-000	Servicio de mantenimiento a piso de azulejo con espesor de 6 mm, incluye: desmontaje de azulejo y pegazulejo de desecho, su retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	152.00	\$ 57.88
DEM-002-000	Servicio de mantenimiento a piso a loseta con espesor de 6 mm, incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, limpieza y su retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario	m2	65.00	\$ 47.73
DEM-003-000	Servicio de mantenimiento a piso de concreto de 8 a 10 cm de espesor, incluye: derribo de piso de concreto de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución (patio de ambulancias y acceso principal)	m2	225.00	\$ 58.60
DEM-004-000	Servicio de mantenimiento a loseta en muros, con espesor de 1 cm promedio, incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	285.00	\$ 45.28
DEM-005-000	Servicio de mantenimiento a aplanado de mezcla en muro, con espesor de 2 cm promedio, incluye: derribo de aplanado de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	25.00	\$ 50.04
DES-001-000	Servicio de mantenimiento a lavabo, incluye: desmontaje de lavabo, llaves y cespól de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	PZA.	16.00	\$ 137.21
DES-002-000	Servicio de mantenimiento a W.C. de tanque bajo, incluye: demontaje de W.C. de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	16.00	\$ 205.85
DES-009-000	Servicio de mantenimiento a cancelería de aluminio, incluye: desmontaje de cancelería de aluminio de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	125.00	\$ 146.14
DES-012-000	Servicio de mantenimiento a puerta de madera tipo tambor (diferentes medidas) y cerrajería, incluye: desmontaje de puerta de madera de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	36.00	\$ 327.87
DES-013-000	Servicio de mantenimiento a impermeabilizante, hasta una altura de 4.00 m, incluye: retiro de impermeabilizante de desecho, retiro fuera de lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	1,950.00	\$ 46.46
II	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE AREAS COMUNES			
ALB-001-000	Servicio de mantenimiento a firme de a cm acabado común, incluye: suministro y aplicación de firme 8 cm acabado común de concreto F'c= ISO kg/cm2, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	225.00	\$ 267.08
ALB-002-000	Servicio de mantenimiento a rampa de acceso para discapacitados, mediante el suministro y aplicación de firme de concreto hecho en sitio F'c=ISO kg/cm2. incluye: conformación de rampa, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	2.00	\$ 1,482.54
ALB-007-000	Servicio de mantenimiento a losa de azotea, mediante el resane de grietas de hasta 1 x 1 cm. entortado con poliuretano (cartucho), incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	50.00	\$ 189.10
ALB-008-000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A IMPERMEABILIZANTE MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE A BASE DE SISTEMA LAMINAR PREFABRICADO CON ASFALTOS MODIFICADOS NANOTECNOLOGICAMENTE CON ELASTÓMEROS SBS Y REFUERZO INTERMEDIO DE POLIESTER SPUN-BONDED 180 G/M2, EN ROLLOS DE 1 MT. DE ANCHO X 10.0 MTS. DE LARGO UNIPLAS FLEXO NANO SBS DE 4.0 MM DE ESPESOR GRANULADO COLOR BLANCO DE TRAFICO LIGERO MARCA. IMPERQUIMIA O SIMILAR APLICADA A TERMOFUSIÓN; INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANE DE GRIETAS, APLICACION DE PRIMARIO CON IMPERCOAT PRIMARIO SL O SIMILAR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	m2	950.00	\$ 464.97
III	ACABADOS			
ACA-001-000	Servicio de mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación de piso de loseta, Inter Ceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	125.00	\$ 425.86

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
ACA-004-000	Servicio de mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación en muro de loseta m2 marca Interkeramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	420.00	\$ 410.97
ACA-005-000	Servicio de mantenimiento a muros, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica marca Comex o equivalente en calidad y/o costo, línea vinimex 700, colores blanco ostión, rojo (Pantone 7421 C) y dorado (465 C), a cualquier altura, aplicando sellador 5 x1 de Comex o equivalente en calidad y/o costo, de acuerdo al patron aprobada en sitio, suprimiendo los colores existentes, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	2,245.00	\$ 121.76
ACA-006-000	Servicio de mantenimiento a muros. mediante el suministro y aplicación de pintura de esmalte, marca Comex o equivalente en calidad y/o costo, línea Acqua 100, color morena, a dos manos a cualquier altura, aplicando sellador 5x1 de Comex o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	410.00	\$ 129.10
ACA-007-000	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A MUROS, MEDIANTE APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO PARA SISTEMA ASÉPTICO, LÍNEA CASCARA DE NARANJA, MARCA COREV, COLOR BLANCO , CON RECUBRIMIENTO PROTECTOR VITRIFICANTE LÍNEA VITROSEAL HRB; INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, SELLADO CON SOTTOFONDO 1000, MARCA COREV, ALISADO Y NIVELACIÓN DE SUPERFICIE CON COVERMIX, COVERPLAST, ENMASCARILLADO Y PROTECCIÓN DE SUPERFICIES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, ANDAMIOS, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBANTES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	m2	580.00	\$ 526.87
ACA-022.1	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A PLAFÓN MEDIANTE SUMINISTRO DE FALSO PLAFÓN DE TABLAROCA DE 1.22 X 2.44 CM. X 12.7 MM. DE ESPESOR, CANAL DE CARGA CAL. 22, CANAL LISTÓN CAL. 20, ÁNGULO DE AMARRE CAL. 20, ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 12, TORNILLOS, CINTA DE FIBRA DE VIDRIO, BASE COAT, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN.	m2	550.00	\$ 624.73
IV	MANTENIMIENTO A CANCELERIA Y HERRERIA			
CA-08	Servicio de mantenimiento mediante Suministro, fabricación y colocación de puerta a dos hojas abatibles con dimensiones de 1.80 x 2.44 m, fabricada con perfiles de aluminio natural línea de 2", con cristal claro de 6 mm de espesor, barra de empuje en ambos lados, bisagra hidráulica semiautomática marca Philips o similar	Pieza	8.00	\$ 8,000.00
CA-09	Servicio de mantenimiento a cancelería, mediante suministro y colocación de fijo de perfiles de aluminio color natural de 0.75x2.00 m, formada por dos partes iguales, la superior para recibir vidrio claro de 6 mm, y la inferior con duela de entre calles, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	50.00	\$ 4,125.87
CA-10	Servicio de mantenimiento a cancelería, mediante el suministro y colocación de puerta abatible de perfiles de aluminio color blanco (.90 x 2.10), formada por dos partes iguales, con duela lisa, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	52.00	\$ 3,200.00
CA-11	Servicio de mantenimiento a cancelería, mediante el suministro y colocación de ventana de un fijo y dos corredizos de perfiles de aluminio de 2" pulgadas, color natural, y vidrio claro de 6 mm., incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	100.00	\$ 4,301.50
CA-12	Servicio de mantenimiento a cancelería, mediante el suministro y colocación de puerta doble batiente abatible de perfiles de aluminio color natural conformado por dos partes: la inferior de 2.00x2.20 m, formada por dos partes iguales y un antepecho de 0.53 de altura, vidrio claro de 6 mm. incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	2.00	\$ 17,221.00
CA-13	Servicio de mantenimiento a cancelería, mediante el suministro y colocación de puerta abatible de perfiles de aluminio color blanco, formada por dos partes iguales, la superior para recibir vidrio claro de 6 mm, y la inferior con duela de entre calles, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	36.00	\$ 9,500.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
VI	MANTENIMIENTO A SEÑALIZACIÓN			
SEN-003-000	Servicio de mantenimiento a la fachada, mediante la reposición de imagen institucional de las unidades según especificaciones proporcionadas por el administrador del contrato en el INSABI, incluye: Logotipo de la Secretaría de Salud Federal, con la leyenda "Secretaría de Salud". Colores; Escudo (pantone 465 C), Logo (pantone 7420C), leyenda (Pantone 465C), Logotipo del INSABI con leyenda "instituto de salud para el bienestar". Colore: Logo (pantones 424C), leyenda (pantone 424C) LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, con la leyenda "Gobierno del estado de Tabasco". Colores: logo(colores institucionales), leyenda (pantones 7420 C)-Rótulo de la unidad "Centro de Salud de "xx" núcleos básicos, nombre unidad y municipio". Color Pantone 7420 sobre fachada (muro), con medidas de 0.48 X 6.33 m. en base a pintura tipo esmalte. las dimensiones descritas con anterioridad están expresadas a detalle en el anexo correspondiente. incluye: suministro de materiales, andamios, equipo de seguridad, resanes necesarios, desperdicios, retiro de sobrantes fuera de lugar de trabajo, limpieza, trazo, personal, equipo y/o herramienta.	PZA.	2.00	\$ 3,740.66
SEN-004-000	Servicio de mantenimiento a la señalítica, mediante el suministro y colocación de señalamiento sobre muro, con medidas de 20 X 60 cm. elaborado en base de panel de aluminio, conformada por un compuesto de Polietileno de baja densidad no tóxico, cubierto (inferior y superior) por láminas de aluminio de alta calidad en un espesor de 4mm color plateado terminado rayado. Rotulado por computadora en vinyl color Burgundy semi brillante, tipografía Montserrat Bold altas con logotipo según muestra aprobada. Colocado con cinta doble y Patex. Incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento	PZA.	70.00	\$ 651.76
III	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS			
	UNIDAD QUIROFANO			
AAC-001-000	SUMINISTRO Y CLOCACION DE EQUIPO DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CONDENSADORA MCA. TRANE O SIM. MOD. TTA18043DAAE00K , DE 15 TR 180,000 btu/hr MCA. TRANE O SIMILAR MODELO TTA18043DAAE00K 220/3/60 INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS INCLUYE; CARGA DE REFRIGERANTE PARA TRABAJO	Pza	2.00	\$ 264,210.96
AAC-001-001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD MANEJADORA DE EXPANSION DIRECTA OUTDOOR CSA014 O SIMILAR PARA MANEJAR 30TR CON MODULOS DE DOBLE PARED GALVANIZADA CON AISLAMIENTO INTERMEDIO 360 MBTU/Hr. PARA CONECTARSE A 230/3/60 HORIZONTAL DE MOTOR HERMETICO DE 10HP CON SECCION VENTILADOR DE 6669 CFM, SALIDA POR HORIZONTAL, SERPENTIN MED. . , SECCION FILTROS PLANOS METALICOS DE 2" ESP FILTROS TIPO BOLSA FILTROS HEPA 99.9 . INCLUIDOS. INCLUYE: FABRICACION DE CAJA DE DUCTOS Y FILTROS, TACONES DE NEOPRENO DE 1" DE ESPESOR, ARRANQUE AVALADO POR PERSONAL DEL FABRICANTE, CALIBRACION , AJUSTES, MANIOBRAS HASTA SU BASE Y LIMPIEZA DEL AREA.	Pza	1.00	\$ 398,500.16
AAC-001-002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 1.1/4" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLOREILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	19.70	\$ 1,495.95
AAC-001-003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 5/8" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLOREILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	19.70	\$ 762.85
AAC-001-004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE CAÑUELA DE POLIESTIRENO PEGADO A TUBERIA DE 1.1/4" DIAM. CON ADITAMENTOS CON MANTA CIELO Y DOS MANO DE IMPERMEABILIZANTE . AMARRADO Y PEGADO.	M	21.00	\$ 430.01
AAC-001-005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 5/8" DIAM.	Pza	2.00	\$ 3,093.86
AAC-001-006	SUMINISTRO Y COLOCACION FILTRO DESHIDRATADOR DE 5/8" COMPLETO ROSCABLE PARA REFRIGERANTE R.410A, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, PERCLOREILENO, SOLDADURA , LIJA, EQUIPO DE OXIGENO - ACETILENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,629.39
AAC-001-007	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA PARA REFRIGERANTE 5/8". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 2,079.98

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAC-001-008	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA SOLENOIDE DE 5/8". 220VCA INCLUYE: CABLEADO CON USO RUDO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,815.73
AAC-001-009	SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA , DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN Y MODIFICACION DE DUCTOS DE INYECCION COMO CIERRE DE MAQUINA CON UNA LONG PROMEDIO DE 3M. INCLUYE: TRANSFORMACIONES Y CUELLO DE LONA.	Kg	149.90	\$ 130.32
AAC-001-010	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M3	19.30	\$ 214.48
AAC-001-011	ADECUACION DE SUMINISTRO DE ENERGIA OCUPANDO MATERIAL EXISTENTE. CON SUMINISTRO DE TUBO TIPO LICUATITE DE 3" DIAM. EN DOS SECCIONES DE 5.00 M PROMEDIO, CON 4 CONECTORES RECTOS TIPO LICUATITE.	Pza	1.00	\$ 2,470.34
AAC-001-012	SUMINISTRO Y FABRICACIO DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 4.30 X1.30 X 0.25 PARA ACOMPLETAR BASE DE UMA. CON FC=150Kg/cm2 INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	1.39	\$ 6,046.94
AAC-001-013	SUMINISTRO DE DRENAJE DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,320.24
AAC-001-014	MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
AAC-001-015	SUMINISTOR Y COLOCACION DE EXTRACTOR CENTRIFUGO TIPO VENT SET Mod. CMI-280 1416PCM,Pr.Est0.62 IN w.g. 1725 rpm, motor 220/3/60 0.5 HP. INCLUYE: COLOCACIO EN SU BASE, TACONES, CONEXION ELECTRICA CONEXION DE DUCTO CAMPANA PARA LLEGADA A LOZA. SEGUN NORMA.	Pza	2.00	\$ 38,022.52
AAC-001-016	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93
AAC-001-017	MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE 2 UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN PISO LUGAR ASIGNADO POR HOSPITAL DENTRO DEL AREA.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
AAC-001-018	FILTRO PARA AIRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.			
AAC-001-019	METÁLICOS LAVABLES PARA AIRE DE 16 X 20 X 2 PULG	Pza	12.00	\$ 2,351.86
AAC-001-020	METÁLICOS LAVABLES PARA AIRE DE 16 X 25 X 2 PULG.	Pza	6.00	\$ 2,387.11
AAC-001-021	FILTRO DE BOLSA DE 24 X 24 X30"	Pza	6.00	\$ 2,972.60
AAC-001-022	FILTRO DE BOLSA DE 20 X 20X 30"	Pza	3.00	\$ 2,991.61
AAC-001-023	FILTRO DE BOLSA DE 24 X 12X 30"	Pza	6.00	\$ 2,542.18
AAC-001-024	ABSOLUTOS DE 30X 24 X 11 1/2 PULG.	Pza	6.00	\$ 18,838.60
	ENCAMADOS y PEDIATRIA			
AAC-002-000	SUMINISTRO Y CLOCACION DE EQUIPO DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CONDENSADORA MCA. TRANE O SIM. MOD. TTA18043DAAE00K , DE 15 TR 180,000 btu/hr MCA. TRANE O SIMILAR MODELO TTA18043DAAE00K 220/3/60 INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS	Pza	2.00	\$ 264,210.96

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAC-002-001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANEJADORA DE SISTEMA DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CON CIRCUITOS DE ENFRIAMIENTO DE 15 TR 180000 BTU/HR. MOD. TWE18043BAAP006 O SIMILAR, CON ESPACIO PARA FILTROS PLANOS METALICOS, INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS	Pza	2.00	\$ 146,360.57
AAC-002-002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 1.1/4" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	29.80	\$ 1,495.95
AAC-002-003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 5/8" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	29.80	\$ 762.85
AAC-002-004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE CAÑUELA DE POLIESTIRENO PEGADO A TUBERIA DE 1.1/4" DIAM. CON ADITAMENTOS CON MANTA CIELO Y DOS MANO DE IMPERMEABILIZANTE . AMARRADO Y PEGADO.	M	30.00	\$ 430.01
AAC-002-005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 5/8" DIAM.	Pza	2.00	\$ 3,093.86
AAC-002-006	SUMINISTRO Y COLOCACION FILTRO DESHIDRATADOR DE 5/8" COMPLETO ROSCABLE PARA REFRIGERANTE R.410A , INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, PERCLORETILENO, SOLDADURA , LIJA, EQUIPO DE OXIGENO - ACETILENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,629.39
AAC-002-007	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA PARA REFRIGERANTE 5/8". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 2,079.98
AAC-002-008	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA SOLENOIDE DE 5/8". 220VCA INCLUYE: CABLEADO CON USO RUDO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,815.73
AAC-002-009	SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA , DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN Y MODIFICACION DE DUCTOS DE INYECCION COMO CIERRE DE MAQUINA CON UNA LONG PROMEDIO DE 3M. INCLUYE: TRANSFORMACIONES Y CUELLO DE LONA.	Kg	356.00	\$ 130.32
AAC-002-010	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO. CIERRE DE MAQUINA CON LONG DE 3M LINEALES.PROMEDIO.	M2	38.60	\$ 214.48
AAC-002-011	ADECUACION DE SUMINISTRO DE ENERGIA OCUPANDO MATERIAL EXISTENTE. CON SUMINISTRO DE TUBO TIPO LICUATITE DE 2.5" DIAM. EN DOS SECCIONES DE 2.00 M PROMEDIO, CON 2 CONECTORES RECTOS TIPO LICUATITE.	Pza	2.00	\$ 2,565.52
AAC-002-012	SUMINISTRO Y FABRICACION DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 2.40 X1.40 X 0.25 PARA BASE DE UMA. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	0.84	\$ 6,046.94
AAC-002-013	SUMINISTRO DE DRENAJE DE PVC HIDRAULICO DE 3/4" DIAM. CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	2.00	\$ 1,320.24
AAC-002-014	MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADE CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
AAC-002-015	MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD COND. EVAP. PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAC-002-016	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	2.00	\$ 3,206.93
	URGENCIA			
AAC-003-000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP.	Pza	1.00	\$ 456,874.62
AAC-003-001	CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG.	M	72.00	\$ 155.60
AAC-003-002	TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM	M	17.00	\$ 584.99
AAC-003-003	CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	5.00	\$ 375.95
AAC-003-004	TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE,CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	M	2.00	\$ 218.84
AAC-003-005	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 150 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	1.00	\$ 3,811.17
AAC-003-006	SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA , DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO.	KG	450.45	\$ 130.32
AAC-003-007	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M2	99.55	\$ 214.49
AAC-003-008	SUMINISTRO Y FABRICACIO DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	2.20	\$ 5,868.79
AAC-003-009	SUMINISTRO DE DRENAJE DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,320.24

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAC-003-010	MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
AAC-003-011	MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
AAC-003-012	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93
	INSTALACIÓN ELÉCTRICA			
KIE-000-001	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de contacto dúplex polarizado, con protección de falla a tierra 20a, 125v, icft, grado hospital color blanco, con tapa de plástico, grado hospital color blanca, marca Leviton, modelo 7899-hgw o similar	Pieza	50.00	\$ 508.07
KIE-000-002	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de contacto dúplex polarizado, puesto a tierra 20a, 125v, color marfil, con tapa de plástico, grado hospital color marfil, marca Leviton, modelo 8300i o similar	Pieza	30.00	\$ 508.07
KIE-000-003	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de contacto dúplex polarizado, puesto a tierra 20a, 125v, color marfil, con tapa de plástico, grado industrial color marfil, marca Leviton, modelo 5362i o similar	Pieza	40.00	\$ 306.72
KIE-000-004	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de apagador sencillo línea cien de 10 amp. de 127-250 volts, color marfil, marca Leviton, modelo ci0-intse-mar o similar	Pieza	50.00	\$ 454.32
KIE-000-005	servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de receptáculo modular polarizado con tierra línea cien, de 15 amp. de 127-250VCA, color marfil, marca Leviton, modelo c10-tomct-mar o similar	Pieza	40.00	\$ 52.80
KIE-000-006	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de placa no propagador de incendios línea cien de 1 ventana, color marfil, marca Leviton, modelo ci1-pla01-mar o similar	Pieza	20.00	\$ 49.44
KIE-000-007	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de placa no propagador de incendios línea cien de 2 ventanas, color marfil, marca Leviton, modelo ci1-pla02-mar o similar	Pieza	10.00	\$ 49.44
KIE-000-008	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de placa no propagador de incendios línea cien de 3 ventanas, color marfil, marca Leviton, modelo ci1-pla03-mar o similar	Pieza	8.00	\$ 49.44
KIE-000-009	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de placa no propagador de incendios línea cien tipo ciega, color marfil, marca Leviton, modelo ci1-0plac-mar o similar	Pieza	10.00	\$ 49.44
KIE-000-010	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de caja registro galvanizada de 100 x 100 mm (4" x 4") con sobretapa, empotrada en muro de block	Pieza	10.00	\$ 78.96
KIE-000-011	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de tapa metálica galvanizada 100 x 100 mm (4"x4")	Pieza	10.00	\$ 33.60
KIE-000-012	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro y colocación de sistema de tierra consistente en 3 varilla Copperweld de 16 mm (5/8") x 3.00 m, 3 conector mecánico tipo GKP y 15 m de cable de cobre desnudo Cal 1/0 AWG	Pieza	1.00	\$ 4,518.54
KIE-000-013	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 2/0 AWG, en ducto subterráneo	m	500.00	\$ 345.56
KIE-000-014	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 1/0 AWG, en ducto subterráneo	m	400.00	\$ 291.28
KIE-000-015	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 2 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 199.54
KIE-000-016	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 4 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 140.68
KIE-000-017	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 6 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 102.09

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
KIE-000-018	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 8 AWG, en ducto subterráneo	m	300.00	\$ 73.40
KIE-000-019	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 10 AWG, en ducto vertical de 0.00 a 8.00 m de altura	m	800.00	\$ 39.77
KIE-000-020	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 12 AWG, en ducto subterráneo	m	800.00	\$ 35.54
KIE-000-021	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 14 AWG, en ducto subterráneo	m	100.00	\$ 30.29
KIE-000-022	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de cable de cobre desnudo Cal 8 AWG, en ducto subterráneo	m	100.00	\$ 60.18
KIE-000-023	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre desnudo Cal 10 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 37.04
KIE-000-024	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo QO de 2 polo x 15 amp, 120 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). enchufable, QO215, marca Square'D o similar.	Pieza	15.00	\$ 954.22
KIE-000-025	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo QO de 2 polo x 20 amp, 120 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). enchufable, QO220, marca Square'D o similar	Pieza	15.00	\$ 954.22
KIE-000-026	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo QO de 3 polo x 70 amp, 120 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). enchufable, QO370, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 2,767.62
KIE-000-027	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo QO de 3 polo x 100 amp, 120 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). enchufable, QO3100, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 2,767.62
KIE-000-028	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tablero alumbrado y distribución de circuitos para 12 circuitos, con interruptor principal 3p-125 amperes, tipo QO, catalogo QO312L125GRB, 3f-4h, 220/127VCA, 60hz, 10kasim, marca Square'D o similar	Pieza	2.00	\$ 5,598.43
KIE-000-029	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tablero alumbrado y distribución de circuitos para 20 circuitos, tipo QO, catalogo QO320L125GRB, 3f-4h, 220/127VCA, 60hz, 10kasim, marca Square'D o similar	Pieza	4.00	\$ 9,649.67
KIE-000-030	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tablero alumbrado y distribución de circuitos para 30 circuitos, tipo NQ, catalogo NQ304ab225 "f", 3f-4h, 220/127VCA, 60hz, 10kasim, marca Square'D o similar	Pieza	4.00	\$ 26,273.96
KIE-000-031	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tablero alumbrado y distribución de circuitos para 42 circuitos, tipo NQ, catalogo NQ424ab225S, 3f-4h, 220/127VCA, 60hz, 10kasim, marca Square'D o similar	Pieza	4.00	\$ 34,839.45
KIE-000-032	Servicio de mantenimiento mediante el Estudio y revisión de instalación eléctrica actual del edificio de hasta 32 circuitos, incluye: levantamiento y censo de carga por circuito, balanceo de cargas real, identificación y rotulo de tableros e interruptores, actualización de planos de instalación eléctrica, suministro e instalación de material misceláneo para rotulación e identificación, equipo de seguridad, equipos y herramientas.	Servicio	1.00	\$ 23,276.48
KIE-000-033	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de extractor de aire axial, modelo dm-200 marca. Soler & Palau o similar	Pieza	2.00	\$ 4,597.65
KIE-000-034	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tablero general de distribución para 10 circuitos, tipo I-LINE, con interruptor principal de 400 amperes, catalogo LA400M8B 3f-4h, 220/127VCA, 60hz, 10kasim, marca Square'D o similar	Pza	1.00	\$ 71,451.60
KIE-000-035	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético, tipo I-LINE, de 100 amperes, 600 V ca, catalogo FA36100, marca Squard, 60hz, 25kasim.	Pza	5.00	\$ 8,917.50
KIE-000-036	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 3 polo x 100 amp, 120 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, HDA36100, marca Square'D o similar	Pieza	2.00	\$ 10,569.05
KIE-000-037	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 3 polo x 70 amp, 120 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, HDA36070, marca Square'D o similar	Pieza	3.00	\$ 10,569.05

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
KIE-000-038	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 3 polo x 125 amp, 120 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, HDA36125, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 15,852.85
KIE-000-039	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 3 polo x 250 amp, 120 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, HDA36250, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 33,770.50
KIE-000-040	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 3 polo x 50 amp, 120 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, HDA36050, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 9,111.80
KIE-000-041	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 1 polo x 15 amp, 600 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, FY14015, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 5,546.25
KIE-000-042	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 3 polo x 300 amp, 600 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, LH36300, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 53,971.90
KIE-000-043	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 3 polo x 400 amp, 600 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, LH36400, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 53,971.90
KIE-000-044	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético en caja moldeada de 3 polo x 30 amp, 600 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, LFAL36030, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 12,867.30
KIE-000-045	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético en caja moldeada de 3 polo x 60 amp, 600 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, LFAL36060, marca Square'D o similar, incluye	Pieza	1.00	\$ 12,867.30
KIE-000-046	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético en caja moldeada de 3 polo x 100 amp, 600 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, LFAL36100, marca Square'D o similar.	Pieza	1.00	\$ 10,326.90
KIE-000-047	Servicio de mantenimiento a tablero de distribución I-LINE con interruptor principal de 3 x 400 amperes, incluye: desmontaje y desconexión de interruptor de seguridad de 3x400 A. desenergización y desconexión, reapriete de terminales, limpieza de los interruptores y del gabinete y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	1.00	\$ 3,714.90
KIE-000-048	Servicio de mantenimiento a equipo de transferencia incluye: desenergización y desconexión, reapriete de terminales, cambio de modulo de control, limpieza de los interruptores y del gabinete y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	1.00	\$ 7,884.80
KIE-000-049	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tubo conduit galvanizado de 53 mm (2") de diámetro, de 0.00 a 6.00 m de altura	m	300.00	\$ 399.55
KIE-000-050	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tubo conduit galvanizado de 27 mm (1") de diámetro, de 0.00 a 6.00 m de altura	m	200.00	\$ 163.64
KIE-000-051	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tubo conduit galvanizado de 21 mm (3/4") de diámetro, de 0.00 a 6.00 m de altura	m	200.00	\$ 129.70
KIE-000-052	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de luminaria std 60x60 de empotrar en falso plafon, con driver electronico afp, remoto, de 100-305 v, corriente 0.31/0.81A/0.14/A, 50/60 hz, f.p. 0.9, de 40 watts, tipo LED, 6000 °K con una vida util de 50 000 hrs, marca MAGG.	Pieza	60.00	\$ 1,484.80
KIE-000-053	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de conduit LB67 crouse hinds, conduit LB, LL, LR, serie 7 de 508 mm (2"), c/tapa 640615, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	20.00	\$ 1,721.15
KIE-000-054	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de conduit LB47 crouse hinds, conduit LB, LL, LR, serie 7 de 317 mm (1 1/4"), c/tapa 640613, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	15.00	\$ 935.25
KIE-000-055	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de conduit LB37 crouse hinds, conduit LB, LL, LR, serie 7 de 254 mm (1"), c/tapa 640612, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	15.00	\$ 703.25
KIE-000-056	Servicio de mantenimiento a red eléctrica, mediante el suministro e instalación de interruptor termo magnético de IxIS a. QOW115 de la marca Square'd o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmantelamiento de piezas y conexiones de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	15.00	\$ 166.43

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
KIE-000-057	Servicio de mantenimiento a red eléctrica, mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético de lx20 a, QOW120 de la marca Square'd o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: retiro de conexiones y piezas existentes, materiales de desecho y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	20.00	\$ 176.37
KIE-000-058	Servicio de mantenimiento a red eléctrica, mediante el suministro e instalación de unidades de iluminación tipo BOP modelo YD-140, marca Gupo IEBSA o equivalente en calidad y/o costo, potencia 7 watts. Incluye: retiro de conexiones y piezas de desechos y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento	PZA.	90.00	\$ 1,181.27
KIE-000-059	Servicio de mantenimiento a red eléctrica (transformador de 75 kVA en 4160 480/277-128 volts) mediante: a.-limpieza de boquillas de alta y baja tensión, b.-reapriete de conexiones en terminales de alta y baja tensión, c.- pruebas eléctricas, d.- relación de transformación únicamente en el tap de operación, e - resistencia de aislamiento en devanados, f.- resistencia óhmica de devanados, g.- factor de potencia de devanados, h.-Índice de absorción y polarización, i.-factor de potencia a boquillas (tap capacitivo),j.- corriente de excitación, k- verificación de instrumentos, l.- indicador de nivel, m. válvula de sobrepresión, n.-ventiladores de enfriamiento, o.-verificación de indicador de temperatura de aceite, incluye: limpieza general y retiro fuera del lugar del servicio de los materiales de desecho y todo lo necesario Para su correcta ejecución y funcionamiento.	LOTE	1.00	\$ 9,177.15
KIE-000-060	Servicio de mantenimiento a red eléctrica (transformador de 150 kVA en 4160 480/277-128 volts) mediante: a.-limpieza de boquillas de alta y baja tensión, b.-reapriete de conexiones en terminales de alta y baja tensión, c.- pruebas eléctricas, d.- relación de transformación únicamente en el tap de operación, e - resistencia de aislamiento en devanados, f.- resistencia óhmica de devanados, g.- factor de potencia de devanados, h.-Índice de absorción y polarización, i.-factor de potencia a boquillas (tap capacitivo),j.- corriente de excitación, k- verificación de instrumentos, l.- indicador de nivel, m. válvula de sobrepresión, n.-ventiladores de enfriamiento, o.-verificación de indicador de temperatura de aceite, incluye: limpieza general y retiro fuera del lugar del servicio de los materiales de desecho y todo lo necesario Para su correcta ejecución y funcionamiento.	LOTE	1.00	\$ 9,177.15
KIE-000-061	Servicio de mantenimiento a red eléctrica (seccionador en 4.16 kV.) Mediante 1. a.- reapriete general de conexiones en bus y cables. b.-limpieza y lubricación del mecanismo de operación, d. accionamiento y verificación del correcto funcionamiento del seccionador, c.- verificación de las terminales de los cables de energía que alimentan a los transformadores, d.- verificación de conexiones al sistema de tierras, e.- alineación de las cámaras de extinción a los ganchos de arqueo, f.- ajuste del mecanismo del seccionador y cuchillas en caso de ser necesario, 2.- transformador de 150 kVA en 4160 v, a.- limpieza de boquillas de alta y baja tensión, b.-reapriete de conexiones en terminales de alta y baja tensión. c.- pruebas eléctricas, d.- relación de transformación únicamente en el tap de operación, e.- resistencia de aislamiento en devanados, f- resistencia óhmica de devanados. g.- factor de potencia de devanados, h.- Índice de absorción y polarización, i.- factor de potencia a boquillas (tap capacitivo),j.- corriente de excitación, k.-verificación de instrumentos, l. indicador de nivel, m.- válvula de sobrepresión, n.- ventiladores de enfriamiento, o.-verificación de indicador de temperatura de aceite, 3.-mantenimiento a tablero de baja tensión, a- limpieza de gabinete exterior e interior, b.- reapriete de conexiones de cada elemento que integran el tablero, c. sujeción y peinado de cables donde se requiera, d.- revisión y fijación del sistema de tierras del tablero, incluye: limpieza y retiro fuera del lugar del servicio de los materiales de desecho y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	LOTE	1.00	\$ 20,179.77
KIE-000-062	Servicio de mantenimiento a red eléctrica (subestación eléctrica secundaria 115 kV) mediante 1.- mantenimiento a interruptores en 4.16kV en tablero Metal-Clad., a.- limpieza general de sección de tablero, b.- retiro de tapas para revisión y reapriete de acuerdo al torque del bus del tablero Metal Clad., c.- limpieza del gabinete de control, d.- limpieza y lubricación del mecanismo de operación, e. prueba de accionamiento mecánico de apertura, cierre y disparo, f.-prueba de factor de potencia, g. prueba de resistencia de aislamiento, h.- prueba de resistencia de contactos, i.- prueba de inserción y extracción de interruptor, j.- verificación de botella de vacío, k.- suministro e instalación de tornillería de las tapas principales, 2.- banco de capacitores, a.- limpieza general del equipo, b.- prueba de resistencia de aislamiento, c.- medición de capacitancia, 3.- mantenimiento de tablero dúplex, a - limpieza de gabinete exterior e interior, b.- reapriete de conexiones de cada elemento que integra el tablero, c.- sujeción y peinado de cables donde se requiera, d -revisión y fijación del sistema de tierras del tablero, 4.-análisis cromatógrafo para detectar gases disueltos en aceite dieléctrico, 5.- análisis físico-químico-eléctrico al aceite dieléctrico, 6.- mantenimiento preventivo a celda principal de 4.16 kV con seccionador en aire, a.- limpieza general interior y exterior con solvente dieléctrico, b reapriete general de conexiones en bus y cables, c.-limpieza y lubricación del mecanismo de operación, d.- accionamiento y verificación del correcto funcionamiento del seccionador, e. verificación de las terminales de los cables de energía que alimentan a los transformadores, f.-verificación de conexiones a tierra, g.- alineación de las cámaras de extinción a los ganchos de arqueo, h.- ajuste del mecanismo del seccionador y cuchillas en caso de ser necesario, 7.- mantenimiento preventivo a interruptor electromagnético, a.- limpieza general, b.-lubricación general, e. verificación de contactos principales , d.- pruebas mecánicas de cierre y apertura manual y automático, e.-prueba de resistencia de aislamiento, f.- pruebas de resistencia de contactos, incluye: limpieza y retiro fuera del lugar del servicio de los materiales de desecho y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	LOTE	1.00	\$ 42,770.89

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
KIE-000-063	Servicio de mantenimiento a red eléctrica (subestación principal de energía eléctrica 115 kV-225 kV). mediente 1.- bus principal de 115 kV-225 kV, a.- revisión y reapriete de conexiones en bus, b. verificación del estado físico de los aisladores, c.- limpieza general de los aisladores cadena, d. limpieza de aisladores soporte tipo pedestal, e.- revisión reapriete de tornillería de conectores, f.- resistencia de los aisladores, 2.- apartar rayos instalados en 115-225 kVA, a.- limpieza de aisladores de porcelana. b.- reapriete de conexiones, c.- prueba de resistencia de aislamiento, d.- prueba de factor de potencia, e.- revisión e inspección de la potencia, 3.- transformadores de potencia en 115-225 kVA, a.- limpieza de aisladores de porcelana, b.- reapriete de conexiones, c.- prueba de resistencia de aislamiento, d.- prueba de factor de potencia, e.- revisión e inspección de la potencia, 4. transformadores de corriente en 115-225 kV, a.- limpieza de aisladores de porcelana, b.- reapriete de conexiones, c.- prueba de resistencia de aislamiento, d.- prueba de factor de potencia, e.- revisión e inspección de la potencia, 5.- interruptor principal en SF6 de 115-225 KV, a.- limpieza de aislamientos de porcelana, b.- limpieza y apriete de conexiones de gabinete de control. c.- revisión y lubricación del mecanismo de apertura y cierre, d.- pruebas de resistencia de aislamiento, e, prueba de factor de potencia del aislamiento, f.- prueba de resistencia de contactos, g.- prueba disparidad de polos o simultaneidad, h.- prueba de disparo mediante protección, i.- revisión de fuga de gas SF6,j.- revisión de las resistencias calefactoras, k.- revisión de la correcta operación del mando mecánico, l.- aplicación de compuesto antioxidante en conexiones, m.- prueba de tiempo de apertura y cierre, 6. cuchillas desconectadoras en 115.-225 KV, a.- limpieza de los aislamientos, b.- verificación del mecanismo de apertura y cierre, c.-ajuste y lubricación del mecanismo de contactos. d.- reapriete de conexiones en las terminales a tierra, e.- prueba de resistencia de aislamiento, f.- prueba de resistencia a contactos, g.- prueba de factor de potencia, h.- revisión de porcelana, i.- limpieza de contactos fijos y móviles,j.- ajuste del mecanismo de apertura y cierre. 7.- transformador de potencia trifásico de 225 MVA en 225 KV, a.- limpieza de boquillas de alta y baja tensión, b.- reapriete de conexiones en terminales de alta y baja tensión, c.- pruebas eléctricas, d.- relación de transformación únicamente en el tap de operación, e.- resistencia de aislamiento en devanados, f.- resistencia óhmica de devanados, g.- factor de potencia de devanados. h.- índice de absorción y polarización, i.- factor de potencia a boquillas (tap capacitivo). j.- corriente de excitación, k.- verificación de instrumentos. l.- indicador de nivel, m.- válvula de sobrepresión, n.- ventiladores de enfriamiento, o.- relevador de buchholz, p.- hot spot, q.- verificación de indicador de temperatura de aceite, r. verificación de componentes del gabinete de control, 8.- interruptores en 1460 v, a.- limpieza de gabinete, b.- limpieza y lubricación del mecanismo de operación, c.- prueba de accionamiento mecánico de apertura, cierre y disparo, d.- prueba de factor de potencia, e.- prueba de resistencia de aislamiento, f.- prueba de resistencia de contactos, g.- prueba de disparidad de polos o simultaneidad, h.- revisión e inspección de aislamiento. i.- apriete de conexiones, verificación por torque, j.- prueba de inserción y extracción de interruptor, k.- verificación de botella de vacío, 9.- verificación de la lógica de señalización y disparo de las protecciones de la subestación principal de 115-225 kV, a.- operación de los instrumentos de protección para su verificación en el panel de alarma, b.- simulación de corriente de fallas para la verificación del disparo de los interruptores de alta y baja tensión, 10.- medición del sistema de tierras de las subestación eléctrica principal en 115-225 kV. a limpieza y reapriete de tornillería y conectores mecánicos, b.- prueba de resistencia de aislamiento y continuidad, 11- revisión y calibración de relevadores 50/51, 50/51n, 87, 50g.27, etc, de un transformador en 115-225 kV, a cada re levador de tiempo se le revisara la calibración en cuatro puntos de la curva de calibración especificada por el fabricante del relevador, se verificara la corriente minima de disparo (pick up), de cada relevador la unidad instantánea, previa a la calibración será necesario efectuar la limpieza del relevador poniendo especial énfasis en los contactos fijos y móvil, con lo que se evitaran falsas operaciones y falta de presión también se harán las pruebas de operación bandera, los ajustes de operación normal no serán cambiados de su posición original es decir este trabajo no incluye estudio de coordinación de protecciones, cualquier ajuste de relevador se realizará solo con la autorización del responsable por parte del cliente, incluye: limpieza y retiro fuera del lugar del servicio de los materiales de desecho y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	LOTE	1.00	\$ 164,577.05
KIE-000-064	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LUMINARIO CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO LEDS DE EMPOTRAR DE 24 W, 100-240 V, 1,600 lm, 6,000°K, 30 CM. CAT. EG-LEP-24W, COLOR BLANCO. MARCA: ENERGAIN. INCLUYE: 3 AÑOS DE GARANTIA EXTENDIDA POR EL FABRICANTE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, ACARREO, COLOCACION, CONEXION, PUESTA EN OPERACION, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	pza	120.00	\$ 706.15

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
KIE-000-065	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LUMINARIO CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO LEDS DE EMPOTRAR DE 18 W, 100-240 V, 1,250 lm, 6,000°K, 22.5 CM. CAT. EG-LEP-18W, COLOR BLANCO. MARCA: ENERGAIN. INCLUYE: 3 AÑOS DE GARANTIA EXTENDIDA POR EL FABRICANTE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, ACARREO, COLOCACION, CONEXION, PUESTA EN OPERACION, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	pza	80.00	\$ 452.60
KIE-000-066	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LUMINARIO CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO GABINETE PARA CUARTOS LIMPIOS, TIPO EMPOTRAR, EN PLAFÓN CORRIDO DE TABLA-ROCA, CON BISEL DESMONTABLE, DE 60X122 CMS., FABRICADO EN LÁMINA DE PRIMERA ROLADO EN FRÍO Y RECUBIERTO CON PINTURA POLIÉSTER EN POLVO DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA, CON REFLECTOR DE ALUMINIO ESPECULAR, SELLADO CON NEOPRENO Y CINTA DOBLE CARA, CON GLÁNDULA PARA CABLE Y CON DIFUSOR DE ACRÍLICO 100%, TIPO K-12. INCLUYE DOS LUMINARIOS TUBOLED TIPO T-8 DE 16W DE VOLTAJE UNIVERSAL 120-277V, BLANCO NEUTRO (4000K). MARCA LJ ILUMINACIÓN O SIMILAR.	pza	6.00	\$ 2,787.00
KIE-000-067	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LUMINARIO CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO GABINETE TIPO EMPOTRAR, DE 30X122 CMS., CON MARCO ABATIBLE, FABRICADO EN LÁMINA DE PRIMERA ROLADO EN FRÍO Y RECUBIERTO CON PINTURA POLIÉSTER EN POLVO DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA Y CON REFLECTOR DE ALUMINIO ESPECULAR Y CON DIFUSOR DE ACRÍLICO 100% TIPO K-12. INCLUYE DOS LÁMPARAS TIPO T-8 DE LED 16WC/U DE VOLTAJE UNIVERSAL 120-277V, BLANCO NEUTRO (4000K). MARCA LJ ILUMINACIÓN O SIMILAR.	pza	30.00	\$ 1,707.00
	INSTALACIONES SANITARIAS			
KIS-001-000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE DESMANTELAMIENTO DE REJILLA DE HERRERIA DE 22CM A BASE DE SOLERA Y ANGULO DE 3/4" (PATIO ACCESO PRINCIPAL) CON CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1"	ML	25.00	\$ 12.68
KIS-001-001	Servicio de mantenimiento mediante Estructura metálica a base de canal monten pintado 2" x 4" calibre 14, para fijar techumbre de lamina, con aplicación de primario anticorrosivo Comex 100 o similar de espesor de película seca de 102 micras (0.004"), aplicación de esmalte alquidático Comex 100 o similar de espesor de película seca de 102 micras (0.004")	m	132.00	\$ 408.64
KIS-001-002	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocación de lamina rectangular galvanizada calibre 26 fijadas con tornillos autotaladrantes de 1", a un altura de 5.00 m	m²	132.00	\$ 401.60
KIS-001-003	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocación de lamina Pintro calibre 26 fijadas con tornillos autotaladrantes de 1", a un altura de 5.00 m	m²	25.00	\$ 401.60
KIS-001-004	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocación de sanitario de cerámica porcelanizada de dos piezas color blanco modelo Magnolia marca Cato o similar	Pieza	16.00	\$ 3,334.81
KIS-001-005	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocación de mingitorio ecológico seco de cerámica porcelanizada color blanco, modelo NC-M marca Porcelanosa o similar	Pieza	2.00	\$ 4,914.75
KIS-001-006	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocación de asiento y tapa de plástico para WC marca urea o similar, color blanco, incluye: desmantelamiento del existente	Pieza	16.00	\$ 901.90
KIS-001-007	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocación de lavabo con pedestal, marca orión o similar, color blanco, incluye: desmantelamiento del existente	Pieza	8.00	\$ 3,555.33
KIS-001-008	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocación de lavabo (ovalin) marca orión, modelo venus o similar, color blanco, incluye: desmantelamiento del existente	Pieza	8.00	\$ 1,976.76
KIS-001-009	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocación de tarja de acero inoxidable de 48 cm x 51 cm sencillo, modelo:c-100 marca teka o similar, incluye: desmantelamiento del existente	Pieza	6.00	\$ 1,637.01

HOSPITAL GENERAL DE HUIMANGUILLO DR. ADELFO S. AGUIRRE

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
A	PLANEACION DEL MANTENIMIENTO			
I	IMPERMEABILIZACION DE LOSA			
DES-013-000	Servicio de conservacion y mantenimiento a área exterior de impermeabilizante, hasta una altura de 4.00 m, incluye: retiro de impermeabilizante de desecho, retiro fuera de lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	2,893.86	\$ 30.61
PRE-002	Servicio de conservacion y mantenimiento a losa, hasta una altura de 4.00 m, incluye: Demolición de entortado en losa de azotea de 5 cm de espesor promedio con herramienta manual, a 6.50 m de altura y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1,144.07	\$ 55.28
PRE-001	servicio de conservacion y mantenimiento a losa de azotea consistente en Demolición de chafán en losa de azotea de sección 12 x 12 cm promedio con herramienta manual, a 6.50 m de altura y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	558.14	\$ 16.03
ALB-001	servicio de conservacion y mantenimiento a muro consistente en Resane de grietas con dimensiones en promedio de 1.00 cm de ancho, 1.50 cm de profundidad y 2.00 m de longitud, con sellador de poliuretano autonivelante Superseal SL marca Fester o similar, en muro, plafón y losa, elevación de 0.00 hasta 4.00 m y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	100.00	\$ 131.01
CAL-007	servicio de conservacion y mantenimiento a losa de azotea mediante Chafán de 12 x 12 cm a base de mortero cemento - arena proporción 1:4, con impermeabilizante integral, en losa hasta 4.00 m de altura y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	558.14	\$ 71.16
CAL-008	servicio de conservacion y mantenimiento a losa de azotea mediante Entortado en azotea a 4.00 m de altura, elaborado con mortero cemento - arena proporción 1:4 de 5 cm de espesor promedio, con impermeabilizante integral y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m²	1,144.07	\$ 241.70
CNP-001	servicio de conservacion y mantenimiento a losa de azotea mediante Impermeabilización a base de sistema laminar Prefabricado con asfaltos modificados nanotecnológicamente con elastómeros SBS y refuerzo intermedio de poliester spun-bonded 180 G/m2, en rollos de 1 mt. de ancho x 10.0 mts. de largo uniplus flexo nano sbs de 4.0 mm de espesor granulado color blanco de trafico ligero marca impermequia o similar aplicada a termofusión incluye: suministro de materiales, preparación de la superficie, resane de grietas, aplicación de primario con impercoat primario sl o similar, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	2,893.86	\$ 415.26
II	MANTENIMIENTO INTERIOR EDIFICIO			
II.1	ACABADOS EN SANITARIOS			
DEM-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a muros consistente en desmantelamiento de loseta en muros con espesor de 1 cm promedio incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	1,028.00	\$ 102.42
ACA-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a muros mediante el suministro y colocación en muro de loseta marca Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.25 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	1,028.00	\$ 612.05
DEM-002-000	servicio de conservacion y mantenimiento a piso consistente en desmantelamiento a piso de loseta con espesor de 6 mm, incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, limpieza y su retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	347.20	\$ 47.73
ACA-001-000	servicio de conservacion y mantenimiento a pisos sanitarios, mediante el suministro y colocación de piso de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	242.10	\$ 425.86
CNP-01	Servicio de conservacion y mantenimiento a pisos comunes, mediante el suministro y colocación de piso de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	105.10	\$ 425.86
CNP. 044	Servicio de conservacion y mantenimiento a las áreas comunes, mediante el suministro y colocación de zoclo de 10 cm de loseta cerámica modelo: loreto beige, marca: interceramic y/o similar al existente, asentado con adhesivo cemix, incluye: suministro de materiales, mano de obra, boquille, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento	ML	60.00	\$ 138.92

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP. 021.1	Servicio de conservacion y mantenimiento a mamparas de baño, incluye: desmantelamiento sin recuperacion de mamparas de aluminio, con diferentes dimensiones puertas abatible, corredizas, fijas de con recuperacion, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	107.04	\$ 350.00
CNP. 012.1	Servicio de conservacion y mantenimiento a canceleria, mediante la colocacion de puertas sanitarias hasta una altura de 1.80 cm. con perfiles de aluminio color caoba, incluye: cerco chapa de 3", duela lisa de 5", vinil 143-15, remaches as-56, tornillos de 2 x 1/4", silicon, pasador de 2", resbalon, jaladera trompa de elefante de 4", bisagras, angulo de 3/4", nivelacion, cortes, material, limpieza del area de trabajo, herramienta, equipo menor y mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	54.54	\$ 2,991.26
CNP. 015.1	Servicio de conservacion y mantenimiento a canceleria, mediante la colocacion de fijo sanitario hasta una altura de 1.80 cm. con perfiles de aluminio color caoba, incluye: tubo de 2", cerco chapa de 3", duela lisa de 5", vinil 143-15, remaches as-56, tornillos de 2 x 1/4", silicon, nivelacion, cortes, material, limpieza del area de trabajo, herramienta, equipo menor y mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	49.50	\$ 2,769.34
CNP. 016.1	Servicio de conservacion y mantenimiento a canceleria, mediante la colocacion de un fijo y un corredizo sanitario hasta una altura de 1.80 cm. con perfiles de aluminio color caoba, incluye: riel de 2", cabezal riel de 2", cerco chapa de 3", duela lisa de 5", vinil 143-15, remaches as-56, tornillos de 2 x 1/4", silicon, jaladera trompa de elefante de 4", nivelacion, cortes, material, limpieza del area de trabajo, herramienta, equipo menor y mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	3.00	\$ 2,880.30
ADE-13	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, consistente en carga y acarreo de materiales de demolición en camión volteo hasta 10 km. de distancia, incluye carga manual y herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	222.08	\$ 444.79
	MUEBLES DE BAÑO			
DES-001-000	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmontaje de lavabo, llaves y cespel de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	48.00	\$ 114.84
CNP-04	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmontaje de W.C. alargado para fluxómetro de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	34.00	\$ 204.03
CNP-05	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento sin recuperacion de coladera de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	50.00	\$ 75.87
CNP-06	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento sin recuperacion de mingitorio de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	3.00	\$ 114.84
CNP-07	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento sin recuperacion de regadera, chapeton y manerales de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	16.00	\$ 105.34
CNP-08.1	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento con recuperacion de fluxómetro de MANIJA para WC de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	34.00	\$ 112.87
CNP-09.1	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento con recuperacion de fluxómetro de MANIJA, para mingitorio de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	3.00	\$ 112.87
CNP-11	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de Mingitorio color blanco para fluxómetro de pedal marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	3.00	\$ 2,615.08
CNP-12.1	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de Fluxómetro de MANIJA para mingitorio, marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	3.00	\$ 8,588.33
CNP-13	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de W.C. color blanco para fluxómetro de pedal marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, suministro e instalacion de tapa para W.C., pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	34.00	\$ 2,673.00
CNP-14	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de Fluxómetro de MANIJA para W.C. marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	34.00	\$ 8,985.62

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-16	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de lavabo marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	31.00	\$ 2,722.09
CNP-17	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de ovalin marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	17.00	\$ 2,887.94
CNP-18.1	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidrúlica, mediante el suministro e instalación de llave MEZCLADORA para lavabo, MOD. ALBATROS HM-17 CROMADO, MARCA HELVEX, incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	48.00	\$ 5,348.35
KIS-005-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria mediante el suministro e instalación de cespól para lavabo modelo 206L línea clásica, marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo y contra TH-058. Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	48.00	\$ 1,684.41
KIS-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidrúlica, mediante el suministro e instalación de regadera con brazo y chapetón modelo 3026B marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	16.00	\$ 1,037.48
MUE-016	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidrúlica mediante sustitución de Válvulas de empotrar para regadera marca Helvex, incluye suministro, colocación, herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	6.00	\$ 1,104.81
MUE-014	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidrúlica, mediante sustitución de Manerales de 2 1/2" para regadera marca Helvex de 2 1/2" en forma de trebol, incluye suministro, colocación, herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	par	16.00	\$ 1,202.94
MUE-014.1	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidrúlica, mediante sustitución de jabonera de empotrar con agarradera con charola antirrobo Clásica, Modelo 100 Cromo, Marca Helvex, incluye suministro, colocación, herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	par	16.00	\$ 2,745.39
KIS-003-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de coladera PVC sanitaria de 100 mm (4"), marca Rexolit o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: colocación, conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	50.00	\$ 721.54
CNP-20	Servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de llave MEZCLADORA para tarja, MOD. FLAMINGO HM-38 CROMADO MARCA HELVEX incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	19.00	\$ 5,593.25
CNP. 033	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 49 CM X 90 CM. CON ESCURRIDERO DERECHO O IZQUIERDO, INSTALACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ALMACENAJE, ACARREO, RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	10.00	\$ 1,652.33
CNP. 034	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 49 CM X 45 CM. SENCILLA, INSTALACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ALMACENAJE, ACARREO, RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	4.00	\$ 856.24
CNP. 036	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACION SANITARIA, MEDIANTE EL CAMBIO DE CESPOL DE PVC PARA TARJA MARCA URREA MODELO 3736; INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, ALMACENAJE, ACARREOS, RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	19.00	\$ 237.98
CNP. 037	Servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidráulica, mediante el suministro e instalación de llave de nariz cromada de 1/2" (13 mm) de diámetro, modelo 19cr marca urrea; incluye: materiales, mano de obra, retiro del existente en mal estado, pruebas de funcionamiento, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA	5.00	\$ 519.62

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP. 038	Servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidráulica, mediante el suministro e instalación de válvula de esfera de 1/2", marca: urrea, incluye: retiro de la existente en mal estado, materiales, instalación, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza del área de trabajo, pruebas y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	PZA	25.00	\$ 679.76
CNP. 039	Servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidráulica, mediante el suministro e instalación de válvula de esfera de 3/4", marca: urrea, incluye: retiro de la existente en mal estado, materiales, instalación, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza del área de trabajo, pruebas y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	PZA	15.00	\$ 679.76
CNP. 040	Servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidráulica, mediante el suministro e instalación de válvula de esfera de 1", marca: urrea, incluye: retiro de la existente en mal estado, materiales, instalación, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza del área de trabajo, pruebas y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	PZA	15.00	\$ 679.76
CNP. 041	Servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidráulica, mediante el suministro e instalación de válvula de esfera de 1 1/4", marca: urrea, incluye: retiro de la existente en mal estado, materiales, instalación, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza del área de trabajo, pruebas y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	PZA	15.00	\$ 679.76
CNP. 042	Servicio de mantenimiento a instalación hidráulica, mediante el suministro e instalación de válvula de esfera de 1 1/2", marca: urrea, incluye: retiro de la existente en mal estado, materiales, instalación, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza del área de trabajo, pruebas y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	PZA	5.00	\$ 679.76
CNP. 043	Servicio de mantenimiento a albañilería, mediante la fabricacion de tabla de concreto de 0.60 m. de ancho x 0.08 m. de espesor con concreto armado f'c= 150 kg/cm2., reforzado con varillas de 3/8" a cada 20 cm. en ambos sentidos, ranurado de muro perimetral de 5 cm., murete con block de cemento hueco de 10 x 20 x 40 cm. asentado y aplanado con mortero cemento arena prop. 1:4, hueco para la colocacion de tarja con una tina y un escurridor, acabado final con azulejo en la tabla, murete, faldon y una hilada perimetral a la tabla sobre muro, asentado con pegazulejo cemix y sellado con boquille, incluye: trazo, nivelacion, cimbra comun, habilitado del acero, amarres, elaboracion del concreto y mortero, vibrado, acabado cepillado para recibir azulejo, cortes y desperdicios, limpieza del area de trabajo, material, herramienta, equipo menor, mano de obra.	ml	10.00	\$ 1,836.55
MANTENIMIENTO A MOBILIARIO				
KM0-002-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de despachador higiénico jumbo jr. humo modelo 94205 color humo, marca Kimberly Clark o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmontaje de despachador de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	34.00	\$ 543.94
KM0-003-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de jabonera de empotrar a granel, capacidad de 900 ml, modelo 94236, color humo, línea Profesional, marca Kimberly-Clark o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmontaje de jabonera de desecho, retiro fuera del lugar del servicio limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	60.00	\$ 658.85
KM0-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de despachador de toalla interdoblada, modelo 92260 color humo, marca Kimberly Clark o equivalente en calidad y/o costo, Incluye: desmontaje de despachador de toalla de desecho, retiro fuera de lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	60.00	\$ 1,239.96
KM0-005-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de barra de sujeción recta, de acero inoxidable, diámetro de 38 mm (1 1/2") largo de 61 cm (24"), modelo B- 6806x24, marca Bobrick o equivalente en calidad y/o costo para discapacitados en sanitarios. Incluye desmontaje de barra de sujeción de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	6.00	\$ 1,684.84

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
	LIMPIEZA DE PISOS			
LIM-001	servicio de conservacion y mantenimiento a piso de granito, consistente en Pulido y brillo de piso con máquina, incluye ácidos, preparación de la superficie, mano de obra, materiales, herramienta menor, equipo y desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	2,079.71	\$ 79.11
	CANCELERIA Y HERRERÍA			
CAN-131	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CANCELERIA DE ALUMINIO, MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DOBLE BATIENTE DE ALUMINIO NATURAL DE LUJO DE 3" DE 1.80 a 2.00 X 2.40 M., CON CRISTAL CLARO DE 6MM. SUPERIOR E INFERIOR, INCLUYE: CERCO CHAPA, CABEZAL, INTERMEDIO, ZOCLO, JUNQUILLO, TENSOR DE 5/8", TUERCA Y ARANDELA, BISAGRA HIDRAULICA, JALADERA AMBOS LADOS, CERRADURA PHILLIPS DE MAROMA, PICAPORTES SUPERIOR E INFERIOR, VINIL, REMACHES, CORTES, DESPERDICIOS, NIVELACION, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	PZA	1.00	\$ 22,941.00
CAN-131.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CANCELERIA DE ALUMINIO, MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DOBLE BATIENTE DE ALUMINIO NATURAL DE LUJO DE 3" DE 1.80 a 2.00 X 2.40 M., CON CRISTAL CLARO DE 6MM. SUPERIOR E INFERIOR, INCLUYE: CERCO CHAPA, CABEZAL, INTERMEDIO, ZOCLO, JUNQUILLO, TENSOR DE 5/8", TUERCA Y ARANDELA, PIVOTE DESCENTRADO, JALADERA AMBOS LADOS, CERRADURA PHILLIPS DE MAROMA, PICAPORTE SUPERIOR E INFERIOR, VINIL, REMACHES, CORTES, DESPERDICIOS, NIVELACION, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	PZA	1.00	\$ 18,675.25
CAN-131.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CANCELERIA DE ALUMINIO, MANTENIMIENTO A PUERTA DOBLE BATIENTE DE ALUMINIO NATURAL DE 1.80 a 2.00 X 2.40 M., CONSISTENTE EN: CAMBIO DE VINIL, PIVOTE DESCENTRADO, CERRADURA PHILLIPS DE MAROMA, PICAPORTES SUPERIOR E INFERIOR, INCLUYE; RETIRO DEL MATERIAL EN MAL ESTADO FUERA DE LA OBRA, SILICON, DESMANCHADO DE CRISTAL Y PERFILES DE ALUMINIO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	10.00	\$ 3,675.25
CAN-132	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CANCELERÍA, MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANCEL FIJO DE ALUMINIO NATURAL Y CRISTAL DE 6 MM. INCLUYE: BOLSA DE 3", TAPA BOLSA, ESCALONADO, JUNQUILLO, VINIL, TORNILLOS, REMACHES, CORTES, DESPERDICIOS, NIVELACIÓN, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	M2	30.00	\$ 2,440.11
CNP-072	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CANCELERIA, VENTANA CORREDIZA, FIJA Y/O ANTEPECHO, CONSISTENTE EN: CAMBIO DE VINIL, CARRETILLAS, JALADERAS CON SEGURO, INCLUYE; RETIRO DEL MATERIAL EN MAL ESTADO FUERA DE LA OBRA, SILICON, DESMANCHADO DE CRISTAL Y PERFILES DE ALUMINIO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	300.00	\$ 248.55
CAN-134	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PUERTAS DE ALUMINIO, MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS DE ALUMINIO DE 1.30 X 2.10 M. CON PERFILES DE ALUMINIO COLOR CAOBA, INCLUYE: BATIENTE, CERCO PUERTA, CABEZAL, INTERMEDIO, ZOCLO, JUNQUILLO COLONIAL, DUELA LISA DE 5", TENSOR DE 3/8" ARANDELA, TUERCA, VINIL 143-15, FELPA, REMACHES AS-56, BISAGRA DE LIBRO 3", CERRADURA PHILLIPS DOBLE MANIJA CILINDRO MARIPOSA, SILICON, PIJAS DE 3", TAQUETES, NIVELACION, CORTES, MATERIAL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, HERRAMIENTA, EQUIPO MENOR Y MANO DE OBRA.	PZA	7.00	\$ 11,428.54
CAN-136	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PUERTAS DE ALUMINIO, MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS DE ALUMINIO DE 1.00 X 2.10 M. CON PERFILES DE ALUMINIO COLOR CAOBA, INCLUYE: BATIENTE, CERCO PUERTA, CABEZAL, INTERMEDIO, ZOCLO, JUNQUILLO COLONIAL, DUELA LISA DE 5", TENSOR DE 3/8" ARANDELA, TUERCA, VINIL 143-15, FELPA, REMACHES AS-56, BISAGRA DE LIBRO 3", CERRADURA PHILLIPS DOBLE MANIJA CILINDRO MARIPOSA, SILICON, PIJAS DE 3", TAQUETES, NIVELACION, CORTES, MATERIAL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, HERRAMIENTA, EQUIPO MENOR Y MANO DE OBRA.	PZA	67.00	\$ 9,256.46
CAN-137	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PUERTAS DE ALUMINIO, MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.10 M. CON PERFILES DE ALUMINIO COLOR CAOBA, INCLUYE: BATIENTE, CERCO PUERTA, CABEZAL, INTERMEDIO, ZOCLO, JUNQUILLO COLONIAL, DUELA LISA DE 5", TENSOR DE 3/8" ARANDELA, TUERCA, VINIL 143-15, FELPA, REMACHES AS-56, BISAGRA DE LIBRO 3", CERRADURA PHILLIPS DOBLE MANIJA CILINDRO MARIPOSA, SILICON, PIJAS DE 3", TAQUETES, NIVELACION, CORTES, MATERIAL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, HERRAMIENTA, EQUIPO MENOR Y MANO DE OBRA.	PZA	9.00	\$ 8,515.87

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-200.1	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A PLAFONES, MEDIANTE EL AJUSTE Y NIVELACION DE FALSO PLAFON RETICULAR DE 61 X 61 CM. INCLUYE: CAMBIO DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 12 QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO, REMACHES, TORNILLERIA, ANDAMIOS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCION.	M2	4,132.14	\$ 65.00
CNP-202.1	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A PLAFONES, MEDIANTE LA SUSTITUCION DE PLACAS DE PLAFON DE 61 X 61 CM. MODELO RADAR, INCLUYE: RETIRO DE LA PLACA DE PLAFOND EN MAL ESTADO FUERA DE LA OBRA, ANDAMIOS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	pza.	2,000.00	\$ 247.52
CNP. 062	Servicio de mantenimiento a Plafón reticular con sistema suspendido de 61x61 cm, mod. Radar marca USG, con retícula de "Te" expuesta, de aluminio, sistema suspensión acústico DONN® DX®/DXL™ 15/16" o similar en calidad, características y especificaciones técnicas, RETIRO DE PLACAS Y RETICULA EN MAL ESTADO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	m2	200.00	\$ 584.44
	CARPINTERIA			
CAR-010	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A PUERTA DE MADERA ENTAMBORADA DE MADERA FORRADA CON FORMAICA, DE 0.80 A 1.20 X 2.00 A 2.35 M., CONSISTENTE EN: CAMBIO DE CERRADURA DE POMO BAÑO/RECAMARA, BISAGRAS, PINTURA ESMALTE O LAQUEADO DE MARCO COLOR BLANCO, NIVELACIÓN Y AJUSTE. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, LIJA, FIJACIÓN DE PIEZAS, RETIRO DE MATERIAL DESMANTELADO FUERA DE OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	20.00	\$ 2,500.00
	MANTENIMIENTO A SEÑALIZACIÓN			
SEN-003-000	servicio de conservacion y mantenimiento a muros, mediante la reposición de imagen institucional de las unidades según especificaciones proporcionadas por el administrador del contrato en el INSABI, incluye: Logotipo de la Secretaría de Salud Federal, con la leyenda "Secretaría de Salud". Colores; Escudo (pantone 465 C), Logo (pantone 7420C), leyenda (Pantone 465C), Logotipo del INSABI con leyenda "instituto de salud para el bienestar". Colores: Logo (pantones 424C), leyenda (pantone 424C) LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, con la leyenda "Gobierno del Estado de Tabasco" . Colores: logo (colores institucionales), leyenda (pantones 7420 C)-Rótulo de la unidad "Centro de Salud de "xx" núcleos básicos, nombre unidad y municipio". Color Pantone 7420 sobre fachada (muro), con medidas de 0.48 X 6.33 m. en base a pintura tipo esmalte. las dimensiones descritas con anterioridad están expresadas a detalle en el anexo correspondiente. incluye: suministro de materiales, andamios, equipo de seguridad, resanes necesarios, desperdicios, retiro de sobrantes fuera de lugar de trabajo, limpieza, trazo, personal, equipo y/o herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	2.00	\$ 3,740.66
CNP-203	servicio de conservacion y mantenimiento a muros, mediante la reposición de imagen institucional de las unidades según especificaciones proporcionadas por el administrador del contrato en el INSABI, incluye: Logotipo de la Secretaría de Salud Federal, con la leyenda "Secretaría de Salud". Colores; Escudo (pantone 465 C), Logo (pantone 7420C), leyenda (Pantone 465C), Logotipo del INSABI con leyenda "instituto de salud para el bienestar". Colores: Logo (pantones 424C), leyenda (pantone 424C) LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, con la leyenda "Gobierno del Estado de Tabasco" . Colores: logo (colores institucionales), leyenda (pantones 7420 C)-Rótulo de "URGENCIAS". incluye: suministro de materiales, andamios, equipo de seguridad, resanes necesarios, desperdicios, retiro de sobrantes fuera de lugar de trabajo, limpieza, trazo, personal, equipo y/o herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	1.00	\$ 3,740.66
SEN-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a la señalitica, mediante el suministro y colocación de señalamiento sobre muro, con medidas de 20 X 60 cm. elaborado en base de panel de aluminio, conformada por un compuesto de Polietileno de baja densidad no tóxico, cubierto (inferior y superior) por láminas de aluminio de alta calidad en un espesor de 4mm color plateado terminado rayado. Rotulado por computadora en vinyl color Burgundy semi brillante, tipografía Montserrat Bold altas con logotipo según muestra aprobada. Colocado con cinta doble y Patex. Incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	180.00	\$ 651.76
OEX-004-000	Servicio de mantenimiento en estacionamiento, mediante el retiro de pintura anterior, reposición de rotulo en piso para personas discapacitadas, en rampa de concreto con pintura alquidalica acabado mate, incluye: dibujo de emblema y rótulo en color azul, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	3.00	\$ 957.69

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
OEX-005-000	Servicio de mantenimiento en explanada, mediante el retiro de pintura anterior, reposición de logo en piso del punto de reunión de 2.00 x 2.00 m. con pintura Comex o equivalente en calidad y precio, de secado rápido, colores verde y blanco, punto, flechas y leyenda "punto de reunión". Incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	8.00	\$ 1,114.90
	ACABADOS			
ACA-005-000	Servicio de conservacion y mantenimiento a muros, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica marca Comex o equivalente en calidad y/o costo, línea vinimex 700, colores blanco ostión, rojo (Pantone 7421 C) y dorado (465 C), a cualquier altura, aplicando sellador 5 x1 de Comex o equivalente en calidad y/o costo, de acuerdo al patron aprobada en sitio, suprimiendo los colores existentes, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	3,589.80	\$ 121.76
ACA-008-000	servicio de conservacion y mantenimiento a Plafones, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica, marca Comex vmimex o equivalente en calidad y/o costo, a dos manos, aplicación de sellador, preparación de la superficie, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1,341.60	\$ 115.92
ACA-007-000	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A ELEMENTOS DE HERRERÍA, MEDIANTE EL SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO DE COMEX COLOR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN A DOS MANOS EN MUROS, COLUMNAS Y TRABES; INCLUYE: MATERIAL, SELLADOR, MANO DE OBRA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	350.00	\$ 124.69
CNP. 046	Servicio de conservacion y mantenimiento a muro, mediante el suministro e instalacion de muro de durock de 6.35 cm. de ancho, perfiles galvanizados cal. 26, incluye: hoja de durock 1.22 x 2.44 x 0.127 m., canal, poste, tornillos farne de 1/2", tornillos tipo s de 1" y 1 5/8", cinta de refuerzo de 5 cm. de ancho, basecoat, taquetes, trazo, nivelacion, cortes, desperdicios, limpiez del area de trabajo, material, herramienta, equipo y mano de obra.	M2	8.35	\$ 1,066.70
CNP. 047	Servicio de conservacion y mantenimiento a canceleria, mediante el suministro e instalacion de persianas de p.v.c en colores institucionales (indicados por la supervisión), incluye: suministro de materiales, mano de obra, retiro de las persianas mal estado con recuperación y apilarlas en donde la supervisión lo indique, riel, pijas, taquetes, elevación hasta 4 m. andamio, fijación, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución..	M2	250.00	\$ 679.76
CNP. 048	Servicio de conservacion y mantenimiento a canceleria, mediante el suministro e instalación de cortina antibacteriana ahulada color beige (incluye 15% de holgura) a base de fibra sintética resistente a la flama nfpa-701, resistente a las manchas, antiestática, libre de olores, decorativa (un solo tono, según muestra) durable con malla superior de nylon de uso rudo con dobladillos al inicio y al final de la cortina, con triple costura de seguridad, con ojillos de acero en la parte superior para colgar la cortina línea staph check con suministro de riel según longitud de aluminio anodizado con acabado en pintura electrostática color blanco, aleación 6063 t-5 de 0.58" de espesor mod. ifc-98, con dos tapas finales de nylon y carretillas con 2 ruedas de nylon, cadena de acero y ganchos de aluminio od ifc 100, marca sure check o similar; incluye: andamios, pijas, taquetes, material, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	192.52	\$ 760.82
CNP. 097	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A CANCELERIA MEDIANTE LA SUSTITUCION DE PELÍCULA ESMERILADA EN CRISTAL EXISTENTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, INSTALACIÓN, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	230.00	\$ 250.00
III	OBRA ELECTRICA			
IEL-652	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACION ELECTRICA MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO MONOFÁSICO DÚPLEX POLARIZADO CON PUESTA A TIERRA CONEXIONES LATERALES,PARA ENERGIA DE EMERGENCIA, COLOR ROJA, 20 A,125 VOLTS, MARCA LEVITON GRADO COMERCIAL; INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, RETIRO DEL EXISTENTE, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DE CAJA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, ENCINTADO, RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	300.00	\$ 232.59

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
IEL-659	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A APAGADOR SENCILLO INTERCAMBIABLE 15A, 127V, 60 HZ, COLOR MARFIL CON PLACA DE NYLON DE UNA Y DOS VENTANAS, COLOR MARFIL. INCLUYE; SUSTITUCION POR APAGADOR SENCILLO INTERCAMBIABLE 15A, 127V, 60 HZ, CAT. No.5691-2I COLOR MARFIL CON PLACA DE NYLON DE UNA VENTANA CAT. CAT No. 80401-I, PARA DOS VENTANAS (1754-I), COLOR MARFIL. MARCA LEVITON O SIMILAR.COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	250.00	\$ 249.61
KIE-009-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación eléctrica, mediante la revisión de centro de carga, incluye: peinado y revisión de circuitos, desmantelamiento de piezas y conexiones de desecho, retiro fuera del lugar de servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	10.00	\$ 743.69
CNP-31	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación eléctrica consistente en sustitución de luminario led de 30 x 30 cm de 24w, modelo eg-lepc-24w, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza , instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	30.00	\$ 567.32
CNP-32	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación eléctrica consistente en sustitución de luminario de 30 x 30 cm de 18w, modelo eg-lepc-18w, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza , instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	20.00	\$ 369.32
IEL-651	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LUMINARIAS EN GABINETE DE 30 X 120 CM., MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 2 TUBO LED LINEAL DE 20 W. TIPO T8 PLASTIFICADO EXTREMO DE PIN DOBLE MEDIANO Y 2 JUEGOS DE BASES, ACRILICO PANAL DE ABEJA DE 30 X 120 CM.; INCLUYE: DESCONEXION, DESMONTAJE DEL GABINETE, DESMANTELAMIENTO DE TUBOS, BALASTRO Y BASES, CONEXIONES, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRANTE FUERA DE OBRA, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	295.00	\$ 845.94
IEL-651	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LUMINARIAS EN GABINETE DE 60 X 120 CM., MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 2 TUBO LED LINEAL DE 20 W. TIPO T8 PLASTIFICADO EXTREMO DE PIN DOBLE MEDIANO Y 2 JUEGOS DE BASES, ACRILICO PANAL DE ABEJA DE 60 X 120 CM.; INCLUYE: DESCONEXION, DESMONTAJE DEL GABINETE, DESMANTELAMIENTO DE TUBOS, BALASTRO Y BASES, CONEXIONES, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRANTE FUERA DE OBRA, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	12.00	\$ 945.94
CNP-37	servicio de conservacion y mantenimiento a instalacion electrica, mediante la sustitución de luminario led de 60 x 60 cm de 40w, modelo eg-60x60lp-40w, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza , instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	105.00	\$ 1,390.72
IEL-661	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LUMINARIA MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA DE LEDS DE 24 W. DE EMPOTRAR MARCA ENERGAIN, MODELO EG-LEP-24W, CIRCULAR, LUZ FRIA DE 6000 K, TENSION 100-240 V., CORRIENTE NOMINAL 0.35 A., FRECUENCIA 50-60 HZ, FLUJO LUMINOSO 1600 LM, CUERPO ACRILICO Y ALUMINIO, INCLUYE: CONEXION, ENCINTADO, SUJECION A PLAFOND, CORTE DE PLAFOND, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRANTE FUERA DE OBRA, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	12.00	\$ 657.91
IEL-657	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LUMINARIO EXTERIOR CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALASTRO Y LAMPARA DE ADITIVO METÁLICO DE 250 W. MARCA: OSRAM. INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE BALASTRO Y ESFERA DE OPALINA, RETIRO DE PINTURA CON CARDA A TUBO PARA LUMINARIO DE 5 METROS, APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COLO VINO, CABLEADO CON CABLE USO RUDO 3X14 AWG, CINTA AISLANTE, PRUEBAS, ANDAMIOS, RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	12.00	\$ 3,411.05

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
IEL-657	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LUMINARIO EXTERIOR CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALASTRO Y LAMPARA DE ADITIVO METÁLICO DE 175 W. MARCA: OSRAM. INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE BALASTRO Y ESFERA DE OPALINA, RETIRO DE PINTURA CON CARDA A TUBO PARA LUMINARIO DE 5 METROS, APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COLO VINO, CABLEADO CON CABLE USO RUDO 3X14 AWG, CINTA AISLANTE, PRUEBAS, ANDAMIOS, RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	4.00	\$ 2,911.05
IEL-657	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LUMINARIO EXTERIOR CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALASTRO Y LAMPARA DE ADITIVO METÁLICO DE 150 W. MARCA: OSRAM. INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE BALASTRO Y ESFERA DE OPALINA, RETIRO DE PINTURA CON CARDA A TUBO PARA LUMINARIO DE 5 METROS, APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COLO VINO, CABLEADO CON CABLE USO RUDO 3X14 AWG, CINTA AISLANTE, PRUEBAS, ANDAMIOS, RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	7.00	\$ 2,411.05
IEL-658	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LUMINARIO DE CABECERA, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA DE CABECERA LED INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE LA LUMINARIA EN MAL ESTADO, PRUEBAS, ANDAMIOS, RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	24.00	\$ 2,450.26
IEL-659	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LUMINARIO, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIO DE SOBREPONER TECHO INDUSTRIAL Y GRANDES SUPERFICIES, MODELO: IN4030GBNA, OCEAN PRO LED 40 W, 4000K, 100-277V. COLOR GRIS, MARCA: CONSTRULITA, INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE LA LUMINARIA EN MAL ESTADO, PRUEBAS, ANDAMIOS, RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	6.00	\$ 3,345.25
CNP-33	servicio de conservacion y mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 12,000 btu/hr (1 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	30.00	\$ 1,899.27
CNP-34	servicio de conservacion y mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 18,000 btu/hr (1.5 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	10.00	\$ 2,199.27
CNP-35	servicio de conservacion y mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 24,000 btu/hr (2 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	20.00	\$ 2,399.27
CNP-36	servicio de conservacion y mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 36,000 btu/hr (3 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	3.00	\$ 2,899.27

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
IV	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS			
	OFICINAS GOBIERNO			
OFI-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 7.5TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, MANEJADORA DE 15 TR, TRES CONDENSADORAS VERTICALES TIPO M.S. DE 5 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
OFI-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 456,874.62
OFI-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	72.00	\$ 155.60
OFI-04	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	17.00	\$ 584.99
OFI-05	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	5.00	\$ 375.95
OFI-06	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE,CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	2.00	\$ 218.84
OFI-07	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 150 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,811.17

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
OFI-08	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	KG	450.45	\$ 130.32
OFI-09	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M2	99.55	\$ 214.49
OFI-10	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA, PINTURA DE BASE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M3	2.20	\$ 5,868.79
OFI-11	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 1,320.24
OFI-12	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
OFI-13	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
OFI-14	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,206.93
	CONSULTORIOS			
CONS-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 20 TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
CONS-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 456,874.67
CONS-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M	44.35	\$ 155.60

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CONS-04	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M	11.00	\$ 584.99
CONS-05	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	3.00	\$ 375.95
CONS-06	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE.CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M	2.00	\$ 218.84
CONS-07	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, CON ACCESORIOS NECESARIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	KG	398.48	\$ 130.32
CONS-08	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M2	66.22	\$ 214.48
CONS-09	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN SUMINISTRO, CORTE Y SOLDADURA DE IPR 6" X 4" PARA BASE DE DE EQUIPO. CON LIMPIEZA MANUAL, APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA PRIMARIO BASE Y ACABADO A DOS MANOS. INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, DESPERDICIO, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M	8.00	\$ 1,820.67
CONS-10	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 1,320.24
CONS-11	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADPAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
CONS-12	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD DIVIDIDO EVAPORADORA Y MANEJADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CONS-13	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,206.93
	MANTENIMIENTO DUCTOS DE AIRE Y REJILLAS			
CONS-14	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, AL SISTEMA DE DUCTOS, CONSISTENTE EN LIMPIEZA, SANITIZACION. ENCOFRADO DE LOS TRAMOS DE DUCTO EXPUESTOS AL EXTERIOR, REPARACIÓN DE REJILLAS DAÑADAS.CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR EL IMSS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SISTEMA	1.00	\$ 150,000.00
	MANTENIMIENTO DE ALIMENTACION ELECTRICA			
CONS-15	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LA RED DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICAS DE LO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE INTERRUPTOR TERMICO DAÑADO DE 1 A 3 POLOS, CAMBIO DE CABLEADO POR DAÑOS AL MISMO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	RED	1.00	\$ 280,000.00
	MANTENIMIENTO DE EXTRACTORES DE AIRE			
AAQ-17	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EXTRACTORES DE AIRE, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE EXTRACTOR CENTRIFUGO TIPO VENT SET Mod. CMI-280 1416PCM,Pr.Est0.62 IN w.g. 1725 rpm, motor 220/3/60 1/4 HP. INCLUYE: COLOCACIO EN SU BASE, TACONES, CONEXION ELECTRICA CONEXION DE DUCTO CAMPANA PARA LLEGADA A LOZA. SEGUN NORMA.	EQUIPO	5.00	\$ 38,022.52
AAQ-17.1	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EXTRACTORES DE AIRE, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE EXTRACTOR CENTRIFUGO TIPO VENT SET Mod. CMI-280 1416PCM,Pr.Est0.62 IN w.g. 1725 rpm, motor 220/3/60 1/2 HP. INCLUYE: COLOCACIO EN SU BASE, TACONES, CONEXION ELECTRICA CONEXION DE DUCTO CAMPANA PARA LLEGADA A LOZA. SEGUN NORMA.	EQUIPO	5.00	\$ 42,022.52
IX	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR DE 500 KVA TRIFASICO			
KMA-001-000	Servicio de Conservación y mantenimiento a red eléctrica (transformador de 500 kVA en 13200-220Y/127 volts) mediante: a.* limpieza de boquillas de alta y baja tensión, b.* reapriete de conexiones en terminales de alta y baja tensión, c.- pruebas eléctricas, d.- relación de transformación únicamente en el tap de operación, e - resistencia de aislamiento en devanados, f.* resistencia óhmica de devanados, g.- factor de potencia de devanados, h.- índice de absorción y polarización, i.- factor de potencia a boquillas (tap capacitivo),j.- corriente de excitación, k- verificación de instrumentos, 1.- indicador de nivel, m. válvula de sobrepresión, n.-ventiladores de enfriamiento, o.-verificación de indicador de temperatura de aceite, incluye: limpieza general y retiro fuera del lugar del servicio de los materiales de desecho y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	LOTE	1.00	\$ 9,177.15
KMA-002-000	servicio de conservación y mantenimiento a red eléctrica (seccionador en 13.2 kV.) mediante l.* a.- reapriete general de conexiones en bus y cables. b.-limpieza y lubricación del mecanismo de operación, d. accionamiento y verificación del correcto funcionamiento del seccionador, c.- verificación de las terminales de los cables de energía que alimentan a los transformadores, d.- verificación de conexiones al sistema de tierras, e.- alineación de las cámaras de extinción a los ganchos de arqueo, f.- ajuste del mecanismo del seccionador y cuchillas en caso de ser necesario, 2.- transformador de 500 kVA en 13200 v, a.- limpieza de boquillas de alta y baja tensión, b.- reapriete de conexiones en terminales de alta y baja tensión. c.* pruebas eléctricas, d.- relación de transformación únicamente en el tap de operación, e.- resistencia de aislamiento en devanados, f.- resistencia óhmica de devanados. g.- factor de potencia de devanados, h.- Índice de absorción y polarización, i.- factor de potencia a boquillas (tap capacitivo),j.- corriente de excitación, k- verificación de instrumentos, l. indicador de nivel, m.- válvula de sobrepresión, n.- ventiladores de enfriamiento, o.-verificación de indicador de temperatura de aceite, 3.* mantenimiento a tablero de baja tensión, a- limpieza de gabinete exterior e interior, b.- reapriete de conexiones de cada elemento que integran el tablero,c. sujeción y peinado de cables donde se requiera, d.- revisión y fijación del sistema de tierras del tablero, incluye. limpieza y retiro fuera del lugar del servicio de los materiales de desecho y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	LOTE	1.00	\$ 20,179.77

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
KMA-003-000	Servicio de conservación y mantenimiento a interruptores en 220 Volts, en tablero Metal-Ciad., a.- limpieza general de sección de tablero, b.- retiro de tapas para revisión y reapriete de acuerdo al torque del bus del tablero Metal Ciad., c.- limpieza del gabinete de control, d.- limpieza y lubricación del mecanismo de operación, e. prueba de accionamiento mecánico de apertura, cierre y disparo, f. • prueba de factor de potencia, g. prueba de resistencia de aislamiento, h.- prueba de resistencia de contactos, i.- prueba de inserción y extracción de Interruptor, j.-verificación de botella de vacío, k.- suministro e instalación de tornillería de las tapas principales, 2.- banco de capacitores, a.- limpieza general del equipo, b.- prueba de resistencia de aislamiento, c.- medición de capacitancia, 3.- mantenimiento de tablero dUplex, a - limpieza de gabinete exterior e interior, b.- reapriete de conexiones de cada elemento que integra el tablero, c.- sujeción y peinado de cables donde se requiera, d -revisión y fijación del sistema de tierras del tablero, 4.-análisis cromatógrafo para detectar gases disueltos en aceite dieléctrico, S.- análisis físico-químico-eléctrico al aceite dieléctrico, 6.- mantenimiento preventivo a celda principal de 13.2 kV con seccionador en aire, a.- limpieza general interior y exterior con solvente dieléctrico, b reapriete general de conexiones en bus y cables, c.-limpieza y lubricación del mecanismo de operación, d.- accionamiento y verificación del correcto funcionamiento del seccionador, e. verificación de las terminales de los cables de energía que aumentan a los transformadores, f. • verificación de conexiones a tierra, g.- alineación de las cámaras de extinción a los ganchos de arqueo, h.- ajuste del mecanismo del seccionador y cuchillas en caso de ser necesario, 7.- mantenimiento preventivo a interruptor electromagnético, a.- limpieza general, b. • lubricación general, e. verificación de contactos principales , d.- pruebas mecánicas de cierre y apertura manual y automático, e. • prueba de resistencia de aislamiento, f.- pruebas de resistencia de contactos, incluye: limpieza y retiro fuera del lugar del servicio de los materiales de desecho y todo lo necesario para su correcta ejecución	LOTE	1.00	\$ 42,770.89
KMA-004-000	Servicio de mantenimiento a red eléctrica (subestación principal de energía eléctrica 13.2 kv). mediante 1.- bus principal de 13.2 kV, a.- revisión y reapriete de conexiones en bus, b. verificación del estado físico de los aisladores, c.- limpieza general de los aisladores cadena, d. limpieza de aisladores soporte tipo pedestal, e.- revisión reapriete de tornillería de conectores, f.- resistencia de los aisladores, 2- apartar rayos instalados en 13.2 KV, a.- limpieza de aisladores de porcelana. b.- reapriete de conexiones, c.- prueba de resistencia de aislamiento, d.- prueba de factor de potencia, e.- revisión e inspección de la potencia, 3.- transformadores de potencia en 500 kVA, a.- limpieza de aisladores de porcelana, b.- reapriete de conexiones, c.- prueba de resistencia de aislamiento, d.- prueba de factor de potencia, e.- revisión e inspección de la potencia, 4. transformadores de corriente en 13.2 kV, a.- limpieza de aisladores de porcelana, b.- reapriete de conexiones, c.- prueba de resistencia de aislamiento, d.- prueba de factor de potencia, e.- revisión e inspección de la potencia, 5.- interruptor principal en SF6 de 13.2 KV, a.- limpieza de aislamientos de porcelana, b.- limpieza y apriete de conexiones de gabinete de control. c.- revisión y lubricación del mecanismo de apertura y cierre, d.- pruebas de resistencia de aislamiento, e, prueba de factor de potencia del aislamiento, f.- prueba de resistencia de contactos, g.- prueba de disparidad de polos o simultaneidad, h.- prueba de disparo mediante protección, i.- revisión de fuga de gas SF6, j.- revisión de las resistencias calefactoras, k.- revisión de la correcta operación del mando mecánico, l.- aplicación de compuesto antioxidante en conexiones, m.- prueba de tiempo de apertura y cierre, 6. cuchillas desconectoras en 13.2 KV, a.- limpieza de los aislamientos, b.- verificación del mecanismo de apertura y cierre, c.- ajuste y lubricación del mecanismo de contactos. d.- reapriete de conexiones en las terminales a tierra, e.- prueba de resistencia de aislamiento, f.- prueba de resistencia a contactos, g.- prueba de factor de potencia, h.- revisión de porcelana, i.- limpieza de contactos fijos y móviles, j.- ajuste del mecanismo de apertura y cierre. 7.- transformador de potencia trifásico de 13.2 KV, a.- limpieza de boquillas de alta y baja tensión, b.- reapriete de conexiones en terminales de alta y baja tensión, c.- pruebas eléctricas, d.- relación de transformación únicamente en el tap de operación, e.- resistencia de aislamiento en devanados, f.- resistencia óhmica de devanados, g.- factor de potencia de devanados. h.- índice de absorción y polarización, i.- factor de potencia a boquillas (tap capacitivo). j.- corriente de excitación, k.- verificación de instrumentos. l.- indicador de nivel, m.- válvula de sobrepresión, n.- ventiladores de enfriamiento, o. relevador de buchholz, p.- hot spot, q.- verificación de indicador de temperatura de aceite, r. verificación de componentes del gabinete de control, 8.- interruptores en 600 v, a.- limpieza de gabinete, b.- limpieza y lubricación del mecanismo de operación, c.- prueba de accionamiento mecánico de apertura, cierre y disparo, d.- prueba de factor de potencia, e.- prueba de resistencia de aislamiento, f.- prueba de resistencia de contactos, g.- prueba de disparidad de polos o simultaneidad, h.- revisión e inspección de aislamiento. i.- apriete de conexiones, verificación por torque, j.- prueba de inserción y extracción de interruptor, k.- verificación de botella de vacío, 9.- verificación de la lógica de señalización y disparo de las protecciones de la subestación principal de 13.2 kV, a.- operación de los instrumentos de protección para su verificación en el panel de alarma, b.- simulación de corriente de fallas para la verificación del disparo de los interruptores de alta y baja tensión, 10.- medición del sistema de tierras de la subestación eléctrica principal en 13.2 kV. a.- limpieza y reapriete de tornillería y conectores mecánicos, b.- prueba de resistencia de aislamiento y continuidad, 11- revisión y calibración de relevadores 50/51, 50/51n, 87, 50g.27, etc, de un transformador en 13.2 kV, a cada relevador de tiempo se le revisará la calibración en cuatro puntos de la curva de calibración especificada por el fabricante del relevador, se verificará la	LOTE	1.00	\$ 164,577.05

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
	corriente mínima de disparo (pick up), de cada relevador la unidad instantánea, previa a la calibración será necesario efectuar la limpieza del relevador poniendo especial énfasis en los contactos fijos y móvil, con lo que se evitara falsas operaciones y falta de presión también se harán las pruebas de operación bandera, los ajustes de operación normal no serán cambiados de su posición original es decir este trabajo no incluye estudio de coordinación de protecciones, cualquier ajuste de relevador se realizará solo con la autorización del responsable por parte del cliente, incluye: limpieza y retiro fuera del lugar del servicio de los materiales de desecho y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.			
X	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A CISTERNA			
CMC-001	Servicio de conservación y mantenimiento a cisterna, mediante la aplicación de mortero Sika Top Seal 107, marca Sika, incluye: achique de cisterna, lavado de muros, losas y piso con agua y jabon, retiro del material producto de la limpieza, aplicación del mortero de acuerdo a las especificaciones del fabricante, acabado pulido, equipo de seguridad, equipos, herramientas y todo lo necesario para correcta ejecución.	m2	145.56	\$ 484.42
CMC-002	Servicio de conservación y mantenimiento a cisterna, mediante la aplicación de pintura epoxica antibacterial, marca Comex, incluye: aplicación de la pintura epoxica de acuerdo a las especificaciones del fabricante, equipo de seguridad, equipos, herramientas y todo lo necesario para correcta ejecución.	m2	145.56	\$ 277.45
XI	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A CUARTO HIDRAULICO			
BOMB-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE HIDRONEUMATICO MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO COMPLETO INTEGRADO POR EL MANTENIMIENTO DE 2 BOMBAS Y LA SUSTITUCION DE UNA BOMBA CENTRIFUGAS HORIZONTALES DE 7.5 HP, SOBRE UNA BASE DE ACERO CON CABEZAL DE DESCARGA, CONEXIONES ROSCADAS, MANTENIMIENTO DE TABLEROS DE CONTROL BARMESA CON ALTERNADOR Y SIMULTANEADO, MANTENIMIENTO A INTERRUPTORES DE PRESION, MANOMETRO, VALVULA PARA ESTABILIZAR PRESION, MANTENIMIENTO A 1 TANQUES DE DIAFRAGMA PRESURIZADOS PRECARGADOS DE 119 GALONES CON MEMBRANA INTERNA AHULADA Y SUSTITUCION DE 2 TANQUES DE DIAFRAGMA PRESURIZADOS PRECARGADOS DE 119 GALONES CON MEMBRANA INTERNA AHULADA, MARCA ALTAMIRA, INCLUYE: DESCONEXION ELECTRICA, HIDRAULICA Y MECANICA, DESMANTELAMIENTO DE BOMBA Y TANQUE EN MAL ESTADO, RETIRO AL PUNTO DE RESGUARDO DONDE INDIQUE LA SUPERVISION, COLOCACION, INSTALACION MECANICA, HIDRAULICA Y ELECTRICA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	EQUIPO	1.00	\$ 261,660.25
BOMB-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE FILTRADO MEDIANTE EL MANTENIMIENTO A 2 BOMBAS DE 1.5 HP, LIMPIEZA DE 4 TANQUES APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE, RETIRO DE LA PINTURA EN MAL ESTADO, ROTULACION, CAMBIO DE MATERIAL FILTRANTE: ZEOLITA, CARBON ACTIVADO, GRAVA SILICA, INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXION ELECTRICA E HIDRAULICA DE LAS BOMBAS, RETIRO DEL MATERIAL FILTRANTE EN MAL ESTADO FUERA DE LA OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00	\$ 476,153.73
BOMB-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO CONTRA INCENDIO, MEDIANTE LA SUSTITUCION DEL EQUIPO COMPLETO CONFORMADO POR UNA BOMBA ELECTRICA DE 15 HP, UNA BOMBA AUTOCEBANTE A GASOLINA DE 18 HP, UNA BOMBA JOKER, BATERIA, TABLERO DE CONTROL, REVISION Y/O CAMBIO DE VALVULAS, CHECK, CONEXIONES, APLICACION DE PINTURA A TODA LA TUBERIA, INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXION ELECTRICA E HIDRAULICA DE LAS BOMBAS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00	\$ 422,750.00
	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A SISTEMA DE GASES MEDICINALES			
GME-001	Servicio de conservación y mantenimiento a GASES MEDICINALES mediante la sustitución de bancada de manifold automática de 4x4, marca: Amico, incluye: desmantelamiento de la existente en mal estado, desconexión y conexión eléctrica y mecánica, pruebas, equipo de seguridad, material, herramientas, mano de obra y todo lo necesario para correcta ejecución.	Equipo	1.00	\$ 605,250.25
GME-002	Servicio de conservación y mantenimiento a tomas medicinales, mediante el cambio de kit de mantenimiento, incluye: retiro del kit de mantenimiento en mal estado, equipo de seguridad, equipos, herramientas y todo lo necesario para correcta ejecución.	pza	120.00	\$ 1,755.25

HOSPITAL GENERAL DE CUNDUACÁN

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
A	PLANEACIÓN DEL MANTENIMIENTO			
I	CAMBIO DE ACABADOS			
DEM-001-000	Servicio de conservación y mantenimiento a piso de loseta y/o azulejo de diferentes formatos, mediante el desmontaje de la loseta y/o azulejo; incluye: mano de obra, retiro de adhesivo, acarreo y retiro del material al lugar asignado por la supervisión, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	2,240.00	\$ 41.96
DEM-004-000	Servicio de conservación y mantenimiento a loseta en muros con espesor de 1 cm promedio, incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	650.40	\$ 95.36
DES-001-000	Servicio de conservación y mantenimiento a lavabo, incluye: desmontaje de lavabo, llaves y cespel de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	32.00	\$ 137.21
DES-002-000	Servicio de conservación y mantenimiento a W.C. de tanque bajo, incluye: demontaje de W.C. de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	34.00	\$ 205.85
CA-01	Servicio de conservación y mantenimiento mediante el desmantelamiento de falso plafón de placas de durock existente en mal estado, incluye: mano de obra, retiro y acarreo del material fuera de obra, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m²	677.23	\$ 60.14
CA-02	Servicio de conservación y mantenimiento mediante el desmantelamiento de falso plafón reticular existente en mal estado a 3.00 m de altura, incluye: mano de obra, retiro y acarreo del material fuera de obra, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m²	1,050.00	\$ 40.89
DES-013-000	Servicio de conservación y mantenimiento a impermeabilizante, hasta una altura de 4.00 m, incluye: retiro de impermeabilizante de desecho, retiro fuera de lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	4,184.17	\$ 47.73
II	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS COMUNES			
CAC-01	servicio de mantenimiento a cancelería mediante suministro de falso plafón de tablaroca de 1.22 x 2.44 cm. x 12.7 mm. de espesor, canal de carga cal. 22, canal listón cal. 20, ángulo de amarre cal. 20, alambre galvanizado cal. 12, tornillos, cinta de fibra de vidrio, base coat, incluye: trazo, nivelación, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, limpieza del área de trabajo, material, herramienta y mano de obra.	M2	350.00	\$ 589.56
CAC-02	servicio de mantenimiento a cancelería mediante suministro y aplicación de pasta en plafón a base de redimix, hasta 4.00m; incluye: el material necesario, mano de obra, andamios y herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	350.00	\$ 102.99
CAC-03	Servicio de conservación y mantenimiento mediante el suministro y colocación de plafón reticular con sistema suspendido de 61x61 cm, mod. Radar marca USG, con retícula de "Te" expuesta, de aluminio, sistema suspensión acústico DONN® DX®/DXL™ 15/16" o similar en calidad, características y especificaciones técnicas.	m²	450.00	\$ 774.91
CAC-04	servicio de conservación y conservación y mantenimiento mediante suministro y colocación de impermeabilización a base de sistema laminar prefabricado con asfaltos modificados nanotecnológicamente con elastómeros sbs y refuerzo intermedio de poliéster spun-bonded 180 g/m2, en rollos de 1 mt. de ancho x 10.0 mts. de largo uniplus flexo nano sbs de 4.0 mm de espesor granulado color blanco de tráfico ligero marca impermequia o similar aplicada a termofusión incluye: suministro de materiales, preparación de la superficie, resane de grietas, aplicación de primario con impercoat primario si o similar, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	4,184.17	\$ 413.48
III	ACABADOS			
ACA-005-000	Servicio de conservación y mantenimiento a muros, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica marca Comex o equivalente en calidad y/o costo, línea vinimex 700, colores blanco ostión, rojo (Pantone 7421 C) y dorado (465 C), a cualquier altura, aplicando sellador 5 x1 de Comex o equivalente en calidad y/o costo, de acuerdo al patron aprobada en sitio, suprimiendo los colores existentes, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	3,425.28	\$ 121.76

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CAC-005	Servicio de conservación y mantenimiento a suministro y aplicación de pintura vinil - acrílica Vinimex antibacterial, marca Comex o similar en muros, color según proyecto, previa aplicación de sellador 5 x 1 reforzado marca Comex o similar, de 0.00 a 4.00 m de altura; Incluye: material, sellador, mano de obra, preparación de la superficie, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m²	1,687.79	\$ 91.83
ACA-008-000	Servicio de conservación y mantenimiento a Plafones, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica, marca Comex vmimex o equivalente en calidad y/o costo, a dos manos, aplicación de sellador, preparación de la superficie, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	677.23	\$ 115.92
ACA-002-000	Servicio de mantenimiento a las áreas comunes, mediante el suministro y colocación en piso de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo de medidas 0.40 x 0.40 m. según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y/O COSTO incluye : limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	2,100.00	\$ 528.30
ACA-003-000	Servicio de mantenimiento a las áreas comunes, mediante el suministro y colocación de zocolo de 8 cm de loseta Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m	1,800.00	\$ 139.29
ACA-001-000	Servicio de conservación y mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación de piso de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	140.24	\$ 425.86
ACA-004-000	Servicio de conservación y mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación en muro de loseta marca Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	637.49	\$ 410.97
CA-05	Servicio de conservación y mantenimiento mediante el suministro y colocación de recubrimiento especial de PVC antibacterial conductivo en piso, modelo Mipolam eleganc 0354 Blue de 2 mm de espesor, marca Gerflor o similar en calidad, características y especificaciones técnicas, asentado con pegamento conductivo, curva sanitaria, (incluye cordón de soldadora para piso conductivo y tiras de cobre) incluye: suministro de material, trazo, cordón de soldadora para piso conductivo, limpieza del área de trabajo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	50.00	\$ 1,620.00
MC-109	Servicio de conservación y mantenimiento a recubrimientos mediante sustitución de muro de pvc flexible marca gerflor, con espesor de 2mm para área plana, cordón de soldadura modelo CR40, pegamento conductivo.; incluye: suministro de materiales, mano de obra, cortes, desperdicios, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	M2	126.00	\$ 1,072.98
IV	MANTENIMIENTO A CANCELERIA			
CYH-004-001	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA BATIENTE DE 0.80 A 1.00 MTS DE ANCHO X 2.00 A 2.10 MTS DE ALTURA, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO COLOR CAOBA, FORMADO POR DOS PARTES IGUALES DE CRISTAL CLARO DE 6MM; INCLUYE: MARCO, PIVOTE DESCENTRADO, CERRADURA PHILLIPS, HERRAJES, SELLADO CON SILICÓN, EMPAQUE DE VINIL, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA.	21.00	\$ 8,087.01
VI	MANTENIMIENTO A SEÑALIZACIÓN			
SEN-003-000	Servicio de conservación y mantenimiento a la fachada, mediante la reposición de imagen institucional de las unidades según especificaciones proporcionadas por el administrador del contrato en el INSABI, incluye: Logotipo de la Secretaría de Salud Federal, con la leyenda "Secretaría de Salud". Colores; Escudo (pantone 465 C), Logo (pantone 7420C), leyenda (Pantone 465C), Logotipo del INSABI con leyenda "instituto de salud para el bienestar". Colores: Logo (pantones 424C), leyenda (pantone 424C) LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO , con la leyenda "Gobierno del Estado de Tabasco". Colores: logo (colores institucionales), leyenda (pantones 7420 C)-Rótulo de la unidad "Centro de Salud de "xx" núcleos básicos, nombre unidad y municipio". Color Pantone 7420 sobre fachada (muro), con medidas de 0.48 X 6.33 m. en base a pintura tipo esmalte. las dimensiones descritas con anterioridad están expresadas a detalle en el anexo correspondiente. incluye: suministro de materiales, andamios, equipo de seguridad, resanes necesarios, desperdicios, retiro de sobrantes fuera de lugar de trabajo, limpieza, trazo, personal, equipo y/o herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	1.00	\$ 4,490.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
OEX-004-000	Servicio de conservación y mantenimiento en estacionamiento, mediante el retiro de pintura anterior, reposición de rotulo en piso para personas discapacitadas, en rampa de concreto con pintura alquidálica acabado mate, incluye: dibujo de emblema y rótulo en color azul, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	10.00	\$ 957.69
OEX-005-000	Servicio de conservación y conservación y mantenimiento en explanada, mediante el retiro de pintura anterior, reposición de logo en piso del punto de reunión de 2.00 x 2.00 m. con pintura Comex o equivalente en calidad y precio, de secado rápido, colores verde y blanco, punto, flechas y leyenda "punto de reunión". Incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	15.00	\$ 1,110.87
IX	MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN SANITARIA			
KIS-001-000	Servicio de conservación y mantenimiento a instalación sanitaria. mediante el suministro y colocación de WC habitat 01475_010S7 de la marca American Standard o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: Conexión a descarga y alimentador con manguera flexible de acero inoxidable de 13 x 13 mm. y 40cm, instalación de válvula, amacizado con pijas al piso, sellado de juntas con cemento blanco y pruebas de operación, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	34.00	\$ 3,993.29
KIS-002-000	Servicio de conservación y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro y colocación de lavabo habitat01488 de la marca American Standard o equivalente en calidad y/o costo, conectado con dos 13 mm. y 40 cm. de longitud. Incluye: colocación, conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	32.00	\$ 2,725.13
KIS-003-000	Servicio de conservación y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de coladera PVC sanitaria de 100 mm (4"), marca Rexolit o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: colocación, conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	30.00	\$ 368.78
KIS-004-000	Servicio de conservación y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de regadera con brazo y chapetón modelo 3026B marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo, Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	12.00	\$ 830.06
KIS-005-000	Servicio de conservación y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de cespól para lavabo modelo 206L línea clásica, marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo, y contra TH- 058. Incluye: conexión y pruebas. limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	32.00	\$ 1,982.01
KIS-006-000	Servicio de conservación y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de llave individual para lavabo, abs, maneral exagonal Basic Foset mp-142 o equivalente en calidad y/o costo.incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	40.00	\$ 316.23
III	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO			
	UNIDAD QUIROFANO, ENCAMADOS Y LABORATORIO			
3	Servicio de conservación y mantenimiento mediante el suministro e instalación de equipo de 30 tr, marca carrier, modelo50a4-030-cg541aa, 230 volts, 3 fases, 60 hz. características:- compresores tipo scroll de alta eficiencia-configuración horizontal- carga completa de refrigerante r-410a- serpentín condensador con tecnología novation™ microchanneltotalmente de aluminio enfriado por aire mediante abanicos conmotores trifásicos totalmente cerrados.- panel de control montado en unidad con microprocesadorcomfortlink™ , con display tipo marquesina con -lenguaje de comunicación carrier comfort network ccn- circuitos duales de refrigeración independientes- paneles exteriores pre-pintados probados con 500 horas con spraysalino y aislamiento en todo el gabinete.- el compresor cuenta con controles de protección eléctrica, detemperatura, alta presión, baja presión/perdida de carga.- compuerta para aire exterior al 25%., incluye: desmantelamiento de equipos existente, maniobra de izaje con grúa, colocación en su sitio, - suministro, fabricación y colocación de ductos de inyección y retorno, para su interconexión a ductos existentes, incluye: lona aulada, aislamiento térmico de fibra de vidrio de 1 1/2" de espesor a dos capas para formar un espesor de 3". aplicación de impermeabilización y colocación de manta. suministro e instalación de interruptor termomagnético de 3x200 amper, 600 volts. incluye caja moldeada para su instalación.suministro e instalación de interruptor termomagnético de 3x200 amper, 600 volts. incluye caja moldeada para su instalación y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.(Equipos en existencia para entrega inmediata)	Pza	2.00	\$ 1,228,050.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
	URGENCIA			
44	Servicio de conservación y mantenimiento mediante el desmantelamiento de equipo tpo dividido de 7.5tr. manejadora y condensadora, manejadora de 15 tr, tres condensadoras verticales tipo m.s. de 5 tr. ductos , tubería, sistema eléctrico. con recuperación de material. el material desmantelado sera entregado en lugar asignado por el hospital dentro de la misma unidad. una manejadora de 15 tr y una condensadoras de 15 tr. incluye-. maniobra de equipo. por norma se recuperara gas refrigerante y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	JUEGO	1.00	\$ 7,900.38
45	Servicio de conservación y mantenimiento mediante el suministro e instalación de unidad tipo paquete dividido de 20 t.r., a 440 volts, 3 fases, 60 hertz., incluye: - unidad condensadora de 250,000 btu o 20 t.r., marca trane, modelo tta24044cabe001, descarga vertical, refrigerante 410a, compresor 3d scroll, dos compresores con sistema tandem, serpentín spine fine todo aluminio, resistente a la corrosión, voltaje 440 volts, 3 fases, 60 hertz., - unidad manejadora convertible capacidad de 240,000 btus o 20 t.r., marca trane, modelo ttw24044baap004, voltaje 440 volts, 3 fases, 60 hz., - transformador tipo seco de 45 kva 440/220 volts, 3 fases, 60 hz., - maniobra de izaje con grúa, colocación en su sitio., - fabricación de banco de filtros para filtros metálicos, filtros bolsas y hepa, con lámina acero galvanizada cal. 22 doble pared, incluye: aislamiento térmico en pared fibra de vidrio y aplicación de recubrimiento anticorrosivo., - instalación de unidad condensadora de 250,000 btu o 20 t.r., y de unidad manejadora convertible capacidad de 240,000 btus o 20 t.r., incluye: montaje de equipos, maniobras para izaje a 1er. piso, instalación mecánica entre condensador y manejadora a una distancia aproximada de 7 metros entra cada equipo, suministro de tubería de cobre para interconexión mecánica del sistema, aplicación de soldadura 5% plata a tubería, aplicación de nitrógeno con una corriente de 2-5 psi para la realización de la soldadura, aplicación de nitrógeno a 300 psi para verificación de la hermeticidad del sistema, colocación de soportería para tubería, colocación de aislamiento con armaflex y aplicación de manta e impermeabilizante a tubería del sistema, realización de vacío al sistema a 250 micrones para retiro de humedad del sistema, carga de refrigerante, suministro de cable control para la comunicación entre equipos, conexión eléctrica de los equipos, verificación de voltajes, colocación de puesta a tierra. , - fabricación de ductos con lámina de acero galvanizado cal. 22 incluye: cortes, dobleces, sellado, colocación de aislamiento térmico con fibra de vidrio de 3" de espesor aplicado a dos capas de 1 1/2" de espesor cada una, impermeabilización del mismo con membrana reforzada y aplicación de impermeabilizante color blanco. para interconexión a ductos existentes., - instalación eléctrica para la alimentación del condensador y manejadora, que deba considerar el suministro de tubería conduit galvanizada 1 1/2" diam, pared delgada, cable thw cal. 2, para circuito principal y considerar para los circuitos secundarios tubería de 1 1/4" y 1", para la alimentación del condensador y manejadora respectivamente, con el cableado, condulets, licuatite, interruptor principal y derivados., - pruebas y arranque de funcionamiento. y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.(Equipos en existencia para entrega inmediata).	Pza	1.00	\$ 1,558,397.93
	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y TABLEROS			
SE-02	servicio de conservación y mantenimiento preventivo a planta de emergencia de 150 kw, 220/127 volts, 60 hz. y tablero de transferencia. incluye: desconexión eléctrica, cambio de aceite y filtro, cambio de filtro de combustible y aire, limpieza de líneas alimentadoras, mantenimiento preventivo a motor de arranque, marcha, alternador, tablero de control de arranque y paro, conexiones, pruebas, herramientas, mano de obra, equipos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1.00	\$ 60,020.00
SE-03	servicio de conservación y mantenimiento mediante el suministro e instalacion de tablero de distribucion autosoportado sección combinación, qdpact-logic, 3f - 4h, 600 v, con interruptor principal de 3p-1200 amperes, marca squared, con medición volts-amperes. incluye: carga y traslado, colocación, elementos de soporte y fijación, conexiones electricas, mano de obra, herramientas, equipos, pruebas finales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1.00	\$ 374,999.19
SE-04	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de tablero de distribucion trifasico tipo i-line tamaño 1, para catorce circuitos, con interruptor principal de 3x800 amperes, 600 volts, catalogo mg800m142b, mca. square'd o similar en calidad y características. incluye: suministro, colocacion, conexiones, pruebas, rotulacion e identificacion de circuitos, herramientas y mano de obra. (tab-emergencia)	Pieza	1.00	\$ 125,000.00
SE-05	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo i-line de 3x50 amperes, marco hga, 600 volts, mca, square'd o similar en calidad y características. incluye: suministro, colocacion, conexiones, pruebas, herramienta y mano de obra.	Pieza	2.00	\$ 12,500.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
SE-06	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo i-line de 3x30 amperes, marco hga, 600 volts, mca, square'd o similar en calidad y características. incluye: suministro, colocacion, conexiones, pruebas, herramienta y mano de obra.	Pieza	4.00	\$ 8,500.00
SE-07	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo i-line de 3x70 amperes, marco hga, 600 volts, mca, square'd o similar en calidad y características. incluye: suministro, colocacion, conexiones, pruebas, herramienta y mano de obra.	Pieza	2.00	\$ 12,500.00
SE-08	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo i-line de 3x100 amperes, marco hga, 600 volts, mca, square'd o similar en calidad y características. incluye: suministro, colocacion, conexiones, pruebas, herramienta y mano de obra.	Pieza	6.00	\$ 13,500.00
SE-09	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo i-line de 3x150 amperes, marco jga, 600 volts, mca, square'd o similar en calidad y características. incluye: suministro, colocacion, conexiones, pruebas, herramienta y mano de obra.	Pieza	2.00	\$ 13,500.00
SE-10	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo i-line de 3x200 amperes, marco jga, 600 volts, mca, square'd o similar en calidad y características. incluye: suministro, colocacion, conexiones, pruebas, herramienta y mano de obra.	Pieza	4.00	\$ 23,600.00
SE-11	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de tablero de distribución trifasico tipo nq 14", de 30 polos, con interruptor principal de 70 a 100 amperes, catalogo nq304ab10014s, 3f-4h, 240 volts mca. square-d. incluye: suministro e instalación, elementos de fijación, kit de barra de tierras, rotulacion y elaboracion de directorio de circuitos, mano de obra, herramientas y limpieza del area de trabajo.	Pieza	4.00	\$ 35,179.00
SE-12	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de tablero de distribución trifasico tipo nq 14", de 18 polos, con interruptor principal de 50 a 70 amperes, catalogo nq184ab10014s, 3f-4h, 240 volts mca. square-d. incluye: suministro e instalación, elementos de fijación, kit de barra de tierras, rotulacion y elaboracion de directorio de circuitos, mano de obra, herramientas y limpieza del area de trabajo.	Pieza	4.00	\$ 35,500.00
SE-13	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de centro de carga trifasico tipo qo de 12 espacios, 3f-4h, 240/120 volts, cat. qo312i125grb, mca. square-d. incluye: suministro e instalación, elementos de fijación, accesorio de tierras, rotulacion al frente y elaboracion de directorio de circuitos, mano de obra, herramientas y limpieza del area de trabajo.	Pieza	6.00	\$ 14,738.00
SE-14	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo qo, enchufable, de 1 polo, de 15 a 30 amperes, 127 volts, mca. squared. incluye: suministro e instalación, pruebas, mano de obra y herramientas.	Pieza	85.00	\$ 350.00
SE-15	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo qo, enchufable, de 2 polos, de 15 a 40 amperes, 240 volts, mca. squared. incluye: suministro e instalación, pruebas, mano de obra, herramientas y limpieza del area de trabajo.	Pieza	56.00	\$ 860.00
SE-16	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo qo, enchufable, de 3 polos, de 15 a 40 amperes, 240 volts, mca. squared. incluye: suministro e instalación, pruebas, mano de obra y herramientas.	Pieza	12.00	\$ 1,890.00
SE-17	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de interruptor automatico en caja moldeada de 3 polos, 100 amperes, catalogo fal36100, marca squared. incluye: suministro e instalación, gabinete metalico, elementos de fijación, mano de obra, herramientas y equipos.	Pieza	4.00	\$ 2,650.00
SE-18	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de interruptor automatico en caja moldeada de 3 polos, 200 amperes, catalogo kal36200, marca squared. incluye: suministro e instalación, gabinete metalico, elementos de fijación, mano de obra, herramientas y equipos.	Pieza	2.00	\$ 15,600.00
SE-19	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de tubo conduit galv. ced-30, 21 mm de diametro (3/4"). incluye: suministro e instalación, cortes, bayonetas, elaboración de cuerdas, contra y monitor, guia, mano de obra, herramientas y equipos.	M	125.00	\$ 115.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
SE-20	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de conduit serie ovalada (lb, ll, lr o l) de 21 mm de diam. (3/4"), para tuberia ced. 30, con tapa y empaque, c.h.domex. suministro y colocacion, mano de obra y herramientas.	Pieza	46.00	\$ 98.00
SE-21	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de tubo conduit galv. ced-20, 21 mm de diametro (3/4"). incluye: suministro e instalación, cortes, bayonetas, elaboración de cuerdas, contra y monitor, guía, mano de obra, herramientas y equipos.	M	355.00	\$ 76.00
SE-22	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de tubo conduit galv. ced-30, 27 mm de diametro (1"). incluye: suministro e instalación, cortes, bayonetas, elaboración de cuerdas, contra y monitor, guía, mano de obra, herramientas y equipos.	M	128.00	\$ 115.00
SE-23	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de conduit serie ovalada (lb, ll, lr o l) de 21 mm de diam. (3/4"), para tuberia ced. 20, con tapa y empaque, c.h.domex. suministro y colocacion, mano de obra y herramientas.	Pieza	114.00	\$ 98.00
SE-24	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de conduit serie ovalada lb de 27 mm de diam. (1"), para tuberia ced. 30, con tapa y empaque, c.h.domex. incluye: suministro y colocacion, mano de obra y herramientas.	Pieza	32.00	\$ 130.00
SE-25	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de tuberia flexible tipo liquid-tight de 53 mm (2") de diametro. incluye: suministro y colocación, cortes, fijación, mano de obra y herramientas.	M	52.00	\$ 360.00
SE-26	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de conector metalico para tuberia liquid-tight de 2" de diametro. incluye: suministro e instalación, mano de obra y herramientas.	Pieza	12.00	\$ 189.00
SE-27	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de cable de cobre aislado thw-ls cal. 8 awg, 600v, 75°C. marca condumex o similar en características y calidad. incluye: suministro y colocacion, mano de obra y herramientas	M	850.00	\$ 76.00
SE-28	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de cable de cobre aislado thw-ls cal. 10 awg, 600v, 75°C. marca condumex o similar en características y calidad. incluye: suministro y colocacion, mano de obra y herramientas	M	400.00	\$ 45.00
SE-29	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de cable de cobre aislado thw-ls cal. 12 awg, 600v, 75°C. marca condumex o similar en características y calidad. incluye: suministro y colocacion, mano de obra y herramientas	M	1,250.00	\$ 40.00
SE-30	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de cable de cobre desnudo cal. 10d awg, 600v, 75°C. marca condumex o similar en características y calidad. incluye: suministro y colocacion, mano de obra y herramientas	M	300.00	\$ 45.00
SE-31	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de cable de cobre desnudo cal. 12d awg, 600v, 75°C. marca condumex o similar en características y calidad. incluye: suministro y colocacion, mano de obra y herramientas	M	150.00	\$ 40.00
SE-32	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de cable armado metalico flexible armaflex de 3 x 14 awg. incluye: suministro e instalación, cortes, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación.	M	500.00	\$ 55.00
SE-33	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de conector recto para cable armado de 3x14 awg, para conectar de caja de registro a luminaria. incluye: suministro e instalación, mano de obra y herramientas.	Pieza	1,000.00	\$ 55.00
SE-34	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocación de luminario led de 60 x 60 cm de 40w, modelo eg-60x60lp-40w, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza , instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	485.00	\$ 1,200.00
SE-35	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocación de luminario leds for less para empotrar, panel de 60 x 120 cm, 60w, 600°k, 100-305 v modelo p-60x120-60wp-41, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza , instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	4.00	\$ 1,350.00

HOSPITAL GENERAL DE PARAÍSO

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
A	PLANEACION DEL MANTENIMIENTO			
I	IMPERMEABILIZACION DE LOSA			
DEM-005	Servicio de conservacion y mantenimiento a area exterior consistente en Desmantelamiento de teja de barro con recuperación de material en losa de azotea, incluye: acarreo dentro de la obra para su resguardo, mano de obra y herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1,749.79	\$ 41.75
DES-013-000	Servicio de conservacion y mantenimiento a area exterior de impermeabilizante, hasta una altura de 4.00 m, incluye: retiro de impermeabilizante de desecho, retiro fuera de lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	2,893.86	\$ 30.61
PRE-002	Servicio de conservacion y mantenimiento a losa, hasta una altura de 4.00 m, incluye: Demolición de entortado en losa de azotea de 5 cm de espesor promedio con herramienta manual, a 6.50 m de altura y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1,144.07	\$ 55.28
PRE-001	servicio de conservacion y mantenimiento a losa de azotea consistente en Demolición de chaflán en losa de azotea de sección 12 x 12 cm promedio con herramienta manual, a 6.50 m de altura y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	558.14	\$ 16.03
ALB-001	servicio de conservacion y mantenimiento a muro consistente en Resane de grietas con dimensiones en promedio de 1.00 cm de ancho, 1.50 cm de profundidad y 2.00 m de longitud, con sellador de poliuretano autonivelante Superseal SL marca Fester o similar, en muro, plafón y losa, elevación de 0.00 hasta 4.00 m y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	10.00	\$ 131.01
CAL-007	servicio de conservacion y mantenimiento a losa de azotea mediante Chaflán de 12 x 12 cm a base de mortero cemento - arena proporción 1:4, con impermeabilizante integral, en losa hasta 4.00 m de altura y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	558.14	\$ 71.16
CAL-008	servicio de conservacion y mantenimiento a losa de azotea mediante Entortado en azotea a 4.00 m de altura, elaborado con mortero cemento - arena proporción 1:4 de 5 cm de espesor promedio, con impermeabilizante integral y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m²	1,144.07	\$ 241.70
CNP-001	servicio de conservacion y mantenimiento a losa de azotea mediante Impermeabilización a base de sistema laminar Prefabricado con asfaltos modificados nanotecnológicamente con elastómeros SBS y refuerzo intermedio de poliester spun-bonded 180 G/m2, en rollos de 1 mt. de ancho x 10.0 mts. de largo uniplas flexo nano sbs de 4.0 mm de espesor granulado color blanco de trafico ligero marca impermequimia o similar aplicada a termofusión incluye: suministro de materiales, preparación de la superficie, resane de grietas, aplicación de primario con impercoat primario sl o similar, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	3,276.13	\$ 415.26
II	MANTENIMIENTO INTERIOR EDIFICIO			
II.1	ACABADOS EN SANITARIOS			
DEM-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a muros consistente en desmantelamiento de loseta en muros con espesor de 1 cm promedio incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	979.57	\$ 102.42
ACA-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a muros mediante el suministro y colocación en muro de loseta marca Inter Ceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.25 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	979.57	\$ 612.05
DEM-002-000	servicio de conservacion y mantenimiento a piso consistente en desmantelamiento a piso de loseta con espesor de 6 mm, incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, limpieza y su retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	41.27	\$ 47.73

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
ACA-001-000	servicio de conservacion y mantenimiento a pisos, mediante el suministro y colocación de piso de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	41.27	\$ 425.86
CNP-01	servicio de conservacion y mantenimiento a pisos, mediante el suministro y colocación de piso de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	62.00	\$ 425.86
MAM-004	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios mediante suministro y colocación de Puerta para mampara acabado en formaica modelo Imperial 90x160 cm. incluye materiales, mano de obra, colocación, acarreos, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	12.00	\$ 7,573.74
CNP-02	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación puerta para mampara acabado en formaica modelo Imperial medidas de 70x160 cm. incluye materiales, mano de obra, colocación, acarreos, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	21.00	\$ 7,573.74
CNP-03	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación puerta para mampara acabado en formaica modelo Imperial medidas de 110x160 cm. incluye materiales, mano de obra, colocación, acarreos, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	2.00	\$ 7,573.74
MAM-005	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación de panel para mingitorio acabado en formaica modelo Estándar reforzado medidas de 45x120 cm. incluye materiales, mano de obra, colocación, acarreos, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	2.00	\$ 2,610.16
ADE-13	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, consistente en carga y acarreo de materiales de demolición en camión volteo hasta 10 km. de distancia, incluye carga manual y herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	2.00	\$ 444.79
MUEBLES DE BAÑO				
DES-001-000	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmontaje de lavabo, llaves y cespel de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	29.00	\$ 114.84
CNP-04	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: demontaje de W.C. alargado para fluxómetro de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	33.00	\$ 204.03
CNP-05	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento sin recuperación de coladera de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	38.00	\$ 75.87
CNP-06	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento sin recuperación de mingitorio de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	3.00	\$ 114.84
CNP-07	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento sin recuperación de regadera, chapeton y manerales de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	19.00	\$ 105.34
CNP-08	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento con recuperación de fluxómetro de pedal para WC de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	33.00	\$ 112.87
CNP-09	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento con recuperación de fluxómetro de pedal, para mingitorio de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	3.00	\$ 112.87
CNP-10	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento sin recuperación de mamparas de herreria, con dimensiones de 0.70, 0.90, 1.10 x 1.70 m, abatible, de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	35.00	\$ 243.67

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-11	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de Mingitorio color blanco para fluxómetro de pedal marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	3.00	\$ 2,615.08
CNP-12	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de Fluxómetro de pedal para mingitorio, marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	3.00	\$ 8,588.33
CNP-13	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de W.C. color blanco para fluxómetro de pedal marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, suministro e instalacion de tapa para W.C., pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	33.00	\$ 2,673.00
CNP-14	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de Fluxómetro de pedal para W.C. marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	27.00	\$ 8,985.62
CNP-15	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de Fluxómetro de manija para W.C. marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	6.00	\$ 7,171.53
CNP-16	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de lavabo marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	21.00	\$ 2,722.09
CNP-17	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de ovalín marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	8.00	\$ 2,887.94
KIS-006-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidrúlica, mediante el suministro e instalación de llave individual para lavabo, abs, maneral exagonal Basic Foset mp-142 o equivalente en calidad y/o costo.incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	29.00	\$ 363.96
KIS-005-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria mediante el suministro e instalación de cespól para lavabo modelo 206L línea clásica, marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo y contra TH-058. Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	29.00	\$ 1,684.41
CNP-18	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidrúlica, mediante el suministro e instalación de regadera eléctrica con brazo y chapetón Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	7.00	\$ 1,078.65
KIS-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidrúlica, mediante el suministro e instalación de regadera con brazo y chapetón modelo 3026B marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	12.00	\$ 1,037.48
MUE-016	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidrúlica mediante sustitución de Valvulas de empotrar para regadera marca Helvex, incluye suministro, colocación, herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	19.00	\$ 1,104.81
MUE-014	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidrúlica, mediante sustitución de Manerales de 2 1/2" para regadera marca Helvex de 2 1/2" en forma de trebol, incluye suministro, colocación, herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	par	19.00	\$ 1,202.94
KIS-003-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de coladera PVC sanitaria de 100 mm (4"), marca Rexolit o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: colocación, conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	38.00	\$ 721.54

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-20	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de llave mezcladora para tarja.incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	4.00	\$ 4,970.10
KIS-007-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de cespel completo para tarja de acero inoxidable, modelo 207 cromado, marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: considerando su retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta eiecución.	pza.	4.00	\$ 1,688.84
KM0-002-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de despachador higiénico jumbo jr. humo modelo 94205 color humo, marca Kimberly Clark o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmontaje de despachador de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	31.00	\$ 543.94
KM0-003-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de jabonera de empotrar a granel, capacidad de 900 ml, modelo 94236, color humo, linea Profesional, marca Kimberly-Clark o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmontaje de jabonera de desecho, retiro fuera del lugar del servicio limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	25.00	\$ 658.85
KM0-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de despachador de toalla interdoblada, modelo 92260 color humo, marca Kimberly Clark o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmontaje de despachador de toalla de desecho, retiro fuera de lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	25.00	\$ 1,239.96
KM0-005-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de barra de sujeción recta, de acero inoxidable, diámetro de 38 mm (1 1/2") largo de 61 cm (24"), modelo B-6806x24, marca Bobrick o equivalente en calidad y/o costo para discapacitados en sanitarios. Incluye desmontaje de barra de sujeción de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	34.00	\$ 1,684.84
	LIMPIEZA DE PISOS			
LIM-001	servicio de conservacion y mantenimiento a piso de granito, consistente en Pulido y brillo de piso con máquina, incluye ácidos, preparación de la superficie, mano de obra, materiales, herramienta menor, equipo y desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	3,579.71	\$ 49.11
	CANCELERIA Y HERRERÍA			
CYH-004-001	servicio de conservacion y mantenimiento a cancelería, mediante el suministro y colocación de puerta doble batiente abatible de perfiles de aluminio color natural conformado por dos partes: la inferior de 2.00x2.20 m, formada por dos partes iguales y un antepecho de 0.53 de altura, vidrio claro de 6 mm . incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	15.00	\$ 22,941.00
	CARPINTERIA			
CNP	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A PUERTA DE MADERA ENTAMBORADA DE MADERA DE TRIPLAY, DE 0.90 A 1.10 X 2.00 A 2.35 M., CONSISTE EN FORRADA CON FORMYCA COLOR DE FORMAICA LA QUE INDIQUE LA SUPERVISION, CAMBIO DE CERRADURA DE POMO, BISAGRAS, PINTURA ESMALTE O LAQUEADO DE MARCO, NIVELACIÓN Y AJUSTE. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, LIJA, FIJACIÓN DE PIEZAS, RETIRO DE MATERIAL DESMANTELADO FUERA DE OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	85.00	\$ 5,000.00
	MANTENIMIENTO A SEÑALIZACIÓN			
SEN-003-000	servicio de conservacion y mantenimiento a muros, mediante la reposición de imagen institucional de las unidades según especificaciones proporcionadas por el administrador del contrato en el INSABI, incluye: Logotipo de la Secretaría de Salud Federal, con la leyenda "Secretaría de Salud". Colores; Escudo (pantone 465 C), Logo (pantone 7420C), leyenda (Pantone 465C), Logotipo del INSABI con leyenda "instituto de salud para el bienestar". Colores: Logo	pza.	1.00	\$ 3,740.66

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
	(pantones 424C), leyenta (pantone 424C) LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, con la leyenta "Gobierno del Estado de Tabasco". Colores: logo (colores institucionales), leyenta (pantones 7420 C)-Rótulo de la unidad "Centro de Salud de "xx" núcleos básicos, nombre unidad y municipio". Color Pantone 7420 sobre fachada (muro), con medidas de 0.48 X 6.33 m. en base a pintura tipo esmalte. las dimensiones descritas con anterioridad están expresadas a detalle en el anexo correspondiente. incluye: suministro de materiales, andamios, equipo de seguridad, resanes necesarios, desperdicios, retiro de sobrantes fuera de lugar de trabajo, limpieza, trazo, personal, equipo y/o herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución			
CNP	servicio de conservacion y mantenimiento a muros, mediante la reposición de imagen institucional de las unidades según especificaciones proporcionadas por el administrador del contrato en el INSABI, incluye: Logotipo de la Secretaría de Salud Federal, con la leyenda "Secretaría de Salud". Colores; Escudo (pantone 465 C), Logo (pantone 7420C), leyenda (Pantone 465C), Logotipo del INSABI con leyenda "instituto de salud para el bienestar". Colores: Logo (pantones 424C), leyenta (pantone 424C) LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, con la leyenta "Gobierno del Estado de Tabasco". Colores: logo (colores institucionales), leyenta (pantones 7420 C)-Rótulo de "URGENCIAS". incluye: suministro de materiales, andamios, equipo de seguridad, resanes necesarios, desperdicios, retiro de sobrantes fuera de lugar de trabajo, limpieza, trazo, personal, equipo y/o herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	1.00	\$ 3,740.66
SEN-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a la señalítica, mediante el suministro y colocación de señalamiento sobre muro, con medidas de 20 X 60 cm. elaborado en base de panel de aluminio, conformada por un compuesto de Polietileno de baja densidad no tóxico, cubierto (inferior y superior) por láminas de aluminio de alta calidad en un espesor de 4mm color plateado terminado rayado. Rotulado por computadora en vinyl color Burgundy semi brillante, tipografía Montserrat Bold altas con logotipo según muestra aprobada. Colocado con cinta doble y Patex. Incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	90.00	\$ 651.76
	ACABADOS			
ACA-005-000	servicio de conservacion y mantenimiento a muros, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica marca Comex o equivalente en calidad y/o costo, línea vinimex 700, colores blanco ostión, rojo (Pantone 7421 C) y dorado (465 C), a cualquier altura, aplicando sellador 5 x1 de Comex o equivalente en calidad y/o costo, de acuerdo al patron aprobada en sitio, suprimiendo los colores existentes, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	2,633.11	\$ 121.76
ACA-007-000	Servicio de mantenimiento a muros, mediante el suministro y aplicación de pasta textura cascara de naranja, marca Corev o, aplicada sobre muros aplanados de mezcla, yeso y/o panel, en interior o exterior, aplicación de soto fondo para adherir y Vitrocorev como acabado final, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	1,026.72	\$ 532.00
ACA-008-000	servicio de conservacion y mantenimiento a Plafones, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica, marca Comex vmimex o equivalente en calidad y/o costo, a dos manos, aplicación de sellador, preparación de la superficie, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	545.50	\$ 115.92
CNP-27	servicio de conservacion y mantenimiento a piso, mediante el suministro y aplicación de recubrimiento especial de PVC antibacterial conductivo en piso, modelo Mipolam elegance 0354 Blue de 2 mm de espesor, marca Gerflor o similar en calidad, características y especificaciones técnicas, asentado con pegamento conductivo (incluye cordón de soldadora para piso conductivo y tiras de cobre) incluye: suministro de material, trazo, cordón de soldadora para piso conductivo, limpieza del área de trabajo, herramienta y mano de obra.	m2	116.27	\$ 1,236.72
CNP-28	servicio de conservacion y mantenimiento a muros, mediante el suministro y aplicación de recubrimiento PVC antibacterial modelo MURAL CLUB de 1 mm de espesor para area plana marca gerflor, color 0007 blue o similar en calidad, características y especificaciones técnicas sobre muros, asentado con pegamento de látex incluye: suministro de material, trazo, cordón de soldadora hasta 2.70 m de altura, limpieza del área de trabajo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	87.02	\$ 961.91
CNP-29	servicio de conservacion y mantenimiento a muros, mediante el suministro y aplicación de curva sanitaria, marca Gerflor o similar en calidad, características y especificaciones técnicas, entre piso y muros, asentada con pegamento de contacto, incluye: suministro de material, limpieza del área de trabajo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	123.51	\$ 539.55

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-31	servicio de conservacion y mantenimiento a plafon, mediante el suministro y aplicación de Falso plafón PL-2 a base de plaka 13 rf i cl 26 a cada 61 --cc a cada 90 + fv 2 1/2" i -- suministro e instalación de falso plafón con plaka de yeso rf de (12.7 mm) de espesor marca plaka comex; a base suspensión oculta con estructura galvanizada a base de canaleta de carga 4.1 cal. 22 @ 0.90 m colganteado a la losa con alambre galvanizado cal. 12 formando una retícula, canal listón cal. 26 a cada 61 cm, unidos entre si con alambre galvanizado cal. 16 sencillo. la suspensión oculta se fijara a la losa con tornillo y taquete junto con el colganteo, la suspensión se forrara con una capa de plaka de yeso rf (12.7 mm) de espesor marca plaka comex, fija a la suspensión oculta con tornillos yeso - metál cal. 26 - de 1" a cada 20 cm, el tratamiento de juntas será con cinta para juntas de papel y compuesto redimix, a una altura de hasta 3.00 m, incluye: andamios, suministro de materiales, habilitado, colocación, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	116.26	\$ 373.25
III	OBRA ELECTRICA			
DES-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalacion electrica mediante la sustitución de luminarias de plafón, hasta una altura de 6 m. incluye: desmontaje y desconexión de luminaria y soportería de desecho, limpieza, retiro fuera del lugar del servicio y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	515.00	\$ 86.34
DES-005-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalacion electrica, incluye: desconexión de cables cal. 10, 12 y14 hasta 20 m. de longitud. retiro de material de desecho fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	LOTE	515.00	\$ 86.34
DES-007-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalacion electrica, incluye: desmontaje y desconexión de interruptor termo magnético de 1 polo, retiro de material de desecho, considerando su retiro fuera del lugar del servicio. limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	50.00	\$ 27.44
KIE-004--000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalacion electrica, mediante el suministro e instalación de interruptor termo magnético de 1x1S a. QOW115 de la marca Square'd o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmantelamiento de piezas y conexiones de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	50.00	\$ 166.43
KIE-005-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalacion electrica, mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético de 1x20 a, QOW120 de la marca Square'd o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: retiro de conexiones y piezas existentes, materiales de descho y todo lo necesario para su correcta ejecución v funcionamiento.	PZA.	50.00	\$ 176.37
KIE-009-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación eléctrica, mediante la revisión de centro de carga, incluye: peinado y revisión de circuitos, desmantelamiento de piezas y conexiones de desecho, retiro fuera del lugar de servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	10.00	\$ 743.69
CNP-31	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación eléctrica consistente en sustitución de luminario led de 30 x 30 cm de 24w, modelo eg-lepc-24w, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza , instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	30.00	\$ 567.32
CNP-32	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación eléctrica consistente en sustitución de luminario de 30 x 30 cm de 18w, modelo eg-lepc-18w, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza , instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	15.00	\$ 369.32
CNP-33	servicio de conservacion y mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 12,000 btu/hr (1 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	30.00	\$ 1,899.27
CNP-34	servicio de conservacion y mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 18,000 btu/hr (1.5 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	9.00	\$ 1,899.27

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-35	servicio de conservacion y mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 24,000 btu/hr (2 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	18.00	\$ 1,899.27
CNP-36	servicio de conservacion y mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 36,000 btu/hr (3 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	3.00	\$ 1,899.27
CNP-37	servicio de conservacion y mantenimiento a instalacion electrica, mediante la sustitución de luminario led de 60 x 60 cm de 40w, modelo eg-60x60lp-40w, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza , instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	485.00	\$ 1,390.72
CNP-38	servicio de conservacion y mantenimiento a instalacion electrica, mediante la sustitución de luminario leds for less para empotrar, panel de 60 x 120 cm, 60w, 600°k, 100-305 v modelo p-60x120-60wp-41, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza , instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	4.00	\$ 1,262.47
CNP-48	servicio de conservacion y mantenimiento a instalacion electrica, consistente en astudio y revisión de instalación eléctrica actual del edificio de hasta 32 circuitos, incluye: levantamiento y censo de carga por circuito, balanceo de cargas real, identificación y rotulo de tableros e interruptores, actualización de planos de instalación eléctrica, suministro e instalación de material misceláneo para rotulación e identificación, equipo de seguridad, equipos, herramientas y todo lo necesario para su correcto ejecución y funcionamiento.	Servicio	1.00	\$ 2,424.01
CNP	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A RED ELECTRICA, CONSISTENTE EN SUSTITUCIÓN DE UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE 1000 AMPS A BASE DE INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS 1+0 ACCIONADOS POR MECANISMO INTEGRADO E INTERLOCK MECANICO MOTORES Y BOBINAS A 127 VOLS CA Y ARREGLOS DE SOLERAS DE COBRE DON ZAPATAS MECANICAS DE ALUMINIO PARA 4 CABLES POR FASE CALIBRE 4/0 A 500 KCM CON RECUBRIMIENTO DE ALTO AISLAMIENTO, MONTADA EN PLATINA METALICA LISTA PARA SU INSTALACION. INCLUYE EL DESMANTELAMIENTO DE LA UNIDAD DAÑADA Y ADECUACION DE CABLEADO DE FUERZA Y DE CONTROL PARA RECIBIR A LA UNIDAD NUEVA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Servicio	1.00	\$ 351,849.17
IV	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS			
	UNIDAD QUIROFANO			
AAQ-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 30 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 30 TR Y DOS CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
AAQ-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE EQUIPO DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CONDENSADORA MCA. TRANE O SIM. MOD. TTA18043DAAE00K , DE 15 TR 180,000 btu/hr MCA. TRANE O SIMILAR MODELO TTA18043DAAE00K 220/3/60 INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS INCLUYE; CARGA DE REFRIGERANTE PARA TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 264,210.96
AAQ-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD MANEJADORA DE EXPANSION DIRECTA OUTDOOR CSAA014 O SIMILAR PARA MANEJAR 30TR CON MODULOS DE DOBLE PARED GALVANIZADA CON AISLAMIENTO INTERMEDIO 360 MBTU/Hr. PARA CONECTARSE A 230/3/60 HORIZONTAL DE MOTOR HERMETICO DE 10HP	Pza	1.00	\$ 398,500.16

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
	CON SECCION VENTILADOR DE 6669 CFM, SALIDA POR HORIZONTAL, SERPENTIN MED. , SECCION FILTROS PLANOS METALICOS DE 2" ESP FILTROS TIPO BOLSA FILTROS HEPA 99.9 . INCLUIDOS. INCLUYE: FABRICACION DE CAJA DE DUCTOS Y FILTROS, TACONES DE NEOPRENO DE 1" DE ESPESOR, ARRANQUE AVALADO POR PERSONAL DEL FABRICANTE, CALIBRACION , AJUSTES, MANIOBRAS HASTA SU BASE, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.			
AAQ-04	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 1.1/4" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	19.70	\$ 1,495.95
AAQ-05	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 5/8" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	19.70	\$ 762.85
AAQ-06	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE CAÑUELA DE POLIESTIRENO PEGADO A TUBERIA DE 1.1/4" DIAM. CON ADITAMENTOS CON MANTA CIELO Y DOS MANO DE IMPERMEABILIZANTE . AMARRADO Y PEGADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	21.00	\$ 430.01
AAQ-07	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 5/8" DIAM Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 3,093.86
AAQ-08	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION FILTRO DESHIDRATADOR DE 5/8" COMPLETO ROSCABLE PARA REFRIGERANTE R.410A , INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, PERCLORETILENO, SOLDADURA , LIJA, EQUIPO DE OXIGENO - ACETILENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 2,629.39
AAQ-09	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA PARA REFRIGERANTE 5/8". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	6.00	\$ 2,079.98
AAQ-10	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA SOLENOIDE DE 5/8". 220VCA INCLUYE: CABLEADO CON USO RUDO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 2,815.73
AAQ-11	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN Y MODIFICACION DE DUCTOS DE INYECCION COMO CIERRE DE MAQUINA CON UNA LONG PROMEDIO DE 3M. INCLUYE: TRANSFORMACIONES Y CUELLO DE LONA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Kg	149.90	\$ 130.32

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAQ-12	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M3	19.30	\$ 214.48
AAQ-13	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN ELECTRICA, CONSISTENTE EN ADECUACION DEL SUMINISTRO DE ENERGIA OCUPANDO MATERIAL EXISTENTE. CON SUMINISTRO DE TUBO TIPO LICUATITE DE 3" DIAM. EN DOS SECCIONES DE 5.00 M PROMEDIO, CON 4 CONECTORES RECTOS TIPO LICUATITE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 2,470.34
AAQ-14	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 4.30 X1.30 X 0.25 PARA ACOMPLETAR BASE DE UMA. CON FC=150Kg/cm2 INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	1.39	\$ 6,046.94
AAQ-15	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 1,320.24
AAQ-16	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
AAQ-17	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE EXTRACTOR CENTRIFUGO TIPO VENT SET Mod. CMI-280 1416PCM,Pr.Est0.62 IN w.g. 1725 rpm, motor 220/3/60 0.5 HP. INCLUYE: COLOCACIO EN SU BASE, TACONES, CONEXION ELECTRICA CONEXION DE DUCTO CAMPANA PARA LLEGADA A LOZA. SEGUN NORMA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 38,022.52
AAQ-18	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE TERMOSTATO DE DUCTO MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,206.93
AAQ-19	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE 2 UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN PISO LUGAR ASIGNADO POR HOSPITAL DENTRO DEL AREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
AAQ-20	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE FILTRO PARA AIRE TIPO METÁLICOS LAVABLES PARA AIRE DE 16 X 20 X 2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	12.00	\$ 1,018.12
AAQ-21	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE FILTRO PARA AIRE TIPO METÁLICOS LAVABLES PARA AIRE DE 16 X 25 X 2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	6.00	\$ 1,033.38

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAQ-22	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 24 X 24 X30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	6.00	\$ 1,286.84
AAQ-23	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 20 X 20X 30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	3.00	\$ 1,295.07
AAQ-24	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 24 X 12X 30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	6.00	\$ 1,100.51
AAQ-25	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE FILTRO ABSOLUTOS DE 30X 24 X 11 1/2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	6.00	\$ 8,155.24
	AREA DE CAMAS Y LABORATORIO			
CAMLAB-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TIPO DIVIDIDO DE 15 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELÉCTRICO. CON RECUPERACIÓN DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
CAMLAB-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y CLOCACIÓN DE EQUIPO DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CONDENSADORA MCA. TRANE O SIM. MOD. TTA18043DAAE00K , DE 15 TR 180,000 btu/hr MCA. TRANE O SIMILAR MODELO TTA18043DAAE00K 220/3/60 INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 264,210.96
CAMLAB-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANEJADORA DE SISTEMA DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CON CIRCUITOS DE ENFRIAMIENTO DE 15 TR 180000 BTU/HR. MOD. TWE18043BAAP006 O SIMILAR, CON ESPACIO PARA FILTROS PLANOS METALICOS, INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 146,360.57
CAMLAB-04	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA DE 1.1/4" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETIENO, COLGANTES, SOPORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	29.80	\$ 1,495.95
CAMLAB-05	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA DE 5/8" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETIENO, COLGANTES, SOPORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	29.80	\$ 762.85

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CAMLAB-06	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE CAÑUELA DE POLIESTIRENO PEGADO A TUBERIA DE 1.1/4" DIAM. CON ADITAMENTOS CON MANTA CIELO Y DOS MANO DE IMPERMEABILIZANTE . AMARRADO Y PEGADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	30.00	\$ 430.01
CAMLAB-07	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 5/8" DIAM. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 3,093.86
CAMLAB-08	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION FILTRO DESHIDRATADOR DE 5/8" COMPLETO ROSCABLE PARA REFRIGERANTE R.410A , INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, PERCLORETILENO, SOLDADURA , LIJA, EQUIPO DE OXIGENO - ACETILENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 2,629.39
CAMLAB-09	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA PARA REFRIGERANTE 5/8". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	6.00	\$ 2,079.98
CAMLAB-10	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA SOLENOIDE DE 5/8". 220VCA INCLUYE: CABLEADO CON USO RUDO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 2,815.73
CAMLAB-11	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA , DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN Y MODIFICACION DE DUCTOS DE INYECCION COMO CIERRE DE MAQUINA CON UNA LONG PROMEDIO DE 3M. INCLUYE: TRANSFORMACIONES, CUELLO DE LONA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Kg	356.00	\$ 130.32
CAMLAB-12	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO. CIERRE DE MAQUINA CON LONG DE 3M LINEALES.PROMEDIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M2	38.60	\$ 214.48
CAMLAB-13	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN ELECTRICA, CONSISTENTE EN ADECUACION DE SUMINISTRO DE ENERGIA OCUPANDO MATERIAL EXISTENTE. CON SUMINISTRO DE TUBO TIPO LICUATITE DE 2.5" DIAM. EN DOS SECCIONES DE 2.00 M PROMEDIO, CON 2 CONECTORES RECTOS TIPO LICUATITE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 2,565.52

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CAMLAB-14	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 2.40 X1.40 X 0.25 PARA BASE DE UMA. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M3	0.84	\$ 6,046.94
CAMLAB-15	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 3/4" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 1,320.24
CAMLAB-16	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADE CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
CAMLAB-17	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD COND. EVAP. PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
CAMLAB-18	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 3,206.93
	URGENCIA			
URG-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TIPO DIVIDIDO DE 7.5TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, MANEJADORA DE 15 TR, TRES CONDENSADORAS VERTICALES TIPO M.S. DE 5 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO. POR NORMA SE RECUPERA GAS REFRIGERANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
URG-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 456,874.62
URG-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	72.00	\$ 155.60
URG-04	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN ELECTRICA, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES, ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	17.00	\$ 584.99

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
URG-05	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	5.00	\$ 375.95
URG-06	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	2.00	\$ 218.84
URG-07	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 150 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,811.17
URG-08	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	KG	450.45	\$ 130.32
URG-09	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M2	99.55	\$ 214.49
URG-10	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M3	2.20	\$ 5,868.79

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
URG-11	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 1,320.24
URG-12	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
URG-13	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
URG-14	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,206.93
	OFICINAS GOBIERNO			
OFI-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 7.5TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, MANEJADORA DE 15 TR, TRES CONDENSADORAS VERTICALES TIPO M.S. DE 5 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
OFI-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 456,874.62
OFI-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	72.00	\$ 155.60
OFI-04	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	17.00	\$ 584.99

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
OFI-05	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	5.00	\$ 375.95
OFI-06	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	2.00	\$ 218.84
OFI-07	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 150 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,811.17
OFI-08	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	KG	450.45	\$ 130.32
OFI-09	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE aislamiento TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M2	99.55	\$ 214.49
OFI-10	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA, PINTURA DE BASE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M3	2.20	\$ 5,868.79
OFI-11	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 1,320.24
OFI-12	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,939.04

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
OFI-13	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
OFI-14	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,206.93
	CONSULTORIOS			
CONS-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 20 TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
CONS-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 456,874.67
CONS-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M	44.35	\$ 155.60
CONS-04	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLER, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M	11.00	\$ 584.99
CONS-05	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	3.00	\$ 375.95
CONS-06	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE,CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M	2.00	\$ 218.84

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CONS-07	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, CON ACCESORIOS NECESARIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	KG	398.48	\$ 130.32
CONS-08	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M2	66.22	\$ 214.48
CONS-09	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN SUMINISTRO, CORTE Y SOLDADURA DE IPR 6" X 4" PARA BASE DE DE EQUIPO. CON LIMPIEZA MANUAL, APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA PRIMARIO BASE Y ACABADO A DOS MANOS. INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, DESPERDICIO, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M	8.00	\$ 1,820.67
CONS-10	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 1,320.24
CONS-11	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADPAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
CONS-12	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD DIVIDIDO EVAPORADORA Y MANEJADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
CONS-13	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,206.93
CONS-14	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, AL SISTEMA DE DUCTOS, CONSISTENTE EN LIMPIEZA, SANITIZACION. ENCOFRADO DE LOS TRAMOS DE DUCTO EXPUESTOS AL EXTERIOR, REPARACIÓN DE REJILLAS DAÑADAS.CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR EL IMSS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SISTEMA	1.00	\$ 650,000.00
CONS-15	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LA RED DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICAS DE LO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE INTERRUPTOR TERMICO DAÑADO DE 1 A 3 POLOS, CAMBIO DE CABLEADO POR DAÑOS AL MISMO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	RED	1.00	\$ 840,000.00

HOSPITAL GENERAL DE EMILIANO ZAPATA

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
A	PLANEACION DEL MANTENIMIENTO			
I	IMPERMEABILIZACION DE LOSA			
DEM-005	Servicio de conservacion y mantenimiento a area exterior consistente en Desmantelamiento de teja de barro con recuperaci3n de material en losa de azotea, incluye: acarreo dentro de la obra para su resguardo, mano de obra y herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecuci3n.	m2	1,110.00	\$ 41.75
DES-013-000	Servicio de conservacion y mantenimiento a area exterior de impermeabilizante, hasta una altura de 4.00 m, incluye: retiro de impermeabilizante de desecho, retiro fuera de lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecuci3n	m2	2,893.86	\$ 30.61
PRE-002	Servicio de conservacion y mantenimiento a losa, hasta una altura de 4.00 m, incluye: Demolic3n de entortado en losa de azotea de 5 cm de espesor promedio con herramienta manual, a 6.50 m de altura y todo lo necesario para su correcta ejecuci3n.	m2	1,144.07	\$ 55.28
PRE-001	servicio de conservacion y mantenimiento a losa de azotea consistente en Demolic3n de chaf3n en losa de azotea de secci3n 12 x 12 cm promedio con herramienta manual, a 6.50 m de altura y todo lo necesario para su correcta ejecuci3n.	m	558.14	\$ 16.03
ALB-001	servicio de conservacion y mantenimiento a muro consistente en Resane de grietas con dimensiones en promedio de 1.00 cm de ancho, 1.50 cm de profundidad y 2.00 m de longitud, con sellador de poliuretano autonivelante Superseal SL marca Fester o similar, en muro, plaf3n y losa, elevaci3n de 0.00 hasta 4.00 m y todo lo necesario para su correcta ejecuci3n.	m	100.00	\$ 131.01
CAL-007	servicio de conservacion y mantenimiento a losa de azotea mediante Chaf3n de 12 x 12 cm a base de mortero cemento - arena proporci3n 1:4, con impermeabilizante integral, en losa hasta 4.00 m de altura y todo lo necesario para su correcta ejecuci3n.	m	558.14	\$ 71.16
CAL-008	servicio de conservacion y mantenimiento a losa de azotea mediante Entortado en azotea a 4.00 m de altura, elaborado con mortero cemento - arena proporci3n 1:4 de 5 cm de espesor promedio, con impermeabilizante integral y todo lo necesario para su correcta ejecuci3n.	m²	1,144.07	\$ 241.70
CNP-001	servicio de conservacion y mantenimiento a losa de azotea mediante Impermeabilizaci3n a base de sistema laminar Prefabricado con asfaltos modificados nanotecnol3gicamente con elast3meros SBS y refuerzo intermedio de poliester spun-bonded 180 G/m2, en rollos de 1 mt. de ancho x 10.0 mts. de largo uniplas flexo nano sbs de 4.0 mm de espesor granulado color blanco de trafico ligero marca impermequimia o similar aplicada a termofusi3n incluye: suministro de materiales, preparaci3n de la superficie, resane de grietas, aplicaci3n de primario con impercoat primario sl o similar, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del 3rea de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecuci3n.	m2	2,893.86	\$ 415.26
II	MANTENIMIENTO INTERIOR EDIFICIO			
II.1	ACABADOS EN SANITARIOS			
DEM-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a muros consistente en desmantelamiento de loseta en muros con espesor de 1 cm promedio incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecuci3n	m2	780.62	\$ 102.42
ACA-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a muros mediante el suministro y colocaci3n en muro de loseta marca Inter ceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.25 x 0.40 m, seg3n muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecuci3n	m2	780.62	\$ 612.05
DEM-002-000	servicio de conservacion y mantenimiento a piso consistente en desmantelamiento a piso de loseta con espesor de 6 mm, incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, limpieza y su retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecuci3n.	m2	139.07	\$ 47.73

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
ACA-001-000	servicio de conservacion y mantenimiento a pisos, mediante el suministro y colocación de piso de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	33.97	\$ 425.86
CNP-01	servicio de conservacion y mantenimiento a pisos, mediante el suministro y colocación de piso de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	105.10	\$ 425.86
CNP. 044	Servicio de mantenimiento a las áreas comunes, mediante el suministro y colocación de zoclo de 10 cm de loseta cerámica modelo: loreto beige, marca: interceramic y/o similar al existente, asentado con adhesivo cemix, incluye: suministro de materiales, mano de obra, boquille, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento	ML	10.00	\$ 138.92
CNP. 021	Servicio de mantenimiento a mamparas de baño, incluye: desmantelamiento sin recuperación de mamparas de herreria, con dimensiones de 0.65 x 1.60 m, abatible, de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	6.00	\$ 350.00
CNP. 022	Servicio de mantenimiento a mamparas de baño, incluye: desmantelamiento sin recuperación de mamparas de madera, con dimensiones de 0.70 x 1.60 m, abatible, de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	4.00	\$ 350.00
CNP. 023	Servicio de mantenimiento a mamparas de baño, incluye: desmantelamiento sin recuperación de mamparas de madera, con dimensiones de 0.80 x 2.00 m, abatible, de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	3.00	\$ 350.00
CNP. 024	Servicio de mantenimiento a mamparas de baño, incluye: desmantelamiento sin recuperación de mamparas de herreria, con dimensiones de 1.05 x 1.60 m, abatible, de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	2.00	\$ 350.00
CNP. 011	Servicio de mantenimiento a canceleria, mediante la colocacion de puertas sanitarias de 0.65 x 1.70 m. de alto a una altura de 1.75 cm. con perfiles de aluminio color caoba, incluye: cerco chapa de 3", duela lisa de 5", vinil 143-15, remaches as-56, tornillos de 2 x 1/4", silicon, pasador de 2", resbalon, jaladera trompa de elefante de 4", bisagras, angulo de 3/4", nivelacion, cortes, material, limpieza del area de trabajo, herramienta, equipo menor y mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	6.00	\$ 3,269.34
CNP. 012	Servicio de mantenimiento a canceleria, mediante la colocacion de puertas sanitarias de 0.70 x 1.70 m. de alto a una altura de 1.75 cm. con perfiles de aluminio color caoba, incluye: cerco chapa de 3", duela lisa de 5", vinil 143-15, remaches as-56, tornillos de 2 x 1/4", silicon, pasador de 2", resbalon, jaladera trompa de elefante de 4", bisagras, angulo de 3/4", nivelacion, cortes, material, limpieza del area de trabajo, herramienta, equipo menor y mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	4.00	\$ 3,769.34
CNP. 013	Servicio de mantenimiento a canceleria, mediante la colocacion de puertas sanitarias de 0.80 x 2.00 m. de alto a una altura de 1.75 cm. con perfiles de aluminio color caoba, incluye: cerco chapa de 3", duela lisa de 5", vinil 143-15, remaches as-56, tornillos de 2 x 1/4", silicon, pasador de 2", resbalon, jaladera trompa de elefante de 4", bisagras, angulo de 3/4", nivelacion, cortes, material, limpieza del area de trabajo, herramienta, equipo menor y mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	3.00	\$ 4,269.34
CNP. 014	Servicio de mantenimiento a canceleria, mediante la colocacion de puertas sanitarias de 1.05 x 1.70 m. de alto a una altura de 1.75 cm. con perfiles de aluminio color caoba, incluye: cerco chapa de 3", duela lisa de 5", vinil 143-15, remaches as-56, tornillos de 2 x 1/4", silicon, pasador de 2", resbalon, jaladera trompa de elefante de 4", bisagras, angulo de 3/4", nivelacion, cortes, material, limpieza del area de trabajo, herramienta, equipo menor y mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	4.00	\$ 5,269.34

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
ADE-13	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, consistente en carga y acarreo de materiales de demolición en camión volteo hasta 10 km. de distancia, incluye carga manual y herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	222.08	\$ 444.79
	MUEBLES DE BAÑO			
DES-001-000	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmontaje de lavabo, llaves y cespól de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	33.00	\$ 114.84
CNP-04	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: demontaje de W.C. alargado para fluxómetro de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	25.00	\$ 204.03
CNP-05	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento sin recuperación de coladera de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	26.00	\$ 75.87
CNP-06	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento sin recuperación de mingitorio de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	2.00	\$ 114.84
CNP-07	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento sin recuperación de regadera, chapeton y manerales de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	5.00	\$ 105.34
CNP-08	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento con recuperación de fluxómetro de pedal para WC de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	25.00	\$ 112.87
CNP-09	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: desmantelamiento con recuperación de fluxómetro de pedal, para mingitorio de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	25.00	\$ 112.87
CNP-11	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de Mingitorio color blanco para fluxómetro de pedal marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	2.00	\$ 2,615.08
CNP-12	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de Fluxómetro de pedal para mingitorio, marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	2.00	\$ 8,588.33
CNP-13	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de W.C. color blanco para fluxómetro de pedal marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, suministro e instalacion de tapa para W.C., pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	25.00	\$ 2,673.00
CNP-14	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de Fluxómetro de pedal para W.C. marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	25.00	\$ 8,985.62
CNP-16	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de lavabo marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	29.00	\$ 2,722.09
CNP-17	servicio de conservacion y mantenimiento a sanitarios, incluye: suministro y colocacion de ovalin marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	4.00	\$ 2,887.94
KIS-006-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidrúlica, mediante el suministro e instalación de llave individual para lavabo, abs, maneral exagonal Basic Foset mp-142 o equivalente en calidad y/o costo.incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	33.00	\$ 363.96
KIS-005-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria mediante el suministro e instalación de cespól para lavabo modelo 206L línea clásica, marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo y contra TH-058. Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	33.00	\$ 1,684.41

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
KIS-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidrúlica, mediante el suministro e instalación de regadera con brazo y chapetón modelo 3026B marca Ureca o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	4.00	\$ 1,037.48
MUE-016	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidrúlica mediante sustitución de Valvulas de empotrar para regadera marca Helvex, incluye suministro, colocación, herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	8.00	\$ 1,104.81
MUE-014	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación hidrúlica, mediante sustitución de Manerales de 2 1/2" para regadera marca Helvex de 2 1/2" en forma de trebol, incluye suministro, colocación, herramienta menor, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	par	4.00	\$ 1,202.94
KIS-003-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de coladera PVC sanitaria de 100 mm (4"), marca Rexolit o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: colocación, conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	26.00	\$ 721.54
CNP-20	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de llave mezcladora para tarja.incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	16.00	\$ 4,970.10
CNP. 033	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 49 CM X 90 CM. CON ESCURRIDERO DERECHO O IZQUIERDO, INSTALACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ALMACENAJE, ACARREO, RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	12.00	\$ 1,652.33
CNP. 034	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 49 CM X 45 CM. SENCILLA, INSTALACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ALMACENAJE, ACARREO, RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	4.00	\$ 856.24
CNP. 035	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LLAVE MEZCLADORA TIPO CUELLO DE GANSO DE 8", MANIJAS DE ALETA, ACABADO CROMO, PARA TARJA MOD. 9373INOX, MARCA URREA, ACARREO, MANERALES, COLOCACIÓN, INTERCONEXIÓN, CINTA TEFLÓN, ACCESORIOS DE FIJACIÓN, RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	16.00	\$ 1,848.74
CNP. 036	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACION SANITARIA, MEDIANTE EL CAMBIO DE CESPOL DE PVC PARA TARJA MARCA URREA MODELO 3736; INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, ALMACENAJE, ACARREOS, RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA OBRA, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	16.00	\$ 237.98
CNP. 037	Servicio de mantenimiento a instalación hidráulica, mediante el suministro e instalación de llave de nariz cromada de 1/2" (13 mm) de diámetro, modelo 19cr marca ureca; incluye: materiales, mano de obra, retiro del existente en mal estado, pruebas de funcionamiento, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA	5.00	\$ 519.62
CNP. 038	Servicio de mantenimiento a instalación hidráulica, mediante el suministro e instalación de válvula de esfera de 1/2", marca: ureca, incluye: retiro de la existente en mal estado, materiales, instalación, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza del área de trabajo, pruebas y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	PZA	25.00	\$ 679.76
CNP. 039	Servicio de mantenimiento a instalación hidráulica, mediante el suministro e instalación de válvula de esfera de 3/4", marca: ureca, incluye: retiro de la existente en mal estado, materiales, instalación, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza del área de trabajo, pruebas y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	PZA	15.00	\$ 679.76

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP. 040	Servicio de mantenimiento a instalación hidráulica, mediante el suministro e instalación de válvula de esfera de 1", marca: urrea, incluye: retiro de la existente en mal estado, materiales, instalación, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza del área de trabajo, pruebas y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	PZA	15.00	\$ 679.76
CNP. 041	Servicio de mantenimiento a instalación hidráulica, mediante el suministro e instalación de válvula de esfera de 1 1/4", marca: urrea, incluye: retiro de la existente en mal estado, materiales, instalación, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza del área de trabajo, pruebas y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	PZA	15.00	\$ 679.76
CNP. 042	Servicio de mantenimiento a instalación hidráulica, mediante el suministro e instalación de válvula de esfera de 1 1/2", marca: urrea, incluye: retiro de la existente en mal estado, materiales, instalación, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza del área de trabajo, pruebas y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	PZA	5.00	\$ 679.76
CNP. 043	Servicio de mantenimiento a albañilería, mediante la fabricación de tabla de concreto de 0.60 m. de ancho x 0.08 m. de espesor con concreto armado $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$, reforzado con varillas de 3/8" a cada 20 cm. en ambos sentidos, ranurado de muro perimetral de 5 cm., murete con block de cemento hueco de 10 x 20 x 40 cm. asentado y aplanado con mortero cemento arena prop. 1:4, hueco para la colocación de tarja con una tina y un escurridor, acabado final con azulejo en la tabla, murete, faldón y una hilada perimetral a la tabla sobre muro, asentado con pegazulejo cemix y sellado con boquille, incluye: trazo, nivelación, cimbra común, habilitado del acero, amarres, elaboración del concreto y mortero, vibrado, acabado cepillado para recibir azulejo, cortes y desperdicios, limpieza del área de trabajo, material, herramienta, equipo menor, mano de obra.	ml	10.00	\$ 1,836.55
MANTENIMIENTO A MOBILIARIO				
KM0-002-000	servicio de conservación y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de despachador higiénico jumbo jr. humo modelo 94205 color humo, marca Kimberly Clark o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmontaje de despachador de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	25.00	\$ 543.94
KM0-003-000	servicio de conservación y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de jabonera de empotrar a granel, capacidad de 900 ml, modelo 94236, color humo, línea Profesional, marca Kimberly-Clark o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmontaje de jabonera de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	42.00	\$ 658.85
KM0-004-000	servicio de conservación y mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de despachador de toalla interdobla, modelo 92260 color humo, marca Kimberly Clark o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmontaje de despachador de toalla de desecho, retiro fuera de lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	42.00	\$ 1,239.96
KM0-005-000	servicio de conservación y mantenimiento a instalación sanitaria a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de barra de sujeción recta, de acero inoxidable, diámetro de 38 mm (1 1/2") largo de 61 cm (24"), modelo B-6806x24, marca Bobrick o equivalente en calidad y/o costo para discapacitados en sanitarios. Incluye desmontaje de barra de sujeción de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	5.00	\$ 1,684.84
LIMPIEZA DE PISOS				
LIM-001	servicio de conservación y mantenimiento a piso de granito, consistente en Pulido y brillo de piso con máquina, incluye ácidos, preparación de la superficie, mano de obra, materiales, herramienta menor, equipo y desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	3,579.71	\$ 49.11

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
	CANCELERIA Y HERRERÍA			
CYH-004-001	servicio de conservacion y mantenimiento a cancelería, mediante el suministro y colocación de puerta doble batiente abatible de perfiles de aluminio color natural conformado por dos partes: la inferior de 2.00x2.20 m, formada por dos partes iguales y un antepecho de 0.53 de altura, vidrio claro de 6 mm . incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	10.00	\$ 22,941.00
CNP. 052	Puerta con dimensiones de 1.20 m de ancho, 2.10 m de altura, fabricada a base de bastidor de perfil de aluminio color natural de 3", tablero de duela lisa de aluminio en color natural de 5", fijada con 2 pivotes descentrado tipo hexagonal de aluminio en color gris instalado con pija y taquete expansivo, marca Herralum o similar en calidad, características y especificaciones técnicas, cerradura modelo 550 doble manija en color natural marca Phillips o similar en calidad, características y especificaciones técnicas, incluye: suministro de materiales, fabricación, trazo, cortes, cerradura, fijación, herramienta y mano de obra.	pza.	5.00	\$ 8,060.22
CNP. 053	Puerta con dimensiones de 1.00 m de ancho, 2.10 m de altura, fabricada a base de bastidor de perfil de aluminio color natural de 3" x 1-1/2", tablero de duela lisa de aluminio en color natural de 5", fijada con 2 pivotes descentrado tipo hexagonal de aluminio en color gris, instalado con pija y taquete expansivo, marca Herralum o similar en calidad, características y especificaciones técnicas, cerradura modelo 550 doble manija, en color natural marca Phillips o similar en calidad, características y especificaciones técnicas, incluye: suministro de materiales, fabricación, trazo, cortes, cerradura, fijación, herramienta y mano de obra.	pza.	2.00	\$ 7,543.89
CNP. 054	Puerta con dimensiones de 0.90 m de ancho, 2.10 m de altura, fabricada a base de bastidor de perfil de aluminio color natural de 3" x 1-1/2", tablero de duela lisa de aluminio en color natural de 5", fijada con 2 pivotes descentrado tipo hexagonal de aluminio en color gris, instalado con pija y taquete expansivo, marca Herralum o similar en calidad, características y especificaciones técnicas, cerradura modelo 550 doble manija en color natural marca Phillips o similar en calidad, características y especificaciones técnicas, incluye: suministro de materiales, fabricación, trazo, cortes, cerradura, fijación, herramienta y mano de obra.	pza.	10.00	\$ 7,016.26
CNP-200	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A PLAFONES, MEDIANTE EL AJUSTE Y NIVELACION DE FALSO PLAFON RETICULAR DE 60 X 120 CM. INCLUYE: CAMBIO DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 12 QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO, REMACHES, TORNILLERIA, ANDAMIOS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DELA REA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCION.	M2	2,132.14	\$ 65.00
CNP-201	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A PLAFONES, MEDIANTE LA SUSTITUCION DE PLACAS DE PLAFON DE 60 X 120 CM. MODELO ASTRAL DE TABLARROCA DE 12.7 MM DE ESPESOR, INCLUYE: RETIRO DE LA PLACA DE PLAFOND EN MAL ESTADO FUERA DE LA OBRA, ANDAMIOS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	pza.	1,000.00	\$ 205.14
CNP-202	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A PLAFONES, MEDIANTE LA SUSTITUCION DE PLACAS DE PLAFON DE 60 X 60 CM. MODELO ASTRAL DE TABLARROCA DE 12.7 MM DE ESPESOR, INCLUYE: RETIRO DE LA PLACA DE PLAFOND EN MAL ESTADO FUERA DE LA OBRA, ANDAMIOS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	pza.	200.00	\$ 205.14
	CARPINTERIA			
CYC-001-001	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A PUERTA DE MADERA ENTAMBORADA DE MADERA DE TRIPLAY, DE 0.80 A 1.20 X 2.00 A 2.35 M., CONSISTENTE EN FORRADO DE LA PUERTA CON FORMYCA COLOR DE FORMAICA LA QUE INDIQUE LA SUPERVISION, CAMBIO DE CERRADURA DE POMO BAÑO/RECAMARA, BISAGRAS, PINTURA ESMALTE O LAQUEADO DE MARCO, NIVELACIÓN Y AJUSTE. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, LIJA, FIJACIÓN DE PIEZAS, RETIRO DE MATERIAL DESMANTELADO FUERA DE OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	85.00	\$ 5,000.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
	MANTENIMIENTO A SEÑALIZACIÓN			
SEN-003-000	servicio de conservacion y mantenimiento a muros, mediante la reposición de imagen institucional de las unidades según especificaciones proporcionadas por el administrador del contrato en el INSABI, incluye: Logotipo de la Secretaría de Salud Federal, con la leyenda "Secretaría de Salud". Colores; Escudo (pantone 465 C), Logo (pantone 7420C), leyenda (Pantone 465C), Logotipo del INSABI con leyenda "instituto de salud para el bienestar". Colores: Logo (pantones 424C), leyenda (pantone 424C) LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, con la leyenda "Gobierno del Estado de Tabasco". Colores: logo (colores institucionales), leyenda (pantones 7420 C)-Rótulo de la unidad "Centro de Salud de "xx" núcleos básicos, nombre unidad y municipio". Color Pantone 7420 sobre fachada (muro), con medidas de 0.48 X 6.33 m. en base a pintura tipo esmalte. las dimensiones descritas con anterioridad están expresadas a detalle en el anexo correspondiente. incluye: suministro de materiales, andamios, equipo de seguridad, resanes necesarios, desperdicios, retiro de sobrantes fuera de lugar de trabajo, limpieza, trazo, personal, equipo y/o herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	2.00	\$ 3,740.66
CNP-203	servicio de conservacion y mantenimiento a muros, mediante la reposición de imagen institucional de las unidades según especificaciones proporcionadas por el administrador del contrato en el INSABI, incluye: Logotipo de la Secretaría de Salud Federal, con la leyenda "Secretaría de Salud". Colores; Escudo (pantone 465 C), Logo (pantone 7420C), leyenda (Pantone 465C), Logotipo del INSABI con leyenda "instituto de salud para el bienestar". Colores: Logo (pantones 424C), leyenda (pantone 424C) LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, con la leyenda "Gobierno del Estado de Tabasco". Colores: logo (colores institucionales), leyenda (pantones 7420 C)-Rótulo de "URGENCIAS". incluye: suministro de materiales, andamios, equipo de seguridad, resanes necesarios, desperdicios, retiro de sobrantes fuera de lugar de trabajo, limpieza, trazo, personal, equipo y/o herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	1.00	\$ 3,740.66
SEN-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a la señalítica, mediante el suministro y colocación de señalamiento sobre muro, con medidas de 20 X 60 cm. elaborado en base de panel de aluminio, conformada por un compuesto de Polietileno de baja densidad no tóxico, cubierto (inferior y superior) por láminas de aluminio de alta calidad en un espesor de 4mm color plateado terminado rayado. Rotulado por computadora en vinyl color Burgundy semi brillante, tipografía Montserrat Bold altas con logotipo según muestra aprobada. Colocado con cinta doble y Patex. Incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	180.00	\$ 651.76
OEX-004-000	Servicio de mantenimiento en estacionamiento, mediante el retiro de pintura anterior, reposición de rotulo en piso para personas discapacitadas, en rampa de concreto con pintura alquidálica acabado mate, incluye: dibujo de emblema y rótulo en color azul, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	3.00	\$ 957.69
OEX-005-000	Servicio de mantenimiento en explanada, mediante el retiro de pintura anterior, reposición de logo en piso del punto de reunión de 2.00 x 2.00 m. con pintura Comex o equivalente en calidad y precio, de secado rápido, colores verde y blanco, punto, flechas y leyenda "punto de reunión". Incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	8.00	\$ 1,114.90
	ACABADOS			
ACA-005-000	servicio de conservacion y mantenimiento a muros, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica marca Comex o equivalente en calidad y/o costo, línea vinimex 700, colores blanco ostión, rojo (Pantone 7421 C) y dorado (465 C), a cualquier altura, aplicando sellador 5 x1 de Comex o equivalente en calidad y/o costo, de acuerdo al patron aprobada en sitio, suprimiendo los colores existentes, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	3,659.25	\$ 121.76
ACA-008-000	servicio de conservacion y mantenimiento a Plafones, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica, marca Comex vmimex o equivalente en calidad y/o costo, a dos manos, aplicación de sellador, preparación de la superficie, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	545.50	\$ 115.92
CNP. 094	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A RECUBRIMIENTO DE PVC EN QUIROFANO, MEDIANTE EL RETIRO DEL RECUBRIMIENTO DE PVC CONDUCTIVO DE 2MM. DE ESPESOR CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE PARA RECIBIR EL NUEVO RECUBRIMIENTO, RETIRO DEL MATERIAL DESMANTELADO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DE LA ZONA DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	66.88	\$ 45.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP. 095	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A RECUBRIMIENTO DE PVC EN QUIROFANO, MEDIANTE LA SUSTITUCION DE PISO DE PVC FLEXIBLE MARCA GERFLOR LÍNEA MIPOLAM ELEGANCE EL5/CONTROL ESTÁTICO, COLOR RIGEL 0131, CON ESPESOR DE 2 MM PARA ÁREA PLANA, ZOCLO SANITARIO A UNA ELEVACIÓN DE 10 CM DE ALTURA, CORDÓN DE SOLDADURA MODELO CR40, PEGAMENTO CONDUCTIVO, CURVA SANITARIA, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	45.98	\$ 1,420.79
CNP. 096	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A RECUBRIMIENTO DE PVC MEDIANTE LA SUSTITUCION DEL PISO DISIPATIVO DE PVC ANTIBACTERIAL, DE 2 MM. DE ESPESOR, MARCA GERFLOR, COLOR POR DEFINIR. INCLUYE: INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	20.90	\$ 820.00
CNP. 046	Servicio de mantenimiento a muro, mediante el suministro e instalacion de muro de durock de 6.35 cm. de ancho, perfiles galvanizados cal. 26, incluye: hoja de durock 1.22 x 2.44 x 0.127 m., canal, poste, tornillos farne de 1/2", tornillos tipo s de 1" y 1 5/8", cinta de refuerzo de 5 cm. de ancho, basecoat, taquetes, trazo, nivelacion, cortes, desperdicios, limpieza del area de trabajo, material, herramienta, equipo y mano de obra.	M2	8.35	\$ 1,066.70
CNP. 047	Servicio de mantenimiento a canceleria, mediante el suministro e instalacion de persianas de p.v.c en colores institucionales (indicados por la supervisión), incluye: suministro de materiales, mano de obra, retiro de las persianas mal estado con recuperación y apilarlas en donde la supervisión lo indique, riel, pijas, taquetes, elevación hasta 4 m. andamio, fijación, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución..	M2	65.00	\$ 679.76
CNP. 048	Servicio de mantenimiento a canceleria, mediante el suministro e instalación de cortina antibacteriana ahulada color beige (incluye 15% de holgura) a base de fibra sintética resistente a la flama nfpa-701, resistente a las manchas, antiestática, libre de olores, decorativa (un solo tono, según muestra) durable con malla superior de nylon de uso rudo con dobladillos al inicio y al final de la cortina, con triple costura de seguridad, con ojillos de acero en la parte superior para colgar la cortina línea staph check con suministro de riel según longitud de aluminio anodizado con acabado en pintura electrostática color blanco, aleación 6063 t-5 de 0.58" de espesor mod. ifc-98, con dos tapas finales de nylon y carretillas con 2 ruedas de nylon, cadena de acero y ganchos de aluminio od ifc 100, marca sure check o similar; incluye: andamios, pijas, taquetes, material, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	172.52	\$ 760.82
CNP. 097	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A CANCELERIA MEDIANTE LA SUSTITUCION DE PELÍCULA ESMERILADA EN CRISTAL EXISTENTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, INSTALACIÓN, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	100.00	\$ 250.00
III	OBRA ELECTRICA			
DES-004-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalacion electrica mediante la sustitución de luminarias de plafón, hasta una altura de 6 m. incluye: desmontaje y desconexión de luminaria y soportería de desecho, limpieza, retiro fuera del lugar del servicio y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	360.00	\$ 86.34
IEL-652	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACION ELECTRICA MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO MONOFÁSICO DÚPLEX POLARIZADO CON PUESTA A TIERRA CONEXIONES LATERALES,PARA ENERGIA DE EMERGENCIA, COLOR ROJA, 20 A,125 VOLTS, MARCA LEVITON GRADO COMERCIAL; INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, RETIRO DEL EXISTENTE, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DE CAJA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, ENCINTADO, RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	50.00	\$ 232.59

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
IEL-659	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A APAGADOR SENCILLO INTERCAMBIABLE 15A, 127V, 60 HZ, COLOR MARFIL CON PLACA DE NYLON DE UNA Y DOS VENTANAS, COLOR MARFIL. INCLUYE: SUSTITUCION POR APAGADOR SENCILLO INTERCAMBIABLE 15A, 127V, 60 HZ, CAT. No.5691-2I COLOR MARFIL CON PLACA DE NYLON DE UNA VENTANA CAT. CAT No. 80401-I, PARA DOS VENTANAS (1754-I), COLOR MARFIL. MARCA LEVITON O SIMILAR.COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	70.00	\$ 249.61
KIE-009-000	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación eléctrica, mediante la revisión de centro de carga, incluye: peinado y revisión de circuitos, desmantelamiento de piezas y conexiones de desecho, retiro fuera del lugar de servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	10.00	\$ 743.69
CNP-31	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación eléctrica consistente en sustitución de luminario led de 30 x 30 cm de 24w, modelo eg-lepc-24w, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza , instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	30.00	\$ 567.32
CNP-32	servicio de conservacion y mantenimiento a instalación eléctrica consistente en sustitución de luminario de 30 x 30 cm de 18w, modelo eg-lepc-18w, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza , instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	20.00	\$ 369.32
IEL-651	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LUMINARIAS EN GABINETE DE 30 X 120 CM., MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 2 TUBO LED LINEAL DE 20 W. TIPO T8 PLASTIFICADO EXTREMO DE PIN DOBLE MEDIANO Y 2 JUEGOS DE BASES, ACRILICO PANAL DE ABEJA DE 30 X 120 CM.; INCLUYE: DESCONEXION, DESMONTAJE DEL GABINETE, DESMANTELAMIENTO DE TUBOS, BALASTRO Y BASES, CONEXIONES, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRANTE FUERA DE OBRA, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	284.00	\$ 845.94
IEL-651	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LUMINARIAS EN GABINETE DE 60 X 120 CM., MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 2 TUBO LED LINEAL DE 20 W. TIPO T8 PLASTIFICADO EXTREMO DE PIN DOBLE MEDIANO Y 2 JUEGOS DE BASES, ACRILICO PANAL DE ABEJA DE 60 X 120 CM.; INCLUYE: DESCONEXION, DESMONTAJE DEL GABINETE, DESMANTELAMIENTO DE TUBOS, BALASTRO Y BASES, CONEXIONES, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRANTE FUERA DE OBRA, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	8.00	\$ 945.94
CNP-33	servicio de conservacion y mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 12,000 btu/hr (1 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	30.00	\$ 1,899.27
CNP-34	servicio de conservacion y mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 18,000 btu/hr (1.5 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	9.00	\$ 1,899.27
CNP-35	servicio de conservacion y mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 24,000 btu/hr (2 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	18.00	\$ 1,899.27

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-36	servicio de conservacion y mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 36,000 btu/hr (3 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	3.00	\$ 1,899.27
CNP-37	servicio de conservacion y mantenimiento a instalacion electrica, mediante la sustitución de luminario led de 60 x 60 cm de 40w, modelo eg-60x60lp-40w, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza , instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	12.00	\$ 1,390.72
IV	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS			
	UNIDAD QUIROFANO			
AAQ-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 30 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 30 TR Y DOS CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
AAQ-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE EQUIPO DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CONDENSADORA MCA. TRANE O SIM. MOD. TTA18043DAAE00K , DE 15 TR 180,000 btu/hr MCA. TRANE O SIMILAR MODELO TTA18043DAAE00K 220/3/60 INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS INCLUYE; CARGA DE REFRIGERANTE PARA TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 264,210.96
AAQ-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD MANEJADORA DE EXPANSION DIRECTA OUTDOOR CSAA014 O SIMILAR PARA MANEJAR 30TR CON MODULOS DE DOBLE PARED GALVANIZADA CON AISLAMIENTO INTERMEDIO 360 MBTU/Hr. PARA CONECTARSE A 230/3/60 HORIZONTAL DE MOTOR HERMETICO DE 10HP CON SECCION VENTILADOR DE 6669 CFM, SALIDA POR HORIZONTAL, SERPENTIN MED. . , SECCION FILTROS PLANOS METALICOS DE 2" ESP FILTROS TIPO BOLSA FILTROS HEPA 99.9 . INCLUIDOS. INCLUYE: FABRICACION DE CAJA DE DUCTOS Y FILTROS, TACONES DE NEOPRENO DE 1" DE ESPESOR, ARRANQUE AVALADO POR PERSONAL DEL FABRICANTE, CALIBRACION , AJUSTES, MANIOBRAS HASTA SU BASE, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 398,500.16
AAQ-04	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 1.1/4" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETIENO, COLGANTES, SOPORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	19.70	\$ 1,495.95
AAQ-05	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 5/8" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETIENO, COLGANTES, SOPORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	19.70	\$ 762.85
AAQ-06	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE CAÑUELA DE POLIESTIRENO PEGADO A TUBERIA DE 1.1/4" DIAM. CON ADITAMENTOS CON MANTA CIELO Y DOS MANO DE IMPERMEABILIZANTE . AMARRADO Y PEGADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	21.00	\$ 430.01
AAQ-07	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 5/8" DIAM Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 3,093.86

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAQ-08	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION FILTRO DESHIDRATADOR DE 5/8" COMPLETO ROSCABLE PARA REFRIGERANTE R.410A , INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, PERCLORETILENO, SOLDADURA , LIJA, EQUIPO DE OXIGENO - ACETILENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 2,629.39
AAQ-09	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA PARA REFRIGERANTE 5/8". INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	6.00	\$ 2,079.98
AAQ-10	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA SOLENOIDE DE 5/8". 220VCA INCLUYE: CABLEADO CON USO RUDO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 2,815.73
AAQ-11	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN Y MODIFICACION DE DUCTOS DE INYECCION COMO CIERRE DE MAQUINA CON UNA LONG PROMEDIO DE 3M. INCLUYE: TRANSFORMACIONES Y CUELLO DE LONA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Kg	149.90	\$ 130.32
AAQ-12	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTemperie CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M3	19.30	\$ 214.48
AAQ-13	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN ELECTRICA, CONSISTENTE EN ADECUACION DEL SUMINISTRO DE ENERGIA OCUPANDO MATERIAL EXISTENTE. CON SUMINISTRO DE TUBO TIPO LICUATITE DE 3" DIAM. EN DOS SECCIONES DE 5.00 M PROMEDIO, CON 4 CONECTORES RECTOS TIPO LICUATITE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 2,470.34
AAQ-14	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 4.30 X1.30 X 0.25 PARA ACOMPLETAR BASE DE UMA. CON FC=150Kg/cm2 INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	1.39	\$ 6,046.94
AAQ-15	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 1,320.24
AAQ-16	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Pza	1.00	\$ 16,939.04

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAQ-17	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE EXTRACTOR CENTRIFUGO TIPO VENT SET Mod. CMI-280 1416PCM,Pr.Est0.62 IN w.g. 1725 rpm, motor 220/3/60 0.5 HP. INCLUYE: COLOCACION EN SU BASE, TACONES, CONEXION ELECTRICA CONEXION DE DUCTO CAMPANA PARA LLEGADA A LOZA. SEGUN NORMA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 38,022.52
AAQ-18	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,206.93
AAQ-19	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE 2 UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN PISO LUGAR ASIGNADO POR HOSPITAL DENTRO DEL AREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
AAQ-20	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE FILTRO PARA AIRE TIPO METÁLICOS LAVABLES PARA AIRE DE 16 X 20 X 2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	12.00	\$ 1,018.12
AAQ-21	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE FILTRO PARA AIRE TIPO METÁLICOS LAVABLES PARA AIRE DE 16 X 25 X 2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	6.00	\$ 1,033.38
AAQ-22	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 24 X 24 X30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	6.00	\$ 1,286.84
AAQ-23	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 20 X 20X 30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	3.00	\$ 1,295.07
AAQ-24	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 24 X 12X 30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	6.00	\$ 1,100.51
AAQ-25	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE FILTRO ABSOLUTOS DE 30X 24 X 11 1/2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO, HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	6.00	\$ 8,155.24

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
	AREA DE CAMAS Y LABORATORIO			
CAMLAB-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TIPO DIVIDIDO DE 15 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELÉCTRICO. CON RECUPERACIÓN DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
CAMLAB-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y CLOCACIÓN DE EQUIPO DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CONDENSADORA MCA. TRANE O SIM. MOD. TTA18043DAAE00K , DE 15 TR 180,000 btu/hr MCA. TRANE O SIMILAR MODELO TTA18043DAAE00K 220/3/60 INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 264,210.96
CAMLAB-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANEJADORA DE SISTEMA DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CON CIRCUITOS DE ENFRIAMIENTO DE 15 TR 180000 BTU/HR. MOD. TWE18043BAAP006 O SIMILAR, CON ESPACIO PARA FILTROS PLANOS METALICOS, INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 146,360.57
CAMLAB-04	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA DE 1.1/4" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	29.80	\$ 1,495.95
CAMLAB-05	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA DE 5/8" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	29.80	\$ 762.85
CAMLAB-06	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE CAÑUELA DE POLIESTIRENO PEGADO A TUBERIA DE 1.1/4" DIAM. CON ADITAMENTOS CON MANTA CIELO Y DOS MANO DE IMPERMEABILIZANTE . AMARRADO Y PEGADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	30.00	\$ 430.01
CAMLAB-07	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 5/8" DIAM. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 3,093.86
CAMLAB-08	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION FILTRO DESHIDRATADOR DE 5/8" COMPLETO ROSCABLE PARA REFRIGERANTE R.410A , INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, PERCLORETILENO, SOLDADURA , LIJA, EQUIPO DE OXIGENO - ACETILENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 2,629.39
CAMLAB-09	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA PARA REFRIGERANTE 5/8". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	6.00	\$ 2,079.98

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CAMLAB-10	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA SOLENOIDE DE 5/8". 220VCA INCLUYE: CABLEADO CON USO RUDO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 2,815.73
CAMLAB-11	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA , DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN Y MODIFICACION DE DUCTOS DE INYECCION COMO CIERRE DE MAQUINA CON UNA LONG PROMEDIO DE 3M. INCLUYE: TRANSFORMACIONES, CUELLO DE LONA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Kg	356.00	\$ 130.32
CAMLAB-12	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO: RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO. CIERRE DE MAQUINA CON LONG DE 3M LINEALES.PROMEDIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M2	38.60	\$ 214.48
CAMLAB-13	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN ELECTRICA, CONSISTENTE EN ADECUACION DE SUMINISTRO DE ENERGIA OCUPANDO MATERIAL EXISTENTE. CON SUMINISTRO DE TUBO TIPO LICUATITE DE 2.5" DIAM. EN DOS SECCIONES DE 2.00 M PROMEDIO, CON 2 CONECTORES RECTOS TIPO LICUATITE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 2,565.52
CAMLAB-14	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 2.40 X1.40 X 0.25 PARA BASE DE UMA. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M3	0.84	\$ 6,046.94
CAMLAB-15	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 3/4" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 1,320.24
CAMLAB-16	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADE CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
CAMLAB-17	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD COND. EVAP. PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
CAMLAB-18	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	2.00	\$ 3,206.93

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
	URGENCIA			
URG-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TIPO DIVIDIDO DE 7.5TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, MANEJADORA DE 15 TR, TRES CONDENSADORAS VERTICALES TIPO M.S. DE 5 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE:- MANIOBRA DE EQUIPO. POR NORMA SE RECUPERA GAS REFRIGERANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
URG-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 456,874.62
URG-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	72.00	\$ 155.60
URG-04	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN ELECTRICA, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	17.00	\$ 584.99
URG-05	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	5.00	\$ 375.95
URG-06	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE: CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE,CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	2.00	\$ 218.84
URG-07	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 150 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,811.17

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
URG-08	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	KG	450.45	\$ 130.32
URG-09	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M2	99.55	\$ 214.49
URG-10	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M3	2.20	\$ 5,868.79
URG-11	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 1,320.24
URG-12	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
URG-13	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
URG-14	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,206.93
TOTAL DE URGENCIA				
	OFICINAS GOBIERNO			
OFI-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 7.5TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, MANEJADORA DE 15 TR, TRES CONDENSADORAS VERTICALES TIPO M.S. DE 5 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
OFI-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 456,874.62

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
OFI-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	72.00	\$ 155.60
OFI-04	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	17.00	\$ 584.99
OFI-05	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	5.00	\$ 375.95
OFI-06	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M	2.00	\$ 218.84
OFI-07	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 150 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,811.17
OFI-08	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	KG	450.45	\$ 130.32
OFI-09	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M2	99.55	\$ 214.49

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
OFI-10	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA, PINTURA DE BASE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M3	2.20	\$ 5,868.79
OFI-11	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 1,320.24
OFI-12	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
OFI-13	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
OFI-14	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,206.93
CONSULTORIOS				
CONS-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 20 TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
CONS-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 456,874.67
CONS-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M	44.35	\$ 155.60
CONS-04	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M	11.00	\$ 584.99
CONS-05	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	3.00	\$ 375.95

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CONS-06	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M	2.00	\$ 218.84
CONS-07	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, CON ACCESORIOS NECESARIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	KG	398.48	\$ 130.32
CONS-08	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M2	66.22	\$ 214.48
CONS-09	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN SUMINISTRO, CORTE Y SOLDADURA DE IPR 6" X 4" PARA BASE DE DE EQUIPO. CON LIMPIEZA MANUAL, APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA PRIMARIO BASE Y ACABADO A DOS MANOS. INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, DESPERDICIO, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M	8.00	\$ 1,820.67
CONS-10	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 1,320.24
CONS-11	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADPAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
CONS-12	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD DIVIDIDO EVAPORADORA Y MANEJADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
CONS-13	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	Pza	1.00	\$ 3,206.93
CONS-14	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, AL SISTEMA DE DUCTOS, CONSISTENTE EN LIMPIEZA, SANITIZACION, ENCOFRADO DE LOS TRAMOS DE DUCTO EXPUESTOS AL EXTERIOR, REPARACIÓN DE REJILLAS DAÑADAS.CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR EL IMSS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SISTEMA	1.00	\$ 650,000.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CONS-15	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LA RED DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICAS DE LO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE INTERRUPTOR TERMICO DAÑADO DE 1 A 3 POLOS, CAMBIO DE CABLEADO POR DAÑOS AL MISMO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	RED	1.00	\$ 840,000.00
IX	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR DE 500 KVA TRIFASICO			
KMA-001-000	Servicio de Conservación y mantenimiento a red eléctrica (transformador de 500 kVA en 13200-220Y/127 volts) mediante: a.- limpieza de boquillas de alta y baja tensión, b.- reapriete de conexiones en terminales de alta y baja tensión, c.- pruebas eléctricas, d.- relación de transformación únicamente en el tap de operación, e - resistencia de aislamiento en devanados, f.- resistencia óhmica de devanados, g.- factor de potencia de devanados, h.- índice de absorción y polarización, i.- factor de potencia a boquillas (tap capacitivo),j.- corriente de excitación, k- verificación de instrumentos, 1.- indicador de nivel, m. válvula de sobrepresión, n.-ventiladores de enfriamiento, o.-verificación de indicador de temperatura de aceite, incluye: limpieza general y retiro fuera del lugar del servicio de los materiales de desecho v todo lo necesario cara su correcta ejecución y funcionamiento.	LOTE	1.00	\$ 9,177.15
KMA-002-000	servicio de conservación y mantenimiento a red eléctrica (seccionador en 13.2 kV.) mediante l.- a.- reapriete general de conexiones en bus y cables. b.-limpieza y lubricación del mecanismo de operación, d. accionamiento y verificación del correcto funcionamiento del seccionador, c.- verificación de las terminales de los cables de energía que alimentan a los transformadores, d.- verificación de conexiones al sistema de tierras, e.- alineación de las cámaras de extinción a los ganchos de arqueo, f.- ajuste del mecanismo del seccionador y cuchillas en caso de ser necesario, 2.- transformador de500 kVA en 13200 v, a.- limpieza de boquillas de alta y baja tensión, b.- reapriete de conexiones en terminales de alta y baja tensión. c.- pruebas eléctricas, d.- relación de transformación únicamente en el tap de operación, e.- resrstencia de aislamiento en devanados , f- resistencia óhmica de devanados. g.- factor de potencia de devanados, h.- Índice de absorción y polarización, i.- factor de potencia a boquillas (tap capacitivo),j.- corriente de excitación, k- verificación de instrumentos, l. indicador de nivel, m.- válvula de sobrepresión, n.- ventiladores de enfriamiento, o.- verificación de indicador de temperatura de aceite, 3.- mantenimiento a tablero de baja tensión, a- limpieza de gabinete exterior e interior, b.- reapriete de conexiones de cada elemento que integran el tablero,c. sujeción y peinado de cables donde se requiera, d.- revisión y fijación del sistema de tierras del tablero, incluye. limpieza y retiro fuera del lugar del servicio de los materiales de desecho y todo lo necesario oara su correcta ejecución y funcionamiento.	LOTE	1.00	\$ 20,179.77
KMA-003-000	Servicio de conservacion y mantenimiento a interruptores en 220 Volts, en tablero Metal-Ciad., a.- limpieza general de sección de tablero, b.- retiro de tapas para revisión y reapriete de acuerdo al torque del bus del tablero Metal Ciad., c.- limpieza del gabinete de control, d.- limpieza y lubricación del mecanismo de operación, e. prueba de accionamiento mecánico de apertura, cierre ydisparo, f.- prueba de factor de potencia, g. prueba de resistencia de aislamiento, h.- prueba de resistencia de contactos, i.- prueba de inserción y extracción de Interruptor.j.-verificación de botella de vacío, k.- suministro e instalación de tornillería de las tapas principales, 2.- banco de capacitores, a.- limpieza general del equipo, b.- prueba de resistencia de aislamiento, c.- medición de capacitancia, 3.- mantenimiento de tablero dUplex, a - limpieza de gabmete exterior e interior, b.- reapriete de conexiones de cada elemento que integra el tablero, c.- sujeción y peinado de cables donde se requiera, d -revisión y fijación del sistema de tierras del tablero, 4.-análisis cromatógrafo para detectar gases disueltos en aceite dieléctrico, S.- análisis físico-químico-eléctcnco al aceite dieléctrico, 6.- mantenimiento preventivo a celda principal de 13.2 kV con seccionador en aire, a.- limpieza general interior y exterior con solvente dieléctrico, b reapriete general de conexiones en bus y cables, c.-limpieza y lubricación del mecanismo de operación, d.- accionamiento y verificación del correcto funcionamiento del seccionador, e. verificación de las terminales de los cables de energía que ahmentan a los transformadores, f.- verificación de conexiones a tierra, g.- alineación de las cámaras de extinción a los ganchos de arqueo, h.- ajuste del mecanismo del seccionador y cuchillas en caso de ser necesario, 7.- mantenimiento preventivo a interruptor electromagnético, a.- limpieza general, b.- lubricación general, e. verificación de contactos principales , d.- pruebas mecánicas de cierre y apertura manual y automático, e.- prueba de resistencia de aislamiento, f.- pruebas de resistencia de contactos, incluye: limpieza y retiro fuera del lugar del servicio de los materiales de desecho y todo lo necesario para su correcta ejecución	LOTE	1.00	\$ 42,770.89

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
KMA-004--000	Servicio de mantenimiento a red eléctrica (subestación principal de energía eléctrica 13.2 kv). medlente 1.- bus principal de 13.2 kV, a- revisión y reapriete de conexiones en bus, b. verificación del estado físico de los aisladores, c.- limpieza general de los aisladores cadena, d. limpieza de aisladores soporte tipo pedestal, e.- revisión reapriete de tornillería de conectores, f.- resistencia de los aisladores, 2- apartar rayos instalados en 13.2 KV, a.- limpieza de aisladores de porcelana. b.- reapriete de conexiones, c.- prueba de resistencia de aislamiento, d.- prueba de factor de potencia, e.- revisión e inspección de la potencia, 3.- transformadores de potencia en 500 kVA, a.- limpieza de aisladores de porcelana, b.- reapriete de conexiones, c.- prueba de resistencia de aislamiento, d.- prueba de factor de potencia, e.- revisión e inspección de la potencia, 4. transformadores de corriente en 13.2 kV, a- limpieza de aisladores de porcelana, b.- reapriete de conexiones, c.- prueba de resistencia de aislamiento, d.- prueba de factor de potencia, e.- revisión e inspección de la potencia, 5.- interruptor principal en SF6 de 13.2 KV, a- limpieza de aislamientos de porcelana, b.- limpieza y apriete de conexiones de gabinete de control. c.- revisión y lubricación del mecanismo de apertura y cierre, d.- pruebas de resistencia de aislamiento, e, prueba de factor de potencia del aislamiento, f.- prueba de resistencia de contactos, g.- prueba de disparidad de polos o simultaneidad, h.- prueba de disparo mediante protección, i.- revisión de fuga de gas SF6, j.- revisión de las resistencias calefactoras, k.- revisión de la correcta operación del mando mecánico, l.- aplicación de compuesto antioxidante en conexiones, m.- prueba de tiempo de apertura y cierre, 6. cuchillas desconectadoras en 13.2 KV, a- limpieza de los aislamientos, b.- verificación del mecanismo de apertura y cierre, c.- ajuste y lubricación del mecanismo de contactos, d.- reapriete de conexiones en las terminales a tierra, e.- prueba de resistencia de aislamiento, f.- prueba de resistencia a contactos, g.- prueba de factor de potencia, h.- revisión de porcelana, i.- limpieza de contactos fijos y móviles, j.- ajuste del mecanismo de apertura y cierre. 7.- transformador de potencia trifásico de 13.2 KV, a- limpieza de boquillas de alta y baja tensión, b.- reapriete de conexiones en terminales de alta y baja tensión, c.- pruebas eléctricas, d.- relación de transformación únicamente en el tap de operación, e.- resistencia de aislamiento en devanados, f.- resistencia óhmica de devanados, g.- factor de potencia de devanados. h.- índice de absorción y polarización, i.- factor de potencia a boquillas (tap capacitivo). j.- corriente de excitación, k.- verificación de instrumentos. l.- indicador de nivel, m.- válvula de sobrepresión, n.- ventiladores de enfriamiento, o.- relevador de buchholz, p.- hot spot, q.- verificación de indicador de temperatura de aceite, r. verificación de componentes del gabinete de control, 8.- interruptores en 600 v, a.- limpieza de gabinete, b.- limpieza y lubricación del mecanismo de operación, c.- prueba de accionamiento mecánico de apertura, cierre y disparo, d.- prueba de factor de potencia, e.- prueba de resistencia de aislamiento, f.- prueba de resistencia de contactos, g.- prueba de disparidad de polos o simultaneidad, h.- revisión e inspección de aislamiento. i.- apriete de conexiones, verificación por torque, j.- prueba de inserción y extracción de interruptor, k.- verificación de botella de vacío, 9.- verificación de la lógica de señalización y disparo de las protecciones de la subestación principal de 13.2 kV, a- operación de los instrumentos de protección para su verificación en el panel de alarma, b.- simulación de corriente de fallas para la verificación del disparo de los interruptores de alta y baja tensión, 10.- medición del sistema de tierras de la subestación eléctrica principal en 13.2 kV. a- limpieza y reapriete de tornillería y conectores mecánicos, b.- prueba de resistencia de aislamiento y continuidad, 11- revisión y calibración de relevadores 50/51, 50/51n, 87, 50g.27, etc, de un transformador en 13.2 kV, a cada relevador de tiempo se le revisara la calibración en cuatro puntos de la curva de calibración especificada por el fabricante del relevador, se verificara la corriente mínima de disparo (pick up), de cada relevador la unidad instantánea, previa a la calibración será necesario efectuar la limpieza del relevador poniendo especial énfasis en los contactos fijos y móvil, con lo que se evitara falsas operaciones y falta de presión también se harán las pruebas de operación bandera, los ajustes de operación normal no serán cambiados de su posición original es decir este trabajo no incluye estudio de coordinación de protecciones, cualquier ajuste de relevador se realizará solo con la autorización del responsable por parte del cliente, incluye: limpieza y retiro fuera del lugar del servicio de los materiales de desecho y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	LOTE	1.00	\$ 164,577.05
KMA-001-000	Servicio de Conservación y mantenimiento a red eléctrica (transformador de 75 kVA en 13200-480Y/277 volts) mediante: a. limpieza de boquillas de alta y baja tensión, b. reapriete de conexiones en terminales de alta y baja tensión, c.- pruebas eléctricas, d.- relación de transformación únicamente en el tap de operación, e - resistencia de aislamiento en devanados, f.- resistencia óhmica de devanados, g.- factor de potencia de devanados, h.- índice de absorción y polarización, i.- factor de potencia a boquillas (tap capacitivo), j.- corriente de excitación, k.- verificación de instrumentos, l.- indicador de nivel, m. válvula de sobrepresión, n.- ventiladores de enfriamiento, o.- verificación de indicador de temperatura de aceite, incluye: limpieza general y retiro fuera del lugar del servicio de los materiales de desecho y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	LOTE	1.00	\$ 9,177.15

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
X	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA			
PTAEMER-01	Servicio de mantenimiento preventivo a planta de emergencia de 300 kw y tablero de transferencia automatica, marca ottomotores, en partes mecanicas, electricas y control, efectuando las siguientes actividades para su correcto funcionamiento, entregando reporte del mantenimiento efectuado. Sistema de lubricacion (revisión de niveles de aceite, fugas en juntas y sellos, presión y temperatura optima de operación). Sistema de admisión (revisión de tomas de aire, ductos y abrazaderas y filtro de aire). Sistema de combustible (revisión de líneas de alimentación, presión, contaminación, materiales dañados, fugas y bomba de combustible). Sistema Electrico (cables de la marcha y conexiones, voltaje de bateria, controles eléctricos y sensores, dispositivo de protección). Sistema del Generador (revisión de excitador, estator y campos magneticos, terminales de cables del genrador y dispositivo de proteccion del generador). Controles (revisión de control de encendido automatico y control remoto, indicador de luces y alarmas, revisión de voltaje del sistema).	servicio	1.00	\$ 187,633.13
PTAEMER-02	Servicio de mantenimiento mediante el Estudio y revisión de instalación eléctrica actual del edificio de hasta 32 circuitos, incluye: levantamiento y censo de carga por circuito, balanceo de cargas real, identificación y rotulo de tableros e interruptores, actualización de planos de instalación eléctrica, suministro e instalación de material misceláneo para rotulación e identificación, equipo de seguridad, equipos y herramientas.	Servicio	1.00	\$ 32,500.00
XI	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A CUARTO HIDRAULICO			
BOMB-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE HIDRONEUMATICO MEDIANTE LA SUSTITUCION DEL EQUIPO COMPLETO INTEGRADO POR 3 BOMBAS CENTRIFUGAS HORIZONTALES DE 7.5 HP, SOBRE UNA BASE DE ACERO CON CABEZAL DE DESCARGA, CONEXIONES ROSCADAS, TABLEROS DE CONTROL BARMESA CON ALTERNADOR Y SIMULTANEADO, INTERRUPTORES DE PRESION, MANOMETRO, VALVULA PARA ESTABILIZAR PRESION, 3 TANQUES DE DIAFRAGMA PRESURIZADOS PRECARGADOS DE 119 GALONES CON MEMBRANA INTERNA AHULADA, MARCA ALTAMIRA, INCLUYE: DESCONEXION ELECTRICA, HIDRAULICA Y MECANICA, DESMANTELAMIENTO DEL EXISTENTE EN MAL ESTADO, RETIRO AL PUNTO DE RESGUARDO DONDE INDIQUE LA SUPERVISION, COLOCACION, INSTALACION MECANICA, HIDRAULICA Y ELECTRICA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	EQUIPO	1.00	\$ 443,443.95
BOMB-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE FILTRADO MEDIANTE EL MANTENIMIENTO A 2 BOMBAS DE 1.5 HP, LIMPIEZA DE 4 TANQUES APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE, RETIRO DE LA PINTURA EN MAL ESTADO, ROTULACION, CAMBIO DE MATERIAL FILTRANTE: ZEOLITA, CARBON ACTIVADO, GRAVA SILICA, INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXIÓN ELECTRICA E HIDRAULICA DE LAS BOMBAS, RETIRO DEL MATERIAL FILTRANTE EN MAL ESTADO FUERA DE LA OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00	\$ 476,153.73
BOMB-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO CONTRA INCENDIO, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO A BOMBA ELECTRICA DE 15 HP, MANTENIMIENTO A BOMBA AUTOCEBANTE A GASOLINA DE 18 HP, MANTENIMIENTO A BOMBA JOKER, CAMBIO DE BATERIA, MANTENIMIENTO A TABLERO DE CONTROL, REVISION Y/O CAMBIO DE VALVULAS, CHECK, CONEXIONES, APLICACION DE PINTURA A TODA LA TUBERIA, INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXION ELECTRICA E HIDRAULICA DE LAS BOMBAS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00	\$ 222,750.00
BOMB-04	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A COMPRESOR DE AIRE INDUSTRIAL MARCA EVANS, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO A TANQUE DE 500 LITROS, CAMBIO DEL MOTOR DE 5 HP. INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXIÓN ELECTRICA Y MECANICA, APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE AL TANQUE, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00	\$ 43,200.00
BOMB-05	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A COMPRESOR DE AIRE INDUSTRIAL MARCA EVANS, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO A TANQUE DE 500 LITROS, MANTENIMIENTO A MOTOR DE 5 HP. INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXIÓN ELECTRICA Y MECANICA, APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE AL TANQUE, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00	\$ 38,200.00

HOSPITAL DR. ARCENIO FILIGRANA ZUBIETA

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
A	PLANEACIÓN DEL MANTENIMIENTO			
I	CAMBIO DE ACABADOS			
DEM-002-000	Servicio de mantenimiento a piso a loseta con espesor de 6 mm, incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, limpieza y su retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	480.00	\$ 47.73
DEM-004-000	Servicio de mantenimiento a loseta en muros. con espesor de 1 cm promedio, incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	485.67	\$ 95.36
DES-001-000	Servicio de mantenimiento a lavabo, incluye: desmontaje de lavabo, llaves y cespel de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	16.00	\$ 137.21
DES-004-000	Servicio de mantenimiento a luminaria de plafón, hasta una altura de 6 m. incluye: desmontaje y desconexión de luminaria y soportería de desecho, limpieza, retiro fuera del lugar del servicio y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	45.00	\$ 86.34
DES-005-000	Servicio de mantenimiento a instalación eléctrica, incluye: desconexión de cables cal. 10, 12 y14 hasta 20 m. de longitud. retiro de material de desecho fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	LOTE	45.00	\$ 86.34
DES-006-000	Servicio de mantenimiento a instalación eléctrica, incluye: desmontaje y desconexión de interruptor de seguridad de 2x30 A. con fusibles, desenergización y desconexión de tuberías y cables de desecho, retiro de materiales de desecho fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	10.00	\$ 137.20
DES-007-000	Servicio de mantenimiento a instalación eléctrica, incluye: desmontaje y desconexión de interruptor termo magnético de 1 polo, retiro de material de desecho, considerando su retiro fuera del lugar del servicio. limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	10.00	\$ 27.44
DES-013-000	Servicio de mantenimiento a impermeabilizante, hasta una altura de 4.00 m, incluye: retiro de impermeabilizante de desecho, retiro fuera de lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	150.00	\$ 47.73
II	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS COMUNES			
ALB-005-000	Servicio de mantenimiento sobre muros, mediante el resane de grietas de hasta 1 x 1 cm. Con poliuretano (cartucho) en muros con elevación hasta 4.00 m, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	150.00	\$ 193.92
ALB-006-000	Servicio de mantenimiento a plafones, mediante mezcla cemento-arena en proporción de 1:4 (aplanado acabado fino de 1 hasta 2 cm de espesor) incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	280.00	\$ 299.35
ALB-007-000	Servicio de mantenimiento a losa de azotea, mediante el resane de grietas de hasta 1 x 1 cm. entortado con poliuretano (cartucho), incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	2.00	\$ 189.10
III	ACABADOS			
ACA-001-000	Servicio de mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación de piso de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	480.00	\$ 492.00
ACA-004-000	Servicio de mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación en muro de loseta m2 marca Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	585.00	\$ 410.97
ACA-005-000	Servicio de mantenimiento a muros, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica marca Comex o equivalente en calidad y/o costo, línea vinimex 700, colores blanco ostión, rojo (Pantone 7421 C) y dorado (465 C), a cualquier altura, aplicando sellador 5 x1 de Comex o equivalente en calidad y/o costo, de acuerdo al patron aprobada en sitio, suprimiendo los colores existentes, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1,880.00	\$ 125.76
ACA-007-000	Servicio de mantenimiento a muros, mediante el suministro y aplicación de pasta textura cascara de naranja, marca Corev o equivalente en calidad y/o costo, aplcada sobre muros aplanados de mezcla, yeso y/o panel, en interior o exterior, aplicación de sotofondo para adherir y Vitrocorev o equivalente en calidad y/o costo como acabado final, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	180.00	\$ 417.23

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
ACA-008-000	Servicio de mantenimiento a Plafones, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica, marca Comex vmimex o equivalente en calidad y/o costo, a dos manos, aplicación de sellador, preparación de la superficie, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1,980.00	\$ 115.92
IV	MANTENIMIENTO A CANCELERÍA Y HERRERÍA			
CYH-004-001	Servicio de mantenimiento a cancelería, mediante el suministro y colocación de puerta doble batiente abatible de perfiles de aluminio color natural conformado por dos partes: la inferior de 2.00x2.20 m, formada por dos partes iguales y un antepecho de 0.53 de altura, vidrio claro de 6 mm. incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	3.00	\$ 27,221.00
V	MANTENIMIENTO A SEÑALIZACIÓN			
SEN-001-000	Servicio de mantenimiento al señalamiento en piso para personas discapacitadas, mediante el suministro y colocación de piso podo táctil de pohuretano ligado con polímeros totalmente inocuos, en placas de 0.30 x 0.30 x 0.03 m, color amarillo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m	20.00	\$ 1,063.42
SEN-003-000	Servicio de mantenimiento a la fachada, mediante la reposición de imagen institucional de las unidades según especificaciones proporcionadas por el administrador del contrato en el INSABI, incluye: Logotipo de la Secretaría de Salud Federal, con la leyenda "Secretaría de Salud". Colores: Escudo (pantone 465 C), Logo (pantone 7420C), leyenda (Pantone 465C), Logotipo del INSABI con leyenda "instituto de salud para el bienestar". Colores: Logo (pantones 424C), leyenda (pantone 424C) LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO , con la leyenda "Gobierno del Estado de Tabasco". Colores: logo (colores institucionales), leyenda (pantones 7420 C)-Rótulo de la unidad "Centro de Salud de "xx" núcleos básicos, nombre unidad y municipio". Color Pantone 7420 sobre fachada (muro), con medidas de 0.48 X 6.33 m. en base a pintura tipo esmalte. las dimensiones descritas con anterioridad están expresadas a detalle en el anexo correspondiente. incluye: suministro de materiales, andamios, equipo de seguridad, resanes necesarios, desperdicios, retiro de sobrantes fuera de lugar de trabajo, limpieza, trazo, personal, equipo y/o herramienta.	PZA.	1.00	\$ 3,740.66
VI	MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN ELÉCTRICA			
KIE-004-000	Servicio de mantenimiento a red eléctrica, mediante el suministro e instalación de interruptor termo magnético de 1x1S a. QOW115 de la marca Square'd o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmantelamiento de piezas y conexiones de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	10.00	\$ 166.43
KIE-005-000	Servicio de mantenimiento a red eléctrica, mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético de 1x20 a. QOW120 de la marca Square'd o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: retiro de conexiones y piezas existentes, materiales de descho y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	10.00	\$ 176.37
KIE-009-000	Servicio de mantenimiento a instalación eléctrica, mediante la revisión de centro de carga, incluye: peinado y revisión de circuitos, desmantelamiento de piezas y conexiones de desecho, retiro fuera del lugar de servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	11.00	\$ 743.69
VII	MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN SANITARIA			
KIS-001-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro y colocación de WC habitat 01475_010S7 de la marca American Standard o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: Conexión a descarga y alimentador con manguera flexible de acero inoxidable de 13 x 13 mm. y 40cm, instalación de válvula, amacizado con pijas al piso, sellado de juntas con cemento blanco y pruebas de operación, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	3.00	\$ 3,993.29
KIS-003-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de coladera PVC sanitaria de 100 mm (4"), marca Rexolit o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: colocación, conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	10.00	\$ 368.78
KIS-004-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de regadera con brazo y chapetón modelo 3026B marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo, Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	10.00	\$ 830.06
KIS-005-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de cespól para lavabo modelo 206L línea clásica, marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo, y contra TH- 058. Incluye: conexión y pruebas. limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	27.00	\$ 1,982.01

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
KIS-006-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de llave individual para lavabo, abs, maneral exagonal Basic Foset mp-142 o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	27.00	\$ 316.23
KIS-007-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de cespól completo para tarja de acero inoxidable, modelo 207 cromado, marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: considerando su retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	23.00	\$ 1,870.47
KIS-OOS-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante la revisión de instalaciones sanitarias, sondeo y limpieza. Incluye sondeo, revisión de fugas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	SAL	2.00	\$ 847.31
VIII	MANTENIMIENTO A MOBILIARIO			
KM0-002-000	Servicio de mantenimiento a accesorios de baño, mediante el suministro e instalación de despachador higiénico Jumbo sr. humo modelo 94205 color humo, marca Kimberly Clark o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmontaje de despachador de desecho. retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	26.00	\$ 1,125.15
KM0-003-000	Servicio de mantenimiento a accesorios de baño, mediante el suministro e instalación de jabonera de empotrar a granel, capacidad de 900 ml, modelo 94236, color humo, línea Profesional, marca Kimberly-Clark o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmontaje de jabonera de desecho, retiro fuera del lugar del servicio limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	27.00	\$ 805.04
KM0-004-000	Servicio de mantenimiento a accesorios de baño, mediante el suministro e instalación de despachador de toalla interdoblaada , modelo 92260 color humo, marca Kimberly Clark o equivalente en calidad y/o costo, Incluye: desmontaje de despachador de toalla de desecho, retiro fuera de lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento	PZA.	27.00	\$ 839.36
KM0-005-000	Servicio de mantenimiento a accesorios de baño, mediante el suministro e instalación de barra de sujeción recta, de acero inoxidable, diámetro de 38 mm (1 1/2") largo de 61 cm (24"), modelo B- 6806x24, marca Bobrick o equivalente en calidad y/o costo para discapacitados en sanitarios. Incluye: desmontaje de barra de sujeción de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	8.00	\$ 1,929.09
IX	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS			
	TOCOCIRUGIA			
AATOCO-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 30 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 30 TR Y DOS CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO.	JUEGO	1.00	\$ 4,527.38
AATOCO-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE EQUIPO DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CONDENSADORA MCA. TRANE O SIM. MOD. TTA18043DAAE00K , DE 15 TR 180,000 btu/hr MCA. TRANE O SIMILAR MODELO TTA18043DAAE00K 220/3/60 INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS INCLUYE; CARGA DE REFRIGERANTE PARA TRABAJO	Pza	2.00	\$ 264,210.96
AATOCO-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD MANEJADORA DE EXPANSION DIRECTA OUTDOOR CSA014 O SIMILAR PARA MANEJAR 30TR CON MODULOS DE DOBLE PARED GALVANIZADA CON AISLAMIENTO INTERMEDIO 360 MBTU/Hr. PARA CONECTARSE A 230/3/60 HORIZONTAL DE MOTOR HERMETICO DE 10HP CON SECCION VENTILADOR DE 6669 CFM, SALIDA POR HORIZONTAL, SERPENTIN MED., SECCION FILTROS PLANOS METALICOS DE 2" ESP FILTROS TIPO BOLSA FILTROS HEPA 99.9 . INCLUIDOS. INCLUYE: FABRICACION DE CAJA DE DUCTOS Y FILTROS, TACONES DE NEOPRENO DE 1" DE ESPESOR, ARRANQUE AVALADO POR PERSONAL DEL FABRICANTE, CALIBRACION , AJUSTES, MANIOBRAS HASTA SU BASE Y LIMPIEZA DEL AREA.	Pza	1.00	\$ 398,500.10
AATOCO-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 1.1/4" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	19.70	\$ 1,495.95

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AATOCO-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 5/8" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	19.70	\$ 762.85
AATOCO-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE CAÑUELA DE POLIESTIRENO PEGADO A TUBERIA DE 1.1/4" DIAM. CON ADITAMENTOS CON MANTA CIELO Y DOS MANO DE IMPERMEABILIZANTE . AMARRADO Y PEGADO.	M	21.00	\$ 433.74
AATOCO-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 5/8" DIAM.	Pza	2.00	\$ 3,093.86
AATOCO-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION FILTRO DESHIDRATADOR DE 5/8" COMPLETO ROSCABLE PARA REFRIGERANTE R.410A , INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, PERCLORETILENO, SOLDADURA , LIJA, EQUIPO DE OXIGENO - ACETILENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 3,093.86
AATOCO-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA SOLENOIDE DE 5/8". 220VCA INCLUYE: CABLEADO CON USO RUDO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	8.00	\$ 2,629.39
AATOCO-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA , DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN Y MODIFICACION DE DUCTOS DE INYECCION COMO CIERRE DE MAQUINA CON UNA LONG PROMEDIO DE 3M. INCLUYE: TRANSFORMACIONES Y CUELLO DE LONA.	Kg	149.90	\$ 130.32
AATOCO-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M3	19.30	\$ 214.48
AATOCO-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN ADECUACION DE SUMINISTRO DE ENERGIA OCUPANDO MATERIAL EXISTENTE. CON SUMINISTRO DE TUBO TIPO LICUATITE DE 3" DIAM. EN DOS SECCIONES DE 5.00 M PROMEDIO, CON 4 CONECTORES RECTOS TIPO LICUATITE.	Pza	1.00	\$ 2,470.34
AATOCO-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 4.30 X1.30 X 0.25 PARA ACOMPLETAR BASE DE UMA. CON FC=150Kg/cm2 INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	1.39	\$ 3,779.20
AATOCO-15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,587.56
AATOCO-16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
AATOCO-17	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE EXTRACTOR CENTRIFUGO TIPO VENT SET Mod. CMI-280 1416PCM,Pr.Est0.62 IN w.g. 1725 rpm, motor 220/3/60 0.5 HP. INCLUYE: COLOCACION EN SU BASE, TACONES, CONEXION ELECTRICA CONEXION DE DUCTO CAMPANA PARA LLEGADA A LOZA. SEGUN NORMA.	Pza	2.00	\$ 38,022.52
AATOCO-18	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93
AATOCO-19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE 2 UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN PISO LUGAR ASIGNADO POR HOSPITAL DENTRO DEL AREA.	Pza	1.00	\$ 16,939.04

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AATOCO-20	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO PARA AIRE TIPO METÁLICOS LAVABLES PARA AIRE DE 16 X 20 X 2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	12.00	\$ 1,082.52
AATOCO-21	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO PARA AIRE TIPO METÁLICOS LAVABLES PARA AIRE DE 16 X 25 X 2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 1,295.07
AATOCO-22	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 24 X 24 X30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 1,286.84
AATOCO-23	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 20 X 20X 30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	3.00	\$ 1,090.92
AATOCO-24	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 24 X 12X 30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 1,082.50
AATOCO-25	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO ABSOLUTOS DE 30X 24 X 11 1/2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 1,578.22
	SALA DE CONSULTA EXTERNA			
AACONS-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TIPO DIVIDIDO DE 20 TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO. Por norma se recuperara gas refrigerante	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
AACONS-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP.	Pza	1.00	\$ 456,874.67
AACONS-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG.	M	44.35	\$ 72.92
AACONS-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM	M	11.00	\$ 584.99

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AACONS-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	3.00	\$ 375.95
AACONS-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	M	2.00	\$ 306.53
AACONS-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA , DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, CON ACCESORIOS NECESARIOS	KG	398.48	\$ 130.32
AACONS-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES, FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M2	66.22	\$ 214.48
AACONS-09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO, CORTE Y SOLDADURA DE IPR 6" X 4" DE 23.80 PARA BASE DE DE EQUIPO. CON LIMPIEZA MANUAL, PINTURA ANTICORROSIVA PRIMARIO BASE Y ACAVADO DOS MANOS.	M	8.00	\$ 142.40
AACONS-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,587.56
AACONS-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADPAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
AACONS-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD DIVIDIDO EVAPORADORA Y MANEJADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 31,016.00
AACONS-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93
	LABORATORIO, LMG.			
AALAB-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TIPO DIVIDIDO DE 15 TR. DUCTOS, TUBERIA, SISTEMA ELÉCTRICO. CON RECUPERACIÓN DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO.	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
AALAB-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y CLOCACIÓN DE EQUIPO DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CONDENSADORA MCA. TRANE O SIM. MOD. TTA18043DAAE00K, DE 15 TR 180,000 btu/hr MCA. TRANE O SIMILAR MODELO TTA18043DAAE00K 220/3/60 INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS	Pza	2.00	\$ 410,987.94
AALAB-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANEJADORA DE SISTEMA DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CON CIRCUITOS DE ENFRIAMIENTO DE 15 TR 180000 BTU/HR. MOD. TWE18043BAAP006 O SIMILAR, CON ESPACIO PARA FILTROS PLANOS METALICOS, INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS	Pza	2.00	\$ 199,250.05

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AALAB-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA DE 1.1/4" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	29.80	\$ 1,495.95
AALAB-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA DE 5/8" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	29.80	\$ 762.85
AALAB-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE CAÑUELA DE POLIESTIRENO PEGADO A TUBERIA DE 1.1/4" DIAM. CON ADITAMENTOS CON MANTA CIELO Y DOS MANO DE IMPERMEABILIZANTE . AMARRADO Y PEGADO.	M	30.00	\$ 433.74
AALAB-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 5/8" DIAM.	Pza	2.00	\$ 3,093.86
AALAB-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION FILTRO DESHIDRATADOR DE 5/8" COMPLETO ROSCABLE PARA REFRIGERANTE R.410A , INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, PERCLORETILENO, SOLDADURA , LIJA, EQUIPO DE OXIGENO - ACETILENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,629.39
AALAB-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA SOLENOIDE DE 5/8". 220VCA INCLUYE: CABLEADO CON USO RUDO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	8.00	\$ 2,815.73
AALAB-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA , DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN Y MODIFICACION DE DUCTOS DE INYECCION COMO CIERRE DE MAQUINA CON UNA LONG PROMEDIO DE 3M. INCLUYE: TRANSFORMACIONES Y CUELLO DE LONA.	Kg	356.00	\$ 130.32
AALAB-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO. CIERRE DE MAQUINA CON LONG DE 3M LINEALES.PROMEDIO.	M2	38.60	\$ 214.48
AALAB-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN ADECUACION DE SUMINISTRO DE ENERGIA OCUPANDO MATERIAL EXISTENTE. CON SUMINISTRO DE TUBO TIPO LICUATITE DE 2.5" DIAM. EN DOS SECCIONES DE 2.00 M PROMEDIO, CON 2 CONECTORES RECTOS TIPO LICUATITE.	Pza	2.00	\$ 2,470.34
AALAB-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACION DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 2.40 X1.40 X 0.25 PARA BASE DE UMA. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	0.84	\$ 3,779.20
AALAB-15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 3/4" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	2.00	\$ 1,587.56
AALAB-16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADE CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
AALAB-17	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD COND. EVAP. PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 31,016.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AALAB-18	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	2.00	\$ 3,206.93
		SUBTOTAL LABORATORIO, LMG.		
	HOSPITALIZACIÓN			
AAHOSP-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 1.0TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, MANEJADORA DE 10 TR, TRES CONDENSADORAS VERTICALES TIPO M.S. DE 5 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO. Por norma se recuperara gas refrigerante	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
AAHOSP-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP.	Pza	1.00	\$ 456,874.67
AAHOSP-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG.	M	72.00	\$ 72.92
AAHOSP-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM	M	17.00	\$ 584.99
AAHOSP-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	5.00	\$ 375.95
AAHOSP-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE,CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	M	2.00	\$ 306.53
AAHOSP-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 150 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	1.00	\$ 10,985.76
AAHOSP-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO.	KG	450.45	\$ 130.32

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAHOSP-09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M2	99.55	\$ 214.48
AAHOSP-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	2.20	\$ 3,779.20
AAHOSP-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,587.56
AAHOSP-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
AAHOSP-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 31,016.00
AAHOSP-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN.	Pza	1.00	\$ 3,206.93
	 OFICINAS GOBIERNO 			
AAOFI-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 1.0TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, MANEJADORA DE 10 TR, TRES CONDENSADORAS VERTICALES TIPO M.S. DE 5 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO. Por norma se recuperara gas refrigerante	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
AAOFI-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP.	Pza	1.00	\$ 456,874.67
AAOFI-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG.	M	72.00	\$ 72.92
AAOFI-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM	M	17.00	\$ 584.99
AAOFI-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	5.00	\$ 375.95

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAOFI-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	M	2.00	\$ 306.53
AAOFI-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 150 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	1.00	\$ 10,985.76
AAOFI-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO.	KG	450.45	\$ 130.32
AAOFI-09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M2	99.55	\$ 214.48
AAOFI-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	2.20	\$ 3,779.20
AAOFI-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,587.56
AAOFI-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRÚA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
AAOFI-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRÚA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 31,016.00
AAOFI-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR. INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93
	URGENCIAS			
AAURG-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 7.5TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, MANEJADORA DE 15 TR, TRES CONDENSADORAS VERTICALES TIPO M.S. DE 5 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO.	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
AAURG-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP.	Pza	1.00	\$ 456,874.67

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAURG-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG.	M	72.00	\$ 72.92
AAURG-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM	M	17.00	\$ 584.99
AAURG-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	5.00	\$ 375.95
AAURG-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE: CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	M	2.00	\$ 306.53
AAURG-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 150 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	1.00	\$ 10,985.76
AAURG-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO.	KG	450.45	\$ 130.32
AAURG-09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M2	99.55	\$ 214.48
AAURG-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	2.20	\$ 3,779.20
AAURG-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,587.56
AAURG-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAURG-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 31,016.00
AAURG-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93
	UNIDADES TIPO MINI SPLIT (MANTTO)			
AAMNTTO-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A UNIDAD TIPO MINI SPLIT DE 5 TONS. GAS ECOLOGICO. CON UNA UNIDAD FILTRANTE DE CARTUCHO. CONDENSADORA EVAPORADORA INCLUYE VACIO DE TUBERIA Y MANTA CIELO YPINTURA PROTECTORA A TODO EL AISLAMIENTO	Pza	1.00	\$ 2,892.30
AAMNTTO-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A UNIDAD TIPO MINI SPLIT DE 24,000 BTU. GAS ECOLOGICO. CON UNA UNIDAD FILTRANTE DE CARTUCHO. CONDENSADORA EVAPORADORA INCLUYE VACIO DE TUBERIA Y MANTA CIELO YPINTURA PROTECTORA A TODO EL AISLAMIENTO	Pza	3.00	\$ 1,335.45
AAMNTTO-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A UNIDAD TIPO MINI SPLIT DE 18,000 BTU. GAS ECOLOGICO. CON UNA UNIDAD FILTRANTE DE CARTUCHO. CONDENSADORA EVAPORADORA INCLUYE VACIO DE TUBERIA Y MANTA CIELO YPINTURA PROTECTORA A TODO EL AISLAMIENTO	Pza	3.00	\$ 1,286.50
AAMNTTO-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD TIPO MINI SPLIT DE 12,000 BTU. GAS ECOLOGICO. CON UNA UNIDAD FILTRANTE DE CARTUCHO. CONDENSADORA EVAPORADORA INCLUYE VACIO DE TUBERIA MANTA CIELO Y PINTURA PROTECTORA A TODO EL AISLAMIENTO	Pza	24.00	\$ 11,887.41
X	CÁRCAMO			
CARC-01	Servicio de mantenimiento mediante el desazolve, succión, extracción, transporte y disposición de lodos (70% agua y 30% sedimento del carcamo de aguas negras mediante equipo de succión a alta presión (Tipo Vactor), incluye; acarreo de los desechos fuera de la obra a una distancia maximo de 15 kms	m3	7.50	\$ 2,300.00
CARC-02	Servicio de mantenimiento mediante la limpieza manual para eliminación de basura y lodos restantes de carcamo de aguas negras, incluye; acarreo de los desechos fuera de la obra a una distancia de 15 kms.	m3	6.00	\$ 780.00
CARC-03	Servicio de mantenimiento mediante desmonte y limpieza del terreno (superficie al descubierto), en area de carcamo con seccion de 5 x 5 mts realizado con herramienta manual.	m2	25.00	\$ 11.96
CARC-04	Servicio de mantenimiento mediante la carga y acarreo de maleza con herramienta manual hasta una distancia de 15 kms	m3	2.00	\$ 130.35
CARC-05	Servicio de mantenimiento mediante el suministro, transporte e instalación de tubería de acero al carbon astm ced-10 extremo biselados de 4" de diametro.	ml	3.00	\$ 1,793.75
CARC-06	Servicio de mantenimiento mediante el suministro, transporte e instalación de tubería de acero al carbon astm ced-10 extremo biselados de 3" de diametro.	ml	3.00	\$ 1,373.40
CARC-07	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de válvula de compuerta de fo. fo. vástago fijo de 3" de diámetro, incluye: pruebas y todo lo requerido para su correcta instalación	pza	2.00	\$ 4,875.00
CARC-08	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de codo de fo. fo. de 4" diámetro x 90 g. de, incluye: pruebas y todo lo requerido para su correcta instalación	pza	1.00	\$ 520.00
CARC-09	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de empaque de plomo de 4" diámetro	pza	2.00	\$ 320.00
CARC-10	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de codo de fo. fo. de 3" diámetro x 90 g. de, incluye: pruebas y todo lo requerido para su correcta instalación	pza	2.00	\$ 420.00
CARC-11	Servicio de mantenimiento mediante el suministro, transporte e instalación de tornillo grado 5, para unión bridada de 3" de diámetro, de 5/8" diámetro por 2 1/2" longitud con tuerca hexagonal	pza	28.00	\$ 461.00
CARC-12	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de válvula combinada de admisión y expulsión de aire de 3" de diámetro, incluye: pruebas y todo lo requerido para su correcta instalación	pza	2.00	\$ 3,733.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CARC-13	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de brida de acero al carbono de 3" de diámetro, incluye: soldadura, corte y biselado de tubo, equipo de corte, soldadora y todo lo requerido para su correcta instalación	pza	4.00	\$ 1,349.00
CARC-14	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de brida de acero al carbono de 4" de diámetro, incluye: soldadura, corte y biselado de tubo, equipo de corte, soldadora y todo lo requerido para su correcta instalación	pza	4.00	\$ 1,735.00
CARC-15	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de bomba sumergible de 10 h.p. a 220 volts, 3 fases, marca Evans con 16 mts sv3me1000g, incluye; codo de descarga, manguera de succión de 3" pulgadas y abrazaderas para sujetar manguera y todo lo requerido para su correcta instalación	pza	2.00	\$ 33,480.00
CARC-16	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de rejilla metálica tipo Irving con soleras de carga y dentadas de 1/4" x 2" peralte, incluye: suministro y acarreo de los materiales, desperdicios, corte con equipo de oxicorte, mano de obra, soldadura E6013 x 1/8", máquina de soldar, carga y maniobras con equipo Hiab	m2	9.00	\$ 5,500.00
CARC-17	Servicio de mantenimiento mediante el suministro, instalación y pruebas de arrancador suave de estado solido para motor de 15 hp, 220 Volts trifasico, marca Siemens	pza	2.00	\$ 10,972.00
XI	PLANTA DE EMERGENCIA			
PTAEME-01	Servicio de mantenimiento preventivo a planta de emergencia de 15 a 150 kw y tablero de transferencia automatica, marca ottomotores, en partes mecanicas, electricas y control, efectuando las siguientes actividades para su correcto funcionamiento, entregando reporte del mantenimiento efectuado. Sistema de lubricacion (revisión de niveles de aceite, fugas en juntas y sellos, presión y temperatura optima de operación). Sistema de admisión (revisión de tomas de aire, ductos y abrazaderas y filtro de aire). Sistema de combustible (revisión de lineas de alimentación, presión, contaminación, materiales dañados, fugas y bomba de combustible). Sistema Electrico (cables de la marcha y conexiones, voltaje de batería, controles electricos y sensores, dispositivo de protección). Sistema del Generador (revisión de excitador, estator y campos magneticos, terminales de cables del genrador y dispositivo de proteccion del generador). Controles (revisión de control de encendido automatico y control remoto, indicador de luces y alarmas, revisión de voltaje del sistema).	serv-	1.00	\$ 38,168.82
XII	CONCEPTOS NO PREVISTOS Y ADICIONALES			
CNP. 001	Servicio de mantenimiento mediante Impermeabilización a base de sistema laminar Prefabricado con asfaltos modificados nanotecnológicamente con elastómeros SBS y refuerzo intermedio de poliester spun-bonded 180 G/m2, en rollos de 1 mt. de ancho x 10.0 mts. de largo uniplus flexo nano sbs de 4.0 mm de espesor granulado color blanco de trafico ligero marca impermequimia o similar aplicada a termofusión incluye: suministro de materiales, preparación de la superficie, resane de grietas, aplicación de primario con impercoat primario sl o similar, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad y limpieza del área de trabajo.	M2	380.00	\$ 413.48
CNP. 002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALÉTICA DE 50 X 15 CMS, ELABORADAS EN ALUCOBOND DE ALTA CALIDAD DE 4 MM. COLOR PLATEADO TERMINADO RAYADO. ROTULADO EN CORTE VINYL COLOR BURGUNDY SEMI BRILLANTE, TIPOGRAFÍA MONSERRAT BOLD. COLOCADO CON CINTA DOBLE CARA Y PATTEX.	PZA	10.00	\$ 626.05
CNP. 003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALÉTICA DE 20 X 20 CMS, ELABORADAS EN ALUCOBOND DE ALTA CALIDAD DE 4 MM. COLOR PLATEADO TERMINADO RAYADO. ROTULADO EN CORTE VINYL COLOR BURGUNDY SEMI BRILLANTE, TIPOGRAFÍA MONSERRAT BOLD. COLOCADO CON CINTA DOBLE CARA Y PATTEX.	PZA	20.00	\$ 401.82
CNP. 004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALÉTICA DE 60 X 20 CMS, ELABORADAS EN LAMINA DE TROVICEL DE 3 MM. COLOR BLANCO CON LETRAS SERIGRAFIADAS EN COLOR BURGUNDY SEMI BRILLANTE, TIPOGRAFÍA MONSERRAT BOLD. COLOCADO CON CINTA DOBLE CARA Y PATTEX	PZA	10.00	\$ 256.45
CNP. 005	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALÉTICA DE 40 X 20 CMS, ELABORADAS EN LAMINA DE TROVICEL DE 3 MM. COLOR BLANCO CON LETRAS SERIGRAFIADAS EN COLOR BURGUNDY SEMI BRILLANTE, TIPOGRAFÍA MONSERRAT BOLD. COLOCADO CON CINTA DOBLE CARA Y PATTEX	PZA	50.00	\$ 231.59

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP. 006	Servicio de mantenimiento mediante suministro y colocación de luminario led de 30 x 30 cm de 24w, modelo eg-lepc-24w, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza, instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	80.00	\$ 567.32
CNP. 007	Servicio de mantenimiento mediante suministro y colocación de luminario led de 30 x 30 cm de 18w, modelo eg-lepc-18w, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza, instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	30.00	\$ 369.32
CNP. 008	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DOMO DE 0.60X0.60 M. SIN VENTILA, INCLUYE: ACARREOS, ELEVACIÓN, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 1,366.28
CNP. 009	Servicio de mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 12,000 btu/hr (1 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	24.00	\$ 1,566.27
CNP. 010	Servicio de mantenimiento mediante el estudio y revisión de instalación eléctrica actual del edificio de hasta 32 circuitos, incluye: levantamiento y censo de carga por circuito, balanceo de cargas real, identificación y rotulo de tableros e interruptores, actualización de planos de instalación eléctrica, suministro e instalación de material misceláneo para rotulación e identificación, equipo de seguridad, equipos y herramientas.	SERVICIO	1.00	\$ 15,000.00
CNP. 011	Servicio de mantenimiento mediante suministro y colocación de persiana de PVC vertical en tabletas de 10 cm color azul perlado y/o similar, con dimensiones de 1.8m x 1.8m, incluye, riel de aluminio, cadena y contrapeso	PZA.	17.00	\$ 577.65
CNP. 012	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocación de canaleta no metálica de PVC de 25 x 16 mm, sobrepuesta en muros	m	7.00	\$ 111.72
CNP. 013	Servicio de mantenimiento mediante Suministro e instalación de lámpara led de 25 watts, modelo hight lumen a-35 on-of, base e-27, alto flujo luminoso, para operar a 100-240 VCA 50/60hz, 3000 lúmenes, temperatura de color 6500°K, irc>80, tiempo de vida mayor a 25,000hrs, certificaciones nom, ance, marca Philips o similar	PZA.	54.00	\$ 1,200.00
CNP. 014	Servicio de mantenimiento consistente en Desmantenimiento de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 220 volts, incluye: evaporador y condensador, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA.	12.00	\$ 602.30
CNP. 015	Servicio de mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 12,000 btu/hr (1 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA.	12.00	\$ 1,236.03
CNP. 016	Servicio de mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 24,000 btu/hr (2 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA.	1.00	\$ 2,197.43
CNP. 019	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocacion de manguera flexible de acero tipo coflex para tarjas y lavabos de 13mm (1/2") de diametro, incluye: material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA.	27.00	\$ 190.51
CNP. 021	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocacion de valvula angular de 13mm (1/2") de diametro para lavabo incluye: material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA.	27.00	\$ 342.29
CNP. 023	Servicio de mantenimiento mediante Suministro e instalación de llave mezcladora cromada para lavabo, con manerales, acabado cromo, modelo 46qc, marca Urrea o similar, incluye: desmantelamiento de válvula existente	PZA.	27.00	\$ 5,048.86

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP. 024	Servicio de mantenimiento a cancelería, mediante el suministro y colocación de fijo de perfiles de aluminio de 3" color natural, con vidrio claro de 6 mmy película esmerilada. incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	10.00	\$ 482.54
CNP. 025	Servicio de mantenimiento consistente en Desmantelamiento sin recuperacion de canceleria de aluminio con vidrio, incluye: equipo, herramienta, mano de obra, tiro fuera de obra.	m2	15.00	\$ 179.66
CNP. 029	Servicio de mantenimiento mediante Suministro e instalacion y prueba hidrostática de llave de nariz de bronce de 13 mm.(1/2") de diametro ; incluye: soldadura, lija, pasta fundente, y resanes	PZA.	2.00	\$ 300.16
CNP. 031	Servicio de mantenimiento mediante Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 12 AWG	m	15.00	\$ 66.97
CNP. 032	Servicio de mantenimiento consistente en Desmanteamiento con herramienta manual sin recuperacion de contacto duplex	PZA.	1.00	\$ 62.29
CNP. 033	Servicio de mantenimiento mediante Suministro e instalación de contacto dúplex polarizados	PZA.	3.00	\$ 298.35
CNP. 034	Servicio de mantenimiento consistente en Desmantelamiento con herramienta manual sin recuperacion de panel para iluminacion y lampara led de 1.20m	PZA.	38.00	\$ 153.18
CNP. 035	Servicio de mantenimiento mediante Suministro, instalación y pruebas de panel prismático blanco de 120 x 60 cm, incluye: 2 TUBOs LED T8 18W 100-240V 1.20MTS 6500K OPALINO, equipo, mano de obra, pruebas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA.	38.00	\$ 950.00
CNP. 036	Servicio de mantenimiento consistente en Desmantelamiento con herramienta manual sin recuperacion de domo con sección de 0.60 x 0.60 m.	PZA.	1.00	\$ 135.00
CNP. 037	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de coladera PVC sanitaria de 100 mm (6"), marca Rexolit o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: colocación, conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	1.00	\$ 846.63
CNP. 039	Servicio de mantenimiento consistente en Desmantelamiento con herramienta manual sin recuperacion de lampara interior circular	PZA.	43.00	\$ 35.00
CNP. 040	Servicio de mantenimiento mediante Sumistro, instalacion y pruebas de lámpara circular interior marca: TECNOLITE o similar, incluye: materiles, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	PZA.	43.00	\$ 450.00
CNP. 042	Servicio de mantenimiento mediante Suministro e instalacion de cerradura de pomo tipo esfera, con mecaniso tubular para baño, incluye: instalacion, material, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecucion	PZA.	2.00	\$ 350.00
CNP. 043	Servicio de mantenimiento consistente en desmantelamiento con herramienta manual sin recuperacion de apagador sencillo	PZA.	2.00	\$ 54.64
CNP. 044	Servicio de mantenimiento mediante Suministro e instalacion de apagador sencillo con placa, color balnco, marca: estevez o similar, incluye: material, equipo, mano de obra y equipo de seguridad.	PZA.	2.00	\$ 40.12
CNP. 047	Servicio de mantenimiento mediante Suministro e instalacion de cerradura tubular en puerta, marca phillips, incluye: material, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	PZA.	5.00	\$ 1,007.30
CNP. 048	Servicio de mantenimiento mediante Suministro e instalacion de mesa de trabajo de acero inoxidable con tarja a la derecha, con dimensiones de 48 x 30"	PZA.	1.00	\$ 31,848.00
CNP. 050	Servicio de mantenimiento mediante Suministro e instalacion de válvula accionada con el pié,cuerpo en fierro fundido,pedal acabado cromado,acometida de 1/2 ",operación de presión de 20-125 psi. sku:vesp	PZA.	2.00	\$ 4,390.00
CNP. 051	Servicio de mantenimiento mediante suministro e instalación luminario led modelo arietis para áreas limpias clase 1,000, dimensiones 2x2ft (605x605x103 mm) montaje empotrar en plafón fijo con cuerpo de perfil de aluminio extruido color blanco, fijado al cuerpo con 8 tornillos de acero inoxidable, empaque de neopreno de alta densidad para sellar el marco con el cuerpo, difusor de acrílico opalino evita el deslumbramiento y proporciona una curva de distribución abierta, driver electrónico multivoltaje 120 / 277 vca 60hz, de afp (>0.90), para operar leds de 46 w con 4511lm. temp de color 5000°k, certificaciones nom, ance, tiempo de vida mayor a 60,000hrs I70, garantía de 5 años, cat: 11514led, marca de referencia beghelli. incluye: Suministro e instalación, mano de obra, materiales y equipo de seguridad.	PZA.	15.00	\$ 3,500.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP. 052	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocacion de rejilla a base de angulo de 1/2" con marco y contramarco de 1/2" de dimensiones de 0.3m x 1.05m	PZA.	1.00	\$ 1,800.00
CNP. 053	Servicio de mantenimiento mediante Suministro e instalacion de electronivel para cisterna, marca rotoplas	PZA.	2.00	\$ 1,946.88
CNP. 054	Servicio de mantenimiento a W.C. para fluxometro, incluye: demontaje de W.C. de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	26.00	\$ 203.37
CNP. 055	Servicio de mantenimiento mediante suministro y colocación de Valvulas de empotrar para regadera marca Helvex, incluye: herramienta menor, pruebas, materiales, equipo y mano de obra.	PZA.	5.00	\$ 1,420.00
CNP. 056	Servicio de mantenimiento mediante suministro y colocación de Lavamanos de pedestal color blanco marca Orion modelo Austria, incluye: herramienta menor, pruebas, materiales, equipo y mano de obra.	PZA.	17.00	\$ 4,044.22
CNP. 057	Servicio de mantenimiento mediante suministro y colocación de Taza alargada color blanca para fluxómetro marca American Standard modelo Champion Pro con tapa y asiento, incluye fluxómetro completo de pedal, suministro, colocación y pruebas.	PZA.	23.00	\$ 3,827.56
CNP. 058	Servicio de mantenimiento mediante suministro y colocación de Mingitorio color blanco para fluxómetro marca Helvex modelo Ferry, incluye fluxómetro completo de manija, herramienta menor, pruebas, materiales, equipo y mano de obra.	PZA.	2.00	\$ 1,574.44
CNP. 059	Servicio de mantenimiento mediante suministro y colocación de Manerales de 2 1/2" para regadera marca Helvex de 2 1/2" en forma de trebol, incluye suministro, colocación, herramienta menor y pruebas	PZA.	5.00	\$ 2,288.00
CNP. 061	Servicio de mantenimiento mediante suministro y colocación de Puerta para mampara acabado en formaica modelo Imperial 90x180 cm. incluye materiales, mano de obra, colocación, acarreo y herramienta menor.	PZA	6.00	\$ 7,573.74
CNP. 062	Servicio de mantenimiento mediante suministro y colocación de Panel para mingitorio acabado en formaica modelo Estándar reforzado 210 45x120 cm. incluye materiales, mano de obra, colocación, acarreo y herramienta menor.	PZA	1.00	\$ 2,610.16
CNP. 063	Servicio de mantenimiento consistente en Carga y acarreo de materiales de demolición en camión volteo, hasta 10 km. de distancia, incluye: carga manual y herramienta menor.	M3	28.00	\$ 444.79
CNP. 064	Servicio de mantenimiento a las áreas comunes, mediante el suministro y colocación en muro de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo de medidas 0.40 x 0.40 m. según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest ó equivalente en calidad y/o costo, incluye : limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	M2	88.00	\$ 528.72
CNP. 065	Servicio de mantenimiento consistente en Rasqueteo en elementos de herreria a base de tubular de 3 1/2" de diametro, incluye: limpieza de la superficie, retiro de sobrantes fuera de la obra, material, equipo, mano de obra, andamios y equipo de seguridad.	M2	127.00	\$ 65.93
CNP. 066	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y aplicación de una mano de primario alquidálico anticorrosivo con espesor de película seca de 51 micras (0.002") Comex 100 o similar en elemento de herreria a base de tubular de 3 1/2"	M2	135.00	\$ 232.76
CNP. 067	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y aplicación de esmalte alquidálico en color blanco, marca Comex 100 o similar, espesor de película seca de 102 micras (0.004") en elemento de herreria a base de tubular de 3 1/2"	M2	180.00	\$ 106.01
CNP. 069	Servicio de mantenimiento consistente en Pulido y brillo de piso con maquina, incluye acidos, preparacion de la sueprficie, mano de obra, materiales. Herramienta menor, equipo y desperdicio.	m2	1,735.00	\$ 49.11
CNP. 070	Servicio de mantenimiento consistente en Desbaste de piso co maquina, incluye preparacion de la superficie, herramienta menor, equipo, material, mano de obra y desperdicios.	m2	1,735.00	\$ 205.54
CNP. 071	Servicio de mantenimiento a canceleria de aluminio mediante el suministroy colocacion de portones tipo louver con marco de puerta de perfil PTR de 3" x 1 1/2" y contramarco de PTR de 3" x 1". Fabricado con persianas tipo louverde perfil 2" x 1". Incluye: bisagras, chapa marca Phillips y todo lo necesario para su correcta instalacion.	m2	52.00	\$ 1,840.74

HOSPITAL COMUNITARIO DE FRONTERA

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
A	PLANEACION DEL MANTENIMIENTO			
I	IMPERMEABILIZACION DE LOSA			
DES-012-000	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOSA DE AZOTEA, MEDIANTE EL RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO TIPO SBS EXISTENTE EN MAL ESTADO HASTA 5.00 M. DE ALTURA; INCLUYE: MANO DE OBRA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PARA RECIBIR EL NUEVO CHAFLAN, RETIRO DE MATERIAL DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN.	m2	2,314.82	\$ 46.97
PRE-002	Servicio de mantenimiento a losa, hasta una altura de 4.00 m, incluye: Demolición de entortado en losa de azotea de 5 cm de espesor promedio con herramienta manual, a 6.50 m de altura	m2	2,314.82	\$ 55.28
PRE-001	Servicio de mantenimiento consistente en Demolición de chaflán en losa de azotea de sección 12 x 12 cm promedio con herramienta manual, a 6.50 m de altura	m	751.21	\$ 16.03
ALB-001	Servicio de mantenimiento consistente en Resane de grietas con dimensiones en promedio de 1.00 cm de ancho, 1.50 cm de profundidad y 2.00 m de longitud, con sellador de poliuretano autonivelante Superseal SL marca Fester o similar, en muro, plafón y losa, elevación de 0.00 hasta 4.00 m	m	10.00	\$ 131.01
CAL-007	Servicio de mantenimiento mediante Chaflán de 12 x 12 cm a base de mortero cemento - arena proporción 1:4, con impermeabilizante integral, en losa hasta 4.00 m de altura	m	751.21	\$ 71.16
CAL-008	Servicio de mantenimiento mediante Entortado en azotea a 4.00 m de altura, elaborado con mortero cemento - arena proporción 1:4 de 5 cm de espesor promedio, con impermeabilizante integral	m²	2,314.82	\$ 241.70
CNP-001	Servicio de mantenimiento mediante Impermeabilización a base de sistema laminar Prefabricado con asfaltos modificados nanotecnológicamente con elastómeros SBS y refuerzo intermedio de poliester spun-bonded 180 G/m2, en rollos de 1 mt. de ancho x 10.0 mts. de largo uniplas flexo nano sbs de 4.0 mm de espesor granulado color blanco de trafico ligero marca impermequimia o similar aplicada a termofusión incluye: suministro de materiales, preparación de la superficie, resane de grietas, aplicación de primario con impercoat primario sl o similar, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad y limpieza del área de trabajo.	m2	2,314.82	\$ 415.26
DEM-006-000	Servicio de mantenimiento a aplanado de mezcla en plafón, con espesor de 2 cm promedio, incluye: derribo de aplanado de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución,	m2	80.48	\$ 55.61
DEM-005-000	Servicio de mantenimiento a aplanado de mezcla en muro, con espesor de 2 cm promedio, incluye: derribo de aplanado de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	36.60	\$ 50.04
ALB-006-000	Servicio de mantenimiento a plafones, mediante mezcla cemento-arena en proporción de 1:4 (aplanado acabado fino de 1 hasta 2 cm de espesor) incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	80.48	\$ 299.35
ALB-003-000	Servicio de mantenimiento sobre muros. mediante mezcla cemento-arena en proporción de 1:4 (aplanado acabado fino de 1 hasta 2.5 cm de espesor) incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	36.60	\$ 255.78
ALB-004-000	Servicio de mantenimiento sobre muros, con mezcla cemento-arena en proporción de 1:4 (boquilla acabado fino de 1 hasta 2.5 cm de espesor) incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.20	\$ 101.47
ALB-005-000	Servicio de mantenimiento sobre muros, mediante el resane de grietas de hasta 1 x 1 cm. Con poliuretano (cartucho) en muros con elevación hasta 4.00 m, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	2.00	\$ 193.92
ACA-005-000	Servicio de mantenimiento a muros, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica marca Comex o equivalente en calidad y/o costo, linea vinimex 700, colores blanco ostión, rojo (Pantone 7421 C) y dorado (465 C), a cualquier altura, aplicando sellador 5 x1 de Comex o equivalente en calidad y/o costo, de acuerdo al patron aprobada en sitio, suprimiendo los colores existentes, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	36.60	\$ 121.76

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
ACA-008-000	Servicio de mantenimiento a Plafones, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica, marca Comex vmimex o equivalente en calidad y/o costo, a dos manos, aplicación de sellador, preparación de la superficie, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	80.48	\$ 115.92
II	MANTENIMIENTO INTERIOR EDIFICIO			
II.1	ACABADOS EN SANITARIOS			
DEM-004-000	Servicio de mantenimiento consistente en desmantelamiento de loseta en muros con espesor de 1 cm promedio incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	242.22	\$ 102.42
ACA-004-000	Servicio de mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación en muro de loseta marca Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.25 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza	m2	242.22	\$ 612.05
DEM-002-000	Servicio de mantenimiento consistente en desmantelamiento a piso de loseta con espesor de 6 mm, incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, limpieza y su retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	8.10	\$ 47.73
ACA-001-000	Servicio de mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación de piso de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	8.10	\$ 425.86
CNP-01	Servicio de mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación de piso de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	120.16	\$ 425.86
MAM-004	Servicio de mantenimiento mediante suministro y colocación de Puerta para mampara acabado en formaica modelo Imperial 90x160 cm. incluye materiales, mano de obra, colocación, acarreo y herramienta menor.	pza.	12.00	\$ 7,573.74
CNP-02	Servicio de mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación puerta para mampara acabado en formaica modelo Imperial medidas de 70x160 cm. incluye materiales, mano de obra, colocación, acarreo y herramienta menor.	pza.	10.00	\$ 7,573.74
CNP-03	Servicio de mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación puerta para mampara acabado en formaica modelo Imperial medidas de 110x160 cm. incluye materiales, mano de obra, colocación, acarreo y herramienta menor.	pza.	2.00	\$ 7,573.74
MAM-005	Servicio de mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación de panel para mingitorio acabado en formaica modelo Estándar reforzado medidas de 45x120 cm. incluye materiales, mano de obra, colocación, acarreo y herramienta menor.	pza.	1.00	\$ 2,610.16
ADE-13	Servicio de mantenimiento a sanitarios, consistente en carga y acarreo de materiales de demolición en camión volteo hasta 10 km. de distancia, incluye carga manual y herramienta menor.	m3	2.00	\$ 444.79
TOTAL DE ACABADOS EN SANITARIOS				
	MUEBLES DE BAÑO			
DES-001-000	Servicio de mantenimiento a lavabo incluye: desmontaje de lavabo, llaves y cespól de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza.	14.00	\$ 114.84
CNP-04	Servicio de mantenimiento a W.C. para fluxometro, incluye: demontaje de W.C. alargado para fluxómetro de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	20.00	\$ 114.84
CNP-05	Servicio de mantenimiento a coladera, incluye: desmantelamiento sin recuperación de coladera de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	17.00	\$ 114.84

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-06	Servicio de mantenimiento a mingitorio, incluye: desmantelamiento sin recuperación de mingitorio de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	2.00	\$ 114.84
CNP-07	Servicio de mantenimiento a regadera, incluye: desmantelamiento sin recuperación de regadera, chapeton y manerales de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	-	\$ 114.84
CNP-08	Servicio de mantenimiento a fluxometro para W.C., incluye: desmantelamiento con recuperación de fluxómetro de pedal para WC de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	20.00	\$ 114.84
CNP-09	Servicio de mantenimiento a fluxometro para mingitorio, incluye: desmantelamiento con recuperación de fluxómetro de pedal, para mingitorio de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	2.00	\$ 114.84
CNP-10	Servicio de mantenimiento a mamparas de baño, incluye: desmantelamiento sin recuperación de mamparas de herreria, con dimensiones de 0.70, 0.90, 1.10 x 1.70 m, abatible, de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	12.00	\$ 114.84
CNP-11	Servicio de mantenimiento a mingitorio, incluye: suministro y colocacion de Mingitorio color blanco para fluxómetro de pedal marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	2.00	\$ 1,200.00
CNP-12	Servicio de mantenimiento a fluxometro, incluye: suministro y colocacion de Fluxómetro de pedal para mingitorio, marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	2.00	\$ 1,200.00
CNP-13	Servicio de mantenimiento a W.C., incluye: suministro y colocacion de W.C. color blanco para fluxómetro de pedal marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, suministro e instalacion de tapa para W.C., pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	20.00	\$ 1,200.00
CNP-14	Servicio de mantenimiento a fluxometro, incluye: suministro y colocacion de Fluxómetro de pedal para W.C. marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	20.00	\$ 1,200.00
CNP-16	Servicio de mantenimiento a lavabo, incluye: suministro y colocacion de lavabo marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	14.00	\$ 1,200.00
CNP-17	Servicio de mantenimiento a ovalin, incluye: suministro y colocacion de ovalin marca Helvex o equivalente en calidad y/o costo, pruebas de buen funcionamiento, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza.	4.00	\$ 1,200.00
KIS-006-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de llave individual para lavabo, abs, maneral exagonal Basic Foset mp-142 o equivalente en calidad y/o costo.incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	18.00	\$ 363.96
KIS-005-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria mediante el suministro e instalación de cespól para lavabo modelo 206L línea clásica, marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo y contra TH-058. Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	18.00	\$ 1,684.41
CNP-18	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de regadera electrica con brazo y chapetón Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	2.00	\$ 1,037.48
KIS-004-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de regadera con brazo y chapetón modelo 3026B marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	6.00	\$ 1,037.48
MUE-016	Servicio de mantenimiento a Valvulas de empotrar para regadera marca Helvex, incluye suministro, colocación, herramienta menor y pruebas	pza.	8.00	\$ 1,104.81
MUE-014	Servicio de mantenimiento a Manerales de 2 1/2" para regadera marca Helvex de 2 1/2" en forma de trebol, incluye suministro, colocación, herramienta menor y pruebas	par	8.00	\$ 1,202.94

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
KIS-003-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de coladera PVC sanitaria de 100 mm (4"), marca Rexolit o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: colocación, conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	17.00	\$ 721.54
CNP-20	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de llave mezcladora para tarja.incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	4.00	\$ 363.96
KIS-007-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de cespól completo para tarja de acero inoxidable, modelo 207 cromado, marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: considerando su retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	4.00	\$ 1,688.84
KM0-002-000	Servicio de mantenimiento a accesorios de baño, mediante el suministro e instalación de despachador higiénico jumbo jr. humo modelo 94205 color humo, marca Kimberly Clark o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmontaje de despachador de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	20.00	\$ 543.94
KM0-003-000	Servicio de mantenimiento a accesorios de baño, mediante el suministro e instalación de jabonera de empotrar a granel, capacidad de 900 ml, modelo 94236, color humo, línea Profesional, marca Kimberly-Clark o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmontaje de jabonera de desecho, retiro fuera del lugar del servicio limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	18.00	\$ 658.85
KM0-004-000	Servicio de mantenimiento a accesorios de baño, mediante el suministro e instalación de despachador de toalla interdoblada, modelo 92260 color humo, marca Kimberly Clark o equivalente en calidad y/o costo, Incluye: desmontaje de despachador de toalla de desecho, retiro fuera de lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	18.00	\$ 1,239.96
KM0-005-000	Servicio de mantenimiento a accesorios de baño, mediante el suministro e instalación de barra de sujeción recta, de acero inoxidable, diámetro de 38 mm (1 1/2") largo de 61 cm (24"), modelo B- 6806x24, marca Bobrick o equivalente en calidad y/o costo para discapacitados en sanitarios. Incluye desmontaje de barra de sujeción de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	15.00	\$ 1,684.84
MANTENIMIENTO A CANCELERIA Y HERRERIA				
CNP-21	Servicio de mantenimiento a cancelería, mediante el desmantelamiento con recuperación de puerta abatible con dimensiones variables, a base de perfil de aluminio y vidrio, incluye; carga y acarreo locales hasta 100 .00 m al centro de acopio indicado por el residente y posterior colocación, herramienta y mano de obra.	pza.	123.00	\$ 1.00
CNP-22	Servicio de mantenimiento a cancelería, mediante la colocacion de puerta abatible de recuperación con dimensiones variables, a base de perfil de aluminio y vidrio, incluye; carga y acarreo locales hasta 100 .00 m, colocacion, ajustes, herramienta, mano de obra, limpieza y desmanchado de todos los elementos de la cancelería, limpieza del area de trabajo y pruebas de buen funcionamiento.	pza.	123.00	\$ 1.00
MANTENIMIENTO A SEÑALIZACIÓN				
SEN-001-000	Servicio de mantenimiento al señalamiento en piso para personas discapacitadas, mediante el suministro y colocación de piso podo táctil de pohuretano ligado con polímeros totalmente inocuos, en placas de 0.30 x 0.30 x 0.03 m, color amarillo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m	2.00	\$ 1,063.42
SEN-003-000	Servicio de mantenimiento a la fachada, mediante la reposición de imagen institucional de las unidades según especificaciones proporcionadas por el administrador del contrato en el INSABI, incluye: Logotipo de la Secretaría de Salud Federal, con la leyenda "Secretaría de Salud". Colores; Escudo (pantone 465 C), Logo (pantone 7420C), leyenda (Pantone 465C), Logotipo del INSABI con leyenda "Instituto de salud para el bienestar". Colores: Logo (pantones 424C), leyenda (pantone 424C) LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO , con la leyenda "Gobierno del Estado de Tabasco" . Colores: logo (colores institucionales), leyenda (pantones 7420 C)-Rótulo de la unidad "Centro de Salud de "xx" núcleos básicos, nombre unidad y municipio". Color Pantone 7420 sobre fachada (muro), con medidas de 0.48 X 6.33 m. en base a pintura tipo esmalte. las dimensiones descritas con anterioridad están expresadas a detalle en el anexo correspondiente. incluye: suministro de materiales, andamios, equipo de seguridad, resanes necesarios, desperdicios, retiro de sobrantes fuera de lugar de trabajo, limpieza, trazo, personal, equipo y/o herramienta.	pza.	1.00	\$ 3,740.66

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
SEN-004-000	Servicio de mantenimiento a la señalítica, mediante el suministro y colocación de señalamiento sobre muro, con medidas de 20 X 60 cm. elaborado en base de panel de aluminio, conformada por un compuesto de Polietileno de baja densidad no tóxico, cubierto (inferior y superior) por láminas de aluminio de alta calidad en un espesor de 4mm color plateado terminado rayado. Rotulado por computadora en vinyl color Burgundy semi brillante, tipografía Montserrat Bold altas con logotipo según muestra aprobada. Colocado con cinta doble y Patex. Incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza.	90.00	\$ 651.76
	ACABADOS			
ACA-005-000	Servicio de mantenimiento a muros, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica marca Comex o equivalente en calidad y/o costo, línea vinimex 700, colores blanco ostión, rojo (Pantone 7421 C) y dorado (465 C), a cualquier altura, aplicando sellador 5 x1 de Comex o equivalente en calidad y/o costo, de acuerdo al patron aprobada en sitio, suprimiendo los colores existentes, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1,471.00	\$ 121.76
CNP-23	Servicio de mantenimiento a piso de loseta con espesor de 6 mm, incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, limpieza y su retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	2,068.42	\$ 50.00
CNP-24	Servicio de mantenimiento a piso, mediante el suministro y colocación de piso de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.60 x 0.60 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	2,068.42	\$ 200.00
ACA-008-000	Servicio de mantenimiento a Plafones, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica, marca Comex vmimex o equivalente en calidad y/o costo, a dos manos, aplicación de sellador, preparación de la superficie, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	115.00	\$ 115.92
CNP-25	Servicio de mantenimiento a plafon, mediante el suministro y aplicación de Falso plafón PL-2 a base de plaka 13 rf i cl 26 a cada 61 --cc a cada 90 + fv 2 1/2" i -- suministro e instalación de falso plafón con plaka de yeso rf de (12.7 mm) de espesor marca plaka comex; a base suspensión oculta con estructura galvanizada a base de canaleta de carga 4.1 cal. 22 @ 0.90 m colganteado a la losa con alambre galvanizado cal. 12 formando una retícula, canal listón cal. 26 a cada 61 cm, unidos entre si con alambre galvanizado cal. 16 sencillo. la suspensión oculta se fijara a la losa con tornillo y taquete junto con el colganteo, la suspensión se forrara con una capa de plaka de yeso rf (12.7 mm) de espesor marca plaka comex, fija a la suspensión oculta con tornillos yeso - metal cal. 26 - de 1" a cada 20 cm, el tratamiento de juntas será con cinta para juntas de papel y compuesto redimix, a una altura de hasta 3.00 m, incluye: andamios, suministro de materiales, habilitado, colocación, herramienta y mano de obra.	m2	2,142.82	\$ 373.25
III	OBRA ELECTRICA			
	EDIFICIO			
CNP-26	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de receptáculo dúplex polarizado, con protección de falla a tierra 20a, 125v, icft, grado hospital color blanco, con tapa de plástico, grado hospital color blanca, marca Leviton, modelo 7899-hgw o similar	Pieza	40.00	\$ 1.00
CNP-27	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de receptáculo dúplex polarizado, puesto a tierra 20a, 125v, color marfil, con tapa de plástico, grado hospital color marfil, marca Leviton, modelo 8300i o similar	Pieza	20.00	\$ 1.00
CNP-28	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de receptáculo dúplex polarizado, puesto a tierra 20a, 125v, color marfil, con tapa de plástico, grado industrial color marfil, marca Leviton, modelo 53621 o similar	Pieza	20.00	\$ 1.00
CNP-29	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de apagador sencillo línea cien de 10 amp. de 127-250 volts, color marfil, marca Leviton, modelo c10-intse-mar o similar	Pieza	15.00	\$ 1.00
CNP-30	servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de receptáculo modular polarizado con tierra línea cien, de 15 amp. de 127-250VCA, color marfil, marca Leviton, modelo c10-tomct-mar o similar	Pieza	10.00	\$ 1.00
CNP-31	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de placa no propagador de incendios línea cien de 1 ventana, color marfil, marca Leviton, modelo ci1-pla01-mar o similar	Pieza	20.00	\$ 1.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-32	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de placa no propagador de incendios línea cien de 2 ventanas, color marfil, marca Leviton, modelo ci1-pla02-mar o similar	Pieza	10.00	\$ 1.00
CNP-33	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de placa no propagador de incendios línea cien de 3 ventanas, color marfil, marca Leviton, modelo ci1-pla03-mar o similar	Pieza	10.00	\$ 1.00
CNP-34	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de placa no propagador de incendios línea cien tipo ciega, color marfil, marca Leviton, modelo ci1-0plac-mar o similar	Pieza	10.00	\$ 1.00
CNP-35	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de caja registro galvanizada de 100 x 100 mm (4" x 4") con sobretapa, empotrada en muro de block	Pieza	10.00	\$ 1.00
CNP-36	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de tapa metálica galvanizada 100 x 100 mm (4"x4")	Pieza	10.00	\$ 1.00
CNP-37	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro y colocación de sistema de tierra consistente en 3 varilla Copperweld de 16 mm (5/8") x 3.00 m, 3 conector mecánico tipo GKP y 15 m de cable de cobre desnudo Cal 1/0 AWG	Pieza	1.00	\$ 1.00
CNP-38	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 2/0 AWG, en ducto subterráneo	m	500.00	\$ 1.00
CNP-39	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 1/0 AWG, en ducto subterráneo	m	400.00	\$ 1.00
CNP-40	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 2 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 1.00
CNP-41	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 4 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 1.00
CNP-42	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 6 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 1.00
CNP-43	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 8 AWG, en ducto subterráneo	m	300.00	\$ 1.00
CNP-44	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 10 AWG, en ducto vertical de 0.00 a 8.00 m de altura	m	800.00	\$ 1.00
CNP-45	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 12 AWG, en ducto subterráneo	m	800.00	\$ 1.00
CNP-46	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 14 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 1.00
CNP-47	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de cable de cobre desnudo Cal 8 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 1.00
CNP-48	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre desnudo Cal 10 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 1.00
CNP-49	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo QO de 2 polo x 15 amp, sistema 120/240 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). enchufable, QO215, marca Square'D o similar.	Pieza	20.00	\$ 1.00
CNP-50	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo QO de 2 polo x 20 amp, sistema 120/240 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). enchufable, QO220, marca Square'D o similar	Pieza	20.00	\$ 1.00
CNP-51	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo QO de 3 polo x 70 amp, sistema 120/240 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). enchufable, QO370, marca Square'D o similar	Pieza	2.00	\$ 1.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-52	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo QO de 3 polo x 100 amp, sistema 120/240 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). enchufable, QO3100, marca Square'D o similar	Pieza	2.00	\$ 1.00
CNP-53	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tablero alumbrado y distribución de circuitos para 12 circuitos, con interruptor principal 3p-125 amperes, tipo QO, catalogo QO312L125GRB, 3f-4h, 220/127VCA, 60hz, 10kasim, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 1.00
CNP-54	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tablero alumbrado y distribución de circuitos para 20 circuitos, tipo QO, catalogo QO320L125GRB, 3f-4h, 220/127VCA, 60hz, 10kasim, marca Square'D o similar	Pieza	2.00	\$ 1.00
CNP-55	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tablero alumbrado y distribución de circuitos para 30 circuitos, tipo NQ, catalogo NQ304ab225 "f", 3f-4h, 220/127VCA, 60hz, 10kasim, marca Square'D o similar	Pieza	4.00	\$ 1.00
CNP-56	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tablero alumbrado y distribución de circuitos para 42 circuitos, tipo NQ, catalogo NQ424ab225S, 3f-4h, 220/127VCA, 60hz, 10kasim, marca Square'D o similar	Pieza	4.00	\$ 1.00
CNP-57	Servicio de mantenimiento mediante el Estudio y revisión de instalación eléctrica actual del edificio de hasta 32 circuitos, incluye: levantamiento y censo de carga por circuito, balanceo de cargas real, identificación y rotulo de tableros e interruptores, actualización de planos de instalación eléctrica, suministro e instalación de material misceláneo para rotulación e identificación, equipo de seguridad, equipos y herramientas.	Servicio	1.00	\$ 1.00
CNP-58	Servicio de mantenimiento a transformador tipo pedestal de 750 kva con voltaje de operación 13200yt/7620-220Y/127 volts, ibncluye, cambio de empaques, pruebas de rigidez dielectrica, limpieza de boquillas de alta y baja tension, verificacion del indicador de temperatura del aceite, pruebas vlf del cable de potencia y limpieza en general del equipo y del area de trabajo.	Pieza	1.00	\$ 1.00
CNP-59	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de gabinete seccionador o subestación compacta marca selmec con celdas de 15 kv nema 3R con sección de medición y cuchillas de servicio para exterior o interperie, con fusibles limitador de corriente marca selmec, incluye; transporte, colocacion de equipo, conexiones electricas, pruebas de voltaje y puesta en operación.	pza	1.00	\$ 1.00
CNP-60	Servicio de mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 12,000 btu/hr (1 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	3.00	\$ 1,899.27
CNP-61	Servicio de mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 18,000 btu/hr (1.5 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	29.00	\$ 1,899.27
CNP-62	Servicio de mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 24,000 btu/hr (2 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	13.00	\$ 1,899.27
CNP-63	Servicio de mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 36,000 btu/hr (3 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	3.00	\$ 1,899.27
CNP-64	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de aislamiento con tubo Armaflex de 7/8" de diámetro con cinta de refuerzo (momia)	m	60.00	\$ 1.00
CNP-65	Suministro e instalación de tubería para desagüe de condensados con tubo de CPVC hidráulico de 3/4" de diámetro	m	50.00	\$ 1.00
CNP-66	Servicio de mantenimiento mediante el desmantelamiento con recuperación de tuberías para minisplit de diferentes diámetros	Pieza	10.00	\$ 1.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-67	Servicio de mantenimiento mediante la rehabilitación de ducto de salida de 75 mm (3") de diámetro, incluye: ranurado, 3.00 m de tubo de PVC sanitario y codo de PVC sanitario 45° x 75 mm (3") de diámetro	Pieza	10.00	\$ 1.00
CNP-68	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de extractor de aire axial, modelo dm-200 marca. Soler & Palau o similar	Pieza	5.00	\$ 1.00
CNP-69	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético, tipo I-LINE, de 100 amperes, 600 V ca, catalogo FA36100, marca Squard, 60hz, 25kasim.	Pza	5.00	\$ 1.00
CNP-70	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 3 polo x 100 amp, 120 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, HDA36100, marca Square'D o similar	Pieza	2.00	\$ 1.00
CNP-71	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 3 polo x 70 amp, 120 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, HDA36070, marca Square'D o similar	Pieza	3.00	\$ 1.00
CNP-72	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 3 polo x 125 amp, 120 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, HDA36125, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 1.00
CNP-73	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 3 polo x 250 amp, 120 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, HDA36250, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 1.00
CNP-74	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 3 polo x 50 amp, 120 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, HDA36050, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 1.00
CNP-75	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 3 polo x 300 amp, 600 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, LH36300, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 1.00
CNP-76	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo I-LINE de 3 polo x 400 amp, 600 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, LH36400, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 1.00
CNP-77	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético en caja moldeada de 3 polo x 30 amp, 600 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, LFAL36030, marca Square'D o similar	Pieza	1.00	\$ 1.00
CNP-78	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético en caja moldeada de 3 polo x 60 amp, 600 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, LFAL36060, marca Square'D o similar, incluye	Pieza	1.00	\$ 1.00
CNP-79	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético en caja moldeada de 3 polo x 100 amp, 600 VCA, 10,000 capacidad interruptiva normal (c.i.n.). catalogo, LFAL36100, marca Square'D o similar.	Pieza	1.00	\$ 1.00
CNP-80	Servicio de mantenimiento a tablero de distribución I-LINE con interruptor principal de 3 x 1200 amperes, incluye: desmontaje y desconexión de interruptor de seguridad de 3x200 A. desenergización y desconexión, reapriete de terminales, limpieza de los interruptores y del gabinete y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	1.00	\$ 1.00
CNP-81	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tubo conduit galvanizado de 76 mm (3") de diámetro, de 0.00 a 6.00 m de altura	m	80.00	\$ 1.00
CNP-82	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tubo conduit galvanizado de 53 mm (2") de diámetro, de 0.00 a 6.00 m de altura	m	300.00	\$ 1.00
CNP-83	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tubo conduit galvanizado de 53 mm (1 1/2") de diámetro, de 0.00 a 6.00 m de altura	m	200.00	\$ 1.00
CNP-84	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tubo conduit galvanizado de 27 mm (1") de diámetro, de 0.00 a 6.00 m de altura	m	500.00	\$ 1.00
CNP-85	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tubo conduit galvanizado de 21 mm (3/4") de diámetro, de 0.00 a 6.00 m de altura	m	700.00	\$ 1.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-86	Servicio de mantenimiento mediante Suministro y colocación de luminario led de 60 x 60 cm de 40w, modelo eg-60x60lp-40w, línea interior downlights; incluye: materiales, mano de obra, colocación, conexión, puesta en operación, pruebas, limpieza, instalaciones específicas, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	485.00	\$ 1.00
CNP-87	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de luminaria de techo o lampara tipo plafon LED par empotrar en falso plafon de 18 w, marca Tecnolite, modelo BUCARAMANGA VIII 18YDLED430MV30B65B, luz blanca en material de aluminio terminado blanco, incluye; transporte, conexiones electricas, pruebas de voltaje y puesta en operación.	Pza	60.00	\$ 1.00
CNP-88	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de condulet LB87 crouse hinds, condulet LB, LL, LR, serie 7 de 762 mm (3"), c/tapa 870, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	20.00	\$ 1.00
CNP-89	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de condulet LB67 crouse hinds, condulet LB, LL, LR, serie 7 de 508 mm (2"), c/tapa 640615, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	20.00	\$ 1.00
CNP-90	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de condulet LB57 crouse hinds, condulet LB, LL, LR, serie 7 de 381 mm (1 1/2"), c/tapa 570, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	20.00	\$ 1.00
CNP-91	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de condulet LB47 crouse hinds, condulet LB, LL, LR, serie 7 de 317 mm (11/4"), c/tapa 640613, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	30.00	\$ 1.00
CNP-92	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de condulet LB37 crouse hinds, condulet LB, LL, LR, serie 7 de 254 mm (1"), c/tapa 640612, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	30.00	\$ 1.00
CNP-93	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de condulet LB27 crouse hinds, condulet LB, LL, LR, serie 7 de 190 mm (3/4"), c/tapa 270, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	30.00	\$ 1.00
CNP-94	Servicio de mantenimiento a transformador tipo pedestal de 750 kva con voltaje de operación 13200yt/7620-220Y/127 volts, ibncluye, cambio de empaques, pruebas de rigidez dielectrica, limpieza de boquillas de alta y baja tension, verificacion del indicador de temperatura del aceite, pruebas vlf del cable de potencia y limpieza en general del equipo y del area de trabajo.	pza	1.00	\$ 1.00
CNP-95	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de luminaria de LED de 100W para alumbrado vial, montaje en punta de poste, 5000 °K, driver integrado 100-260 VAC, IP65, LED de alto flujo, cuerpo en inyección de aluminio y vidrio templado, HLUX LAGHTING LED.	pza	10.00	\$ 1.00
	CARCAMO			
CNP-96	Servicio de mantenimiento mediante el desazolve, succión, extracción, transporte y disposición de lodos (70% agua y 30% sedimento del carcamo de aguas negras mediante equipo de succión a alta presión (Tipo Vactor), incluye; acarreo de los desechos fuera de la obra a una distancia maximo de 15 kms	m3	7.50	\$ 1.00
CNP-97	Servicio de mantenimiento mediante la limpieza manual para eliminación de basura y lodos restantes de carcamo de aguas negras, incluye; acarreo de los desechos fuera de la obra a una distancia de 15 kms.	m3	6.00	\$ 1.00
CNP-98	Servicio de mantenimiento mediante desmonte y limpieza del terreno (superficie al descubierto), en area de carcamo con seccion de 5 x 5 mts realizado con herramienta manual.	m2	25.00	\$ 1.00
CNP-99	Servicio de mantenimiento mediante la carga y acarreo de maleza con herramienta manual hasta una distancia de 15 kms	m3	2.00	\$ 1.00
CNP-100	Servicio de mantenimiento mediante el suministro, transporte e instalación de tubería de acero al carbon astm ced-10 extremo biselados de 4" de diametro.	ml	3.00	\$ 1.00
CNP-101	Servicio de mantenimiento mediante el suministro, transporte e instalación de tubería de acero al carbon astm ced-10 extremo biselados de 3" de diametro.	ml	3.00	\$ 1.00
CNP-102	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de válvula de compuerta de fo. fo. vástago fijo de 3" de diámetro, incluye: pruebas y todo lo requerido para su correcta instalación	pza	2.00	\$ 1.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-103	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de codo de fo. fo. de 4" diámetro x 90 g. de, incluye: pruebas y todo lo requerido para su correcta instalación	pza	1.00	\$ 1.00
CNP-104	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de empaque de plomo de 4" diámetro	pza	2.00	\$ 1.00
CNP-105	servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de codo de fo. fo. de 3" diámetro x 90 g. de, incluye: pruebas y todo lo requerido para su correcta instalación	pza	2.00	\$ 1.00
CNP-106	Servicio de mantenimiento mediante el suministro, transporte e instalación de tornillo grado 5, para unión bridada de 3" de diámetro, de 5/8" diámetro por 2 1/2" longitud con tuerca hexagonal	pza	28.00	\$ 1.00
CNP-107	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de válvula combinada de admisión y expulsión de aire de 3" de diámetro, incluye: pruebas y todo lo requerido para su correcta instalación	pza	2.00	\$ 1.00
CNP-108	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de brida de acero al carbono de 3" de diámetro, incluye: soldadura, corte y biselado de tubo, equipo de corte, soldadora y todo lo requerido para su correcta instalación	pza	4.00	\$ 1.00
CNP-109	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de brida de acero al carbono de 4" de diámetro, incluye: soldadura, corte y biselado de tubo, equipo de corte, soldadora y todo lo requerido para su correcta instalación	pza	4.00	\$ 1.00
CNP-110	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de bomba sumergible de 10 h.p. a 220 volts, 3 fases, marca Evans con 16 mts sv3me1000g, incluye: codo de descarga, manguera de succión de 3" pulgadas y abrazaderas para sujetar manguera y todo lo requerido para su correcta instalación	pza	2.00	\$ 1.00
CNP-111	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de rejilla metálica tipo Irving con soleras de carga y dentadas de 1/4" x 2" peralte, incluye: suministro y acarreo de los materiales, desperdicios, corte con equipo de oxicorte, mano de obra, soldadura E6013 x 1/8", máquina de soldar, carga y maniobras con equipo Hiab	ms	9.00	\$ 1.00
CNP-112	Servicio de mantenimiento mediante el suministro, instalación y pruebas de arrancador suave de estado solido para motor de 15 hp, 220 Volts trifasico, marca Siemens	pza	2.00	\$ 1.00
CNP-113	Servicio de mantenimiento preventivo a planta de emergencia de 300 kw y tablero de transferencia automatica, marca ottomotores, en partes mecanicas, electricas y control, efectuando las siguientes actividades para su correcto funcionamiento, entregando reporte del manteneimeinto efectuado. Sistema de lubricacion (revisión de niveles de aceite, fugas en juntas y sellos, presión y temperatura optima de operación). Sistema de admisión (revisión de tomas de aire, ductos y abrazaderas y filtro de aire). Sistema de combustible (revisión de lineas de alimentación, presión, contaminación, materiales dañados, fugas y bomba de combustible). Sistema Electrico (cables de la marcha y conexiones, voltaje de bateria, controles electricos y sensores, dispositivo de protección). Sistema del Generador (revisión de excitador, estator y campos magneticos, terminales de cables del genrador y dispositivo de proteccion del generador). Controles (revisión de control de encendido automatico y control remoto, indicador de luces y alarmas, revisión de voltaje del sistema).	serv-	1.00	\$ 140,000.00
CNP-114	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE HIDRONEUMATICO MEDIANTE LA SUSTITUCION DEL EQUIPO COMPLETO INTEGRADO POR 3 BOMBAS CENTRIFUGAS HORIZONTALES DE 7.5 HP, SOBRE UNA BASE DE ACERO CON CABEZAL DE DESCARGA, CONEXIONES ROSCADAS, TABLEROS DE CONTROL BARMESA CON ALTERNADOR Y SIMULTANEADO, INTERRUPTORES DE PRESION, MANOMETRO, VALVULA PARA ESTABILIZAR PRESION, 3 TANQUES DE DIAFRAGMA PRESURIZADOS PRECARGADOS DE 119 GALONES CON MEMBRANA INTERNA AHULADA, MARCA ALTAMIRA, INCLUYE: DESCONEXION ELECTRICA, HIDRAULICA Y MECANICA, DESMANTELAMIENTO DEL EXISTENTE EN MAL ESTADO, RETIRO AL PUNTO DE RESGUARDO DONDE INDIQUE LA SUPERVISION, COLOCACION, INSTALACION MECANICA, HIDRAULICA Y ELECTRICA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	EQUIPO	1.00	\$ 1.00
CNP-115	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE FILTRADO MEDIANTE EL MANTENIMIENTO A 2 BOMBAS DE 1.5 HP, LIMPIEZA DE 4 TANQUES APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE, RETIRO DE LA PINTURA EN MAL ESTADO, ROTULACION, CAMBIO DE MATERIAL FILTRANTE: ZEOLITA, CARBON ACTIVADO, GRAVA SILICA, INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXIÓN ELECTRICA E HIDRAULICA DE LAS BOMBAS, RETIRO DEL MATERIAL FILTRANTE EN MAL ESTADO FUERA DE LA OBRA, MATRIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00	\$ 1.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-116	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO CONTRA INCENDIO, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO A BOMBA ELECTRICA DE 15 HP, MANTENIMIENTO A BOMBA AUTOCEBANTE A GASOLINA DE 18 HP, CAMBIO DE BATERIA, MANTENIMIENTO A TABLERO DE CONTROL, REVISION Y/O CAMBIO DE VALVULAS, CHECK, CONEXIONES, APLICACION DE PINTURA A TODA LA TUBERIA, INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXION ELECTRICA E HIDRAULICA DE LAS BOMBAS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00	\$ 1.00
CNP-117	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A COMPRESOR DE AIRE INDUSTRIAL MARCA EVANS, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO A TANQUE DE 500 LITROS, CAMBIO DEL MOTOR DE 5 HP. INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXION ELECTRICA Y MECANICA, APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE AL TANQUE, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00	\$ 1.00
CNP-118	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A COMPRESOR DE AIRE INDUSTRIAL MARCA EVANS, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO A TANQUE DE 500 LITROS, MANTENIMIENTO A MOTOR DE 5 HP. INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXION ELECTRICA Y MECANICA, APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE AL TANQUE, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00	\$ 1.00
IV	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS			
	UNIDAD QUIROFANO			
AAQ-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 30 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 30 TR Y DOS CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO.	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
AAQ-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE CAÑUELA DE POLIESTIRENO PEGADO A TUBERIA DE 1.1/4" DIAM. CON ADITAMENTOS CON MANTA CIELO Y DOS MANO DE IMPERMEABILIZANTE . AMARRADO Y PEGADO.	M	21.00	\$ 430.01
AAQ-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION FILTRO DESHIDRATADOR DE 5/8" COMPLETO ROSCABLE PARA REFRIGERANTE R.410A , INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, PERCLORETILENO, SOLDADURA , LIJA, EQUIPO DE OXIGENO - ACETILENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,629.39
AAQ-09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA PARA REFRIGERANTE 5/8". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 2,079.98
AAQ-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA SOLENOIDE DE 5/8". 220VCA INCLUYE: CABLEADO CON USO RUDO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,815.73
AAQ-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN Y MODIFICACION DE DUCTOS DE INYECCION COMO CIERRE DE MAQUINA CON UNA LONG PROMEDIO DE 3M. INCLUYE: TRANSFORMACIONES Y CUELLO DE LONA.	Kg	149.90	\$ 130.32

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAQ-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M3	19.30	\$ 214.48
AAQ-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN ADECUACION DEL SUMINISTRO DE ENERGIA OCUPANDO MATERIAL EXISTENTE. CON SUMINISTRO DE TUBO TIPO LICUATITE DE 3" DIAM. EN DOS SECCIONES DE 5.00 M PROMEDIO, CON 4 CONECTORES RECTOS TIPO LICUATITE.	Pza	1.00	\$ 2,470.34
AAQ-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 4.30 X1.30 X 0.25 PARA ACOMPLETAR BASE DE UMA. CON FC=150Kg/cm2 INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	1.39	\$ 6,046.94
AAQ-15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,320.24
AAQ-16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
AAQ-17	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE EXTRACTOR CENTRIFUGO TIPO VENT SET Mod. CMI-280 1416PCM,Pr.Est0.62 IN w.g. 1725 rpm, motor 220/3/60 0.5 HP. INCLUYE: COLOCACIO EN SU BASE, TACONES, CONEXION ELECTRICA CONEXION DE DUCTO CAMPANA PARA LLEGADA A LOZA. SEGUN NORMA.	Pza	2.00	\$ 38,022.52
AAQ-18	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93
AAQ-19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE 2 UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN PISO LUGAR ASIGNADO POR HOSPITAL DENTRO DEL AREA.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
AAQ-20	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO PARA AIRE TIPO METÁLICOS LAVABLES PARA AIRE DE 16 X 20 X 2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	12.00	\$ 1,018.12
AAQ-21	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO PARA AIRE TIPO METÁLICOS LAVABLES PARA AIRE DE 16 X 25 X 2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 1,033.38
AAQ-22	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 24 X 24 X30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 1,286.84
AAQ-23	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 20 X 20X 30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	3.00	\$ 1,295.07
AAQ-24	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 24 X 12X 30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 1,100.51

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAQ-25	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO ABSOLUTOS DE 30X 24 X 11 1/2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 8,155.24
	AREA DE CAMAS Y LABORATORIO			
CAMLAB-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TIPO DIVIDIDO DE 15 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELÉCTRICO. CON RECUPERACIÓN DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO.	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
CAMLAB-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y CLOCACIÓN DE EQUIPO DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CONDENSADORA MCA. TRANE O SIM. MOD. TTA18043DAAE00K , DE 15 TR 180,000 btu/hr MCA. TRANE O SIMILAR MODELO TTA18043DAAE00K 220/3/60 INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS	Pza	2.00	\$ 264,210.96
CAMLAB-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANEJADORA DE SISTEMA DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CON CIRCUITOS DE ENFRIAMIENTO DE 15 TR 180000 BTU/HR. MOD. TWE18043BAAP006 O SIMILAR, CON ESPACIO PARA FILTROS PLANOS METALICOS, INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS	Pza	2.00	\$ 146,360.57
CAMLAB-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA DE 1.1/4" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	29.80	\$ 1,495.95
CAMLAB-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA DE 5/8" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	29.80	\$ 762.85
CAMLAB-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE CAÑUELA DE POLIESTIRENO PEGADO A TUBERIA DE 1.1/4" DIAM. CON ADITAMENTOS CON MANTA CIELO Y DOS MANO DE IMPERMEABILIZANTE . AMARRADO Y PEGADO.	M	30.00	\$ 430.01
CAMLAB-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 5/8" DIAM.	Pza	2.00	\$ 3,093.86
CAMLAB-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION FILTRO DESHIDRATADOR DE 5/8" COMPLETO ROSCABLE PARA REFRIGERANTE R.410A , INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, PERCLORETILENO, SOLDADURA , LIJA, EQUIPO DE OXIGENO - ACETILENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,629.39
CAMLAB-09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA PARA REFRIGERANTE 5/8". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 2,079.98
CAMLAB-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA SOLENOIDE DE 5/8". 220VCA INCLUYE: CABLEADO CON USO RUDO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,815.73
CAMLAB-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA , DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN Y MODIFICACION DE DUCTOS DE INYECCION COMO CIERRE DE MAQUINA CON UNA LONG PROMEDIO DE 3M. INCLUYE: TRANSFORMACIONES Y CUELLO DE LONA.	Kg	356.00	\$ 130.32

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CAMLAB-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO. CIERRE DE MAQUINA CON LONG DE 3M LINEALES.PROMEDIO.	M2	38.60	\$ 214.48
CAMLAB-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN ADECUACION DE SUMINISTRO DE ENERGIA OCUPANDO MATERIAL EXISTENTE. CON SUMINISTRO DE TUBO TIPO LICUATITE DE 2.5" DIAM. EN DOS SECCIONES DE 2.00 M PROMEDIO, CON 2 CONECTORES RECTOS TIPO LICUATITE.	Pza	2.00	\$ 2,565.52
CAMLAB-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACION DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 2.40 X1.40 X 0.25 PARA BASE DE UMA. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	0.84	\$ 6,046.94
CAMLAB-15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 3/4" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	2.00	\$ 1,320.24
CAMLAB-16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADE CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
CAMLAB-17	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD COND. EVAP. PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
CAMLAB-18	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN	Pza	2.00	\$ 3,206.93
	URGENCIAS			
URG-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TIPO DIVIDIDO DE 7.5TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, MANEJADORA DE 15 TR, TRES CONDENSADORAS VERTICALES TIPO M.S. DE 5 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO. Por norma se recuperara gas refrigerante	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
URG-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP.	Pza	1.00	\$ 456,874.62
URG-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG.	M	72.00	\$ 155.60
URG-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM	M	17.00	\$ 584.99

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
URG-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	5.00	\$ 375.95
URG-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE,CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	M	2.00	\$ 218.84
URG-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 150 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	1.00	\$ 3,811.17
URG-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO.	KG	450.45	\$ 130.32
URG-09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M2	99.55	\$ 214.49
URG-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	2.20	\$ 5,868.79
URG-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,320.24
URG-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
URG-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
URG-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN	Pza	1.00	\$ 3,206.93
	OFICINAS GOBIERNO			
OFI-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 7.5TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, MANEJADORA DE 15 TR, TRES CONDENSADORAS VERTICALES TIPO M.S. DE 5 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO.	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
OFI-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP.	Pza	1.00	\$ 456,874.62
OFI-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG.	M	72.00	\$ 155.60
OFI-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM	M	17.00	\$ 584.99
OFI-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	5.00	\$ 375.95
OFI-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE,CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	M	2.00	\$ 218.84
OFI-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 150 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	1.00	\$ 3,811.17

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
OFI-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO.	KG	450.45	\$ 130.32
OFI-09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M2	99.55	\$ 214.49
OFI-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	2.20	\$ 5,868.79
OFI-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,320.24
OFI-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
OFI-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
OFI-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXIÓN	Pza	1.00	\$ 3,206.93
	CONSULTORIOS			
CONS-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 20 TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO.	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
CONS-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP.	Pza	1.00	\$ 456,874.67
CONS-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG.	M	44.35	\$ 155.60
CONS-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM	M	11.00	\$ 584.99

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CONS-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	3.00	\$ 375.95
CONS-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	M	2.00	\$ 218.84
CONS-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, CON ACCESORIOS NECESARIOS	KG	398.48	\$ 130.32
CONS-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M2	66.22	\$ 214.48
CONS-09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, CORTE Y SOLDADURA DE IPR 6" X 4" PARA BASE DE DE EQUIPO. CON LIMPIEZA MANUAL, APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA PRIMARIO BASE Y ACABADO A DOS MANOS. INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, DESPERDICIO, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M	8.00	\$ 1,820.67
CONS-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,320.24
CONS-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADPAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
CONS-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD DIVIDIDO EVAPORADORA Y MANEJADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
CONS-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93
CONS-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DUCTOS, CONSISTENTE EN LIMPIEZA, SANITIZACION. ENCOFRADO DE LOS TRAMOS DE DUCTO EXPUESTOS AL EXTERIOR, REPARACIÓN DE REJILLAS DAÑADAS.CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR EL IMSS.	SISTEMA	1.00	\$ 650,000.00
CONS-15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA RED DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICAS DE LO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE INTERRUPTOR TERMICO DAÑADO DE 1 A 3 POLOS, CAMBIO DE CABLEADO POR DAÑOS AL MISMO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	RED	1.00	\$ 840,000.00

HOSPITAL GENERAL DE BALANCÁN

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
A	PLANEACIÓN DEL MANTENIMIENTO			
I	CAMBIO DE ACABADOS			
DEM-001-000	Servicio de mantenimiento a piso de azulejo con espesor de 6 mm, incluye; desmontaje de azulejo y pegazulejo de desecho, su retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	858.79	\$ 57.88
DEM-002-000	Servicio de mantenimiento a piso a loseta con espesor de 6 mm, incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, limpieza y su retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	720.00	\$ 47.73
DEM-003-000	Servicio de mantenimiento a piso de concreto de 8 a 10 cm de espesor, incluye: derribo de piso de concreto de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	100.00	\$ 55.35
DEM-004-000	Servicio de mantenimiento a loseta en muros. con espesor de 1 cm promedio, incluye: desmontaje de loseta y adhesivo de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	915.00	\$ 35.00
DEM-005-000	Servicio de mantenimiento a aplanado de mezcla en muro, con espesor de 2 cm promedio, incluye: derribo de aplanado de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	100.00	\$ 50.04
DES-001-000	Servicio de mantenimiento a lavabo, incluye: desmontaje de lavabo, llaves y cespól de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	36.00	\$ 137.21
DES-002-000	Servicio de mantenimiento a W.C. de tanque bajo, incluye: demontaje de W.C. de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	48.00	\$ 205.85
DES-003-000	Servicio de mantenimiento a calentador de gas, incluye: desmontaje de calentador de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, desconexión hidráulica, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	2.00	\$ 365.96
DES-004-000	Servicio de mantenimiento a luminaria de plafón, hasta una altura de 6 m. incluye: desmontaje y desconexión de luminaria y soportería de desecho, limpieza, retiro fuera del lugar del servicio y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	390.00	\$ 69.00
DES-005-000	Servicio de mantenimiento a instalación eléctrica, incluye: desconexión de cables cal. 10, 12 y 14 hasta 20 m. de longitud. retiro de material de desecho fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	LOTE	390.00	\$ 69.00
DES-006-000	Servicio de mantenimiento a instalación eléctrica, incluye: desmontaje y desconexión de interruptor de seguridad de 2x30 A. con fusibles, desenergización y desconexión de tuberías y cables de desecho, retiro de materiales de desecho fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	15.00	\$ 137.20
DES-007-000	Servicio de mantenimiento a instalación eléctrica, incluye: desmontaje y desconexión de interruptor termo magnético de 1 polo, retiro de material de desecho, considerando su retiro fuera del lugar del servicio. limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	45.00	\$ 27.44
DES-009-000	Servicio de mantenimiento a cancelería de aluminio y puertas, incluye: desmontaje de panelar comprimido de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	70.00	\$ 144.86
DES-010-000	Servicio de mantenimiento a vidrios en ventanas. con sección mayor a 0.50 m2, incluye: desmontaje de vidrio de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	22.50	\$ 98.52
DES-012-000	Servicio de mantenimiento a puerta de madera tipo tambor (diferentes medidas) y cerrajería, incluye: desmontaje de puerta de madera de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA.	32.00	\$ 250.00
DES-013-000	Servicio de mantenimiento a impermeabilizante, hasta una altura de 4.00 m, incluye: retiro de impermeabilizante de desecho, retiro fuera de lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	300.00	\$ 47.73

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
II	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS COMUNES			
ALB-001-000	Servicio de mantenimiento a firme de a cm acabado común, incluye: suministro y aplicación de firme 8 cm acabado común de concreto F'c= 150 kg/cm2, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	69.27	\$ 267.08
ALB-002-000	Servicio de mantenimiento a rampa de acceso para discapacitados, mediante el suministro y aplicación de firme de concreto hecho en sitio F'c= 150 kg/cm2. incluye: conformación de rampa, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	6.00	\$ 1,482.54
ALB-003-000	Servicio de mantenimiento sobre muros. mediante mezcla cemento-arena en proporción de 1:4 (aplanado acabado fino de 1 hasta 2.5 cm de espesor) incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	150.00	\$ 255.78
ALB-004-000	Servicio de mantenimiento sobre muros, con mezcla cemento-arena en proporción de 1:4 (boquilla acabado fino de 1 hasta 2.5 cm de espesor) incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	240.00	\$ 101.47
ALB-005-000	Servicio de mantenimiento sobre muros, mediante el resane de grietas de hasta 1 x 1 cm. Con poliuretano (cartucho) en muros con elevación hasta 4.00 m, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	85.00	\$ 193.92
ALB-007-000	Servicio de mantenimiento a losa de azotea, mediante el resane de grietas de hasta 1 x 1 cm. entortado con poliuretano (cartucho), incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	180.00	\$ 189.10
ALB-008-000	Registro eléctrico de mampostería de 80 x 80 x100 cm. medidas interiores a base de block macizo de 10 x 20 x 40 cm., juntado, asentado y aplanado cara interior con mortero cem-are. prop. 1:4, incluye: trazo, nivelación, excavación, relleno, firme, de 10 cms de esp., tapa de Irving de 1pulg de grosor de 0.08 m. de esp. con marco y contramarco a base de ángulo de 1 1/4" x 1/4", identificación con rotulo en bajo relieve.(uso de aguas por rebosamiento pluvial)	pza	1.00	\$ 5,950.00
III	ACABADOS			
ACA-001-000	Servicio de mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación de piso de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	174.00	\$ 425.86
ACA-002-000	Servicio de mantenimiento a las áreas comunes , mediante el suministro y colocación en piso de loseta, Interceramic o equivalente en calidad y/o costo de medidas 0.40 x 0.40 m. según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y/O COSTO incluye : limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	440.00	\$ 528.30
ACA-003-000	Servicio de mantenimiento a las áreas comunes, mediante el suministro y colocación de zoclo de 8 cm de loseta Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m	550.00	\$ 139.29
ACA-004-000	Servicio de mantenimiento a sanitarios, mediante el suministro y colocación en muro de loseta m2 marca Interceramic o equivalente en calidad y/o costo, de medidas 0.40 x 0.40 m, según muestra aprobada en sitio, asentada con cemento Crest o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	640.00	\$ 410.97
ACA-005-000	Servicio de mantenimiento a muros, mediante el suministro y aplicación de pintura vinílica marca Comex o equivalente en calidad y/o costo, línea vinimex 700, colores blanco ostión, rojo (Pantone 7421 C) y dorado (465 C), a cualquier altura, aplicando sellador 5 x1 de Comex o equivalente en calidad y/o costo, de acuerdo al patron aprobada en sitio, suprimiendo los colores existentes, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	2,850.00	\$ 108.26
ACA-006-000	Servido de mantenimiento a muros. mediante el suministro y aplicación de pintura de esmalte, marca Comex o equivalente en calidad y/o costo, línea Acqua 100, color blanco ostión, a dos manos a cualquier altura, aplicando sellador Sx1 de Comex o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	650.00	\$ 112.49
ACA-007-000	Servicio de mantenimiento a muros, mediante el suministro y aplicación de pasta textura cascara de naranja, marca Corev o equivalente en calidad y/o costo, aplicada sobre muros aplanados de mezcla, yeso y/o panel, en interior o exterior, aplicación de sotofondo para adherir y Vitrocovev o equivalente en calidad y/o costo como acabado final, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1,260.00	\$ 417.23

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
ACA-009-000	Pulido, lavado y brillado de piso de mármol, por medios mecánicos, incluye: suministro de materiales, ácido oxálico, mano de obra, agua, máquina pulidora, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	2,450.00	\$ 82.79
ACA-010	Muro divisorio de durock dos cara de 1.22 x 2.44 cm. x 12.7 mm. de espesor, canal cal. 22, poste cal. 22, tornillos, cinta de fibra de vidrio, base coat, incluye: trazo, nivelación, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, limpieza del área de trabajo, material, herramienta y mano de obra.(En area de consultorios de consulta externa	M2	120.00	\$ 720.00
ACA-011	servicio de mantenimiento mediante reposición de persianas de p.v.c en colores institucionales (indicados por la supervisión), incluye: suministro de materiales mano de obra, retiro de las persianas mal estado con recuperación y apilarlas en donde la supervisión lo indique, rielpijas, taquetes, elevación hasta 4 m. andamio, fijación, herramienta menor, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución..	M2	220.00	\$ 485.00
ACA-012	servicio de plafond falso plafón de tablaroca de 1.22 x 2.44 cm. x 12.7 mm. de espesor, canal de carga cal. 22, canal listón cal. 20, ángulo de amarre cal. 20, alambre galvanizado cal. 12, tornillos,perfacinta, redimix, incluye: trazo, nivelación, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, limpieza del área de trabajo, material, herramienta y mano de obra.	m²	1,100.00	\$ 624.00
ACA-013	servicio de registro de 60x60cms a plafón de tablaroca con te de aluminio de 1 pulg.color blanco fijado a estructura existente incluye: trazo, nivelación, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, limpieza del área de trabajo, material, herramienta y mano de obra.	pza	60.00	\$ 120.00
IV	MANTENIMIENTO A CANCELERIA Y HERRERIA			
CYH-002-000	Servicio de mantenimiento a canceleria, mediante suministro y colocación de ventana de un fijo y un corredizo de perfiles de aluminio de 2" pulgadas, color blanco y vidrio claro de 6 mm., incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	13.50	\$ 3,814.46
CYH-003-000	Servicio de mantenimiento a canceleria, mediante el suministro y colocación de ventana de un fijo y dos corredizos de perfiles de aluminio de 2" pulgadas, color natural, y vidrio claro de 6 mm., incluye:limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	15.00	\$ 4,301.50
CYH-004-000	Servicio de a canceleria, mediante el suministro y colocación de puerta abatible de perfiles de aluminio color natural de 2", con vidrio claro de 6 mm., incluye limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento	PZA.	11.00	\$ 15,691.54
CYH-004-001	Servicio de mantenimiento a canceleria, mediante el suministro y colocación de puerta doble batiente abatible de perfiles de aluminio color blanco linea 3000 conformado por dos partes: la inferior de 2.00x2.20 m, formada por dos partes iguales y un antepecho de 0.53 de altura, vidrio claro de 6 mm bisagras de piso doble articulacion . incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	6.00	\$ 24,200.00
CYH-005-000	Servicio de mantenimiento a canceleria, mediante el suministro y colocación de puerta abatible de perfiles de aluminio color blanco linea 3000 , formada por dos partes iguales, la superior para recibir vidrio claro de 6 mm, y la inferior con duela lisa incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	21.00	\$ 8,900.00
CYH-005-001	Servicio de mantenimiento a canceleria, mediante el suministro y colocación de puerta doble batiente abatible de perfiles de aluminio color blanco linea 3000 de 1.40x2.00 m, formada por dos partes iguales, la superior para recibir vidrio claro de 6 mm, y la inferior con duela lisa, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	11.00	\$ 12,500.00
CYH-006-000	Servicio de mantenimiento a canceleria, mediante el retiro de cristal en mal estado, reposición de vidrio claro de 6 mm de espesor en ventanas y puertas de aluminio, desde 0.00 a 5.00 m2, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	6.00	\$ 1,518.24
CYH-007-000	Servicio de mantenimiento a herreria, mediante el suministro y colocación de protección a base de fierro comercial cuadrado de 1/2", marco a base de ángulo de 3/4" por 3/16", figura decorativa según diseño aprobado. incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	28.00	\$ 961.05
CNP-01	Servicio de mantenimiento a canceleria, mediante el suministro y colocación de puerta abatible de perfiles de aluminio 3pulg. color blanco, formada por dos partes iguales, con duela de entre calles, Cerradura phillips 550 con medidas de 0.70 a 0.90 de ancho y 2.10 de altura incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.(baños y septico)	PZA.	16.00	\$ 5,113.05

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-02	Suministro y colocación de persiana de PVC vertical en tabletas de 10 cm color azul perlado y/o similar, incluye, riel de aluminio, cadena y contrapeso	m²	285.00	\$ 991.45
CNP-03	Recubrimiento especial de PVC antibacterial conductivo en piso, modelo Mipolam elegance 0354 Blue de 2 mm de espesor, marca Gerflor o similar en calidad, características y especificaciones técnicas, asentado con pegamento conductivo (incluye cordón de soldadora para piso conductivo y tiras de cobre) incluye: suministro de material, trazo, cordón de soldadora para piso conductivo, limpieza del área de trabajo, herramienta y mano de obra.	m2	220.00	\$ 650.00
CNP-04	Curva sanitaria, marca Gerflor o similar en calidad, características y especificaciones técnicas, entre piso y muros, asentada con pegamento de contacto, incluye: suministro de material, limpieza del área de trabajo, herramienta y mano de obra.	m	85.00	\$ 50.43
V	MANTENIMIENTO A CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA			
CYC-001-000	Servicio de mantenimiento a carpintería y cerrajería, mediante el suministro y colocación de puerta de madera tipo tambor de 0.80 hasta 1.20 m de ancho por 2.10 m de altura, con triplay de pino de 6 mm y bastidor de madera de pino de primera con peínazos a cada 30 cm, en ambos sentidos. marco sencillo de madera de pino con chambranas, bisagras latonadas, cerradura Brandy modelo MX5345 de acero inoxidable, marca Phillips o equivalente en calidad y/o costo, acabado liso. color laca blanco ostión o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	PZA.	10.00	\$ 4,913.70
CYC-002-000	Servicio de mantenimiento a carpintería y cerrajería. mediante el suministro y colocación de tope de piso marca Philips modelo 56, color cromo satinado o equivalente en calidad y/o costo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	25.00	\$ 113.65
VI	MANTENIMIENTO A SEÑALIZACIÓN			
SEN-002-000	Servicio de mantenimiento al señalamiento para personas discapacitadas, mediante el retiro de directorio existente, sustitución de directorio médico de 0.61 x 1.22 m a base de lámina de acrílico transparente de 6 mm de espesor, letras de vinil, en idioma español, fijada con 4 chapetones separadores de aluminio de 19 mm de diámetro x 30 mm de largo, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	2.00	\$ 2,041.64
SEN-003-000	Servicio de mantenimiento a la fachada, mediante la reposición de imagen institucional de las unidades según especificaciones proporcionadas por el administrador del contrato en el INSABI, incluye: Logotipo de la Secretaría de Salud Federal, con la leyenda "Secretaría de Salud". Colores: Escudo (pantone 465 C), Logo (pantone 7420C), leyenda (Pantone 465C), Logotipo del INSABI con leyenda "Instituto de salud para el bienestar". Colores: Logo (pantones 424C), leyenda (pantone 424C) LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO , con la leyenda "Gobierno del Estado de Tabasco". Colores: logo (colores institucionales), leyenda (pantones 7420 C)-Rótulo de la unidad "Centro de Salud de "xx" núcleos básicos, nombre unidad y municipio". Color Pantone 7420 sobre fachada (muro), con medidas de 0.48 X 6.33 m. en base a pintura tipo esmalte. las dimensiones descritas con anterioridad están expresadas a detalle en el anexo correspondiente. incluye: suministro de materiales, andamios, equipo de seguridad, resanes necesarios, desperdicios, retiro de sobrantes fuera de lugar de trabajo, limpieza, trazo, personal, equipo y/o herramienta.	PZA.	1.00	\$ 3,740.66
SEN-004-000	Servicio de mantenimiento a la señalética, mediante el suministro y colocación de señalamiento sobre muro, con medidas de 20 X 60 cm. elaborado en base de panel de aluminio, conformada por un compuesto de Polietileno de baja densidad no tóxico, cubierto (inferior y superior) por láminas de aluminio de alta calidad en un espesor de 4mm color plateado terminado rayado. Rotulado por computadora en vinyl color Burgundy semi brillante, tipografía Montserrat Bold altas con logotipo según muestra aprobada. Colocado con cinta doble y Patex. Incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	183.00	\$ 651.76
OEX-001-000	Servicio de mantenimiento a andadores, mediante el suministro y conformación de banquetas de 8 cm de espesor de concreto de F'c=150 kg/cm2, T.MA 11/2" acabado escobillado, cimbrado con cimbra metálica, colado,juntas con volteador a cada 1.50 m. curado, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m2	120.00	\$ 390.88
OEX-002-000	Servicio de mantenimiento en andadores, mediante el suministro y conformación de guarnición de 15x20x 0 cm de concreto de F'c= 200 kg/cm2 T.MA 11/2", cimbrado con cimbra metálica, incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m	80.00	\$ 239.25

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
OEX-003-000	Servicio de mantenimiento en andadores, mediante el suministro y aplicación de pintura para tráfico base solvente color amarillo, con micro esferas de cristal, en guarniciones de concreto con desarrollo de 0.35 m., incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	m	190.00	\$ 61.96
OEX-004-000	Servicio de mantenimiento en estacionamiento, mediante el retiro de pintura anterior, reposición de rótulo en piso para personas discapacitadas, en rampa de concreto con pintura alquídica acabado mate, incluye: dibujo de emblema y rótulo en color azul, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	18.00	\$ 957.69
OEX-005-000	Servicio de mantenimiento en explanada, mediante el retiro de pintura anterior, reposición de logo en piso del punto de reunión de 2.00 x 2.00 m. con pintura Comex o equivalente en calidad y precio, de secado rápido, colores verde y blanco, punto, flechas y leyenda "punto de reunión". Incluye: limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	pza	4.00	\$ 2,200.00
OEX-006-000	escalera marina a base de varillas de 1/2" de ϕ con un ancho de 40 cms. y peralte de 25 cms., considerar aro de seguridad y empotramientos incluye: suministro de todos los materiales, fabricación, colocación y pintura (ver plano).	ml	12.00	\$ 1,552.00
VII	MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN HIDRÁULICA			
KIH-003-000	Servicio de mantenimiento a la instalación hidráulica, mediante el suministro e instalación de bomba centrífuga para agua limpia de 3/4 HP, 127 v., modelo Mot0.75-2, marca Munich o equivalente en calidad y/o costo, con un diámetro de succión de 1 1/4" y 1" de descarga y un alcance de hasta 28 m. de altura. Incluye: de ser el caso. retiro de bomba de desecho, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	2.00	\$ 6,227.81
VIII	MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN ELÉCTRICA			
KIE-004-000	Servicio de mantenimiento a red eléctrica, mediante el suministro e instalación de interruptor termo magnético de 1x15 a. QOW115 de la marca Square'd o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmantelamiento de piezas y conexiones de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	30.00	\$ 166.43
KIE-005-000	Servicio de mantenimiento a red eléctrica, mediante el suministro e instalación de interruptor termomagnético de 1x20 a, QOW120 de la marca Square'd o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: retiro de conexiones y piezas existentes, materiales de desecho y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	25.00	\$ 176.37
KIE-009-000	Servicio de mantenimiento a instalación eléctrica, mediante la revisión de centro de carga, incluye: peinado y revisión de circuitos, desmantelamiento de piezas y conexiones de desecho, retiro fuera del lugar de servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	6.00	\$ 743.69
IX	MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN SANITARIA			
KIS-002-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro y colocación de lavabo habitat01488 de la marca American Standard o equivalente en calidad y/o costo, conectado con dos 13 mm. y 40 cm. de longitud. Incluye: colocación, conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	32.00	\$ 2,725.13
KIS-003-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de coladera PVC sanitaria de 100 mm (4"), marca Rexolit o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: colocación, conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	26.00	\$ 368.78
KIS-004-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de regadera con brazo y chapetón modelo 3026B marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo, Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	10.00	\$ 830.06
KIS-005-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de cespól para lavabo modelo 206L línea clásica, marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo, y contra TH- 058. Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	26.00	\$ 1,982.01
KIS-006-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de llave individual para lavabo , abs, maneral exagonal Basic Foset mp-142 o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: conexión y pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	26.00	\$ 316.23

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
KIS-007-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante el suministro e instalación de cespol completo para tarja de acero inoxidable, modelo 207 cromado, marca Urrea o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: considerando su retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	7.00	\$ 1,870.47
KIS-OOS-000	Servicio de mantenimiento a instalación sanitaria, mediante la revisión de instalaciones sanitarias, sondeo y limpieza . Incluye sondeo, revisión de fugas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	SAL	25.00	\$ 847.31
MUE-002	Lavamanos de pedestal color blanco marca orion modelo Austria, incluye: llave mezcladora, monomando marca Urrea, suministro y colocación y pruebas.	pza	20.00	\$ 2,086.51
MUE-007	Mingitorio color blanco para fluxometro marca Helvex modelo Ferry, incluye: fluxometro completo de manija, suministro, colocación y prueba.	pza	6.00	\$ 10,100.49
MUE-011	Llave mezcladora modelo flamigo marca helvex para tarja, cespól a la pared, contracanasta, válvulas angulares y manguera tipo coflex, incluye: suministro, colocación y pruebas.	pza	7.00	\$ 4,710.84
MUE-013	Regadera, brazo y chapetón marca Helvex modelo Optima, incluye: suministro, colocación, herramienta menor y pruebas.	pza	6.00	\$ 1,194.49
MUE-014	Manerales de 2 1/2" para regadera marca Helvex de 2 1/2" en forma de trebol, incluye: suministro, colocación, herramienta menor y pruebas.	par	9.00	\$ 1,202.94
MUE-016	Válvula de empotrar para regadera marca Helvex, suministro, colocación, herramienta menor y pruebas.	pza	18.00	\$ 1,104.81
MUE-017	Taza alargada color blanco para fluxometro marca American Standard modelo Champion Pro con tapa y asiento, incluye: fluxometro completo de pedal, suministro, colocación y pruebas.	pza	24.00	\$ 10,978.33
kis-008-000	Suministro y colocación de tubo de p.v.c sanitario de norma de 4"ø, coples, pegamento tangit, materiales, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, accesorios para instalación, excavación de terreno zona jardinadas con desniveles profundidad máxima de 40cms x 30cms de ancho cama de arena de 10cms de , pruebas, limpieza y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.(para sistema de rebosamiento)	ml	60.00	\$ 385.24
X	MANTENIMIENTO A MOBILIARIO			
KM0-001-000	Servicio de mantenimiento en zonas restringidas para resguardo de pacientes y personal médico mediante el suministro e instalación de cortina antibacterial confeccionada con malla de Nylon de 1/2"R nacional y tela importada Sure Chek o equivalente en calidad y/o costo, con tratamiento antibacterial, resistente a fuego y hongos, antiestática. Incluye: retiro fuera del lugar de los servicios de rieles y accesorios de desecho, suministro y colocación de rieles rectos y curvos de aluminio electro pintado (blanco), remates de riel, carretillas con ruedas inclinadas de rin auto-lubricante y gancho Integrado de PVC y ajustes, así como todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. con medidas de (5ml x 2.20altura)	PZA.	30.00	\$ 3,500.00
KM0-002-000	Servicio de mantenimiento a accesorios de baño, mediante el suministro e instalación de despachador higiénico Jumbo sr. humo modelo 94205 color humo, marca Kimberly Clark o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmontaje de despachador de desecho. retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	40.00	\$ 1,125.15
KM0-003-000	Servicio de mantenimiento a accesorios de baño, mediante el suministro e instalación de jabonera de empotrar a granel, capacidad de 900 ml, modelo 94236, color humo, línea Profesional, marca Kimberly-Clark o equivalente en calidad y/o costo. Incluye: desmontaje de jabonera de desecho, retiro fuera del lugar del servicio limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	36.00	\$ 805.04
KM0-004-000	Servicio de mantenimiento a accesorios de baño, mediante el suministro e instalación de despachador de toalla interdoblaada , modelo 92260 color humo, marca Kimberly Clark o equivalente en calidad y/o costo, Incluye: desmontaje de despachador de toalla de desecho, retiro fuera de lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento	PZA.	36.00	\$ 839.36
KM0-005-000	Servicio de mantenimiento a accesorios de baño, mediante el suministro e instalación de barra de sujeción recta, de acero inoxidable, diámetro de 38 mm (1 1/2") largo de 61 cm (24"), modelo B- 6806x24, marca Bobrick o equivalente en calidad y/o costo para discapacitados en sanitarios. Incluye:desmontaje de barra de sujeción de desecho, retiro fuera del lugar del servicio, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	PZA.	20.00	\$ 1,929.09

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
XII	CONCEPTOS NO PREVISTOS Y ADICIONALES			
	CONCEPTOS NO PREVISTOS			
CNP. 001	IMPERMEABILIZACIÓN A BASE DE SISTEMA LAMINAR PREFABRICADO CON ASFALTOS MODIFICADOS NANOTECNOLÓGICAMENTE CON ELASTÓMEROS SBS Y REFUERZO INTERMEDIO DE POLIESTER SPUN-BONDED 180 G/M2, EN ROLLOS DE 1 MT. DE ANCHO X 10.0 MTS. DE LARGO UNIPLAS FLEXO NANO SBS DE 4.0 MM DE ESPESOR GRANULADO COLOR BLANCO DE TRAFICO LIGERO MARCA IMPERQUIMIA O SIMILAR APLICADA A TERMOFUSIÓN INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANE DE GRIETAS, APLICACIÓN DE PRIMARIO CON IMPERCOAT PRIMARIO SL O SIMILAR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	300.00	\$ 413.48
CNP-05	. SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOSA DE AZOTEA, MEDIANTE LA IMPERMEABILIZACIÓN CON PRIMARIO ASFÁLTICO EMULTEX TP, APLICACIÓN DE UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE EMULTEX ASB, COLOCACIÓN DE DOBLE MEMBRANA DE REFUERZO CRISTAFLEX. APLICACIÓN DE SEGUNDA CAPA DE EMULTEX ASB YACABADO CON PINTURA ACRÍLICA SOLARTEX ROJO, PROTEXA; CON MATERIALES EQUIVALENTES EN CALIDAD Y/O COSTO, HASTA UNA ALTURA DE 4.00 M, INCLUYE: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(MURETE EN LOSAS)	m2	120.00	\$ 293.66
CNP-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALÉTICA DE 40 X 20 CMS, ELABORADAS EN ALUCOBOND DE ALTA CALIDAD DE 4 MM. COLOR PLATEADO TERMINADO RAYADO. ROTULADO EN CORTE VINYL COLOR BURGUNDY SEMI BRILLANTE, TIPOGRAFÍA MONSERRAT BOLD. COLOCADO CON CINTA DOBLE CARA Y PATTEX.	PZA	60.00	\$ 614.39
CNP-07	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO LED DE 30 X 30 CM DE 24W, MODELO EG-LEPC-24W, LINEA INTERIOR DOWNLIGHTS; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, COLOCACIÓN, CONEXIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA , INSTALACIONES ESPECIFICAS, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	40.00	\$ 567.32
CNP-08	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO LED DE 30 X 30 CM DE 18W, MODELO EG-LEPC-18W, LINEA INTERIO DOWNLIGHTS; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, COLOCACIÓN, CONEXIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA , INSTALACIONES ESPECIFICAS, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	30.00	\$ 369.32
CNP-09	MANTENIMIENTO A PORTÓN A BASE DE MARCO TUBULAR DE 4" Y ENTREPAÑO PTR DE 3" X 2", CONSISTENTE EN: RETIRO DE PINTURA EN MAL ESTADO Y ESCORIA POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, SOLDADURA DE ELEMENTOS EN MAL ESTADO Y/O SUELTOS, APLICACIÓN DE PRIMARIO, PINTURA ESMALTE A DOS MANOS; INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	13.50	\$ 462.99
CNP-10	Servicio de mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 12,000 btu/hr (1 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	20.00	\$ 1,630.87
CNP-11	Servicio de mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 18,000 btu/hr (1.5 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	4.00	\$ 1,630.87
CNP-12	Servicio de mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 24,000 btu/hr (2 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pieza	3.00	\$ 1,890.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-13	Servicio de mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo mini-split 36,000 btu/hr (3 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	4.00	\$ 2,328.75
CNP-18	Carga y acarreo de materiales de demolición en camión volteo hasta 10 km de distancia, incluye: carga manual y herramienta menor.	m3	30.00	\$ 444.79
CNP-19	Servicio de mantenimiento preventivo de unidad de aire acondicionado tipo fan coil de 36,000 btu/hr (3 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	5.00	\$ 4,650.00
CNP-23	Suministro de aire acondicionado tipo mini-split 36,000 btu/hr (3 ton.) 220 volts con refrigerante r-22, incluye: capacitor, lavado de serpentines, evaporador y condensador, limpieza de tarjeta con dieléctrico, manguera de desagüe, retiro de sobrantes fuera de obra, pruebas de arranque y operación, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1.00	\$ 31,250.00
CNP-25	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de receptáculo dúplex polarizado, con protección de falla a tierra 20a, 125v, icft, grado hospital color blanco, con tapa de plástico, grado hospital color blanca, marca Leviton, modelo 7899-hgw o similar	Pieza	40.00	\$ 489.00
CNP-26	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de receptáculo dúplex polarizado, puesto a tierra 20a, 125v, color marfil, con tapa de plástico, grado hospital color marfil, marca Leviton, modelo 8300i o similar	Pieza	20.00	\$ 134.00
CNP-27	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de receptáculo dúplex polarizado, puesto a tierra 20a, 125v, color marfil, con tapa de plástico, grado industrial color marfil, marca Leviton, modelo 53621 o similar	Pieza	20.00	\$ 249.00
CNP-28	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de apagador sencillo línea cien de 10 amp. de 127-250 volts, color marfil, marca Leviton, modelo c10-intse-mar o similar	Pieza	15.00	\$ 232.00
CNP-29	servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de receptáculo modular polarizado con tierra línea cien, de 15 amp. de 127-250VCA, color marfil, marca Leviton, modelo c10-tomct-mar o similar	Pieza	10.00	\$ 248.00
CNP-30	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de placa no propagador de incendios línea cien de 1 ventana, color marfil, marca Leviton, modelo ci1-pla01-mar o similar	Pieza	20.00	\$ 54.00
CNP-31	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de placa no propagador de incendios línea cien de 2 ventanas, color marfil, marca Leviton, modelo ci1-pla02-mar o similar	Pieza	10.00	\$ 85.00
CNP-32	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de placa no propagador de incendios línea cien de 3 ventanas, color marfil, marca Leviton, modelo ci1-pla03-mar o similar	Pieza	10.00	\$ 81.00
CNP-33	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de placa no propagador de incendios línea cien tipo ciega, color marfil, marca Leviton, modelo ci1-0plac-mar o similar	Pieza	10.00	\$ 22.00
CNP-34	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de caja registro galvanizada de 100 x 100 mm (4" x 4") con sobretapa, empotrada en muro de block	Pieza	10.00	\$ 25.00
CNP-35	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de tapa metálica galvanizada 100 x 100 mm (4"x4")	Pieza	10.00	\$ 25.00
CNP-36	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro y colocación de sistema de tierra consistente en 3 varilla Copperweld de 16 mm (5/8") x 3.00 m, 3 conector mecánico tipo GKP y 15 m de cable de cobre desnudo Cal 1/0 AWG	Pieza	1.00	\$ 9,424.00
CNP-37	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 1/0 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 327.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-38	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 2 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 254.00
CNP-39	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 4 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 98.50
CNP-40	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 6 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 117.49
CNP-41	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 8 AWG, en ducto subterráneo	m	300.00	\$ 55.25
CNP-42	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 10 AWG, en ducto vertical de 0.00 a 8.00 m de altura	m	400.00	\$ 55.00
CNP-43	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 12 AWG, en ducto subterráneo	m	400.00	\$ 45.00
CNP-44	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de cable de cobre con aislamiento THW-LS 75°C Cal 14 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 31.00
CNP-45	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de cable de cobre desnudo Cal 8 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 61.00
CNP-46	Servicio de mantenimiento mediante el Suministro e instalación de cable de cobre desnudo Cal 10 AWG, en ducto subterráneo	m	200.00	\$ 42.00
CNP-49	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tubo conduit galvanizado de 53 mm (2") de diámetro, de 0.00 a 6.00 m de altura	m	150.00	\$ 142.00
CNP-50	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tubo conduit galvanizado de 53 mm (1 1/2") de diámetro, de 0.00 a 6.00 m de altura	m	200.00	\$ 141.00
CNP-51	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tubo conduit galvanizado de 27 mm (1") de diámetro, de 0.00 a 6.00 m de altura	m	250.00	\$ 138.00
CNP-52	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de tubo conduit galvanizado de 21 mm (3/4") de diámetro, de 0.00 a 6.00 m de altura	m	300.00	\$ 131.00
CNP-53	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de luminaria std 60x60 de empotrar en falso plafon, con driver electronico afp, remoto, de 100-305 v, corriente 0.31/0.81A/0.14/A, 50/60 hz, f.p. 0.9, de 40 watts, tipo LED, 6000 °K con una vida útil de 50 000 hrs, marca MAGG.	Pieza	310.00	\$ 1,580.00
CNP-54	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalacion de luminaria de techo o lampara tipo plafon LED par empotrar en falso plafon de 18 w, marca Tecnolite, modelo BUCARAMANGA VIII 18YDLED430MV30B65B, luz blanca en material de aluminio terminado blanco, incluye; transporte, conexiones electricas, pruebas de voltaje y puesta en operación.	Pza	10.00	\$ 1,200.00
CNP-55	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de condulet LB87 crouse hinds, condulet LB, LL, LR, serie 7 de 762 mm (3"), c/tapa 870, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	20.00	\$ 750.00
CNP-56	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de condulet LB67 crouse hinds, condulet LB, LL, LR, serie 7 de 508 mm (2"), c/tapa 640615, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	20.00	\$ 625.00
CNP-57	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de condulet LB57 crouse hinds, condulet LB, LL, LR, serie 7 de 381 mm (1 1/2"), c/tapa 570, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	20.00	\$ 260.00
CNP-58	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de condulet LB47 crouse hinds, condulet LB, LL, LR, serie 7 de 317 mm (1 1/4"), c/tapa 640613, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	30.00	\$ 590.00
CNP-59	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de condulet LB37 crouse hinds, condulet LB, LL, LR, serie 7 de 254 mm (1"), c/tapa 640612, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	30.00	\$ 550.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CNP-60	Servicio de mantenimiento mediante el suministro de conduit LB27 crouse hinds, conduit LB, LL, LR, serie 7 de 190 mm (3/4"), c/tapa 270, incluye, transporte e instalacion hasta una altura de 4 mts.	pza	30.00	\$ 320.00
CNP-61	Servicio de mantenimiento mediante el suministro e instalación de luminaria de LED de 100W para alumbrado vial, montaje en punta de poste, 5000 °K, driver integrado 100-260 VAC, IP65, LED de alto flujo, cuerpo en inyección de aluminio y vidrio templado, HLUX LAGHTING LED.	pza	15.00	\$ 6,850.00
	CONCEPTOS ADICIONALES (PAQUETES DE AIRE ACONDICIONADO)			
	UNIDAD QUIROFANO			
AAQ-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 30 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 30 TR Y DOS CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO.	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
AAQ-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE EQUIPO DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CONDENSADORA MCA. TRANE O SIM. MOD. TTA18043DAAE00K , DE 15 TR 180,000 btu/hr MCA. TRANE O SIMILAR MODELO TTA18043DAAE00K 220/3/60 INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS INCLUYE; CARGA DE REFRIGERANTE PARA TRABAJO	Pza	2.00	\$ 268,650.00
AAQ-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD MANEJADORA DE EXPANSION DIRECTA OUTDOOR CSAA014 O SIMILAR PARA MANEJAR 30TR CON MODULOS DE DOBLE PARED GALVANIZADA CON AISLAMIENTO INTERMEDIO 360 MBTU/Hr. PARA CONECTARSE A 230/3/60 HORIZONTAL DE MOTOR HERMETICO DE 10HP CON SECCION VENTILADOR DE 6669 CFM, SALIDA POR HORIZONTAL, SERPENTIN MED. . , SECCION FILTROS PLANOS METALICOS DE 2" ESP FILTROS TIPO BOLSA FILTROS HEPA 99.9 . INCLUIDOS. INCLUYE: FABRICACION DE CAJA DE DUCTOS Y FILTROS, TACONES DE NEOPRENO DE 1" DE ESPESOR, ARRANQUE AVALADO POR PERSONAL DEL FABRICANTE, CALIBRACION , AJUSTES, MANIOBRAS HASTA SU BASE Y LIMPIEZA DEL AREA.	Pza	1.00	\$ 315,000.00
AAQ-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 1.1/4" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	19.70	\$ 1,150.00
AAQ-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 5/8" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	19.70	\$ 655.00
AAQ-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE CAÑUELA DE POLIESTIRENO PEGADO A TUBERIA DE 1.1/4" DIAM. CON ADITAMENTOS CON MANTA CIELO Y DOS MANO DE IMPERMEABILIZANTE . AMARRADO Y PEGADO.	M	21.00	\$ 430.01
AAQ-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 5/8" DIAM.	Pza	2.00	\$ 2,850.00
AAQ-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION FILTRO DESHIDRATADOR DE 5/8" COMPLETO ROSCABLE PARA REFRIGERANTE R.410A , INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, PERCLORETILENO, SOLDADURA , LIJA, EQUIPO DE OXIGENO - ACETILENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,629.39
AAQ-09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA PARA REFRIGERANTE 5/8". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 2,079.98

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAQ-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA SOLENOIDE DE 5/8". 220VCA INCLUYE: CABLEADO CON USO RUDO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,815.73
AAQ-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN Y MODIFICACION DE DUCTOS DE INYECCION COMO CIERRE DE MAQUINA CON UNA LONG PROMEDIO DE 3M. INCLUYE: TRANSFORMACIONES Y CUELLO DE LONA.	Kg	149.90	\$ 130.32
AAQ-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M3	19.30	\$ 214.48
AAQ-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN ADECUACION DEL SUMINISTRO DE ENERGIA OCUPANDO MATERIAL EXISTENTE. CON SUMINISTRO DE TUBO TIPO LICUATITE DE 3" DIAM. EN DOS SECCIONES DE 5.00 M PROMEDIO, CON 4 CONECTORES RECTOS TIPO LICUATITE.	Pza	1.00	\$ 2,470.34
AAQ-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 4.30 X1.30 X 0.25 PARA ACOMPLETAR BASE DE UMA. CON FC=150Kg/cm2 INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	1.39	\$ 4,520.00
AAQ-15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,320.24
AAQ-16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 14,200.00
AAQ-17	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE EXTRACTOR CENTRIFUGO TIPO VENT SET Mod. CMI-280 1416PCM,Pr.Est0.62 IN w.g. 1725 rpm, motor 220/3/60 0.5 HP. INCLUYE: COLOCACIO EN SU BASE, TACONES, CONEXION ELECTRICA CONEXION DE DUCTO CAMPANA PARA LLEGADA A LOZA. SEGUN NORMA.	Pza	2.00	\$ 24,020.00
AAQ-18	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93
AAQ-19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE 2 UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN PISO LUGAR ASIGNADO POR HOSPITAL DENTRO DEL AREA.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
AAQ-20	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO PARA AIRE TIPO METÁLICOS LAVABLES PARA AIRE DE 16 X 20 X 2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	12.00	\$ 1,018.12
AAQ-21	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO PARA AIRE TIPO METÁLICOS LAVABLES PARA AIRE DE 16 X 25 X 2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 1,033.38
AAQ-22	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 24 X 24 X30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 1,286.84

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
AAQ-23	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 20 X 20X 30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	3.00	\$ 1,295.07
AAQ-24	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO DE BOLSA DE 24 X 12X 30". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 1,100.51
AAQ-25	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE FILTRO ABSOLUTOS DE 30X 24 X 11 1/2 PULG. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 8,155.24
	AREA DE CAMAS Y LABORATORIO			
CAMLAB-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TIPO DIVIDIDO DE 15 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELÉCTRICO. CON RECUPERACIÓN DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO.	JUEGO	1.00	\$ 4,527.88
CAMLAB-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y CLOCACIÓN DE EQUIPO DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CONDENSADORA MCA. TRANE O SIM. MOD. TTA18043DAAE00K , DE 15 TR 180,000 btu/hr MCA. TRANE O SIMILAR MODELO TTA18043DAAE00K 220/3/60 INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS	Pza	1.00	\$ 265,624.00
CAMLAB-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANEJADORA DE SISTEMA DIVIDIDO GAS ECOLOGICO CON CIRCUITOS DE ENFRIAMIENTO DE 15 TR 180000 BTU/HR. MOD. TWE18043BAAP006 O SIMILAR, CON ESPACIO PARA FILTROS PLANOS METALICOS, INCLUYE: TACONES DE NEOPENO DE 1" ESP. 4 PIEZAS	Pza	2.00	\$ 146,360.57
CAMLAB-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA DE 1.1/4" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	29.80	\$ 1,495.95
CAMLAB-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA DE 5/8" , DE COBRE TIPO "L" CON ADITAMENTOS DE CONEXION CODOS, SOLDADURA DE PLATA INCLUYE: GAS, SOLDADURA DE PLATA, PERCLORETILENO, COLGANTES, SOPORTES.	M	29.80	\$ 762.85
CAMLAB-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE CAÑUELA DE POLIESTIRENO PEGADO A TUBERIA DE 1.1/4" DIAM. CON ADITAMENTOS CON MANTA CIELO Y DOS MANO DE IMPERMEABILIZANTE . AMARRADO Y PEGADO.	M	30.00	\$ 430.01
CAMLAB-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 5/8" DIAM.	Pza	2.00	\$ 3,093.86
CAMLAB-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION FILTRO DESHIDRATADOR DE 5/8" COMPLETO ROSCABLE PARA REFRIGERANTE R.410A , INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, PERCLORETILENO, SOLDADURA , LIJA, EQUIPO DE OXIGENO - ACETILENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,629.39
CAMLAB-09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA PARA REFRIGERANTE 5/8". INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	6.00	\$ 2,079.98

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CAMLAB-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE VÁLVULA SOLENOIDE DE 5/8". 220VCA INCLUYE: CABLEADO CON USO RUDO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, LIJA, CALIBRACIÓN, EQUIPO DE OXIGENO ACETILENO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	2.00	\$ 2,815.73
CAMLAB-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA , DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN Y MODIFICACION DE DUCTOS DE INYECCION COMO CIERRE DE MAQUINA CON UNA LONG PROMEDIO DE 3M. INCLUYE: TRANSFORMACIONES Y CUELLO DE LONA.	Kg	356.00	\$ 130.32
CAMLAB-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO. CIERRE DE MAQUINA CON LONG DE 3M LINEALES.PROMEDIO.	M2	38.60	\$ 214.48
CAMLAB-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN ADECUACION DE SUMINISTRO DE ENERGIA OCUPANDO MATERIAL EXISTENTE. CON SUMINISTRO DE TUBO TIPO LICUATITE DE 2.5" DIAM. EN DOS SECCIONES DE 2.00 M PROMEDIO, CON 2 CONECTORES RECTOS TIPO LICUATITE.	Pza	2.00	\$ 2,565.52
CAMLAB-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACION DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 2.40 X1.40 X 0.25 PARA BASE DE UMA. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	0.84	\$ 4,520.00
CAMLAB-15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 3/4" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	2.00	\$ 1,320.24
CAMLAB-16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDADE CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
CAMLAB-17	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD COND. EVAP. PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
CAMLAB-18	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	2.00	\$ 3,206.93
	URGENCIAS			
URG-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TIPO DIVIDIDO DE 7.5TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, MANEJADORA DE 15 TR, TRES CONDENSADORAS VERTICALES TIPO M.S. DE 5 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO. Por norma se recuperara gas refrigerante	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
URG-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP.	Pza	1.00	\$ 456,874.62
URG-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG.	M	72.00	\$ 155.60

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
URG-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES, ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM	M	17.00	\$ 584.99
URG-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	5.00	\$ 375.95
URG-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE.CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	M	2.00	\$ 218.84
URG-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 150 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	1.00	\$ 3,811.17
URG-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO.	KG	450.45	\$ 130.32
URG-09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M2	99.55	\$ 214.49
URG-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	2.20	\$ 4,520.00
URG-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,320.24
URG-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 14,200.00
URG-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 14,200.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
URG-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93
	OFICINAS GOBIERNO			
OFI-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 7.5TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, MANEJADORA DE 15 TR, TRES CONDENSADORAS VERTICALES TIPO M.S. DE 5 TR. DUCTOS , TUBERIA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. UNA MANEJADORA DE 15 TR Y UNA CONDENSADORAS DE 15 TR. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO.	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
OFI-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP.	Pza	1.00	\$ 339,000.00
OFI-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG.	M	72.00	\$ 155.60
OFI-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM	M	17.00	\$ 584.99
OFI-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	5.00	\$ 375.95
OFI-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE,CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	M	2.00	\$ 218.84
OFI-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, ENCHUFABLE, PARA TABLERO GENERAL O SUBGENERAL, MARCA SQUARE' DE 150 AMP. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DE MAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	1.00	\$ 3,811.17
OFI-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, DUCTOS CIRCULARES DE EXTRACCION, CON ACCESORIOS NECESARIOS COMO LO INDICAN LOS PLANOS DE AIRE ACONDICIONADO.	KG	450.45	\$ 130.32

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
OFI-09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO: RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M2	99.55	\$ 214.49
OFI-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO CON MALLA 10/10 SOBRE PUESTA EN PISO DE 3.50 X2.50 X 0.25 PARA BASE DE EQUIPO. CON FC=120Kg/cm2. INCLUYE CIMBRA Y PINTURA DE BASE.	M3	2.20	\$ 4,520.00
OFI-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,320.24
OFI-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
OFI-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
OFI-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR.INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93
	CONSULTORIOS			
CONS-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO TPO DIVIDIDO DE 20 TR. MANEJADORA Y CONDENSADORA, SISTEMA ELECTRICO. CON RECUPERACION DE MATERIAL. EL MATERIAL DESMANTELADO SERA ENTREGADO EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE LA MISMA UNIDAD. INCLUYE-. MANIOBRA DE EQUIPO.	JUEGO	1.00	\$ 7,940.38
CONS-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE UNIDAD TIPO PAQUETE UNITARIO DE 20 TR ECOLOGICO DE 240,000 BTU/HR Mca. TRANE O SIMILAR. Mod.EAC240A3EOA1HY3 A 220/3/60 INCLUYE: 6 TACONES DE NEOPRENO DE 1" ESP.	Pza	1.00	\$ 456,874.67
CONS-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE CABLE DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZAR, CORTAR, MARCAR Y PRUEBAS, GUIADO, CABLEADO, PEINAR, CONEXIÓN, SOLDAR, ENCINTAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. TIPO THW-LS-75°C. CAL 2 AWG.	M	44.35	\$ 155.60
CONS-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE TUBO CONDUIT METÁLICO GALVANIZADO, C-20 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y CONECTORES REQUERIDOS, SOPORTERIA DE ANGULAR DE 1.1/4" X 1/4" PINTADO DE ANTICORROSIVO, PERAS, ESPARRAGOS, TAQUETES. ACARREO, TRAZO, CORTE, ELABORACIÓN DE CUERDA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO No.14, COPLES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. DE 2" DIAM	M	11.00	\$ 584.99
CONS-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE CONDULET RECTANGULAR DE ALUMINIO DE 2" DIAM, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	Pza	3.00	\$ 375.95

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
CONS-06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE TUBO CONDUIT FLEXIBLE, CON FORRO DE PLÁSTICO DE P.V.C. A PRUEBA DE LÍQUIDOS. TIPO LICUATITE DE 2" DIAM. INCLUYE; CON DOS CONECTORES RECTOS Y COPLE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, DESPERDICIO, TRAZO, CORTE CON SEGUETA, GUÍA DE ALAMBRE GALVANIZADO NO.14, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	M	2.00	\$ 218.84
CONS-07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO DE LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD, PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO Y TRANSFORMACIONES, SALIDAS DE REJILLAS DE DIVERSAS DIMENSIONES, CON ACCESORIOS NECESARIOS	KG	398.48	\$ 130.32
CONS-08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO VITROFIBRAS PARA DUCTOS RECTANGULARES , FORMADO DE UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.1/2" DE ESPESOR CON FOIL INTEGRADO MODELO; RF-3100. CON PROTECCION A LA INTEMPERIE CON VAPORTITE DOS MANOS MANTA CIELO Y PINTURA REFLEJANTE INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, CORTE, DESPERDICIO, ADHESIVO DE CONTACTO, SELLADOR CI MASTIC. HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M2	66.22	\$ 214.48
CONS-09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, CORTE Y SOLDADURA DE IPR 6" X 4" PARA BASE DE DE EQUIPO. CON LIMPIEZA MANUAL, APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA PRIMARIO BASE Y ACABADO A DOS MANOS. INCLUYE; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS, ALMACENAJE, IZAJE, TRAZO, DESPERDICIO, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, AJUSTES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO.	M	8.00	\$ 1,820.67
CONS-10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" DIAM. PARA DRENAJE CON TRAMPA DE CONDENSADOS INCLUYE 6 CODOS, UN TRAMO DE TUBO PARA LLEGADA A PICHANCHA	Pza	1.00	\$ 1,320.24
CONS-11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD PAQUETE UNITARIO PARA COLOCACION EN SU BASE INCLUYE: ARMADO DE UNIDAD.	Pza	1.00	\$ 16,939.04
CONS-12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN MANIOBRA DE CARGA CON GRUA Y/O MANUAL DE UNIDAD DIVIDIDO EVAPORADORA Y MANEJADORA PARA BAJAR DE BASE A NIVEL DE PISO INCLUYE: COLOCACION EN LUGAR ASIGNADO POR EL HOSPITAL DENTRO DE PATIO.	Pza	1.00	\$ 16,058.40
CONS-13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMOSTATO DE DUCTO 'MOD. T775 A CON SENSOR MOD. T7047C, MARCA HONEYWELL. O SIMILAR. INCLUYE: CABLE USO RUDO PARA CONEXION	Pza	1.00	\$ 3,206.93
CONS-14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DUCTOS, CONSISTENTE EN LIMPIEZA, SANITIZACION. ENCOFRADO DE LOS TRAMOS DE DUCTO EXPUESTOS AL EXTERIOR, REPARACIÓN DE REJILLAS DAÑADAS. CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR EL IMSS.	SISTEMA	1.00	\$ 650,000.00
CONS-15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA RED DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICAS DE LO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE INTERRUPTOR TERMICO DAÑADO DE 1 A 3 POLOS, CAMBIO DE CABLEADO POR DAÑOS AL MISMO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	RED	1.00	\$ 840,000.00
	PLANTA DE EMERGENCIA			
PTAEMER-01	Servicio de mantenimiento preventivo a planta de emergencia de 300 kw y tablero de transferencia automatica, marca ottomotores, en partes mecanicas, electricas y control, efectuando las siguientes actividades para su correcto funcionamiento, entregando reporte del manteneimeinto efectuado. Sistema de lubricacion (revisión de niveles de aceite, fugas en juntas y sellos, presión y temperatura optima de operación). Sistema de admisión (revisión de tomas de aire, ductos y abrazaderas y filtro de aire). Sistema de combustible (revisión de líneas de alimentación, presión, contaminación, materiales dañados, fugas y bomba de combustible). Sistema Electrico (cables de la marcha y conexiones, voltaje de batería, controles electricos y sensores, dispositivo de protección). Sistema del Generador (revisión de excitador, estator y campos magneticos, terminales de cables del genrador y dispositivo de proteccion del generador). Controles (revisión de control de encendido automatico y control remoto, indicador de luces y alarmas, revisión de voltaje del sistema).	serv-	1.00	\$ 120,000.00

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
PTAEMER-02	Servicio de mantenimiento mediante el Estudio y revisión de instalación eléctrica actual del edificio de hasta 32 circuitos, incluye: levantamiento y censo de carga por circuito, balanceo de cargas real, identificación y rotulo de tableros e interruptores, actualización de planos de instalación eléctrica, suministro e instalación de material misceláneo para rotulación e identificación, equipo de seguridad, equipos y herramientas.	Servicio	1.00	\$ 24,550.00
	EQUIPO HIDRONEUMATICO Y BOMBEO			
BOMB-01	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE HIDRONEUMATICO MEDIANTE LA SUSTITUCION DEL EQUIPO COMPLETO INTEGRADO POR 3 BOMBAS CENTRIFUGAS HORIZONTALES DE 7.5 HP, SOBRE UNA BASE DE ACERO CON CABEZAL DE DESCARGA, CONEXIONES ROSCADAS, TABLEROS DE CONTROL BARMESA CON ALTERNADOR Y SIMULTANEADO, INTERRUPTORES DE PRESION, MANOMETRO, VALVULA PARA ESTABILIZAR PRESION, 3 TANQUES DE DIAFRAGMA PRESURIZADOS PRECARGADOS DE 119 GALONES CON MEMBRANA INTERNA AHULADA, MARCA ALTAMIRA, INCLUYE: DESCONEXION ELECTRICA, HIDRAULICA Y MECANICA, DESMANTELAMIENTO DEL EXISTENTE EN MAL ESTADO, RETIRO AL PUNTO DE RESGUARDO DONDE INDIQUE LA SUPERVISION, COLOCACION, INSTALACION MECANICA, HIDRAULICA Y ELECTRICA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	EQUIPO	1.00	\$ 45,000.00
BOMB-02	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE FILTRADO MEDIANTE EL MANTENIMIENTO A 2 BOMBAS DE 1.5 HP, LIMPIEZA DE 4 TANQUES APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE, RETIRO DE LA PINTURA EN MAL ESTADO, ROTULACION, CAMBIO DE MATERIAL FILTRANTE: ZEOLITA, CARBON ACTIVADO, GRAVA SILICA, INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXIÓN ELECTRICA E HIDRAULICA DE LAS BOMBAS, RETIRO DEL MATERIAL FILTRANTE EN MAL ESTADO FUERA DE LA OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00	\$ 36,010.00
BOMB-03	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO CONTRAINCENDIO, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO A BOMBA ELECTRICA DE 15 HP, MANTENIMIENTO A BOMBA AUTOCEBANTE A GASOLINA DE 18 HP, CAMBIO DE BATERIA, MANTENIMIENTO A TABLERO DE CONTROL, REVISION Y/O CAMBIO DE VALVULAS, CHECK, CONEXIONES, APLICACION DE PINTURA A TODA LA TUBERIA, INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXION ELECTRICA E HIDRAULICA DE LAS BOMBAS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00	\$ 62,000.00
BOMB-04	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A COMPRESOR DE AIRE INDUSTRIAL MARCA EVANS, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO A TANQUE DE 500 LITROS, CAMBIO DEL MOTOR DE 5 HP. INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXIÓN ELECTRICA Y MECANICA, APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE AL TANQUE, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00	\$ 104,250.00
BOMB-05	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A COMPRESOR DE AIRE INDUSTRIAL MARCA EVANS, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO A TANQUE DE 500 LITROS, MANTENIMIENTO A MOTOR DE 5 HP. INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXIÓN ELECTRICA Y MECANICA, APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE AL TANQUE, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00	\$ 105,200.00
	EXTRACTORES			
AAQ-17	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE EXTRACTOR CENTRIFUGO TIPO VENT SET Mod. CMI-280 1416PCM, Pr.Est0.62 IN w.g. 1725 rpm, motor 220/3/60 1 / 4 HP. INCLUYE: COLOCACION EN SU BASE, TACONES, CONEXION ELECTRICA CONEXION DE DUCTO CAMPANA PARA LLEGADA A LOZA. SEGUN NORMA.	Pza	8.00	\$ 38,022.52

TORRE ONCOLÓGICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DR. JUAN GRAHAM CASASÚS

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
A	PRELIMINARES			
TO-001	SERVICIO A MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN LIMPIEZA DE MUROS DE ACABADO CHISA GLASS CON DESINFECTANTE, AGUA Y JABÓN, INCLUYE: SUMINISTROS, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, TODO, LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	870.0000	\$ 41.79
TO-002	SERVICIO A MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN LIMPIEZA DE VIDRIOS Y CANCELERÍA, CON DESINFECTANTE, AGUA Y JABÓN, INCLUYE: SUMINISTROS, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, TODO, LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	300.0000	\$ 40.10
TO-003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTE EN RETIRO DE LUMINARIA DE PLAFÓN SIN RECUPERACIÓN, HASTA UNA ALTURA DE 3.00 M. INCLUYE: DESMONTAJE, DESCONEXIÓN DE LUMINARIA Y SOPORTERÍA DE DESECHO, LIMPIEZA, RETIRO FUERA DEL LUGAR DEL SERVICIO Y TODO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	600.0000	\$ 162.01
B	ACABADOS			
TO-020	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MUROS, MEDIANTE EL SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIMEX ANTIBACTERIAL MARCA COMEX, COLORES BLANCO A UNA ALTURA DE 3.00 M, DE ACUERDO AL PATRÓN APROBADA EN SITIO, SUPRIMIENDO LOS COLORES EXISTENTES, INCLUYE: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	775.0000	\$ 115.01
TO-021	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MUROS, MEDIANTE EL SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIMEX ANTIBACTERIAL MARCA COMEX, COLORES BLANCO A UNA ALTURA DE 3.00 A 6.00 M, DE ACUERDO AL PATRÓN APROBADA EN SITIO, SUPRIMIENDO LOS COLORES EXISTENTES, INCLUYE: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	775.0000	\$ 125.64
TO-022	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MUROS, MEDIANTE EL SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIMEX ANTIBACTERIAL MARCA COMEX, COLORES BLANCO A UNA ALTURA DE 6 A 9 M, DE ACUERDO AL PATRÓN APROBADA EN SITIO, SUPRIMIENDO LOS COLORES EXISTENTES, INCLUYE: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	775.0000	\$ 139.15
TO-023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MUROS, MEDIANTE EL SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIMEX ANTIBACTERIAL MARCA COMEX, COLORES BLANCO A UNA ALTURA DE 9-22 M, DE ACUERDO AL PATRÓN APROBADA EN SITIO, SUPRIMIENDO LOS COLORES EXISTENTES, INCLUYE: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	3,181.7900	\$ 153.28
TO-024	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLAFONES, MEDIANTE EL SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIMEX TOTAL ANTIBACTERIAL Y ANTIVIRAL MARCA COMEX, COLORES BLANCO A UNA ALTURA DE 3.00 M, DE ACUERDO AL PATRÓN APROBADA EN SITIO, SUPRIMIENDO LOS COLORES EXISTENTES, INCLUYE: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7,500.0000	\$ 119.74
TO-030	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A AUDITORIO MEDIANTE RETIRO Y COLOCACIÓN DE BUTACAS PARA LA COLOCACION DE ALFOMBRA, INCLUYE: RETIRO DE TUERCAS Y ARANDELAS Y SU POSTERIOR COLOCACION, TRASLADO FUERA DEL AUDITORIO Y SU POSTERIOR COLOCACION, CUBIERTA CON PLASTICO PARA EVITAR POLVO Y MANCHAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	116.0000	\$ 94.86
TO-031	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PISOS DE AUDITORIO MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRA AZUL 18 ONZAS DE PESO EN EL PELO POR M2 FIBRA 100% POLYPROPILANO, MODELO GRAN SLAM, COLOR 18146 ACERO MILAN, MARCA LUXOR, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, APLICACION DE PEGAMENTO, CORTES, DESPERDICIO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO O NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	244.0000	\$ 857.04

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
C	ILUMINACION			
TO-060	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LUMINARIA, MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO LED TIPO PANEL DE 60 X 60 CM. MARCA IUSA DE 34 WATTS, HASTA UNA ALTURA DE 3.00 M. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE LUMINARIO LED TIPO PANEL 60X60 CM MARCA IUSA 34 WH DE CONSUME 30000 HR DE VIDA ÚTIL 3600 LÚMENES, MANO DE OBRA, Y PUESTA EN MARCHA.	PZA	600.0000	\$ 1,315.14
TO-061	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LUMINARIO, MEDIANTE LA FABRICACIÓN DE MARCO DE ALUMINIO COLOR BLANCO DE 61 X 61 CM. A BASE DE "TEE" DE ALUMINIO DE 3/4", ANGULO DE ALUMINIO DE 3/4", HASTA UNA ALTURA DE 3.00 M. INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, RECORTE DE PLAFON DE DUROCK CON CORTADORA, EN DOS LADOS, REMACHES, FIJACIÓN, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	600.0000	\$ 670.77
D	ACELERADOR LINEAL			
TO-070	"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PROGRAMACIÓN, ALAMBRADO, CONEXIONADO, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE PARA SISTEMA DE APERTURA DE ACCESO A BUNKER DEL ACELERADOR LINEAL". (1 PIEZA) (CONTROLADOR ELECTRONICO PROGRAMABLE MARCA HORNER MODELO HE-XC1E2 CON PANTALLA TACTIL TIPO TOUCHSCREEN 320 X 240 LCD TFT, 1 PUERTOS ETHERNET, 1 PUERTO SERIAL RS-323 / RS-485 PROTOCOLOS MODBUS RTU, MODBUS TCP, MASTER/SLAVE, ASCII, DEVICENET, PROFIBUS, 1 CAN OPEN CON CSCAN PARA ALTA VELOCIDAD, SOPORTA MICRO SD DE 32 GB. DIGITAL I/O 12/6 RELAY, 4 ANALOG INPUT, RIEL DIN, EL CONTROLADOR RECIBE LAS SALIDAS DE RELE DE ESTADO DE LAS FUENTES DE ALIMENTACION Y DEL CONCENTRADOR DE RED INDUSTRIAL PARA SU MONITOREO REMOTO, EL CONTROLADOR CUENTA CON PUERTO DE COMUNICACIÓN ETHERNET CAPAZ DE ENVIAR VIA MODBUS TCP, PARA SABER EL ESTADO DE CADA UNO DE LOS DISPOSITIVOS.	SERVICIO	1.0000	\$ 198,455.97
TO-071	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PUERTA DE ACCESO A BUNKER DEL ACELERADOR LINEAL". INCLUYE: - REVISIÓN, ENGRASADO, TENSADO, INSPECCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE MAQUINARIA MECÁNICA Y MOTIZACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA DE ACCESO A BUNKER DEL ACELERADOR LINEAL - LIMPIEZA, INSPECCIÓN ESTRUCTURAL, PULIDO Y ABRILLANTADO DE PUERTA DE ACCESO A BUNKER DEL ACELERADOR LINEAL.	SERVICIO	1.0000	\$ 104,628.15
F	HERRERIA			
TO-090	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A HERRERIAS MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTON DE 3.50 M DE ALTURA X 6.35 DE ANCHO A BASE DE PTR DE 2X4" Y FONDO DE LAMINA, INCLUYE, SUMINISTRO, FABRICACION, Y FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJCUCIÓN.	PZA	1.0000	\$ 72,902.19
TO-091	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A HERRERIAS MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE 2.40 M DE ALTURA X 1.84 DE ANCHO Y UN FIJO EN LA PARTE SUPERIOR DE 0.30 CM X 1.84 M DE ANCHO A BASE DE PTR DE 2X4" Y FONDO DE LAMINA, INCLUYE, SUMINISTRO, FABRICACION, Y FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJCUCIÓN.	PZA	1.0000	\$ 40,096.20
TO-092	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A HERRERIAS MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE FIJO DE 3.58 M DE ALTURA X 3.23 DE ANCHO A BASE DE PTR DE 2X4" Y FONDO DE LAMINA, INCLUYE, SUMINISTRO, FABRICACION, Y FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJCUCIÓN.	PZA	1.0000	\$ 45,563.87
TO-093	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A HERRERIAS MEDIANTE SUMINISTRO Y COLOCACION DE FIJO DE 3.50 M DE ALTURA X 2.11 DE ANCHO A BASE DE PTR DE 2X4" Y FONDO DE LAMINA, INCLUYE, SUMINISTRO, FABRICACION, Y FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJCUCIÓN.	PZA	1.0000	\$ 43,201.30
E	ELEVADORES			
TO-080	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA Y EQUIPO A ELEVADOR No.1 MARCA MITSUBISHI MODELO ELENESA. INCLUYE: 1.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNA TAJETA ELECTRONICA DOR-1231 PARA ESTACIÓN DE CABINA. 2.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UNA TARJETA ELECTRONICA DOR-1241 PARA ESTACIÓN DE CABINA.	SERVICI	1.0000	\$ 289,776.25

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
	3.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 200 M DE CABLE DE ACERO DE 10 MM PARA POLEA DE TRACCIÓN, INCLUYE: CABLES DE ACERO, PERSONAL, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. 4.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 50 MTS DE CABLE DE ACERO DE 6MM PARA POLEA DE GOBERNADOR DE VELOCIDAD. 5.-MANTENIMIENTO MAYOR PREVENTIVO INCLUYE:INCLUYE: EXAMINAR Y LUBRICAR MÁQUINA, MOTOR, TABLERO DE CONTROL,LUBRICAR RIELES O GUÍAS DE RODILLO, PROBAR TODOS LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y REGULADORES DE VELOCIDAD, LIMPIEZA DE CUBO, SOPORTERIAS,SARDINELES,CUARTOS DE MÁQUINAS, FOSA, OPERADORES DE CABINA Y PISO, LUBRICAR TODOS LOS SISTEMAS DE FRICCIÓN, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FUGAS DE ACEITES, VERIFICAR LA TENCIÓN DE LOS CABLESTRACTORES, AJUSTAR PUERTAS DE PISO Y CABINA.			
TO-081	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA Y EQUIPO A ELEVADOR No.1 MARCA MITSUBISHI MODELO ELENESA. INCLUYE: 1.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNA TAJETA ELECTRONICA DOR-1231 PARA ESTACIÓN DE CABINA. 2.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UNA TARJETA ELECTRONICA DOR-1241 PARA ESTACIÓN DE CABINA. 3.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 200 M DE CABLE DE ACERO DE 10 MM PARA POLEA DE TRACCIÓN, INCLUYE: CABLES DE ACERO, PERSONAL, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. 4.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 50 MTS DE CABLE DE ACERO DE 6MM PARA POLEA DE GOBERNADOR DE VELOCIDAD. 5.-MANTENIMIENTO MAYOR PREVENTIVO INCLUYE:INCLUYE: EXAMINAR Y LUBRICAR MÁQUINA, MOTOR, TABLERO DE CONTROL,LUBRICAR RIELES O GUÍAS DE RODILLO, PROBAR TODOS LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y REGULADORES DE VELOCIDAD, LIMPIEZA DE CUBO, SOPORTERIAS,SARDINELES,CUARTOS DE MÁQUINAS, FOSA, OPERADORES DE CABINA Y PISO, LUBRICAR TODOS LOS SISTEMAS DE FRICCIÓN, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FUGAS DE ACEITES, VERIFICAR LA TENCIÓN DE LOS CABLESTRACTORES, AJUSTAR PUERTAS DE PISO Y CABINA.	PZA	1.0000	\$ 289,776.25
TO-082	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA Y EQUIPO A ELEVADOR No.3 MARCA MITSUBISHI MODELO ELENESA, INCLUYE: 1.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 200 M DE CABLE DE ACERO DE 10 MM PARA POLEA DE TRACCIÓN, INCLUYE: CABLES DE ACERO, PERSONAL, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. 2.-MANTENIMIENTO MAYOR PREVENTIVO INCLUYE:INCLUYE: EXAMINAR Y LUBRICAR MÁQUINA, MOTOR, TABLERO DE CONTROL,LUBRICAR RIELES O GUÍAS DE RODILLO, PROBAR TODOS LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y REGULADORES DE VELOCIDAD, LIMPIEZA DE CUBO, SOPORTERIAS,SARDINELES,CUARTOS DE MÁQUINAS, FOSA, OPERADORES DE CABINA Y PISO, LUBRICAR TODOS LOS SISTEMAS DE FRICCIÓN, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FUGAS DE ACEITES, VERIFICAR LA TENCIÓN DE LOS CABLESTRACTORES, AJUSTAR PUERTAS DE PISO Y CABINA.	PZA	1.0000	\$ 123,958.45
TO-083	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA Y EQUIPO A ELEVADOR No.4 MARCA MITSUBISHI MODELO ELENESA, INCLUYE: 1.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 200 M DE CABLE DE ACERO DE 10 MM PARA POLEA DE TRACCIÓN, INCLUYE: CABLES DE ACERO, PERSONAL, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. 2.-MANTENIMIENTO MAYOR PREVENTIVO INCLUYE:INCLUYE: EXAMINAR Y LUBRICAR MÁQUINA, MOTOR, TABLERO DE CONTROL,LUBRICAR RIELES O GUÍAS DE RODILLO, PROBAR TODOS LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y REGULADORES DE VELOCIDAD, LIMPIEZA DE CUBO, SOPORTERIAS,SARDINELES,CUARTOS DE MÁQUINAS, FOSA, OPERADORES DE CABINA Y PISO, LUBRICAR TODOS LOS SISTEMAS DE FRICCIÓN, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FUGAS DE ACEITES, VERIFICAR LA TENCIÓN DE LOS CABLESTRACTORES, AJUSTAR PUERTAS DE PISO Y CABINA.	PZA	1.0000	\$ 123,958.45

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
G	CANCELERIA			
TO-100	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CANCELERÍA DEL QUIRÓFANO DE 2.02 M ANCHO POR 2.07 M DE ALTURA, UN FIJO LATERAL DE 1.17 M DE ANCHO POR 2.36 DE ALTURA Y UN FIJO SUPERIOR DE 2.15 DE ANCHO Y 0.62 M DE ALTURA. MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA, DE PERFILES DE ALUMINIO DE 2" PULGADAS, COLOR NATURAL Y VIDRIO CLARO DE 6 MM, INCLUYE: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.0000	\$ 63,451.91
TO-101	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PUERTA DE LABORATORIO, MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA, DE PERFILES DE ALUMINIO DE 2" PULGADAS, COLOR NATURAL Y VIDRIO CLARO DE 6 MM, INCLUYE: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.0000	\$ 39,151.18
TO-102	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PUERTA EN ÁREA DE JARDÍN, MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA, DE PERFILES DE ALUMINIO DE 2" PULGADAS, COLOR NATURAL Y VIDRIO CLARO DE 6 MM, INCLUYE: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.0000	\$ 20,250.61
TO-103	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PUERTA CORREDIZA EN AREA DE RECUPERACION, MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA, DE PERFILES DE ALUMINIO DE 2" PULGADAS, COLOR NATURAL Y VIDRIO CLARO DE 6 MM, INCLUYE: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.0000	\$ 27,000.81
TO-104	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PUERTA ACCESO A CISTERNA DE 2.38 M DE ANCHO POR 2.11 DE ALTURA, MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA, DE PERFILES DE ALUMINIO DE 2" PULGADAS, COLOR NATURAL Y VIDRIO CLARO DE 6 MM, INCLUYE: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.0000	\$ 42,526.28
TO-105	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PUERTA DE 2.7 M DE ANCHO POR 2.15 M DE ALTO EN AREA A TORRE ONCOLOGICA CON PROTECTORES DE CAMILLA MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA, DE PERFILES DE ALUMINIO DE 2" PULGADAS, COLOR NATURAL Y VIDRIO CLARO DE 6 MM, INCLUYE: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.0000	\$ 59,213.07
TO-106	SERVICIO A MANTENIMIENTO A PUERTAS DE VESTIDORES DE 0.91 DE ANCHO POR 2.10 M DE ALTURA EN AREA DE QUIROFANO A BASE DE DUELA DE ALUMINIO NATURAL BRILLANTE. INCLUYE: SUMINISTRO, MANO DE OBRA	PZA	2.0000	\$ 9,855.29
H	LETRAS CORPOREAS			
TO-110	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A ANUNCIO 3D CON MEDIDA DE 7.63 X 2.17 MTS. ELABORADO EN ALUCUBON DE ALEACIÓN ALUMINIO CORTADO CON ROUTER CNC Y UNIDO CON CANTOS DE ALUMINIO CAL. 22 CON DIURETAN Y LEDS DE 5WTS 12VOL. CON ELIMINADORES DE CORRIENTE 2.5AMP 12VOL PARA ILUMINACIÓN ROLLO DE CABLE DE 100MT COBRE «NIKEL DE ALTA RESISTENCIA EN PARALELO ESPARRAGOS TUBOS DE DIURETAN, DRIVER ELIMINADORES DE VOLTAJE MANO DE OBRA MAQUINARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN A UNA ALTURA DE 19 MTS.	PZA	1.0000	\$ 119,478.60
TO-111	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A ANUNCIO 3D CON MEDIDA DE 13.26 X 2.92MTS. ELABORADO EN ALUCUBON DE ALEACIÓN ALUMINIO CORTADO CON ROUTER CNC Y UNIDO CON CANTOS DE ALUMINIO CAL. 22 CON DIURETAN Y LEDS DE 5WTS 12VOL. CON ELIMINADORES DE CORRIENTE 2.5AMP 12VOL PARA ILUMINACIÓN ROLLO DE CABLE DE 100MT COBRE«NIKEL DE ALTA RESISTENCIA EN PARALELO ESPARRAGOS TUBOS DE DIURETAN, DRIVER ELIMINADORES DE VOLTAJE, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN A UNA ALTURA DE 18 MTS.	PZA	1.0000	\$ 176,450.31
I	VOZ Y DATOS			
TO-120	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA REAHABILITAR LOS SWITCHES EN LA TORRE ONCOLOGICA, LAS ACTIVIDADES A REALIZAR SON: DIAGNÓSTICO INCIAL, REINICIO DE LOS SWITCHES, MEDICIÓN DE ENTRADA DE VOLTAJE, DESMONTAJE DE EQUIPOS, LIMPIEZA EXTERNA DEL EQUIPO, ASPIRACION Y SOPLETEO EN TODAS SUS PARTES ELECTRÓNICAS, REVISIÓN, DETECCIÓN Y CORRECCIÓN DE POSIBLES FALLAS DETECTADAS EN LOS 9 SWITCHES MARCA CISCO CON FUNCIÓN DE ACCESO Y UN (1) SWITCH CISCO CON FUNCIONES DE CORE. VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE, RECONFIGURACIÓN DE EQUIPOS Y PUESTA EN OPERACIÓN.	SERVICIO	1.0000	\$ 522,080.96

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
TO-121	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA DE VOCEO EN LA TORRE ONCOLÓGICA QUE CUENTA CON 92 BOCINAS MARCA YAMAHA INSTALADOS EN LOS CUATRO NIVELES DEL EDIFICIO, SE CONSIDERA INSPECCIÓN, DETECCIÓN Y CORECCIÓN DE POSIBLES FALLAS DETECTADAS EN CADA UNA DE LAS BOCINAS. REVISIÓN DE LAS CONEXIONES DEL EQUIPO Y DEL CABLEADO DE INTERCONEXION EN LOS AMPLIFICADORES ASI COMO LA REPARACIÓN DE LOS DESPERFECTOS OBSERVADOS; CON LA FINALIDAD DE INTERCONECTARLO CON EL SISTEMA DE VOCEO QUE OPERA ACTUALMENTE EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO. LIMPIEZA EN GENERAL. SE CONSIDERA MATERIAL NECESARIO PARA SU PUESTA EN MARCHA.	SERVICIO	1.0000	\$ 124,203.73
TO-122	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA MARCA PELCO QUE CUENTA CON 18 CAMARAS IP INSTALADAS EN LOS CUATRO NIVELES DE LA TORRE ONCOLÓGICA. SE CONSIDERA INSPECCIÓN, DETECCIÓN Y CORRECCIÓN DE POSIBLES DE FALLAS EN DETECTADAS EN CADA UNA DE LAS CAMARAS. REVISIÓN Y VISUALIZACIÓN CORRECTA EN EL SISTEMA DE MONITOREO. LIMPIEZA EN GENERAL . SE CONSIDERA MATERIAL NECESARIO PARA ADECUADA PUESTA EN OPERACIÓN.	SERVICIO	1.0000	\$ 45,901.39
TO-123	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SERVIDOR DE COMPUTO Y ALMACENAMIENTO, MARCA IBM EN TORRE ONCOLÓGICA; SE CONSIDERA REINICIO DE EQUIPOS, MEDICION DE VOLTAJE, LIMPIEZA EXTERNA DEL EQUIPO, ASPIRADO Y SOPLETEO DE PARTES ELECTRÓNICAS, ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE E IMPLEMENTACIÓN DE AMBOS EQUIPOS EN UNA SOLA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN BASADA EN TECNOLOGÍA OPEN SOURCE.	SERVICIO	1.0000	\$ 153,904.63
J	ACABADO ESPECIALES			
TO-140	SERVICIO A MANTENIMIENTO A PASILLOS CONSISTENTE EN COLOCACION DE ZOCLO VINILICO COLOR GRIS DE 10 CM. DE ANCHO, INCLUYE: RETIRO DEL EXUSTENTE EN MAL ESTADO, FUERA DE LA OBRA, PEGAMENTO RESITOL 5000, CORTES, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	82.0000	\$ 101.25
TO-141	SERVICIO A MANTENIMIENTO A CANCELERIAS DE TORRE ONCOLOGICA CONSISTENTE EN COLOCACION DE PELICULA ESMERILADA EN DIVERSAS AREAS, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, N MAL ESTADO, FUERA DE LA OBRA, PEGAMENTO RESITOL 5000, CORTES, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	54.5100	\$ 390.16
TO-142	SERVICIO A MANTENIMIENTO A PUERTAS DE ACCESO A TORRE ONCOLOGICA CONSISTENTE EN COLOCACION DE PROTECTORES CONTRA CAMILLA DE 6" DE ANCHO, MODELO 1600, MARCA INPRO, COLOR VERDE, BASE DE ALUMINIO, CUBIERTA DE VINIL, ESQUINERO DE VINIL, INCLUYE: LIMPIEZA, TORNILLERIA PARA SUJECIÓN, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	5.2000	\$ 3,107.87
TO-143	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A BUNKER DE ACELERADOR LINEAL CONSISTENTE EN COLOCACION DE RECUBRIMIENTO DE PVC MURAL DE 1.2 MM. DE ESPESOR COLOR SIMILAR AL EXISTENTE, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, RETIRO DEL EMPASTADO Y PEGAMENTO EN MAL ESTADO, APLICACION DE EMPASTADO LISO, SOLDADURA CON CORDON DE PVC, CORTES, MATERIAL HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1.0000	\$ 1,012.54
K	AIRES ACONDICIONADOS			
TO-130	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE LA TORRE ONCOLOGICA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FAN & COIL DE 2 TR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MCD524D100BA.- UNIDAD MANEJADORA DE AIRE DE EXPANSIÓN DIRECTA, MARCA TRANE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 2 TONELADAS, DE EFICIENCIA ESTANDAR PARA OPERAR A 230/1/60 VOLTS Y 4TTR3024H1000N.- UNIDAD CONDENSADORA CON DESCARGA DE AIRE VERTICAL, MARCA TRANE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 2 TONELADAS, DE EFICIENCIA SEER 13, PARA OPERAR EN REFRIGERANTE 410A CON 230/1/60 VOLTS, INCLUYE: TUBERIA DE COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8", CABLE USO RUDDO DE 4X14 AWG Y 3X10 AWG, TUBERIA ARMAFLEX DE 7/8" X 3/8", PASTILLA TERMICA DE 2X30A., ESPARRAGOS, TUERCA, ARANDELA, ARANDELA DE PRESION DE 5/16", DUCTO FLEXIBLE DE 10" Y 12" DE DIAM., DIFUSOR DE INYECCION DE 24X24", REJILLA DE RETORNO DE 24X24", CAJA DE RETORNO DE 7 3/8" X 3/8" CON LAMINA GALVANIZADA CAL. 24, CAJA DE INYECCION DE 7 5/8" X 3/8" CON	SERVICIO	1.0000	\$ 109,917.72

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.
	LAMINA GALVANIZADA CAL. 24, CINTA DE ALUMINIO PARA DUCTO, CINTA GRIS INDUSTRIAL, CINTA DE CONTACTO PARA AISLANTE TERMICO, FIBRA DE VIDRIO 3075 DE 1 1/2", TRAZO, NIVELACION, CORTE, ELEVACION, PRUEBAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.			
TO-131	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE LA TORRE ONCOLOGICA, APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE DE SECADO RAPIDO A UMA # 42, INCLUYE: LIMPIEZA DEL EQUIPO, APLICACIÓN DE PINTURA PRIMARIO, APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE, APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE A DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO, TRAZO, NIVELACION, ELEVACION, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.0000	\$ 7,681.03
TO-132	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE LA TORRE ONCOLOGICA, APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE DE SECADO RAPIDO A UMA # 44, INCLUYE: LIMPIEZA DEL EQUIPO, APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE, APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE A BASE, APLICACIÓN DE MEMBRANA E IMPERMEABILIZANTE A DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO, SELLADO DE LA MAQUINA CON VAPORTITE, ADECUACIÓN DE DRENAJE DEL EQUIPO, TRAZO, NIVELACION, ELEVACION, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.0000	\$ 25,395.81
TO-133	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE LA TORRE ONCOLOGICA, APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE DE SECADO RAPIDO A UMA # 43, INCLUYE: LIMPIEZA DEL EQUIPO, APLICACIÓN DE PINTURA PRIMARIO, APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE, APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE A DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO, TRAZO, NIVELACION, ELEVACION, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.0000	\$ 5,120.69
TO-134	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE LA TORRE ONCOLOGICA, SELLADO DE UMA # 38, QUE CONSISTE EN COLOCACIÓN DE BAJO ALFOMBRA DE 1/2" DE ESP., APLICACIÓN DE VAPORTITE 550 PARA SELLADO DE EQUIPO, COLOCACIÓN DE CINTA DE CONTACT PARA AISLANTE TÉRMICO, TRAZO, NIVELACION, ELEVACION, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.0000	\$ 7,071.21
TO-135	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE LA TORRE ONCOLOGICA, ADECUACIÓN DE DRENAJE DE FAN AND COIL DE PASILLO PRINCIPAL QUE CONSISTE EN FORRADO CON ARMAFLEX PARA EVITAR CONDENSACIÓN, COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UÑA, MODIFICACIONES AL DRENAJE, TRAZO, NIVELACION, ELEVACION, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.0000	\$ 10,180.47
TO-136	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE LA TORRE ONCOLOGICA, ADECUACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA A PISO TECHO # 168 DE MÓDULO 1, CQUE CONSISTE EN CAMBIO DE TUBERIA CONDUIT PVC PESADO DE 1/2" DE DIAM., COLOCACIONES DE CURVA CONDUIT, TRAZO, NIVELACION, ELEVACION, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.0000	\$ 1,166.51
L	PISOS			
TO-140	SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A PISOS, MEDIANTE PULIDO, LAVADO Y BRILLADO DE PISO DE MÁRMOL, POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACIDO OXÁLICO, MANO DE OBRA, AGUA, MÁQUINA PULIDORA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	2,143.4400	\$ 88.86

ANEXO 3 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, A DESTINARSE AL MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, POR CONDUCTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO 4
INDICADORES

Entidad Federativa:

Fecha de Elaboración:

Reporte:

"INDICADORES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN"					
Nº.	Nombre del Indicador	Numerador /	Denominador	Multiplicado	Resultado (%)
1	Porcentaje de recurso ejercido	Monto ejercido	Monto transferido	100	
2	Porcentaje de mantenimiento de Unidades Médicas Terminadas	Unidades Medicas Con Mantenimiento Concluido	Unidades Médicas Con Mantenimiento Programado	100	

Elaboró

Revisó

Autorizó

Nombre y cargo

Director Administrativo (o equivalente)

Titular de la Unidad Ejecutora
(o su equivalente)

ANEXO 4 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, A DESTINARSE AL MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, POR CONDUCTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO 5
PROPUESTAS DE FACHADAS



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta

**Actual****Propuesta**



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta



Actual



Propuesta

ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, A DESTINARSE AL MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, POR CONDUCTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO.

ANEXO 6
REPORTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Entidad Federativa:

1

Mes:

2

MES:	RENDIMIENTOS GENERADOS NETOS		TOTAL
	SECRETARIA DE FINANZAS (O EQUIVALENTE)	UNIDAD EJECUTORA	
	No. DE CUENTA PRODUCTIVA 3	No. DE CUENTA PRODUCTIVA 4	
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
MONTO TOTAL ACUMULABLE	\$ 8	\$ 9	\$ 10

Elaboró

11

Nombre y cargo

Revisó

12

Director Administrativo
(o Equivalente)

Autorizó

13

Titular de la Unidad Ejecutora
(o su Equivalente)

ANEXO 6
REPORTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS
(INSTRUCTIVO)

Se deberá anotar lo siguiente:

1. Nombre de la Entidad Federativa.
2. Trimestre que reporta (T1, T2, T3 y T4 o, en su caso Ene-Mar, Abr-Jun, Jul-Sep., y Oct-Dic).
3. Registrar el número de cuenta productiva de la Secretaría de Finanzas (o su equivalente).
4. Registrar el número de cuenta productiva de los Servicios Estatales de Salud y/o Unidad Ejecutora.
5. Importe de los Rendimientos Financieros del mes que se reporta, correspondientes a la cuenta productiva de la Secretaría de Finanzas (o su equivalente), por lo que, deberá anexar en el reporte mes en medio electrónico el estado de cuenta mensualmente con todas las fojas que la integran.
6. Importe de los Rendimientos Financieros del mes que se reporta, correspondientes a la cuenta productiva de los Servicios Estatales de Salud y/o Unidad Ejecutora, por lo que, deberá anexar en el reporte trimestral en medio electrónico los estados de cuenta mensualmente con todas las fojas que la integran.
7. Registrar el importe que resulte de sumar los rendimientos financieros de la Secretaría de Finanzas (o su equivalente) más los generados en los Servicios Estatales de Salud y/o Unidad Ejecutora por el mes que se reporta.
8. Registrar el importe que resulte de la sumatoria de los rendimientos financieros generados durante el presente ejercicio fiscal, correspondientes a la Secretaría de Finanzas (o su equivalente).
9. Registrar el importe que resulte de la sumatoria de los rendimientos financieros generados durante el presente ejercicio fiscal, correspondientes a los Servicios Estatales de Salud y/o Unidad Ejecutora.
10. Registrar el importe total de los rendimientos financieros por la Secretaría de Finanzas (o su equivalente) más los generados por los Servicios Estatales de Salud y/o Unidad Ejecutora.
11. Nombre y cargo del Responsable de la elaboración del formato.
12. Nombre del Director de Administración o equivalente.
13. Nombre del Titular de la Unidad Ejecutora (o su equivalente).

Nota: La Unidad Ejecutora deberá de presentar de manera mensual el registro y control del Formato “Reporte de Rendimientos Financieros” ante el INSABI, acompañado de los estados de cuenta bancarios de la Secretaría de Finanzas (o su equivalente) y de la Unidad Ejecutora.

ANEXO 6 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 “ATENCIÓN A LA SALUD” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, A DESTINARSE AL MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, POR CONDUCTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO 7
FORMATO PARA CERTIFICACIÓN DE GASTO

Entidad Federativa: 1 Fecha de Elaboración: 2 Mes: 3

4	5	6	7	8	9	10	11	12
Partida de gasto	Número de CFDI	Monto	Concepto	N° de Póliza Cheque y/o Transferencia Electrónica	Fecha de la Póliza de Cheque y/o Transferencia Electrónica	CLUES	Unidad Médica	Observaciones

Elaboró

13

Nombre y cargo

Revisó

14

Director Administrativo (o equivalente)

Autorizó

15

Titular de la Unidad Ejecutora
(o su equivalente)

ANEXO 7
FORMATO PARA CERTIFICACIÓN DE GASTO
(INSTRUCTIVO)

Se deberá anotar lo siguiente:

- 1 Nombre de la Entidad Federativa.
- 2 Fecha en que se elaboró en formato de certificación de gasto.
- 3 Mes que reporta.
- 4 Partida de gasto ejercida.
- 5 Número del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).
- 6 Monto erogado por CFDI.
7. Concepto específico del monto erogado.
- 8 Número de Póliza Cheque y/o Transferencia Electrónica del pago efectuado.
- 9 Fecha de elaboración de la Póliza de Cheque y/o Transferencia Electrónica.
- 10 Clave de la CLUES de la unidad médica en la que se ejerció el concepto de gasto.
- 11 Nombre de la unidad médica en la que se ejerció el concepto de gasto.
- 12 Observaciones: Aclaración o señalamiento por parte de la Entidad Federativa.
- 13 Nombre, cargo y firma del Responsable de la elaboración del formato.
- 14 Nombre, cargo y firma del Director de Administración (o equivalente).
- 15 Nombre, cargo y firma del Titular de la Unidad Ejecutora.

ANEXO 7 CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, A DESTINARSE AL MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, POR CONDUCTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO.

ANEXO 8
REPORTE DE ACCIONES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN

Entidad Federativa: 1

Programa: 2

Me 3

4 CLAVE			CLUES	UNIDAD MÉDICA	PRESUPUESTO EJERCIDO	ACCIONES REALIZADAS	OBSERVACIONES
ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	5	6	7	8	9

TOTAL 10

Elaboró

11

Nombre y cargo

Revisó

12

Director Administrativo
(o Equivalente)

Autorizó

13

Titular de la Unidad Ejecutora
(o su Equivalente)

ANEXO 8
REPORTE DE ACCIONES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN
(INSTRUCTIVO)

Se deberá anotar lo siguiente:

1. Nombre de la Entidad Federativa.
2. Nombre del Programa que reporta.
3. Mes que reporta.
4. Nombre de:
 - Entidad Federativa: ej. Aguascalientes
 - Municipio: ej. Aguascalientes
 - Localidad: ej. Aguascalientes
5. Clave de la CLUES
6. Nombre de la unidad médica
7. Registrar el presupuesto ejercido por unidad médica para acciones del programa a reportar
8. Registrar la acción realizada por unidad médica.
9. Registrar aclaraciones o señalamientos adicionales por parte de la Entidad Federativa.
10. Registrar el total del presupuesto ejercido en la Entidad Federativa.
11. Nombre, cargo y firma del Responsable de la elaboración del formato.
12. Nombre, cargo y firma del Director de Administración o equivalente.
13. Nombre, cargo y firma del Titular de la Unidad Ejecutora (o su equivalente).

ANEXO 8 CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, A DESTINARSE AL MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, POR CONDUCTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR



CONVENIO: PM-E023-2022-TABASCO

ANEXO 9
CIERRE PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad Federativa:

1

Fecha de Elaboración:

dd / mes / año

2

3	4	5	6	7	8
Partida de gasto Específica	Monto autorizado	Monto modificado	Monto ejercido (comprobado)	Monto Comprometido	Reintegro TESOFE (1)
Total	9				

Elaboró

Revisó

Autorizó

10

Nombre y cargo

11

Director Administrativo
(o Equivalente)

12

Titular de la Unidad Ejecutora
(o su Equivalente)

NOTAS:

(1) Deberá especificar el número de línea de captura TESOFE de reintegro presupuestal y anexar copia del recibo de pago correspondiente al monto reintegrado.
Deberá especificar el número de línea de captura TESOFE de reintegro de rendimientos financieros y anexar copia del recibo de pago correspondiente al monto reintegrado.

ANEXO 9
CIERRE PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022
(INSTRUCTIVO)

Se deberá anotar lo siguiente:

1. Nombre de la Entidad Federativa.
2. Fecha en que se elaboró el cierre presupuestario del ejercicio fiscal 2022
3. Registrar la clave de la partida de gasto autorizada para la operación del programa
4. Registrar el importe total autorizado para la operación del Programa E023.
5. Registrar el importe total modificado autorizado, resultado de las adecuaciones presupuestarias (aumentos y reducciones por transferencia de recursos entre partidas de gasto, por aumentos y reducciones liquidas al presupuesto y por reintegros a la Tesorería de la Federación), por partida de gasto al cierre del ejercicio fiscal 2022
6. Registrar el Importe de las erogaciones realizadas y respaldadas por los documentos comprobatorios, CFDI (PDF y XML), una vez autorizadas y pagadas con cargo al presupuesto 2022, por partida de gasto
7. Registrar el importe de las provisiones de recursos para atender los compromisos derivados de la operación del Programa E023 – 2022 (contratos de servicios o cualquier otra figura que signifique una obligación de realizar una erogación), siempre que se hubieren contabilizado debida y oportunamente las operaciones correspondientes y hayan sido contempladas en su presupuesto.
8. Registrar el importe del reintegro de los recursos financieros a la Tesorería de la Federación, derivado de la transferencia de recursos federales que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal presente, no fueron ejercidos y devengados por la Unidad Ejecutora
9. Registrar el importe total que resulte de la sumatoria por cada columna de presupuesto y reintegro de recursos financieros
10. Nombre y cargo del Responsable de la elaboración del formato
11. Nombre del Director Administrativo (o equivalente).
12. Titular de la Unidad Ejecutora (o su equivalente).

ANEXO 9 CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, A DESTINARSE AL MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, POR CONDUCTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO.

FIRMAS DE LOS ANEXOS 1 A 9 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, A DESTINARSE AL MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, POR CONDUCTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO.

Por el INSABI: Director General, Mtro. **Juan Antonio Ferrer Aguilar**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud, Arq. **Carlos Sánchez Meneses**.- Rúbrica.- Por la Entidad: Secretario de Finanzas, Lic. **Luis Romeo Gurriá Gurriá**.- Rúbrica.- Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, Dra. **Silvia Guillermina Roldán Fernández**.- Rúbrica.

Al margen central sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.

C. Juan Antonio Ferrer Aguilar,

Presente.

Andrés Manuel López Obrador, *Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 77 bis 35 G de la Ley General de Salud, he tenido a bien designarlo Director General del Instituto de Salud para el Bienestar.*

Rúbrica.

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Chalet, con una superficie aproximada de 00-10-28.39 hectáreas, ubicado en Centro, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- DESARROLLO TERRITORIAL.- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

AVISO DE DESLINDE

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL CHALET, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 00-10-28.39 HECTÁREAS, UBICADO EN CENTRO, TABASCO.

La Dirección General de Ordenamiento de la Propiedad Rural, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, mediante Oficio No. II210.DGOPR.DTN.01953.2023 de fecha 17 de febrero de 2023, autorizó el deslinde y medición del predio presuntamente propiedad de la nación, arriba mencionado, autorizando al suscrito Iván Jhovany Marín Rodríguez, para llevar a cabo la medición y deslinde del citado predio, por lo que, en cumplimiento artículos 14 Constitucional, 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 160 de la Ley Agraria, 101, 104 y 105 Fracción I del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, se publica, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco y en el periódico de mayor circulación de la entidad federativa de que se trate con efectos de notificación a los propietarios, poseedores, colindantes y todo aquel que considere que los trabajos de deslinde lo pudiesen afectar, a efecto de que dentro del plazo de 30 días hábiles contados a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, comparezcan ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho en copia certificada o en copia simple, acompañada del documento original para su cotejo, en términos de la fracción II del artículo 15-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Así mismo, en su comparecencia deberán señalar domicilio cierto para oír y recibir notificaciones. El croquis se encuentra a la vista de cualquier interesado correspondiente en la oficina ubicada en Avenida Paseo Usumacinta Núm. 120, Col. Reforma, Villahermosa, Tabasco.

Se hace saber que dicho aviso con el croquis respectivo se fijará a su vez, en los parajes cercanos al predio.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Las medidas, colindancias y coordenadas de ubicación geográfica (latitud norte, longitud oeste al centro del predio) son las siguientes:

AL NORTE: En 26.31 mts., en posesión de Familia Ortiz.

AL SUR: En 21.78 mts., con calle Avenida 27 de Febrero.

AL ESTE: En 42.01 mts., en posesión de Mayra Fabiola Gómez Chablé y María del Carmen Zurita Naranjo.

AL OESTE: En 44.50 mts., en posesión del Dr. Amador Izundegui Rullan.

COORDENADAS.:

Latitud norte: 17°59'0.32"N

Longitud oeste: 92°56'0.42"O

Villahermosa, Tabasco, a 20 de febrero de 2023.- El Comisionado: Perito Deslindador, Ing. **Iván Jhovany Marín Rodríguez**.- Rúbrica.

AVISO de medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Parcela 20, con una superficie aproximada de 4-95-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de El Naranjo, S.L.P.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- DESARROLLO TERRITORIAL.- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

AVISO DE DESLINDE

AVISO DE MEDICIÓN Y DESLINDE DEL PREDIO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "PARCELA 20", CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 4-95-00 HECTÁREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL NARANJO, SAN LUIS POTOSÍ.

La Dirección General de Ordenamiento de la Propiedad Rural, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, mediante oficio núm. II-210-DGOPR.DTN.01689.2023 de fecha 14 de Febrero de 2023, autorizó el deslinde y medición del predio presuntamente propiedad de la nación, arriba mencionado. Mediante oficio II-210-DGOPR.DTN.01689.2023 se autorizó al suscrito Ramón Salazar Flores a llevar a cabo la medición y deslinde del citado predio, por lo que, en cumplimiento de los artículos 14 Constitucional, 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 160 de la Ley Agraria, 101, 104 y 105 fracción I último párrafo, del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, se publica, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en el periódico de información local de mayor circulación con efectos de notificación a los propietarios, poseedores, colindantes y todo aquel que considere que los trabajos de deslinde lo pudiesen afectar a efecto de dentro del plazo de 30 días hábiles contados a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, comparezcan ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho en copia certificada o en copia simple, acompañada del documento original para su cotejo, en términos de la fracción II del artículo 15-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Así mismo, en su comparecencia deberán señalar domicilio cierto para oír y recibir notificaciones. El croquis se encuentra a la vista de cualquier interesado correspondiente en la oficina ubicada en calle Scop Núm. 545, piso 3, Colonia Jardín, San Luis Potosí, S.L.P.

Se hace saber que dicho aviso con el croquis respectivo se fijará a su vez, en los parajes cercanos al predio.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Las medidas, colindancias y coordenadas de ubicación geográfica (latitud norte, longitud oeste al centro del predio) son las siguientes:

AL NORTE: En 260.072 mts., con Parcela 18.

AL SUR: En 297.682 mts., con Río del Naranjo y Centro Experimental El Estribo.

AL ESTE: En 201.320 mts., con Camino El Naranjo-El Estribo.

AL OESTE: En 144.136 mts., con Parcela 19.

COORDENADAS.:

Latitud norte: 22° 26' 25"

Longitud oeste: 99° 18' 22"

San Luis Potosí, San Luis Potosí, a 3 de abril de 2023.- El Comisionado: Perito Deslindador, **Ramón Salazar Flores**.- Rúbrica.

AVISO de medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Parcela 11, con una superficie aproximada de 4-95-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de El Naranjo, S.L.P.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- DESARROLLO TERRITORIAL.- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

AVISO DE DESLINDE

AVISO DE MEDICIÓN Y DESLINDE DEL PREDIO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "PARCELA 11", CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 4-95-00 HECTÁREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL NARANJO, SAN LUIS POTOSÍ.

La Dirección General de Ordenamiento de la Propiedad Rural, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, mediante oficio núm. II-210-DGOPR.DTN.01691.2023 de fecha 14 de Febrero de 2023, autorizó el deslinde y medición del predio presuntamente propiedad de la nación, arriba mencionado. Mediante oficio II-210-DGOPR.DTN.01691.2023 se autorizó al suscrito Ramón Salazar Flores a llevar a cabo la medición y deslinde del citado predio, por lo que, en cumplimiento de los artículos 14 Constitucional, 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 160 de la Ley Agraria, 101, 104 y 105 fracción I último párrafo, del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, se publica, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en el periódico de información local de mayor circulación con efectos de notificación a los propietarios, poseedores, colindantes y todo aquel que considere que los trabajos de deslinde lo pudiesen afectar a efecto de dentro del plazo de 30 días hábiles contados a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, comparezcan ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho en copia certificada o en copia simple, acompañada del documento original para su cotejo, en términos de la fracción II del artículo 15-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Así mismo, en su comparecencia deberán señalar domicilio cierto para oír y recibir notificaciones. El croquis se encuentra a la vista de cualquier interesado correspondiente en la oficina ubicada en calle Scop Núm. 545, piso 3, Colonia Jardín, San Luis Potosí, S.L.P.

Se hace saber que dicho aviso con el croquis respectivo se fijará a su vez, en los parajes cercanos al predio.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Las medidas, colindancias y coordenadas de ubicación geográfica (latitud norte, longitud oeste al centro del predio) son las siguientes:

AL NORTE: En 231.107 mts., con Parcela 6 y Parcela 7.

AL SUR: En 230.374 mts., con Parcela 14.

AL ESTE: En 216.997 mts., con Parcela 12.

AL OESTE: En 213.886 mts., con Parcela 10.

COORDENADAS.:

Latitud norte: 22° 26' 55"

Longitud oeste: 99° 17' 52"

San Luis Potosí, San Luis Potosí, a 28 de marzo de 2023.- El Comisionado: Perito Deslindador, **Ramón Salazar Flores**.- Rúbrica.

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

ACUERDO por el que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros hace del conocimiento del público en general, la suspensión de los términos y plazos, así como la atención personal en la Unidad de Atención a Usuarios BC11, ubicada en el Estado de Guerrero, el 27 de junio de 2023.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

OSCAR ROSADO JIMÉNEZ, Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, fracciones I y V de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 5, 16 y 26, fracciones I y XX de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y 12, primer párrafo, del Estatuto Orgánico de la CONDUSEF, y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra el principio de seguridad jurídica que deben tener los particulares frente a las actuaciones de la autoridad, y que es fundamental brindar certeza en los procedimientos realizados por la CONDUSEF en ejercicio de sus atribuciones.

Que la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia y la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, establecen los términos y plazos en los que la CONDUSEF debe substanciar los procedimientos administrativos de su competencia, en los que los usuarios de servicios financieros y las instituciones financieras pueden presentar promociones, solicitudes o recibir notificaciones y tratándose de las instituciones financieras cumplir con las obligaciones previstas en la citada normatividad, cuya supervisión está a cargo de esta Comisión Nacional.

Que el artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, establece que las actuaciones y diligencias administrativas se practicarán en días y horas hábiles; que no se considerarán días hábiles aquéllos que se hagan del conocimiento público a través de la publicación en el Diario Oficial de la Federación, mediante acuerdo que dicte el titular; y que los términos podrán suspenderse por causa de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente fundado y motivado.

Que la Vicepresidencia de Unidades de Atención a Usuarios de la CONDUSEF, informó que es necesario suspender la atención presencial en las instalaciones de la Unidad de Atención a Usuarios BC11, ubicada en el Estado de Guerrero, en virtud del comunicado emitido por la Comisión Federal de Electricidad, mediante el cual se informó la suspensión del servicio de electricidad el día 27 de julio de 2023, de 09:00 a 15:00 en la Avenida Costera Miguel Alemán, en la cual se encuentra localizada dicha Unidad.

Que de acuerdo con la solicitud de la referida Vicepresidencia, y con el objetivo de brindar certeza y seguridad jurídica a los usuarios de servicios financieros y a las instituciones financieras que tienen asuntos en trámite ante la Unidad de Atención a Usuarios BC11, ubicada en el Estado de Guerrero, así como al público en general, resulta necesario que esta Comisión Nacional haga del conocimiento que suspenderá la atención personal, así como los términos y plazos referentes a los procedimientos administrativos que se realizan y desahogan ante la citada Unidad de Atención a Usuarios el 27 de junio de 2023, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL, LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS Y PLAZOS, ASÍ COMO LA ATENCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN A USUARIOS BC11, UBICADA EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL 27 DE JUNIO DE 2023

ARTÍCULO PRIMERO. Para efectos de los actos y procedimientos administrativos que en ejercicio de sus atribuciones realizan y se desahogan ante la Unidad de Atención a Usuarios BC11 de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, con sede en el Estado de Guerrero, en términos de las disposiciones contenidas en la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, en la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en la Ley de Instituciones de Crédito, en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, en la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia y en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se considerará como inhábil para todos los efectos legales el día 27 de junio de 2023, por lo que no se computará en los términos y plazos legales correspondientes.

Quedan exceptuados de lo dispuesto en este artículo, los procedimientos que se llevan a cabo por vía remota a través de la página de Internet de la CONDUSEF mediante el uso de la plataforma de Queja Electrónica.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se suspende la atención personal a usuarios de servicios financieros y representantes de las instituciones financieras en la Unidad de Atención a Usuarios BC11, con sede en el Estado de Guerrero, el 27 de junio de 2023.

No obstante, los usuarios de servicios financieros podrán iniciar trámites y dar seguimiento a los procedimientos que se llevan a cabo ante la CONDUSEF por vía remota, así como solicitar asesoría, a través de los distintos medios que se señalan en el portal de internet de la CONDUSEF <https://www.condusef.gob.mx>.

ARTÍCULO TERCERO. Las actuaciones, requerimientos, solicitudes o promociones realizadas el 27 de junio de 2023, ante la Unidad de Atención a Usuarios BC11, con sede en el Estado de Guerrero, se entenderán realizadas hasta el día hábil siguiente.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el 27 de junio de 2023.

SEGUNDO. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación para su observancia.

TERCERO. La interpretación para efectos administrativos del presente Acuerdo corresponderá a la Dirección General de Servicios Legales de la CONDUSEF.

Atentamente,

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023.- Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, **Oscar Rosado Jiménez**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- “2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de \$16.7858 M.N. (dieciséis pesos con siete mil ochocientos cincuenta y ocho diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente,

Ciudad de México, a 17 de julio de 2023.- BANCO DE MÉXICO: Gerente de Disposiciones de Banca Central, Lic. **Fabiola Andrea Tinoco Hernández**.- Rúbrica.- Gerente de Análisis de Mercados Nacionales, Lic. **Dafne Ramos Ruiz**.- Rúbrica.

TASAS de interés interbancarias de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- “2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”.

TASAS DE INTERÉS INTERBANCARIAS DE EQUILIBRIO

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México y de conformidad con el procedimiento establecido en el Capítulo IV del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio en moneda nacional (TIIE) a plazos de 28 y 91 días obtenidas el día de hoy, fueron de 11.4900 y 11.4924 por ciento, respectivamente.

Las citadas Tasas de Interés se calcularon con base en las cotizaciones presentadas por las siguientes instituciones de banca múltiple: BBVA México, S.A., HSBC México, S.A., Banco Nacional de México, S.A., Banco Inbursa, S.A., Banca Mifel, S.A., Banco Invex, S.A. y Banco J.P. Morgan, S.A.

Ciudad de México, a 17 de julio de 2023.- BANCO DE MÉXICO: Gerente de Disposiciones de Banca Central, Lic. **Fabiola Andrea Tinoco Hernández**.- Rúbrica.- Gerente de Análisis de Mercados Nacionales, Lic. **Dafne Ramos Ruiz**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio de fondeo a un día hábil bancario.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- “2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”.

TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO DE FONDEO A UN DÍA HÁBIL BANCARIO

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México y de conformidad con el procedimiento establecido en el Capítulo IV del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de Fondeo a un día hábil bancario en moneda nacional determinada el día de hoy, fue de 11.24 por ciento.

Ciudad de México, a 14 de julio de 2023.- BANCO DE MÉXICO: Gerente de Disposiciones de Banca Central, Lic. **Fabiola Andrea Tinoco Hernández**.- Rúbrica.- Gerente de Análisis de Mercados Nacionales, Lic. **Dafne Ramos Ruiz**.- Rúbrica.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Fiscalía General de la República, a las empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, a los municipios y a los entes públicos de unas y otros, y a las personas de derecho público de carácter federal con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa **Process Management and Solutions, Sociedad Anónima de Capital Variable**.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional Electoral.- Órgano Interno de Control.- Unidad de Asuntos Jurídicos.- Dirección Jurídica Procesal y Consultiva.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A LOS MUNICIPIOS Y A LOS ENTES PÚBLICOS DE UNAS Y OTROS, Y A LAS PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO DE CARÁCTER FEDERAL CON AUTONOMÍA DERIVADA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA PROCESS MANAGEMENT AND SOLUTIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

CIRCULAR. INE/OIC/UAJ/DJPC/001/2023.

OFICIALES MAYORES DE LAS DEPENDENCIAS Y EQUIVALENTES DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, DE LOS MUNICIPIOS, Y DE LOS ENTES PÚBLICOS DE UNAS Y OTROS, Y A LAS PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO DE CARÁCTER FEDERAL CON AUTONOMÍA DERIVADA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

P R E S E N T E S.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, Base V, apartado A, párrafos segundo y octavo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 487, apartados 1 y 6, así como 490, apartado 1, inciso v) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; en relación con los artículos 4, numeral 1, fracción VI, apartado A, 81 y 82 apartado 1, incisos ff) y nn) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 77, primer párrafo, 78, fracción III, 79, 80, 81, 82, 84, 86 y 87 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios; y los artículos 24, fracción I, inciso c), 30 incisos l) y aa), y 33 incisos i), p), v) y w) del Estatuto Orgánico del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral; y en cumplimiento a los resolutivos **PRIMERO y QUINTO** de la resolución de treinta de junio de dos mil veintitrés dictada dentro del Procedimiento Administrativo de Sanción a Proveedores en el expediente número **INE/OIC/PSP/001/2022**, instaurado en contra de la empresa **Process Management and Solutions, Sociedad Anónima de Capital Variable**, **SE HACE DE CONOCIMIENTO** que deberán abstenerse de **ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS** con la empresa referida, toda vez que le fueron impuestas las sanciones consistentes en: **MULTA** por la cantidad de \$272,445.00 (doscientos setenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), equivalente a 100 veces el valor diario de la unidad de medida y actualización elevado al mes de junio de dos mil veintiuno, e **INHABILITACIÓN** por un plazo de **SEIS MESES para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar contratos sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios**, a que se refieren la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, y las disposiciones aplicables a las demás personas de derecho público de carácter federal con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cumplimiento a los criterios establecidos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **plazo de INHABILITACIÓN que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la publicación de la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación.**

Los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la citada empresa, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas, los municipios, y entes públicos de unas y otros, y personas de derecho público de carácter federal con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios que contraten, utilicen total o parcialmente recursos públicos, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

En caso de que, al día en el que se cumpla el plazo de la referida inhabilitación, la empresa sancionada no hubiera pagado la multa que le fue impuesta conforme a lo establecido en la resolución de mérito, la inhabilitación subsistirá hasta en tanto realice el pago correspondiente, de conformidad con el artículo 78 párrafo tercero del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.

Una vez transcurrido el plazo señalado para la inhabilitación y pagada la multa impuesta, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado en el presente medio de difusión.

Atentamente

Ciudad de México, 6 de julio de 2023.- Director Jurídico Procesal y Consultivo del Órgano Interno de Control del INE, Lic. **Jorge López Vicente**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Fiscalía General de la República, a las empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, a los municipios y a los entes públicos de unas y otros, y a las personas de derecho público de carácter federal con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Intec Medios de Pago, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional Electoral.- Órgano Interno de Control.- Unidad de Asuntos Jurídicos.- Dirección Jurídica Procesal y Consultiva.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A LOS MUNICIPIOS Y A LOS ENTES PÚBLICOS DE UNAS Y OTROS, Y A LAS PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO DE CARÁCTER FEDERAL CON AUTONOMÍA DERIVADA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA INTEC MEDIOS DE PAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

CIRCULAR. INE/OIC/UAJ/DJPC/002/2023.

OFICIALES MAYORES DE LAS DEPENDENCIAS Y EQUIVALENTES DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, DE LOS MUNICIPIOS, Y DE LOS ENTES PÚBLICOS DE UNAS Y OTROS, Y A LAS PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO DE CARÁCTER FEDERAL CON AUTONOMÍA DERIVADA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

P R E S E N T E S.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, Base V, apartado A, párrafos segundo y octavo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 487, apartados 1 y 6, así como 490, apartado 1, inciso v) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; en relación con los artículos 4, numeral 1, fracción VI, apartado A, 81 y 82 apartado 1, incisos ff) y nnn) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 77, primer párrafo, 78, fracción III, 79, 80, 81, 82, 84, 86 y 87 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios; y los artículos 24, fracción I, inciso c), 30 incisos l) y aa), y 33 incisos i), p), v) y w) del Estatuto Orgánico del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral; y en cumplimiento a los resolutivos **PRIMERO y QUINTO** de la resolución de treinta de junio de dos mil veintitrés dictada dentro del Procedimiento Administrativo de Sanción a Proveedores en el expediente número **INE/OIC/PSP/005/2021**, instaurado en contra de la empresa **INTEC MEDIOS DE PAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SE HACE DE CONOCIMIENTO** que deberán abstenerse de **ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS** con la empresa referida, toda vez que le fueron impuestas las sanciones consistentes en: **MULTA** por la cantidad de \$2,311,650.00 (dos millones trescientos once mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), equivalente a 900 veces el valor diario de la unidad de medida y actualización elevado al mes, con referencia a septiembre de dos mil diecinueve, e **INHABILITACIÓN** por un plazo de **UN AÑO CON CUATRO MESES para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar contratos sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios**, a que se refieren la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, y las disposiciones aplicables a las demás personas de derecho público de carácter federal con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cumplimiento a los criterios establecidos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **plazo de INHABILITACIÓN que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la publicación de la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación.**

Los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la citada empresa, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas, los municipios, y entes públicos de unas y otros, y personas de derecho público de carácter federal con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios que contraten, utilicen total o parcialmente recursos públicos, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

En caso de que, al día en el que se cumpla el plazo de la referida inhabilitación, la empresa sancionada no hubiera pagado la multa que le fue impuesta conforme a lo establecido en la resolución de mérito, la inhabilitación subsistirá hasta en tanto realice el pago correspondiente, de conformidad con el artículo 78 párrafo tercero del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.

Una vez transcurrido el plazo señalado para la inhabilitación y pagada la multa impuesta, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado en el presente medio de difusión.

Atentamente

Ciudad de México, 11 de julio de 2023.- Director Jurídico Procesal y Consultivo del Órgano Interno de Control del INE, Lic. **Jorge López Vicente**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CAMARA DE SENADORES

SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a lo establecido por las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Dirección de Adquisiciones convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Nacional No. SEN/DGRMSG/L050/2023**, para la Adquisición, configuración y puesta en operación del equipo de la red de voz y datos.

Costo de las bases	Visita a las instalaciones (obligatoria)	Junta de aclaración de bases	Recep. De Doc. Legal y Admitiva., Prop. Téc. Y Econ.	Dictamen Técnico y Apert. de Prop. Econ.	Fallo
\$2,564.25 con I.V.A. incluido	26 de julio de 2023 11:00 horas	31 de julio de 2023 17:30 horas	04 de agosto de 2023 10:30 horas	09 de agosto de 2023 12:30 horas	14 de agosto de 2023 13:30 horas

Consecutivo	Descripción	Cantidad	Unidad
1	SWITCHES 48 PUERTOS POE +, NETWORK ESSENTIALS, STACK MODULE, NETWORK MODULE 4X10GB.	11	Equipo
2	PUNTOS DE ACCESO 802.11AX 4X4:4 MIMO; IOT; BT5; MGIG; USB.	14	Equipo
3	Configuración y puesta en operación del equipo.	1	Servicio

- Fecha límite para adquirir bases: **24 de julio de 2023**. Calidad, especificaciones y otros requisitos: conforme a los requerimientos establecidos en el Anexo 1 de las bases. Los bienes objeto de esta contratación serán adjudicados mediante contrato cerrado, a un solo licitante.
- La entrega de las propuestas se efectuará en el **acto de recepción y apertura de la documentación legal, administrativa y técnica, así como la recepción de propuestas económicas en tres sobres cerrados**. El sobre No. 1 se presentará en un sobre cerrado conteniendo en el mismo Originales y/o Copias Certificadas y dos copias simples legibles y completas de toda la documentación legal y administrativa, para efectos de su revisión y cotejo, devolviéndose en el acto los originales y/o copias certificadas a los licitantes. El sobre No. 2 contendrá la propuesta técnica y el sobre No. 3 contendrá la propuesta económica. Las Bases se encuentran disponibles para **consulta** en la Dirección de Adquisiciones, Primer Piso de Madrid No. 62, Col. Tabacalera, C.P. 06030, Ciudad de México y una vez que se hayan pagado, **su entrega** será en el horario de: 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago de las bases es mediante transferencia bancaria, depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en **sucursales de los bancos BBVA, cuenta 0119440356, cuenta clabe 012180001194403569 o Banorte, cuenta 1208103436, cuenta clabe 072180012081034368**, a nombre de Cámara de Senadores, los días **18, 19, 20, 21 y 24 de julio de 2023**; la comprobación del pago se hará en Madrid No. 62, Planta Baja, Col. Tabacalera, los días **18, 19, 20, 21 y 24 de julio de 2023**, presentando la ficha de depósito, en caso de cheque certificado, se anexará copia de comprobante de certificación del mismo, **en un horario de caja de: 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas**. Los actos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas, del 1er. Piso de Madrid No. 62, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México, en los días y horarios señalados.
- Lugar y plazo de entrega: la entrega de los bienes será en de Madrid No. 37, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Almacén General, Ciudad de México. La prestación del servicio se realizará en los inmuebles ubicados en Av. Paseo de la Reforma No. 135 y Madrid No. 62, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, durante la vigencia del contrato que iniciará al tercer día hábil siguiente a la fecha del fallo al 29 de diciembre de 2023.
- El Idioma en que deberán presentarse las proposiciones: español, y la Moneda es: peso mexicano. Condiciones de pago: Se pagará en moneda nacional dentro de los 25 días hábiles posteriores a la recepción de la factura correspondiente, a entera satisfacción de la Cámara de Senadores para iniciar los trámites de pago y una vez recibidos los archivos XML y PDF. Consecutivos 1 y 2: En una sola exhibición, a la entrega de los equipos. Consecutivo 3: En una sola exhibición, a la entrega de la memoria técnica, y conforme lo señalado en el Anexo 1 de las bases de esta licitación. No se otorgará Anticipo. Las propuestas presentadas por los licitantes no podrán ser modificadas. La Cámara de Senadores se abstendrá de recibir propuestas de las personas físicas o morales, que se encuentren en los supuestos del **Artículo 24** de las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas que rigen a esta Cámara.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

DIRECTORA DE ADQUISICIONES
LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 539131)

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con el Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas en la Auditoría Superior de la Federación, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, cuya convocatoria contiene los requisitos de participación. La convocatoria estará disponible para consulta en la página de Internet: www.asf.gob.mx, menú inferior opción "Recursos Materiales y Servicios" o bien en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, dependiente de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Ciudad de México, teléfono (55) 52 00 15 00 Ext. 10961 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

Licitación Pública Nacional Número ASF-DGRMS-LPN-OP-04/2023

Descripción de la licitación	Servicio de supervisión externa para los trabajos de obra pública de la implementación de redundancia al sistema de enfriamiento del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) del edificio "A" de la sede Ajusco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de Publicación:	18 de julio de 2023
Visita al sitio	31 de julio de 2023 a las 11:00 horas, en la recepción de la sede Ajusco de la ASF, ubicada en carretera picacho Ajusco no. 167, col. Ampliación fuentes del pedregal, C.P. 14110, Ciudad de México.
Junta de Aclaraciones	4 de agosto de 2023 a las 11:00 horas, en la sala A, Piso 8 del edificio "A", sede Ajusco de la ASF, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Ciudad de México.
Presentación y Apertura de proposiciones	11 de agosto de 2023 a las 10:00 horas en las salas A y B, Piso 8 del edificio "A", sede Ajusco de la ASF, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Ciudad de México.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

MTRO. SAUL ENRIQUE AYALA MEDINA

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539252)

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con el Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas en la Auditoría Superior de la Federación, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, cuya convocatoria contiene los requisitos de participación. La convocatoria estará disponible para consulta en la página de Internet: www.asf.gob.mx, menú inferior opción "Recursos Materiales y Servicios" o bien en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, dependiente de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Ciudad de México, teléfono (55) 52 00 15 00 Ext. 10961 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

Licitación Pública Nacional Número ASF-DGRMS-LPN-OP-05/2023

Descripción de la licitación	Implementación de redundancia al sistema de enfriamiento del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) del edificio "A" de la sede Ajusco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de Publicación:	18 de julio de 2023
Visita al sitio	31 de julio de 2023 a las 11:00 horas, en la recepción de la sede Ajusco de la ASF, ubicada en carretera picacho Ajusco no. 167, col. Ampliación fuentes del pedregal, C.P. 14110, Ciudad de México.
Junta de Aclaraciones	4 de agosto de 2023 a las 16:00 horas, en la sala A, Piso 8 del edificio "A", sede Ajusco de la ASF, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Ciudad de México.
Presentación y Apertura de proposiciones	11 de agosto de 2023 a las 16:30 horas en las salas A y B, Piso 8 del edificio "A", sede Ajusco de la ASF, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Ciudad de México.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

MTRO. SAUL ENRIQUE AYALA MEDINA

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539254)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> o bien, en la Subdirección de Adquisiciones ubicada en Avenida Industria Militar No. 1111, Colonia Lomas de Tecamachalco, C.P. 53950, Naucalpan de Juárez, México, Teléfono: 55 55 89 51 55, 55 55 89 63 55, 55 55 89 61 11 y 55 55 89 69 55, así como el conmutador 55-52-94-74-99 ext. 122 y 123, los días de lunes a viernes del año en curso de las 09:00 a 14:00 horas.

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-07-112-007000997-T-94-2023.
Objeto de la Licitación	Adquisición de equipo de corte y grabado C.N.C. (Control Numérico computarizado).
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	14-julio-2023.
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	26 y 27-julio-2023, 08:30-14:30 horas.
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	8-agosto-2023, 09:00 horas.
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	25-agosto-2023, 09:00 horas.
Fecha y hora para emitir el fallo	14-septiembre-2023, 13:00 horas.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 14 DE JULIO DE 2023.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

GRAL. DIV. D.E.M., JAIME GONZALEZ AVALOS

RUBRICA.

(R.- 539229)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> o bien, en la Subdirección de Adquisiciones ubicada en Avenida Industria Militar No. 1111, Colonia Lomas de Tecamachalco, C.P. 53950, Naucalpan de Juárez, México, Teléfono: 55 55 89 51 55, 55 55 89 63 55, 55 55 89 61 11 y 55 55 89 69 55, así como el conmutador 55-52-94-74-99 ext. 122 y 123, los días de lunes a viernes del año en curso de las 09:00 a 14:00 horas.

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-07-112-007000997-T-106-2023.
Objeto de la Licitación	Adquisición de refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	14-julio-2023.
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No hay visitas.
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	2-agosto-2023, 09:00 horas.
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	29-agosto-2023, 09:00 horas.
Fecha y hora para emitir el fallo	18-septiembre-2023, 13:00 horas.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 14 DE JULIO DE 2023.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

GRAL. DIV. D.E.M., JAIME GONZALEZ AVALOS

RUBRICA.

(R.- 539221)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

SECCION DE ADQUISICIONES DE TRANSPORTES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-07-110-007000999-T-408-2023, cuya convocatoria contiene las bases de participación y únicamente estará disponible para su consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>;

No. de Licitación.	LA-07-110-007000999-T-408-2023.
Objeto de la Licitación.	Adquisición de aceites y grasas para el parque vehicular del Ejto. y F.A.M.
Volumen a Adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de Publicación en CompraNet.	1 de junio de 2023.
Visita a Instalaciones:	Ninguna.
Junta de Aclaraciones:	08:00 A.M., 29 Jun. 2023
Presentación y Apertura de Propositiones:	08:00 A.M., 14 Jul. 2023
Fallo:	12:00 P.M., 3 Ago. 2023

LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MEXICO, A 1 DE JUNIO DE 2023.

EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

GRAL. BRIG. D.E.M. MIGUEL ANGEL SANABRIA ALCANTARA

RUBRICA.

(R.- 539243)**SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL**

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

SECCION DE ADQUISICIONES DE TRANSPORTES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-07-110-007000999-T-415-2023, cuya convocatoria contiene las bases de participación y únicamente estará disponible para su consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>; a partir del día 2 de junio de 2023, no habrá copia impresa de la presente convocatoria en el domicilio de la convocante, en virtud de que el carácter de la presente licitación es ELECTRONICA; por lo cual, la forma de adquirir la convocatoria y la participación de los licitantes será exclusivamente a través de CompraNet.

No. de Licitación.	LA-07-110-007000999-T-415-2023.
Objeto de la Licitación.	Adquisición de refacciones para el mantenimiento de vehículos a diésel de las Unidades del Servicio de Transportes.
Volumen a Adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de Publicación en CompraNet.	2 de junio de 2023.
Visita a Instalaciones:	Ninguna.
Junta de Aclaraciones:	08:00 A.M., 5 Jul. 2023
Presentación y Apertura de Propositiones:	08:00 A.M., 18 Jul. 2023
Fallo:	12:00 P.M., 7 Ago. 2023

LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MEXICO, A 2 DE JUNIO DE 2023.

EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

GRAL. BRIG. D.E.M. MIGUEL ANGEL SANABRIA ALCANTARA

RUBRICA.

(R.- 539242)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

SECCION DE ADQUISICIONES DE TRANSPORTES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-07-110-007000999-T-538-2023, cuya convocatoria contiene las bases de participación y únicamente estará disponible para su consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>;

No. de Licitación.	LA-07-110-007000999-T-538-2023.
Objeto de la Licitación.	Adquisición de vehículos para las Unidades Operativas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos" (Ambulancia Urbana y Terapia Intensiva)
Volumen a Adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de Publicación en CompraNet.	4 de julio de 2023.
Visita a Instalaciones:	Ninguna.
Junta de Aclaraciones:	08:00 A.M., 27 Jul. 2023
Presentación y Apertura de Proposiciones:	08:00 A.M., 16 Ago. 2023
Fallo:	12:00 P.M., 5 Sep. 2023

LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MEXICO, A 4 DE JULIO DE 2023.

EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

COR. INF. D.E.M. MARCELINO VALDOVINOS BAEZ

RUBRICA.

(R.- 539241)**SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL**

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

SECCION DE ADQUISICIONES DE TRANSPORTES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-07-110-007000999-T-548-2023, cuya convocatoria contiene las bases de participación y únicamente estará disponible para su consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>;

No. de Licitación.	LA-07-110-007000999-T-548-2023.
Objeto de la Licitación.	"Adquisición de Vehículos para las Unidades Operativas del Ejto. y F.A.M." (Autobús de 41 Pasajeros y Autobús Tipo Escolar y Camión T.P. y remolcador de pieza de Artillería"
Volumen a Adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de Publicación en CompraNet.	7 de julio de 2023.
Visita a Instalaciones:	Ninguna.
Junta de Aclaraciones:	08:00 A.M., 3 Ago. 2023
Presentación y Apertura de Proposiciones:	08:00 A.M., 18 Ago. 2023
Fallo:	12:00 P.M., 7 Sep. 2023

LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MEXICO, A 7 DE JULIO DE 2023.

EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

COR. INF. D.E.M. MARCELINO VALDOVINOS BAEZ

RUBRICA.

(R.- 539240)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

SECCION DE ADQUISICIONES DE TRANSPORTES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-07-110-007000999-T-564-2023, cuya convocatoria contiene las bases de participación y únicamente estará disponible para su consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>;

No. de Licitación.	LA-07-110-007000999-T-564-2023.
Objeto de la Licitación.	"Adquisición de Vehículos para las Unidades Operativas del Ejto. y F.A.M." (Camión 6.5 Toneladas, Camión Estacas y Camioneta Pick up doble cabina 4X4)
Volumen a Adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de Publicación en CompraNet.	11 de julio de 2023.
Visita a Instalaciones:	Ninguna.
Junta de Aclaraciones:	08:00 A.M., 8 Ago. 2023
Presentación y Apertura de Proposiciones:	08:00 A.M., 23 Ago. 2023
Fallo:	12:00 P.M., 12 Sep. 2023

LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE JULIO DE 2023.

EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

COR. INF. D.E.M. MARCELINO VALDOVINOS BAEZ

RUBRICA.

(R.- 539238)**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública de Carácter Nacional Electrónica** número **LO-16-B00-016B00985-N-35-2023** cuya Convocatoria contiene los requisitos de participación disponibles en internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, para su consulta, en Avenida Insurgentes Sur No. 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04340, Ciudad de México, Teléfono (55) 5174 4000, extensión 1952, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, desde la publicación de la misma en CompraNet y hasta 6 días naturales antes de la fecha de presentación y apertura de proposiciones.

LO-16-B00-016B00985-N-35-2023

Descripción	"Construcción de la red de distribución del Canal Lateral 27+900 MD, del Km 0+000 al 12+200 (Tramo I), incluye estructuras, de la zona de riego del pueblo de Tórim Margen Izquierda, Primera Etapa, Proyecto de Ampliación del D.R. 018 del pueblo Yaqui, en el Estado de Sonora".
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	14 de julio de 2023
Visita al sitio de realización de los trabajos	18 de julio de 2023; 10:00 horas
Junta de aclaraciones	20 de julio de 2023; 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	31 de julio 2023; 13:00 horas

14 DE JULIO DE 2023.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

GERENTE

ING. ANGEL MANUEL MEDEL RIOS

RUBRICA.

(R.- 539153)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

ORGANISMO DE CUENCA CUENCAS CENTRALES DEL NORTE

RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales número **LO-16-B00-016B00032-N-23-2023, y LO-16-B00-016B00032-N-26-2023** cuya Convocatoria contiene los requisitos de participación disponibles en Internet: <http://Compranet.gob.mx>. o bien para su consulta en; la Dirección de Administración sita en: Calzada Manuel Avila Camacho N° 2777 Ote, Col. Magdalenas, C.P. 27010, Torreón, Coahuila, Tel. 01(871) 299-1000 ext. 1101 de 10:00 a 15:00 horas, desde la Publicación de la Misma hasta 6 días antes de la fecha de apertura.

Licitación LO-16-B00-016B00032-N-26-2023

Descripción de la licitación	Construcción de línea troncal de 72" de diámetro para el Estado de Coahuila del Proyecto Agua Saludable para La Laguna.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Visita al sitio de la obra	26/07/2023, 09:30 horas
Junta de Aclaraciones	27/07/2023, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03/08/2023, 09:30 horas

Licitación LO-16-B00-016B00032-N-23-2023

Descripción de la licitación	Supervisión externa para la construcción de línea troncal de 72" de diámetro para el Estado de Coahuila del Proyecto Agua Saludable para La Laguna.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Visita al sitio de la obra	26/07/2023, 09:30 horas
Junta de Aclaraciones	27/07/2023, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/08/2023, 09:30 horas

TORREON, COAHUILA, A 18 DE JULIO DE 2023.

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO DE CUENCA CUENCAS CENTRALES DEL NORTE

MTRA. ADRIANA VERDUGO GASCON

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539154)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública de Carácter Nacional** número **LO-16-B00-016B00985-N-36-2023** cuya convocatoria contiene los requisitos de participación disponibles en internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, para su consulta, en Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México, Teléfono (55) 5174 4000, extensión 1952, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, desde la publicación de la misma en CompraNet y hasta 6 días naturales antes de la fecha de presentación y apertura de proposiciones.

Licitación No. LO-16-B00-016B00985-N-36-2023

Descripción	"Construcción del Canal Lateral 27+900 MD, del km 0+000 al 12+200 (Tramo 1), Incluye estructuras, de la Zona de Riego del Pueblo de Tórim Margen Izquierda, Primera Etapa, Proyecto de Ampliación del D.R. 018 del Pueblo Yaqui, en el estado de Sonora"
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	14 de julio de 2023
Visita al sitio de realización de los trabajos	18 de julio de 2023, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	20 de julio de 2023, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	31 de julio de 2023, 10:00 horas

14 DE JULIO DE 2023.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
GERENTE
ING. ANGEL MANUEL MEDEL RIOS
RUBRICA.

(R.- 539152)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública de Carácter Nacional** número **LO-16-B00-016B00985-N-38-2023** cuya convocatoria contiene los requisitos de participación disponibles en internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, para su consulta, en Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México, Teléfono (55) 5174 4000, extensión 1952, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, desde la publicación de la misma en CompraNet y hasta 6 días naturales antes de la fecha de presentación y apertura de proposiciones.

Licitación No. LO-16-B00-016B00985-N-38-2023

Descripción	"Supervisión Externa de acueducto (construcción de línea de conducción a bombeo (planta de bombeo a tanque de regulación) incluye tanques de regulación y ramales)"
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	14 de julio de 2023
Visita al sitio de realización de los trabajos	18 de julio de 2023, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	20 de julio de 2023, 16:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	31 de julio de 2023, 16:30 horas

14 DE JULIO DE 2023.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
GERENTE
ING. ANGEL MANUEL MEDEL RIOS
RUBRICA.

(R.- 539155)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública de Carácter Nacional** número **LO-16-B00-016B00985-N-37-2023** cuya convocatoria contiene los requisitos de participación disponibles en internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, para su consulta, en Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México, Teléfono (55) 5174 4000, extensión 1952, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, desde la publicación de la misma en CompraNet y hasta 6 días naturales antes de la fecha de presentación y apertura de proposiciones.

Licitación No. LO-16-B00-016B00985-N-37-2023

Descripción	"Supervisión de la: Construcción del Canal Lateral 27+900 MD, del km 0+000 al 12+200 (Tramo 1), Incluye estructuras, de la Zona de Riego del Pueblo de Tórim Margen Izquierda, Primera Etapa y la Construcción de la Red de Distribución del Canal Lateral 27+900 MD, del km 0+000 al 12+200 (Tramo I), Incluye estructuras, de la Zona de Riego del Pueblo de Tórim Margen Izquierda, Primera Etapa, del Proyecto de Ampliación del D.R. 018 del Pueblo Yaqui, en el Estado de Sonora".
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	14 de julio de 2023
Visita al sitio de realización de los trabajos	18 de julio de 2023, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	20 de julio de 2023, 16:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	31 de julio de 2023, 16:00 horas

14 DE JULIO DE 2023.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
GERENTE
ING. ANGEL MANUEL MEDEL RIOS
RUBRICA.

(R.- 539150)

SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y ARCHIVO

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato, se encuentra disponible para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en Boulevard Adolfo López Mateos Número 3025, Piso 4, Colonia, San Jerónimo Aculco, C.P. 10400, Demarcación Territorial La Magdalena Contreras, Ciudad de México, teléfono: 5629-9500 Ext. 27312, de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario: 09:00 a 18:00 horas y cuya información relevante es:

RESUMEN DE CONVOCATORIA 08-2023

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública de Carácter Nacional Electrónica No. Interno de Control LPNA-010-2023
Objeto de la Licitación	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Especiales y Conservación de Inmuebles
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 / julio / 2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	20 / julio / 2023 a las 10:00 Horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	31 / julio / 2023 a las 10:00 Horas
Fecha y hora para emitir el fallo	07 / agosto / 2023 a las 17:30 Horas

CIUDAD DE MEXICO, A 13 DE JULIO DE 2023.
SUBDIRECTORA DE LICITACIONES PUBLICAS
LIC. TERESITA DE JESUS AGUILAR MONTERO
RUBRICA.

(R.- 539232)

SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y ARCHIVO

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato, se encuentra disponible para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en Boulevard Adolfo López Mateos Número 3025, Piso 4, Colonia, San Jerónimo Aculco, C.P. 10400, Demarcación Territorial La Magdalena Contreras, Ciudad de México, teléfono: 5629-9500 Ext. 27312, de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario: 09:00 a 18:00 horas y cuya información relevante es:

RESUMEN DE CONVOCATORIA 09-2023

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública de Carácter Nacional Electrónica No. Interno de Control LPNA-011-2023
Objeto de la Licitación	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para el Parque Vehicular Propiedad de la Secretaría de Economía
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 / julio / 2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	21 / julio / 2023 a las 10:00 Horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	01 / agosto / 2023 a las 10:00 Horas
Fecha y hora para emitir el fallo	04 / agosto / 2023 a las 17:30 Horas

CIUDAD DE MEXICO, A 13 DE JULIO DE 2023.
SUBDIRECTORA DE LICITACIONES PUBLICAS
LIC. TERESITA DE JESUS AGUILAR MONTERO
RUBRICA.

(R.- 539227)

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
OFICINA DE REPRESENTACION EN LA ENTIDAD FEDERATIVA ESTADO DE MEXICO
RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en la Unidad de Administración de Recursos Financieros de la Convocante, sita en Carretera Toluca-Morelia, Km. 4.5, Col. Los Angeles, Zinacantepec, Estado de México, Teléfono 722 278 12 36, Extensión 23210 los días de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y N°. de Licitación	Licitación Pública Electrónica Nacional Núm. LA-08-135-008000965-N-6-2023.
Objeto de la licitación	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia a inmuebles de la Convocante.
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	13 de julio de 2023.
Junta de aclaraciones	20 de julio de 2023, a las 10:30 horas.
Visita a las instalaciones de la Convocante	Días: 14, 17, 18 y 19 de julio de 2023, de 9:00 a 14:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	27 de julio de 2023, a las 10:00 horas.
Acto de Fallo	01 de agosto de 2023, a las 13:00 horas.
Firma del contrato	Se realizará a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet.

ZINACANTEPEC, MEX., A 13 DE JULIO DE 2023.
EL JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS
LIC. HECTOR MORENO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 539133)

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO SICT "CHIHUAHUA"

AVISO DE CANCELACION

De conformidad con el artículo 40 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en referencia al Resumen de Convocatoria 005 con números de licitación LO-09-628-009000980-N-7-2023, LO-09-628-009000980-N-8-2023 que se publicó mediante Número de registro **R.- 537862** en la página 345 del Diario Oficial de la Federación el día 22 de junio de 2023, se informa que dicho Resumen de Convocatoria se **CANCELA**, motivado por la imposibilidad de publicar las convocatorias en el Sistema CompraNET versión 2023, tal como lo establece el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 18 DE JULIO DE 2023.
DIRECTOR GENERAL DE CENTRO SICT "CHIHUAHUA"
DR. SERGIO AMBROSIO GONZALEZ ROJO

RUBRICA.

(R.- 539213)

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SICT "AGUASCALIENTES"

RESUMEN DE CONVOCATORIA 005

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional que se relaciona a continuación cuya convocatoria que contiene las bases de participación y que se encuentra disponibles para consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> o bien, en el Centro SICT "Aguascalientes", ubicado en Julio Díaz Torre Núm. 110, Ciudad Industrial, CP 20290 Aguascalientes, Ags., a partir del 18 de julio de 2023 y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones, de 09:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Nacional Número: LO-09-621-009000973-N-8-2023

Descripción de la licitación	Acciones de mejora para la atención de 3 puntos de conflicto ubicados en 1) del km 3+000 al 3+990 de la carretera La providencia – Luis Moya tramo: Providencia – Límites Edos. Ags. / Zac. 2) en el km 0+480 de la carretera Viñedos Ribier – San Marcos, tramo Viñedos Ribier – Lím. Edos. Ags. / Zac. 3) en el km 68+400 de la carretera Ojuelos – Aguascalientes, tramo Lím. Edos. Ags. / Jal., de la red carretera federal libre de peaje en el Estado de Aguascalientes.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18 de julio de 2023
Junta de aclaraciones	25 de julio de 2023, a las 10:00 horas
Visita a instalaciones	24 de julio de 2023, a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03 de agosto de 2023, a las 10:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Presentación y Apertura de Propositiones y fallo.	La presente convocatoria se realizará de manera mixta.

AGUASCALIENTES, AGS., A 18 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SICT AGUASCALIENTES

ING. GREGORIO LEDEZMA QUIRARTE

RUBRICA.

(R.- 539210)

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SICT "VERACRUZ"

RESUMEN DE CONVOCATORIA 012

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> o bien en el Centro SICT Veracruz, en Carretera Xalapa – Veracruz, Km. 0+700, Colonia SAHOP, C.P. 91190, Xalapa, Ver., Teléfono: 01 (228) 18-69-000 Ext. 67477, a partir del 13 de julio de 2023 y hasta el sexto día natural previo a la presentación y apertura de proposiciones de 9:00 a 14:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización: Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos a través del sistema COMPRANET.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones se autoriza, en términos del tercer párrafo del artículo 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación Pública Nacional Número LO-09-650-009000938-N-38-2023

Descripción de la licitación	Construcción de carpeta de concreto asfáltico, obras complementarias, señalamiento vertical, horizontal e institucional, del cuerpo derecho del km 170+500 al km 175+500 y del km 180+500 al km 185+900 de la carretera federal Méx.-180 Tuxpan - Tampico, tramo: Ozuluama – Tampico, en el Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	13 de julio de 2023
Visita a instalaciones	17 de julio de 2023 a las 11:00 hrs.
Junta de aclaraciones	18 de julio de 2023 a las 10:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	24 de julio de 2023 a las 10:00 hrs.

Licitación Pública Nacional Número LO-09-650-009000938-N-39-2023

Descripción de la licitación	Construcción de carpeta de concreto asfáltico, obras complementarias, señalamiento vertical, horizontal e institucional del cuerpo derecho del km 132+000 al km 154+800 de la carretera federal Méx.-180 Tuxpan - Tampico, tramo: Ozuluama – Tampico, en el Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	13 de julio de 2023
Visita a instalaciones	17 de julio de 2023 a las 12:00 hrs.
Junta de aclaraciones	18 de julio de 2023 a las 12:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	24 de julio de 2023 a las 12:00 hrs.

CIUDAD DE MEXICO, A 13 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

ING. SALVADOR FERNANDEZ AYALA

RUBRICA.

(R.- 539212)

027000 - SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA**RESUMEN DE CONVOCATORIA****LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, CON FORMA DE PARTICIPACION ELECTRONICA**

De conformidad con la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones NACIONALES con números LA-27-514-027000002-N-201-2023 y LA-27-514-027000002-N-204-2023 cuyas Convocatorias que contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx>

Nombre del Procedimiento de contratación	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y RECARGA DE EXTINTORES PORTATILES	SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS PARA LA SFP
Fecha y hora de publicación en CompraNet	14 de julio de 2023	14 de julio de 2023
Fecha y hora de junta de aclaraciones	20 de julio de 2023 a las 09:30	18 de julio de 2023 a las 9:30
Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	31 de julio de 2023 a las 11:00	25 de julio de 2023 a las 13:00
Fecha y hora de fallo	02 de agosto de 2023 a las 12:00	27 de julio de 2023 a las 13:00

14 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

AMBROSIO RENE OLIVA DELGADO

RUBRICA.

(R.- 539196)

068017 - SECRETARIA DE SALUD**RESUMEN DE CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FORMA DE PARTICIPACION ELECTRONICA**

De conformidad con la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, se convoca a los interesados a participar en la licitación NACIONAL número LA-68-017-909007975-N-2-2023, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en (descripción domicilio), (horario de atención).

Nombre del Procedimiento de contratación	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha y hora de publicación en CompraNet	13 de Julio de 2023 a las 10:00
Fecha y hora de junta de aclaraciones	18 de Julio de 2023 a las 10:00
Fecha y hora de la visita a las instalaciones	
Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	24 de Julio de 2023 a las 10:00
Fecha y hora de fallo	2 de Agosto de 2023 a las 13:00

13 DE JULIO DE 2023.

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

EMMA LUZ LOPEZ JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 539142)

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 336

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 fracción I, 28, 32 y 33 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 31 y 60 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en el siguiente procedimiento licitatorio, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para su obtención en internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> o bien, copia del texto publicado en CompraNet, para su consulta en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Nuevo León No. 210, piso 3, Colonia Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100, Ciudad de México, los días hábiles de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 18:00 horas.

Licitación Pública Nacional No. LO-15-412-015000999-N-1044-2023

Descripción de la licitación	"SUPERVISION DE OBRA PARA LOS MUNICIPIOS DE SANTO DOMINGO ZANATEPEC Y SAN PEDRO COMITANCILLO, EN EL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2023"
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/07/2023
Junta de aclaraciones	19/07/2023, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	25/07/2023, 11:00 horas
Fallo	26/07/2023, 17:00 horas

Los servicios motivo de licitación, se realizará conforme a las características, especificaciones y lugares estipulados en la Convocatoria, y los eventos se llevarán a cabo conforme a las fechas, horas y lugares establecidos en ésta, y en el domicilio arriba señalado.

CIUDAD DE MEXICO, A 12 DE JULIO DE 2023.

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ADA GRICELDA BONIFAZ VILLAR

RUBRICA.

(R.- 539096)

SECRETARIA DE TURISMO
UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL DE PARTICIPACION ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de Carácter Nacional y participación Electrónica que contiene las bases mediante las cuales se desarrollarán el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato, se encuentran disponibles para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante sita en: Viaducto Miguel Alemán No. 81, 2do. Piso, Colonia Escandón, C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, teléfono 55-3002-6900 ext. 5252, en un horario de 9:00 a.m. a 2:30 p.m. y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Nacional Electrónica Número LA-21-510-021000999-N-47-2023
Objeto de la Licitación	SERVICIOS PARA LA CAPACITACION DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE TURISMO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de julio de 2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	20 de julio de 2023 a las 09:30 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	28 de julio de 2023 a las 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	02 de agosto de 2023 a las 14:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
M.A.P. IGNACIO RODRIGO BRAVO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 539226)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES
ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES "1"
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA DE BIENES
RESUMEN DE CONVOCATORIA

El Servicio de Administración Tributaria, en observancia a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, fracción I, 26 Bis, fracción II, 27, 28, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a presentar libremente proposiciones exclusivamente a través del Sistema CompraNet 2023 a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana para la Licitación Pública Nacional Electrónica de Bienes número LA-06-E00-006E00001-N-12-2023 para la **"Adquisición de Mobiliario para Oficina –Sillas- para las Unidades Administrativas del SAT, segunda vuelta"**, cuya convocatoria contiene los requisitos de participación, disponible sin costo y para consulta en internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y en la Administración de Recursos Materiales "1", ubicada en Av. Paseo de la Reforma, No. 10, piso 5, Colonia Tabacalera, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México, Teléfono 55 1102-3001, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Descripción del servicio	"Adquisición de Mobiliario para Oficina – Sillas- para las Unidades Administrativas del SAT, segunda vuelta"
Volumen a contratar	Se especifica en la Convocatoria y sus Anexos.
Publicación en CompraNet	13/07/2023
Junta de Aclaraciones a la Convocatoria	18/07/2023, 16:00 horas.
Presentación y Apertura de Proposiciones	28/07/2023, 11:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
ADMINISTRADOR DE RECURSOS MATERIALES "1"
LIC. MIGUEL CUENCA JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 539118)

AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MEXICO**RESUMEN DE CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA****No. LA-06-H00-006H00999-N-20-2023**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados a participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para consulta en: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en: Av. Paseo de la Reforma No. 10, Piso 29, Col. Tabacalera, C.P. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, teléfono: 55-12-03-10-00, los días lunes a viernes del año en curso, con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas a partir del 13 de julio y cuya información relevante es:

Objeto de la Licitación	Servicio Logístico para la Operación de la Agencia Nacional de Aduanas de México
Volumen a adquirir	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	13/07/2023
Junta de aclaraciones	19/07/2023 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/07/2023 12:00 horas
Acto de Fallo	31/07/2023 13:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 13 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JAVIER RESENDIZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 539134)**INSTITUTO DE ADMINISTRACION Y****AVALUOS DE BIENES NACIONALES****UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Avenida México número 151, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, de lunes a viernes del año en curso de las 9:00 a 18:00 horas, cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	LA-06-A00-006A00996-N-28-2023
Objeto de la Licitación	Digitalización, Captura e Indexación de los Expedientes en Trámite de las Unidades Administrativas y del Acervo documental del Archivo de Concentración.
Volumen a Adquirir	Se detalla en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/07/2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	26/07/2023, 10:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	03/08/2023, 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	09/08/2023, 14:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

ING. MAURICIO DE LA ROSA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 539087)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-11-B00-011B00001-N-3618-2023**, con reducción de plazos entre la publicación en el Sistema CompraNet y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, conforme a la Convocatoria que contiene las bases de participación que se encuentran disponibles para consulta por Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. con Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, C.P. 07320, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, teléfono: 5557296000 Ext. 46068, a partir del día 14 de julio de 2023 y hasta un día previo al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en un horario de las 9:00 a las 18:00 horas.

No. de Licitación	LA-11-B00-011B00001-N-3618-2023
Objeto de la Licitación	Convocatoria relativa a la contratación del "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado del Instituto Politécnico Nacional", para el ejercicio fiscal 2023.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	14/07/2023
Visita a instalaciones	NO APLICA
Junta de Aclaraciones	18/07/2023 a las 10:00 hrs.
Presentación y Apertura de Proposiciones	24/07/2023 a las 10:00 hrs.
Fallo	26/07/2023 a las 12:00 hrs.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR

C.P. JOSE ALONSO GARCIA SALAZAR

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539245)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-11-B00-011B00001-N-3621-2023**, con reducción de plazos entre la publicación en el Sistema CompraNet y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, conforme a la Convocatoria que contiene las bases de participación que se encuentran disponibles para consulta por Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. con Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, C.P. 07320, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, teléfono: 5557296000 Ext. 46068, a partir del día 14 de julio de 2023 y hasta un día previo al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en un horario de las 9:00 a las 18:00 horas.

No. de Licitación	LA-11-B00-011B00001-N-3621-2023
Objeto de la Licitación	Convocatoria relativa a la "Adquisición de Material Eléctrico que requiere el Instituto Politécnico Nacional", para el Ejercicio Fiscal 2023.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	14/07/2023
Visita a instalaciones	NO APLICA
Junta de Aclaraciones	18/07/2023 a las 11:00 hrs.
Presentación y apertura de Proposiciones	24/07/2023 a las 11:00 hrs.
Fallo	26/07/2023 a las 11:00 hrs.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR

C.P. JOSE ALONSO GARCIA SALAZAR

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539244)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-11-B00-011B00001-N-3630-2023**, con reducción de plazos entre la publicación en el Sistema CompraNet y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, conforme a la Convocatoria que contiene las bases de participación que se encuentran disponibles para consulta por Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. con Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, C.P. 07320, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, teléfono: 5557296000 Ext. 46068, a partir del día 14 de julio de 2023 y hasta un día previo al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en un horario de las 9:00 a las 18:00 horas.

No. de Licitación	LA-11-B00-011B00001-N-3630-2023
Objeto de la Licitación	Convocatoria relativa a la contratación del "servicio de mantenimiento integral al inmueble de la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología "Ingeniero Víctor Bravo Ahuja" del Instituto Politécnico Nacional, para el ejercicio fiscal 2023.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	14/07/2023
Visita a instalaciones	CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.
Junta de Aclaraciones	18/07/2023 a las 9:00 hrs.
Presentación y Apertura de Proposiciones	24/07/2023 a las 9:00 hrs.
Fallo	26/07/2023 a las 10:00 hrs.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR

C.P. JOSE ALONSO GARCIA SALAZAR

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539246)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-11-B00-011B00001-N-3634-2023**, conforme a la Convocatoria que contiene las bases de participación que se encuentran disponibles para consulta por Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. con Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, C.P. 07320, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, teléfono: 5557296000 Ext. 46068, a partir del día 14 de julio de 2023 y hasta un día previo al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en un horario de las 9:00 a las 18:00 horas.

No. de Licitación	LA-11-B00-011B00001-N-3634-2023
Objeto de la Licitación	Convocatoria relativa a la "Adquisición de insumos y pintura que requiere el Instituto Politécnico Nacional", para el ejercicio fiscal 2023.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	14/07/2023
Visita a instalaciones	NO APLICA
Junta de Aclaraciones	20/07/2023 a las 9:00 hrs.
Presentación y Apertura de Proposiciones	31/07/2023 a las 9:00 hrs.
Fallo	02/08/2023 a las 11:00 hrs.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR

C.P. JOSE ALONSO GARCIA SALAZAR

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539248)

COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS)

DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-12-S00-012S00001-N-32-2023**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en Av. Marina Nacional No. 60, Colonia Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11410, Ciudad de México, teléfono: 5080 5200 ext. 11129, los días lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 horas.

Descripción de la licitación	Licitación Pública Nacional para la "PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y CALIFICACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO, SUS COMPONENTES E INSTALACIONES, 2023"
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	18/07/2023, 14:00 horas
Fecha límite solicitud de aclaraciones	24/07/2023, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	25/07/2023, 10:00 horas
Visita a instalaciones	20/07/2023, 10:00 a 15:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	02/08/2023, 10:00 horas
Fallo	10/08/2023, 16:00 horas

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
CIUDAD DE MEXICO, A 13 DE JULIO DE 2023.
TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
MTRA. ANGELA HERNANDEZ BUSTAMANTE
RUBRICA.

(R.- 539201)

CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL GAS NATURAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Abierta a que hace referencia este Resumen, cuya convocatoria que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento de contratación, se encuentra disponible para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien en el domicilio de la convocante en: Insurgentes Sur 838, piso 7, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Teléfono (55) 5018 5400, ext. 3314 o 3507, a partir de la fecha de publicación en CompraNet, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes (días hábiles).

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Electrónica Internacional Abierta Número LA-18-TON-018TON999-I-84-2023.
Objeto de la Licitación	"Adquisición de refaccionamiento para las Estaciones de Medición del CENAGAS, 2023"
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	12/07/2023.
Fecha, hora y lugar para celebrar la junta de aclaraciones	26/07/2023 a las 11:00 horas, a través de CompraNet
Fecha, hora y lugar para realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones	02/08/2023 a las 11:00 horas, a través de CompraNet

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MEXICO, A 12 DE JULIO DE 2023.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS
HERMINIO SILVAN LANESTOSA
RUBRICA.

(R.- 539095)

010LAU - SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO

SGM-SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA ABIERTO**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional Abierto número LA-10-LAU-010LAU001-N-104-2023, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en Blvd. Felipe Angeles KM 93.50-4, Colonia Venta Prieta, C.P. 42083, Pachuca, Hidalgo, teléfono: 771-7113207 y 771-7113252, los días de lunes a viernes de las 9:00 a 17:00 hrs.

Descripción de la licitación	Contratación del servicio de suscripción de SecureWatch Premium por el periodo del 01 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024 o hasta consumir el nivel de descarga.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/07/2023
Junta de aclaraciones	24/07/2023, 11:00:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	31/07/2023, 11:00:00 horas
Fallo	02/08/2023, 11:00:00 horas

ATENTAMENTE

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, A 14 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MTRO. CUAUHEMOC RODRIGUEZ ESPINOSA

RUBRICA.

(R.- 539170)**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE NOGALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION**LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIO Y OBRA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública siguiente, cuya convocatoria está disponible para su consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante en las oficinas administrativas de la Estación Administración del Aeropuerto Internacional de Nogales, Sonora, ubicada en carretera Internacional km. 13.5, C.P. 84000, H. Nogales, Sonora, teléfono: (631) 3159060/61 ext. 4101 y 4103, de lunes a viernes, en días hábiles, con horario de 09:00 a 15:00. Conforme a los medios que se utilizarán, las licitaciones que contiene esta convocatoria serán electrónicas.

Carácter, medio y No. de Licitación	LO-09-JZL-009JZL022-N-1-2023
Objeto de la Licitación	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles del Aeropuerto Internacional de Nogales.
Volumen a adquirir	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	24/07/2023 10:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	24/07/2023 09:00 horas

Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	02/08/2023 09:00 horas
Fecha y Hora para emitir el fallo	14/08/2023 16:00 horas

Carácter, medio y No. de Licitación	LA-09-JZL-009JZL022-N-2-2023
Objeto de la Licitación	Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipos del Aeropuerto Internacional de Nogales.
Volumen a adquirir	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	25/07/2023 10:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	25/07/2023 09:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	03/08/2023 09:00 horas
Fecha y Hora para emitir el fallo	15/08/2023 16:00 horas

Carácter, medio y No. de Licitación	LA-09-JZL-009JZL022-N-3-2023
Objeto de la Licitación	Mantenimiento a Consola Digital de Control y equipos de Ayudas Visuales del Aeropuerto Internacional de Nogales.
Volumen a adquirir	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	26/07/2023 10:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	26/07/2023 09:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	04/08/2023 09:00 horas
Fecha y Hora para emitir el fallo	16/08/2023 09:00 horas

Carácter, medio y No. de Licitación	LA-09-JZL-009JZL022-N-4-2023
Objeto de la Licitación	Servicio de Toma de Muestras de Análisis de Fosas Sépticas y Pozo Profundo del Aeropuerto Internacional de Nogales.
Volumen a adquirir	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	27/07/2023 10:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	27/07/2023 09:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	04/08/2023 14:00 horas
Fecha y Hora para emitir el fallo	17/08/2023 09:00 horas

H. NOGALES, SONORA, A 18 DE JULIO DE 2023.
 GERENTE DE OPERACION DE AEROPUERTOS
MTRO. IVAN ORLANDO GOMEZ CASAS
 RUBRICA.

(R.- 539113)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDIRECCION DE LICITACIONES Y ADJUDICACION DE CONTRATOS

GERENCIA DE LICITACIONES Y ADMINISTRACION DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 32 (RED FONADIN)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras y servicios relacionados con la obra pública, cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponible para consulta en la página electrónica <http://web.compranet.gob.mx>, o bien en Calzada de Los Reyes número 24, Colonia Tetela del Monte, código Postal 62130, Cuernavaca, Morelos: (777) 329 21 00, extensiones 3118, 2160 y 3218, con un horario de 9:00 a 15:00 horas.

No. de licitación:	LO-09-J0U-009J0U002-N-208-2023
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Atención de emergencia técnica en el puente del km 107+470 del tramo obregón - Guaymas, el libramiento Guaymas km 0+000 al km 21+500, tramo Guaymas - Hermosillo del km 136+000 al km 160+000: frente 2 del km 14+000 al km 20+000 del libramiento Guaymas, incluido Puente Perro del km 15+330, segunda etapa (reparación del Puente El Perro).
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en CompraNet:	13 de julio de 2023
Visita al sitio de los trabajos:	19 de julio de 2023, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	21 de julio 2023, a las 10:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Técnica, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	28 de julio de 2023, a las 10:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Técnica, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-09-J0U-009J0U002-N-209-2023
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de la obra: Atención de la emergencia técnica en el puente del Km 107+470 del tramo Obregón-Guaymas, el Libramiento Guaymas Km 0+000 al Km 21+500, Tramo Guaymas-Hermosillo del Km 136+000 al Km 160+000: Frente 2.- del Km 14+000 al 20+000 del Libramiento Guaymas, incluido Puente el Perro del Km 15+330, Segunda Etapa (Reparación del Puente el Perro).
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en CompraNet:	13 de julio de 2023
Visita al sitio de los trabajos:	19 de julio de 2023, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.

Junta de aclaraciones:	21 de julio 2023, a las 11:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Técnica, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	28 de julio de 2023, a las 10:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Técnica, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-09-J0U-009J0U002-N-210-2023
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Trabajos de reparación de las alcantarillas ubicadas en la autopista Tijuana-Ensenada.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en CompraNet:	13 de julio de 2023
Visita al sitio de los trabajos:	19 de julio de 2023, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	21 de julio 2023, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Técnica, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	24 de julio de 2023, a las 10:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Técnica, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

CUERNAVACA, MOR., A 18 DE JULIO DE 2023.
SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y ADJUDICACION DE CONTRATOS
ING. ADORATRIZ LOPEZ PEREZ
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539197)

009J0U - CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FORMA DE PARTICIPACION ELECTRONICA

De conformidad con la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones NACIONALES, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante en: Calle Sierra de la Rumorosa No. 321, Quinto piso, Fraccionamiento Lomas de Mazatlán, C.P. 82110, en Mazatlán Sinaloa, teléfono 7773292100 Ext. 4426 y 4432, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-09-J0U-009J0U993-N-28-2023
Objeto de la Licitación	Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Plantas Tratadoras de Aguas Residuales y Limpieza de Fosas Sépticas de las Plazas de Cobro y Campamentos de Conservación de la Unidad Regional Mazatlán
Volumen a adquirir	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	27/07/2023, 12:00 hora centro.
Fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No aplica
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	02/08/2023, 12:00 hora centro.

MAZATLAN, SINALOA, A 18 DE JULIO DE 2023.
UNIDAD REGIONAL MAZATLAN
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
LIC. JOSE DE JESUS ZERMEÑO JIMENEZ
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539194)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDIRECCION DE LICITACIONES Y ADJUDICACION DE CONTRATOS.

GERENCIA DE LICITACIONES Y ADMINISTRACION DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 33 (RED FONADIN)**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras y servicios relacionados con la obra pública, cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponible para consulta en la página electrónica <http://web.compranet.gob.mx>, o bien en Calzada de Los Reyes número 24, Colonia Tetela del Monte, código Postal 62130, Cuernavaca, Morelos: (777) 329 21 00, extensiones 3118, 2160 y 3218, con un horario de 9:00 a 15:00 horas.

No. de licitación:	LO-09-J0U-009J0U002-N-211-2023
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Tratamiento superficial consistente en bacheo superficial, fresado y reposición de microcarpeta tipo sma en tramos asilados del km 0+000 al km 27+300 ambos cuerpos de la autopista Chamapa-Lechería.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en CompraNet:	14 de julio de 2023
Visita al sitio de los trabajos:	19 de julio de 2023, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	21 de julio 2023, a las 13:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Técnica, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	28 de julio de 2023, a las 11:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Técnica, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-09-J0U-009J0U002-N-212-2023
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: tratamiento superficial consistente en bacheo superficial, fresado y reposición de microcarpeta tipo sma en tramos asilados del km 0+000 al km 27+300 ambos cuerpos de la autopista Chamapa-Lechería.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en CompraNet:	14 de julio de 2023
Visita al sitio de los trabajos:	19 de julio de 2023, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	21 de julio 2023, a las 14:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Técnica, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	28 de julio de 2023, a las 13:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Técnica, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

CUERNAVACA, MOR., A 18 DE JULIO DE 2023.
SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y ADJUDICACION DE CONTRATOS
ING. ADORATRIZ LOPEZ PEREZ
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539235)

COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

DIRECCION DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los Interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número: LA-11-L6H-011L6H001-N-6-2023, mediante la Convocatoria, que incluye las bases que regirán el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo del contrato, está disponible para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en: Tresguerras No. 27, esquina Manuel Tolsá, Colonia Centro, C.P. 06040, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, números telefónicos: 5557 296000 y 5557 29 6300 exts. 65099 y 65171 del día 14 al 25 de julio de 2023, con un horario de 09:00 a.m. a 14:00 p.m., cuya información relevante es:

Carácter, medio y número de Licitación	LA-11-L6H-011L6H001-N-6-2023
Objeto de la Licitación	"SUMINISTRO DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS INMUEBLES, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS POLITECNICAS".
Volumen a adquirir	Los detalles se dan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de julio de 2023
Junta de aclaraciones	25 de julio de 2023, 12:00 horas
Visita a instalaciones	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES
Presentación y apertura de proposiciones	1 de agosto de 2023, 12:00 horas
Fallo	4 de agosto de 2023, 17:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 14 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

CARLOS ALBERTO DURANTE SEDAS

RUBRICA.

(R.- 539250)

COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

DIRECCION DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-11-L6H-011L6H002-N-17-2023, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Tresguerras No. 27, esquina Tolsá, Colonia Centro, Código Postal 06040, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Teléfono 5557296000 Extensiones 65176 y 65038 y Fax 5557296300 Extensión 65200, los días de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-11-L6H-011L6H002-N-17-2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS AREAS DEPORTIVAS Y ANDADORES PEATONALES DEL CECYT 10 DEL IPN".
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia Convocatoria.
Fecha de publicación en compraNET	14 de julio de 2023.
Junta de aclaraciones	21 de julio de 2023, 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de julio de 2023, 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27 de julio de 2023, 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	31 de julio de 2023, 14:20 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

CARLOS ALBERTO DURANTE SEDAS

RUBRICA.

(R.- 539198)

HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO**DIRECCION DE ADMINISTRACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA 023**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de conformidad con el Oficio número DGPYP-2304-2022 de fecha 13 de diciembre de 2022, emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se convoca a los interesados a participar en la **CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-12-NAW-012NAW001-N-426-2023** cuya Convocatoria contiene los requisitos de participación, la cual estará disponible para consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> <http://www.hospitaljuarez.salud.gob.mx> o bien en: Avenida Instituto Politécnico Nacional No. 5160, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07760, Tel: 01(55) 57-47-75-60 ext. 7335, del **13 al 28 de julio de 2023**.

Descripción de la Licitación	“Adquisición de filtros para las manejadoras de aire acondicionado, del Hospital Juárez de México, 2023”
Volumen por adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	13 de julio de 2023
Visita a las instalaciones al Hospital Juárez de México.	No aplica
Junta de aclaraciones	20 de julio de 2023, 09:30 am
Presentación y apertura de proposiciones	28 de julio de 2023, 09:30 am

Adquisición de filtros para las manejadoras de aire acondicionado, del hospital Juárez de México, 2023

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LIC. EMILIO MORALES TIRADO
RUBRICA.

(R.- 539144)

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR
COORDINADORA DE OPTIMIZACION Y PROCESOS DEL ABASTO
RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción III, 29, 30, 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y otras disposiciones aplicables en la materia, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, No. 54, Col. Guadalupe Inn, Alvaro Obregón, C.P. 01020, CDMX, Teléfono: 5550903600 ext. 57287, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Internacional Abierta Electrónica, No. LA-12-M7B-012M7B997-I-87-2023
Objeto de la Licitación	Adquisición de Bienes de Equipo Médico del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra (2ª vuelta)
Volumen a adquirir	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	12 de julio de 2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	25 de julio de 2023, 10:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No Aplica
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	1 de agosto de 2023, 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	14 de agosto de 2023, 18:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
COORDINADORA DE OPTIMIZACION Y PROCESOS DEL ABASTO
L.C.P. DALIA VERONICA INZUNZA CAMACHO
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539092)

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

COORDINADORA DE OPTIMIZACION Y PROCESOS DEL ABASTO

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción III, 29, 30, 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y otras disposiciones aplicables en la materia, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, No. 54, Col. Guadalupe Inn, Alvaro Obregón, C.P. 01020, CDMX, Teléfono: 5550903600 ext. 57287, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Internacional Abierta Electrónica, No. LA-12-M7B-012M7B997-I-88-2023
Objeto de la Licitación	Adquisición de bienes de equipo médico, equipo de laboratorio y mobiliario médico en los estados de Baja California Sur, Campeche, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas (19 partidas)
Volumen a adquirir	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	12 de julio de 2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	26 de julio de 2023, 10:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No Aplica
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	2 de agosto de 2023, 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	15 de agosto de 2023, 18:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

COORDINADORA DE OPTIMIZACION Y PROCESOS DEL ABASTO

L.C.P. DALIA VERONICA INZUNZA CAMACHO

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539093)

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR
COORDINADORA DE OPTIMIZACION Y PROCESOS DEL ABASTO
RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION
PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción III, 29, 30, 32, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y otras disposiciones aplicables en la materia, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, No. 54, Col. Guadalupe Inn, Alvaro Obregón, C.P. 01020, CDMX, Teléfono: 5550903600 ext. 57287, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Internacional Abierta Electrónica, No. LA-12-M7B-012M7B997-I-89-2023
Objeto de la Licitación	Adquisición de equipo médico para el Instituto Nacional de Pediatría (2ª vuelta)
Volumen a adquirir	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	12 de julio de 2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	27 de julio de 2023, 10:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No Aplica
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	3 de agosto de 2023, 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	8 de agosto de 2023, 18:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
COORDINADORA DE OPTIMIZACION Y PROCESOS DEL ABASTO
L.C.P. DALIA VERONICA INZUNZA CAMACHO
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539102)

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR
COORDINADORA DE OPTIMIZACION Y PROCESOS DEL ABASTO
RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción III, 29, 30, 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y otras disposiciones aplicables en la materia, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, No. 54, Col. Guadalupe Inn, Alvaro Obregón, C.P. 01020, CDMX, Teléfono: 5550903600 ext. 57287, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Internacional Abierta Electrónica, No. LA-12-M7B-012M7B997-I-90-2023
Objeto de la Licitación	Adquisición para la sustitución en unidades de primero y segundo nivel de atención del estado de Colima (37 partidas)
Volumen a adquirir	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	13 de julio de 2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	2 de agosto de 2023, 09:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No Aplica
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	9 de agosto de 2023, 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	24 de agosto de 2023, 18:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
COORDINADORA DE OPTIMIZACION Y PROCESOS DEL ABASTO
L.C.P. DALIA VERONICA INZUNZA CAMACHO
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539116)

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR
COORDINADORA DE OPTIMIZACION Y PROCESOS DEL ABASTO
RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción III, 29, 30, 32, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y otras disposiciones aplicables en la materia, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, No. 54, Col. Guadalupe Inn, Alvaro Obregón, C.P. 01020, CDMX, Teléfono: 5550903600 ext. 57287, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Internacional Abierta Electrónica, No. LA-12-M7B-012M7B997-I-91-2023
Objeto de la Licitación	Adquisición de Bienes de Equipo Médico en Baja California (Hospital General de Tijuana) (2ª vuelta)
Volumen a adquirir	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	13 de julio de 2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	28 de julio de 2023, 10:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No Aplica
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	4 de agosto de 2023, 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	11 de agosto de 2023, 18:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
COORDINADORA DE OPTIMIZACION Y PROCESOS DEL ABASTO
L.C.P. DALIA VERONICA INZUNZA CAMACHO
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539122)

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR
COORDINADORA DE OPTIMIZACION Y PROCESOS DEL ABASTO
RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción III, 29, 30, 32, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y otras disposiciones aplicables en la materia, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, No. 54, Col. Guadalupe Inn, Alvaro Obregón, C.P. 01020, CDMX, Teléfono: 5550903600 ext. 57287, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Internacional Abierta Electrónica, No. LA-12-M7B-012M7B997-I-92-2023
Objeto de la Licitación	Adquisición de equipo y mobiliario para el Centro de Mezclas Metropolitano (2ª vuelta)
Volumen a adquirir	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	14 de julio de 2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	1 de agosto de 2023, 9:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No Aplica
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	8 de agosto de 2023, 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	22 de agosto de 2023, 18:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
COORDINADORA DE OPTIMIZACION Y PROCESOS DEL ABASTO
L.C.P. DALIA VERONICA INZUNZA CAMACHO
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539185)

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR
COORDINADORA DE OPTIMIZACION Y PROCESOS DEL ABASTO
RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION
PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción III, 29, 30, 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y otras disposiciones aplicables en la materia, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, No. 54, Col. Guadalupe Inn, Alvaro Obregón, C.P. 01020, CDMX, Teléfono: 5550903600 ext. 57287, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Internacional Abierta Electrónica, No. LA-12-M7B-012M7B997-I-93-2023
Objeto de la Licitación	Adquisición de bienes de primero y segundo nivel de atención del estado de Sonora
Volumen a adquirir	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	14 de julio de 2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	3 de agosto de 2023, 9:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No Aplica
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	10 de agosto de 2023, 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	25 de agosto de 2023, 18:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
COORDINADORA DE OPTIMIZACION Y PROCESOS DEL ABASTO
L.C.P. DALIA VERONICA INZUNZA CAMACHO
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539186)

CENTRO FEDERAL DE CONCILIACION Y REGISTRO LABORAL
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 27 fracción I, 32 y 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 31 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales No. LO-14-PBE-014PBE9999-N-26-2023; LO-14-PBE-014PBE9999-N-27-2023, LO-14-PBE-014PBE9999-N-28-2023; LO-14-PBE-014PBE9999-N-29-2023 y LO-14-PBE-014PBE9999-N-30-2023, cuyas Convocatorias que contienen las bases de participación, están disponibles desde el día de hoy para consulta en Internet en la página <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> o bien en Carretera Picacho Ajusco, número 714, Edificio "E", Col. Torres de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14209, Ciudad de México; teléfono: 5588748600 extensión 20075, los días lunes a viernes de las 9:00 a 14:00 Horas.

Licitación Pública Nacional No.: LO-14-PBE-014PBE9999-N-28-2023

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL	
Objeto de la Licitación	ADECUACION DE ESPACIOS PARA LA HABILITACION DE LAS OFICINAS EDIFICIOS C, E Y G DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACION Y REGISTRO LABORAL EN EL CONJUNTO DE LA SEDE EN AJUSCO CIUDAD DE MEXICO.
Area por intervenir	Total: 835 m2
Fecha de Publicación en CompraNet	13 de julio de 2023
Visita al Lugar de los Trabajos	19 de julio de 2023, 11:00 hrs
Junta de Aclaraciones	24 de julio de 2023, 11:00 hrs
Presentación y Apertura de Propositiones	31 de julio de 2023, 11:00 hrs

Licitación Pública Nacional No.: LO-14-PBE-014PBE999-N-29-2023

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL	
Objeto de la Licitación	ADECUACION DE ESPACIOS PARA LA HABILITACION DE LAS OFICINAS EDIFICIOS A Y F CONJUNTO AJUSCO Y EDIFICIO VERTIZ DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACION Y REGISTRO LABORAL EN CIUDAD DE MEXICO.
Area por intervenir	Total: 633 m2
Fecha de Publicación en CompraNet	13 de julio de 2023
Visita al Lugar de los Trabajos	19 de julio de 2023, 13:00 hrs
Junta de Aclaraciones	24 de julio de 2023, 13:00 hrs
Presentación y Apertura de Proposiciones	31 de julio de 2023, 14:00 hrs

Licitación Pública Nacional No.: LO-14-PBE-014PBE999-N-30-2023

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL	
Objeto de la Licitación	ADECUACION DE ESPACIOS PARA LA HABILITACION DE LAS AREAS EXTERIORES, DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACION Y REGISTRO LABORAL EN EL CONJUNTO DE LA SEDE EN AJUSCO CIUDAD DE MEXICO.
Area por intervenir	Total: 20,735 m2
Fecha de Publicación en CompraNet	13 de julio de 2023
Visita al Lugar de los Trabajos	19 de julio de 2023, 16:00 hrs
Junta de Aclaraciones	24 de julio de 2023, 16:00 hrs
Presentación y Apertura de Proposiciones	01 de agosto de 2023, 12:00 hrs

Licitación Pública Nacional No.: LO-14-PBE-014PBE999-N-31-2023

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL	
Objeto de la Licitación	"SUPERVISION DE LOS TRABAJOS DE ADECUACION DE ESPACIOS PARA LA HABILITACION DE OFICINAS DE LOS EDIFICIOS A, C, E, F Y G DEL CONJUNTO AJUSCO Y EDIFICIO VERTIZ DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACION Y REGISTRO LABORAL EN CIUDAD DE MEXICO"
Area por intervenir	Total: 1,468 m2
Fecha de Publicación en CompraNet	13 de julio de 2023
Visita al Lugar de los Trabajos	19 de julio de 2023, 11:00 hrs
Junta de Aclaraciones	21 de julio de 2023, 13:00 hrs
Presentación y Apertura de Proposiciones	28 de julio de 2023, 11:00 hrs

Licitación Pública Nacional No.: LO-14-PBE-014PBE999-N-32-2023

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL	
Objeto de la Licitación	"SUPERVISION DE LOS TRABAJOS DE ADECUACION DE ESPACIOS PARA LA HABILITACION DE AREAS EXTERIORES, DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACION Y REGISTRO LABORAL EN EL CONJUNTO DE LA SEDE EN AJUSCO CIUDAD DE MEXICO"
Area por intervenir	Total: 20,735 m2
Fecha de Publicación en CompraNet	13 de julio de 2023
Visita al Lugar de los Trabajos	19 de julio de 2023, 16:00 hrs
Junta de Aclaraciones	21 de julio de 2023, 16:00 hrs
Presentación y Apertura de Proposiciones	28 de julio de 2023, 16:00 hrs

CIUDAD DE MEXICO, A 13 DE JULIO DE 2023.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. GABRIELA CALZADA SANTANA
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539105)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

DELEGACION ESTATAL MORELOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se informa a los interesados en participar en la licitación pública que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <http://www.compranet.gob.mx> los días 18, 19, 20, 21, 24, 25 y 26 julio de 2023 de 9:00 a 14:00 horas:

Descripción de la licitación	Trabajos de mantenimiento y conservación mediante remozamiento y mantenimiento y conservación para aire acondicionado para la C.H. Dr. Rafael Barba Ocampo y la C.M.F.EYQ. Jojutla, y mantenimiento y conservación mediante remozamiento a la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil No. 132
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Junta de aclaraciones	26/07/2023 12:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	03/08/2023 08:30 Hrs.

ATENTAMENTE
CUERNAVACA, MOR., A 18 DE JULIO DE 2023.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LCDA. EVELYN RAMIREZ PEREZ
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539214)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
ESTADO DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA SENCILLA 02

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica que se relaciona a continuación, cuya convocatoria que contiene los requisitos de participación, se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> a partir de esta fecha.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-51-GYN-051GYN011-N-60-2023

Descripción de la licitación	Servicio subrogado de estancias en el Municipio de Tultitlán para la Representación Estatal del ISSSTE Estado de México
Volumen de los trabajos	Cantidad mínima 24, cantidad máxima 60 niños por ciclo escolar
Fecha de publicación en CompraNet	18 de Julio de 2023
Junta de aclaraciones	27 de Julio de 2023 a las 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	02 de Agosto de 2023 a las 12:00 horas
Fallo de la licitación	07 de Agosto de 2023 a las 12:00 horas
Lugar de los eventos	Departamento de Obras y Servicios Generales, Av. 1º de Mayo No. 1637, Zona Industrial; Toluca, Edo de México, C.P. 50071

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
LIC. OMAR REYES GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 539128)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL VERACRUZ
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 002/2023
LICITACION PUBLICA NACIONAL

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por conducto de la Delegación Estatal Veracruz a través del Departamento de Obras y Servicios Generales perteneciente a la Subdelegación de Administración, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones normativas aplicables, convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales números: **LO-051GYN054-E8-2023** y **LA-051GYN054-E9-2023**; del Departamento de Obras y Servicios Generales, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación están disponibles para consulta en internet <http://compranet.gob.mx> o bien en: avenida Xalapa No. 205 Colonia Unidad del Bosque, Xalapa, Veracruz, C.P. 91010, teléfonos 228-2900176 y 228-8142900, los días del 18 al 28 de julio del año en curso., (de acuerdo a cada licitación) de las 9:00 a 14:00 horas.

No. De Licitación	Descripción de la Licitación
LO-051GYN054-E8-2023	Mantenimiento a inmuebles
LA-051GYN054-E9-2023	Mantenimiento a aire acondicionado

Fechas y plazos de los procedimientos	
Volumen de licitaciones	Se detalla en cada convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Visita de obra e instalaciones	20/07/2023 se detalla en la convocatoria
Junta de aclaraciones	21/07/2023 se detalla en la convocatoria
Presentación y apertura de proposiciones (ver convocatorias)	28/07/2023 Se detalla en cada convocatoria
Fallo	Dentro de los veinte días naturales posteriores al acto de presentación y apertura de propuestas.

XALAPA, VER., A 18 DE JULIO DE 2023.
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COMISIONADA A LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
JEFA DE SERVICIOS
MTRA. MARIA CRUZ GARCIA RAMON
RUBRICA.

(R.- 539149)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTADO DE SONORA
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la Licitaciones Públicas Electrónicas Nacionales e Internacionales, cuya convocatoria se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien, en las oficinas de la Delegación Estado de Sonora, del ISSSTE, sita en Paseo de la Cultura y Comonfort, Edificio México, Colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, código postal 83280, teléfono 662 108-0140, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. La publicación en Compranet fue el día 14 de julio de 2023 y en el D.O. F. será el día 18 de julio de 2023, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Electrónica Nacional	LA-51-GYN-051GYN051-N-19-2023	LO-51-GYN-051GYN051-N-20-2023
Objeto de la licitación	Mantenimiento correctivo a equipos de aire acondicionado	Adquisición de insumos médicos para el ISSSTE.
Visita a instalaciones	Días abiertos a participantes	Días abiertos a participantes
Junta de aclaraciones	18 de julio de 2023, 10:00 hrs.	21 de julio de 2023, 10:00 hrs.
Apertura de proposiciones	25 de julio de 2023, 10:00 hrs.	31 de julio de 2023, 10:00 hrs.

En lo que se refiere al volumen de los Servicios y las adquisiciones los detalles se determinan en la propia convocatoria, mediante el Sistema CompraNET.

HERMOSILLO, SONORA MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION DEL ISSSTE EN SONORA
ING. JUAN CESAR RAMIREZ CARRASCO
RUBRICA.

(R.- 539253)

051GYN - INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 004

LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FORMA DE PARTICIPACION MIXTA

De conformidad con la LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, se convoca a los interesados a participar en la licitación NACIONAL número LO-51-GYN-051GYN022-N-14-2023, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales y Obras en Tlaxcala, sita en Calle Lira y Ortega No. 69, Colonia Centro, C.P. 90000, Tlaxcala, Tlax., teléfono: 246 46 2 65 10, los días del 18 al 25 de julio del año en curso de las 9:00 a - 14:00 horas

Descripción de la licitación	Trabajos de Mantenimiento a los Inmuebles del Hospital General y EDBI 31 Tlaxcala.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Junta de aclaraciones	27 de julio de 2023 a las 09:00 hs.
Visita a instalaciones	25 de julio de 2023 a las 09:00 hs.
Presentación y apertura de proposiciones	02 de agosto de 2023 a las 09:00 hs.
Fecha y hora de fallo	10 de agosto de 2023 a las 15:00 hs.

TLAXCALA, TLAX., A 18 DE JULIO DE 2023.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. JOSE JUAN SALDIVAR MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 539125)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION DEL ISSSTE EN GUERRERO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS.

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE INFORMA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS QUE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION QUE CONTIENE LAS BASES MEDIANTE LAS CUALES SE DESARROLLARA EL PROCEDIMIENTO, ASI COMO LA DESCRIPCION DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACION Y EL MODELO DE CONTRATO ESPECIFICO, SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE EN: SUBJEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, UBICADO EN AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN, N° 63, 2° PISO, FRACC. CLUB DEPORTIVO, CENTRO DE CONGRESOS COPACABANA, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, C.P. 39690, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE 09:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES. CUYA INFORMACION RELEVANTE ES:

Carácter, medio y No. de Licitación	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-51-GYN-051GYN053-N-9-2023
Objeto de la Licitación	CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE ESPECIALIZACION
Volumen a adquirir	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA CONVOCATORIA
Publicación en D.O.F.	18/07/2023
Visita a instalaciones	
Junta de Aclaraciones	21/07/2023, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	28/07/2023, 11:00 horas.
Fecha y hora para el fallo	31/07/2023, 11:00 horas.

ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, A 18 DE JULIO DE 2023.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. FRANCISCO JAVIER LAREQUI RADILLA

RUBRICA.

(R.- 539160)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

OFICINA DE REPRESENTACION EN LA ZONA NORTE DEL ISSSTE EN DE LA CIUDAD DE MEXICO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, No. 07

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional **No. LO-51-GYN-051GYN009-N-7-2023**, cuya convocatoria contienen las bases de participación, disponible para consulta en Internet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/panel/> o bien en el Departamento de Obras y Servicios Generales de la Subdelegación de Administración dependiente de las Oficinas de Representación en la Zona Norte de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Paseo de la Reforma número 122, piso 5, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600 Teléfono **51409617** extensión **22084** y **22025**.

No. De la Licitación	No. LO-51-GYN-051GYN009-N-7-2023
Objeto de la Licitación	"TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION Y DESAZOLVE PARA CLINICAS DE SEGUNDO NIVEL Y ESTANCIAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL DE LA REPRESENTACION ZONA NORTE DEL ISSSTE EN LA CDMX."
Volumen a adquirir	Los detalles se indican en la propia convocatoria.
Publicación en CompraNet	18/07/2023
Junta de aclaraciones	25/07/2023 a las 11:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	02/08/2023 a las 11:00 hrs.
Fallo	08/08/2023 a las 16:00 hrs.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
MTRO. SERGIO JARAMILLO SALGADO
RUBRICA.

(R.- 539088)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los Artículos 1 Fracción IV, 3, 27 Fracción I, 28, 30 fracción I y 45 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 31 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	LO-50-GYR-050GYR982-N-32-2023
Carácter de la licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	Mantenimiento preventivo y correctivo a quirófanos y salas de expulsión incluidos en el proyecto Mantenimiento y mejora de imagen de salas quirúrgicas en cumplimiento con la NOM-016-SSA3-2012 en unidades de segundo nivel de atención en los OOAD consistente en preliminares carpintería instalaciones eléctricas y electromecánicas así como acabados en general en las unidades médicas HGR No 1 en Acapulco HGZ/MF No 4 en Iguala HGSZ/MF No 5 en Taxco HGSZ/MF No 8 en Zihuatanejo y el HGSZ/MF No 19 en Cd Altamirano en el Estado de Guerrero
Volumen de licitación	525 m2 volumen de obra estimada
Fecha de publicación en CompraNet	18 de julio del 2023

Visita al lugar de los trabajos	El día 25 de julio del 2023 sita a las 11:00 horas simultánea en la Jefatura de Conservación No 5 en Avenida Ruiz Cortines s/n colonia Alta Progreso cp 39610 en Acapulco de Juárez Jefatura de Conservación No 3 en Carretera Nacional México-Acapulco Km 196 cp 4000 Iguala de la Independencia en la Jefatura de Conservación No 4 en Avenida de los Plateros No 330 Colonia Centro cp 40200 Taxco de Alarcón en la Jefatura de Conservación No. 6 Paseo de Zihuatanejo Oriente Núm 23 Esquina con Avenida la Parota lote 1 Manzana 12, SMZA XX Colonia El Hujal cp 40830 Zihuatanejo de José Azueta y en la Jefatura de Conservación No 8 en Avenida Lázaro Cárdenas No. 1200, Colonia Linda Vista, C.P. 40660, Cd. Altamirano, en el Estado de Guerrero
Junta de aclaraciones	El día 26 de julio del 2023 sita a las 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	El día 02 de agosto del 2023 sita a las 11:00 horas

Número de licitación	LO-50-GYR-050GYR982-N-33-2023
Carácter de la licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	Mantenimiento y mejora de imagen de unidades de segundo nivel de atención del OOAD Estatal Guerrero incluidos en el proyecto recuperación y dignificación del PNA dignificación de los hospitales generales de subzona consistente en preliminares albañilería carpintería aluminio instalaciones eléctricas hidrosanitarias y electromecánicas así como acabados en general en las unidades médicas HGSZ/MF No 5 en Taxco y HGSZ/MF No 19 Cd Altamirano en el Estado de Guerrero
Volumen de licitación	2165 m2 volumen de obra estimada
Fecha de publicación en CompraNet	18 de julio del 2023
Visita al lugar de los trabajos	El día 25 de julio del 2023 sita a las 13:00 horas de forma simultánea en la Jefatura de Conservación No. 4 en Avenida de los Plateros No. 330, Colonia Centro C.P. 40200, Taxco De Alarcón y en la Jefatura de Conservación No. 8 en Avenida Lázaro Cárdenas No 1200 Colonia Linda Vista cp 40660 Cd Altamirano en el Estado de Guerrero.
Junta de aclaraciones	El día 26 de julio del 2023 sita a las 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	El día 02 de agosto del 2023 sita a las 13:00 horas

Los eventos de Junta de Aclaraciones y Presentación y Apertura de Propositiones serán en la sala de reuniones del Departamento de Conservación y Servicios Generales ubicado en Av. Cuauhtémoc No 95 Col Centro cp 39300 Acapulco de Juárez Guerrero en los días y horarios señalados.

La Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá ejemplar en forma impresa a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el Departamento de Conservación y Servicios Generales ubicado en Avenida Cuauhtémoc No 95 Col Centro cp.39300 Acapulco de Juárez en el Estado de Guerrero Teléfono 744-4836133 de Lunes a Viernes hasta el día 01 de agosto del año en curso de las 9:00 a 16:00 horas

ACAPULCO, GRO., A 18 DE JULIO DE 2023.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL ORGANO
DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO

C MAURICIO ROLDAN PARRA

RUBRICA.

(R.- 539176)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SINALOA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA 03/2023

En observancia al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 26 Fracción I, 26 Bis Fracción II, 27, 28 Fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 y 36 Bis, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en los procesos de contratación a través de Licitaciones Públicas, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR029-N-221-2023
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	SERVICIO DE RADIOTERAPIA
Volumen a Requerido para dar Servicio	16,402 Servicios Mensuales
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Junta de aclaraciones	20/07/2023, 12:00 horas
Visita a instalaciones	No se realizarán visita a las Instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	28/07/2023, 12:00 horas

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR029-N-222-2023
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	SERVICIO DE RADIODIAGNOSTICO MAS T.A.C.
Volumen a Requerido para dar Servicio	10,960 Servicios Mensuales
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Junta de aclaraciones	20/07/2023, 11:00 horas
Visita a instalaciones	No se realizarán visita a las Instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	28/07/2023, 11:00 horas

La convocatoria de la licitación, se encuentran disponibles en CompraNet (Internet): <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, y serán gratuitas o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sinaloa sito en: Boulevard Emiliano Zapata No. 3755 Poniente Colonia Industrial El Palmito, C.P. 80160 Culiacán, Sinaloa. Teléfono 01 667 99 20 121.

La reducción de plazos para el acto de presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones de referencia, se realizará de acuerdo a la autorización emitida por el CP. Sergio Santana Puentes, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos de este Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sinaloa, lo anterior con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los eventos se llevarán a cabo en la Aula Magna del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sinaloa del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en Boulevard Emiliano Zapata No. 3755 Poniente Colonia Industrial El Palmito, C.P. 80160 Culiacán, Sinaloa Teléfono 01 667 99 20 121.

CULIACAN, SINALOA, A 18 DE JULIO DE 2023.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL ORGANO DE OPERACION
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SINALOA
LIC. SERGIO SANTANA PUENTES
RUBRICA.

(R.- 539166)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 14
CENTRO MEDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"
UMAE VERACRUZ
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 3, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás relativos del Reglamento vigente de la propia Ley, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de conformidad con el siguiente:

RESUMEN DE CONVOCATORIA 07/2023

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR039-T-102-2023
Carácter de la Licitación	Pública Internacional
Descripción de la licitación	Licitación Pública Electrónica Internacional para la Adquisición de Medicamentos y Material de Curación, para cubrir necesidades de la UMAE Veracruz, en el Ejercicio Fiscal 2023. (Primera Convocatoria).
Volumen por adquirir	Cantidad máxima 20,640 piezas
Fecha de publicación en CompraNet	18 de Julio de 2023
Junta de aclaraciones	25 de julio de 2023, 09:00 hrs.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	02 de agosto de 2023, 09:00 hrs.
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos	Departamento de Abastecimiento de la UMAE Veracruz, ubicado en la Planta Alta del Edificio que ocupa las instalaciones del Almacén de la Unidad, sita en Av. Cuauhtémoc sin número, Colonia Formando Hogar, Código Postal 91897, en la Ciudad de Veracruz, Ver.

- La reducción de plazos la autoriza el Ing. Jonathan Alberto Herrera Pérez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, el día 21 de junio de 2023.
- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades No. 14, Centro Médico Nacional "Adolfo Ruiz Cortines", ubicada en Av. Cuauhtémoc sin número, esquina con la calle Cervantes y Padilla, colonia Formando Hogar, C.P. 91897, Veracruz, Veracruz, teléfono 22-9934-1564, los días Lunes a Viernes, en el horario de 09:00 a 15:00 horas.

H. VERACRUZ, VER., A 18 DE JULIO DE 2023.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ING. JONATHAN ALBERTO HERRERA PEREZ
RUBRICA.

(R.- 539165)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL NAYARIT
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA 009/2023

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31, 32, 33 segundo párrafo, 34, 35, 36, 37 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, y será gratuita.

NUMERO DE LICITACION	LO-50-GYR-050GYR053-N-9-2023
CARACTER DE LA LICITACION	PUBLICA NACIONAL.
DESCRIPCION DE LA LICITACION	“REHABILITACION DE HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL, HGSZ” DEL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL NAYARIT” Y “REHABILITACION DE QUIROFANOS, TOCOCIRUGIA Y SALAS DE EXPULSION”
VOLUMEN A OBRA	MANTENIMIENTO DE 5,000 M2., APROXIMADAMENTE.
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	18 DE JULIO DEL 2023
JUNTA DE ACLARACIONES	27 DE JULIO 11:00 HORAS
VISITA A INSTALACIONES	24 DE JULIO 2023 A LAS 9:00, 11:00, 13:00, 15:00, HORAS
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	3 DE AGOSTO DEL 2023 A LAS 11:00 HORAS

- Las visitas a las instalaciones se realizarán el 24 de Julio del 2023, los puntos de reunión se darán a conocer en el numeral 1.6. de la propia convocatoria. Todos los eventos se llevarán a cabo en el Departamento de Conservación y Servicios Generales con domicilio en Calzada del Ejército Nacional No. 14 colonia Fray Junípero Serra Tepic Nayarit.

TEPIC, NAYARIT, A 18 DE JULIO DE 2023.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ING. LUIS MANUEL MARTINEZ ESPERICUERTA
RUBRICA.

(R.- 539172)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL CHIHUAHUA

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

En cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 33, 33 bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 46, 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos 39, 42, 46 y 48 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones para la Contratación de Servicios y Adquisición de Bienes, cuyas Convocatorias que contienen las bases de participación, se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> serán gratuitas.

RESUMEN DE CONVOCATORIA 10

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR009-N-86-2023
Carácter de la Licitación	Pública Nacional Electrónica
Descripción de la licitación	CONTRATACION PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE GUARDERIA EN LOS ESQUEMAS VECINAL COMUNITARIO UNICO, EJERCICIOS 2023 AL 2026.
Volumen a adquirir	3 guarderías
Fecha de publicación en CompraNet	18 de julio de 2023
Junta de aclaraciones	26/07/2023, 08:30 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	02/08/2023, 09:00 horas

- Los eventos de licitaciones se realizarán de conformidad con lo establecido en el artículo 26 bis, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través del Sistema Electrónico de información Pública Gubernamental, al tratarse de licitaciones 100% electrónicas.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 18 DE JULIO DE 2023.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Q.B.P. MONICA REYES CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 539179)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, Fracción I, 26 Bis Fracción I, 26 Bis Fracción II, 27, 28 Fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el 39, 42 y 44 de su Reglamento y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas de conformidad con lo siguiente

RESUMEN DE CONVOCATORIA 22

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR017-N-153-2023
Carácter de la Licitación	Pública Nacional Electrónica
Descripción de la Licitación	SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA "DIPLOMADO EN ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA", EJERCICIO 2023.
Volumen a adquirir	1 Curso.
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Junta de Aclaraciones	25/07/2023, 09:00 HRS.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones.	02/08/2023, 09:00 HRS.

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR017-N-154-2023
Carácter de la Licitación	Pública Nacional Electrónica
Descripción de la Licitación	CONTRATACION PLURIANUAL PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE GUARDERIAS INFANTILES EN LOS ESQUEMAS VECINAL COMUNITARIO Y DE GUARDERIA INTEGRADORA 2023-2026
Volumen a adquirir	Servicio de Guardería 2023 AL 2026
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Junta de Aclaraciones	25/07/2023, 11:00 HRS.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones.	02/08/2023, 11:00 HRS.

- Las bases establecidas en la convocatoria de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en internet: <http://www.compranet.gob.mx> y son gratuitas, o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, sito en Calle Arboledas No. 115, Lotes 54 y 55, Fraccionamiento Industrial La Paz, C.P. 42080, en Pachuca de Soto, Hgo., teléfono (01.771) 153.3145 Ext. 5301 y 5322, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 09:00 a 16:00 hrs.
- Los eventos de junta de aclaraciones, presentación y apertura y fallo, se realizarán de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Bis fracción II de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, CompraNet.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 18 DE JULIO DE 2023.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
MTRO. HUGO ZAMORA OVIEDO
RUBRICA.

(R.- 539164)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA

REGIONAL ESTADO DE MEXICO ORIENTE

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 3 párrafo primero, 26 fracción I, 27 fracción I, 30 fracción I, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el 31, 34, 38, 39, 45 apartado A, 61 fracción VI y 63 fracción II de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional siguiente; cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para consulta en el Departamento de Conservación y Servicios Generales del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente, ubicada en: Carretera México – Querétaro km. 26.5 entronque camino a Lago de Guadalupe, Colonia Tequesquínahuac, Municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54020, Estado de México, teléfono: 53 58 81 53, en un horario de 9:00 A 15:00 horas de Lunes a Viernes.

No. Licitación	LO-50-GYR-050GYR066-N-9-2023
Tipo	Licitación Pública Nacional
Descripción de la licitación	Trabajos de conservación, mantenimiento integral y optimización de espacios en obra civil e instalaciones para atender los siniestros, mitigar y prevenir daños por temporada de lluvias torrenciales en el HGR 200, HGR 72, HGZ 98, HGZMF 76, HGO 60, UMAA 199, MODULO COVID 19, UMAA/UMF 180, UMF 195, UMF 193, UMF 191, UMF 181, UMF 78, UMF 77, UMF 70, UMF 62, UMF 52, Subdelegación los Reyes La Paz, Subdelegación Ecatepec, Guardería 44, Almacén Delegacional y Departamento de Conservación y Servicios Generales, pertenecientes al Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.
Volumen a adquirir	1,144.72 m2
Fecha de publicación en CompraNet	18 de julio de 2023
Junta de aclaraciones	25 de julio 2023; 9:00 horas
Visita a instalaciones	24 de julio 2023; 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03 de agosto 2023; 9:00 horas

No. Licitación	LO-50-GYR-050GYR066-N-10-2023
Tipo	Licitación Pública Nacional
Descripción de la licitación	Trabajos de mantenimiento integral, optimización de espacios en obra civil, instalaciones hidráulicas, sanitarias, correspondiente al “Programa de Mejora 2023”, conforme a las necesidades de las Guarderías Ordinarias 36, 37, 44, 45 Y 47, pertenecientes al Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.
Volumen a adquirir	499.18 m2
Fecha de publicación en CompraNet	18 de julio de 2023
Junta de aclaraciones	25 de julio 2023; 11:00 horas
Visita a instalaciones	24 de julio 2023; 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03 de agosto 2023; 11:00 horas

No. Licitación	LO-50-GYR-050GYR066-N-11-2023
Tipo	Licitación Pública Nacional
Descripción de la licitación	Trabajos de mantenimiento integral a quirófanos y salas de expulsión de los Hospitales seleccionados en el "Programa de Rehabilitación de Quirófanos", pertenecientes al Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.
Volumen a adquirir	1,395.00 m2
Fecha de publicación en CompraNet	18 de julio de 2023
Junta de aclaraciones	25 de julio 2023; 13:00 horas
Visita a instalaciones	24 de julio 2023; 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03 de agosto 2023; 13:00 horas

No. Licitación	LO-50-GYR-050GYR066-N-12-2023
Tipo	Licitación Pública Nacional
Descripción de la licitación	Trabajos de mantenimiento integral y rehabilitación a distintas áreas del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 68 conforme al "Programa de Mejora de Imagen de 20 Unidades de Segundo Nivel de Atención", pertenecientes al Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.
Volumen a adquirir	429.38 m2
Fecha de publicación en CompraNet	18 de julio de 2023
Junta de aclaraciones	25 de julio 2023; 15:00 horas
Visita a instalaciones	24 de julio 2023; 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03 de agosto 2023; 15:00 horas

- Los eventos se llevarán a cabo en las fechas indicadas en la convocatoria, en la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente, ubicada en: Carretera México – Querétaro km. 26.5 entronque camino a Lago de Guadalupe, Colonia Tequesquináhuac, Municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54020, Estado de México.
- El lugar de reunión para la visita a las instalaciones de la Licitación LO-50-GYR-050GYR066-N-9-2023, será únicamente en la Oficina de Conservación del Hospital General de Regional No. 200, ubicadas en: Km. 42.00, Lote No 31, Carr. México-Pachuca, Poblado de San Jerónimo, Xonacahuacan, C.P. 55745, Tecámac, Estado de México.
- El lugar de reunión para la visita a las instalaciones de la Licitación LO-50-GYR-050GYR066-N-10-2023, será únicamente en la Oficina de Conservación de la Guardería No. 36, ubicadas en: Paseo de Los Jinetes Esq. Cerrada del Gorrión, Col. Las Arboledas, C.P. 54020, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- El lugar de reunión para la visita a las instalaciones de la Licitación LO-50-GYR-050GYR066-N-11-2023, será únicamente en la Oficina de Conservación del Hospital General de Regional No. 72, ubicadas en: Av. Filiberto Gómez Esq. Av. Fulton y Emilio Cárdenas, C.P. 54000, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- El lugar de reunión para la visita a las instalaciones de la Licitación LO-50-GYR-050GYR066-N-12-2023, será únicamente en la Oficina de Conservación del Hospital General de Zona No. 68, ubicadas en: Vía Morelos Km 19.5, Antigua Carr. México - Pachuca, Col. Tulpetlac, C.P. 55400, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. FRANCISCO JAVIER GARDUÑO HERRERA

RUBRICA.

(R.- 539175)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE ADQUISICIONES

COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS

DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION**PUBLICA NACIONAL, ELECTRONICA**

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 26 Ter, 28 fracción I, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 36 bis, 37, 37 bis, 38, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 85 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia. Se convoca a los interesados en participar en la Licitación de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	LA-50-GYR-050GYR120-N-14-2023.
Carácter y medio de la licitación	Licitación Pública Nacional, Electrónica.
Objeto de la Licitación	Adquisición de los bienes correspondientes al "Grupo 350 Artículos y Químicos de Aseo para cubrir las necesidades de los Organos de Operación Administrativa Desconcentrada, Unidades Médicas de Alta Especialidad y Oficinas Centrales para el ejercicio 2023".
Volumen a adquirir	Mínimo: 2,151,149 piezas. Máximo: 5,376,379 piezas.
Fecha de publicación en CompraNet	14 de julio de 2023.
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	20 de julio de 2023. 10:30 horas.
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	31 de julio de 2023. 10:30 horas.
Fecha y hora para emitir el fallo	16 de agosto de 2023. 13:00 horas.

- Las bases establecidas en la Convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> y serán gratuitas, o bien, se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el domicilio de la Convocante, sita en: calle Durango, número 291, quinto piso, colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 a 16:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán **A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA (COMPRANET: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>).**

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
TITULAR DE LA DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS
LIC. PATRICIA FACIO JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 539182)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACION TECNICA DE CONSERVACION Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 1 fracción IV, 3, 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 32 y 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 31 de su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la licitación bajo la condición de pago a precios unitarios de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	LO-50-GYR-050GYR984-N-15-2023.
Carácter de la licitación	Pública Nacional.
Descripción de la licitación	Trabajos relativos a obra civil; albañilería, acabados, instalaciones; eléctricas, hidráulicas y sanitarias en oficinas administrativas y los sanitarios en los inmuebles de Durango 289 y Durango 291.
Volumen de licitación	Superficie estimada 3500 m2.
Fecha de publicación en CompraNet	18 julio de 2023.
Visita al lugar de los trabajos	25 de julio de 2023, 11:00 horas Inmueble ubicado en: Calle Durango no. 291 planta baja, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en Ciudad de México.
Junta de aclaraciones	25 de Julio 2023, 13:00 horas En la Sala de juntas piso 9 del inmueble ubicado en calle Cozumel no. 43 Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en Ciudad de México.
Presentación y apertura de proposiciones	10 agosto, 12:00 horas En la Sala de juntas piso 9 del inmueble ubicado en calle Cozumel no. 43 Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en Ciudad de México.

Los licitantes interesados, podrán obtener la Convocatoria a la Licitación Pública en la página del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, además se pondrá un ejemplar en forma impresa a disposición de los interesados, exclusivamente para su consulta en la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle Cozumel No. 43 Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, teléfono 55-5726-1700, extensión 17704 y 17724, de lunes a viernes hasta el 26 de julio del año en curso, de 10:00 a 16:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
TITULAR DE LA DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES
ARQ. LUIS ENRIQUE TOALA POZO
RUBRICA.

(R.- 539162)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL TAMAULIPAS

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 Fracción I, 27 fracción I, 28, 30 Fracción I, 31, 32, 33 párrafo II, 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales de conformidad con lo siguiente:

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Número de Licitación	LO-50-GYR-050GYR042-N-19-2023
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	Trabajos de Obra Civil e Instalaciones, para la Remodelación Integral del HGZ/MF No. 3 de Cd. Mante, Tamaulipas.
Volumen a adquirir	6,630.52 M2
Fecha de publicación en CompraNet	18 de Julio de 2023
Junta de aclaraciones	26/07/2023, 09:00 horas
Visita a instalaciones	24/07/2023, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	02/08/2023, 09:00 horas

- La visita a las Instalaciones se llevará a cabo el día 24 de Julio de 2023 a las 10:00 horas, siendo el punto de reunión en las Oficinas de Conservación del HGZ/MF No. 3, ubicado en Boulevard Luis Echeverría y Obregón No. 300 Sur, Col. Centro, C.P. 89800 de Cd. Mante, Tamaulipas, lugar donde se iniciará el recorrido.

Número de Licitación	LO-50-GYR-050GYR042-N-20-2023
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	Trabajos de Obra Civil e Instalaciones, para la Remodelación Integral del HGZ No. 15 de Cd. Reynosa, Tamaulipas.
Volumen a adquirir	7,200.00 M2
Fecha de publicación en CompraNet	18 de Julio de 2023
Junta de aclaraciones	26/07/2023, 11:00 horas
Visita a instalaciones	24/07/2023, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	02/08/2023, 11:00 horas

- La visita a las Instalaciones se llevará a cabo el día 24 de Julio de 2023 a las 12:00 horas, siendo el punto de reunión en las Oficinas de Conservación del HGZ No. 15, ubicado en Boulevard Hidalgo 2000, Colonia del Valle, C.P. 88620, Cd. Reynosa, Tamaulipas, lugar donde se iniciará el recorrido.

PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria dependiente de la Jefatura de Servicios Administrativos del Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Tamaulipas, sito en Carretera Nacional México-Laredo Km. 701, CP. 87028, de Cd. Victoria, Tam., teléfono 834-316-1045 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, en La Sala de Juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos del Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Tamaulipas, sito en Carretera Nacional México-Laredo Km. 701, CP. 87028, de Cd. Victoria, Tamaulipas.

CD. VICTORIA, TAMAULIPAS, A 18 DE JULIO DE 2023.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 539167)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA

SUR DEL DISTRITO FEDERAL

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA**

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos 26 Fracción I, 27 Fracción I, 28, 30 Fracción I, 31, 33 segundo párrafo, 34, 35, 36, 37, 38, 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 31 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	LO-50-GYR-050GYR974-N-57-2023
Carácter de la Licitación	Licitación Pública Nacional Mixta
Descripción de la licitación	Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la obra denominada "Fortalecimiento del Centro Nacional de Investigación Documental en Salud (CENAIDS)", en la Ciudad de México.
Volumen de licitación	Remodelación Centro Nacional de Investigación Documental en Salud (CENAIDS), superficie de 1,362.52 M2.
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Junta de aclaraciones	26/07/2023 a las 11:00 horas
Visita al lugar de los trabajos	21 de julio de 2023 a las 10:00 horas, siendo el punto de reunión en el Centro Nacional de Investigación Documental en Salud, HES CMN SIGLO XXI. Avenida Cuauhtémoc No. 330 entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur, colonia Doctores, C.P. 06720, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Presentación y apertura de proposiciones	03/08/2023 a las 10:00 horas

- Las bases establecidas en la convocatoria de las licitaciones se encuentran disponibles para la consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: la Oficina del Departamento de Conservación y Servicios Generales ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 1960, 5to. piso, colonia Florida, alcaldía Alvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México, Teléfono 55 5634 9910 de lunes a viernes, con el siguiente horario 9:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos de la junta de aclaraciones, apertura y fallo se realizarán, en la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, cita en Avenida Insurgentes Sur No. 1960, 5to.piso, colonia Florida, alcaldía Alvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
MTRO. ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 539168)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEON

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35 y 39 de su Reglamento y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentran disponibles para su consulta en: <http://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante sito en: Manuel L. Barragán número 4850, Norte, Colonia Hidalgo, Código Postal 64260, Monterrey, Nuevo León, con horario de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Nacional (Electrónica) LA-50-GYR-050GYR035-N-81-2023
Objeto de la Licitación	“CONTRATACION PLURIANUAL DEL SERVICIO DE 04 GUARDERIAS EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO UNICO PARA EL PERIODO 2023-2026, PERTENECIENTE AL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEON”
Volumen a adquirir	Contratación del Servicios de 04 Guarderías
Fecha de publicación en CompraNet	18 de julio de 2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	27 de julio de 2023, 08:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	03 y 04 de agosto de 2023, en horario de 08:00 a 18:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	02 de agosto de 2023, 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	09 de agosto de 2023, 10:00 horas

La visita a las instalaciones se realizará en la sede de cada guardería.

MONTERREY, NUEVO LEON, A 18 DE JULIO DE 2023.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

MTRO. ARIK SALVATIERRA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 539171)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE PEDIATRIA "DR. SILVESTRE FRENK FREUND", DEL CMN SIGLO XXI
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39, 42, 43, 46, 48 y 50 de su reglamento, se convoca a los interesados a participar en los procedimientos de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, para la: "ADQUISICION DE BIENES NO TERAPEUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 Y 526 "EQUIPO, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS DE EQUIPO MEDICO" Ejercicio 2023, electrónicas, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación están disponibles para consulta en internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: IMSS-UMAE Hospital de Pediatría "Dr. Silvestre Frenk Freund", del C.M.N. Siglo XXI, Av. Cuauhtémoc número 330, PB, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06720, Tel. y Fax 5627-6900, Ext. 22346.

RESUMEN DE CONVOCATORIAS

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR067-T-104-2023
Carácter de la licitación	Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Electrónica
Descripción de la licitación	ADQUISICION DE BIENES NO TERAPEUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 Y 526 "EQUIPO, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS DE EQUIPO MEDICO".
Volumen a adquirir	8211 Piezas
Fecha de publicación en CompraNet	18 de Julio de 2023.
Junta de aclaraciones	21 de Julio de 2023, 10:00 Horas.
Presentación y apertura de proposiciones	28 de Julio de 2023, 10:00 Horas.

Esta convocante con base en la solicitud del área requirente, el día 28 de Junio de 2023 determinó la reducción de plazos para el procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, para la: **ADQUISICION DE BIENES NO TERAPEUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 Y 526 "EQUIPO, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS DE EQUIPO MEDICO" Ejercicio 2023**; autorizada por la Dra. Rocío Cárdenas Navarrete, Directora de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Pediatría "Dr. Silvestre Frenk Freund", del C.M.N Siglo XXI, de conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del Artículo 43 segundo párrafo de su Reglamento.
El lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de Juntas del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría "Dr. Silvestre Frenk Freund", del C.M.N. Siglo XXI.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
HOSPITAL DE PEDIATRIA "DR. SILVESTRE FRENK FREUND", DEL C.M.N. SIGLO XXI
DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DRA. ROCIO CARDENAS NAVARRETE
RUBRICA.

(R.- 539178)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE ADQUISICIONES

COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 3 fracción IX, 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 45, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, convoca a los interesados en participar en la Licitación de conformidad con lo siguiente:

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR019-N-183-2023
Carácter de la Licitación	Nacional Electrónica
Descripción de la Licitación	"Servicio de arrendamiento de transporte aéreo en la modalidad de ala fija, ala rotativa y ambulancias terrestres para el segundo semestre del ejercicio 2023, para el traslado de pacientes, órganos y tejidos, personal médico, personal administrativo institucional y carga".
Volumen a contratar	1 servicio
Fecha de publicación en CompraNet	14 de julio de 2023
Junta de aclaraciones	20 de julio de 2023, 11:30 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	01 de agosto de 2023, 12:00 horas
Fallo	10 de agosto de 2023, 13:00 horas

- La convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para su consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; será gratuita o bien se pondrá el ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: la División de Contratación de Activos y Logística, sita en la Calle de Durango Número 291, 5º Piso, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, de Lunes a Viernes de las 9:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, de manera electrónica en la plataforma del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS

MTRA. ELIA SANDRA VARAS GALEANA

RUBRICA.

(R.- 539180)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE ADQUISICIONES

COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 3 fracción IX, 25, 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 29, 30, 32, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, convoca a los interesados en participar en la licitación de conformidad con lo siguiente:

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR019-N-186-2023
Carácter de la Licitación	Nacional Electrónica
Descripción de la Licitación	SERVICIO DE "SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA EN ENVASES DE PVC O POLICARBONATO, CON UN CONTENIDO DE 20 (VEINTE) LITROS, PARA REGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", PARA EL EJERCICIO 2023.
Volumen a contratar	Un servicio
Fecha de publicación en CompraNet	14 de julio de 2023
Junta de aclaraciones	20 de julio de 2023, 11:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	31 de julio de 2023, 11:00 horas
Fallo	10 de agosto de 2023, 17:00 horas

- Las convocatorias que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> serán gratuitas o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: la División de Contratación de Activos y Logística, sita en la calle de Durango No. 291 5º Piso col. Roma Norte, demarcación territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, de Lunes a Viernes de las 9:00 a 15:00 horas.
- Los eventos se realizarán de manera electrónica en la plataforma del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS

MTRA. ELIA SANDRA VARAS GALEANA

RUBRICA.

(R.- 539181)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 71 EN TORREON, COAHUILA

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

En cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 28, fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 42, 43, 46, 48 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y contratación de servicios, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en BLVD. REVOLUCION Número 2650, Colonia Torreón Jardín, C.P. 27200, Torreón, Coahuila, teléfono: 01 (871) 729-08-00 Ext. 41672, los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 8:00 A 16:00 horas.

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR045-T-195-2023
Carácter de la Licitación	Licitación Pública Internacional Bajo La Cobertura de Tratados
Descripción de la licitación	CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE CARDIOLOGIA
Volumen a adquirir	441 SERVICIOS
Fecha de publicación en CompraNet	18 de Julio 2023
Junta de aclaraciones	27/07/2023 09:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	04/08/2023 09:00 horas

- La reducción de plazos para la licitación, fue autorizado por la Dra. María Guadalupe Villa González, Directora de la Unidad Médica de Alta Especialidad H.E. No. 71, con fecha de 06 de Julio 2023.
- Todos los eventos se realizarán, en la Oficina de Adquisiciones de la UMAE No. 71, ubicado en: Blvd. Revolución Número 2650, Colonia Torreón Jardín, C.P. 27200, Torreón, Coahuila. A través del sistema de compras gubernamental Compra Net.

TORREON, COAHUILA, A 18 DE JULIO DE 2023.

DIRECTORA DE LA UMAE H.E. No. 71

DRA. MARIA GUADALUPE VILLA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 539169)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA"
CENTRO MEDICO NACIONAL "LA RAZA"
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
RESUMEN DE CONVOCATORIA

En exacta observancia a lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39, 42, 46, 47 y 48 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	LA-50-GYR-050GYR043-T-46-2023
Carácter de la licitación	Licitación Pública Internacional Bajo Cobertura de Tratados (Electrónica)
Descripción de la licitación	Adquisición de Consumibles de Equipo Médico
Volumen a adquirir	Mínimo. 20,507 Piezas Máximo. 40,813 Piezas
Fecha de publicación en CompraNet	18 de Julio de 2023
Junta de aclaraciones	25 de Julio de 2023 10:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y Apertura de Proposiciones	07 de Agosto de 2023 10:00 horas

- Los eventos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Departamento de Abastecimientos primer piso, de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" del Centro Médico Nacional La Raza.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE
DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA
RUBRICA.

(R.- 539173)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, con domicilio en la Calle Durango No. 291, Piso 11, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, con fundamento en el artículo 58, párrafo segundo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, da a conocer lo siguiente:

AVISO DE FALLO

No. de Licitación
LA-50-GYR-050GYR040-T-5-2023

Fecha de emisión de fallo
09/06/2023

Licitación Pública Electrónica de carácter Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales, referente al Programa de Adquisición de Gamma Cámaras para Unidades Médicas de Segundo y Tercer Nivel, 2023.

Licitante Ganador	Domicilio	Total de Partidas Adjudicadas	Monto Total Adjudicado antes de IVA
Siemens Healthcare Diagnostics, S. de R.L. de C.V.	Ejército Nacional No. 350, Colonia Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, CP. 011560, Ciudad De México	1	\$75,154,079.28

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
LIC. KARLA PACHECO VILLANUEVA
RUBRICA.

(R.- 539163)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C.M.N.O.

AVISO DE FALLO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en lo que establece el Artículo 58, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, da a conocer la identidad de los Licitantes ganadores de las Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la Cobertura de los Tratados de libre comercio, abajo mencionadas:

ADQUISICION Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO.

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio			Fecha de Emisión del Fallo	
LA-50-GYR-050GYR079-T-45-2023			19 DE JUNIO DEL 2023	
N° de Contrato	Proveedor	Domicilio	Cantidad de Partidas Asignadas	Monto del Contrato sin I.V.A.
D233008	ABASTECEDOR TERAPEUTICO, S.A. DE C.V.	DIRECCION: CALLE CRUZ DE VALLE VERDE NUMERO 20, INTERIOR 3 ENTRE AVENIDA VIA ADOLFO LOPEZ MATEOS Y CALLE CRUZ DE MAYO COLONIA SANTA CRUZ DEL MONTE, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO, CODIGO POSTAL 53110	1	\$212,500.00
D233009	ALANN OMAR ESTRELLA PEÑA	DIRECCION: PROLONGACION HIDALGO NUM. 1300 INT.45 COLONIA RESIDENCIAL LA SOLEDAD. CODIGO POSTAL 45525 MUNICIPIO TLAQUEPAQUE ENTIDAD FEDERATIVA JALISCO	1	\$45,100.00
D233010	BAXTER, S.A. DE C.V.	DIRECCION: AVENIDA DE LOS 50 METROS NUMERO 2, ENTRE EJE NORTE SUR Y 22 NORTE COLONIA CIVAC, JIUTEPEC, MORELOS, CODIGO POSTAL 62578	3	\$355,551.28
D233011	BIOMEDITECH, S.A. DE C.V.	DIRECCION: PLAN DE AYALA 1789 INT. 23 COLONIA PARQUES DEL AUDITORIO CODIGO POSTAL 45130, MUNICIPIO ZAPOPAN ENTIDAD FEDERATIVA JALISCO	4	\$1,376,250.00
D233012	COMERCIALIZADORA UCIN, S.A.P.I. DE C.V.	DOMICILIO: CALLE VOLCAN FUJIYAMA Y CALLE MELCHOR OCAMPO, COLONIA EL COLLI URBANO 2DA SECCION, ZAPOPAN, JALISCO CODIGO POSTAL 45070.	2	\$25,642.28
D233013	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	DOMICILIO: CALLE LAGO ALBERTO 442 # 601 TORRE B PISO 6 COLONIA ANAHUAC I SECCION MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO CODIGO POSTAL 11320	1	\$8,884.26
D233014	GRADO MEDICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	DIRECCION: AV. RAFAEL SANZIO 662 COLONIA LOS ARCOS DE GUADALUPE MUNICIPIO ZAPOPAN ENTIDAD FEDERATIVA JALISCO	25	\$2,367,465.20

D233015	TECNO COMERCIAL PAKTLI, S.A. DE C.V.	DIRECCION: AV 515 NUMERO 220, ENTRE CALLE 6A 515 Y CALLE 7A 515 COLONIA SAN JUAN DE ARAGON I SECCION, MUNICIPIO GUSTAVO A MADERO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 07969.	3	\$41,897.40
D233016	VECA BIOMEDICA, S.A. DE C.V.	DIRECCION: CALLE PORFIRIO DIAZ NUMERO 309 SUR, COLONIA MONTERREY CENTRO, EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, MONTERREY CODIGO POSTAL 64000.	6	\$98,227.00
D233017	EDUARDO CHAVEZ RIVERA	DOMICILIO: CALLE TOLVA NUMERO 2176, ENTRE CALLE CEPILLO Y CALLE METALURGIA COLONIA PARQUE INDUSTRIAL EL ALAMO, GUADALAJARA, JALISCO CODIGO POSTAL 44490.	1	\$201,500.00
D233018	INSTRUMENTACION BIOMEDICA Y SISTEMAS QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.	DOMICILIO: CALLE NUEVO MEXICO NUMERO 92, ENTRE CALLE BAJIO Y CALLE REPUBLICA COLONIA NUEVA LAZARO CARDENAS, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO CODIGO POSTAL 45590.	3	\$482,600.00

ADQUISICION Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES CON EQUIPO MEDICO

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio	Fecha de Emisión del Fallo
LA-50-GYR-050GYR079-T-46-2023	07 DE JUNIO DEL 2023

N° de Contrato	Proveedor	Domicilio	Cantidad de Partidas Asignadas	Monto del Contrato sin I.V.A.
D233007	BIOMEDITECH, S.A. DE C.V.	DIRECCION: PLAN DE AYALA 1789 INT. 23 COLONIA PARQUES DEL AUDITORIO CODIGO POSTAL 45130, MUNICIPIO ZAPOPAN ENTIDAD FEDERATIVA JALISCO	1	\$946,650.00
D233002	ALANN OMAR ESTRELLA PEÑA	DIRECCION: PROLONGACION HIDALGO NUM. 1300 INT.45 COLONIA RESIDENCIAL LA SOLEDAD. CODIGO POSTAL 45525 MUNICIPIO TLAQUEPAQUE ENTIDAD FEDERATIVA JALISCO	1	\$998,569.45
D233003	GRADO MEDICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	DIRECCION: AV. RAFAEL SANZIO 662 COLONIA LOS ARCOS DE GUADALUPE MUNICIPIO ZAPOPAN ENTIDAD FEDERATIVA JALISCO	1	\$2,401,200.00

GUADALAJARA, JALISCO, A 18 DE JULIO DE 2023.
DIRECTORA DE LA U.M.A.E.
HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA DEL C.M.N.O.
DRA. MA. GUADALUPE SOTO CASTAÑEDA
RUBRICA.

(R.- 539215)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSIO VILLEGAS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Calzada de Tlalpan N° 4502, Colonia Sección XVI, código postal 14080, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, los días lunes a viernes del año en curso de las 9:00 a 16:00 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Nacional, Electrónica LO-12-NCD-012NCD002-N-50-2023
Objeto de la Licitación	MANTENIMIENTO A DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSIO VILLEGAS
Volumen a adquirir	Los detalles se indican en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
En su caso, fecha y hora para realizar la visita al sitio.	20/07/2023 10:00 horas
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	25/07/2023 10:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	03/08/2023 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	08/08/2023 16:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
TITULAR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
C.P. MARIA EDITH SOCORRO ESCUDERO CORIA
RUBRICA.

(R.- 539200)

012NDY - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FORMA DE PARTICIPACION ELECTRONICA

De conformidad con la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, se convoca a los interesados a participar en la licitación NACIONAL número LA-12-NDY-012NDY001-N-255-2023, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en (descripción domicilio), (horario de atención).

Nombre del Procedimiento de contratación	SERVICIOS PARA MIGRAR LA VERSION MICROSOFT DYNAMICS NAV 2009 R2 A MICROSOFT
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha y hora de publicación en CompraNet	
Fecha y hora de junta de aclaraciones	20 de Julio de 2023 a las 10:00
Fecha y hora de la visita a las instalaciones	
Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	28 de Julio de 2023 a las 10:00
Fecha y hora de fallo	31 de Julio de 2023 a las 10:00

12 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LCDO. JUAN CARLOS AYALA RESENDIZ
RUBRICA.

(R.- 539100)

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL E INTERNACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 42 de su Reglamento se informa a los interesados a participar en la Licitación Públicas Electrónica Nacional número; LA-12-NDY-012NDY001-N-324-2023 cuya convocatoria contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Avenida Universidad No. 655, Edificio de Gobierno, Nivel Sótano, Colonia Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62100, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas a partir del 12 de julio de 2023.

Número de Licitación	LA-12-NDY-012NDY001-N-324-2023
Descripción de la licitación	Servicio de acceso a revistas electrónicas en salud pública para investigadores, docentes, alumnos de posgrado de la ESPM y profesionales de la salud
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	12/07/2023
Junta de aclaraciones	21/07/2023 - 09:00 am.
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	28/07/2023 - 12:00 pm.

CUERNAVACA, MORELOS, A 12 DE JULIO DE 2023.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. JUAN CARLOS AYALA RESENDIZ
RUBRICA.

(R.- 539090)

**EMPRESA DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA
AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ANGELES, S.A. DE C.V.**

DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
RESUMENES DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, fracción I, 27, 28, fracción I, y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se informa a los interesados en participar en las licitaciones públicas de las convocatorias que contiene las bases mediante las cuales se desarrollarán los procedimientos, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, los cuales se encuentran disponibles para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Circuito Exterior Mexiquense, Km. 33, Santa Lucía, Municipio de Zumpango, Estado de México, C.P. 55640, de las 8:00 a 18:00 horas y cuya información relevante es:

Objeto de Licitación Pública Nacional Electrónica. No. LA-007-HZI-007HZI999-N-48-2023.	Servicio de levantamiento digitalización tridimensional y gestión de información bim/mic para el Aeropuerto Internacional Felipe Angeles, S.A. de C.V.
Volumen para adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet.	13/07/2023.
Visita a instalaciones.	17/07/ 2023, 10:00 Horas.
Junta de Aclaraciones.	20/07/ 2023, 09:00 Horas.
Presentación y Apertura de Propositiones.	28/07/ 2023, 10:00 Horas.
Fallo.	02/08/ 2023, 15:00 Horas.

Objeto de Licitación Pública Nacional Electrónica. No. LA-007-HZI-007HZI999-N-47-2023.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de poda de flora y áreas verdes en terreno natural, calles de rodaje, pistas y área operacional.
Volumen para adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet.	13/07/ 2023.
Visita a instalaciones.	17/07/ 2023, 09:00 Horas.
Junta de Aclaraciones.	20/07/ 2023, 09:00 Horas.
Presentación y Apertura de Propositiones.	28/07/ 2023, 09:00 Horas.
Fallo.	02/08/ 2023, 15:00 Horas.

Todos los eventos se realizarán conforme las características, especificaciones, fechas, horarios y lugares establecidos en la propia convocatoria.

ZUMPANGO, ESTADO DE MEXICO, A 13 DE JULIO DE 2023.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL AIFA, S.A. DE C.V.
LIC. JAIME ARTURO OLIVARES LAMADRID
RUBRICA.

(R.- 539148)

008IZC - COLEGIO DE POSTGRADUADOS**RESUMEN DE CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FORMA DE PARTICIPACION ELECTRONICA**

De conformidad con la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, se convoca a los interesados a participar en la licitación NACIONAL número LA-08-IZC-008IZC999-N-126-2023, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en km. 36.5 de la carretera Federal México-Texcoco, Montecillo, Texcoco, Estado de México C.P. 56264, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Nombre del Procedimiento de contratación	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EL CAMPUS CAMPECHE DE COLEGIO DE POSTGRADUADOS
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha y hora de publicación en CompraNet	18 de julio de 2023
Fecha y hora de junta de aclaraciones	27 de Julio de 2023 a las 09:00 horas
Fecha y hora de la visita a las instalaciones	No aplica
Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	4 de Agosto de 2023 a las 10:00 horas
Fecha y hora de fallo	10 de Agosto de 2023 a las 13:00 horas

18 DE JULIO DE 2023.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

VICTOR MANUEL FELIX MONSALVO

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539161)**013J2T - ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO****NACIONAL MAZATLAN, S.A. DE C.V.****RESUMEN DE CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FORMA DE PARTICIPACION ELECTRONICA**

De conformidad con la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, se convoca a los interesados a participar en la licitación NACIONAL número LA-13-J2T-013J2T001-N-51-2023, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en (descripción domicilio), (horario de atención).

Nombre del Procedimiento de contratación	ADQUISICION DE PINTURAS
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha y hora de publicación en CompraNet	13 de Julio de 2023 a las 16:00
Fecha y hora de junta de aclaraciones	21 de Julio de 2023 a las 11:00
Fecha y hora de la visita a las instalaciones	N/A
Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	28 de Julio de 2023 a las 11:00
Fecha y hora de fallo	31 de Julio de 2023 a las 16:00

11 DE JULIO DE 2023.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AGUSTIN ORTEGA VALDES

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539141)

**ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL TAMPICO, S.A. DE C.V.**
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional electrónica LA-13-J3D-013J3D002-N-38-2023, que cuya Convocatoria contiene las bases de participación, misma que se encuentra disponible para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx/> o bien en: Edificio API Tampico S/N Recinto Portuario, Zona Centro, C.P. 89000, Tampico, Tamaulipas, Teléfono 01 833 2411400 extensiones 72321 y 72335, los días lunes a viernes, del año en curso, de las de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Descripción de la licitación	LA-13-J3D-013J3D002-N-38-2023 SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Visita Técnica	21/07/2023 10:00 horas
Junta de aclaraciones	25/07/2023 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	31/07/2023 10:00 horas
Fallo	04/08/2023 13:00 horas

TAMPICO, TAMAULIPAS, A 18 DE JULIO DE 2023.

APODERADO LEGAL
C.P. NIDIA IRAIS JURADO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 539138)

**ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.**
GERENCIA DE INGENIERIA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional con Número de Procedimiento LO-13-J3E-013J3E002-N-48-2023, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación estarán disponibles y para su consulta en la página de Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> o bien en Av. Marina Mercante Núm. 210 3er. piso, Colonia Centro, C.P. 91700, Veracruz, Ver., teléfono: 2299232170 ext. 73040, de lunes a viernes de las 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

Descripción de la Licitación	Mantenimiento al sistema de protección del tablestacado principal de la terminal de carga mixta, ubicado en la Bahía Norte del Puerto de Veracruz
Volumen de la obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación compranet	18/julio/2023
Visita de Obra	25/julio/2023 10:00 hrs.
Junta de Aclaraciones	26/julio/2023 16:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	02/agosto/2023 10:00 hrs.

La visita de obra se llevará a cabo en el día y hora señalados en el recuadro, en la oficina de la Gerencia de Ingeniería de la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V., cita en Av. Marina Mercante Núm. 210 3er piso, Col. Centro en Veracruz, Ver. Todos los demás actos se publicarán a través de la plataforma CompraNet, puesto que se tratará de una Licitación Pública Nacional Mixta.

VERACRUZ, VER., A 18 DE JULIO DE 2023.
GERENTE DE INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION DEL
SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.
HECTOR TELLEZ JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 539205)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-10-K2N-010K2N001-N-240-2023, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en Ave. Baja California s/n, Colonia Centro, C.P. 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono: 6151575100 ext. 1453 y fax 6151570016, los días del 18 al 31 de julio de 2023, de las 8:00 a 17:00 hrs.

Descripción de la licitación	"MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS A HARDWARE Y SOFTWARE DE SERVIDORES"
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/07/2023, 00:00 horas
Visita a instalaciones	No hay Visita a Instalaciones
Junta de Aclaraciones	19/07/2023, a las 12:00:00 horas en las instalaciones de Exportadora de Sal, S.A. de C.V., ubicadas en Avenida Baja California s/n, Colonia Centro, C.P. 23940, Guerrero Negro, B.C.S.
Presentación y apertura de proposiciones	31/07/2023, a las 12:00:00 horas en las instalaciones de Exportadora de Sal, S.A. de C.V., ubicadas en Avenida Baja California s/n, Colonia Centro, C.P. 23940, Guerrero Negro, B.C.S.

GUERRERO NEGRO, BAJA CALIFORNIA SUR, A 18 DE JULIO DE 2023.

SUBGERENTE DE NORMATIVIDAD EN OBRA PUBLICA

L.C VICTOR HUGO VALENZUELA BELMONTE

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539158)**EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.**

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-10-K2N-010K2N001-N-242-2023, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en Ave. Baja California s/n, Colonia Centro, C.P. 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono: 6151575100 ext. 1453 y fax 6151570016, los días del 18 al 31 de julio de 2023, de las 8:00 a 17:00 hrs.

Descripción de la licitación	"ADQUISICION DE REFACCIONES EMD Y WARTSILA"
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14/07/2023, 00:00 horas
Visita a instalaciones	No hay Visita a Instalaciones
Junta de Aclaraciones	24/07/2023, a las 11:00:00 horas en las instalaciones de Exportadora de Sal, S.A. de C.V., ubicadas en Avenida Baja California s/n, Colonia Centro, C.P. 23940, Guerrero Negro, B.C.S.
Presentación y apertura de proposiciones	31/07/2023, a las 11:00:00 horas en las instalaciones de Exportadora de Sal, S.A. de C.V., ubicadas en Avenida Baja California s/n, Colonia Centro, C.P. 23940, Guerrero Negro, B.C.S.

GUERRERO NEGRO, BAJA CALIFORNIA SUR, A 18 DE JULIO DE 2023.

SUBGERENTE DE NORMATIVIDAD EN OBRA PUBLICA

L.C VICTOR HUGO VALENZUELA BELMONTE

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539249)

LICONSA, S.A. DE C.V.
GERENCIA ESTATAL OAXACA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-08-VST-008VST985-N-19-2023 (2º. Procedimiento)**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación estará disponible para su consulta en la página de Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx/> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia Estatal Oaxaca de LICONSA, S.A. de C.V., ubicada en carretera Oaxaca-México, kilómetro veinticinco, municipio de Guadalupe Etla, Oaxaca, Código Postal 68256, teléfono 55 52 37 91 00, extensiones 62791 y 62789, de lunes a viernes de las 09:00 a las 17:00 horas.

LA-08-VST-008VST985-N-19-2023	ELECTRONICA
Descripción de la licitación	Diversos Servicios de Mantto. Preventivo y Correctivo a Equipo de Laboratorio y Servicio de Impresión de diversos formatos
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	18 de julio 2023
Junta de aclaraciones	26 de julio del 2023, a las 09:30 horas
Apertura de proposiciones	03 de agosto del 2023, a las 10:00 horas
Fallo	11 de agosto del 2023, a las 13:00 horas

GUADALUPE ETLA, OAXACA, A 18 DE JULIO DE 2023.
ENCARGADO DE LA GERENCIA ESTATAL OAXACA
M.V.Z. TEODORO JORGE GUZMAN CORRAL
RUBRICA.

(R.- 539220)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE
LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
SUBDIRECCION DE INGENIERIA
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA: 25

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No.: **LO-09-KDN-009KDN002-N-25-2023**; cuya Convocatoria que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o **compranet 2023** o bien en la: Subgerencia de Concursos del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, Oficina No. 29 del Mezzanine, Av. Capitán Carlos León S/N, Colonia Peñón de los Baños, C.P. 15620, Delg. Venustiano Carranza, Ciudad de México, teléfono: 55.24.82.24.24 Ext. 2574, los días lunes a viernes; con horario de: 9:00 a 17:00 horas.

Descripción de la Licitación	Rehabilitación, Acondicionamiento y Aprovechamiento de Espacios Técnicos-Administrativos, Areas Generales de Trabajo, Habilitación de Infraestructura y Obras Complementarias en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México.
Volumen de obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de la Publicación en CompraNet	18/07/2023
Visita al lugar de los trabajos	24/07/2023 a las 10:00 horas
Junta de Aclaraciones	26/07/2023 a las 16:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	02/08/2023 a las 10:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE INGENIERIA
ING. FRANCISCO JAVIER DIAZ ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 539195)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE
LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-09-KDN-009KDN001-N-65-2023, la convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia Recursos Materiales sita en la oficina No. 69 del mezzanine Avenida Capitán Carlos León González, sin número, Colonia Peñón de los Baños, C.P. 15620, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, teléfono: 2482-2544, los días lunes a jueves, en el horario de 9:30 a 18:00 horas y viernes de 9:30 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de soporte y mantenimiento del equipamiento de infraestructura telefónica activa IP para el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	11/07/2023
Junta de aclaraciones	19/07/2023 10:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/07/2023 12:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. MARLENE HERNANDEZ HERNANDEZ

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539183)**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE
LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-09-KDN-009KDN001-N-66-2023. La convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en la Gerencia Recursos Materiales sita en la oficina No. 69 del mezzanine Avenida Capitán Carlos León sin número, Colonia Peñón de los Baños, C.P. 15620, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, teléfono: 2482-2544, los días lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Bombeo en Cárcamos en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	13/07/2023
Visita a las Instalaciones de AICM	19/07/2023 12:00 horas
Junta de aclaraciones	21/07/2023 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/07/2023 12:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. MARLENE HERNANDEZ HERNANDEZ

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539132)

**BANCO NACIONAL DEL EJERCITO,
FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.**
GERENCIA DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en: Av. Industria Militar No. 1055, Colonia Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11200, Ciudad de México, teléfono 5626-0500 extensión 2587, del 12 al 20 de julio de 2023 de lunes a viernes de las 08:00 a las 16:00 horas, cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	LA-06-G1H-006G1H001-N-41-2023
Objeto de la Licitación	Adquisición de Equipos de Respaldo de Energía para Sucursales, Oficinas Fronterizas y Cajeros Automáticos
Volumen a adquirir	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	12/07/2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	20/07/2023 9:30 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	27/07/2023 11:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	10/08/2023 14:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
CAP. 1/o. FAAMA. DEMA. RET. SUBDIR. DE RECS. MATS.
CESAR ALEJANDRO ORTA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 539101)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Av. Insurgentes Sur Número 1971, Nivel Paseo, Local 11 y 12, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alvaro Obregón, Ciudad de México, teléfono: 5325-6827, de Lunes a Viernes de: 9:00 a 18:00 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Nacional Electrónica por Compranet No. LA-06-HIU-006HIU998-N-41-2023
Objeto de la Licitación	Servicio administrado de un enlace de comunicaciones Lan to Lan con equipos aceleradores de ancho de banda, soporte, atención y solución a fallas
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de julio de 2023
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	25 de julio de 2023 a las 9:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No aplica para este procedimiento
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	2 de agosto de 2023 a las 11:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	8 de agosto de 2023 a las 13:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
DIRECTOR VENTA DE TITULOS EN DIRECTO AL PUBLICO
LIC. JOSE GERARDO BALLESTEROS GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 539236)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 79 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, en las disposiciones 2 fracción II, 30 fracción I, inciso b), 31, 33 fracciones VI y VII, 34, 37 fracción I y 55 fracción III de las Disposiciones Generales en Materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, de conformidad con lo siguiente:

Número del Concurso:	CFE-0001-CASAT-0018-2023
Descripción del concurso:	Renovación de soporte y mantenimiento del software IBM
Fecha de publicación en Micrositio:	14/07/2023
Límite para presentación de ofertas:	26/07/2023, 12:00 hrs
Apertura Técnica:	26/07/2023, 13:00 hrs
Apertura Económica:	28/07/2023, 14:00 hrs
Fallo	31/07/2023, 16:00 hrs

El Area Contratante que publica la presente convocatoria es la Gerencia de Abastecimientos de la CFE, con clave 0001, a través de la Subgerencia de Adquisiciones cuyos contactos son: el C.P. Luis Enrique Amaro Corona, con Clave de Agente Contratante A1A0A33, Lic. Daniel Miranda Velázquez con Clave de Agente Contratante A1A0A08 y la Lic. Raquel Magaña Rojas con Clave de Agente Contratante A1A0A06, con domicilio en Río Ródano No. 14, piso 4, sala 402, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, teléfono (55) 5229 4400 ext. 83487, con los correos electrónicos: luis.amaroc@cfe.mx, daniel.miranda@cfe.mx y raquel.magana@cfe.mx. Los interesados podrán obtener la Convocatoria y Pliego de Requisitos, a través del Micrositio de Concursos de CFE ubicado en el sitio <https://msc.cfe.mx/Aplicaciones/JNCFE/Concursos/>, a partir de la fecha de publicación en el Micrositio.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
L.A. JOSE AURELIO DE LA VEGA ANGELES
RUBRICA.

(R.- 539228)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 79 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, en las disposiciones 2 fracción I, 30 fracción I, inciso b) 31, 33 fracciones IV, VI y VII, 37 fracción I y 55 fracciones III y IV, de las Disposiciones Generales en Materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, de conformidad con lo siguiente:

Número del Concurso:	CFE-0001-CAAT-0039-2023
Descripción del concurso:	Adquisición de Válvulas de retención de 16 pulgadas
Fecha de publicación en Micrositio:	12/07/2023
Sesión de Aclaraciones	20/07/2023, 10:00 hrs
Límite para presentación de ofertas:	21/08/2023, 09:00 hrs
Apertura Técnica:	21/08/2023, 10:00 hrs
Apertura Económica:	29/08/2023, 10:00 hrs
Fallo	6/09/2023, 10:00 hrs

El Area Contratante que publica la presente convocatoria es la Gerencia de Abastecimientos de la CFE, con clave 0001, a través de la Subgerencia de Adquisiciones cuyos contactos son: el C.P. Luis Enrique Amaro Corona, la Lic. Raquel Magaña Rojas y el Lic. Daniel Miranda Velázquez, con domicilio en Río Ródano No. 14, piso 4, sala 402, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, teléfono (55) 5229 4400 ext. 83487 y 83494, con los correos electrónicos: luis.amaroc@cfe.mx, raquel.magana@cfe.mx y daniel.miranda@cfe.mx. Los interesados podrán obtener la Convocatoria y Pliego de Requisitos, a través del Micrositio de Concursos de CFE ubicado en el sitio <https://msc.cfe.mx/Aplicaciones/JNCFE/Concursos/>, a partir de la fecha de publicación en el Micrositio.

CIUDAD DE MEXICO, A 12 DE JULIO DE 2023.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
L.A. JOSE AURELIO DE LA VEGA ANGELES
RUBRICA.

(R.- 539097)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 79 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, en las disposiciones 2 fracción I, 30 fracción I inciso b), 31, 33 fracciones IV, VI y VII, 34, 37 fracción I, 55 fracciones III y IV de las Disposiciones Generales en Materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias (en lo sucesivo Disposiciones Generales).

Número del Concurso:	CFE-0001-CAAAT-0040-2023
Descripción del concurso:	Refacciones Mecánicas para las Unidades, 1, 2, 3, 4 y 5 de la C.C.I. Guerrero Negro II y III
Fecha de publicación en Micrositio:	12/07/2023
Sesión de Aclaraciones:	19/07/2023, 12:00 hrs
Límite para presentación de ofertas:	21/08/2023, 10:00 hrs
Apertura Técnica:	21/08/2023, 11:00 hrs
Apertura Económica:	28/08/2023, 11:00 hrs
Fallo	4/09/2023, 13:00 hrs

El Area Contratante que publica la presente convocatoria es la Gerencia de Abastecimientos de la CFE, con clave 0001, a través de la Subgerencia de Adquisiciones cuyos contactos son: C.P. Luis Enrique Amaro Corona, con Clave de Agente Contratante A1A0A33 y el Lic. Daniel Miranda Velázquez con Clave de Agente Contratante A1A0A08, con domicilio en Río Ródano No. 14, piso 4, sala 402, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, teléfono (55) 5229 4400 ext. 83487, con los correos electrónicos: luis.amaroc@cfe.mx y daniel.miranda@cfe.mx

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
L.A. JOSE AURELIO DE LA VEGA ANGELES
RUBRICA.

(R.- 539098)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 79 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, en las disposiciones 2, fracción I, 30 fracción I inciso b), 31, 33 fracciones I, III, VI y VII, 34, 37 fracción I, 52 y 55 fracciones III y IV de las Disposiciones Generales en Materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias (en lo sucesivo Disposiciones Generales)

Número del Concurso:	CFE-0001-CAAAT-0041-2023
Descripción del concurso:	Adquisición de Banco Capacitores
Fecha de publicación en Micrositio:	14/07/2023
Sesión de Aclaraciones:	20/07/2023, 12:00 hrs
Límite para presentación de ofertas:	31/07/2023, 9:00 hrs
Apertura Técnica:	31/07/2023, 10:00 hrs
Apertura Económica:	7/08/2023, 14:00 hrs
Fallo	14/08/2023, 13:00 hrs

El Area Contratante que publica la presente convocatoria es la Gerencia de Abastecimientos de la CFE, con clave 0001, a través de la Subgerencia de Adquisiciones cuyos contactos son: C.P. Luis Enrique Amaro Corona, con Clave de Agente Contratante A1A0A33 y el Lic. Daniel Miranda Velázquez con Clave de Agente Contratante A1A0A08, con domicilio en Río Ródano No. 14, piso 4, sala 402, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, teléfono (55) 5229 4400 ext. 83487, con los correos electrónicos: luis.amaroc@cfe.mx y daniel.miranda@cfe.mx

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
L.A. JOSE AURELIO DE LA VEGA ANGELES
RUBRICA.

(R.- 539224)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 79 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, en las disposiciones 2, fracción I, 30 fracción I inciso b), 31, 33 fracciones VI y VII, 37 fracción I, y 55 fracciones III y IV de las Disposiciones Generales en Materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE, se hace saber a los interesados la publicación de la Convocatoria Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio para la adquisición de los bienes que se indican, de conformidad con lo siguiente

	CFE-0001-CAAAT-0042-2023
	Bancos de Baterías
Fecha de publicación en Micrositio	14/7/2023
Sesión de Aclaraciones	20/7/2023, 11:00 hrs
Límite para presentación de ofertas	23/8/2023, 12:30 hrs
Apertura Técnica	23/8/2023, 13:00 hrs
Apertura Económica	31/8/2023, 12:00 hrs
Fallo	6/9/2023, 14:00 hrs

El Area Contratante que publica la presente convocatoria es la Gerencia de Abastecimientos de la CFE, a través de la Subgerencia de Adquisiciones cuyos contactos son: C.P. Luis **Enrique Amaro Corona** y el Lic. **Daniel Miranda Velázquez**, con domicilio en Río Ródano No. 14, piso 4, sala 402, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, teléfono (55) 5229 4400 ext. 83487 y 83494, con los correos electrónicos: luis.amaroc@cfe.mx y daniel.miranda@cfe.mx. Los interesados podrán obtener la Convocatoria y Pliego de Requisitos, a través del Micrositio de Concursos de CFE en el sitio <https://msc.cfe.mx/Aplicaciones/NCFE/Concursos/>, a partir de la fecha de publicación en Micrositio.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
L.A. JOSE AURELIO DE LA VEGA ANGELES
RUBRICA.

(R.- 539222)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con las disposiciones 2 fracción I, 30 fracción I inciso b) 31, 33 fracciones I, III, IV, VI y VII, 34, 37 fracción I, 52 y 55 III y IV de las Disposiciones Generales en materia de Adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE, por cuenta y orden de CFE Distribución EPS, se hace saber a los interesados a la publicación de la Convocatoria al Concurso Abierto Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, de conformidad con lo siguiente:

Número del Concurso:	CFE-0001-CAAAT-0044-2023	CFE-0001-CAAAT-0043-2023
Descripción del concurso:	Adquisición de Tableros Blindados	Adquisición de Seccionadores
Fecha de publicación en Micrositio:	14/07/2023	14/07/2023
Sesión de Aclaraciones:	20/07/2023, 13:00 hrs	19/07/2023, 15:00 hrs
Límite para presentación de ofertas:	22/08/2023, 9:00 hrs	31/07/2023, 9:00 hrs
Apertura Técnica:	22/08/2023, 10:00 hrs	31/07/2023, 10:00 hrs
Apertura Económica:	31/08/2023, 11:00 hrs	10/08/2023, 14:00 hrs
Fallo	7/09/2023, 14:00 hrs	17/08/2023, 17:00 hrs

El Area Contratante que publica la presente convocatoria es la Gerencia de Abastecimientos de la CFE, con clave 0001, a través de la Subgerencia de Adquisiciones cuyos contactos son: el C.P Luis Enrique Amaro Corona y el Lic. Daniel Miranda Velázquez con domicilio en Río Ródano No. 14, piso 4, sala 402, Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, teléfono (55) 5229 4400 ext. 83487 y 83494, con los correos electrónicos: luis.amarocga@cfe.mx y daniel.miranda@cfe.mx. Los interesados podrán obtener la Convocatoria y Pliego de Requisitos, a través del Micrositio de Concursos de la CFE ubicado en el sitio <https://msc.cfe.mx/Aplicaciones/NCFE/Concursos/>, a partir de la fecha de publicación en Micrositio de Concursos de CFE.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
L.A. JOSE AURELIO DE LA VEGA ANGELES
RUBRICA.

(R.- 539231)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

AVISO MULTIPLE DE ADJUDICACION DE CONTRATO

La Subgerencia de Adquisiciones, de la Gerencia de Abastecimientos, con domicilio en Río Ródano No. 14, Piso 4, Sala 401, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, proporciona la información correspondiente del fallo emitido de los Concursos Abiertos Internacionales Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. CFE-0001-CAAAT-0014-2023, para la adquisición de Aisladores para Líneas de Transmisión con destino a CFE Transmisión EPS, informa que los concursantes adjudicados fueron: **IUSA MEDICION, S.A. DE C.V.**, con domicilio en Carretera Federal Panamericana de Cuota Concesionada México Querétaro Km. 109-D1, Colonia Pastejé, Municipio Jicotitlán, C.P. 50734, Estado de México, para las partidas 1, 2, 3 y 6 con un importe total mínimo de \$ 57,235,816.46 M.N. (cincuenta y siete millones doscientos treinta y cinco mil ochocientos dieciséis pesos 46/100 M.N.), **SENSOR MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V.**, con domicilio Boulevard Tultitlán No. 228, Colonia Barrio Los Reyes, Municipio Tultitlán, C.P. 54900, Estado de México, para las partidas 8 y 9 con un importe total mínimo de \$ 2,870,816.14 M.N. (dos millones ochocientos setenta mil ochocientos dieciséis pesos 14/100 M.N.), **CORPORACION INDUSTRIAL MULTICO, S.A. DE C.V.**, con domicilio en Libramiento Esq. Insurgentes S/N, Colonia Centro, Municipio Pénjamo, C.P. 36900, Guanajuato, Gto., para las partidas 5 y 7 con un importe total mínimo de \$ 4,454,400.24 M.N. (cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 24/100 M.N.), el fallo se emitió el 22 de mayo de 2023.

Concurso Abierto Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. CFE-0001-CAAAT-0012-2023, para la adquisición de Equipo Hidráulico para Líneas de Transmisión con destino a CFE Transmisión EPS, informa que los concursantes adjudicados fueron: **FORRAJERA Y FERRETERIA EL CARACOL, S.A DE C.V.**, con domicilio en Calle Río Po, No. 43 Int. 105, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 89240, Ciudad de México, para las partidas 3 y 6 por un importe total mínimo de \$8,943,580.88 (Ocho millones novecientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta pesos 88/100 M.N.), **EQUIPOS ELECTRICOS PARA ALTA TENSION, S.A DE C.V.**, con domicilio en Sor Juana Inés de la Cruz No. 301 Nte., Int. B, Zona Centro, C.P. 89000, Tampico, Tamps, para las partidas 1, 2, 12 y 13 por un importe total mínimo de \$46,095,693.56 (Cuarenta y seis millones noventa y cinco mil seiscientos noventa y tres pesos 56/100 M.N.), el fallo se emitió el 18 de mayo de 2023.

Concurso Abierto Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. CFE-0001-CAAAT-0016-2023, para la adquisición de Cable de Control y Datos con destino a CFE Transmisión EPS, informa que los concursantes adjudicados fueron: **ELECTRONICA INDUSTRIAL MONCLOVA, S. DE R.L. DE C.V.**, con domicilio en Calle Padre Larios y Bravo Sur, No. 622, Colonia Fraccionamiento Carranza, Municipio Monclova, C.P. 25760, Entidad Federativa: Coahuila, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 23, 25, 28, 34, 36, 37, 38, 41, 42, 44, 45 y 46 con un importe total mínimo de \$ 90'612,891.00 M.N. (noventa millones seiscientos doce mil ochocientos noventa y uno pesos 00/100 M.N.), **SYNCOM INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.**, con domicilio en calle Bolivia, No. 101, Colonia Vistahermosa, Municipio Monterrey, C.P. 64620, Entidad Federativa: Nuevo León, para las partidas 20 y 29 con un importe total mínimo de \$ 17'109,780.00 M.N. (diecisiete millones ciento nueve mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) El fallo se emitió el 27 de junio de 2023.

ATENTAMENTE

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

L.A JOSE AURELIO DE LA VEGA ANGELES

RUBRICA.

(R.- 539099)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO PARA TRANSFORMACION INDUSTRIAL
GERENCIA DE CONTRATACIONES PARA PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y CONFIABILIDAD
CONVOCATORIA No. - SCBSRSCPF-CAT-CP-50-2023

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75 y 77 de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como, 13, 19 y 20 de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, numerales IV.7 segundo párrafo inciso b) y IV.12.2 de las Políticas y Lineamientos para Abastecimiento, a nombre y por cuenta y orden de Pemex Transformación Industrial se convoca a los interesados a participar en el Concurso Abierto Electrónico Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contienen un capítulo de Compras No. **PMX_DCAS_SA_PC_PTRI_FER_CT_B_GCPCC_1_94812_209_2023_PCON_tablero_subestacion_eléctrica_1**

Evento	Fechas
Descripción de los Bienes objeto de la contratación:	Suministro e instalación de tablero para la subestación eléctrica SE-2 de 13800 VCA, ID PAC 94812
Límite para la recepción del Documento DA-1 "Manifiesto de interés en participar"	Aclaraciones de dudas a las bases hasta el 25 de julio de 2023, a las 12:00 hrs. Presentación y Apertura de Propuestas Técnica, Comercial y Económica hasta el 28 de agosto de 2023, a las 12:00 horas.
Evento de Aclaraciones a las bases del concurso (recepción)	26-julio-2023, 12:00 horas
Presentación y Apertura de Propuestas Técnica Comercial y Económica	29-agosto-2023 12:00 horas

- Los interesados en participar deberán entregar a más tardar el documento DA-1 en la fecha y hora establecida en el cronograma de eventos de las bases de contratación; mediante el cual expresen su interés en participar a los correos electrónicos: email2workspace-prod+PEMEX+WS4085774628+1ypj@ansmtp.ariba.com y francisco.llanos@pemex.com, indicando el nombre de su empresa en el asunto del correo.
- El procedimiento se realizará de manera electrónica a través del Sistema de Contrataciones Electrónicas de Pemex (SISCEP), en el cual los interesados sólo podrán participar en forma electrónica en todos los eventos programados.
- Podrán participar las (personas físicas o morales) mexicanas o extranjeras y, en su caso, los bienes a ofertar sean de origen nacional o de países con los que, los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio.
- Los participantes deberán presentar una Garantía para el Sosténimiento y Seriedad de la Oferta equivalente al 5% de la propuesta.
- La manifestación de interés en participar, así como las propuestas, deberán presentarse en idioma español, en la fecha señalada en el cronograma.
- Las fechas de los actos podrán ser modificadas por la convocante, haciéndolo del conocimiento de los interesados, a través de las actas generadas durante las etapas del concurso, las cuales serán difundidas en el "Sistema de Contrataciones Electrónicas de Pemex" (SISCEP), y a través del portal de internet.
- La información de la convocatoria y bases del concurso son de carácter público; sin embargo, se dará tratamiento confidencial o reservado a la información que se genere durante el concurso, siempre y cuando así sea considerada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- No podrán participar las personas que se encuentren impedidas en términos del artículo 76 Fracción VI de la Ley de Petróleos Mexicanos, 10 de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y demás normatividad aplicable.
- En cumplimiento al comunicado Presidencia-016/06/13/19 de fecha 13 de junio de 2019, se le solicita a la esposa, hijos, hermanos, hermanas, primos, tíos, cuñados, nueras, con cuñados y demás miembros de la familia ya sea cercanos o distantes de nuestro Presidente Constitucional, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, **se abstengan de participar en el presente concurso**, ya sea como participante directo, en propuesta conjunta o en su caso como subcontratista.

- Para más información, podrá consultar las bases de concurso que estarán a disposición de los interesados a partir de la publicación de la convocatoria, en el Portal de Internet <http://www.pemex.com/procura/procedimientos-de-contratacion/concursosabiertos/Paginas/default.aspx>
- La firma de los contratos correspondientes se llevará a cabo por medios electrónicos a través de la plataforma e.firma de Pemex mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada vigente que emita el Sistema de Administración Tributaria, por lo que los participantes deberán asegurarse de contar con ella oportunamente.
- Para la Substanciación del Procedimiento de Contratación, en mi carácter de Gerente de Contrataciones para Producción, Comercialización y Confiabilidad, de la Coordinación de Abastecimiento para Transformación Industrial de la Subdirección de Abastecimiento, Dirección Corporativa de Administración y Servicios de Petróleos Mexicanos, con fundamento en las facultades previstas en los artículos 19, fracciones VIII y XXIV y 21 primer párrafo, 39 fracción IV del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2019 y la respectiva nota aclaratoria publicada en el mismo medio oficial el 26 de julio de 2019 y la modificación establecida el 7 de mayo de 2021, he delegado y podré delegar la suscripción de actos de trámite, de modo que surtirán plenos efectos, por lo que quien participa voluntariamente en el procedimiento de contratación, acepta dichos términos e implícitamente estas representaciones.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.

EMITE:

MTRA. NORA ZORAIDA ESPINOSA MORA

GERENTE DE CONTRATACIONES PARA PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y CONFIABILIDAD
CONFORME AL OFICIO NO. DCAS-0754-2022 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2022
EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 19 Y 39
FRACCION IV DEL ESTATUTO ORGANICO DE PETROLEOS MEXICANOS PUBLICADO
EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE JUNIO DE 2019 Y LA RESPECTIVA
NOTA ACLARATORIA PUBLICADA EN EL MISMO DIARIO OFICIAL DEL 26 DE JULIO
DEL 2019 Y MODIFICACIONES ESTABLECIDAS EL 7 DE MAYO DE 2021
RUBRICA.

(R.- 539230)

PETROLEOS MEXICANOS

DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO PARA EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE CONTRATACIONES PARA MANTENIMIENTO, CONFIABILIDAD Y LOGISTICA MARINA

CONVOCATORIA

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Capítulo 13 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (el "T-MEC") y sus correlativos de cualquier Tratado de Libre Comercio suscrito por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público o un capítulo de contratación pública, los artículos 75, 77, párrafos primero, segundo y tercero de la Ley de Petróleos Mexicanos; 13, 19 y 20 de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, a nombre y por cuenta y orden de Pemex Exploración y Producción Empresa Productiva Subsidiaria, convoca a los interesados a participar en el Concurso Abierto Electrónico de carácter Internacional bajo los Tratados de Libre Comercio con plazos reducidos No. PMX-S.A.-PC-PEPR-CT-S-GCMCLM-823-2023-PCON-87547-1-Servicios de rehabilitación y calibración a sistemas, cuyo objeto es: "Servicios de rehabilitación, mantenimiento, reconfiguración y calibración de los sistemas y componentes de equipos de medición, válvulas de control, válvulas de relevo y actuadores de las válvulas de corte rápido de instalaciones marinas y terrestres de la SPRMSO, incluye suministro y refacciones", de acuerdo a lo siguiente:

Evento	Fecha y hora
Evento de aclaración de dudas relacionadas a las Bases del Concurso (respuestas)	27 de julio de 2023, a las 12:00 horas.
Presentación y Apertura de Propuestas	14 de agosto de 2023, a las 09:00 horas.
Notificación del Resultado del Concurso	06 de septiembre de 2023

- El presente concurso abierto se realizará de manera electrónica a través del Sistema de Contrataciones Electrónicas de Pemex (SISCEP).
- Pueden participar, personas físicas o morales mexicanas o extranjeras de alguno de los países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga un título o capítulo de compra de Sector Público o un capítulo de contratación pública y que no se encuentren en los supuestos estipulados en el artículo 76, fracción VI de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como los considerados en el artículo 10 de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- Las fechas de los eventos podrán ser modificadas, haciéndolo del conocimiento de los interesados, a través de las actas generadas durante las etapas del concurso, las cuales serán difundidas en el "Sistema de Contrataciones Electrónicas Pemex" (SISCEP) y en el Portal de Internet <http://www.pemex.com/procura/procedimientos-de-contratacion/concursosabiertos/Paginas/Pemex-Exploracion-y-Produccion.aspx>.
- Los participantes deberán manifestar en su propuesta (Documento DA-8), en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los documentos que contengan información confidencial o reservada, siempre que tengan derecho de clasificar la información de conformidad con las disposiciones aplicables.
- Las bases del Concurso estarán a disposición de los interesados sin costo, a partir de la publicación de la convocatoria en el Portal de Internet de Pemex <http://www.pemex.com/procura/procedimientos-de-contratacion/concursosabiertos/Paginas/Pemex-Exploracion-y-Produccion.aspx>, mismas que formarán parte de la presente convocatoria.
- Los interesados en participar deberán remitir su manifiesto de interés en participar (Documento DA-1) y la demás documentación requerida al correo electrónico asociado al procedimiento de contratación en SISCEP: email2workspace-prod+PEMEX+WS4096534535+poyj@ansmtp.ariba.com, acompañado de los documentos siguientes: Documento DA-1A Declaración de Relaciones de los Terceros con Funcionarios y Servidores Públicos de gobierno (Personas Políticamente Expuestas), Constancia de Situación Fiscal y Constancia de Registro en la Herramienta Integral de Información de Proveedores de Petróleos Mexicanos Vigente (Achilles).
- La firma del contrato correspondiente se llevará a cabo por medios electrónicos a través de la plataforma e.firma de Pemex mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada vigente que emita el Sistema de Administración Tributaria, por lo que los participantes deberán asegurarse de contar con ella oportunamente.

Para la sustanciación del procedimiento de contratación, en mi carácter de Gerente de Contrataciones para Mantenimiento, Confiabilidad y Logística Marina de la Coordinación de Abastecimiento para Exploración y Producción, Subdirección de Abastecimiento, Dirección Corporativa de Administración y Servicios de Petróleos Mexicanos, con fundamento en las facultades previstas en los artículos 19, fracciones VIII y XXIV y 21 primer párrafo y 34 del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2019 y la respectiva nota aclaratoria publicada en el mismo medio oficial del 26 de julio de 2019, podré delegar la suscripción de actos de trámite de modo que surtirán plenos efectos, por lo que quien participe voluntariamente en el procedimiento de contratación, acepta dichos términos y estas representaciones.

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, A 18 DE JULIO DE 2023.

GABRIELA DEL OLMO ALBARRAN

GERENTE DE CONTRATACIONES PARA MANTENIMIENTO, CONFIABILIDAD
Y LOGISTICA MARINA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO PARA
EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO, EN
EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 19 Y 34 DEL
ESTATUTO ORGANICO DE PETROLEOS MEXICANOS PUBLICADO EN EL DIARIO
OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE JUNIO DE 2019 Y LA RESPECTIVA NOTA
ACLARATORIA PUBLICADA EN EL MISMO MEDIO OFICIAL DEL 26 DE JULIO DE 2019
RUBRICA.

(R.- 539234)

PETROLEOS MEXICANOS
SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO PARA EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATACIONES PARA SERVICIOS A LA EXPLOTACION Y PERFORACION
CONVOCATORIA

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Capítulo 13 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (el "T-MEC") y sus correlativos de cualquier Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público celebrados por los Estados Unidos Mexicanos; 75 y 77 de la Ley de Petróleos Mexicanos; 13, 19 y 20 de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias; Numeral IV.7 inciso b) y numeral IV.12.2 de las Políticas y Lineamientos para Abastecimiento, a nombre y por cuenta y orden de Pemex Exploración y Producción Empresa Productiva Subsidiaria, convoca a los interesados a participar en los Concursos Abiertos Internacionales Bajo los Tratados de Libre Comercio Suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con otros países, que Contengan un Capítulo de Compra del Sector Público, que se detalla a continuación:

Concurso Abierto Internacional con TLC Número **PEP-CAT-S-GCSEYP-085-96328-23-1**, cuyo objeto son los **"Servicios para el desarrollo de ingenierías de infraestructura complementaria para la producción de hidrocarburos en Instalaciones Terrestres"**, de acuerdo con lo siguiente:

Evento	Fecha
Notificación de respuestas a dudas a las bases de concurso	24 de julio de 2023
Presentación y apertura de propuestas	14 de agosto de 2023
Notificación de resultado de evaluación de propuestas	24 de agosto de 2023
Notificación del fallo (Resultado del Concurso)	25 de agosto de 2023

- Este concurso abierto se llevará a cabo a través de medios electrónicos en el "Sistema de contrataciones Electrónicas de PEMEX" (SISCeP).
- La firma del contrato se realizará mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada vigente que emita el Sistema de Administración Tributaria, por lo que los participantes deberán asegurarse de contar con ella oportunamente.
- Únicamente pueden participar personas físicas o morales mexicanas o extranjeras de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un TLC vigente con disposiciones en materia de compras del sector público, y los bienes a adquirir sean de origen nacional u originarios de los países socios en tratados y además no se encuentren en los supuestos estipulados en los artículos 76, fracción VI de la LPM y 10 de las DGC.
- No podrán participar en el presente concurso las personas físicas o morales que se encuentren impedidas en términos de la Ley, su Reglamento y las Disposiciones.
- La información confidencial que presenten los participantes podrá ser identificada en el documento que forma parte de las bases del concurso con la finalidad que se le dé el tratamiento correspondiente en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- La manifestación de interés en participar, así como la documentación para las proposiciones, deberán presentarse en idioma español.
- Para más información, consultar las bases del Concurso en el Portal de Internet de Petróleos Mexicanos <http://www.pemex.com/procura/procedimientos-de-contratacion/concursosabiertos/Paginas/Pemex-Exploracion-y-Produccion.aspx>. Los interesados en participar deberán remitir su manifiesto de interés en participar y la demás documentación requerida para participar, al correo asociado al procedimiento de contratación en SISCeP email2workspace-prod+PEMEX+WS4097763199+zufd@ansmt.p.riba.com
- Para la substanciación del Procedimiento de Contratación, en mi carácter de Gerente de Contrataciones para servicios a la Explotación y Perforación, de conformidad con el oficio DCAS-3424-2021, de fecha 19 de noviembre de 2021, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 19 y 36 fracción IV del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, cuyo aviso por el que se dan a conocer las direcciones electrónicas en que puede ser consultado, así como su correspondiente nota aclaratoria, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio y 26 de julio de 2019 respectivamente, podrá delegar la suscripción de actos de trámite, de modo que surtirán plenos efectos, por lo que quien participe voluntariamente en el procedimiento de contratación, acepta dichos términos y éstas representaciones.

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 18 DE JULIO DE 2023.

ING. MA. LUZ LOZANO RODRIGUEZ

GERENTE DE CONTRATACIONES PARA SERVICIOS A LA EXPLOTACION Y PERFORACION,
 ADSCRITA A LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO PARA EXPLORACION Y PRODUCCION
 DE LA SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO; EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME
 CONFIEREN LOS ARTICULOS 19 Y 36 DEL ESTATUTO ORGANICO DE PETROLEOS MEXICANOS
 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE JUNIO DE 2019 Y LA RESPECTIVA
 NOTA ACLARATORIA PUBLICADA EN EL MISMO MEDIO OFICIAL EL 26 DE JULIO DE 2019
 RUBRICA.

(R.- 539206)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO PARA EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATACIONES PARA SERVICIOS A LA EXPLOTACION Y PERFORACION
CONVOCATORIA

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Capítulo 13 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (el "T-MEC") y sus correlativos de cualquier Tratado de Libre Comercio (TLC) con Capítulo de Compras del Sector Público celebrados por los Estados Unidos Mexicanos; 75 y 77 de la Ley de Petróleos Mexicanos; 13, 19 y 20, de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, (Disposiciones); y Numerales IV.7 inciso b), IV.12.2, de las Políticas y Lineamientos para Abastecimiento, a nombre y por cuenta y orden de Pemex Exploración y Producción Empresa Productiva Subsidiaria, se convoca a los interesados a participar en el Concurso, que se detalla a continuación:

Concurso Abierto Electrónico Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio (TLC), suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con otros países, que contengan un Capítulo de Compras del Sector Público, número **PEP-CAT-O-GCSEYP-085-96431-23-1**, que tiene por objeto **"Ingeniería, procura y construcción de ductos Región Norte y Sur"**, de acuerdo con lo siguiente:

Evento	Fecha y hora
Notificación de aclaraciones de dudas a las bases de contratación	25 de julio de 2023, 11:00 horas
Presentación y apertura de propuestas	14 de agosto de 2023, 10:00 horas
Notificación del fallo del concurso	01 de septiembre de 2023, 17:00 horas

- Este concurso abierto se llevará a cabo a través de medios electrónicos en el "Sistema Electrónico de Contrataciones" (SISCeP).
- La firma del contrato se realizará mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada vigente que emita el Sistema de Administración Tributaria, por lo que los participantes deberán asegurarse de contar con ella oportunamente.
- Únicamente pueden participar personas físicas o morales mexicanas o extranjeras de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un TLC vigente con disposiciones en materia de compras del sector público.
- No podrán participar en el presente concurso las personas físicas o morales que se encuentren impedidas en términos de la Ley, su Reglamento y las Disposiciones.
- La información confidencial que presenten los participantes podrá ser identificada en el documento que para tal efecto forma parte de las Bases de Contratación con la finalidad que se le dé el tratamiento correspondiente en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- La manifestación de interés en participar, así como la documentación de las propuestas, deberán presentarse en idioma español.
- Para más información, las bases de Concurso estarán a disposición de los interesados a partir de la publicación de la convocatoria en el Portal de Internet <http://www.pemex.com/procura/procedimientos-de-contratacion/concursosabiertos/Paginas/Pemex-Exploracion-y-Produccion.aspx>.
- Para la substanciación del Procedimiento de Contratación, en mi carácter de Gerente de Contrataciones para Servicios a la Explotación y Perforación de la Coordinación de Abastecimiento para Exploración y Producción de la Subdirección de Abastecimiento, Dirección Corporativa de Administración y Servicios de Petróleos Mexicanos, con fundamento en las facultades que me confieren los artículos 19 y 36 fracción IV del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2019 y la respectiva nota aclaratoria publicada en el mismo medio oficial del 26 de julio de 2019, podrá delegar la suscripción de actos de trámite, de modo que surtirán plenos efectos, por lo que quien participe voluntariamente en el procedimiento de contratación, acepta dichos términos y estas representaciones.
- En el apartado de "Información a considerar en el concurso abierto y documentos que integran las Bases de contratación", se precisan la forma de participación en el concurso abierto.

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 18 DE JULIO DE 2023.

MA. LUZ LOZANO RODRIGUEZ

GERENTE DE CONTRATACIONES PARA SERVICIOS A LA EXPLOTACION Y PERFORACION, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 19 Y 36 FRACCION IV DEL ESTATUTO ORGANICO DE PETROLEOS MEXICANOS, CUYO AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DIRECCIONES ELECTRONICAS EN QUE PUEDE SER CONSULTADO, ASI COMO SU CORRESPONDIENTE NOTA ACLARATORIA, FUERON PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE JUNIO Y 26 DE JULIO DE 2019 RESPECTIVAMENTE
RUBRICA.

(R.- 539114)

PETROLEOS MEXICANOS

DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO PARA EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE CONTRATACIONES PARA MANTENIMIENTO, CONFIABILIDAD Y LOGISTICA MARINA

AVISO DE FALLOS DE CONCURSOS ABIERTOS INTERNACIONALES CON TLC

La Subdirección de Abastecimiento, Coordinación de Abastecimiento para Exploración y Producción a través de la Gerencia de Contrataciones para Mantenimiento, Confiabilidad y Logística Marina, ubicado en el módulo 3, de la Calle Universidad # 12, Colonia Petrolera. C.P. 24179, Ciudad del Carmen, Campeche, Tel (01938) 38 11200, ext. 51269 o 51359 de conformidad al Artículo 23 de las Disposiciones Generales de Contratación y en los artículos respectivos de los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio de los que México forma parte, da a conocer la identidad de las empresas ganadoras de los Concursos Abiertos Internacionales con TLC en los siguientes fallos:

El 08 de mayo de 2023 se dio el fallo del concurso: **PMX-SA-PC-PEPR-CT-B-GCMCLM-823-2023-PCON-95965-1-Adquisición de Separadores** adjudicándose el contrato **648233601** con un monto de **420,637 USD** a **Suministros y Montajes Lebran, S.A. de C.V.**, con domicilio en **Calle 31 N° 157, Col. Aviación, Ciudad del Carmen, Campeche**.

El 10 de mayo de 2023 se dio el fallo del concurso: **PMX-SA-PC-PEPR-CT-O-GCMCLM-823-2023-CATG-87477-2-mantenimiento subestaciones eléctricas** adjudicándose el contrato **648233810** con un monto de **\$142,199,990.33 M.N.** a **Multiservicios Industriales del Golfo en Aire Acondicionado y Construcción, S.A. de C.V.**, con domicilio en **Blvd. Aarón Merino Fernández # 15 Oficina 5-1, Col. La Paz, Puebla, Puebla**.

El 29 de mayo de 2023 se dio el fallo del concurso: **PMX-SA-PC-PEPR-CT-S-GCMCLM-822-2023-PCON-93779-1-MANTENIMIENTO-UNIDADES-SEMIPEADAS-UNIMOG** adjudicándose el contrato **644013833** con un monto de **\$121,900,000.00 M.N.** a **Proveedora de Servicios y Materiales Castellán, S.A. de C.V.** en propuesta conjunta con **Proveedora Ewald, S.A. de C.V.**, con domicilio en **Carretera Estatal Villahermosa Reforma km 20, Río Tinto 2ª Sección, Villahermosa, Tabasco**.

El 31 de mayo de 2023 se dio el fallo del concurso: **PMX-SA-PC-PEPR-CT-O-GCMCLM-823-2023-PCON-96012-1-Rehabilitación de instalaciones y obras complementarias** adjudicándose el contrato **648233811** con un monto de **\$540,000,000.00 M.N.** a **Energy & Controls de México, S.A. de C.V.**, con domicilio en **Calle Vecinal Los Millas # 201, Col. El Limón, Paraíso, Tabasco**.

El 09 de junio de 2023 se dio el fallo del concurso: **PMX-SA-PC-PEPR-CT-S-GCMCLM-822-2023-PCON-68781-1-MANTTO-UNIDADES-PESADAS** adjudicándose los contratos siguientes **648223808** con un monto de **\$35,100,000.00 M.N.** a **Gloria Cinthia Miguel Calderón en propuesta conjunta con LG Suspensión y Dirección, S. de R.L. de C.V. y Pekochi, S.A. de C.V.**, con domicilio en **Carretera Nacional # 26, Del. Benito Juárez, Ciudad de México**; contrato **648223809** con un monto de **\$25,912,500.00 M.N.**; contrato **648223810** con un monto de **\$4,840,000.00 M.N.**; contrato **648223811** con un monto de **\$ 20,362,500.00 M.N.** a **Proveedora de Servicios y Materiales Castellán, S.A. de C.V.**, en propuesta conjunta con **Proveedora Ewald, S.A. de C.V.**, **Servicio e Ingeniería en Tecnología Electrónica, S.A. de C.V.**, y **Automotriz Morza, S.A. de C.V.**, con domicilio en **Carretera Estatal Villahermosa Reforma km 20, Río Tinto 2ª Sección, Villahermosa, Tabasco**.

El 16 de junio de 2023 se dio el fallo del concurso: **PMX-SA-PC-PEPR-CT-S-GCMCLM-823-2023-PCON-96007-1-Mantenimiento y Rehabilitación a Equipos de Caminos** adjudicándose el contrato **648233813** con un monto de **\$ 51,694,120.00 M.N.** a **Plan B Technologies, S.A. de C.V.**, con domicilio en **Ciudad Industrial 2ª Etapa, Cda Níquel 2 Lt. 4, Villahermosa, Tabasco**.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE JULIO DE 2023.

GERENTE DE CONTRATACIONES PARA MANTENIMIENTO, CONFIABILIDAD Y LOGISTICA MARINA

GABRIELA DEL OLMO ALBARRAN

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539145)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO PARA EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATACIONES PARA MANTENIMIENTO, CONFIABILIDAD Y LOGISTICA MARINA
CONVOCATORIA

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Capítulo 13 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (el "T-MEC") y sus correlativos de cualquier Tratado de Libre Comercio suscrito por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público o un capítulo de contratación pública, los artículos 75, 77, párrafos primero, segundo y tercero de la Ley de Petróleos Mexicanos; 13, 19 y 20 de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, a nombre y por cuenta y orden de Pemex Exploración y Producción Empresa Productiva Subsidiaria, convoca a los interesados a participar en el Concurso Abierto Electrónico de carácter Internacional bajo los Tratados de Libre Comercio con plazos reducidos No. PMX-SA-PC-PEPR-CT-B-GCMCLM-823-2023-PCON-97334-1-Electrodos para soldadura, cuyo objeto es la: "Adquisición de electrodos para soldadura", de acuerdo a lo siguiente:

Evento	Fecha y hora
Evento de aclaración de dudas relacionadas a las Bases del Concurso (respuestas)	27 de julio de 2023, a las 12:00 horas.
Presentación y Apertura de Propuestas	14 de agosto de 2023, a las 09:00 horas.
Notificación del Resultado del Concurso	06 de septiembre de 2023

- El presente concurso abierto se realizará de manera electrónica a través del Sistema de Contrataciones Electrónicas de Pemex (SISCEP).
- Pueden participar, personas físicas o morales mexicanas o extranjeras de alguno de los países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga un título o capítulo de compra de Sector Público o un capítulo de contratación pública y que no se encuentren en los supuestos estipulados en el artículo 76, fracción VI de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como los considerados en el artículo 10 de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- Las fechas de los eventos podrán ser modificadas, haciéndolo del conocimiento de los interesados, a través de las actas generadas durante las etapas del concurso, las cuales serán difundidas en el "Sistema de Contrataciones Electrónicas Pemex" (SISCEP) y en el Portal de Internet <http://www.pemex.com/procura/procedimientos-de-contratacion/concursosabiertos/Paginas/Pemex-Exploracion-y-Produccion.aspx>.
- Los participantes deberán manifestar en su propuesta (Documento DA-8), en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los documentos que contengan información confidencial o reservada, siempre que tengan derecho de clasificar la información de conformidad con las disposiciones aplicables.
- Las bases del Concurso estarán a disposición de los interesados sin costo, a partir de la publicación de la convocatoria en el Portal de Internet de Pemex <http://www.pemex.com/procura/procedimientos-de-contratacion/concursosabiertos/Paginas/Pemex-Exploracion-y-Produccion.aspx>, mismas que formarán parte de la presente convocatoria.
- Los interesados en participar deberán remitir su manifiesto de interés en participar (Documento DA-1) y la demás documentación requerida al correo electrónico asociado al procedimiento de contratación en SISCEP: email2workspace-prod+PEMEX+WS4085829464+pmok@ansmtp.ariba.com, acompañado de los documentos siguientes:
- Documento DA-1A Declaración de Relaciones de los Terceros con Funcionarios y Servidores Públicos de gobierno (Personas Políticamente Expuestas),
- Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal

- Constancia de Registro en la Herramienta Integral de Información de Proveedores de Petróleos Mexicanos Vigente (Achilles).
- La firma del contrato correspondiente se llevará a cabo por medios electrónicos a través de la plataforma e.firma de Pemex mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada vigente que emita el Sistema de Administración Tributaria, por lo que los participantes deberán asegurarse de contar con ella oportunamente.

Para la sustanciación del procedimiento de contratación, en mi carácter de Gerente de Contrataciones para Mantenimiento, Confiabilidad y Logística Marina de la Coordinación de Abastecimiento para Exploración y Producción, Subdirección de Abastecimiento, Dirección Corporativa de Administración y Servicios de Petróleos Mexicanos, con fundamento en las facultades previstas en los artículos 19, fracciones VIII y XXIV y 21 primer párrafo y 34 del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2019 y la respectiva nota aclaratoria publicada en el mismo medio oficial del 26 de julio de 2019, podré delegar la suscripción de actos de trámite de modo que surtirán plenos efectos, por lo que quien participe voluntariamente en el procedimiento de contratación, acepta dichos términos y estas representaciones.

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, A 18 DE JULIO DE 2023.

GABRIELA DEL OLMO ALBARRAN

GERENTE DE CONTRATACIONES PARA MANTENIMIENTO, CONFIABILIDAD Y LOGISTICA MARINA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO PARA EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 19 Y 34 DEL ESTATUTO ORGANICO DE PETROLEOS MEXICANOS PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE JUNIO DE 2019 Y LA RESPECTIVA NOTA ACLARATORIA PUBLICADA EN EL MISMO MEDIO OFICIAL DEL 26 DE JULIO DE 2019
RUBRICA.

(R.- 539156)

AVISO AL PÚBLICO

Se informan los requisitos para publicar documentos en el Diario Oficial de la Federación:

- Escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación del documento, fundando su petición conforme a la normatividad aplicable, en original y dos copias.
- Documento a publicar en papel membretado que contenga lugar y fecha de expedición, cargo, nombre y firma autógrafa de la autoridad emisora, sin alteraciones, en original y dos copias legibles.
- Versión electrónica del documento a publicar, en formato word contenida en un solo archivo, correctamente identificado.
- Comprobante de pago realizado ante cualquier institución bancaria o vía internet mediante el esquema de pago electrónico e5cinco del SAT, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El pago deberá realizarse invariablemente a nombre del solicitante de la publicación, en caso de personas físicas y a nombre del ente público u organización, en caso de personas morales, en original y copia simple.

Consideraciones Adicionales:

1. En caso de documentos a publicar emitidos en representación de personas morales, se deberán presentar los siguientes documentos en original y copia, para cotejo y resguardo en el DOF:
 - Acta constitutiva de la persona moral solicitante.
 - Instrumento público mediante el cual quien suscribe el documento a publicar y la solicitud acredite su cualidad de representante de la empresa.
 - Instrumento público mediante el cual quien realiza el trámite acredite su cualidad de apoderado o representante de la empresa para efectos de solicitud de publicación de documentos en el DOF.
2. Los pagos por concepto de derecho de publicación únicamente son vigentes durante el ejercicio fiscal en que fueron generados, por lo que no podrán presentarse comprobantes de pago realizados en 2022 o anteriores para solicitar la prestación de un servicio en 2023.
3. No se aceptarán recibos bancarios ilegibles; con anotaciones o alteraciones; con pegamento o cinta adhesiva; cortados o rotos; pegados en hojas adicionales; perforados; con sellos diferentes a los de las instituciones bancarias.
4. Todos los documentos originales, entregados al DOF, quedarán resguardados en sus archivos.

ATENTAMENTE
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD A RUEGO Y ENCARGO
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA DE GENERACION IV
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Disposición 30 fracción I, inciso b) 31 y 37 fracción I de las Disposiciones Generales en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias y sus modificaciones, se convoca a los interesados a participar en el Concurso Abierto Internacional bajo cobertura de tratados de Libre Comercio, cuya Convocatoria contiene el Pliego de Requisitos disponible para consulta en la siguiente dirección: <https://msc.cfe.mx.>, a partir de la fecha de su publicación en Micrositio de Concursos, de conformidad con lo siguiente:

Número de Procedimiento	CFE-0700-CAAAT-0016-2023
Objeto de la Contratación	Adquisición, Instalación y Puesta en Servicio del Sistema de Supervisión, Control y Protección para la Unidad 2 de la Central Turbo Gas Monclova
Fecha de publicación en Micrositio	11/07/2023
Sesión de aclaraciones	18/07/2023 12:00 horas
Apertura de Ofertas Técnicas	24/07/2023 12:00 horas
Resultado Técnico y Apertura Ofertas Económicas	26/07/2023 12:00 horas
Notificación de Fallo	28/07/2023 12:00 horas

MONTERREY, NUEVO LEON, A 18 DE JULIO DE 2023.
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS CFE GENERACION IV
MTRO. ALEJANDRO GIL CABALLERO
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539127)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD A RUEGO Y ENCARGO
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA DE GENERACION IV
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Disposición 30 fracción I, inciso c) 31 y 37 fracción I de las Disposiciones Generales en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias y sus modificaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de enero de 2022, se convoca a los interesados a participar en el Concurso Abierto Nacional, cuya Convocatoria contiene el Pliego de Requisitos disponible para consulta en la siguiente dirección: <https://msc.cfe.mx.>, a partir de la fecha de su publicación en Micrositio de Concursos, de conformidad con lo siguiente:

Número de Procedimiento	CFE-0700-CASAN-0024-2023
Objeto de la Contratación	"Servicio de Análisis de Muestras de Carbón de la C.T. Carbón II".
Fecha de publicación en Micrositio	13/07/2023
Sesión de aclaraciones	18/07/2023 12:00 horas
Apertura de Ofertas Técnicas	24/07/2023 10:00 horas
Resultado Técnico y Apertura Ofertas Económicas	26/07/2023 10:00 horas
Notificación de Fallo	27/07/2023 12:00 horas

MONTERREY, NUEVO LEON, A 18 DE JULIO DE 2023.
JEFE DE OFICINA REGIONAL DE CONCURSOS CFE GENERACION IV
ING. JULIO ANTONIO GONZALEZ VILLARREAL
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539126)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO CJF/SEA/DGRM/LPN/022/2023**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento al artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de LPN	Descripción General	Plazo para inscripción
CJF/SEA/DGRM/LPN/022/2023	“Servicio de telefonía celular e internet móvil”	18, 19 y 20 de julio de 2023

El total de los servicios requeridos junto con su descripción de los conceptos, se pueden verificar en su respectivo Anexo Técnico de las Bases de Licitación, disponibles en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en la página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de “Servicios”, en el apartado de “Licitaciones”, en las correspondientes a “Recursos Materiales y Servicios Generales”, pestaña “2023”, a partir del **18 de julio de 2023**.

Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 26 de julio de 2023 , a las 12:00 horas.	Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 02 de agosto de 2023 a las 11:00 horas.

Requisitos para participar en la Licitación Pública Nacional conforme al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo:

1. Las Bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Contratación de Servicios, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala “A”, Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 55 5449 9500 Exts. 2751, 2700 y 2762, durante los días **18, 19 y 20 de julio de 2023**, en un horario de **10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas**, y para su impresión en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de “Servicios”, en el apartado de “Licitaciones”, en las correspondientes a “Recursos Materiales y Servicios Generales”, pestaña “2023”.
2. Es obligatoria la inscripción al procedimiento, la cual se podrá realizar únicamente durante los días **18, 19 y 20 de julio de 2023**, en un horario de **10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas**, firmando el acuse correspondiente a la recepción de las Bases de Licitación, por parte de la persona física o del representante de la persona moral o física que desee participar en el procedimiento de licitación. La inscripción deberá realizarse, en las Oficinas de la Dirección de Contratación de Servicios, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala “A”, Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, presentando un escrito en el que el interesado manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: (i). Nombre de la persona física o razón o denominación social de la persona moral, así como

- el de su apoderado o representante legal, debiendo adjuntar copia simple de su identificación oficial vigente; (ii). Registro Federal de Contribuyentes y domicilio fiscal; (iii). Objeto social, datos de la escritura constitutiva y de la inscripción de la persona moral, así como sus modificaciones; y nombre, razón o denominación social de socios y accionistas; (iv) Instrumento en el que constan las facultades del apoderado o representante, así como su identificación oficial vigente. En caso de enviar a un representante, deberá presentarse con la carta poder simple y la identificación oficial del mismo.
3. Las propuestas deberán presentarse en idioma español; los catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, podrán presentarse, en su caso, en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español en papel membretado del licitante o del fabricante, de acuerdo con las Bases de Licitación.
 4. El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las Bases de Licitación.
 5. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria, las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberán apegarse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
 6. El acto de presentación y apertura de propuestas será videograbado, de conformidad a lo establecido en el artículo 325 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
LICENCIADA MARIA FERNANDA CASANUEVA DE DIEGO
RUBRICA.

(R.- 539239)

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. LA-49-812-049000975-N-57-2023

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. LA-49-812-049000975-N-57-2023, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> o bien en: Calle Río Elba No. 17, Piso 2, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, teléfonos 5346-1659 y 5346-1662, de lunes a viernes; en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Servicio de reubicación especializada de infraestructura para el Sistema de Radiocomunicación de Misiones Críticas APCO25.
Volumen a adquirir	El detalle de las partidas se determina en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LA-49-812-049000975-N-57-2023, conforme al Anexo Técnico.
Fecha de Publicación en Compranet	12 de julio de 2023
Junta de Aclaraciones	19 de julio de 2023 a las 11:00 hrs.
Presentación y Apertura de Propositiones	28 de julio de 2023 a las 10:00 hrs.
Fallo	3 de agosto de 2023 a las 17:30 hrs.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
EL SUBDIRECTOR
LICENCIADO MARTIN LI HAU
RUBRICA.

(R.- 539080)

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-49-812-049000975-T-56-2023

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio N° LA-49-812-049000975-T-56-2023, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> o bien en: Calle Río Elba No. 17, Piso 2, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, teléfonos 5346-1659 y 5346-1662, de lunes a viernes; en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Contratación de los Servicios de capacitación y adiestramiento teórico-práctico inicial, recurrente y de formación de instructores para el personal técnico-aeronáutico, en las aeronaves de ala fija marca Bombardier, Tipo Challenger 605; Marca British Aerospace, Modelo Hawker 700/800; Marca Gulfstream, Modelo Grumman GII/GIII; y Marca Textron Aviation INC., Modelos C90/200/350 y las aeronaves de ala rotativa Marca Airbus Modelo Eurocopter (EC-145); Marca Bell Modelos 412 y 407, así como de los motores, oficial de operaciones y RVSM.
Volumen a adquirir	El detalle de las partidas se determina en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional N° LA-49-812-049000975-T-56-2023, conforme al Anexo Técnico.
Fecha de Publicación en Compranet	12 de julio de 2023
Junta de Aclaraciones	10 de agosto de 2023 a las 11:00 hrs.
Presentación y Apertura de Proposiciones	22 de agosto de 2023 a las 10:00 hrs.
Fallo	29 de agosto de 2023 a las 17:30 hrs.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
EL SUBDIRECTOR
LICENCIADO MARTIN LI HAU
RUBRICA.

(R.- 539079)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
BCS-COMISION ESTATAL DEL AGUA-DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS Y LICITACIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA 2
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. **LA-62-017-903017989-N-5-2023**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle Sinaloa esquina Durango No. s/n, Colonia Pueblo Nuevo, C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur, teléfono: 612 125 15 36 y 612 122 28 35, los días De lunes a viernes del 18 de julio al 28 de julio, de las de 9:00 a 15:30 Hrs.

Descripción de la licitación No. LA-62-017-903017989-N-5-2023	Acciones de Desinfección del Agua
Volumen por adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18/julio/2023
Junta de aclaraciones	24/julio/2023, 11:00, horas
Visita a instalaciones	NO HABRA
Presentación y apertura de proposiciones	31/julio/2022 10:00 horas

LA PAZ, B.C.S., A 18 DE JULIO DE 2023.
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA
ING. LESVIA TATIANA DAVIS MONZON
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539115)

OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 36111001-001-2023

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para su consulta en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones y Administración. C. sita en Calle Carlos Salazar Preciado Número 249, en la Colonia Burócratas Municipales, CP. 28040, LA ESTANCIA, COLIMA, COLIMA.; los días lunes a viernes de las 9:00 A 14:00 hrs. o bien en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx/>.

Licitación Pública Nacional No. 36111001-001-2023

Descripción licitación 36111001-001-2023	Contratación para el suministro de insumos médicos y material de curación para las Jurisdicciones, CAPACITS, UNEMES-EC, CARAS, CETS e IEC de Los Servicios de Salud del Estado de Colima.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Visita a instalaciones	No hay visita
Junta de aclaraciones	01/08/2022, 11:00 horas
Presentación apertura de proposiciones	08/08/2022, 11:00 horas

COLIMA, COLIMA, A 13 DE JULIO DE 2023.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
LICDA. MAYRA YAZMIN HUIZAR MORALES
RUBRICA.

(R.- 539129)

ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA NUMERO 005

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En virtud de lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en su artículo 134, en concordancia con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en consideración al Acuerdo Delegatorio de Facultades de fecha 29 de marzo de 2019, debidamente publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, mediante el cual se confieren las facultades correspondientes, se hace saber y se convoca a todos los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número LO-68-015-909005989-N-13-2023 (909005989-DGCOP-F-004-2023). Las bases de participación se encuentran disponibles para su consulta en la página electrónica oficial de CompraNet 2023, en la dirección URL <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>. Asimismo, se hace constar que dichas bases también pueden ser consultadas en las instalaciones físicas de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, situadas en la Avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, Colonia Magdalena Mixiuhca, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15850. Con el fin de obtener información adicional y aclarar cualquier duda al respecto, se pone a disposición el número telefónico 55-91-83-37-00, extensión 25207. Cabe mencionar que el periodo habilitado para la consulta de las bases de participación abarca desde el 18 de julio hasta el 02 de agosto de 2023. Se informa que este plazo está sujeto a los días hábiles y al horario establecido, siendo de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes.

Número de licitación:	LO-68-015-909005989-N-13-2023 (909005989-DGCOP-F-004-2023)
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción de la licitación	Instalaciones eléctricas, hidrosanitarias e instalaciones especiales de redes exteriores; construcción de subestaciones eléctricas y planta de tratamiento de aguas residuales para la Bodega Nacional de Arte, dentro del Polígono del Campo Militar No. 1-F Santa Fe, CDMX; sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	18/07/2023
Visita a instalaciones	24/07/2023 a las 11:00 horas, en la Dirección de Construcción de Obras Públicas "B", ubicada en Avenida Francisco del Paso y Troncoso, número 499, Col. Magdalena Mixiuhca, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15850.
Junta de aclaraciones	26/07/2023 a las 11:00 horas, en la Dirección de Ingeniería de Costos y Concursos de Construcción de Obras Públicas, ubicada en Avenida Francisco del Paso y Troncoso, número 499, Col. Magdalena Mixiuhca, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15850. Edificio "A", Planta baja.
Presentación y apertura de proposiciones	02/08/2023 a las 11:00 horas, en la Dirección de Ingeniería de Costos y Concursos de Construcción de Obras Públicas, ubicada en Avenida Francisco del Paso y Troncoso, número 499, Col. Magdalena Mixiuhca, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15850. Edificio "A", Planta baja.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2023.
DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS
ING. JUAN CARLOS FUENTES ORRALA
RUBRICA.

(R.- 539137)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I y II, 29, 30, 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 de su Reglamento, convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales, de conformidad con el siguiente:

RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE 004/2023

Descripción de la Licitación LA-64-072-905038959-T-16-2023 (Carácter INTERNACIONAL) Código Exp. Compranet: E-2023-00059738	“CONTRATACION DE SERVICIO DE OXIGENOTERAPIA DE ALTO FLUJO PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA”
Volumen de Licitación	Se Detalla en la Convocatoria
Fecha de Publicación en Compr@Net y DOF	18/07/2023
Junta de Aclaraciones	25/07/2023 10:00 hrs.
Presentación y Apertura de Proposiciones	01/08/2023 10:00 hrs.
Fallo	03/08/2023 13:00 hrs.

Descripción de la Licitación LA-64-072-905038959-N-17-2023 (Carácter NACIONAL) Código Exp. Compranet: E-2023-00059748	“ADQUISICION DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA.”
Volumen de Licitación	Se Detalla en la Convocatoria
Fecha de Publicación en Compr@Net y DOF	18/07/2023
Junta de Aclaraciones	24/07/2023 10:00 hrs.
Presentación y Apertura de Proposiciones	31/07/2023 10:00 hrs.
Fallo	02/08/2023 13:00 hrs.

SALTILLO, COAHUILA, A 18 DE JULIO DE 2023.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
MTRO. GERARDO GUSTAVO RODRIGUEZ CARMONA
RUBRICA.

(R.- 539146)

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, MEXICO

RESUMEN DE CONVOCATORIA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO: HUIX-SAH-IR/PROAGUA/DI/DAYF/01/2023

El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios de Huixquilucan, México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción III inciso a) y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 129 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, de conformidad con los artículos 1 fracción IV, 10, 11, 13, 27 fracción II, párrafo cuarto y quinto, 41, 43, 44, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 1, 31, 33, 37, 41, 43, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 1, 5 y 18 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios de Huixquilucan, México, y demás disposiciones relativas y aplicables;

CONVOCA

A los interesados, a participar en la INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS en idioma español que se llevará a cabo de manera PRESENCIAL, CON RECURSOS FEDERALES Y PROPIOS, respecto a la contratación de obra pública consistente en **“SUSTITUCION DE EQUIPO DE BOMBEO EN ESTACION SAN CARLOS, LA CUAL CONSISTE EN: 2 EQUIPOS DE BOMBEO (CONJUNTO MOTOR-BOMBA) DE 125 HP Y 100 HP, ARRANCADORES RESPECTIVOS, BANCO DE CAPACITORES Y TABLERO DE CONTROL”**, que a continuación se indica:

Descripción de la contratación objeto de licitación	“SUSTITUCION DE EQUIPO DE BOMBEO EN ESTACION SAN CARLOS, LA CUAL CONSISTE EN: 2 EQUIPOS DE BOMBEO (CONJUNTO MOTOR-BOMBA) DE 125 HP Y 100 HP, ARRANCADORES RESPECTIVOS, BANCO DE CAPACITORES Y TABLERO DE CONTROL”
Fecha de publicación en CompraNet	18 de julio de 2023
Junta de aclaraciones	1 de agosto de 2023 a las 10:00 hrs
Fecha para la presentación y apertura de las ofertas	8 de agosto de 2023 a las 11:00 hrs

La convocatoria a invitación a cuando menos tres personas completas y los documentos de la misma están disponibles para consulta a partir del 18 de julio del 2023 en la dirección electrónica de CompraNet, <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> presentar documentación a más tardar el 8 de agosto de 2023, a las 11:00 hrs en oficinas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios de Huixquilucan, México, en la Dirección de Operaciones, ubicado en Carretera Río Hondo- Huixquilucan No. 89-A, Colonia Trejo, Huixquilucan, Estado de México.

HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, A 14 DE JULIO DE 2023.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ORGANISMO
PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS AGUA POTABLE,
DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, MEXICO
C. JOEL JAIME VECINO
RUBRICA.

(R.- 539216)

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, MEXICO.

RESUMEN DE CONVOCATORIA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO: HUIX-SAH-IR/PROAGUA/DI/DAYF/02/2023

El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios de Huixquilucan, México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción III inciso a) y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 129 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, de conformidad con los artículos 1 fracción IV, 10, 11, 13, 27 fracción II, párrafo cuarto y quinto, 41, 43, 44, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 1, 31, 33, 37, 41, 43, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 1, 5 y 18 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios de Huixquilucan, México, y demás disposiciones relativas y aplicables;

CONVOCA

A los interesados, a participar en la INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS en idioma español que se llevará a cabo de manera PRESENCIAL, CON RECURSOS FEDERALES Y PROPIOS, respecto a la contratación de obra pública consistente en **“SUSTITUCION DE 630 M DE TUBERIA DE 4” DE DIAMETRO DE PVC RD 26 EN LA COLONIA PIEDRA GRANDE”** que a continuación se indica:

Descripción de la contratación objeto de licitación	“SUSTITUCION DE 630 M DE TUBERIA DE 4” DE DIAMETRO DE PVC RD 26 EN LA COLONIA PIEDRA GRANDE”
Fecha de publicación en CompraNet	18 de julio de 2023
Junta de aclaraciones	31 de julio de 2023 a las 11:00 hrs
Fecha para la presentación y apertura de las ofertas	7 de agosto de 2023 a las 11:00 hrs

La convocatoria a invitación a cuando menos tres personas completas y los documentos de la misma están disponibles para consulta a partir del 18 de julio del 2023 en la dirección electrónica de CompraNet, <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> presentar documentación a más tardar el 7 de agosto de 2023, a las 11:00 hrs en oficinas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios de Huixquilucan, México, en la Dirección de Operaciones, ubicado en Carretera Río Hondo- Huixquilucan No. 89-A, Colonia Trejo, Huixquilucan, Estado de México.

HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, A 14 DE JULIO DE 2023.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ORGANISMO
PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS AGUA POTABLE,
DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, MEXICO
C. JOEL JAIME VECINO
RUBRICA.

(R.- 539219)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL

40004001-003-23 PARA LA ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional Bajo Cobertura de Tratados, Presencial No. 40004001-003-23 para la Adquisición de Maquinaria y Equipo de Construcción, sin reducción de plazos. Los licitantes que estén interesados podrán obtener la convocatoria completa, información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, ubicadas en carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 9.5, código postal 36250, colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto.; al teléfono (473) 735 3400 ext. 1618, o al correo electrónico: dbrodriguez@guanajuato.gob.mx, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas o en CompraNet en el expediente No. **E-2023-00058124** y número de procedimiento **LA-70-037-911002976-T-2-2023** en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, así como en http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php.

Número de licitación	40004001-003-23
Carácter de la licitación	Pública Internacional Bajo Cobertura de Tratados Presencial sin reducción de plazos.
Volumen a adquirir	Los bienes solicitados, cantidades requeridas y las características y especificaciones técnicas para cada una de las partidas se detallan en el Anexo I.
Descripción del objeto de la licitación	Adquisición de Maquinaria y Equipo de Construcción.
Fecha de publicación en CompraNet	18 de julio de 2023
Junta de aclaraciones	09 de agosto de 2023 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro.
Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	28 de agosto de 2023 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro.
Fallo	08 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro.

GUANAJUATO, GTO., A 18 DE JULIO DE 2023.

SECRETARIO DEL COMITE

C.P. JUAN JESUS TORRES BARAJAS

RUBRICA.

(R.- 539151)

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE CELAYA, GUANAJUATO**
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales correspondientes a los números: LO-70-005-811007999-N-11-2023, LO-70-005-811007999-N-12-2023 y LO-70-005-811007999-N-13-2023 descritas a continuación, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las Oficinas de la Convocante ubicadas en: División del Norte No. 134 Col. El Vergel C.P. 38070 en Celaya Guanajuato, teléfono 01 (461) 15-97-100, extensiones: 7172, de 09:00 a 14:00 horas hasta la fecha señalada para la Licitación.

Objeto de la licitación:	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CAMINO A CERRITO DE HIERBAS, TRAMO: DE LA SEMEFO AL FRACCIONAMIENTO LOMBARDIA
Número de licitación:	LO-70-005-811007999-N-11-2023
Volumen de obra:	Los detalles se especifican en la Convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet:	Martes 18 de julio del 2023
Visita al sitio de los trabajos:	Lunes 24 de julio del 2023 a las 09:00 hrs.
Junta de aclaraciones:	Miércoles 26 de julio del 2023 a las 09:00 hrs.
Presentación y Apertura de Proposiciones	Jueves 03 de agosto del 2023 a las 10:00 hrs

Objeto de la licitación:	REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ TRAMO: DE LA CALLE JOSE ROSAS MORENO A LA CALLE VASCO DE QUIROGA EN LA COLONIA RESIDENCIAL CELAYA
Número de licitación:	LO-70-005-811007999-N-12-2023
Volumen de obra:	Los detalles se especifican en la Convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet:	Martes 18 de julio del 2023
Visita al sitio de los trabajos:	Lunes 24 de julio del 2023 a las 11:00 hrs.
Junta de aclaraciones:	Miércoles 26 de julio del 2023 a las 11:00 hrs.
Presentación y Apertura de Proposiciones	Jueves 03 de agosto del 2023 a las 12:00 hrs

Objeto de la licitación:	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE JOSEFINA RENDON, TRAMO DE CALLE JOSE VASCONCELOS A CALLE JOSEFA MURILLO; Y REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE JOSEFA MURILLO, TRAMO DE CALLE JOSEFINA RENDON A CALLE JOSE LOPEZ BERMUDEZ; EN LA COLONIA GIRASOLES
Número de licitación:	LO-70-005-811007999-N-13-2023
Volumen de obra:	Los detalles se especifican en la Convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet:	Martes 18 de julio del 2023
Visita al sitio de los trabajos:	Lunes 24 de julio del 2023 a las 13:00 hrs.
Junta de aclaraciones:	Miércoles 26 de julio del 2023 a las 13:00 hrs.
Presentación y Apertura de Proposiciones	Jueves 03 de agosto del 2023 a las 13:30 hrs

CELAYA, GUANAJUATO, A 18 DE JULIO DE 2023.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA
Y DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO
ING. ROBERTO CASTAÑEDA TEJEDA
RUBRICA.

(R.- 538848)

070Q94 - UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL,
CON FORMA DE PARTICIPACION ELECTRONICA

De conformidad con la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, se convoca a los interesados a participar en la licitación NACIONAL número LA-70-Q94-911043999-N-4-2023, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en (descripción domicilio), (horario de atención).

Nombre del Procedimiento de contratación	CONTRATACION SERVICIO FOTOCOPIADO, IMPRESION Y ESCANEEO
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha y hora de publicación en CompraNet	17 de julio de 2023 a las 9:00
Fecha y hora de junta de aclaraciones	25 de Julio de 2023 a las 09:00
Fecha y hora de la visita a las instalaciones	
Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	1 de Agosto de 2023 a las 09:00
Fecha y hora de fallo	11 de Agosto de 2023 a las 16:00

6 DE JULIO DE 2023.

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE APOYO

CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ CADENA

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539147)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, número **LA-72-038-913056988-N-1-2023**, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta y obtención gratuita todos los días en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Calle Salazar Carlos Martínez Balmori No. 100, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto Hidalgo, teléfono: (771) 717-31-00 Ext. 3123 y 717-31-55, los días 17 y 26 de Julio del año en curso de las 09:00 hrs. a las 15:00 hrs.

Descripción de la Licitación	ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
Volumen a adquirir	01 PARTIDA
Fecha de publicación en CompraNet	17 DE JULIO DE 2023 12:00 HRS.
Junta de aclaraciones	20 DE JULIO DE 2023 10:00 HRS.
Visita a instalaciones	NO APLICA
Presentación y apertura de proposiciones	27 DE JULIO DE 2023 10:00 HRS.

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, A 18 DE JULIO DE 2023.

PRESIDENTE DEL COMITE

MTRO. JAVIER RODRIGUEZ SAGAHON

RUBRICA.

(R.- 539124)

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA
RESUMEN DE CONVOCATORIA 03

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública cuya convocatoria que contienen las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> o bien, en la Coordinación de Adquisiciones, ubicada en la calle Calpulalpan número 15, colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfonos 01 (33) 30305000, extensiones 35223 y 35224, de lunes a viernes del 18 de julio al 04 de agosto del 2023.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-11-2023

Descripción de la licitación	"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ARBOVIROSIS EN EL ESTADO DE JALISCO".
Fecha de publicación en CompraNet	18 de julio del 2023
Junta de aclaraciones	26 de julio de 2023, a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	04 de agosto de 2023, a las 10:00 horas.

Los eventos se llevarán a cabo en la Coordinación de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud Jalisco con domicilio en Calpulalpan # 15, Colonia Centro, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México (Referencia: Frente a la entrada de Ciudad Creativa Digital).

GUADALAJARA, JAL., A 12 DE JULIO DE 2023.
DIRECTORA DE GESTION ADMINISTRATIVA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
MTRA. MARIBEL BECERRA BAÑUELOS
RUBRICA.

(R.- 539193)

H. AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO, SONORA
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 002

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número LO-85-I01-826033990-N-3-2023, la convocatoria respectiva contiene las bases de participación, misma que se publicó en CompraNet en la fecha señalada a continuación y puede obtenerse de forma gratuita en <https://compranet.hacienda.gob.mx>, asimismo se encuentra disponible para consulta en las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, ubicadas en Calle No Reección s/n entre 16 de Septiembre y Constitución, Colonia Centro, CP 85900, Huatabampo, Sonora, en los días 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26 y 27 de julio de 2023, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

No. de Licitación	LO-85-I01-826033990-N-3-2023
Descripción de la licitación	"Rehabilitación a base de carpeta asfáltica de área de rodamiento en la Calle Periférico entre Carretera Yavaros-Huatabampo y Calle Alvaro Obregón, Comunidad Yavaros, Municipio de Huatabampo.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	18 de julio de 2023.
Visita a instalaciones	22 de julio de 2023 a las 9:00 horas.
Junta de aclaraciones	22 de julio de 2023, a las 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	28 de julio de 2023 a las 10:00 horas.

HUATABAMPO, SONORA, A 18 DE JULIO DE 2023.
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JUAN JESUS FLORES MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 539004)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA 010

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de conformidad con los artículos 27, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 42 del reglamento de la citada Ley, Artículos 31 fracción III y 34 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, Artículos 13 fracción III y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a los interesados a participar en la siguiente **Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional, reducción de plazos** cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para su consulta en Internet a través de la página: <https://compranet.hacienda.gob.mx/> o bien las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicadas en la Planta baja del edificio que ocupa Secretaría de Administración, Avenida 11 Oriente. No 2224, Colonia Azcárate, C.P. 72501, en la ciudad de Puebla, Puebla, teléfono: (222) 2 29 7000 extensión 5062, a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria, en horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes (días hábiles).

LA-80-U88-921002997-N-16-2023 (GESALF-015-428/2023) Descripción de la Licitación.	Servicio de digitalización, indexación, captura jurídica e integración de folio real electrónico del acervo documental en la Oficina Registral en la circunscripción territorial de Tepeaca, Puebla para Secretaría de Planeación y Finanzas
Cantidad	Se detalla en la convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	18/07/2023
Junta de Aclaraciones	20/07/2023, 17:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27/07/2023, 09:30 horas
Fallo	03/08/2023, 17:00 horas

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 18 DE JULIO DE 2023.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

FRANCISCO SANCHEZ BERMUDEZ

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 539225)

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE QUINTANA ROO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas, que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <https://upqroo.edu.mx/licitaciones/>, o bien, en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en: Av. Arco Bicentenario, manzana 11, súper manzana 255, lote 1119-33, C.P. 77500; Cancún, Quintana Roo, de la fecha de la publicación hasta el día 21 de julio del año en curso, de 9:00 a 16:00 horas, cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Nacional Presencial UPQROO/LPN/F/03/2023
Objeto de la Licitación	Contratación de servicios de conservación y mantenimiento de diversas áreas de la Universidad Politécnica de Quintana Roo, en el ejercicio 2023.
Volumen por adquirir	Remitirse para detalles a la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	No se publicará en Compranet debido a la actualización de claves para el uso de la plataforma; las bases estarán disponibles en la página de la universidad https://upqroo.edu.mx/licitaciones/
Fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	21 de julio de 2023 a las 12:00 horas
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	23 de julio de 2023 a las 12:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	27 de julio de 2023 a las 16:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	31 de julio de 2023 a las 16:00 horas

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Nacional Presencial UPQROO/LPN/F/04/2023
Objeto de la Licitación	Adquisición de bienes que incluye mobiliario, herramientas y equipos deportivos, para la Universidad Politécnica de Quintana Roo, en el ejercicio 2023.
Volumen por adquirir	Remitirse para detalles a la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	No se publicará en Compranet debido a la actualización de claves para el uso de la plataforma; las bases estarán disponibles en la página de la universidad https://upqroo.edu.mx/licitaciones/
Fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	23 de julio de 2023 a las 14:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	1 de agosto de 2023 a las 14:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	7 de agosto de 2023 a las 14:00 horas

ATENTAMENTE
CANCUN, QUINTANA ROO, A 17 DE JULIO DE 2023.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE QUINTANA ROO
DR. MANUEL ALFREDO PECH PALACIO
RUBRICA.

(R.- 539251)

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA CONURBADA DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO PANUCO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

A TRAVES DE LA COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES DE LA COMAPA ZONA CONURBADA

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

LPN No: LA-87-Y07-928043993-N-10-2023

No. DE CONTROL INTERNO: COMAPA-LP-09-23

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

El Gobierno de México cuenta con recurso disponible, el cual es destinado para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2023 Apartado de ACCIONES PARA DESARROLLO INTEGRAL, fondos que se utilizarán para efectuar los pagos del contrato que derive del procedimiento de contratación que se indica en el siguiente párrafo.

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número **LA-87-Y07-928043993-N-10-2023**, cuyo resumen es el siguiente:

Descripción de la contratación objeto de licitación	SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDORES DE FLUJO DE CHORRO MULTIPLE, PARA TOMAS DOMICILIARIAS 2,260 de ½" y 1,500 de ¾"
Fecha de publicación en Compra Net, en su caso	11 de julio de 2023
Junta de aclaraciones, en su caso	17 de julio de 2023; 11:00 hrs.
Visita a instalaciones, en su caso	No hay visita
Fecha límite para la presentación y apertura de las ofertas	24 de julio de 2023; 11:00 hrs.

La convocatoria a licitación completa y los documentos de ésta, estarán disponibles, **para su consulta**, en la coordinación de Servicios Generales de la COMAPA SUR, ubicado en **Av. Chairel S/N entre Eucalipto y Nogal, Col. AltaVista. C.P. 89240, Tel: (833) 241-24-00.** Ext. 64741, a partir del día **11 de 21 de julio de 2023** en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

La presente licitación será de manera presencial.

TAMPICO, TAMPS., A 11 DE JULIO DE 2023.

GERENTE TECNICO COMAPA SUR

M.I. JOSE ROGELIO ONTIVEROS ARREDONDO

RUBRICA.

(R.- 539104)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) número(s) LO-87-Y03-928010997-N-117-2023; LO-87-Y03-928010997-N-118-2023 Y LO-87-Y03-928010997-N-119-2023, cuya convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, CompraNet 2023, o bien, en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en el Centro Gubernamental de Oficinas Piso 9, Parque Bicentenario, Libramiento Naciones Unidas con Bulevar Práxedes Balboa S/N, Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87083, teléfono 834-107-81-51, extensión 42321, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Licitación pública nacional número LO-87-Y03-928010997-N-117-2023

Descripción de la licitación	Pavimentación asfáltica y Construcción de red de drenaje sanitario en la Calle Manuel Chapa de Jesús Vega Sánchez a Calle Agrícola en la Colonia José Tejeda del Municipio de Matamoros, Tamaulipas
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en compraNET	13 de Julio de 2023.
Junta de aclaraciones	03 de Agosto de 2023, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	03 de Agosto de 2023, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	11 de Agosto de 2023, 14:00 horas.
Bases disponibles	Del 13 de Julio al 11 de Agosto de 2023.

Licitación pública nacional número LO-87-Y03-928010997-N-118-2023

Descripción de la licitación	Pavimentación asfáltica de la Calle Agrícola de Manuel Chapa a Molineros y la Calle Molineros de la Calle Agrícola a Calle Cereales, en las Colonias José Tejeda y Agrícola Oriental, en Matamoros, Tamaulipas
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en compraNET	13 de Julio de 2023.
Junta de aclaraciones	04 de Agosto de 2023, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	04 de Agosto de 2023, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	14 de Agosto de 2023, 12:00 horas.
Bases disponibles	Del 13 de Julio al 14 de Agosto de 2023.

Licitación pública nacional número LO-87-Y03-928010997-N-119-2023

Descripción de la licitación	Construcción del Sistema de Floculación de la Planta Potabilizadora N° 2, en Matamoros Tamaulipas
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en compraNET	13 de Julio de 2023.
Junta de aclaraciones	07 de Agosto de 2023, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	07 de Agosto de 2023, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15 de Agosto de 2023, 10:00 horas.
Bases disponibles	Del 13 de Julio al 15 de Agosto de 2023.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

“Esta obra fue realizada con recursos públicos federales”

CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, A 18 DE JULIO DE 2023.
 SECRETARIO DEL COMITE TECNICO PARA LA CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS
 Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
LIC. GERARDO GUEVARA MUÑOZ
 RUBRICA.

(R.- 539103)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) número(s) LO-87-Y03-928010997-N-120-2023; LO-87-Y03-928010997-N-121-2023, LO-87-Y03-928010997-N-122-2023 Y LO-87-Y03-928010997-N-123-2023, cuya convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, CompraNet 2023, o bien, en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en el Centro Gubernamental de Oficinas Piso 9, Parque Bicentenario, Libramiento Naciones Unidas con Bulevar Práxedes Balboa S/N, Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87083, teléfono 834-107-81-51, extensión 42321, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Licitación pública nacional número LO-87-Y03-928010997-N-120-2023

Descripción de la licitación	Rehabilitación de pavimento asfáltico de Calle Lateral Oriente de la Calzada Luis Caballero del Eje Vial Lázaro Cárdenas a Libramiento Emilio Portes Gil en Cd. Victoria, Tamaulipas
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en compraNET	14 de Julio de 2023.
Junta de aclaraciones	07 de Agosto de 2023, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	07 de Agosto de 2023, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	15 de Agosto de 2023, 12:00 horas.
Bases disponibles	Del 14 de Julio al 15 de Agosto de 2023.

Licitación pública nacional número LO-87-Y03-928010997-N-121-2023

Descripción de la licitación	Rehabilitación de pavimento asfáltico y/o hidráulico de Calle Lateral Poniente de la Calzada Luis Caballero de Eje Vial Lázaro Cárdenas a Libramiento Emilio Portes Gil en Cd. Victoria
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en compraNET	14 de Julio de 2023.
Junta de aclaraciones	07 de Agosto de 2023, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	07 de Agosto de 2023, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16 de Agosto de 2023, 10:00 horas.
Bases disponibles	Del 14 de Julio al 16 de Agosto de 2023.

Licitación pública nacional número LO-87-Y03-928010997-N-122-2023

Descripción de la licitación	Reposición de drenaje sanitario en Calle Antonio Casso Entre Av. Rotaria y Calle Justo Sierra en las Colonias Canoas, Miguel Alemán, Cerro del Bernal y Arbustos, en Ciudad Mante, Tamaulipas
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en compraNET	14 de Julio de 2023.
Junta de aclaraciones	07 de Agosto de 2023, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	07 de Agosto de 2023, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16 de Agosto de 2023, 12:00 horas.
Bases disponibles	Del 14 de Julio al 16 de Agosto de 2023.

Licitación pública nacional número LO-87-Y03-928010997-N-123-2023

Descripción de la licitación	Reposición de drenaje sanitario en Calle Rotaria Entre Servando Canales y Antonio Casso, en las Colonias Canoas, Miguel Alemán, El Martillo y Fomento Nacional, en Ciudad Mante, Tamaulipas
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en compraNET	14 de Julio de 2023.
Junta de aclaraciones	07 de Agosto de 2023, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	07 de Agosto de 2023, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17 de Agosto de 2023, 10:00 horas.
Bases disponibles	Del 14 de Julio al 17 de Agosto de 2023.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

“Esta obra fue realizada con recursos públicos federales”

CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, A 18 DE JULIO DE 2023.

SECRETARIO DEL COMITE TECNICO PARA LA CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

LIC. GERARDO GUEVARA MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 539184)

COMISION MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ RESUMEN DE CONVOCATORIA

La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; a los artículos 26 Fracción I, 26 Bis Fracción II, 27, 28 Fracción I, 29, 30, 32 segundo párrafo, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis, 38, 44, 45, 46, 48, 49, 50 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y el Reglamento Interior de la CMAS de Coatepec, Ver., le invita a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CMAS-PRODI-001/2023, relativo a la “**CORRECCION DE ERRORES DE MICRO MEDICION MEDIANTE SUSTITUCION DE 1,320 MICRO-MEDIDORES 1/2" DE ESTA CIUDAD DE COATEPEC, VER.**”, misma que, se realizará con recursos propios de este Organismo y con Recursos Federales del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2023.

EVENTO	FECHA Y HORA DEL ACTO	UBICACION
JUNTA DE ACLARACIONES	21 de Julio de 2023 a las 10:00 hrs.	Sala de Dirección de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatepec, Ver., ubicada en Calle 16 de Septiembre Núm. 13 - A Colonia Centro C.P. 91500, Coatepec, Veracruz.
APERTURA DE PROPUESTAS	25 de Julio de 2023 a las 10:00 hrs.	
FALLO	27 de Julio de 2023 a las 10:00 hrs.	

Los participantes deberán entregar sus propuestas técnicas y económicas en sobres debidamente cerrados, tal y como se especifica en las Bases de Licitación (Anexas), para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 816 3142, extensión 103 del Departamento de Servicios Generales y Recursos Materiales.

ATENTAMENTE
COATEPEC, VERACRUZ, A 18 DE JULIO DE 2023.
SUBDIRECTOR OPERATIVO
ING. ENRIQUE FERNANDEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 539117)

**COMISION MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE COATEPEC, VERACRUZ
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, Ver., con fundamento en los Artículos 27 Fracción II, 41 Tercer Párrafo, 43 y 44 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el Reglamento Interior de la CMAS de Coatepec, Ver., le invita a participar en la Licitación Pública Nacional **No. LPN-CMAS-PRODI-002/2023**, relativo a la **“CENSO DE USUARIOS PARA MEJORAMIENTO AL PADRON, ESTABLECIMIENTO DE ESQUEMAS DE ACTUALIZACION CONTINUA DEL PADRON DE ESTA CIUDAD DE COATEPEC, VER.”**, misma que, se realizará con recursos propios de este Organismo y con Recursos Federales del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2023.

EVENTO	FECHA Y HORA DEL ACTO	UBICACION
JUNTA DE ACLARACIONES	21 de Julio de 2023 a las 12:00 hrs.	Sala de Dirección de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatepec, Ver., ubicada en Calle 16 de Septiembre Núm. 13 - A Colonia Centro C.P. 91500, Coatepec, Veracruz.
APERTURA DE PROPUESTAS	25 de Julio de 2023. a las 12:00 hrs.	
FALLO	27 de Julio de 2023.	

Los participantes deberán entregar sus propuestas técnicas y económicas en sobres debidamente cerrados, tal y como se especifica en las Bases de Licitación (Anexas), para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 816 3142, extensión 103 del Departamento de Servicios Generales y Recursos Materiales.

ATENTAMENTE
COATEPEC, VERACRUZ, A 18 DE JULIO DE 2023.
SUBDIRECTOR OPERATIVO
ING. ENRIQUE FERNANDEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 539123)

**COMISION MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE COATEPEC, VERACRUZ
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, Ver., con fundamento en los Artículos 27 Fracción II, 41 Tercer Párrafo, 43 y 44 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el Reglamento Interior de la CMAS de Coatepec, Ver., le invita a participar en la Licitación Pública Nacional **No. LPN-CMAS-PRODI-003/2023**, relativo a la **“INSTALACION DE 1,400 MICRO-MEDIDORES 1/2" EN LAS TOMAS DE ESTA CIUDAD DE COATEPEC, VER.”**, misma que, se realizará con recursos propios de este Organismo y con Recursos Federales del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2023.

EVENTO	FECHA Y HORA DEL ACTO	UBICACION
JUNTA DE ACLARACIONES	21 de Julio de 2023 a las 14:00 hrs.	Sala de Dirección de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatepec, Ver., ubicada en Calle 16 de Septiembre Núm. 13 - A Colonia Centro C.P. 91500, Coatepec, Veracruz.
APERTURA DE PROPUESTAS	25 de Julio de 2023. a las 14:00 hrs.	
FALLO	27 de Julio de 2023.	

Los participantes deberán entregar sus propuestas técnicas y económicas en sobres debidamente cerrados, tal y como se especifica en las Bases de Licitación (Anexas), para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 816 3142, extensión 103 del Departamento de Servicios Generales y Recursos Materiales.

ATENTAMENTE
COATEPEC, VERACRUZ, A 18 DE JULIO DE 2023.
SUBDIRECTOR OPERATIVO
ING. ENRIQUE FERNANDEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 539119)

090M12 – DZIDZANTUN**RESUMEN DE CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTO, CON FORMA DE PARTICIPACION ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación Internacional Abierto número LA-90-M12-831027920-I-1-2023, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en (descripción domicilio), (horario de atención).

Nombre del Procedimiento de contratación	Infraestructura eléctrica a través de sistema de paneles solares
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha y hora de publicación en CompraNet	18 de Julio de 2023
Fecha y hora de junta de aclaraciones	2 de Agosto de 2023 a las 15:00
Fecha y hora de la visita a las instalaciones	27 de Julio de 2023 a las 15:00
Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	9 de Agosto de 2023 a las 15:00
Fecha y hora de fallo	14 de Agosto de 2023 a las 17:00

DZIDZANTUN, YUCATAN, A 18 DE JULIO DE 2023.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DZIDZANTUN, YUCATAN
ISMAEL AGUILAR PUC
RUBRICA.

(R.- 539204)**090M12 – MAXCANU****RESUMEN DE CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTO, CON FORMA DE PARTICIPACION ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación Internacional Abierto número LA-90-M12-831048916-I-1-2023, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en (descripción domicilio), (horario de atención).

Nombre del Procedimiento de contratación	Infraestructura eléctrica a través de sistema de paneles solares
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha y hora de publicación en CompraNet	18 de Julio de 2023
Fecha y hora de junta de aclaraciones	2 de Agosto de 2023 a las 12:00
Fecha y hora de la visita a las instalaciones	27 de Julio de 2023 a las 09:00
Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	9 de Agosto de 2023 a las 12:00
Fecha y hora de fallo	14 de Agosto de 2023 a las 16:00

MAXCANU, YUCATAN, A 18 DE JULIO DE 2023.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAXCANU, YUCATAN
CAMILO DELELYS MAY CAUCH
RUBRICA.

(R.- 539203)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Naucalpan
EDICTO

TERCERO INTERESADO: JUAN YERALD REYES SALINAS

Naucalpan de Juárez, Estado de México, treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés. En los autos del juicio de amparo 260/2022-II, promovido por Mauricio Herrera Trejo, contra actos de la Delegada Fiscal Ecatepec del Gobierno del Estado de México y otras autoridades, se hace del conocimiento al tercero interesado Juan Yerald Reyes Salinas, que deberá presentarse en las instalaciones de este Juzgado Federal a fin de apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos ordenados; asimismo, deberá señalar un domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, sin mayor proveído, se le harán por medio de lista, quedando a su disposición en la actuario de este juzgado copias simples de la demanda de amparo.

Atentamente
Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de México.
Abel Mejía Campos
Rúbrica.

(R.- 537583)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Baja California,
con residencia en Tijuana
EDICTO

Emplazamiento de la tercero interesada:

J. Luz Morales Meléndez

En el juicio de amparo número **1048/2022**, promovido por **Anibal Alejandro Pedrero Loaiza**, contra actos del Ayuntamiento de Tijuana y de otras autoridades, cuyos actos reclamados lo constituyen a) La expedición de permisos y licencias de construcción, respecto del inmueble ubicado en calle Pinos, manzana 404 lote 12, colonia Loma Bonita, Tijuana, Baja California, código postal 22200 de esta ciudad, b) El cobro de contribuciones y recepción de pagos de derechos por los servicios públicos proporcionados, a través de la Dirección competente, respecto de la fracción de 855.71 m² ; c) La expedición de permisos, licencias de construcción, el deslinde, la alta, asignación, expedición, el registro y/o inscripción en el padrón catastral de la clave catastral NA-160-515; d) La subdivisión, la segregación de la fracción de 855.71 m² , del fraccionamiento del predio identificado con la clave catastral PM-497-405 identificado como "El Jibarito", y e) De todas las autoridades responsables, todas y cada una de las consecuencias legales y materiales que genere o se hayan generado derivadas de los actos reclamados antes mencionados", por lo que se ordenó emplazar a la tercero interesada **J. Luz Morales Meléndez**, por edictos, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones le surtirán efectos por lista en los estrados de este Tribunal. Asimismo, se le informa que quedan a su disposición en este juzgado, copia de la demanda y anexos, escrito aclaratorio y del auto admisorio.

Atentamente
Tijuana, B.C., 8 de junio de 2023.
Secretaria del Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Baja California.
Landy Li Dolores Vizcaya Guerrero
Rúbrica.

(R.- 538661)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl
EDICTO

Nezahualcóyotl, Estado de México a diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, en los autos del juicio de amparo 223/2022, promovido por Gustavo Ramírez Andrade, contra actos del Juez de Control del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl en el Estado de México, se ordena emplazar como terceros interesados a Francisco Arnulfo Santos García y Antonio Salvador Márquez, mediante edictos, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el término de treinta días, contado a partir del día siguiente al en que se efectúe la última publicación.

Atentamente.

Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl.

Lic. Joaquín Antonio Tovar Pedraza.

Rúbrica.

(R.- 538328)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México
EDICTO

En los autos del juicio de amparo **1175/2022**, promovido por Adrián Augusto Espejel Ríos contra actos del **Juez Trigésimo Sexto de lo Familiar de la Ciudad de México**; el veintitrés de diciembre de dos mil veintidós, se admitió la demanda y se tuvo como tercero interesado a Gerardo Olmedo Borjas, quien a la fecha no ha sido posible emplazar, en consecuencia, emplácese por medio de edictos y hágase de su conocimiento que deberá presentarse en el **Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México**, sito en el acceso tres, primer nivel del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación de San Lázaro, ubicado en Eduardo Molina número dos, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, dentro de **TREINTA DÍAS** contados a partir del siguiente al de la última publicación y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en ésta ciudad, con apercibimiento que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de **lista** que se fije en los estrados de este juzgado. Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en proveído de veintiséis de mayo de dos mil veintitrés.

Dos firmas ilegibles. Rúbricas.

Ciudad de México, doce de junio de dos mil veintitrés.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México

Selene Martínez Jiménez

Rúbrica.

(R.- 538184)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de México, Naucalpan de Juárez
Diario Oficial
EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación, Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez. A: nueve de junio de dos mil veintitrés. En el juicio de amparo 482/2023-V-B, promovido por César Zirate Ávila, por propio derecho; se ordenó emplazar al tercero interesado de identidad reservada de iniciales C.J.G.P. para que sí a su interés conviene, comparezca a ejercer los derechos que le correspondan en el sumario citado, en el que se señaló como acto reclamado la orden de aprehensión girada contra el quejoso, así como su ejecución, en la carpeta administrativa 2130/2021, del índice del Juzgado de Control del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México; y como preceptos constitucionales violados, los artículos 1, 14, 16, 18, 19, 20 y 21. Se le hace del conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra fijada para las nueve horas con veinte minutos del veintiocho de junio de dos mil veintitrés, la cual se diferirá hasta en tanto el expediente esté debidamente integrado. Teniendo 30 días hábiles para comparecer a partir de la última publicación. Queda a su disposición copia de la demanda.

El Secretario.

Joshua Ariel Díaz Dávila.

Rúbrica.

(R.- 538197)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México
EDICTO

Por auto de diecinueve de junio de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a juicio a Pausa C2 y Pedegas, ambas sociedades anónimas de capital variable, mediante edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, para que comparezcan a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles a partir del siguiente de la última publicación; quedando a su disposición en este Juzgado, copia de la demanda relativa al juicio de amparo 730/2023, promovido por Jesús Mercado Santana, contra actos de la Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México. Se les apercibe que de no comparecer, las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista.

Ciudad de México, diecinueve de junio de dos mil veintitrés.

La Secretaria

Esmeralda Bandala Martínez.

Rúbrica.

(R.- 538329)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México
EDICTO

En los autos del juicio de amparo número 401/2023, promovido por Víctor Hiram Martínez Europa, contra actos del agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Célula B-III-5 de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra la Mujer y Trata de Personas de la Fiscalía General de la República, se ordenó emplazar por edictos a la tercera interesada Rache Yvonne Hoskins y se le concede un término de treinta días contados a partir de la última publicación para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos y señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se practicarán por medio de lista.

Atentamente

Ciudad de México, a 22 de junio de 2023

Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

Licenciada Rebeca Delgadillo Martínez

Rúbrica.

(R.- 538342)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana
y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México
"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"
EDICTO

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REPÚBLICA.

En el lugar en que se encuentre Némesis Proyectos, sociedad anónima de capital variable, le hago saber que: en los autos del juicio oral mercantil 638/2021-II, del índice de este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, Fuerza de Apoyo Constructiva de Occidente, sociedad anónima de capital variable, promovió demanda de amparo directo en contra de la

sentencia dictada el veintiséis de abril de dos mil veintitrés, en el presente juicio y por acuerdo de treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, se ordenó su emplazamiento al juicio de amparo por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, de la Ley de Amparo.

Queda a disposición de Némesis Proyectos, sociedad anónima de capital variable, en la secretaría de este órgano jurisdiccional la copia de traslado de la demanda de amparo de mérito.

Expedido en tres tantos en la Ciudad de México, el treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés.

Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio
con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles
en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.

María Guadalupe Salcedo Prado

Rúbrica.

(R.- 538814)

Estados Unidos Mexicanos

**Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Administrativa
en la Ciudad de México**

EDICTO

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México

Por auto de veintidós de junio de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar al tercero interesado Blanca Patricia Talavera Torres, mediante edictos, publicados por tres veces, de quince en quince días hábiles, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días a partir del siguiente de la última publicación; quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado copia de la demanda del juicio de amparo 551/2022, promovido por Xunahxi Viniza Pineda Cruz, contra actos de la Cámara de Senadores y otra autoridad. Se le apercibe que de no comparecer, las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista.

Ciudad de México, a veintidós de junio de dos mil veintitrés.

La Secretaria.

Yamileth Iturbide Soriano.

Rúbrica.

(R.- 538578)

Estados Unidos Mexicanos

**Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Sexto Circuito
San Andrés Cholula, Puebla**

EDICTO

A LETICIA ÁLVAREZ ZENTENO -tercera interesada-. En el juicio de amparo directo 52/2021, promovido por JORGE ZENTENO ROJAS, contra la sentencia de veinte de marzo de dos mil siete, dictada por la Primera Sala en Materia Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca 159/2007 relativo al recurso de apelación interpuesto contra la sentencia pronunciada en el proceso 443/2005 del Juzgado de lo Penal del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, instruido por el delito de violación equiparada, en agravio de LETICIA ÁLVAREZ ZENTENO, usted tiene el carácter de tercera interesada, atento a su condición de parte agraviada por el referido delito, y al desconocerse su domicilio actual se ha dispuesto emplazarla por edictos, en términos del artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo. Queda a su disposición en la actuario de este tribunal copia simple de la demanda de amparo; deberá presentarse ante este órgano colegiado a deducir los derechos que le corresponden -alegatos o amparo adhesivo- dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación; en caso contrario, las subsecuentes notificaciones se le realizarán por lista, como lo dispone el diverso 26, fracción III, de la ley de la materia.

Atentamente

San Andrés Cholula, Puebla, catorce de junio de dos mil veintitrés.

Magistrado Presidente.

Arturo Mejía Ponce de León.

Rúbrica.

(R.- 538603)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito,
con residencia en Toluca, Estado de México
EDICTO.

Notificación a los terceros interesados **Alfredo Quezada González y Asunción Ponce García.**

En el amparo directo **449/2022**, promovido por **Saúl González Gaytán**, contra la sentencia de **diecinueve de mayo de dos mil veintidós**, emitida en el toca **277/2022**, por la **Primera Sala Colegiada Civil de Toluca, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México**, se dictó un proveído el **veintiuno de junio de dos mil veintitrés**, en el cual se ordenó notificarles dicho auto y correrles traslado con la demanda de amparo por medio de **edictos** que se publiquen por **tres** veces de **siete** en **siete** días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en un **periódico de mayor circulación en la República Mexicana**; por consiguiente, se les hace saber que cuentan con un plazo de treinta días, a partir de la última publicación para que se apersonen al presente juicio, en el entendido que las posteriores notificaciones se les harán por medio de lista hasta en tanto señalen un domicilio dentro de la residencia de este tribunal, y se deja a su disposición copia del proveído que se les notifica y de la demanda de amparo, en la Secretaría de Acuerdos.

Toluca, Estado de México, a veintidós de junio de dos mil veintitrés.

El Presidente del Segundo Tribunal Colegiado
en Materia Civil del Segundo Circuito.

Magistrado José Antonio Rodríguez Rodríguez.

Rúbrica.

(R.- 538669)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito
Ciudad de México
EDICTOS.

En el juicio de amparo directo **D.C. 397/2023**, promovido por **JORGE BUSTAMANTE DOMÍNGUEZ**, contra actos de la **Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, radicado ante el **Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito** en acuerdo de **veintiocho de junio de dos mil veintitrés**, se ordenó emplazar a la **tercera interesada LOMA DE VALLE ESCONDIDO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** actualmente **INVERLOMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, para que comparezca ante este Órgano Federal en el término en **treinta días**, a partir de la última publicación del presente edicto, que se harán de **siete en siete días, por tres veces**, en el **Diario Oficial de la Federación** y en **uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad**.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México a tres de julio de dos mil veintitrés.

El Secretario de Acuerdos del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

Lic. Alfonso Avianeda Chávez.

Rúbrica.

(R.- 538781)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México
EDICTO

Tercero interesado: Alejandro Ruelas Schaefer y/o Schaefer

En los autos del juicio de amparo 1107/2022-IX-A, promovido por la quejosa Marcela Carola Lilia Bernardi Robbioni, contra actos del Agente del Ministerio Público de la Federación en Funciones de Fiscal Federal de la Agencia Tercera Investigadora de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra el ambiente y Previstos en Leyes Especiales de la Fiscalía General de la República; al ser señalado como tercero interesado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo; así como en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de la Materia, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de

mayor circulación en la República, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo y, que cuenta con un término de treinta días, contado a partir de la última publicación de estos edictos, para que ocurra a éste órgano constitucional, a hacer valer sus derechos, apercibido que de no hacer manifestación alguna, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se practicarán por medio de lista que se publica en este Juzgado, conforme lo dispuesto en el artículo 26, fracción III, de la Ley Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Atentamente

Ciudad de México a 07 de julio de 2023.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

Lic. Juan Manuel Marines de la Garza

Rúbrica.

(R.- 539046)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Décimo Noveno de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco

EDICTO

En el juicio de amparo 600/2023-4, promovido por Miguel Pérez Enríquez, con fundamento en el artículo 135 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, emplácese por este medio al tercero interesado J. Luiz Pérez Enríquez, quien debe presentarse en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a hacer valer sus derechos en el presente juicio, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el procedimiento, y las subsecuentes notificaciones, se harán por lista, en términos del artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, la copia de la demanda.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco; veintinueve de junio de dos mil veintitrés.

Secretario del Juzgado Decimonoveno de Distrito en Materias Administrativas,

Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco.

Juan Carlos Reyes González

Rúbrica.

(R.- 539120)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Baja California,
con residencia en Tijuana

EDICTO

Emplazamiento de las morales tercero interesadas:

SPV Metro Sociedad Anónima y Planificación y Desarrollo de Baja California, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En el juicio de amparo número 484/2022, promovido por Lina Morales Guerrero, contra actos del Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México, y de otras autoridades, cuyos actos reclamados lo constituyen la "falta de llamamiento y como consecuencia todo lo actuado en el juicio civil 1036/2021 del índice del Juzgado Septuagésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México", se ordenó emplazar a las morales tercero interesadas **SPV Metro Sociedad Anónima y Planificación y Desarrollo de Baja California, Sociedad Anónima de Capital Variable**, por edictos, haciéndoles saber que podrán presentarse dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibidas que de no hacerlo, las posteriores notificaciones le surtirán efectos, a la omisa, por lista en los estrados de este Tribunal. Asimismo, se les informa que quedan a su disposición en este juzgado, copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de ampliación de demanda y del auto en el que se tuvo por ampliada la misma.

Atentamente

Tijuana, B. C., 15 de junio de 2023.

Secretaria del Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Baja California.

Landy Li Dolores Vizcaya Guerrero

Rúbrica.

(R.- 539140)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
Xalapa de Equez., Ver.
EDICTO

SINDICATO GUADALUPE VICTORIA DE TRABAJADORES MUNICIPALES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEROTE, VERACRUZ, le hago saber que en los autos del juicio de amparo 195/2023 promovido por el Ayuntamiento Constitucional de Perote, Veracruz, por conducto de su apoderado legal, radicado en este juzgado, ubicado en avenida Culturas Veracruzanas, número ciento veinte, colonia Reserva Territorial, Edificio "B", primer piso, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, se le ha señalado como parte tercera interesada y, como se desconoce su domicilio actual, en acuerdo de 26/06/2023, se ordenó emplazarlo por edictos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la citada ley; puede presentarse dentro de treinta días en este Juzgado de Distrito, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, se le harán por lista de acuerdos, que se fije en este órgano jurisdiccional; quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito copia simple de la demanda de amparo; asimismo, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional está prevista para las 11:45 am del 24/07/2023; de igual forma, se le hace saber que la parte quejosa reclamó: La resolución de 03/11/2022, dictada por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, con sede en esta ciudad, en el expediente H-66/2022, mediante la cual se determinó que el Sindicato "Guadalupe Victoria" de Trabajadores Municipales al Servicio del Ayuntamiento de Perote, Veracruz, cumplió con los requisitos formales exigidos por los artículos 147 y 148 de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz y declaró legal la huelga planteada por dicho Sindicato.

Atentamente
Xalapa, Veracruz, 30 de junio del 2023
El Secretario del Juzgado
Miguel Ángel González Limón
Rúbrica.

(R.- 539106)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México, en Naucalpan de Juárez
-EDICTO-

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO.

TERCERO INTERESADA: Recuperadora Inmobiliaria Internacional Siglo XXI,
Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

En los autos del juicio de amparo indirecto número **164/2023-I**, promovido por **Carlos Gutiérrez Manzanilla**, por propio derecho, contra actos del **Juez Segundo Mercantil de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, y otras autoridades**, consistente en el ilegal emplazamiento y, como consecuencia de ello, todo lo actuado en el expediente 576/2019, del índice del **Juez Segundo Mercantil de Primera Instancia de Tlalnepantla, Estado de México**, incluida la sentencia y el procedimiento de ejecución de ésta, así como la diligencia de requerimiento de pago y embargo y, la orden de inscripción de embargo sobre el inmueble ubicado en lote cuarenta y siete (47), manzana diecinueve (XIX), San Francisco Culhuacán, Colonia Presidentes Ejidales, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. En esa virtud, al revestirle el carácter de tercero interesada a Recuperadora Inmobiliaria Internacional Siglo XXI, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, y desconocerse su domicilio actual y correcto, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso b), párrafo segundo de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la primera, en cumplimiento a lo ordenado en auto de veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, en donde se ordenó su emplazamiento al juicio de amparo citado por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana, haciendo de su conocimiento que en la secretaría de este juzgado queda a su disposición copia simple del escrito inicial de demanda de amparo y ocurso aclaratorio; del auto admisorio y del diverso de trece de abril y diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, la citada moral

tercero interesada concurra ante este juzgado, haga valer sus derechos a través de quien legalmente la represente y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, o municipios conurbados a éste que son: Atizapán de Zaragoza, Huixquilucan, Tlalnepantla de Baz y Jilotzingo, todos en el Estado de México; apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, incluso las de carácter personal, se le harán por medio de la lista que se publica en el portal de internet del Consejo de la Judicatura Federal, con fundamento en el artículo 27, fracción III, de la ley aplicable.

Atentamente.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, veintinueve de mayo de dos mil veintitrés.

Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México.

Celia Salinas Santos.

Rúbrica.

(R.- 539139)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

**Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana
y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México**

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

EDICTO

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA GACETA O PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Se comunica a las personas que tengan derecho sobre el numerario consistente en treinta y cinco mil quinientos dólares americanos, lo siguiente:

Que en el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, se radicó el expediente 13/2023-IV, relativo al juicio de extinción de dominio promovido por los Agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a la Unidad Especializada en Materia de Extinción de Dominio, de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Fiscalía General de la República, respecto de dicho numerario, en contra de Quin-Ha Operadora y Comercializadora Agropecuaria y Forestal, sociedad de producción rural de responsabilidad limitada, como demandada; así como Efraín Mariano Hernández Gómez e Isaías Hernández Gómez, como personas afectados, por considerar que no se acreditó su legítima procedencia.

Las personas que se crean con derecho sobre el bien señalado, deberán presentarse ante este juzgado de distrito, ubicado en el edificio sede del Poder Judicial de la Federación, en San Lázaro, Eduardo Molina número dos, acceso tres, nivel planta baja, colonia del Parque, código postal 15960, Ciudad de México, dentro del término de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente a la publicación del último edicto, a acreditar su interés jurídico y expresar lo que a su derecho convenga.

Se hace de su conocimiento que se concedió la medida cautelar de ratificación de aseguramiento precautorio del numerario afecto.

Expedido **en tres tantos** en la Ciudad de México, el treinta de junio de dos mil veintitrés.

Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio
con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles
en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México

Beatriz Fiscal López

Rúbrica.

(E.- 000392)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana
y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México
“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
EDICTO

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA GACETA O PERIÓDICO OFICIAL DE YUCATÁN Y EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Se comunica a las personas afectadas a) Blockchain Solutions y b) RCL Desarrolladores, que en el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, se radicó el expediente 5/2022-VI, relativo al juicio de extinción de dominio promovido por los Agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a la Unidad Especializada en Materia de Extinción de Dominio, de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Fiscalía General de la República, respecto de las cantidad de setecientos cincuenta y tres mil pesos, relacionados con la carpeta de investigación FED/YUC/MER/0000579/2021, por considerar que no se acreditó la legítima procedencia.

Virtud de lo anterior, deberán presentarse ante este juzgado de distrito, ubicado en el edificio sede del Poder Judicial de la Federación, en San Lázaro, Eduardo Molina número dos, acceso tres, nivel planta baja, colonia del Parque, código postal 15960, Ciudad de México, dentro del término de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente a la publicación del último edicto, a efecto de dar contestación a la demanda interpuesta en su contra y expresar lo que a su derecho convenga.

Se hace de su conocimiento que se concedió la medida cautelar de ratificación de aseguramiento precautorio del bien mueble afecto.

Expedido **en tres tantos** en la Ciudad de México, el veintiocho de junio de dos mil veintitrés.

Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio
con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles
en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México

Ángel Alejandro Martínez Pérez

Rúbrica.

(E.- 000391)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana
y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México
“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
EDICTO

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA GACETA O PERIÓDICO OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Se comunica a la parte demandada Ana Rosa Navarro Rodríguez, que en el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, se radicó el expediente 11/2021-V, relativo al juicio de extinción de dominio promovido por los Agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a la Unidad Especializada en Materia de Extinción de Dominio, de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Fiscalía General de la República, respecto de las cantidades de un millón trece mil ochocientos noventa y tres pesos y mil ciento ocho dólares americanos, por considerar que no se acreditó su legítima procedencia.

Virtud de lo anterior, deberá presentarse ante este juzgado de distrito, ubicado en el edificio sede del Poder Judicial de la Federación, en San Lázaro, Eduardo Molina número dos, acceso tres, nivel planta baja, colonia del Parque, código postal 15960, Ciudad de México, dentro del término de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente a la publicación del último edicto, a efecto de dar contestación a la demanda interpuesta en su contra y expresar lo que a su derecho convenga.

Se hace de su conocimiento que se concedió la medida cautelar de ratificación de aseguramiento precautorio del bien mueble afecto.

Expedido **en tres tantos** en la Ciudad de México, el dieciocho de agosto de dos mil veintidós.

Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio
con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles
en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México

Ángel Alejandro Martínez Pérez

Rúbrica.

(E.- 000393)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México
EDICTO

“En cumplimiento a lo ordenado por auto de **cuatro de julio de dos mil veintitrés**, dictado por el Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca, en el Juicio de Amparo **747/2023-II**, promovido por **Moisés Sebastián Plata Garrido**, contra actos de los **Integrantes de la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, Estado de México y otras autoridades**; en el cual se le tiene como tercero interesado; y, en términos del artículo **315** del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado de supletoriamente a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su artículo 2º, se ordena emplazar por medio del presente edicto, a este juicio a José Ignacio Santoyo Colín, para que si a su interés conviniere se apersona al mismo, dentro del plazo de **treinta días**, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, informándole que se han señalado las **diez horas con treinta minutos del diecinueve de julio de dos mil veintitrés**, para la celebración de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición en la Secretaría número dos de este Juzgado copia autorizada de la demanda.”

Toluca, México; 10 de julio de 2023.

Secretario de Juzgado.

Valdemar González Huerta.

Rúbrica.

(R.- 539143)

AVISOS GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Fiscalía General de la República
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
FGR/OM/DGRMSG/DE/LP/ENA/04/2023

La Fiscalía General de la República a través de la Oficialía Mayor, por conducto de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, actuando con esta calidad, en términos de lo dispuesto en los Transitorios Primero, Segundo primer párrafo, Quinto, Séptimo y Décimo Segundo del Estatuto Orgánico de la Fiscalía General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2023; en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos párrafo tercero; en los artículos 3 fracción V y 4 primer y cuarto párrafo de la Ley General de Bienes Nacionales; norma Vigésima Séptima fracción I y Trigésima de las NORMAS Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada; en apego a lo establecido en los Transitorios Segundo párrafo segundo, Cuarto párrafo segundo y Sexto del DECRETO por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2021 y demás disposiciones aplicables, convoca a las personas físicas y/o morales, nacionales y/o extranjeras, interesadas en participar en la Licitación Pública número **FGR/OM/DGRMSG/DE/LP/ENA/04/2023**, para la enajenación a título oneroso de una aeronave marca Bell, modelo 212, número de serie 31311, no útil para la Fiscalía General de la República, conforme a lo siguiente:

El periodo de consulta de las Bases de la presente Licitación Pública será del **18 de julio de 2023** al **26 de julio de 2023**, misma que se podrá realizar de manera gratuita en las oficinas de la Fiscalía General de la República, sita en Calzada Vallejo Número 2000, Colonia San José de la Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07630, Ciudad de México, así como en la página web de la Fiscalía General de la República <https://fgr.org.mx/swb/FGR/convocatorias>.

- El periodo para la inspección física de la aeronave será del **19 de julio de 2023** al **26 de julio de 2023**, en días hábiles, en un horario de **10:00 a 15:00 horas**, en el domicilio ubicado en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, Zona de Hangares de Aviación Civil, puerta 11, Hangar 14, C.P. 45672, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Estado de Jalisco. Quien no cumpla con el requisito de registro, presentación de identificación y el apego a las disposiciones de seguridad, no podrá realizar la inspección física del bien.

- La garantía de sostenimiento de la oferta económica será a través de cheque(s) de caja expedido(s) por una institución bancaria nacional con sede en México; dicho(s) cheque(s) deberá(n) ser remitido(s) a favor de la Fiscalía General de la República, con la nomenclatura **FGR R49 810 DPAS Y OTROS**, por un monto que ampare el 10% sobre el valor mínimo de venta del bien, objeto de la presente Licitación Pública. Dicho(s) cheque(s) deberá(n) presentarse en cifras cerradas sin considerar centavos.

- La junta de aclaraciones de bases se llevará a cabo el **27 de julio de 2023** a las **11:00 horas**; el acto de registro, presentación y apertura de ofertas se realizará el **31 de julio de 2023** a las **11:00 horas**; y el acto de fallo se efectuará el **31 de julio de 2023** a las **14:00 horas**. Todos los actos se llevarán a cabo en las oficinas de la Fiscalía General de la República, sita en Calzada Vallejo Número 2000, Colonia San José de la Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07630, Ciudad de México.

- El retiro del bien adjudicado deberá realizarse a partir del siguiente día hábil en que la Fiscalía General de la República comunique al licitante adjudicado que la Institución realizó la cancelación de la matrícula aérea, teniendo un plazo de hasta **doce días hábiles** con un horario de **10:00 a 17:00 horas**, en el domicilio donde se ubica físicamente la aeronave.

Fiscalía General de la República
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Marca	Modelo	Serie	Año de fabricación	Especificaciones del bien	Valor mínimo de venta (Valor en M.N.)
BELL	212	31311	1989	Condición general del bien: Usado Tiene una configuración básica con la capacidad de 1 piloto + 10 pasajeros. Condición de operación: No aeronavegable, en preservación. Condición general del equipo: Usado Mantenimiento: Cumple con el programa de mantenimiento adecuado y especializado por parte del taller y personal autorizado en modo de preservación, así como su control al mes de marzo del año 2022. Permisos, licencias o certificados: No tiene actualizados.	\$ 16,025,393.00

Subasta

Se procederá a la subasta del bien, cuando no se logre su venta en el procedimiento de Licitación Pública, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor mínimo para venta considerado para la Licitación, y un 10% menos en segunda almoneda.

Ciudad de México, a 18 de julio de 2023.

Actuando con esta calidad, en términos de lo dispuesto en los transitorios segundo primer párrafo, quinto, séptimo y décimo segundo del Estatuto Orgánico de la Fiscalía General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 19 de junio de 2023.

Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales

C.P. Javier Cervantes Martínez

Rúbrica.

(R.- 539089)

Auditoría Superior de la Federación

Cámara de Diputados

Unidad de Asuntos Jurídicos

Dirección General de Substanciación "A"

Expedientes No. DGSUB"A"/A.1/179/04/2023, DGSUB"A"/A.1/185/05/2023, DGSUB"A"/A.1/192/05/2023, DGSUB"A"/A.1/194/05/2023, DGSUB"A"/A.1/202/05/2023, DGSUB"A"/A.1/208/05/2023, DGSUB"A"/A.1/215/05/2023 y DGSUB"A"/A.1/216/05/2023

El **C. MARCO POLO RODRÍGUEZ CÓRDOVA** en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **DGSUB"A"/A.1/179/04/2023**; la **C. MARÍA YOLANDA TORRES VALDEZ** en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **DGSUB"A"/A.1/185/05/2023**; el **C. HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ** en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **DGSUB"A"/A.1/192/05/2023**; las personas morales denominadas **"TISHREI ASESORÍAS S.C."** y **"OPERADORA Y CONSTRUCTORA DE INMUEBLES MASTER, S.A. DE C.V."** en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **DGSUB"A"/A.1/194/05/2023**; las personas morales denominadas **"ANÁLISIS DE MERCADO ABC, S.A. DE C.V."**; **"ASESORÍA INTEGRAL DE NEGOCIOS BAFASA, S.A. DE C.V."**; **"CMA DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS, S.A. DE C.V."**; **"COMPAÑÍA DE SERVICIOS CODESER, S.A. DE C.V."**; **"DESARROLLO SUSTENTABLE COMERCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V."**; **"ESPECIALIDADES MARIK, S.A. DE C.V."**; **"EXTRA SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V."**, y; **"PRODUCTOS HERMANOS GARZA SAUCEDO, S.A. DE C.V."**, en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **DGSUB"A"/A.1/202/05/2023**; el **C. MARCO ANTONIO SIERRA MARTÍNEZ** y la persona moral denominada **"CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT, S.A."**, en el procedimiento **DGSUB"A"/A.1/208/05/2023**; el **C. HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ** en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **DGSUB"A"/A.1/215/05/2023**; y el **C. MARCO ANTONIO SIERRA MARTÍNEZ** y la persona moral denominada **"CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT, S.A."** en el procedimiento **DGSUB"A"/A.1/216/05/2023**; iniciados en su contra por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en los que se les señala como presuntos responsables, al **C. Marco Polo Rodríguez Córdova** en su carácter de Supervisor de Obra del Municipio de Matehuala, San Luis Potosí, por la probable falta administrativa consistente en: **desvío de recursos públicos**; la **C. María Yolanda Torres Valdez** en su carácter de Directora de Programación y Presupuesto del Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, por la probable falta administrativa consistente en: **desvío de recursos públicos**; al **C. Héctor Padilla Gutiérrez** en su carácter de Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente Suplente del Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco por la probable falta administrativa consistente en: **desvío de recursos públicos**; a las personas morales denominadas **"Tishrei Asesorías S.C."** y **"Operadora y Constructora de Inmuebles Master, S.A. de C.V."** en sus caracteres de Proveedores, por la probable falta administrativa consistente en: **uso indebido de recursos públicos**; a las personas morales denominadas **Análisis de Mercado ABC, S.A. de C.V.**; **Asesoría Integral de Negocios BAFASA, S.A. de C.V.**; **CMA de Servicios Estratégicos, S.A. de C.V.**; **Compañía de Servicios CODESER, S.A. de C.V.**; **Desarrollo Sustentable Comercial de México, S.A. de C.V.**; **Especialidades Marik, S.A. de C.V.**; **Extra Servicios Empresariales, S.A. de C.V.**, y; **Productos Hermanos Garza Saucedo, S.A. de C.V.**, en su carácter de Contratistas, por la probable falta administrativa consistente en: **uso indebido de recursos públicos**; al **C. Marco Antonio Sierra Martínez**, en su carácter de Residente de Obra del contrato número **PXR-OP-SILN-SPR-CPMAC-A-4-14**, por la probable falta administrativa consistente en: **desvío de recursos públicos**; así como a la persona moral denominada **"Construtora Norberto Odebrecht, S.A."**, en su carácter de contratista, por la probable falta administrativa consistente en: **utilización de información falsa**; al **C. Héctor Padilla Gutiérrez** en su carácter de Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente Suplente del Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco por la probable falta administrativa consistente en: **desvío de recursos públicos**; al **C. Marco Antonio Sierra Martínez**, en su carácter de Residente de Obra del contrato número **PXR-OP-SILN-SPR-CPMAC-A-4-14**, por la probable falta administrativa consistente en: **desvío de recursos públicos**; así como a la persona moral denominada **"Construtora Norberto Odebrecht, S.A."**, en su carácter de contratista, por la probable falta administrativa consistente en: **utilización de información falsa**; por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118; se les cita para que comparezcan personalmente a la audiencia inicial en las fechas y horarios siguientes:

Presunto responsable	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	Fecha de audiencia	Hora	
MARCO POLO RODRÍGUEZ CÓRDOVA	DGSUB"A"/A.1/179/04/2023	5 de septiembre de 2023	9:00	
MARÍA YOLANDA TORRES VALDEZ	DGSUB"A"/A.1/185/05/2023		9:30	
HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ	DGSUB"A"/A.1/192/05/2023		10:00	
“TISHREI ASESORÍAS S.C.”	DGSUB"A"/A.1/194/05/2023		10:30	
“OPERADORA Y CONSTRUCTORA DE INMUEBLES MASTER, S.A. DE C.V.”	DGSUB“A”/A.1/202/05/2023		11:00	
“ANÁLISIS DE MERCADO ABC, S.A. DE C.V.”			11:30	
“ASESORÍA INTEGRAL DE NEGOCIOS BAFASA, S.A. DE C.V.”			12:00	
“CMA DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS, S.A. DE C.V.”			12:30	
“COMPAÑÍA DE SERVICIOS CODESER, S.A. DE C.V.”			13:00	
“DESARROLLO SUSTENTABLE COMERCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.”			13:30	
“ESPECIALIDADES MARIK, S.A. DE C.V.”			14:00	
“EXTRA SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.”			14:30	
“PRODUCTOS HERMANOS GARZA SAUCEDO, S.A. DE C.V.”			15:00	
MARCO ANTONIO SIERRA MARTÍNEZ			DGSUB“A”/A.1/208/05/2023	15:30
“CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT, S.A.”	DGSUB“A”/A.1/215/05/2023		16:00	
HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ			16:30	
MARCO ANTONIO SIERRA MARTÍNEZ			DGSUB“A”/A.1/216/05/2023	17:00
“CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT, S.A.”			17:30	

Las citadas audiencias se celebrarán en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, en la que rendirán su declaración por escrito o verbalmente y ofrezcan las pruebas que estimen necesarias para su defensa; asimismo, se les informa el derecho que tienen de no declarar en contra de sí mismos ni declararse culpables, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistidos por un defensor perito en la materia y que de no contar con un defensor les será nombrado uno de oficio. Poniéndoseles a su disposición las copias certificadas del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, del Acuerdo por el que se admite y de las constancias del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupan, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se les hace saber que en su audiencia inicial deben señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibidos que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se deben llevar a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de Auditoría Superior de la Federación. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparecen a la audiencia inicial, se debe seguir el procedimiento, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que debe contener, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a dieciséis de junio de dos mil veintitrés. El Director de Substanciación "A.1", **Dr. Alfonso Javier Arredondo Huerta**.- Rúbrica.

(R.- 538156)

INDICE

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, y la Fiscalía General del Estado de Durango, para generar la colaboración, intercambio de información y asesoría técnica en materia de búsqueda forense de personas desaparecidas con fines de identificación humana que permita impulsar la investigación de los hechos que causaron la desaparición, independientemente de su tipificación. 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, y la Fiscalía General del Estado de Morelos, para generar la colaboración, intercambio de información y asesoría técnica en materia de búsqueda forense de personas desaparecidas con fines de identificación humana que permita impulsar la investigación de los hechos que causaron la desaparición, independientemente de su tipificación. 8

SECRETARIA DE MARINA

Aviso mediante el cual la Secretaría de Marina, a través de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., informa de la página web donde pueden ser consultadas sus Políticas y Bases en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de obras públicas y servicios relacionadas con las mismas de cualquier naturaleza. 15

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Oficio mediante el cual se autoriza la organización, operación y funcionamiento de la institución de seguros denominada Seguros de las Californias, S.A. de C.V. 17

Acuerdo por el que se determina la administración directa por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, bajo la figura de Inmueble Federal Compartido, del inmueble federal denominado Torre Insurgentes, con Registro Federal Inmobiliario número 9-17036-0, con superficie de 3,186.00 metros cuadrados, ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1940, Colonia Florida, C.P. 01030, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. 20

SECRETARIA DE ECONOMIA

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2023. 22

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Acuerdo por el que se establece la Comisión Sectorial de Normalización Agroalimentaria. 40

Anexo Técnico de Ejecución para la operación de los componentes de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, campañas fitozoosanitarias e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio presupuestal 2023, que celebran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Chihuahua. 44

SECRETARIA DE SALUD

Convenio de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios, con cargo a los recursos del Programa Presupuestario E023 Atención a la Salud para el ejercicio fiscal 2022, a destinarse al mantenimiento de unidades médicas, con la finalidad de fortalecer la atención a las personas sin seguridad social, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Tabasco. 54

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Chalet, con una superficie aproximada de 00-10-28.39 hectáreas, ubicado en Centro, Tab. 235

Aviso de medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Parcela 20, con una superficie aproximada de 4-95-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de El Naranjo, S.L.P. 236

Aviso de medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Parcela 11, con una superficie aproximada de 4-95-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de El Naranjo, S.L.P. 237

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Acuerdo por el que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros hace del conocimiento del público en general, la suspensión de los términos y plazos, así como la atención personal en la Unidad de Atención a Usuarios BC11, ubicada en el Estado de Guerrero, el 27 de junio de 2023. 238

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.	240
Tasas de interés interbancarias de equilibrio.	240
Tasa de interés interbancaria de equilibrio de fondeo a un día hábil bancario.	240

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Fiscalía General de la República, a las empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, a los municipios y a los entes públicos de unas y otros, y a las personas de derecho público de carácter federal con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Process Management and Solutions, Sociedad Anónima de Capital Variable.	241

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Fiscalía General de la República, a las empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, a los municipios y a los entes públicos de unas y otros, y a las personas de derecho público de carácter federal con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Intec Medios de Pago, Sociedad Anónima de Capital Variable.	242

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.	244

AVISOS

Judiciales y generales.	344

•

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, Secretaría de Gobernación

Tel. 55 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Dirección electrónica: www.dof.gob.mx

18 DE JULIO

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BENITO JUÁREZ, EN 1872

Benito Juárez fue el caudillo civil que defendió la independencia y soberanía de México frente a la Intervención francesa y el Segundo Imperio de Maximiliano de Habsburgo. Asimismo, fue el garante y defensor de Estado de Derecho, así como del principio de laicidad del Estado mexicano. El 18 de julio de 1872, a las 11:30 de la noche, el presidente Juárez falleció, como consecuencia de un padecimiento cardíaco.

Recordemos que, en la adolescencia, Juárez abandonó su natal Guelatao, Oaxaca, en busca de educación y superación. Con base en la inteligencia y el esfuerzo personal, se tituló como abogado, fue diputado local, diputado federal y gobernador del estado de Oaxaca, así como ministro de Gobernación y de Justicia.

Como presidente de la Suprema Corte de Justicia asumió la primera magistratura de la República, en enero de 1858, tras el golpe de Estado promovido por el partido conservador contra el gobierno de Ignacio Comonfort y la Constitución liberal de 1857. En Veracruz, Juárez decretó las Leyes de Reforma que sentaron las bases de la secularización del Estado mexicano, entre julio y agosto de 1859. Durante la Intervención francesa y el establecimiento del Segundo Imperio, encabezó la resistencia que dio el triunfo a la República, en 1867.

A partir de enero de 1871, con el fallecimiento de su esposa Margarita Maza y el complicado escenario político nacional, el ánimo del presidente Juárez se vio seriamente afectado. Un año más tarde, en la víspera de su cumpleaños, el Dr. Ignacio Alvarado le diagnosticó angina de pecho.

A pesar de las molestias de salud, Juárez siguió cumpliendo sus obligaciones como presidente de la República. Sin embargo, el 17 de julio padeció un dolor de cabeza que lo acompañó a lo largo del día y por la noche despertó con náuseas. Al día siguiente, sintiendo un poco de alivio, recibió en sus habitaciones a José María Lafragua, ministro de Relaciones y al general Ignacio Alatorre. A lo largo de la tarde su condición empeoró, su familia fue prevenida de la situación y se hizo llamar a los doctores Gabino Barrera y Rafael Lucio. Cerca de la media noche, el presidente Juárez se recostó sobre su lado izquierdo y apoyando su rostro sobre la mano, falleció.

El cuerpo fue embalsamado por los doctores Rafael Lucio y Gabino Barrera y se expuso en el salón de embajadores de Palacio Nacional, donde se le rindieron homenajes. El 23 de julio, los restos mortales de Benito Juárez fueron trasladados al panteón de San Fernando, en la Ciudad de México, donde reposan hasta la fecha.

Día de luto y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a media asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.